

DIAGNOSTICO

ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
DIAGNOSTICO GENERAL	
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	
Localización	2
Sistema administrativo	2
División política	3
Resguardos indígenas	4
Subcuencas hidrográficas	4
Aspectos financieros	17
SUBSISTEMA BIOFISICO	
Factores climáticos	26
Temperatura	26
Precipitación	29
Evaporación	32
Recurso hídrico	35
Geología	40
Fisiografía	40
Estratigrafía	40
Geomorfología	45
Curvas de nivel y pendiente	48
Los suelos	51
Clases agrológicas	57
Cobertura y uso actual de la tierra	60
RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES	65
Riesgos geológicos	65
Riesgo sísmico	65
Erosión	65
Riesgos hidrometereologicos	68
Inundaciones y avalanchas	68
Flujo terroso	70
Incendio	70
Viento	72
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA	72
SUBSISTEMA ECONOMICO	75
Regionalización productiva	75
Estrategias particulares de los sistemas productivos	80
Población económicamente activa	86

SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	91	
SUBSISTEMA SOCIAL		100
Aspectos demográficos		100
Patrón de asentamiento		105
Organización y participación social	106	
Servicios Sociales	111	
Salud	111	
Educación	125	
Vivienda	143	
Empleo		145
Recreación y deporte	146	
Servicios públicos domiciliarios		147
Acueducto	147	
Alcantarillado	147	
Aseo	147	
Energía eléctrica		148
Comunicaciones		148
Servicios complementarios o equipamiento colectivo		
149		
Matadero	149	
Plaza de mercado		149
Cementerio	149	
Culto	149	
Bombero y socorro	149	
SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL		
Relaciones espaciales del entorno urbano regional		152
Relaciones regionales	153	
Relaciones de entorno urbano rural		154
Unidades de funcionamiento espacial		155
DIAGNOSTICO RURAL		
Estructura rural		161
subcuenca del río Tagachí		161
Corregimiento de Tagachí		163
Subcuenca del río Munguidó	167	
Corregimiento de Alta gracia	169	
Corregimiento de Bellaluz		173
Corregimiento de Calahorra	175	
Corregimiento de Winando	178	
Corregimiento de Guarandó	181	
Corregimiento del Jaguo		184
Corregimiento de Jitrado		187

Corregimiento de San Pedro Claver	190	
Corregimiento de el Tambo	192	
Corregimiento de Campo Bonito		196
Subcuenca del Río Negua		200
Corregimiento de Santa Lucia del Fuerte		202
Corregimiento de Villa del Rosario		206
Corregimiento de Boca de Naurita		210
Corregimiento de Boca de Nemotá	214	
Corregimiento de San Antonio de Ichó		217
Corregimiento de San Rafael de Negua		219
Corregimiento de San Francisco de Ichó		223
Subcuenca del río Cabí		227
Corregimiento de La Troje	229	
Corregimiento de Guadalupe	233	
Corregimiento de Pacurita		237
Corregimiento de Tutunendo	241	
Cuenca del río Atrato	245	
Corregimiento de Las Mercedes		247
Corregimiento de Guayabal	251	
Corregimiento de Sanceno	254	
Corregimiento de Barranco	257	
Corregimiento de Boca de Tanando	260	
DIAGNOSTICO INDÍGENA		270
Aspectos generales de los resguardos indígenas		276
Estructura rural resguardos indígenas		276
Resguardo Alto río Tagachí	276	
Resguardo Alto río Buey		279
Resguardo Beté – Auro Beté – Auro Buey		281
Resguardo Coredé Munguidó		283
Resguardo Guarandó Carrizal		286
Resguardo Caimanero de Jampapa		289
Resguardo Río Negua	293	
Resguardo Motordó	296	
Resguardo Ichó – Quebrada Baratudo		300
Resguardo Mungaradó		303
Resguardo El 20 – Tutunendo – Playa Alta – el 90		305
Resguardo El 21 – Granja Corazón de Maria		308
DIAGNOSTICO URBANO		310
Estructura urbana		311
Patrón de asentamiento		319
Características sociales		322
Vivienda		323

Aspectos culturales	325	
Funcionamiento espacial		327
Infraestructura de transporte	328	
Caracterización espacial y urbana		330
Análisis tipológico de las zonas urbanas		331
Evaluación de la problemática		348
Evaluación estructural		351
Evaluación de los servicios públicos	358	
Evaluación de los servicios básicos	360	
Evaluación de los servicios sociales	361	
Evaluación ambiental y de riesgos		361

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Plan de uso recomendado del territorio		372
Plan de recursos naturales y paisajístico		376
Equipamiento	378	
Problemática ambiental		380

FORMULACION

Principios básicos del plan de ordenamiento territorial		383
Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial		384
Objetivos	384	
Estrategias	385	
Contenido estructural	386	
Sistemas estructurantes del Ordenamiento Territorial		390
Sistema económico	390	
Desarrollo productivo	390	
El espacio público	390	
Componentes artificiales del espacio público		393
Sistema municipal de equipamiento colectivo		394
Sistema municipal de vivienda de interés social		395
Componente rural	396	
Componente urbano	404	
Zonificación y clasificación de uso para reglamento del suelo		413
Sistema estructural del suelo urbano	414	
Plan vial Urbano		414
Espacio público		419
Sistema municipal para la prestación de servicios públicos		420
Sistema municipal de vivienda de interés social		426
Unidades de actuación urbanística		427
Patrimonio cultural Urbano	430	
Criterios de localización de los sistemas estructurantes		432
Plan de transporte y vías		432

Concentraciones escolares	434
Equipamiento colectivo en área urbana con potencial ambiental negativo	
436	
Manejo de riesgo en el área urbana	439
Consideraciones geológicas para áreas de futura expansión	442
Criterios de intervención y control urbanístico	450
Aspectos que comprenden las normas que regulan el proceso desarrollo	451

PROSPECTIVA TERRITORIAL

Escenario tendencial	465
Escenario deseado	468
Concertación sectorial	471
Prioridades económicas	513

PROGRAMAS Y PROYECTOS	520
-----------------------	-----

RELACION DE MAPAS

DIAGNOSTICO GENERAL

	N°	
ADMINISTRATIVO		
Localización	1	
Poblaciones	2	
Resguardos	3	
Cuencas		4
BIOFISICO		
Unidad climática		5
Isoyectas	6	
Hidrografía	7	
Fisiográfico	8	
Geología	9	
Gran paisaje	10	
Paisaje fisiográfico	11	
Curvas de nivel		12
Pendientes	13	
Suelo	14	
Clases agrológicas	15	
Recursos minerales	16	
Cobertura vegetal	17	
Uso actual	18	
Riesgos y amenazas	19	
Geoinestabilidad		20
Historia sísmica		21
Erosionabilidad		22
Inundaciones	23	
Deslizamiento	24	
Sistemas productivos	25	
ESPACIAL		
Equipamiento	26	
Movilidad interna	27	
Infraestructura vial	28	
SOCIAL		
Población	29	
DIAGNOSTICO RURAL		
Cabecera corregimental de Tagachí	30	

Cabecera corregimental de Alta gracia		31
Cabecera corregimental de Bellaluz	32	
Cabecera corregimental de Calahorra		33
Cabecera corregimental de Winando	34	
Cabecera corregimental del Jaguo		36
Cabecera corregimental de Jitrado		37
Cabecera corregimental de San Pedro Claver		38
Cabecera corregimental de el Tambo		39
Cabecera corregimental de Campo Bonito		40
Cabecera corregimental de Santa Lucia del Fuerte		41
Cabecera corregimental de Villa del Rosario		42
Cabecera corregimental de Boca Naurita		43
Cabecera corregimental de Boca de Nemojá		44
Cabecera corregimental de San Rafael de Negua		46
Cabecera corregimental de San Francisco de Ichó		47
Cabecera corregimental de La Troje	48	
Cabecera corregimental de Guadalupe		49
Cabecera corregimental de Pacurita	50	
Cabecera corregimental de Tutunendo		51
Cabecera corregimental de Las Mercedes		52
Cabecera corregimental de Guayabal		53
Cabecera corregimental de Sanceno	54	
Vereda Villa Nueva	55	
Vereda La Comunidad		56
DIAGNOSTICO INDÍGENA		
Resguardo Alto río Tagachí	57	
Resguardo Alto río Buey		58
Resguardo Beté – Auro Beté – Auro Buey		59
Resguardo Corede Munguidó		60
Resguardo Guarandó Carrizal		61
Resguardo Caimanero de Jampapa		62
Resguardo Río Negua	63	
Resguardo Motordó	64	
Resguardo Ichó – Quebrada Baratudo		65
Resguardo Mungaradó		66
Resguardo El 20 – Tutunendo – Playa Alta – el 90		67
Resguardo El 21 – Granja Corazón de Maria		68
DIAGNOSTICO URBANO		
Desarrollo histórico	69	
División del territorio	70	
Patrón de crecimiento	71	
Densidad de población		72
Equipamiento urbano	73	
Estado red vial y rodadura		74
Plano indicativo de riesgos	75	

Uso actual del suelo – Núcleo urbano	76
Infraestructura servicios Públicos	77
Conflictos de uso	78

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Pan de Uso Recomendado	79
Plan de Recursos Naturales	80
Equipamiento	81
Problemática Ambiental	82

PROSPECTIVA

Corregimiento de Tagachí	83
Corregimiento de Alta gracia	84
Corregimiento de Bellaluz	85
Corregimiento de Calahorra	86
Corregimiento de Winando	87
Corregimiento de Guarandó	88
Corregimiento del Jaguo	89
Corregimiento de Jitrado	90
Corregimiento de San Pedro Claver	91
Corregimiento de el Tambo	92
Corregimiento de Campo Bonito	93
Corregimiento de Santa Lucia del Fuerte	94
Corregimiento de Villa del Rosario	95
Corregimiento de Naurita	96
Corregimiento de Boca de Nemotá	97
Corregimiento de San Antonio de Ichó	98
Corregimiento de San Rafael de Negua	99
Corregimiento de San Francisco de Ichó	100
Corregimiento de La Troje	101
Corregimiento de Guadalupe	102
Corregimiento de Pacurita	103
Corregimiento de Tutunendo	104
Corregimiento de Las Mercedes	105
Corregimiento de Guayabal	106
Corregimiento de Sanceno	107
Corregimiento de Barranco	108
Corregimiento de Boca de Tanando	109
Quibdó	110

FORMULACION

Zonificación suelo urbano

111	
Proyectos estratégicos	
112	
Plan vial	113
Plan de manejo y mitigación de riesgos	
114	
Cabecera corregimental de Tagachí	115
Cabecera corregimental de Alta gracia	
116	
Cabecera corregimental de Bellaluz	117
Cabecera corregimental de Calahorra	
118	
Cabecera corregimental de Winando	119
Cabecera corregimental del Jaguo	
120	
Cabecera corregimental de Jitrado	
121	
Cabecera corregimental de San Pedro Claver	
122	
Cabecera corregimental de el Tambo	
123	
Cabecera corregimental de Campo Bonito	
124	
Cabecera corregimental de Santa Lucia del Fuerte	
125	
Cabecera corregimental de Villa del Rosario	
126	
Cabecera corregimental de Boca Naurita	
127	
Cabecera corregimental de Boca de Nematá	
128	
Cabecera corregimental de San Rafael de Negua	
129	
Cabecera corregimental de San Francisco de Ichó	
130	
Cabecera corregimental de La Troje	131
Cabecera corregimental de Guadalupe	
132	
Cabecera corregimental de Pacurita	133
Cabecera corregimental de Tutunendo	
134	
Cabecera corregimental de Las Mercedes	
135	
Cabecera corregimental de Guayabal	
136	

Plan de Ordenamiento Territorial - Municipio de Quibdó
Diagnostico Territorial

11

Cabecera corregimental de Sanceno

137

División del territorio

138

División Política

139

ADMINISTRACION MUNICIPAL

PATROCINIO SÁNCHEZ MONTESDEOCA

ALCALDE

HAROL GUIADO ORTEGA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RAMON ELIAS BLANDÓN LOZANO
SECRETARIO DE HACIENDA

YENCY NEITA CRUZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DANNY MORENO CORDOBA
SECRETARIA DE SALUD

IRIS MOISÉS PALACIOS
SECRETARIO OBRAS PÚBLICAS

ATILANO CUESTA SIMANCA
SECRETARIO DE PLANEACION

ALEXANDER MOSQUERA AGUILAR
ASESOR JURÍDICO

JULIA MARIA CUESTA LOZANO
JEFE DE CONTROL INTERNO

VIANNEY E. MOYA RUA
DIRECTOR IMCAF

SISY SALAS
DIRECTOR INDER

LUIS KENNEDY QUINTO MURRAY
GERENTE E.P.Q

EDISON RENTERÍA PALACIOS
DIRECTOR UMATA

NIVIA DEL CARMEN PINO
TESORERA

ALBERTO GARRIDO S.
JEFE DESARROLLO INSTITUCIONAL
CONCEJO MUNICIPAL 2001 – 2003

**CUESTA VALENCIA RAMON
FLORES VALDES WILMER ANTONIO
GONZALES RAMÍREZ ANGEL PIO
MAYA QUEJADA GILDA INES
MENA MENA HEILER
MINOTA TEHERAN MILVIO
MONTOYA HERRERA HERNANDO
MOSQUERA RENGIFO HAROLD
PAZ CUESTA POMPEYO
PEÑERES SALAZAR ARY ANTONIO
QUINTO CORREA JOSE NILSON
RENTEÍA CORDOBA ROMULO
SALAMANDRA MARTÍNEZ PETRONIO
TRUJILLO CHAVERRA HECTOR
VALENCIA PALACIOS ANGEL PRISCILIANO**

ENTIDADES PARTICIPANTES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIBDÓ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
INSTITUTO NACIONAL DE LA REFORMA AGRARIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL

GRUPOS ÉTNICOS

ORGANIZACIÓN EMBERA WOUNAAN - OREWA
ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO - ACIA

0
EQUIPO ASESOR

ARQUITECTA
CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO
ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL

INGENIERO
VIANNEY SARRIÁ PALACIOS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

LOCALIZACION

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquia, por el occidente con el municipio de Alto Baudó (Mapa número 1) Tiene un área de 3337.5 km² y una población de 97.714 habitantes, la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana.

La cabecera municipal Quibdó, se encuentra a 5°41'13'' de latitud norte y 76°39'40'' de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C.

SISTEMA ADMINISTRATIVO.

El Municipio de Quibdó, erigido como municipio por decreto ejecutivo del 30 de mayo de 1823 expedido por el general Francisco de Paula Santander, cuando se erigieron en distritos las parroquias de Nueva Granada.

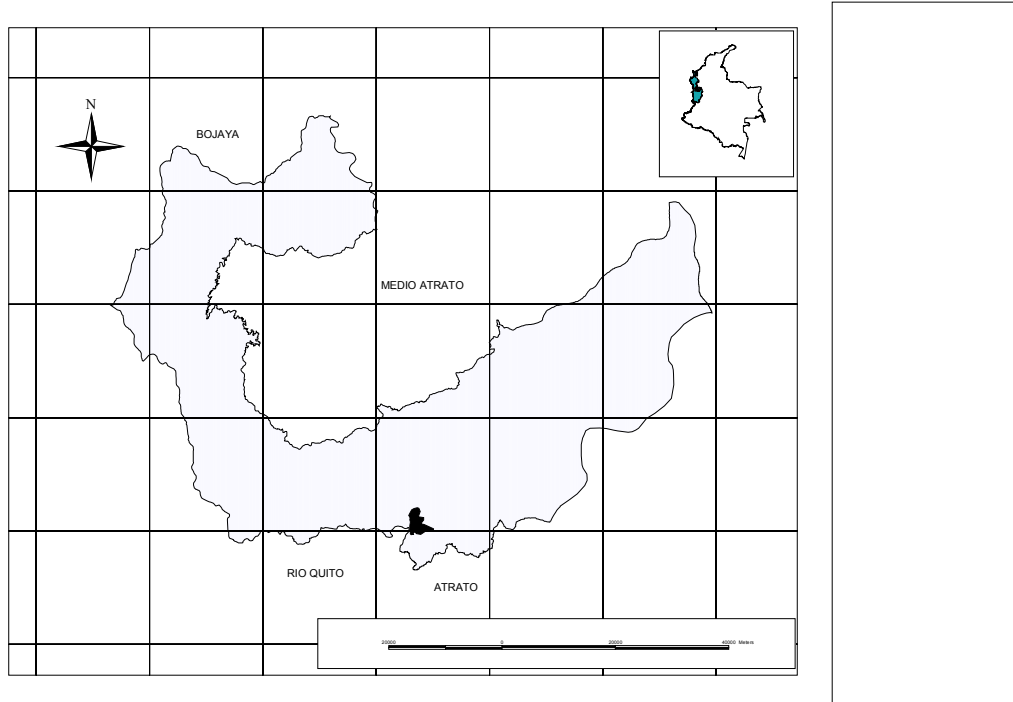
Pese a ser capital del departamento, Quibdó fue recategorizado como municipio de cuarta (4ª) categoría, lo que limita el accionar administrativo, rebajando los ingresos y reduciendo organismos, como el caso de la Contraloría y restringiendo las acciones de personería y Concejo.

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

El Municipio está Constituido por 27 corregimientos, (Mapa número 2),y 14 resguardos indígenas, (Mapa número 3)

Tabla 1. Corregimientos

CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ			
1	Altagracia	15	Gitradó
2	Alto Munguidó	16	La Troje
3	Barranco	17	Las Mercedes
4	Bellaluz	18	Mojaudó
5	Boca de Naurita	19	Pacurita
6	Boca de Nematá	20	Puerto Murillo
7	Boca de Tanando	21	Sanceno
8	Calahorra	22	San Francisco de Icho
9	Campo Bonito	23	San Rafael de Negua
10	El Fuerte	24	Tagachi
11	El Tambo	25	Tutunendo
12	Guadalupe	26	Villa del Rosario
13	Guarandó	27	Winandó
14	Guayabal	28	Quibdó (CAPITAL)



Mapa 1. Localización del Municipio

RESGUARDOS INDIGENAS

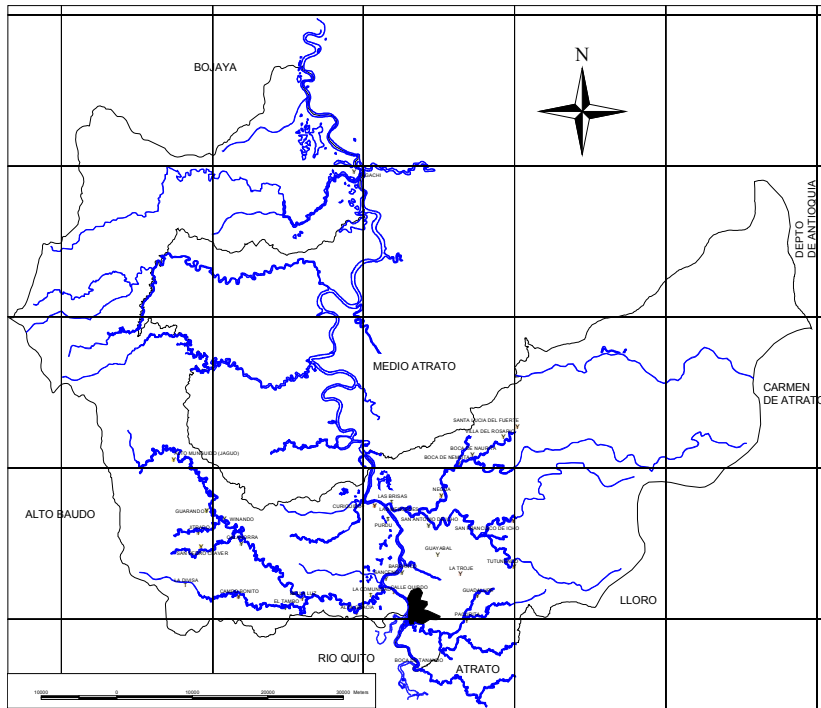
Tabla 2. Resguardos Indígenas

RESGUARDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ			
1	El 21	7	Alto río Tagachi
2	Negua	8	Alto río Buey
3	Ichó-Quebrada Baratudo	9	Bete – Aurobete – Aurobuey
4	Motordo	10	Caimanero de jampapa
5	Coredó–Munguidó	11	Guarandó Carrizal
6	Playa Alta – Tutunendo	12	Mungaradó.

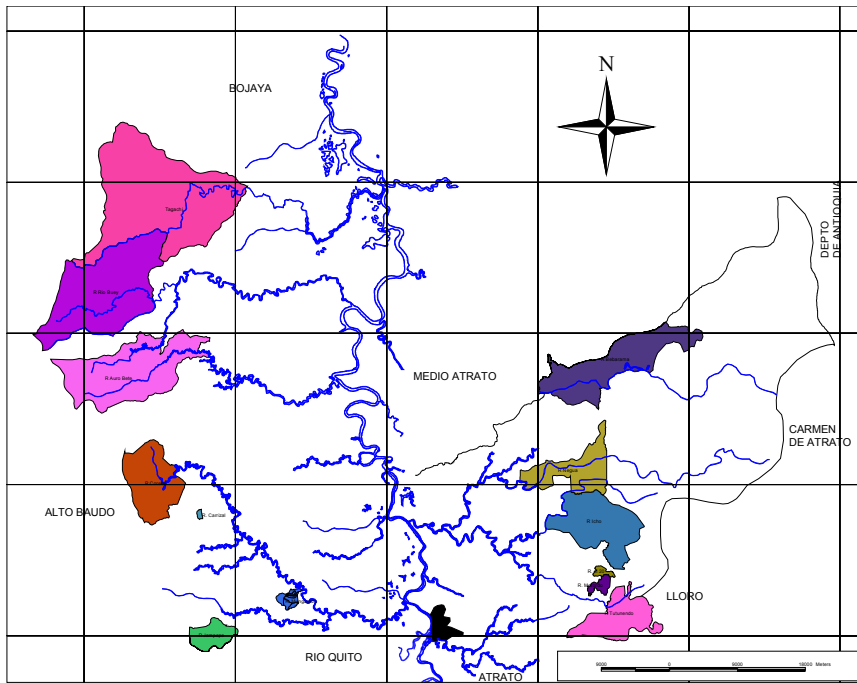
SUBCUENCAS HIDROGRAFICAS

1. RIO BEBARAMA, Ubicada al nororiente del territorio con una extensión de 53.750 ha. En esta área se ubica el resguardo de Bebaramá. Esta subcuenca limita al norte y al occidente con el municipio de Medio Atrato, al oriente con la subcuenca del río Murri, y el municipio del Carmen de Atrato, al sur con la subcuenca del río Negua.
2. RIO NEGUA, Ubicada al oriente del territorio con una extensión de 90.625 ha. En esta área se encuentran el resguardo de Negua, Ichó, Granja corazón de Maria, R de Motordó y reg. Playa alta Tutunendo el 21 y las poblaciones de Tutunendo, Negua, Ichó, Nemota, Boca de Nemota. Limita al norte con la subcuenca del Bebarama, al

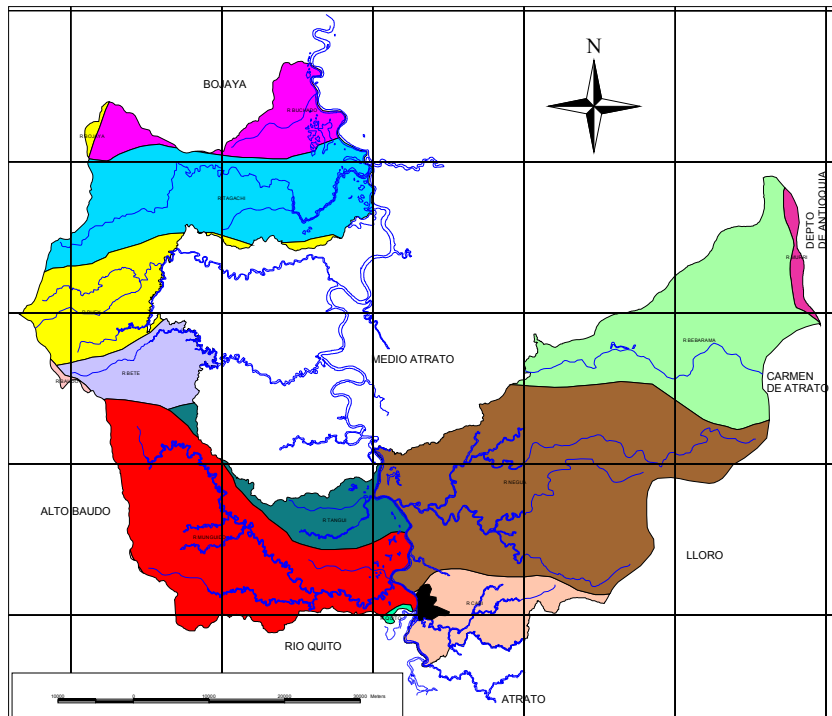
- oriente con la subcuenca del río Tanguí y el municipio del medio Atrato y la subcuenca del Munguidó, al Occidente con el municipio de Iloró
3. RIO CABI, Ubicada al sur oriente del territorio con una extensión de 19.373 ha . En esta área se encuentran las poblaciones de Pacurita, Guadalupe.
 4. RIO TAGACHI, Con una extensión de 46.252 ha. Se encuentran los poblados de Tagachi, resguardo Alto Tagachi, parte del resguardo Alto rio buey
 5. RIO BUEY, tiene una extensión de 20.621 ha. En la cual se localizan las poblaciones de: San Antonio de buey, vereda campo Santo, Resguardo Alto rio buey, , Resguardo río Buey, Resguardo, Bete AuroBete AuroBuey
 6. RIO BETE, con una extensión aproximada de 14.379 ha. Bete, parte del resguardo Río Buey, y parte del resguardo Bete AuroBete AuroBuey
 7. RIO MUNGUIDO, Tiene una extensión aproximada de 600.000 ha. Se encuentran las poblaciones de La Comunidad, Alta Gracia, Calahorra, Campo bonito, Guarandó, Gitradó, Pueblo nuevo, resguardo Corede- Munguido y resguardo Caimanero de Jampapa
 8. RIO QUITO Ubicada al sur occidente del territorio, con una extensión de 350 ha. Se encuentra la población de Barranca
 9. RIO BAUDÓ. Ubicado al occidente del territorio con una extensión aproximada de 450 ha. En este se encuentra una pequeña franja del río Baudó
 10. RIO BOJAYA. Se ubica en la parte nor-oriental del territorio con una extensión aproximada de 726 ha. Que entra al resguardo indígena de Alto río Tagachí
 11. MURRI. Con una extensión aproximada de 3.124 ha. Se ubica en el extremo Nor-occidental del municipio, no se encuentran poblaciones en este sector
 12. RIO BUCHADÓ. Se encuentra en el extremo Nor – oriental del municipio con una extensión aproximada de 16.253 ha. En donde se encuentra parte del resguardo indígena de Alto Tagachí.
 13. RIO TANGUÍ. Con una extensión aproximada de 15.000 ha
- (Mapa número 4)



Mapa 2. Poblaciones



Mapa 3. Resguardos Indígenas



Mapa 4. Cuencas Hidrográficas

ANALISIS DE LA DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

El Municipio no cuenta con una cartografía oficial de demarcación de corregimientos, sin embargo con el proceso de titulación de los territorios, las comunidades reconocen la división administrativa como referente espacial, por lo que los límites definidos para la división de los consejos comunitarios locales, constituye una aproximación a la división corregimental, no obstante, para efectos del ordenamiento en lo que compete a la administración de los recursos, la comunidad como demarcación de límites territoriales de la titulación colectiva no ha definido la totalidad de límites internos por cuanto existen comunidades cuyas posesiones o aprovechamiento tradicional comprometen más de un consejo comunitario local.

De otra parte algunas de las áreas sin titular, corresponden a áreas de concertación interétnicas, es decir que en el momento de la demarcación, existen procesos de solicitud de ampliación o expedición de resolución de resguardos indígenas, o áreas que han sido ocupadas tradicionalmente por los dos grupos étnicos.

Para efecto de este estudio se toma como parámetro de división territorial las microcuencas y la concertación de las poblaciones para constituir los concejos comunitarios del .ACIA para cada corregimiento.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

La estructura de la Administración Municipal está conformada por las siguientes dependencias:

TABLA No 3. ADMINISTRACION CENTRAL

DEPENDENCIA	SERVICIOS
DESPACHO DEL ALCALDE	Gerencia pública del municipio, planeación, legislativo
SECRETARIA DE GOBIERNO ➤ Inspección de tránsito y transporte ➤ Inspecciones Locales de Policía (3) área urbana ➤ Desarrollo comunitario ➤ Cuerpo de Bomberos ➤ Comisaría de Familia ➤ Inspecciones rurales (3)	Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades referentes al orden público, participación ciudadana, regulación del tránsito y supervisión de pesas y medidas, rifas y espectáculos
SECRETARIA DE PLANEACION ➤ UMATA	Soportan el funcionamiento y desarrollo institucional orientado a la definición de objetivos, procedimientos, proyección de metas y cumplimiento del plan de desarrollo e implementación del Plan de Ordenamiento territorial
SECRETARIA DE SALUD	Dirigir el servicio de salud, definir estrategias de atención en salud, programar la distribución de los

	recursos recaudados por el sector, hacer cumplir las normas y funciones de dirección y coordinación del sistema de seguridad social. Promoción de salud y prevención de enfermedades.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Coordinación y seguimiento en la programación y ejecución de las obras de infraestructura
SECRETARIA DE EDUCACION	Coordinación de la prestación del servicio educativo. Seguimiento y evaluación del recurso docente a su cargo.
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Fortalecimiento institucional, con énfasis en la orientación del servicio.
TESORERIA	Manejo de las finanzas, recaudos y pagos
OFICINA JURIDICA	Prestar apoyo y asesoría a la administración central para el cumplimiento de las funciones otorgadas por Ley y otras disposiciones.
CONTROL INTERNO	Apoyo a la administración al mejor y eficaz desempeño de sus funciones y al logro de sus propósitos. Garantiza que la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional
PERSONERIA	Velar por el cumplimiento de la Ley y la constitución
CONCEJO	Legislativa con cobertura municipal

Tabla 4. Institutos descentralizadas.

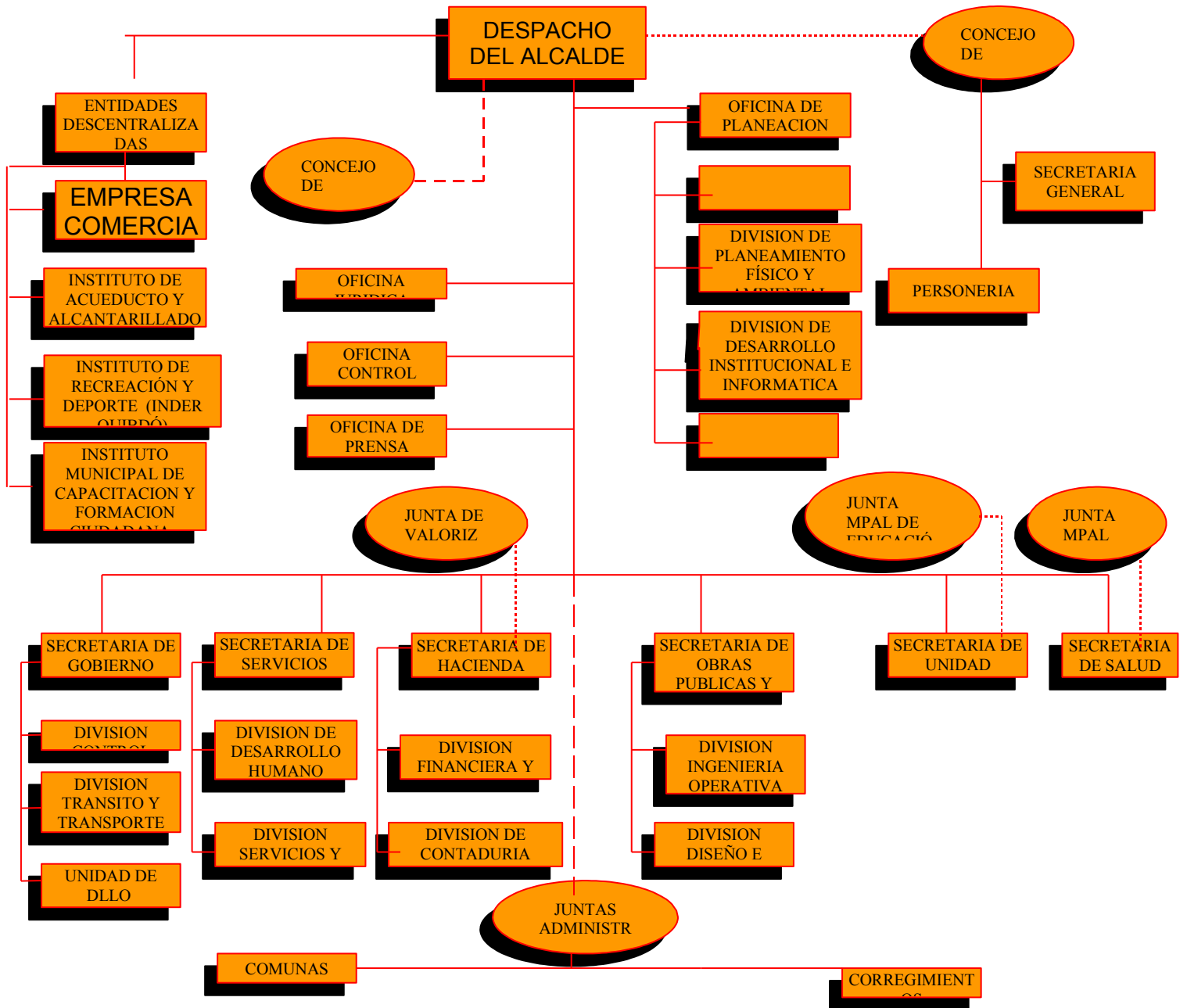
EMPRESAS	SERVICIOS
EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDO	Empresa industrial y comercial del Estado de orden municipal, su misión es el estudio, diseño, operación, mantenimiento de los sistemas destinados a los servicios públicos domiciliarios establecidos por la Ley 142. Efectiva prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA – INDERQUIBDO	Servir a niños, jóvenes, adultos y ancianos en su deseo de alcanzar su desarrollo físico y formación integral. Coordinación de los programas y actividades de integración deportivas, recreativo y cultural.

Tabla 5. Planta de Personal.

NIVEL	NUMERO DE PERSONAL	TIPO DE VINCULACION
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	132	PLANTA
EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDO	79 34 2	PLANTA CONTRATADOS VACANTES
CONCEJO MUNICIPAL	4	

INSTITUTO MUNICIPAL DE CAPACITACION Y FORMACIÓN IMCAF	7 2	PLANTA ASOCIADOS
PERSONERIA	3	PLANTA

FUENTE. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, JULIO 2001



INSTALACIONES.

La administración cuenta para su funcionamiento con varios edificios, los cuales se encuentran en diferentes zonas de la ciudad, donde los trabajadores se encuentran dispersos, trayendo como consecuencia una debilidad en la comunicación, dificultad en el flujo de la información, desperdicio de tiempo, falta de cohesión e identidad institucional. De igual manera, el estado de los edificios no es el adecuado, por el deterioro o mal funcionamiento, así como hacinamiento, lo que provoca desestimulo en el personal.

TABLA 6. Instalaciones administrativas

DEPENDENCIA	LOCALIZACION	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA
SEDE PRINCIPAL – ➤ Despacho del Alcalde ➤ Secretaria de Gobierno ➤ Secretaria de Servicios Administrativos ➤ Planeación ➤ Tesorería ➤ Control interno ➤ Instituto municipal de capacitación IMCAF	Calle 28 No 7 - 37	La edificación consta de 5 pisos, el cual fue diseñado para oficinas particulares, la infraestructura resulta pequeña y cerrada para el funcionamiento adecuado de las oficinas, atención al público, no cuenta con áreas de parqueo pesar de ser una construcción reciente presenta problemas de humedad
SEDE No. 2 ➤ Secretaria de Educación ➤ Secretaria de Salud ➤ UMATA ➤ Inder Quibdó	carrera 6ª en el barrio Huapango – puente el Caraño – edificio del antiguo distrito de Obras públicas,	Las instalaciones locativas recibidas en comodato del INVIAS, se encuentran en mal estado, buena parte de la estructura se encuentra deteriorada, sin adecuada ventilación e iluminación, no cuenta con elementos de seguridad, no se presta vigilancia y aseo, no posee unidad sanitaria
SEDE No. 3 ➤ Obras Públicas ➤ Comisaría de Familia	las instalaciones del Instituto I.P.C.	La edificación se desarrolla en un piso, con una estructura en buen estado
SEDE No. 4 ➤ Concejo Municipal ➤ Almacén	Antigua sede de la Administración central, ubicada en la Carrera 2ª con 24A	El edificio hace parte de los edificios que constituye un patrimonio histórico de la ciudad, al cual se le hizo mantenimiento a su fachada, sin embargo las estructura en su interior presenta un deterioro y subutilización de sus espacios
SEDE No. 5 ➤ Personería Municipal	Funciona en la carrera 1ª con 24.	Funciona en una edificación arrendada la cual se encuentra en buen estado
SEDE No. 6 ➤ Transito Municipal	Funciona en la calle 30 con 12	Una edificación de un piso en regular estado

Las dependencias adscritas a la Alcaldía tales como, los silos de IDEMA, los Talleres municipales, escuelas y centros de salud, no cuentan con vigilancia adecuada, ya que estos lo hacen personas sin la debida capacitación y dotación para responder a las necesidades de seguridad.

El Archivo Municipal. No cuenta con las instalaciones adecuadas, faltan estanterías y no hay codificación del archivo.

Almacén Municipal. Esta dependencia no cuenta con una bodega adecuada, no hay codificación, ni sistematización del inventario, no se hace control de los elementos devolutivos.

Inspecciones de Policía. Las instalaciones donde despachan no cuentan con las condiciones mínimas para la atención del público y de los funcionarios

PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA.

La Administración municipal ha venido sufriendo un proceso de ajuste en los últimos años generado por problemas institucionales, donde la ausencia de gobernabilidad en los últimos meses del año 2000, producto de la inestabilidad del Alcalde, la falta de pago de los salarios, acumulados de más de doce meses, los continuos y prolongados meses de cese de actividades, aunado a la falta de un empalme adecuado que diera cuenta de la información contable, financiera, ni económica que permitiera diagnosticar las condiciones reales del Municipio.

Dentro de la evaluación diagnóstica del plan de Ordenamiento por estar subordinado en su ejecución a los escenarios previsibles de los procesos de modernización y respuesta institucional en los niveles de gestión, el análisis del comportamiento, avances y retrocesos de los diferentes niveles de dirección e implementación de procesos administrativos permite una aproximación a la realidad y a la construcción de alternativas de solución.

En este sentido, como antecedente en el año 1997, la Administración Municipal adelantó un proceso de modernización y de desarrollo institucional, el cual ponía en evidencia la necesidad de implantar una nueva estructura administrativa a partir de un cambio de mentalidad y la definición de procesos cada vez más eficientes planteando la necesidad de una visión estratégica que permita interpretar expectativas y potencialidades del municipio. Dentro de ese contexto inició una reestructuración del municipio en todos sus niveles, donde el proceso de Ordenamiento territorial de Quibdó, estaba condicionado por la grave situación de crisis en la administración local, considerando entre otras que el municipio de Quibdó había llegado a una situación de colapso total debido al mal manejo y a su usufructo en función de intereses políticos y partidistas, sin que se hubiera establecido una verdadera carrera administrativa.

Como respuesta a la problemática la administración se vio obligada a presentar un plan de recorte de personal y una fuerte reestructuración, la cual fue acogida mediante Acuerdo 01/97, por el Concejo del municipio, la cual fue implementada en el aspecto que compete a la reducción de personal ligada con una condicionante de recursos en cuanto esta se articula al plan de recuperación económica del Ministerio de Hacienda. En lo que

competente a la implementación de los manuales de procesos y procedimientos, sistematización y mejoramiento del recurso humano este no ha sido realizado.

Evaluados los cambios y acciones que obligaban al mejoramiento, la situación no ha cambiado en tanto se analizan los mismos elementos identificados en dicho diagnóstico¹, encontrando lo siguiente:

Recurso Humano:

El aspecto financiero durante los 2 últimos años afectó notoriamente el desempeño del recurso humano, por cuanto el no cumplimiento de las metas presupuestales y aumento en los gastos de funcionamiento, generó un punto inicial de crisis arrastrando situaciones de atraso considerable en la cancelación de sus obligaciones laborales, La Administración llegó a adeudarles a los empleados 16 meses de salario con los funcionarios, cuyo efecto directo es la desmotivación y el bajo nivel de compromiso con los objetivos de la institución. La actual administración vienen adelantando un proceso de saneamiento y motivación a los funcionarios para que cumplan con sus horarios laborales, adecuando los procesos y actuaciones administrativas y acabando con los focos de ineficiencia. Lo anterior había llevado a que la comunidad percibiera a la Administración Municipal como inoperante, con características de fortín burocrático al cual no se puede acceder o resulta menos desgastante no utilizar sus servicios.

La situación financiera de igual manera ha condicionado Otro aspecto importante en el manejo del recurso humano es lo relacionado con los incentivos. La Administración de Quibdó no posee un programa de incentivos que cubra las necesidades del recurso humano, que estimule el desempeño de los funcionarios, que promueva el esfuerzo de los empleados, así como no hay políticas de ascenso, lo que representa para éstos la concepción de que la Institución no valora el recurso humano que posee y no lo posiciona como un elemento importante para la organización. No se otorgan comisiones de estudio, no se destacan a los empleados sobresalientes en su labor, ni actividades de integración y motivación que promuevan el sentido de pertenencia de los trabajadores con la entidad. Este programa de incentivos no debe pensarse necesariamente como retribución económica; la posibilidad de que la institución proporcione facilidades para la capacitación, y en especial es de gran importancia para el empleado, porque además de elevar su nivel de instrucción, representa para la administración un mejoramiento de la calidad de los funcionarios que posee.

De otra parte, La Administración no cuenta con un sistema de perfilación adecuada de los cargos, que permita el concurso de personas idóneas, así como para que responda a la dinámica de modernización de los procesos administrativos.

En relación con el factor mencionado anteriormente, la Administración Municipal no posee un plan de capacitación claramente establecido. Aunque existe el IMCAF, cuyo objetivo, entre otros, es el proporcionar capacitación al recurso humano de las entidades del Municipio, este recurso no ha sido aprovechado adecuadamente por cuanto está supeditado a las apropiaciones financieras de la Alcaldía, y porque además de capacitar a los funcionarios en temas que son importantes para la Administración en general, también se debe enfocar la capacitación hacia tópicos que estén estrechamente relacionados con el desempeño de las funciones propias del individuo.

¹ DNP. PROGRAMA BID PLAN PACIFICO. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO. Junio 1997

Aspectos del Nivel de Dirección:

La existencia de una estructura jerárquica consonante con las necesidades de una institución, es el sustrato indispensable para el funcionamiento y desarrollo de la misma. Sin embargo, la existencia de esta estructura por sí misma, no es suficiente para garantizar que sus objetivos se alcanzarán. Es necesaria la presencia de unas metas y planes que respondan a las necesidades propias de la institución y que estén orientadas al logro de los objetivos propuestos.

En la Administración del Municipio de Quibdó es evidente que existen dificultades a este nivel. Si bien es notoria una preocupación por el establecimiento de metas y planes que orienten la actuación y desarrollo de la administración y la comunidad, éstas, en su gran mayoría, no responde a la situación económica, social, administrativa actual del Municipio o carecen de una adecuación a las demandas de la comunidad y las existencias, que en materia normativa, plantea el Estado.

De igual manera, los procesos de control administrativo y rendición de cuentas presentan problemas desde su concepción misma. Dichos procesos y las dependencias que los representan son percibidos como organismos fiscalizadores y policivos, en lugar de entes de apoyo legal y administración para la actuación de la Administración Municipal. El diagnóstico actual muestra que no se han dado cambios en la institución frente al control, en cuanto no se ha establecido el sistema de evaluación y control, por lo tanto no se cumplen las políticas y decisiones que adopta el Mandatario, de otra parte no se aplica el manual de control de los proceso y procedimientos, no se cuenta dentro de los funcionarios de todos los niveles jerárquicos, la cultura del auto control y evitar así, el desgaste de la estructura en el diseño e implementación de mecanismos de control que burocratizan su funcionamiento y hace lento la presentación de servicios y su impacto en el desarrollo del Municipio.

Aspectos Políticos:

El establecimientos de principios políticos rectores que encaucen sus objetivos en la dirección de un Estado deseado, es el fundamento de toda actividad administradora. Sin embargo, algunas veces los principios políticos son desvirtuados desembocando en el bienestar de unos pocos en detrimento de la colectividad, por tanto, es necesario estar atento para que ellos respondan realmente a los intereses de los conglomerados y que su participación en las decisiones que los afectan sea real y efectiva.

Aspectos de Planificación:

Las organizaciones en general, soportan su funcionamiento y desarrollo institucional sobre proceso de planificación orientados en la perspectiva de la consecución de unos objetivos planteados, los cuales en rutan los esfuerzos y recursos en la consecución de éstos.

Para la Administración, la planificación, en algunos casos, es asumida como un mecanismo de negociación entre los grupos que detentan el poder en el Municipio, concibiendo la planificación como resultado del favorecimiento de determinados sectores

o la neutralización de otros, la tergiversación de estudios que intentan establecer diagnósticos cercanos a la situación real del Municipio, la priorización de necesidades sujetas a concepciones subjetivas de desarrollo con criterios parcializados, obstaculizando la participación activa y amplia de la población implicada en los problemas sobre los cuales se deben elaborar propuestas.

De otra parte la planeación, los cuales intentan, a través de procesos de formalización, la articulación de objetivos, recursos y metodología muestra debilidad por cuanto no existen procesos de planeación, consultas al plan anual operativo, planes de acción por dependencias, ni indicadores de medición, así como el sistema de información con que cuenta no es preciso al presentar inconsistencias en la información existente entre las diferentes dependencias, oportuno, integro, ni proporciona garantía para la toma de decisiones.

La Administración avanzó en la formulación del Plan de Desarrollo, con un proceso de planificación participativa, sin embargo, las comunidades no se sienten que están reflejadas las necesidades expresadas por ellas, si se considera que el plan de desarrollo no desglosa los proyectos del sector rural al mismo nivel descriptivo, de los proyectos del sector urbano.

El Plan fue avalado por el Consejo de Planeación, sin que se tenga la adopción por parte del Concejo Municipal. En el marco del ordenamiento del municipio, considerando que se formuló sin que la administración contara con este instrumento, el plan de desarrollo carece de un planteamiento estratégico y propuestas específicas de organización territorial, por lo que el Plan tendrá que ajustarse en la incorporación de los propósitos de desarrollo del corto plazo definidos por el POT.

El Municipio, como instrumento de planeación y ordenamiento emprendió desde el año 1997, el proceso de formulación del plan de ordenamiento territorial, apoyado por el Programa BID Plan Pacífico, donde las sustracciones iniciadas entre los años 1997 – 2000 de los Municipios de Atrato, Quito y Medio Atrato afectaron no sólo el área física, modificaron su dinámica social, demográfica, y estructura político - administrativa y fiscal, obligando a que tanto la base cartográfica como el análisis de atributos del diagnóstico perdieran vigencia rápidamente.

Si bien el proceso de formulación tanto del plan de desarrollo como del plan de ordenamiento territorial, ha generado una dinámica de participación y concertación de las necesidades comunitarias y gremiales, que fortalecen la planificación participativa, no ha articulado a sus procesos la planeación de las organizaciones étnicas, que en el caso de los Consejos comunitarios hacen parte del Título colectivo del Consejo Mayor de la A.C.I.A., afecta la región del medio Atrato, al consolidar en el Plan de Manejo², una alternativa de concertación para la administración de los territorios colectivos y, para el caso de las comunidades indígenas, expresado en el Plan de Vida³ de los pueblos indígenas,

De otra parte la planeación del Municipio por ser un centro administrativo donde operan diferentes entidades del orden nacional, regional, departamental, autoridades ambientales tienen una incidencia frente al ordenamiento, en términos de planeación, muestra una

² CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A. PLAN DE MANEJO DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS

³ CONVENIO MUNICIPIO - OREWA

debilidad en cuanto estos no se articulan, presentándose situaciones en las que acciones que se despliegan y afectan el territorio, se ejecutan de manera aislada sin que constituyan un componente con una visión integral en el Manejo de las áreas que corresponden al territorio de Quibdó,

Para el Ordenamiento territorial, resulta relevante el proceso de direccionamiento, que articule los lineamientos contenidos en la Agenda Pacífico XXI; Plan departamental; Plan de Gestión Ambiental y Plan de Acción Trienal de CODECHOCO y, los Planes de Manejo Ambiental de A.C.I.A y Plan de Vida de los territorios indígenas.

ASPECTOS FINANCIEROS

Desde el año 1997, la administración municipal de Quibdó, planteó el desarrollo del Programa de Reforma Económica Territorial (PRET), a través de la División de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda (D.A.F.), ante la grave crisis de las finanzas de la ciudad, cuyo resultado es un Convenio de Desempeño, condicionando desde el punto de vista del ordenamiento territorial, la gestión y proyección de la inversión.

Evaluando el comportamiento de la situación financiera desde el año 1997, se encuentra que las causas identificadas no han cambiado su estructura, si se considera que se continua presentando entre otras las siguientes características;

- a. Baja capacidad de generación de recursos propios. Estos representan el 30% de los ingresos corrientes y el 9% de los ingresos totales.
- b. Alta dependencia del Municipio de las transferencias Nacionales (70%).
- c. Excesivo crecimiento en los gastos de funcionamiento representado en el aumento de los gastos de personal (1.993/2000), representó el 96% de los ingresos corrientes.
- d. Aún cuando se mejora el cobro, subsiste la Cultura del no pago.
- e. Condiciones socioeconómicas de la población que no permite altos niveles de tarifas (capacidad económica del Municipio y la región en depresión).
- f. Incremento de trasferencias al Concejo, la Personería Municipal y la contraloría, afectando negativamente las finanzas municipales (cerca del 45% crecieron las transferencias para 1.999).
- g. El Municipio no genera ahorro corriente para adelantar programas de inversión. Solo cuenta con los recursos de la participación en los ingresos corrientes, recursos que han sido utilizados para cubrir los créditos suscritos entre 1.994 y 1.995.
- h. El servicio de la deuda total (intereses y amortizaciones) se cubrió con el 50% de los ingresos corrientes del Municipio. Para 1.995 y 1.996, el servicio de la deuda supero el 70% de los ingresos corrientes.

Como consecuencia de lo anterior, para el año 1997, la situación de las finanzas del Municipio De Quibdó se manifestaba en un déficit fiscal creciente y acumulativo que ascendía a \$3.056 Millones. El volumen de los ingresos propios (ingresos corrientes y transferencias) no eran suficiente para atender los pagos corrientes, equivalentes a tres (3) veces el recaudo por ingresos propios. Este comportamiento en el flujo de financiamiento, se reflejó en un ahorro negativo de \$5.295 millones, que se traducía en una iliquidez financiera y una incapacidad en el pago de los servicios personales, provocado por la acumulación de los pasivos laborales y el crecimiento excesivo de los pagos de intereses consolidaban un panorama financiero inviable y explosivo.

Acompañando a los déficit crecientes que se evidenciaron a partir de 1994, se inició también un proceso acelerado de endeudamiento (61% de crecimiento real promedio anual), al pasar de \$175 millones de 1993 a \$2.566 millones en 1997. A estas dificultades financieras, se agregaba la existencia de una estructura administrativa ineficiente, con una excesiva planta de personal (405 cargos), la debilidad en los mecanismo de gestión del gasto público que no respondía a criterios de prioridad, eficiencia y financiación.

Para garantizar el normal funcionamiento hacia el futuro del sector central, desde el punto de vista financiero y administrativo y lograr el fortalecimiento de las rentas propias y la viabilidad financiera, el Municipio de Quibdó celebró un Convenio de Desempeño con la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público otorgándole un empréstito por la suma de \$2.500.000.000, para ejecutar el Plan de Reforma Económica Territorial -PRET-, obligándose a través de un Convenio de Desempeño a Disminuir y racionalizar los gastos corrientes, tanto del nivel central como del descentralizado, principalmente mediante la adopción de planes de retiro de personal supresión de cargos, y el mantenimiento de una planta autofinanciable en concordancia con la generación efectiva de rentas propias y con base en criterios de austeridad y eficiencia del gasto.

Como resultado de lo anterior, el Municipio Adoptó una planta de personal, según Acuerdo 15 del 30 de diciembre de 1996, expedido por el Honorable Concejo Municipal, constituida por 231 cargos, lo que determinó la supresión de 174 cargos de la planta. Desvinculó por supresión de cargos de la planta de personal del Sector Central, 181 funcionarios, distribuidos así: 101 de Carrera Administrativa, 30 de Trabajadores Oficiales y 50 de libre nombramiento y remoción y de nombramiento provisional. En la planta de las Entidades Descentralizadas suprimió 13 cargos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Quibdó.

Canceló las indemnizaciones, las prestaciones sociales originadas en la desvinculación por supresión de los cargos descritos del nivel central y del nivel descentralizado y el pago de los sueldos atrasados, como parte de la primera fase del programa de reestructuración administrativa y racionalización de la planta de personal, Disminuyó las plantas paralelas de contratistas de prestación de servicios para la realización de funciones administrativas de carácter permanente y abstenerse de realizar nuevas contrataciones por los mismos conceptos.

Aún cuando su funcionamiento estaba condicionado al Plan de Ajuste, la Administración no Adoptó los manuales de proceso y procedimientos para las diferentes dependencias de la Administración Central, al igual que los manuales de funciones y requisitos de los diferentes cargos, así como la realización de los ajustes presupuétales, reducción del presupuesto en los montos necesarios a partir de la evaluación y seguimiento permanente del comportamiento de las rentas y gastos, utilización de los excedentes y/o ahorros provenientes de la ejecución del PRET, con prioridad en la financiación del déficit fiscal, por lo que no atendió como prioritario el pago del servicio de la deuda de crédito, y acciones orientadas al fortalecimiento de la función fiscal – financiera necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Convenio.

De otra parte, pese a que la Administración implementó el Plan de Formación Catastral y Sistematización del cobro Predial, existen debilidades en la información y actualización

del registro de contribuyentes de los diferentes tributos del Municipio; no se adecuaron los procedimientos tributarios y manejo unificado de la información; ejecución de programas permanentes de fiscalización y cobro y; en general faltan integración en el flujo de la información generada por las distintas áreas y funciones de la administración financiera.

A Junio de 2001, la evaluación y seguimiento que da cuenta del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio de Desempeño realizado por la Dirección General de Apoyo Fiscal⁴ arroja unos resultados negativos, en tanto emite un concepto de incumplimiento del Convenio, por cuanto El Municipio de Quibdó no logró cumplir los compromisos en materia financiera, señalando “aunque en el caso de los ingresos la baja dinámica puede ser explicada en medida importante por la recesión económica y la limitada actividad económica de la región, en materia de gastos, estos fueron desbordados de una forma insensata, disparando los gastos de funcionamiento e incumplimiento de sus obligaciones financieras Como resultado de ello la situación financiera del Municipio empeoró en el año 1999”⁵.

TABLA 7. Cumplimiento del convenio de desempeño

COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Disminuir y racionalizar los gastos corrientes	El Municipio desbordó los gastos corrientes. El Municipio no suministro las cuentas de caja ni las cuentas por pagar de vigencias anteriores, con lo cual el nivel de gastos sería mucho mayor.
2. Facilitar a la Dirección General de Apoyo fiscal las labores de seguimiento y evaluación del PRET y del empréstito	El Municipio no respondió a los requerimientos de información de la Dirección
3. Informes periódicos de la ejecución del PRET.	El Municipio no presentó informes a la Dirección, respondiendo con copia de algunos documentos considerados soporte de los compromisos adquiridos
4. Realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión, incluidos en el PRET.	El Municipio no suministró la información necesaria para evaluar el cumplimiento de los indicadores.
5. Mejorar el perfil de la deuda	El Municipio no presentó ningún soporte que muestre resultados en cuanto a reestructuración de su deuda con el sistema financiero. El crédito de la Nación fue refinanciado, igualmente incumplido, al no cancelar la primera cuota ni los intereses, de los tramos A y B, alcanzando en el año 2000 cumplimientos vencidos por \$1.071 millones sin incluir los intereses moratorios.
6. Destinar los \$200 millones del tercer desembolso del crédito de la Nación a financiar el proceso de desarrollo institucional del Municipio	Existe un incumplimiento del Convenio, en tanto se adquirieron muebles de oficina.
7. Unificación de las empresas de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico	Mediante Decreto se fusiona el Instituto de Acueducto y Alcantarillado con la empresas comercial de saneamiento básico, en la fecha de la evaluación no se establecía análisis comparativo de cambio institucional.
8. Adelantar acciones tendientes a obtener el ahorro corriente y el nivel de endeudamiento previstos en el PRET	El Municipio no realizó las gestiones para realizar cruce de cuentas con la Nación, al igual que no suministró información de la deuda del 2000, para calcular su capacidad de endeudamiento.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Apoyo Fiscal, Junio de 2000.

De la evaluación del cumplimiento del Convenio se desprende, que el comportamiento financiero para el año 2000 muestra que los ingresos corrientes en 1998 fueron de 2.933,4 millones y en 1999 de \$2.636,6 millones, lo cual implica una reducción real de – 17.7% (ver cuadro 1). Los ingresos tributarios cayeron un –15,3% y las transferencias un –25.1%, las principales rentas del Municipio se redujeron de una manera apreciable y los ICN en 42.9. Los recursos de capital crecieron un 35.5%, comportamiento explicado

⁴ Dirección General de Apoyo Fiscal. Tercer Informe de Evaluación y Seguimiento al Convenio de Desempeño suscrito entre la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Municipio de Quibdó el 5 de septiembre de 1997. Bogotá, Junio de 2000

⁵ VILLA, Ana Lucia. Informe de Evaluación

principalmente por la afluencia de recursos de cofinanciación que pasaron de \$774,9 millones en 1998 a \$1.594,2 millones en 1999, experimentando un crecimiento del 95,9% en términos reales.

Tabla 8 . Ingresos municipales

INGRESOS MUNICIPIO DE QUIBDO En millones de pesos							
CONCEPTO	CONVENIO 1998	1998	CONV. 1999	1999	98/conv.	99conv.	Var. Real 99/98
INGRESOS CORRIENTES	2.731,0	2.993,4	2.678,0	2.636,6	7,4%	-1,5%	-17,7%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.647,0	1.965,0	1.973,0	1.818,1	19,3%	-7,8%	-15,3%
Predial Unificado	801,0	875,7	979,0	717,9	9,3%	-26,7%	-24,9%
Industria y comercio	264,0	287,3	322,0	332,2	8,8%	3,2%	5,9%
Vehículos Automotores	43,0	63,7	51,0	54,4	48,1%	6,8%	-21,7%
Avisos y tableros	40,0	38,6	48,0	3,1	-3,5%	-93,6%	-92,7%
Sobretasa a la Gasolina	477,0	629,4	547,0	642,8	31,9%	17,5%	-6,5%
Otros ingresos Tributarios	22,0	70,4	26,0	67,7	22,0%	160,3%	-12,0%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	153,0	25,5	175,0	46,7	-83,3%	-73,3%	67,7%
Contribución Valorización	12,0	8,0	14,0	1,6	-33,3%	-88,8%	-82,0%
Otros Ingresos No Tributarios	141,0	17,5	161,0	45,1	-87,6%	-72,0%	136,0%
TRANSFERENCIAS	931,0	942,8	530,0	771,8	1,3%	45,6%	-25,1%
Situado Fiscal Salud	-	-	-	184,1	-	-	-
ICN de Libre Destinación	931,0	942,8	530,0	587,6	1,3%	10,9%	42,9%
RECURSOS DE CAPITAL	12.034,0	8.290,5	14.249,0	12.266,3	-31,1%	-13,9%	35,5%
Recursos de Cofinanciación	3.422,0	744,9	3.901,0	1.549,2	-78,2%	-59,1%	95,9%
ICN de Inversión Forzosa	8.612,0	7.545,6	10.348,0	10.666,2	-12,4%	3,1%	29,4%
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	200,0	-	200,0	-	-	-8,5%

FUENTES. Secretaria de Hacienda Municipal. Cálculos Ministerio De Hacienda . Dirección De Apoyo Fiscal, Junio 2000.

Frente a las metas del convenio, las cifras de ejecuciones presupuéstales muestran que los ingresos corrientes en 1999 fueron inferiores en un -1.5%, respecto a lo proyectado en el PRET. Este resultado es consistente con un menor esfuerzo fiscal en el campo de los ingresos tributarios y no tributarios pues fueron inferiores en -7.8%, respectivamente. A su vez, las transferencias nacionales fueron superiores en 45.6% respecto a lo proyectado.

En el PRET el Municipio no tenía proyectado nuevos créditos para 1999, además para adquirirlos debía solicitar autorización al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y, de acuerdo con las ejecuciones presupuéstales el Municipio recibió un crédito de Findeter por \$200 millones durante 1999 sin ninguna autorización de sobre endeudamiento⁶, violando el Convenio de Desempeño suscrito con la Nación al igual que las normas vigentes sobre endeudamiento.

La evaluación igual precisa que el ritmo de gasto corriente es exagerado en comparación con unos ingresos corrientes deprimidos, por cuanto las ejecuciones presupuéstales frente a los gastos corrientes (cuadro 2), muestra que estos fueron de \$4.531,2 millones en 1998 y de \$5.776 millones en 1999, comportamiento que presentó un incremento de 16,7% en términos reales. Los gastos de funcionamiento crecieron un 31.1% real (ver cuadro 2). Los de personal aumentan un 9.1% real, los gastos generales se duplicaron, las transferencias del Municipio crecieron un 45.4% real y las transferencias a la

⁶ Al año 2001 el crédito no ha sido desembolsado por no tener la autorización por parte del Ministerio.

Contraloría aumentaron un 52% en términos reales, situación que marca el empeoramiento de la situación financiera del Municipio, soportado por un manejo financiero inadecuado e incongruente.

El pago de intereses entre 1998 y 1999 sufrió una caída de -67.4% real, y las amortizaciones una de -42.6%, comportamiento consecuente con el incumplimiento y la política del no pago mostrada por el Municipio respecto al servicio de la deuda contraída con la Nación. Así, los recursos de capital se incrementaron un 35.5% real, mientras que los gastos en inversión física lo hicieron en un 54.4% real entre 1998 y 1999. Este elevado ritmo de inversión es otra fuente desestabilizadora de las finanzas del Municipio.

La meta establecida en el PRET respecto a gastos corrientes para 1999 fue superada por el Municipio en un 24.3% real. Los gastos de funcionamiento fueron superiores a la meta fijada en un 77.5%. Allí, los gastos de personal fueron superiores en un 26.6% real, los gastos generales en un 88.8% real. El incumplimiento en el servicio de la deuda con la Nación y con el sistema financiero se evidencia en el desfase presentado en intereses de la deuda de un - 84.5% y de amortizaciones de un - 5.2%, respecto a lo previsto en el PRET.

Tabla 9. Gastos municipales 98/99

En millones de peso		GASTO MUNICIPIO DE QUIBDÓ					
CONCEPTO	CONV. 1998	1998	CONV. 1999	1999	98/Conv	99/Conv.	Var. Real 99/98
PAGOS CORRIENTES	3.440,0	4.531,3	4.648,0	5.776,0	31,7%	24,3%	16,7%
GASTOS DE PERSONAL	1.756,0	2.126,6	2.002,0	2.534,7	21,1%	26,6%	9,1%
GASTOS GENERALES	406,0	399,3	463,0	874,3	-1,7%	88,8%	100,5%
TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	574,0	1.340,8	655,0	2.130,1	133,6%	225,2%	45,4%
PAGO DÉFICIT VIG. ANT. POR FUNCIONAMIENTO.	-	-	-	-	-	-	-
INTERESES DE LA DEUDA	704,0	664,05	1.528,0	236,9	-5,6%	-84,5%	-67,4%
INTERES DEUDA INTERNA VIGENTE	184,0	664,5	165,0	236,9	261,1%	43,5%	-67,4%
INTERESES DEL NUEVO CRÉDITO	520,0	0,0	1.363,0	0,0	-	-	-
PAGOS DE CAPITAL	12.283,0	7.077,1	14.531,0	10.086,6	-42,4%	-30,6%	30,5%
INVERSIÓN FÍSICA	12.283,0	4.150,2	14.531,0	6.999,0	-66,2%	-51,8%	54,4%
INVERSIÓN SOCIAL (MAESTRO, MED., SISBEN)	-	2.926,9	-	3.087,7	-	-	-
Pago déficit Vig. Ant. Por Inversión	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	55,8	678,6	449,0	425,5	1115,9%	-5,2%	-42,6%

FUENTE: Secretaria de Hacienda Municipal. Cálculos MinHacienda. DAF. Junio, 2000.

La evaluación muestra finalmente que el balance financiero arroja un déficit de -\$1.597,8 millones, la balanza de capital un superávit de \$1.213,4 millones, el déficit total fue de -\$384,4 millones y, finalmente, la vigencia cerró con un Déficit sin Financiar que subió a -\$863 millones (ver cuadro 3), donde la situación financiera empeoró para 1999. El déficit corriente fue de -\$3.139,4 millones y aunque la balanza de capital fue positiva en \$2.179,7 millones, la Administración Municipal generó un déficit total de -\$959,7 millones, déficit que fue incrementado con un neto negativo de -\$225,5 millones, esto a pesar que la Entidad contrató irregularmente un crédito por 200 millones. En definitiva, la vigencia 1999 cerró con un Déficit sin Financiar de -\$1.185,2 millones.

Tabla 10. Balance 98/99

En millones de pesos	BALANCE FINANCIERO, QUIBDÓ CHOCÓ						
	CONV. 1998	1998	CONV 1999	1999	98/Conv.	99/Conv.	V/Real 99/98
INGRESOS CORRIENTES	2.731,0	2.933,4	2.678,0	2.636,6	7,4%	-1,5%	17,7%
PAGOS CORRIENTES	3.440,0	4.531,2	4.648,0	5.776,0	31,7%	24,3%	16,7%
AHORRO DEFICIT CORRIENTE	-709,0	-1.597,8	-1.970,0	-3.139,4	125,4%	59,4%	79,9%
RECURSOS DE CAPITAL	12.034,0	8.290,0	14.249,0	12.266,3	-31,1%	-13,9%	35,5%
PAGOS DE CAPITAL	12.283,0	7.077,1	14.531,0	10.086,6	-42,4%	-30,6%	30,5%
DEFICIT O SUPERAVIT CAPITAL	-249,0	1.213,4	-282,0	2.179,7	-587,3%	-872,9%	64,5%
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-958,0	-384,4	-2.179,7	-959,7	-59,9%	-57,4%	128,6%
FINANCIAMIENTO	958,0	384,4	2.252,0	959,7	-59,9%	-57,4%	128,6%
CREDITO NETO	-55,8	-478,6	-449,0	-225,5	757,6%	-49,8%	-56,9%
DÉFICIT SIN FINANCIAR	1.013,8	863,0	2.701,0	1.185,2	-14,9%	-56,1%	25,7%

FUENTES: Secretaria de Hacienda Municipal. Cálculos MIN. HACIENDA. DAF. Junio de 2000.

El Convenio estableció que el Municipio unas fechas de cancelación, firmándose el Otrosí No.1 del 23 de diciembre de 1997, reprogramando los pagos hasta Junio de 1998, posteriormente al finalizar dicho año la Entidad solicitó la reestructuración de la totalidad del crédito, firmándose el Otrosí No.2 del 23 de diciembre de 1998, no obstante, el Municipio incumplió en los compromisos adquiridos, por lo que el resultado de la evaluación realizada arrojó para el año 2000 un endeudamiento con la Nación, cuyo monto de capital e intereses vencidos asciende a \$1.070 millones sin contar los intereses de mora causadas.

De igual manera, el bajo nivel de recaudo determinó para el Municipio de Quibdó la recategorización pasando de segunda (2ª) a cuarta (4ª) categoría, lo que llevó a la disminución de los ingresos de transferencia, supresión de la contraloría municipal, disminución del presupuesto de Personería y Concejo, obligando a que el Municipio este abocado a cancelar los pagos de indemnizaciones y pasivos, los cuales está cancelando con recursos propios.

2000

CONCEPTO	ULTIMA EJECUCION PRESUPUESTAL
INGRESOS CORRIENTES	
A. Tributarios	1,596,456,200
Predial	1,020,064,000
Industria y Comercio	354,480,000
Circulación y tránsito	53,467,000
Otros Ingresos Tributarios	168,445,200
B. No Tributarios	11,829,690,000
Tasas, multas y tarifas	12,495,000
Servicios Públicos	12,495,000
Rentas Contractuales	
Participación Ingresos Ctes Nación	8,740,196,000
Libre inversión	
Forzosa inversión	8,740,196,000

Situado Fiscal	1,304,292,000
Regalías	30,600,000
Sobretasa a la gasolina	683,968,000
Contribución de valorización	
Recursos de Cofinanciación	933,402,567
Otras Transferencias	30,308,433
Otros Ingresos No Tributarios	94,428,000
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	13,426,146,200
ACTIV., INVERS. Y RENTAS TITULARIZADAS	
C.RECURSOS DE CAPITAL	
RECURSOS DE CREDITO	
Crédito Interno	-
Bonos de deuda Pública	-
Crédito Externo	-
TOTAL RECURSOS DE CREDITO	-
Rendimientos financieros	
Recursos del Balance	
Otros recursos de capital	36,395,000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	36,395,000
TOTAL INGRESOS PARA CALCULO	13,462,541,200

GASTOS	
A.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,837,722,007
Servicios Personales	1,570,468,559
Gastos generales	320,151,230
Transferencias	947,102,218
B.SERVICIO DE LA DEUDA	556,321,000
Con recursos propios	
Amortizaciones	289,094,000
Intereses	267,227,000
Con recursos forzosa inversión	
Amortizaciones	
Intereses	
C.INVERSION	12,505,131,047
Inversión social	2,849,217,709
Inversión en infraestructura	9,655,913,338
TOTAL GASTOS PARA CALCULO	15,899,174,054

SUPERAVIT O DEFICIT **(2,436,632,854)**

INDICADORES	
AHORRO OPERACIONAL	
INTERESES	
Intereses de la deuda pagados y causados durante la vigencia.	267,227,000
+Intereses de la deuda del crédito solicitado.	
TOTAL INTERESES	267,227,000
INDICADOR:INTERESES/AHORRO OP.	
+Saldo de la deuda vigencia anterior	4,047,458,000

+Nuevos desembolsos recibidos	
+Desembolsos del crédito en la vigencia	
- Amortizaciones a la fecha	80,964,000
SALDO DE LA DEUDA CON CREDITO	
INDICADOR: SALDO DEUDA/ING.CTES.	

Dentro de la evaluación diagnóstica del plan de Ordenamiento por estar igualmente subordinado en su ejecución a los escenarios previsibles de la inversión pública, hace una aproximación con la información que dispone el Municipio de las ejecuciones presupuéstales, contabilidad y tesorería, por cuanto la información muestra una debilidad en el manejo de un sistema que consolide de manera integral, el cual no le ha permitido establecer el comportamiento real de la situación financiera de la entidad, viéndose abocada a enfrentar demandas, embargos y tutelas interpuestas por pasivos laborales y contractuales de vigencias anteriores, afectando los recursos de Forzosa Inversión al ser absorbidos por los Juzgados.

Frente a la problemática la administración con el objeto de construir un Municipio viable desde el punto de vista Administrativo y Financiero, viene adelantando acciones en doble vía, una primera orientada a la reestructuración de la deuda con la Nación y ajuste fiscal, que permita cumplir con los compromisos del Convenio de Desempeño y; una segunda propuesta de ajuste orientada a establecer un Plan de Actualización de pagos, columna vertebral del programa de Saneamiento Fiscal y cancelación de deudas con acuerdos de pago, lo que le ha permitido reducir las deudas en pasivos laborales, principal generador de la deuda por falta de cumplimiento con el pago de cesantías, racionalización del gasto, saneando las finanzas dando un uso adecuado a los recursos.

Aún cuando en la última década la Administración Municipal ha venido sufriendo un deterioro ostensible de su capacidad generadora de ingresos sustentado básicamente en la no-aplicación del Estatuto de Rentas, sumado a factores estructurales que han conducido a la disminución del nivel de recaudo, reflejado en las liquidaciones de impuestos de industria y comercio, predial unificado que no consultan la verdadera capacidad de pago del contribuyente, licencias de construcción, operación de rentas que aporte al fisco, las cuales han estado ligadas a la inoperancia administrativa, corrupción con encubrimiento de personal interno, se ha implementado un agresivo plan de recaudo tributario que ha permitido pasar de un recaudo de ingresos propios de dos mil millones de pesos en el año 2000, a un recaudo de tres mil millones, reduciendo el déficit financiero en un 60%, A partir de un plan operativo, el cual ha establecido metas claras con altos niveles de gestión e implementación del sistema de control Interno.

Tabla 11. Situación interna de la administración

AREA DE GESTION	DEBILIDADES	FORTALEZAS
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	* Inventario actualizado y valorado de los bienes	* Se dispone de equipo de gobierno con actitud de apropiación de los procesos de la administración

	<p>* El Sistema de Información no es actualizado, preciso, oportuno y no da garantías en la toma de decisiones</p> <p>* Falta de integración en el flujo de información generada por las distintas áreas y funciones de la Administración.</p> <p>* No se cuentan con instrumentos de coordinación entre dependencias, las comunicaciones e informes son directos a través de oficios.</p> <p>* Recategorización como municipio de cuarta (4a) categoría, limitando el accionar administrativo, disminución de recursos de transferencia.</p> <p>* Déficit fiscal y saneamiento de la estructura financiera.</p>	<p>* Credibilidad en los niveles de gestión y decisión propiciados por el Alcalde.</p> <p>* Cuenta con Plan de desarrollo y el programa de inversiones realizado con procesos de participación comunitaria</p> <p>* Capacidad de formulación de proyectos en cada secretaria sectorial y coordinación con Unidad de Proyectos.</p> <p>* Sistematización de los componentes de recaudo y presupuesto.</p>
PLANEACION	<p>* Para la ejecución de acciones hay debilidad en la coordinación entre dependencias, las comunicaciones e informes son directos a través de oficios.</p> <p>* No se implementó manuales de procedimientos y operaciones para la coordinación interna</p> <p>* Debilidad en el seguimiento de los planes de acción</p>	<p>* Cuenta con Planes Sectoriales de Salud, Educación, Saneamiento Básico, Plan Vial, como instrumentos de gestión sectorial.</p> <p>* Cuenta con Of. de Planeación y Consejo de Gobierno para la toma de decisiones</p> <p>* Se cuenta con manual de funciones y operaciones el cual no se implementó</p>
PART. COMUNIT.	<p>* Baja capacidad de respuesta a los requerimientos comunitarios</p>	<p>* Capacidad de liderazgo y convocatoria de juntas de acción comunal y agrupación en comunas</p> <p>* La oficina de Desarrollo comunitario es la encargada de garantizar la participación</p> <p>* Nivel de organizaciones legalmente constituidas (sociales, gremiales, juveniles, étnicas, comerciantes, veedurías) vinculadas a los espacios de concertación.</p> <p>* Los espacios de participación se han propiciado con el plan de desarrollo, formulación del Plan de Ordenamiento</p> <p>* Espacios de concertación del área rural, Consejo de desarrollo rural, Consejos comunitarios de A.C.I.A</p>

SUBSISTEMA BIOFISICO

FACTORES CLIMATICOS.

EL Municipio de Quibdó está ubicado en la región de las calmas ecuatoriales y según el sistema de Holdrige (1963), corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical (bmh – T) y bosque pluvial tropical (pb-T). Los cuales se caracterizan por altas precipitaciones y temperaturas superiores a 24°C.

El municipio de Quibdó presenta tres unidades climáticas:

Cálido súper húmedo (Cs), con una extensión aproximada de 275.000 ha, equivalentes al 82.39 % del territorio, en donde se localizan todos los centros poblados del municipio.

Medio súper húmedo (Mh), con 47.500 Ha y 14.23 %, se encuentra en esta zona el sector occidental del resguardo de Bebarama

Muy frío y frío húmedo y perhumado (Fh), 11.250 Ha. Equivalentes al 3.38%, en este sector no se encuentran poblaciones. (Mapa número 5)

El clima cálido súper húmedo se encuentra en la zona de ladera, o sea en las tierras que se localizan en ambas vertientes de la cuenca hidrográfica del medio Atrato.

TEMPERATURA

Para el análisis de la temperatura se tomaron los datos de la estación metereológica del Caraño, en la ciudad de Quibdó que se encuentra entre 35 y 47 m.s.n.m. No existe una variación significativa de las temperaturas a través de todo el año. Las fluctuaciones diarias de la temperatura del día y la noche pueden ser superiores a 15°C o sea en menos de 24 horas

Tabla 12. Temperatura 1966/1982 en Quibdó.

Mes	T. media	T.máxim	T.mínima	T. media	T. máxima	T. mínima
	1966-1975	1966-1975	1966-1975	1976-1982	1976-1982	1976-1982
Enero	26.36	33.82	21.43	25.9	34.2	20.8
Feb.	26.41	34.00	21.58	26.0	33.8	21.0
Marzo	26.60	34.24	21.30	26.3	33.8	21.2
Abril	26.71	34.88	20.75	26.4	35.7	20.0
Mayo	26.50	34.40	21.00	26.4	35.0	21.4
Junio	26.43	34.90	21.20	26.2	33.8	20.4
Julio	26.55	34.00	22.00	25.9	35.6	20.2
Agost	26.21	34.16	21.37	26.2	35.3	19.6
Sept.	26.23	34.15	21.39	25.9	35.0	20.2
Oct.	25.95	34.25	21.58	25.8	34.8	20.6
Nov.	25.96	33.80	21.30	25.7	35.4	20.6
Dic.	26.12	33.92	21.20	25.7	34.0	21.0
Prom.	26.32	34.21	21.33	26.1	35.7	19.6

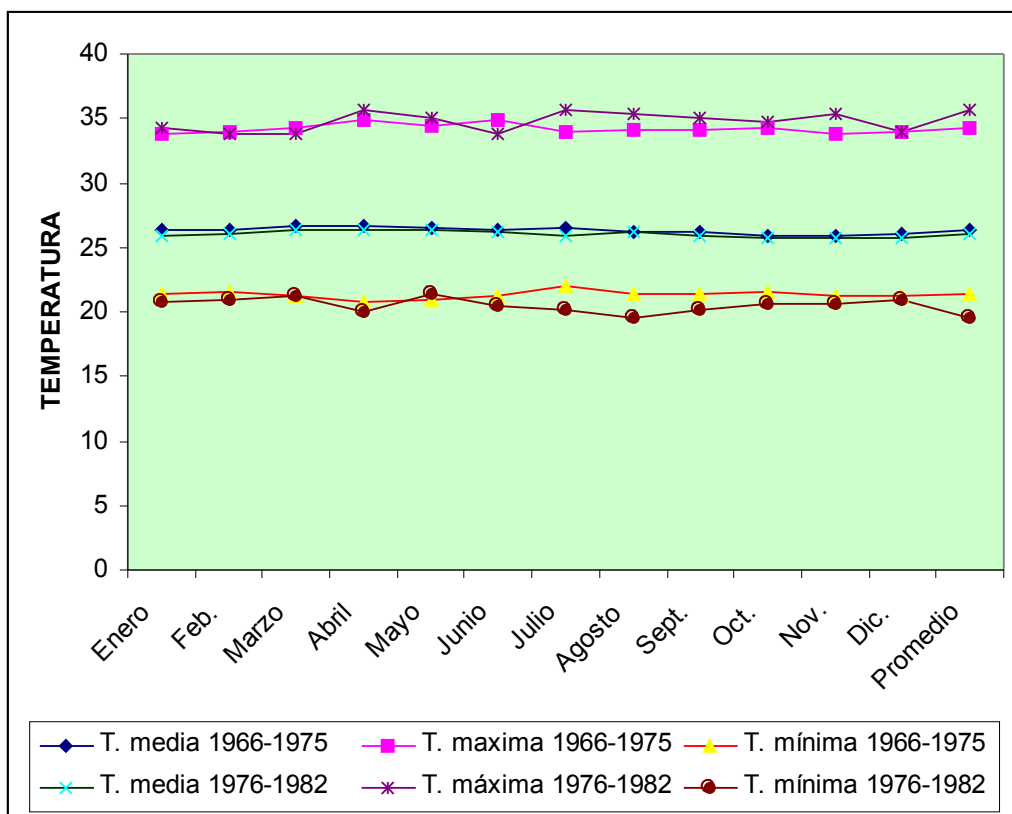
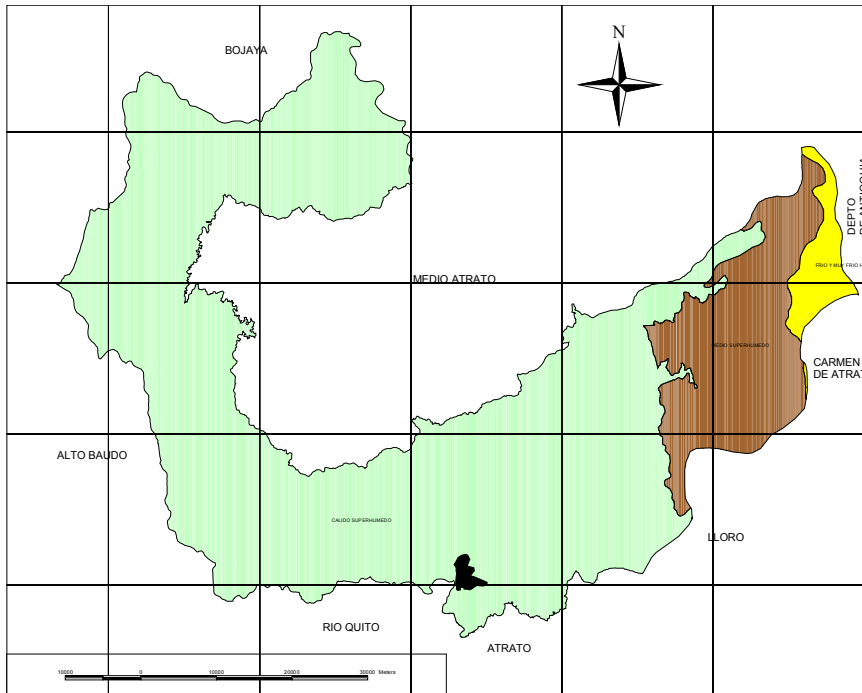


FIG. 1 Temperatura

Tabla 13. Variación de la temperatura con la altura

m.s.n.m	Temperatura Media
50	26.1
500	23.8
1000	21.3
1500	18.8
2000	16.3



Mapa 5. Unidad Climática

PRECIPITACION

La precipitación es de origen convectivo, o sea por el calentamiento diurno de la superficie terrestre, especialmente en las horas de la mañana, cuando comienza a producirse la evaporación y evotranspiración que dan origen a la nubes de gran desarrollo vertical durante la mayor parte del año y producen precipitación de gran intensidad acompañada de tormentas eléctricas.

A partir del mes de abril cuando penetran los vientos alisios del sur por las colinas de Chachajo, en la serranía del Baudó, comienza un aumento de los volúmenes de precipitación que llega hasta el mes de agosto. A partir de este mes comienza a disminuir los volúmenes hasta los meses de enero a febrero y marzo, que corresponden con los de menor precipitación del año o sea cuando la zona de convergencia intertropical se localiza en el extremo sur de Colombia y la cuenca bajo la influencia de los alisios del norte.

La precipitación comienza a disminuir de 9.000 mm a 5.000 mm en los sentidos sur Nor-Oeste y sur Nor-Este.(Mapa número 6)

En la vertiente oriental de la cuenca o en la cordillera Occidental, la distribución de la precipitación con relación a la altitud se presenta en la siguiente manera:

PRECIPITACIÓN EN RELACIÓN CON LA ALTITUD

Tabla 14. Precipitación altitud

ALTITUD (m.s.n.m)	PRECIPITACION (mm)
10 – 100	5.000 – 9.500
100 – 1000	3.000 – 5.000
1000 – 2000	3.000 – 2.000

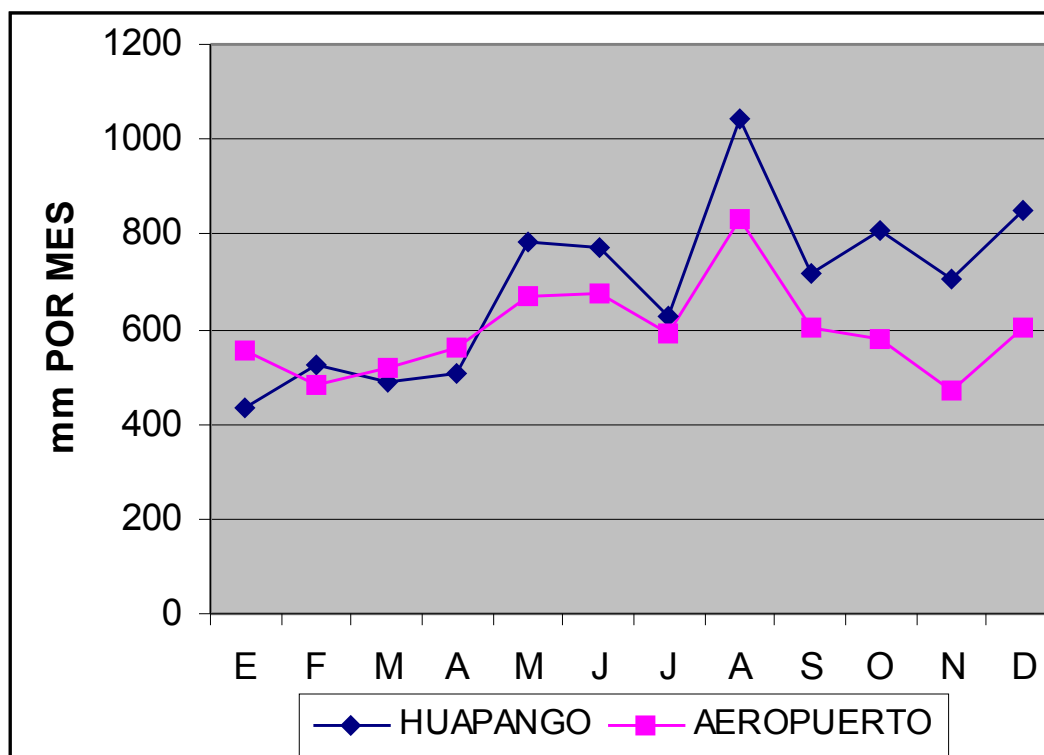
Las isoyetas presentan dos grandes líneas entre 7500 y 10.000 mm de precipitación, la cual aumenta a medida que se va de norte a sur ; de occidente a hacia el oriente aumentando gradualmente hacia la parte central y vuelve a disminuir hacia el oriente ; encontrándose las máximas en el área de Tutunendo y Villa del rosario, Beté, Villa nueva y la de 7500 por San martin de Purre, la Troje, Negua, Boca de Nemota, Mojaudó

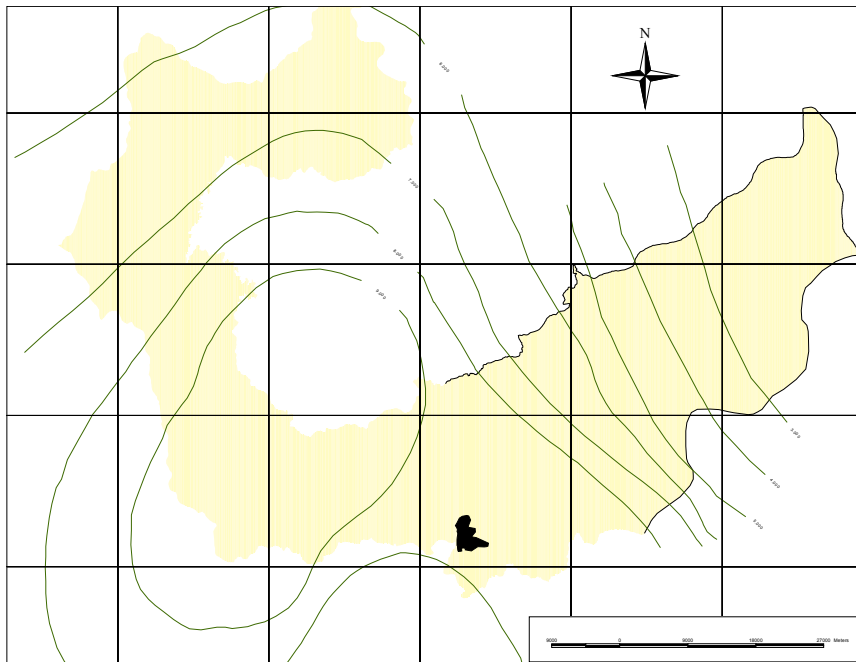
En términos globales la precipitación del municipio se encuentra entre 5.500 y 10.000 mm anuales

Tabla 15 Precipitación por estaciones metereológicas

ESTACION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT.
HUAPANGO	436	526	486	504	785	771	627	1042	717	806	708	852	8260
AEROPUERTO	557	481	518	558	672	673	590	830	601	580	472	602	7134
1976/82	470.9	580.3	524.6	602	518.9	726.4	809.3	880.9	586.7	645.7	577	550.9	7.642.6

Fig. 2 Precipitación





Mapa 6. Isoyectas

EVAPORACION MEDIA MENSUAL

Tabla 16. Evaporación

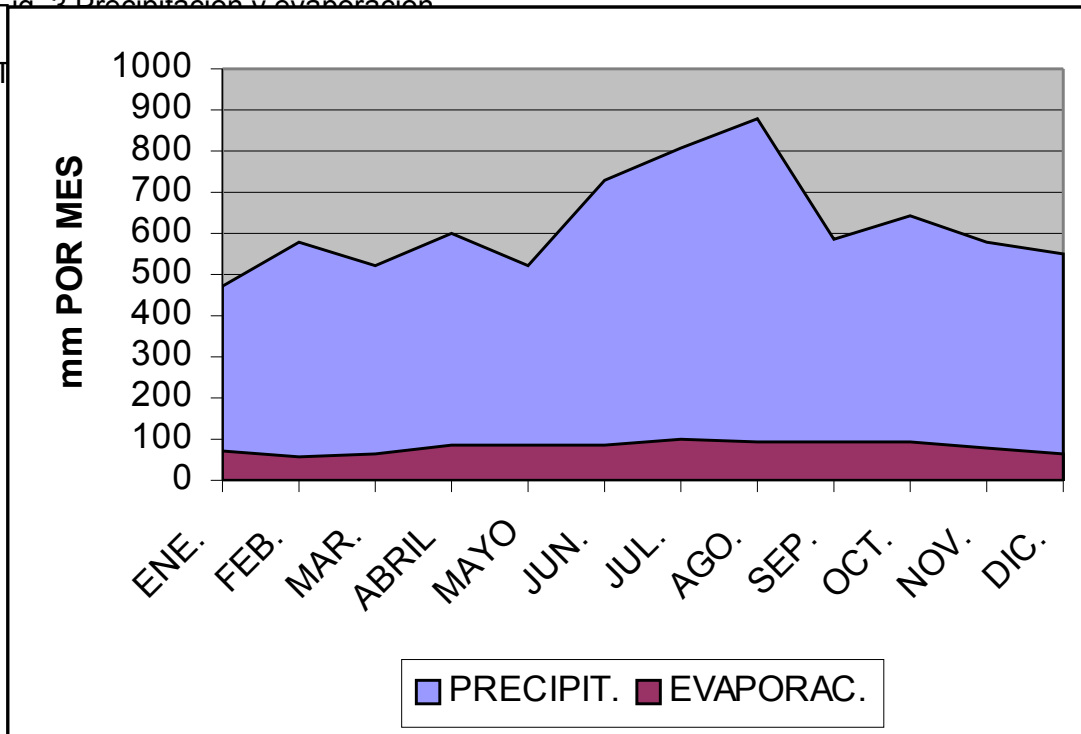
1978 - 1982	EVAPORACION	MEDIA
MESES	MENSUAL EN mm	
Enero	71.4	
Febrero	54.0	
Marzo	67.8	
Abril	87.7	
Mayo	87.7	
Junio	86.9	
Julio	103.0	
Agosto	92.7	
Septiembre	91.2	

Octubre	94.8
Noviembre	82.0
Diciembre	66.5
Promedio.	985.7

Tabla 17. Evaporación media anual

AÑO	Vr/Anual
1978	823.8
1979	981.5
1981	1019.1
1982	1119.4

Fig. 2. Precipitación y evaporación



1976 - 1982	HUMEDAD RELATIVA MENSUAL %
Enero	89
Febrero	88
Marzo	88
Abril	89
Mayo	88
Junio	88
Julio	88
Agosto	88
Septiembre	88
Octubre	88
Noviembre	89

Diciembre	89
Promedio.	88

Tabla 19. Humedad anual 76/82

AÑO	HUMEDAD RELATIVA ANUAL V/r
1976	87
1977	88
1978	90
1979	89
1980	89
1981	90
1982	87

La humedad relativa en el municipio de Quibdó es prácticamente constante con valores entre 86 y 88 % lo cual es benéfico para el proceso agroforestal

El promedio de evaporación para el municipio es de 985.7 mm/año el cual es muy inferior a los valores de precipitación, lo que como balance hídrico expresa un exceso de agua en el suelo, representando suficiente disponibilidad para las plantas

Tabla 20. Resumen por mes de datos climatológicos

Tipo de informe	Tipo de datos	Ener	Febr	Marz	Abril	May	Juni	Julio	Ago	Sept	Octu	Novi	Dicie	Vr/Anl
TEMPERA	Media	25.9	26.0	26.3	26.4	26.4	26.2	25.8	26.2	25.9	25.8	25.7	25.7	26.1
	Media máxima	29.8	29.7	30.0	30.3	30.7	30.5	31.0	30.8	29.3	29.2	30.1	29.5	30.1
	Media mínima	23.0	22.9	23.2	23.2	23.1	22.8	22.8	22.9	23.9	23.8	22.9	23.0	23.2
INSOLAC.	Horas	87	66	78	104	104	108	139	137	109	106	104	93	1237
RADICACIÓN	Ecl/cm ² día	285	290	303	328	316	313	337	344	328	315	304	284	3747
H. RELAT.	Media	89	88	88	89	88	88	88	88	88	88	89	89	88
	Totales	470.9	580.3	524.6	602.0	518.9	622.6	809.3	713.5	586.7	545.7	577.0	550.9	7642.6
PRECIPITA C.	Max.24 H	190	215	178	174	222	238	301	--	273	240	208	240	301
	N° días	23	20	21	27	26	24	26	--	25	26	25	25	24
EVAPOR.	Totales	71.4	54.0	67.8	87.8	87.8	86.9	103.0	92.7	91.2	94.8	82.0	66.5	985.7
E.T.P	TOTALES	91.0	87.0	103.0	107.0	108.0	105.0	115.0	115.0	108.0	105.0	92.0	88.0	1224.0

E.T.P. = Evapotranspiración potencial del calendario metereologico 1988 y calculada según el método del H.L Penman para un período de 10 años

Tabla 21. Datos climatológicos U.T.CH

ESTACION SOLAR Y METEREOLÓGICA DE LA UTCH				
AÑO 2000				
PROMEDIOS MENSUALES				
MESES	Temperatura	Presión	Humedad R	Lluvia

	°C	mb	%	mm
ENERO	24.6	1010.9	91.7	387.3
FEBRERO	24.9	1011.5	90.8	715.8
MARZO	25.1	1009.5	91.2	656.1
ABRIL	25.4	1010.4	92.3	770.9
MAYO	25.5	1010.5	92.2	875.0
JUNIO	25.3	1009.2	91.4	903.0
JULIO	25.2	1010.4	90.8	746.7
AGOSTO	25.6	1010.3	89.8	870.7
SEPTIEMBRE	25.2	1011.1	90.2	639.6
OCTUBRE	25.6	1010.3	90.7	699.8
NOVIEMBRE	25.1	1010.1	92.0	728.0
DICIEMBRE	25.1	1010.1	92.0	725.2

Tabla 22 Incidencia de los factores climáticos

ATRIBUTO	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Clima	La existencia de tres unidades climáticas		Diversidad biótica, diversidad de cultivos
Temperatura	Poca variabilidad	Temperatura promedio alta	En los cultivos no se ven sometidos a cambios bruscos
Humedad relativa	Alta humedad	Altos niveles de corrosión	Abundante agua en los diferentes cultivos
Precipitación	La abundancia de agua, La limpieza del medio atmosférico y terrestre,	Por la potencialidad en las inundaciones, y avalanchas	Ríos con flujos abundantes en todo el año
Evaporación	Exceso de agua en el suelo	Alta humedad relativa	Los procesos agrícolas y forestales tienen el agua requerida para su desarrollo

RECURSO HIDRICO

RECURSO HIDRICO.

La totalidad de su territorio se encuentra sobre la cuenca hidrográfica del río Atrato, la cual representa un poco más del 60% del área del departamento del Chocó. El río nace en la cordillera occidental en los altos de la Concordia y los Farallones del Citará, sobre una cota de 3.700 m.s.n.m., en el municipio de El Carmen de Atrato, en el mismo departamento del Chocó.

Convencionalmente la cuenca se divide de la siguiente manera⁷

Alto Atrato. Comprende los municipios de El Carmen de Atrato, Bagadó y una parte de los municipios de Lloró, Tadó, Istmina y Quibdó.

Medio Atrato⁸. Comprende los municipios de Quibdó, Medio Atrato, Atrato y Bojayá, en el departamento del Chocó, Vigía del Fuerte y una parte de Urao, en el departamento de Antioquia.

⁷ Desarrollo Rural Agrícola Integral (DIAR) "Evaluación de Tierras" (Agricultura, especies menores, bosques comunales, pesca). Región Atrato Medio - Chocó. Tomo II.

⁸ Nueva organización política administrativa, diciembre 1999.

Bajo Atrato. Comprende una pequeña parte del municipio de Bojayá y los municipios de Riosucio y Unguía, en el departamento del Chocó. Los municipios de Murindó, Pavarandó y parte de Turbo, en el departamento de Antioquia.

El Municipio de Quibdó se encuentra inscrito en la zona del Medio Atrato. La superficie de drenaje del Medio Atrato es aproximadamente 806,477 hectáreas, de las cuales aproximadamente 130.000 hectáreas o sea un 16% del área total, corresponde al valle geográfico o llanura aluvial que separa la serranía del Baudó de la cordillera occidental, cuya topografía es plana o casi plana. El 84% del área corresponde al área de ladera de la zona. La vertiente oriental de la cuenca o cordillera occidental, tiene elevaciones por encima de 1.000 m.s.n.m. En esta zona la mayor densidad de la población se localiza hacia la margen derecha del río y hacia la vertiente o cordillera occidental. En la parte alta de la vertiente occidental o serranía del Baudó, se localiza la mayoría de las comunidades indígenas.

En el medio Atrato entre Quibdó y Bellavista el río Atrato tiene una diferencia de nivel aproximada de 15 m. Y una profundidad promedio de 11 m. Las subcuencas del Atrato tienen los siguientes datos.

(Mapa número 7)

Tabla 23. Área y longitud de las sub cuencas

MARGEN IZQUIERDO	AREA Ha	LONGITUD DEL RIO Km.
Ríos Munguido- suruco	61.928	55 suruco
Tanguí	37.662	35
Bete	38.395	35
Buey	51.895	55
Tagachí	70.996	50
Buchadó	37.595	30
MARGEN DERECHO		
Ríos Icho Negua Nemota	39.944	45 Negua
Bebarama	18.396	40

REGIMEN HIDROLOGICO DEL RIO

La cuenca del río Atrato se considera como una de las cuencas de mayor rendimiento del mundo, Si se compara su caudal promedio en relación con su área de captación, se obtiene 161 litros/seg./Km². Siendo este un dato muy alto comparado con el del resto del país que está en 53 litros/seg./Km² Los volúmenes de agua del río, a la altura de la ciudad de Quibdó, son de 1.022 m³/seg.

Los ordenes de magnitud sobre los volúmenes promedios de agua captados en la cuenca del medio Atrato son:

	Volúmenes en que pasan Por Bellavista
En un segundo	2.321 m ³
En un minuto	139.280 m ³
En una hora	8.3 millones
En un día	199.2 millones
En un año	72.708 millones

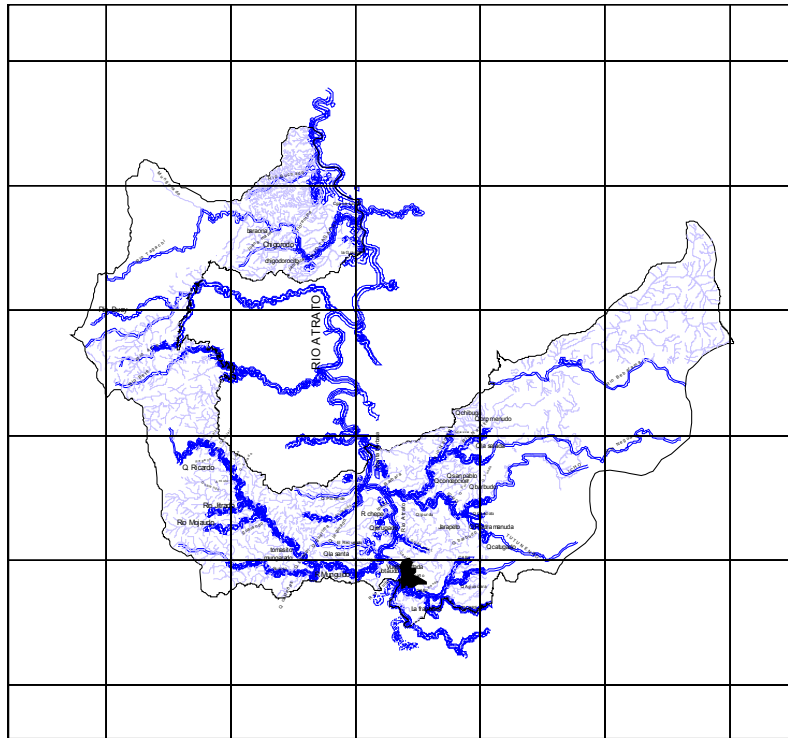
El río, normalmente presenta una época de estiaje durante los meses de enero, febrero y marzo. Los caudales mínimos promedio son de 436.52 m³/seg. en la estación hidrológica Belén- Quibdó y se tienen 1.998 m³/seg en la estación Tagachí

Tabla. 24. Caudales medios multianuales medio Atrato

Estació	Período	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	May	Juni	Julio	Ago	Sept	Oct.	Nov.	Dic.	Vr/An
Belén-Quib	1974/85	803.9	835.5	742.9	909.3	1.107	1.171	1.003	1.102	1.069	1.291	1.174	1.061	1.022.47
Tagachí	1966/1985	1.621	1.519	1.387	1.588	1.905	2.013	1.806	1.991	1.968	2.075	2.112	1.845	1.819.17

Tabla 25. Cuencas y subcuencas

CUENCA	ATRATO	SUBCUENCA	MICROCUENCAS	
		Bebarama	curazamba	Q. San Pablo
		Las margas		
		Q. Filadelfia	Q. Guangarales	
		San pablo	Q. Ovejas	
Negua		Ichó	Tutunendo	
			Condoto	
			Q. Tundó	
			Rio Necora	
			Q. Barbudo	
			Q. la salada	
		Naurita	Q. salazar	
			Q. los palacios	
			Q. san nicolas	
		Nemota	Q. las animas	
			Q. la uva	
Cabi	Purré	El rosario		
	Pandó			
	Pacurita			
Quito				
Munguidó		Murcielagadó.		
		Tumaradó		
		Suruco	Q. castamas	
			Q. sanapres	
		Jotaudó		
		jitradó		
		Q. Arturo		
Q. Ricardo				
Curiquidó	Q. pichindé			
Bete	Aurobeté			
Buey		Mulato		
		Chibusá		
		Bagaradó		
Tagachi		Chigorodó	Chigorodocito	
		Jamaica		
		Florentina		
		Mungarado		
Ame				
Guayabal		Q. ugon		
		Q. Ugoncito	La platina, marmolejo,	
		Duata.		



DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE QUIBDÓ
PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

DIAGNOSTICO BIOFISICO

CONVENCIONES

EVALUACION
ARQUITECTA: CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO
INGENIERO: VIANNE Y SARRIA PALACIOS

ESCALA: 1 : 650.000

NUMERO DE PLANCHA **P7**

Mapa 7. Hidrografía

Tabla 26. Potencialidad hídrica

FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
La amplia red hídrica, y la cristalinidad de algunos de sus ríos	Propensión a inundaciones, erosión hídrica	Turístico, piscicultura,
La navegabilidad,	Grandes volúmenes de sedimentos	Transporte.
Abundancia de agua	Alta humedad relativa	Abastecimiento de los acueductos, hidroeléctrico,
Ciénagas		Potencial ictológico investigativo y turístico

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El río recibe directamente el alcantarillado y las basuras de la ciudad de Quibdó y de las comunidades que lo habitan, lo mismo que los desechos de los aserrios localizados a lo largo del río, influyendo en algunas de las enfermedades que afectan a la población que se beneficia del río.

Algunas comunidades se ven abocadas a frecuentes inundaciones y pérdidas de cultivos con las crecientes del Atrato.

GEOLOGIA

FISIOGRAFIA.

El municipio de Quibdó se encuentra en tres grandes regiones fisiográficas:

1. La cordillera occidental y serranía del águila
2. Serranía del Baudó - Darién
3. Depresión Atrato – San Juan y costa del pacifico

En la región de la cordillera occidental no se encuentran poblaciones, tiene una extensión de 90.625 Ha. Equivalentes al 27.16 %

Entre la serranía del Baudó y el Darién se tiene una extensión de 89.375 ha correspondientes al 26.78 %

En la depresión del Atrato se localizan casi todos los centros poblados del territorio, con una extensión de 153.750 ha. Correspondiendo el 46.06 %
 (Mapa número 8)

ESTRATIGRAFIA

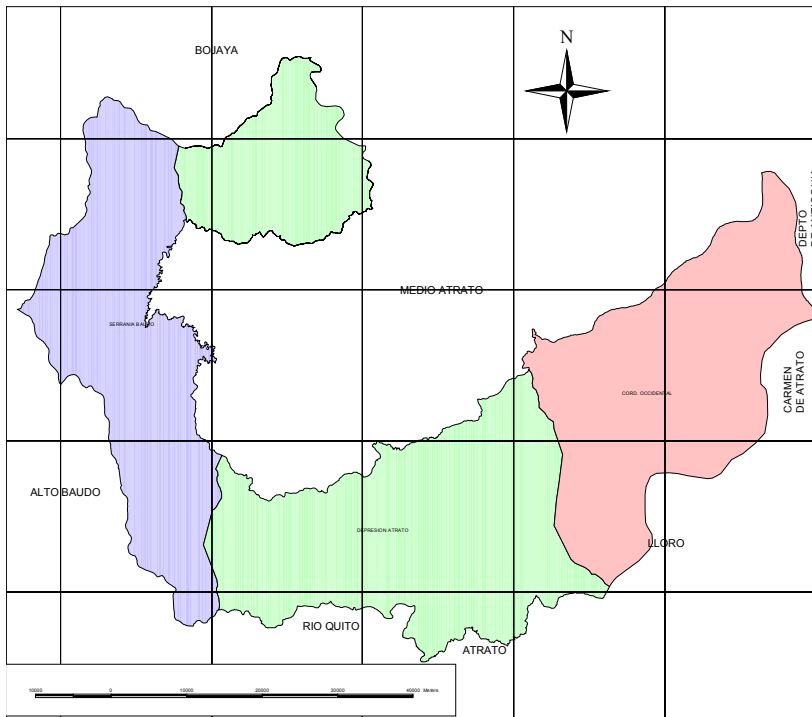
En el municipio de Quibdó se encuentran sedimentos de las eras Cenozoica y Mesozoica; de los períodos terciarios, cuaternarios y cretácico; de las épocas del Paleógeno y Neógeno, correspondientes a las edades del Plioceno , Mioceno y Oligoceno. Estos se

encuentran representados en las formaciones de Aluviones (Qal), las formaciones Munguido, Sierra, Napipi, Salaquí y el Batolito de Mandé

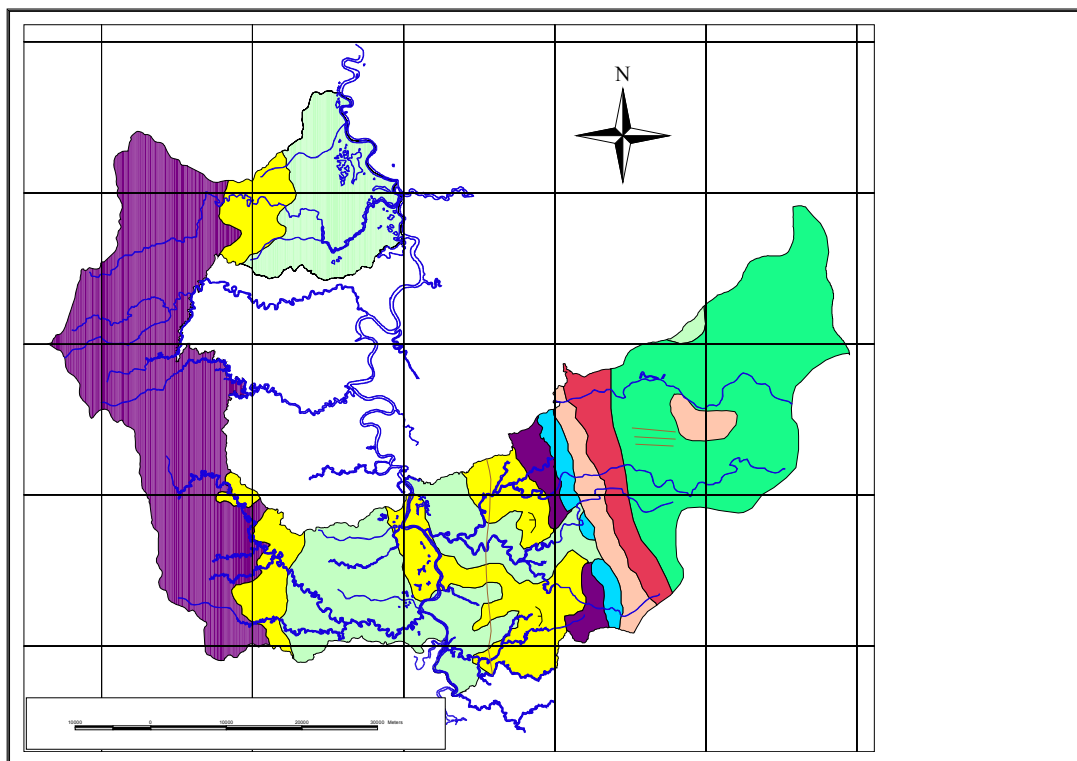
El cretácico está determinado en la cordillera Occidental por un volcanismo submarino el cual presenta derrames y flujos de rocas diabásicas y afines. Entre las capas de rocas volcánicas se intercalan lidítas, esquistos arcillosos, conglomerados y calizas

El terciario. Se caracteriza por grandes actividades volcánicas , por levantamientos y plegamientos, con la intrusión de tonalitas, gabros, andecitas y dacitas que se presentan en una gran extensión. En el terciario inferior se presentan conglomerados, areniscas, arcillas, margas.

El cuaternario ocupa las partes bajas del valle del Atrato, en este período se formaron los aluviones de oro y platino



Mapa 8. Fisiografía



Mapa 9. Geología

ESTRATIGRAFIA

Tabla 27. Estratigrafía

ERA	PERIODO	EPOCA	EDAD	FORMACION	LITOLOGIA
CENOZOICO	Cuaternario			Aluviones (Qal)	Qal. Llanura de inundación, material poco consolidado, no cementado de composición Limo – Arcilloso con abundante materia orgánica. En el margen oriental el material es mas grueso con contenido de metales preciosos (Au, Pt)
	Terciario	Neogeno.	Plioceno	Formacion Munguido (Tpm)	Lodolitas grises con intercalaciones de areniscas de grano medio, con zonas carbonaceas y conglomerados
			Mioceno	Formacion sierra (Tms)	Sucesiones de calizas con limolitas grises oscuras que gradan localmente a lodolitas y areniscas arcillosas en la base y a lodolitas con areniscas conglomeraticas en el techo
				Formacion Napipi (Tmn)	Lodolitas grises con inclusiones de nodulos calcareos y lentes de calizas . en el margen oriental se observa una secuencia areno arcillosa que aumenta de tamaño de grano hacia el sur
	Paleogeno	Oligoceno.	Formación salaqui (Tos)	Calizas intercaladas con chert blanco y lentes de chert negro y arenisca. En la margen oriental se encuentra en la base un conglomerado polimíctico con bloques de roca volcanica y chert en la matriz areno calcarea	

MESOZOICO	CRETACICO			Batolito de mande (Ktcm)	Monzodioritas, monzonitas, sienitas, granodioritas y gabros. Presenta textura equigranular, inequigranular y localmente néisica
-----------	-----------	--	--	--------------------------	---

Fuente. Mapa Geológico generalizado del departamento del Chocó, Ingeominas (Mapa número 9)

Tabla 28. Evaluación geológica

Unidad geológica	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Aluviones	Presencia de metales preciosos, fertilidad de los suelos aluviales	Altos costos ambientales por la técnica que se está aplicando en el proceso de extracción	Económica para la actividad minera y agrícola
Las formaciones, Munguidó, Napipí, cierra, Salaquí	Alta biodiversidad en la superficie, y presencia de material calcáreo	Suelos de poca fertilidad, calizas de baja calidad (margas)	Explotación forestal, investigativa
Batolito de Mandé	Rocas ígneas, suelos de alta estabilidad erosiva, presencia de poli sulfuros	Grandes inversiones requeridas para la explotación de los poli sulfuros	Explotación de materiales para la construcción, explotación de los poli sulfuros

GEOMORFOLOGIA

En el Municipio de Quibdó se encuentran las siguientes unidades geomorfológicas.

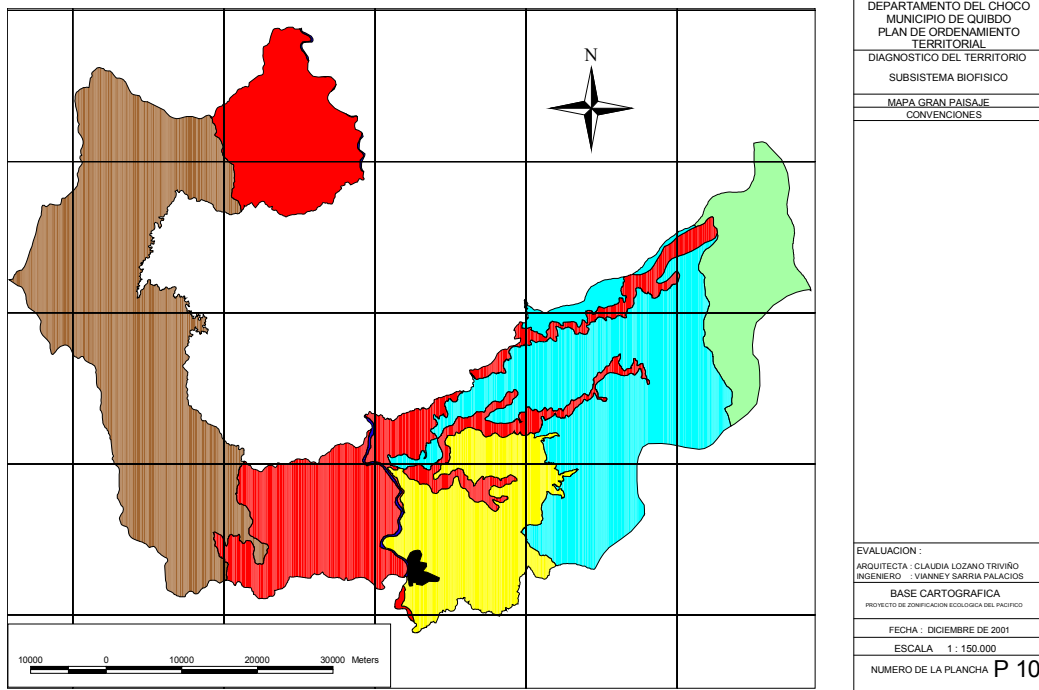
1. Relieve montañoso denudativo, (D) corresponde a una unidad originada por un proceso fluvio gravitacional, por la escorrentía y la pluviosidad. Tiene una extensión aproximada de 30.620 ha. Con presencia de montañas erosionales en rocas plutónicas y máficas. Su pendiente no supera el 30%, estando el mayor porcentaje entre 5-10 %
2. Relieve colinado estructural denudativo, (S,C) afectados por procesos erosivos con una extensión aproximada de 98.124 ha. Con presencia de crestas y cuevas homoclinales , espinazos, lomas y colinas, con pendientes que no superan un 15%

3. Piedemonte aluvio coluvial y valles aluvio coluviales, (A) corresponde a un sector depositacional, (lomas) .con 40.626 ha. Y pendientes cercanas al 10%
 4. Abanicos aluviales recientes y subactuales (P) conformado por procesos depositacionales de piedemonte. Con 73.131 ha. Y presencia de abanicos torrenciales, aluviales y coluviales y pendientes del orden del 5%
 5. Llanura aluvial (L) formado por el proceso aluvial y flujo volcánico. Con 98.126 ha. Presencia de planos de inundación, y terrazas aluviales bajas, presentandose pendientes cercanas a un 5%
- (Mapa número 10)

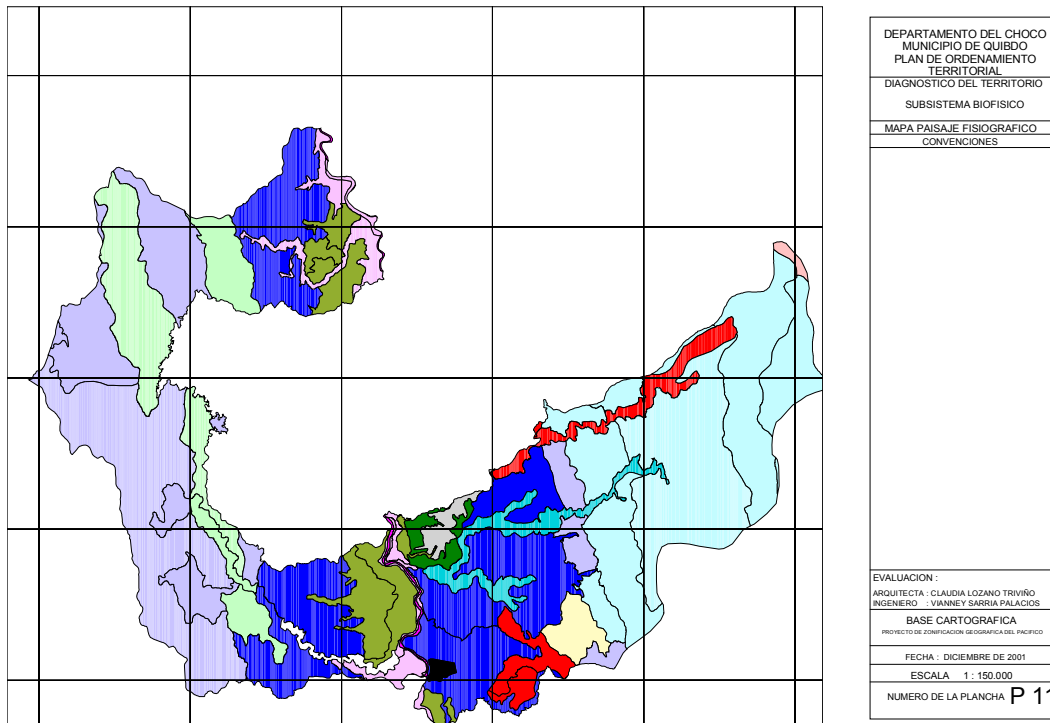
PAISAJE FISIOGRAFICO

1. Montañas erosionales ramificadas en rocas plutónicas y volcánicas intermedias y félsicas (D1)
2. Montañas erosionales ramificadas en rocas volcánicas y plutónicas máficas y ultramáficas (D2)
3. Valle aluvio coluviales intramontanos (A1)
4. Crestas y cuestas homoclinales en intercalaciones de arcillas, limolitas y areniscas (S1)
5. Espinazos en materiales calcareos (S2)
6. Lomas y colinas en complejo de areniscas, lodolitas y conglomerados (C1)
7. Abanicos torrenciales antiguos (P1)
8. Abanicos aluviales recientes (P2)
9. Abanicos flujo volcánicos antiguos a recientes (P4)
10. Planos de inundación actual (L2)
11. Terrazas aluviales bajas (L3)

(Mapa número 11)



Mapa 10. Geomorfología (gran paisaje)



Mapa 11. Paisaje fisiográfico

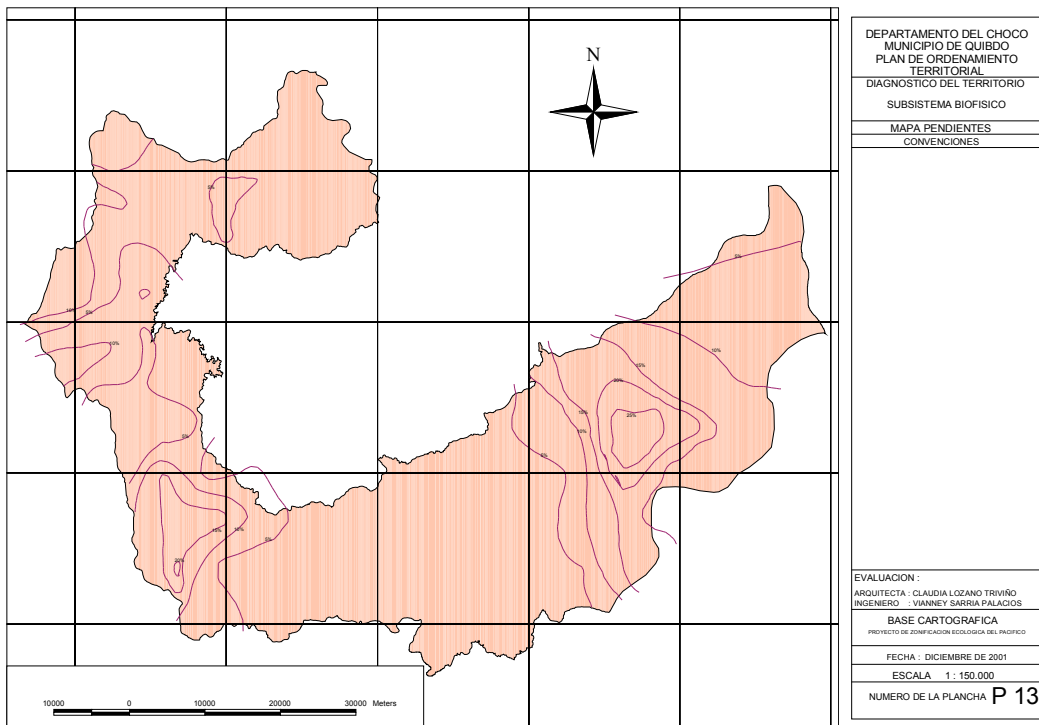
CURVAS DE NIVEL Y PENDIENTES

El sector oriental presenta poca información relativa a curvas de nivel, por la dificultad atmosférica para el estudio.

Quibdó se encuentra entre 35 y 47 m.s.n.m; al occidente hacia la serranía del Baudó se encuentran curvas de nivel de 50, 100 hasta 200 m.s.n.m, generando pendientes suaves del orden de 5, 10 hasta 15 %. Hacia la cordillera Occidental aparecen curvas mucho mayores desde los 50 hasta los 1000 m.s.n.m que generan pendientes hasta del orden de 30% . La región central es relativamente plana, siguiendo el valle del Atrato.
(Mapas número 12-13)



Mapa. 12 Curvas de Nivel



Mapa 13. Pendientes

LOS SUELOS

Los suelos se presentan en este trabajo clasificados desde el punto de vista de su capacidad de uso agrario, considerando la política general del POT para el municipio en el sentido de un desarrollo económico como medio de desarrollo.

En el municipio se encuentran los siguientes tipos de suelos:

Formas aluviales, constituidos por los complejos de orillas, el complejo sanceno, diques naturales, asociación Atrato, bacines, y la consociación corundó.

Terrazas, de las cuales hacen parte la asociación Quibdó, los valles de cauces y la asociación cabí.

Formas de colinas, comprenden el complejo Tutunendo, y el complejo jengadó.

Formas de cordilleras, en esta se encuentra el complejo Baudó.

Formas aluviales. Corresponde a la parte plana a ondulada formada por sedimentos actuales, recientes y antiguos depositados por los ríos.

FORMAS ALUVIALES

Complejo de orillas

Complejo Sanceno, (ZAa)

Se encuentra en la parte más alta y mejor drenada de los pequeños diques. El perfil presenta poco desarrollo en sus horizontes, debido a los continuos aportes por los ríos de sedimentos de tamaños medios a finos, de colores pardo grisáceo oscuro a pardo amarillento, el drenaje es imperfecto con un nivel freático fluctuante que limita la profundidad efectiva. Son suelos de fertilidad baja, pobres en nitrógeno, fósforo y potasio.

Diques naturales

Asociación Atrato (ATa)

Comprende suelos que se encuentran dentro de los diques naturales, en un relieve plano a ligeramente plano, con pendientes menores de 3% sujetos a inundaciones frecuentes regulares, con nivel freático alto en la mayor parte del año, estos suelos están limitados por el exceso de humedad en el suelo.

La asociación está compuesta por los conjuntos Atrato, Munguidó, y Quito

Conjunto Atrato. Se localiza en las partes más altas, ligeramente convexas, y bien drenados. El perfil presenta horizonte medianamente desarrollados, de textura moderadamente fina a fina, de colores pardo grisáceo oscuro a pardo amarillento

Son suelos moderadamente profundos, limitados por el nivel freático, la fertilidades baja, pobres en nitrógeno y potasio, muy pobres en fósforo, la reacción es fuertemente ácida, con contenidos medianos de aluminio intercambiable

Conjunto Munguido. Se localiza en las áreas más bajas, con nivel freático en los primeros 50 cm en la mayor parte del año. La textura de los horizontes son moderadamente finas a finas, de colores pardo grisáceo oscuro y gris azulado con abundantes manchas rojo amarillentas, el suelo permanece saturado con agua casi todo el año, son suelos superficiales, de fertilidad baja, pobres en nitrógeno, fósforo y potasio, la reacción es fuertemente ácida, con niveles intermedios de aluminio intercambiable.

Conjunto Quito. El perfil no tiene horizonte genéticamente desarrollado y solo consta de una serie de capas de textura moderadamente fina a medias, de color pardo grisáceo oscuro con manchas pardo fuerte en las capas superficiales, gris y gris verdoso y con color pardo fuerte y rojo amarillento en las capas inferiores

Suelos superficiales a muy superficiales limitados por el nivel freático, la fertilidad de estos suelos es baja, pobres en nitrógeno y potasio muy pobres en fósforo

Basines

Consociación corundó (CUa)

Comprende suelos con capas orgánicas profundas, y una capa de materiales fibricos formada por raíces y hojarasca muy poco descompuesta luego viene una capa compuesta por material sáprico. Saturadas con aguas casi todo el tiempo

Terrazas

Asociación Quibdó (QUab, QUbc, QUcd)

Comprende los suelos que se han desarrollado a partir de arcillas y areniscas sedimentarias de color gris y rojo amarillento en relieve ligeramente plano a fuertemente ondulado con pendientes que van de 3 a 25 %

Son suelos lixiviados, muy pobres en nitrógeno, fósforo y potasio, con fertilidad muy baja, muy fuertemente ácidos y contenidos medios de aluminio intercambiable.

Asociación cabí (CTa)

Comprende suelos coluvio aluviales, con pendientes menores de 3% sujetos a inundaciones frecuentes irregulares ocasionados por los desbordamientos de los ríos. El límite es abrupto con los suelos de las colinas y terrazas.

La asociación está compuesta por los conjuntos Cabí, Tanando, y parte del conjunto boca de Guayabal.

El conjunto Cabí se localiza en la parte más alta y mejor drenada de la unidad, presenta suelos moderadamente profundo a profundos, con drenaje moderado a imperfecto, de fertilidad muy baja, pobres en nitrógeno y potasio muy pobres en fósforo, muy fuertemente ácidos y alto contenido de aluminio intercambiable

El conjunto Tanando se localiza en áreas ligeramente cóncavas donde el suelo permanece por más tiempo saturado de agua, son suelos superficiales , imperfectos a pobremente drenados, de fertilidad muy baja, pobres en nitrógeno, fósforo y potasio , reacción muy ácida y con alto contenido de aluminio de cambio

Formas de colinas

COMPLEJO TUTUNENDO (Tebc - TEcd)

Comprende los suelos que se han desarrollado a partir de areniscas y arcillas sedimentarias muy lixiviadas , en relieve ondulado a fuertemente ondulado, con pendientes que van de 3 a 25% dominando el rango de 7 – 12 %, el complejo está constituido por los conjuntos Tutunendo, los Estancos, Chaparraidó,

El conjunto Tutunendo se encuentra en la zona ligeramente plana y ondulada de la parte media de las colinas, donde el drenaje natural es imperfecto. Suelos con horizontes moderadamente desarrollados, superficiales a moderadamente profundos, limitados por fragmentos de rocas, la fertilidad natural es muy baja, pobres en nitrógeno, potasio, y muy pobres en fósforo reacción es muy ácida y alto el contenido de aluminio intercambiable

Conjunto los estancos, suelos superficiales limitados por la presencia de un substrato arcilloso y por el exceso de humedad, la fertilidad natural es muy baja y alto contenido de aluminio intercambiable.

Conjunto chaparraidó. Localizado en la parte media y alta de las colinas, donde el drenaje natural es moderado a bien drenado, son suelos moderadamente profundos, limitados por la abundancia de fragmentos de areniscas y lutitas, la fertilidad natural es muy baja, contenido normal de nitrógeno y potasio.

Conjunto la Troje. Suelos que se localizan entre las depresiones de colinas y valles aluvio coluviales el perfil presenta una sucesión de capas sin desarrollo apreciable, resultan de la sedimentación de materiales provenientes de las colinas, tienen textura moderadamente gruesa y media, son suelos superficiales, pobremente drenados y limitados por el nivel freático , la fertilidad natural es baja, pobres en nitrógeno y potasio y muy pobres en fósforo la reacción es ácida y alto el contenido de aluminio intercambiable

Esta unidad está constituida por areniscas, lutitas, limolitas, pizarras arcillosas, en esta unidad se encuentra el complejo Jengadó (CJde)

Formas de cordilleras (flanco occidental de la cordillera y oriental de la serranía.

Complejo Baudó. (BCef)

Comprende suelos que se han desarrollado a partir de areniscas y arcillolitas calcáreas y no calcáreas con alguna influencia de conglomerados y pizarras que afloran localmente, el perfil presenta horizonte moderadamente desarrollado de textura moderadamente fina a fina, con presencia de fragmentos de lutitas y areniscas altamente meteorizadas. Localmente en la serranía se observan fósiles marinos incrustados en el material parental, son suelos moderadamente profundos, limitados por lutitas muy susceptibles a la erosión por la pendiente fuerte y el exceso de lluvia, la fertilidad natural es baja, muy pobres en fósforo, pobres en potasio, y muy altos en nitrógeno, muy ácidos y con alto contenido de aluminio intercambiable

(Mapa número 14)

PROPIEDADES DE LOS SUELOS

Tabla 29. Propiedades físicas

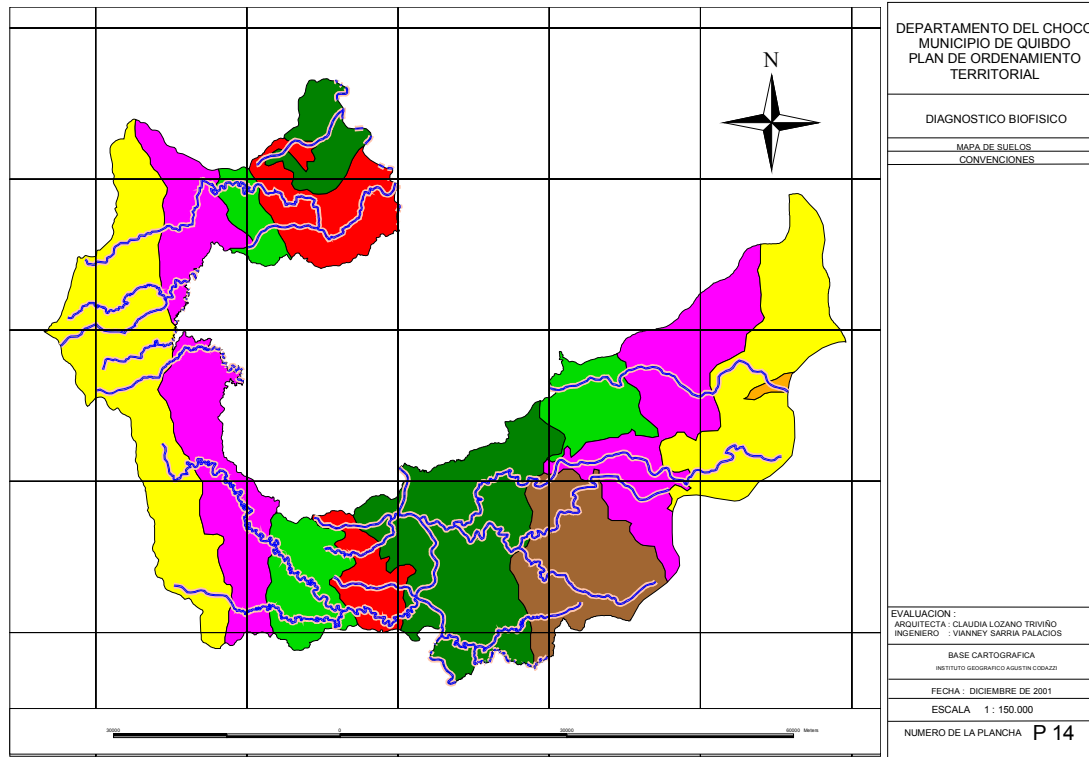
N° PERFIL CONJUNTO	PROFUNDIDAD cm	PENDIENTE %	HUMEDAD %	TEXTURA	DRENAJE NATURAL	PROFUNDIDAD EFECTIVA
PC- 4 ZANCENO	0 - 14	1 - 3	3.1	F	IMPERFECTO	MODERADAMENTE PROFUNDO
	14 - 30		1.5	FL		
	30 - 44		1.0	FL		
	44 - 63		2.0	F		
	63 - 80		1.0	F		
80 - 110+	1.0	F				
PC - 6 BOCA DE GUAYABAL	0 - 15	1 - 3	4.2	FA	IMPERFECTO A MODERADO	SUPERFICIAL
	15 - 25		2.0	FA		
	25 - 55		2.0	F		
	55 - 90		3.6	FL		
	90 - 120		4.2	FL		
PC - 2 ATRATO	0 - 15	1 - 3	5.3	F	IMPERFECTO A MODERADO	MODERADAMENTE PROFUNDA
	15 - 47		2.0	FL		
	47 - 72		4.2	F		
	72 - 95		3.1	F		
	95 - 150		4.2	F		
PC - 8 MUNGUIDÓ	0 - 16	1 - 3	6.4	FL	POBREMENTE DRENADO	SUPERFICIAL
	16 - 48		2.0	FL		
	48 - 65		4.2	Far		
	65 - 120		4.2	FAr		
PC - 10 QUIBDÓ	0 - 12	3 - 7 - 12	1.0	FA	IMPERFECTO	SUPERFICIAL
	12 - 47		2.0	F		
	47 - 78		4.2	FAr		
	78 - 130		0.1	FAr		
PC - 11 EL CARAÑO	0 - 12	7 - 12 - 25	7.0	FA	MODERADO A BIEN DRENADO	SUPERFICIAL A MODERADAMENTE PROFUNDO
	12 - 26		4.2	FAr		
	26 - 70		5.3	Ar		
	70 - 125		5.3	Ar		
	125 - 150		5.8	FArA		
PC - 24 TUTUNENDO	0 - 10	3 - 7 12	1.0	FA	IMPERFECTO	SUPERFICIAL
	10 - 30		7.5	FArA		
	30 - 80		4.2	FAr		
	80 - 120		2.0	Ar		
PC - 22 LA TROJE	0 - 30	0 - 3 - 7	1.0	FA	POBRE	SUPERFICIAL A MUY SUPERFICIAL
	30 - 50		1.0	FA		
	50 - 100		1.0	FA		

Fuente: Estudio general de suelos del Municipio de Quibdó, IGAC, 1977

Tabla 30. Composición química

N° PERFIL CONJUNTO	PROFUN cm	Ph 1:1	Complejo de cambio meq/100 g						P ₂ O ₅ Kg/Ha
			CIC	CICE	BT	Ca	Mg	K	

PC- 4 ZANCENO	0 - 14	5.2	26.8	12.4	11.2	8.2	2.9	0.1	0.04	54
	14 - 30	5.4	19.1	11.6	10.6	8.1	2.4	0.1	0.04	39
	30 - 44	5.5	19.0	11.4	10.6	8.1	2.4	0.1	0.04	37
	44 - 63	5.7	19.6	--	10.7	8.2	2.4	0.1	0.04	37
	63 - 80	5.7	14.7	--	7.9	6.1	1.6	0.1	0.1	62
	80 - 110+	5.9	17.8	--	10.0	7.3	2.4	0.1	0.2	49
PC - 6 BOCA DE GUAYABAL	0 - 15	5.5	14.6	9.4	9.2	5.8	3.3	0.1	0.04	145
	15 - 25	5.8	12.6	--	7.4	6.1	0.8	0.2	0.3	119
	25 - 55	5.8	14.7	--	7.4	5.7	1.6	0.04	0.1	89
	55 - 90	5.8	18.2	--	9.8	7.5	2.1	0.04	0.2	80
	90 - 120	5.9	21.7	--	9.7	7.5	2.1	0.04	0.1	65
PC - 2 ATRATO	0 - 15	4.4	34.3	16.5	13.1	7.2	5.5	0.3	0.1	39
	15 - 47	5.0	18.8	9.5	6.0	4.1	1.6	0.1	0.2	11
	47 - 72	5.3	19.2	11.4	8.3	4.2	3.8	0.1	0.2	9
	72 - 95	5.5	16.5	9.6	7.7	4.1	3.3	0.1	0.2	30
	95 - 150	4.6	27.9	13.6	8.6	4.6	3.8	0.1	0.1	65
PC - 8 MUNGUIDÓ	0 - 16	5.6	21.3	--	8.8	6.4	2.1	0.3	0.04	62
	16 - 48	5.1	23.6	10.6	7.9	4.9	2.9	0.04	0.1	54
	48 - 65	5.3	19.6	9.3	6.8	4.6	2.1	0.04	0.04	44
	65 - 120	5.1	19.2	6.9	3.8	3.3	0.4	0.04	0.04	99
PC - 10 QUIBDÓ	0 - 12	5.0	7.1	2.3	0.9	0.2	0.2	0.3	0.2	21
	12 - 47	4.9	5.9	2.1	0.9	0.4	0.4	0.04	0.04	11
	47 - 78	5.0	8.5	2.6	0.5	0.2	0.2	0.04	0.04	14
	78 - 130	4.9	9.2	3.5	0.9	0.4	0.4	0.04	0.1	9
PC - 11 EL CARAÑO	0 - 12	4.1	22.2	5.9	1.0	0.2	0.2	0.3	0.3	16
	12 - 26	4.8	16.7	4.3	0.5	0.2	0.2	0.04	0.04	9
	26 - 70	5.5	18.1	4.6	0.8	0.2	0.2	0.2	0.2	7
	70 - 125	5.3	17.3	7.1	0.8	0.2	0.2	0.3	0.1	4
	125 - 150	5.3	15.2	6.6	0.7	0.2	0.2	0.2	0.1	7
PC - 24 TUTUNENDO	0 - 10	4.2	14.9	5.6	1.4	0.4	0.2	0.04	9.3	18
	10 - 30	4.8	9.2	5.7	1.4	0.4	0.1	0.04	15.2	7
	30 - 80	5.0	15.4	8.4	0.7	0.2	0.1	0.2	4.5	7
	80 - 120	4.8	22.0	12.0	0.9	0.2	0.3	0.2	4.1	4
PC - 22 LA TROJE	0 - 30	5.1	10.1	4.7	1.8	1.2	0.2	0.2	0.1	7
	30 - 50	4.6	8.9	4.7	1.8	0.8	0.2	0.2	0.3	4
	50 - 100	4.5	12.1	6.4	3.4	1.2	0.2	0.2	0.2	4



Mapa 14. Suelos

CLASES AGROLOGICAS

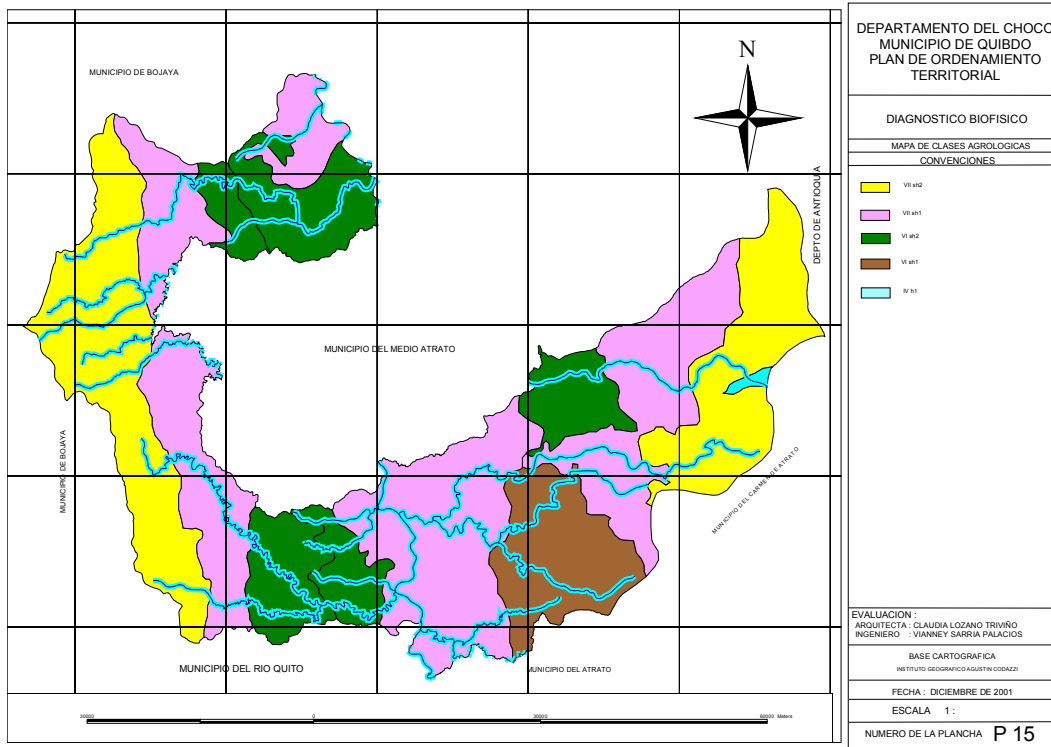
En el municipio de Quibdó se han encontrado las siguientes clases y subclases de tierras:

CLASE	SUBCLASE
IV	h
VI	hs
VI	sh
VII	h
VII	sh

Tabla 31. Clases Agrológicas

Unidad cartográfica	Unidades de capacidad	Factor limitante de uso	Uso recomendado	Prácticas recomendadas
Ata Cta	Ivhs-1	Susceptibilidad a las inundaciones, drenaje imperfecto a pobre, contenido alto de aluminio intercambiable	Cultivos tradicionales, arroz, plátano, caña, maíz Cultivos autóctonos permanentes: borojó, caimito árbol del pan, almirajó, zapote Transitorios: lulo, achin	Realizar ensayos de fertilización de grado completo Establecer zanjas de drenaje. Conservar la vegetación natural ribereña
ZAa	VI hs-1	Sujetos a inundaciones	Cultivos tradicionales.	Conservar la vegetación natural

		frecuentes Drenaje imperfecto a pobre	arroz, plátano, caña. Autóctonos. borojó, caimito árbol del pan, almirajó, zapote	riberaña
QUab QUbc TEbc	VI sh-1	Drenaje imperfecto a pobre, suelos superficiales a muy superficiales, contenido alto de aluminio intercambiable Baja fertilidad	Forestal Cultivos autoctonos permanentes chontaduro, milpeso Transitorios Piña lulo	Selección de variedades de mayor rentabilidad, evitar la tala rasa, proteger la regeneración natural, construir zanjas de drenaje, sembrar en contornon dejar calles con cobertura
QUcd TEcd	VI sh - 2	Drenaje imperfecto, susceptibilidad a la erosión, alto contenido de aluminio intercambiable. Baja fertilidad	Forestal Cultivos autóctonos permanentes, chontaduro mil peso Cultivos tradicionales Piña plátano ganadería	Selección de variedades de mayor rentabilidad, evitar la tala rasa, proteger la regeneración natural, construir zanjas de drenaje, sembrar en contorno dejar calles con cobertura Construir acequias de ladera Evitar el sobre pastoreo , desviar las aguas, pastos de corte en contorno
CUa	VII h - 1	Permanecen encharcado sufren inundaciones frecuentes, contenido alto de aluminio intercambiable	Forestal Vida silvestre	Seleccionar variedades de mayor rentabilidad. Evitar la tala rasa, proteger la regeneración natural y la fauna
CJde	VII sh - 1	Exceso de humedad suelos superficiales, susceptibilidad a la erosión, contenido alto de aluminio intercambiable	Forestal Cultivos autóctonos permanentes Cultivos tradicionales Piscicultura y zoocriaderos	Selección de variedades de mayor rentabilidad, evitar la tala rasa proteger la regeneración natural sembrar en contorno, dejar calles con cobertura construir acequias de ladera, estanques en las depresiones
Bcef	VII sh - 2	Exceso de humedad, suelos superficiales y muy superficiales, alta susceptibilidad a la erosión, contenido alto de aluminio intercambiable baja fertilidad	Protección de las cuencas hidrográficas y la vida silvestre	Evitar las talas, proteger la regeneración natural, prohibir toda actividad agropecuaria



Mapa 15. Clases Agrológicas

Tabla 32. Evaluación de los suelos por pendientes y clases agrológicas

ATRIBUTO	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Pendientes	Bajas pendientes	Susceptibilidad a las inundaciones, requerimientos de drenajes	Cultivos extensivos
Clases agrológicas		Suelos de baja fertilidad, restricciones en los cultivos, alto costo de tratamiento	Desarrollo forestal, pecuario de especies menores

COBERTURA Y USO ACTUAL DE LA TIERRA

BOSQUE DE BAJA ALTITUD Y PIE DE MONTE (Bc)

Comprende el 66.05 % del territorio con una Extensión de 220.450 ha

Bosque de baja altitud y montano bajo - CsC1Bc

Bosque denso de baja altura (20-25 m) y emergentes de 32 m diámetros delgados raíces tabulares y fulcreas, abundante epifitismo

Florística: cespедecia, chrysophyllum, clarissia, couma, huberodendron, humirastrum, iryanthera, pouteria, brosimun

Aprovechamiento maderero selectivo, vida silvestre, cultivos en Áreas de bosque, en transición a potreros

BOSQUE ALUVIAL (Bb)

Arboles emergentes de 30 m y de dos estratos (25 – 15 , 15 – 8) presencia de palmas hasta de 18 m , sotobosque enmarañado, abundancia de epifitos, tendencia a formar asociaciones, tiene una extensión aproximada de 20.625 ha equivalentes al 6.16 % del territorio

Florística: comnosperma, calophyllum, tapirira, sacoglotis, scheweilera, cespедecia, neea, euterpe, pachira

Extracción de vegetal natural, caza /pesca aprovechamiento maderero selectivo

BOSQUE SUB ANDINO (Bd)

Arboles emergentes de 35 m estrato dominante de 28 – 24 m sotobosque muy denso de palmas, arbustos, plantas menores, epifitismo muy abundante aproximadamente tiene una extensión de 19.375 ha. equivalentes al 5.8 %

Florística: eschweilera, chrysophyllum, alfaroa, hernandia, ficus, licania, virola, cedrela.-

Caza o / pesca

Cultivos en áreas de bosque en transición a potreros

BOSQUE ANDINO (Be)

Arboles emergentes (24 - 30 m) dos estratos continuos (13 – 22.7 – 12 m) regular forma de copas , pocos fustes rectos , sotobosque intrincado, epifitismo moderado. 11.250 ha que corresponde al 3.37%

La composición florística es de Quercus, Weinmannia, Clethra, Ocotea, Oreopanax, Cedrela, Ceroxylon

Su uso es de vida silvestre, aprovechamiento intensivo, transición a potreros o cultivos

MISCELANEOS (M1)

Antropismo de relictos de bosques, rastrojos, pequeñas parcelas agrícolas pastizales.
 Con 3.750 ha con un 1.1 % del territorio

Maíz, plátano, arroz, cacao

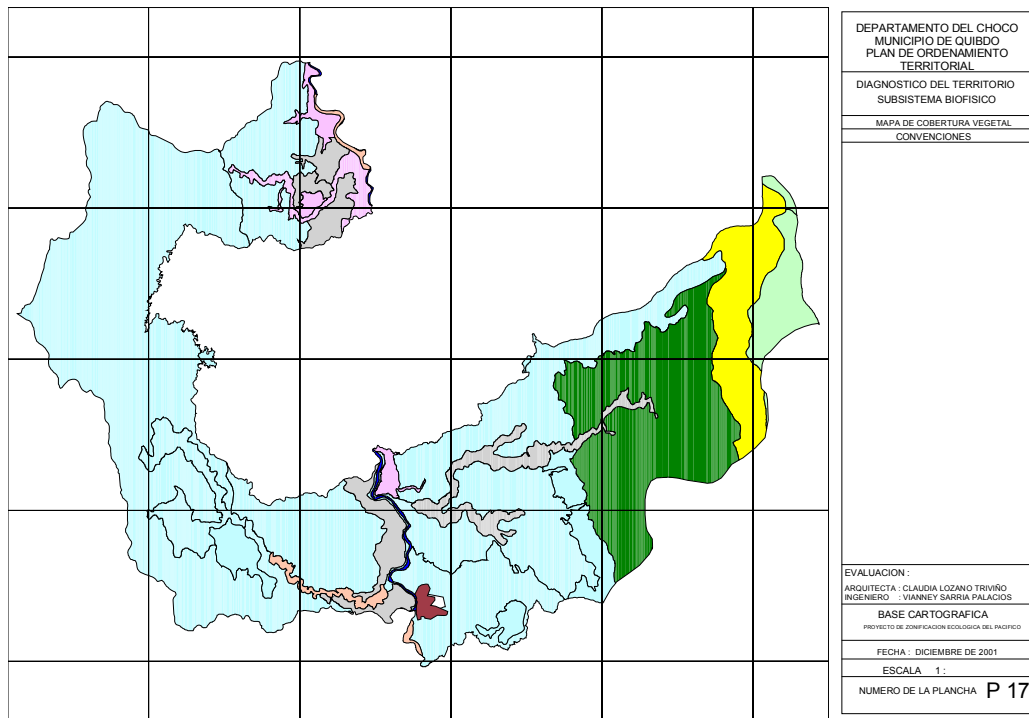
Cultivos en áreas de bosque en transición a potreros

(Mapa número 16)

(Mapa número 17)

Tabla 33. Potenciación del bosque

FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Amplia cobertura boscosa	Alta humedad relativa	Explotación e investigación agroforestal
Atmósfera limpia		Turismo ecológico
Calidad ambiental		



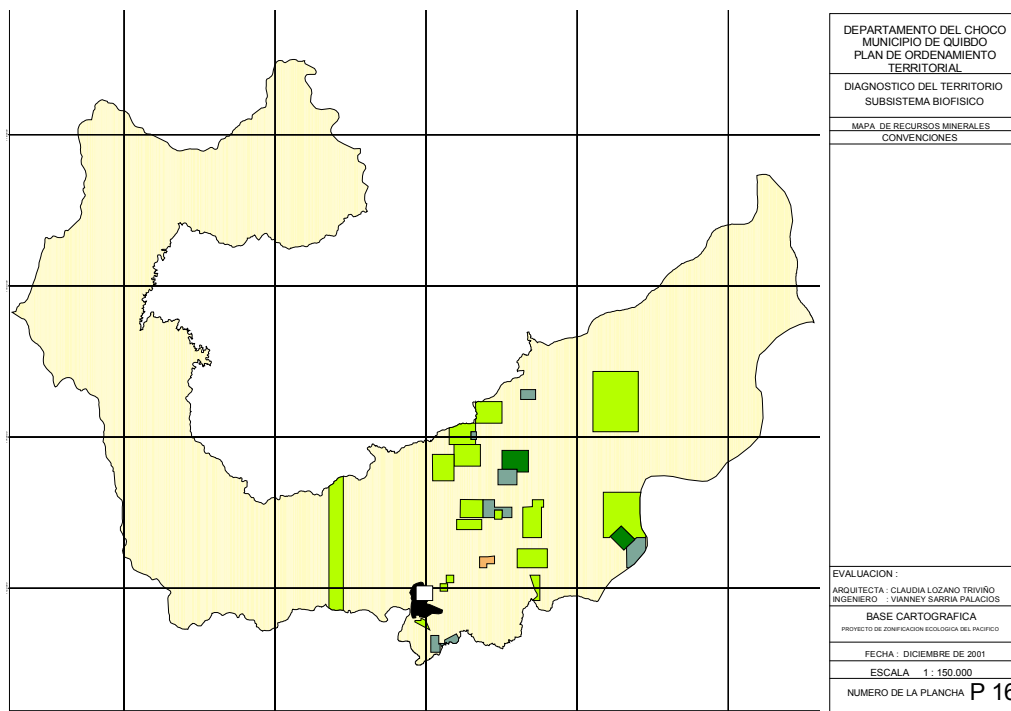
Mapa 16. Cobertura Vegetal

Tabla 34. Extracciones mineras en el municipio

CLASIFICACION	SISTEMAS	DESCRIPCION	UBICACION GEOGRAFICA
Pequeña minería	-Mini-Draga succión 6"	de Se realiza en cauces y vegas (elevando)	Río Hugón (río Hugoncito y río Serrano), Negua
	-Minidraga succión 8"	de	Río Duatá (Q. Marmolejo) Río Cabí (río Pacurita, ,Q.Pandó) Negua Río Gauayabal Río Hugón Río Cabí (Q. Aguaclara, Q. Rosario, Q. Pandó, Q. San Antonio)
Manual	-Sistema de Matraca	Microclasificadora, la adición de agua se hace manual.	
	-Elevadora	Simula a la succión de la minidraga pero en hoyos o apiques, usando una manguera como monitor	Negua, Tutunendo
	-Barequeo mazamorreo	o Se utiliza la batea accesorio de madera que tiene forma de casquete esférico y se usa para lavar.	Carretera Quibdó-Guayabal Río Hugón (río Serrano) Río Duatá
	-Canalones	Elaboración de canales para aprovechar el agua por gravedad.	Río Cabí (río Pacurita, Q. Aguaclara, Q. Lombo, Q. las Vacas, Q. La Jumada, río Purré, Q. El Rosario)
	- Hacer tajos	Son pilas o represas que se llenan con el agua lluvia en peladeros para luego ir soltándola	La troje, Guayabal
	- Sabuir	Hundirse en el agua con una piedra atada a la espalda	Tutunendo

Tabla 35. Uso del suelo

COBERTURA			USO PREDOMINANTE
UNIDAD	CLASE	TIPO	
Cobertura vegetal	Bosque	Bc	Protección producción
		Bd	Protección producción
		Bb	Protección producción
		Be	Protección producción
		M1	Protección producción
Hídrica	Cuerpos de agua	Ríos, lagunas	Abastecimiento de agua, transporte, recreativo
Construida	Urbanizada	Poblados	Vivienda, comercio, servicios
Minería	Bosque		Protección



Mapa 17. Recursos Minerales

Tabla 36. Impacto ambiental

CUENCA	AFLUENTE/TRIBUTA A	IMPACTO
Río Cabí	Río Pacurita, Q. Aguaclara, (Q. Longo, Q. Las Vacas), Q. La Jumada, río Purré (Q. El Rosario), Q. Pandó, Q. San Antonio	♦ Lodos en suspensión
Río Guayabal	Río Hugón ((río Hugoncito, río Duatá (Q. La Platina, Q. Marmolejo, Q. Aguaclara), río Serrano)	♦ El socavamiento del lecho del río con dragas, origina la formación de barras (playas, causando erosión en las riberas del río, impidiendo su correcta navegabilidad.
Quebrada la Yesca	Atrato	• Perdida del lecho por crecimiento poblacional, depósito de basura
Quebrada Caraño	Atrato	• Perdida del lecho por crecimiento poblacional, depósito de basura
Munguido	Atrato	• Erosión hídrica

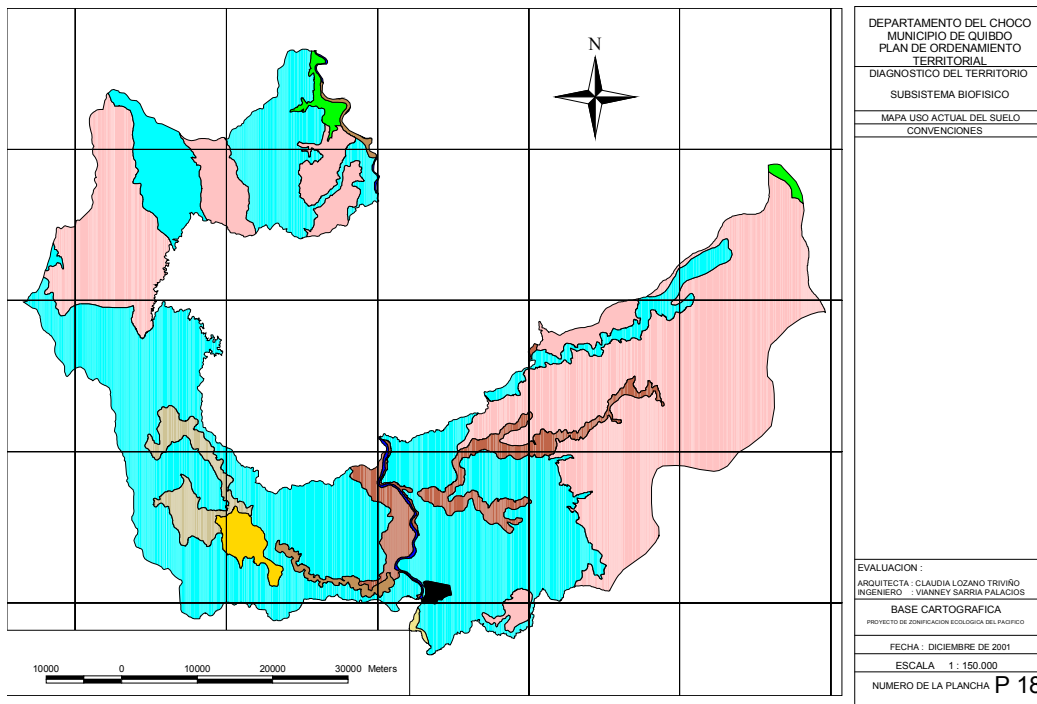
OTROS IMPACTOS⁹

- El sedimento arcilloso viaja en suspensión muchos kilómetros y la materia orgánica disminuye la presión de oxígeno en el agua, lo cual afecta la fauna acuática.

⁹ Moreno Emilio, Tesis de grado Universidad Nacional, 1996

- En la convicción de que toda raíz en el cauce de un río hace que éste en la parte posterior de dicha raíz, al disminuir la energía de transporte de río, deposite o se precipiten minerales pesados como el oro y el platino.
- En la curva de los ríos o meandros, los ríos disminuyen capacidad de transporte de sedimentos y se forman playas o barras y hasta terrazas geomorfológicas con contenido de metales preciosos como oro y platino por tal razón se realizan en estos lugares actividad minera.
- La actividad minera con motobombas (chorreado), produce erosión.
- La construcción de “Tomas” en los cauces de los ríos, para que este pierda energía de transporte de sedimentos y por su alta densidad, se precipiten metales preciosos como oro y platino, hace difícil la navegabilidad de la fluvioivía, al aumentar el cauce se forman palizadas que causa diferencia de nivel en la superficie del río y afecta la locomoción de la macrofauna acuática reduciendo el área de tránsito de peces y ruptura de las embarcaciones.

La contaminación por ruido que emiten las máquinas usadas en la actividad minera, cuestiona la adaptabilidad de la fauna que abandona su hábitat.



Mapa 18. Uso Actual

RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES

Los riesgos y amenazas naturales se presentan en este estudio como una potencialidad, considerando los aspectos geológicos, e hidrometeorológicos

RIESGOS GEOLOGICOS

Riesgo sísmico

Por estar localizada en el Noroccidente de Colombia, a distancias relativamente cortas de fuentes sismogénicas tales como las de Murindó y Bahía Solano, Quibdó es una ciudad que se ubica en zona de amenaza sísmica alta, de acuerdo con el código Colombiano de construcciones sismo resistentes (1995). Lo anterior se complementa con la existencia de suelos blandos, saturados durante casi todo el año, situación que hace a las construcciones de la ciudad más vulnerables a las hondas sísmicas. De acuerdo con la información histórica y el registro instrumental en Colombia, en cercanías inmediatas a Quibdó no existen fuentes sísmicas con capacidad de generar sismos que produzcan daños de consideración en las edificaciones e infraestructura urbana. Sin embargo las sismo fuentes de Murindó y Bahía Solano tienen una influencia importante sobre la ciudad.¹⁰

Para espacializar esa tendencia se presenta el mapa de geoinestabilidad, en donde el 97.9 % del territorio corresponde a una susceptibilidad a la geoinestabilidad baja con un área de 326.875 ha y una susceptibilidad media correspondiente a 6.875 ha que se localiza al occidente del municipio, en las que se localizan las poblaciones de Villa nueva, Guamiandó, Gitradó y Mojaudó. También se presenta el mapa Histórico del desarrollo de los sismos en el Municipio de Quibdó desde 1951 hasta 1994 en donde se aprecia que el corregimiento de Tagachi presenta la mayor frecuencia como se aprecia en el gráfico.

Tabla 37. Frecuencia sísmica

AÑO	FRECUENCIA	AÑO	FRECUENCIA
1951	1	1965	1
1966	1	1969	2
1970	2	1971	1
1974	2	1975	1
1976	2	1980	1
1981	1	1986	1
1987	1	1988	3
1989	3	1990	6
1991	5	1992	3
1993	3	1994	7
TOTAL			47

Fuente: Zonificación Ecológica del Pacífico - IGAC
 (Mapa número 19-20)

¹⁰ Ingeominas Medellín

EROSION

La alta pluviosidad del sector influye fuertemente en el proceso erosivo del municipio, asociado con la amplia red hidrográfica y el tipo de suelo, así se presentan cuatro grupos clasificados como:

Tabla 38. Erosionabilidad

SUSCEPTIBILIDAD	Ha	%
BAJA	30.625	9.1
LIGERA	226.250	67.8
MODERADA	23.125	7.0
ALTA	53.750	16.1

La parte central correspondiente al valle del Atrato se presenta con una susceptibilidad baja por las pocas pendientes que se encuentran en esa área, el sector correspondiente a la serranía del Baudo y a la cordillera occidental presenta una susceptibilidad ligera, seguidas de oriente a occidente y de occidente a oriente con una susceptibilidad alta, para llegar a la depresión del Atrato con una susceptibilidad entre ligera y moderada

Con susceptibilidad baja se presentan las poblaciones de: Tagachí, Curiquidó

Con susceptibilidad ligera aparecen las poblaciones de: Alto buey, Villa nueva, Guamiandó, Jitradó, Mojaudó campo bonito san Jose del buey

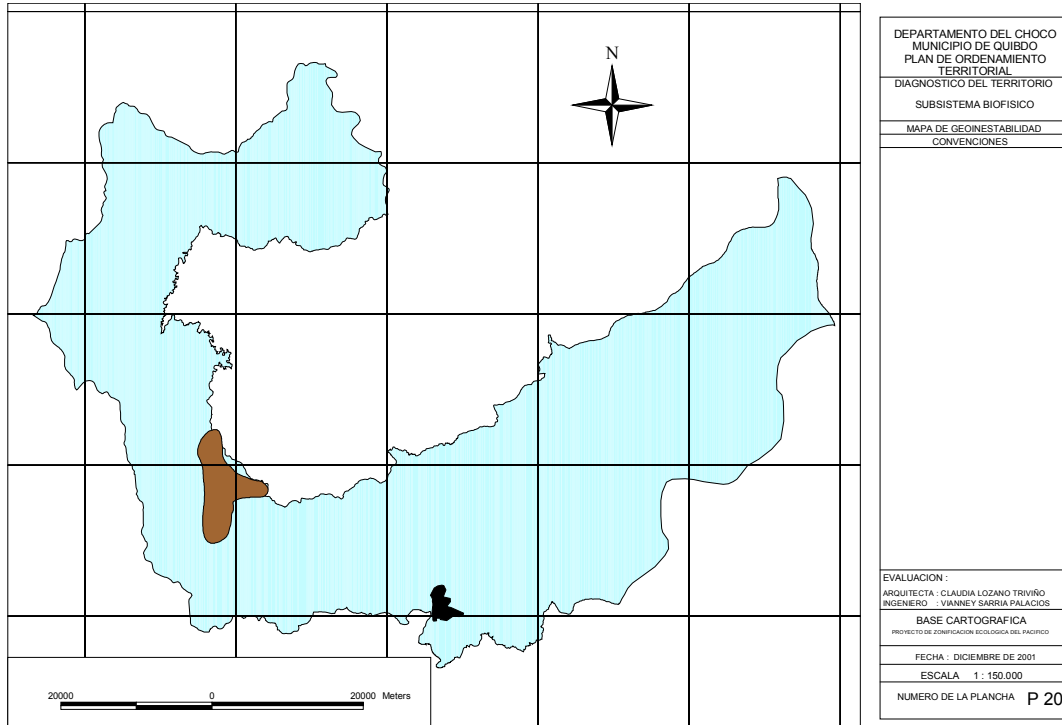
Moderada: Quibdó, Guayabal

Alta: san roque, cala horra, San Jose de Purre, San Martin de Purre, Pandó, Pacurita, Tutunendo, San Francisco de Icho

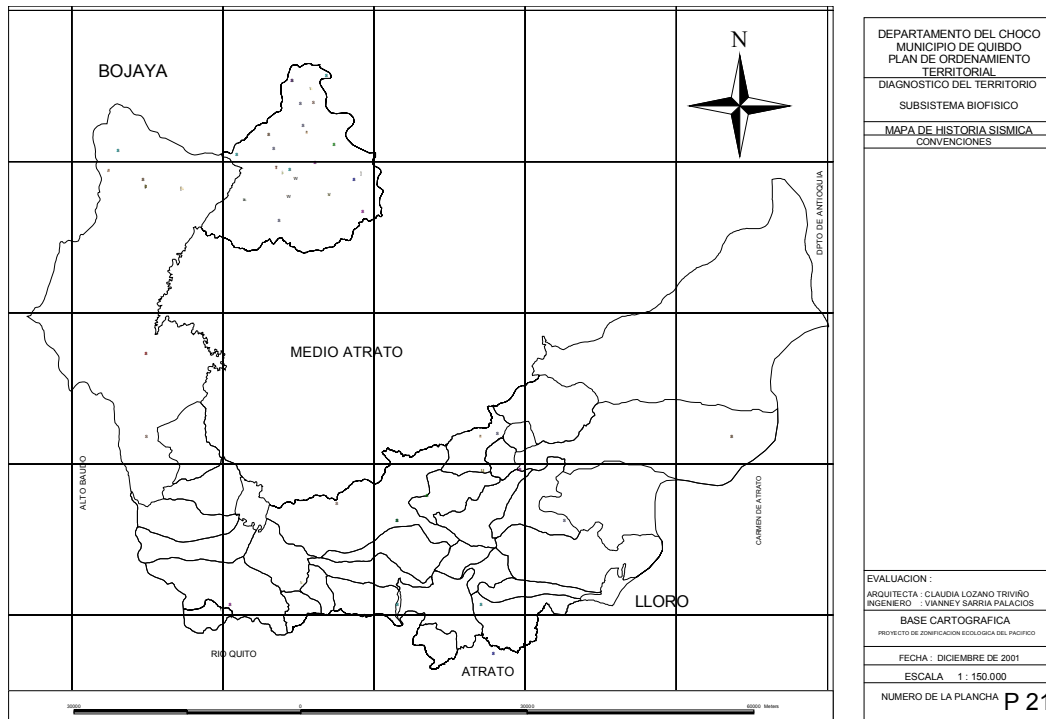
(Mapa número 21)

El proceso erosivo presenta varias facetas: en el sector rural es de gran importancia la erosión laminar en los centros poblados, ocasionados por las constantes lluvias y la pérdida de la cobertura vegetal del suelo en el proceso de limpieza con azadón, también el agua de lluvia que corre por los techos genera esta forma de erosión ya que las gotas de lluvia provocan la disgregación del suelo y su inmediato transporte pendiente abajo.

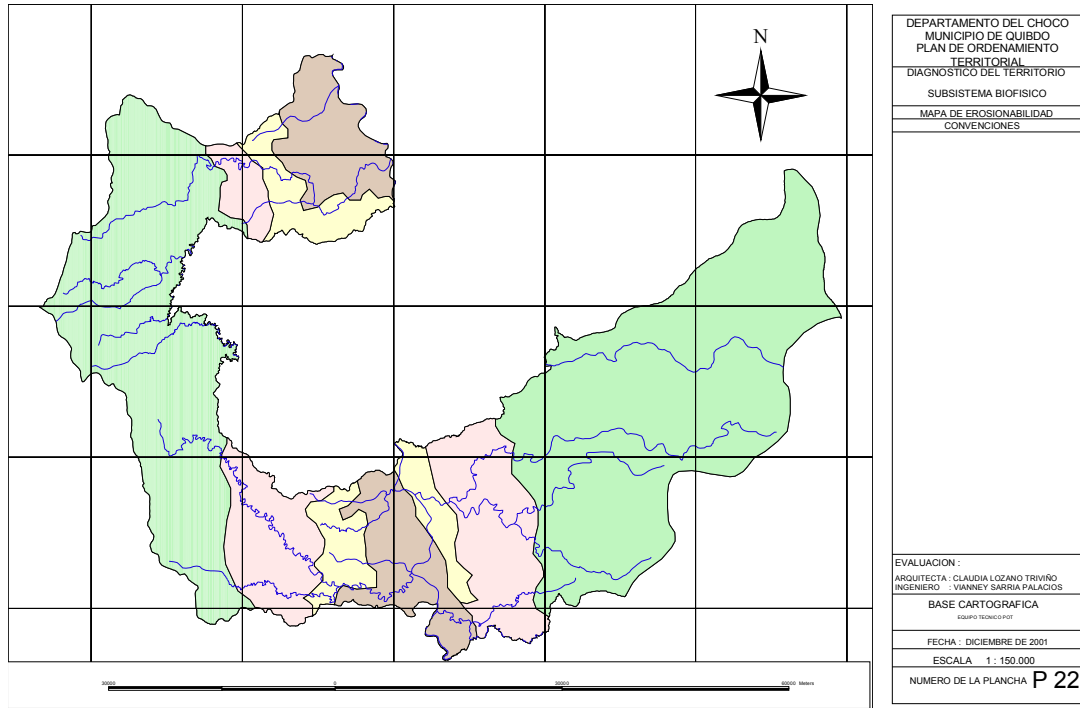
La erosión concentrada, en su mayoría es producida por la intervención humana al canalizar aguas de escorrentía, ejecutar drenajes o canalizar aguas sin la suficiente técnica como para que ellas no provoquen profundización en el lecho por el que ellas atraviesan. Lo anterior es una consecuencia de la carencia de alcantarillado para aguas lluvias y servidas y se dejan verter a media ladera, produciendo focos de erosión concentrada.



Mapa 19. Geoinestabilidad



Mapa 20. Historia Sísmica



Mapa 21. Erosionabilidad

RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS

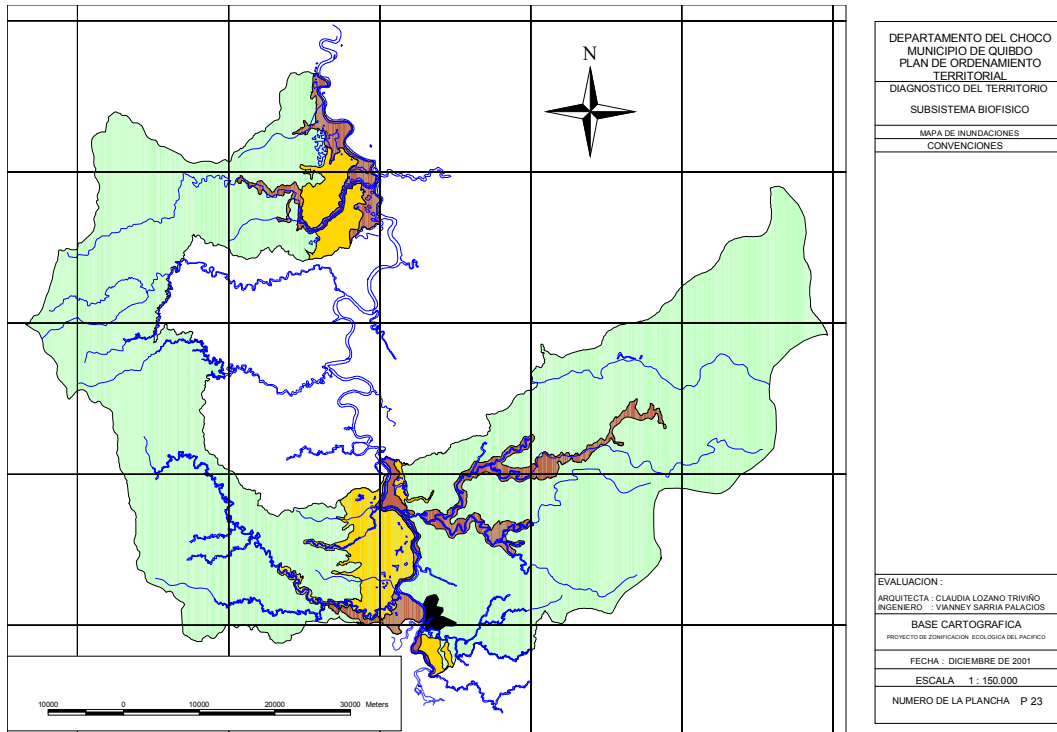
INUNDACIONES Y AVALANCHAS

La amplia red hídrica del municipio de Quibdó, lo potencializa como propenso a los procesos de inundación zonal, el cual se asocia con la alta pluviosidad, que amenaza las poblaciones ya que culturalmente todos los poblados están construidos a orillas de los ríos.

El sector altamente inundable abarca un área aproximada de 25.000 ha. El bajamente inundable ocupa un área de 25.626 ha. El resto del municipio presenta poca susceptibilidad. Se manifiesta con mayor asiduidad en las poblaciones de Sanceno, Tagachí,

La alta pluviosidad, amplia cobertura vegetal, y amplia red hídrica, debe ser manejada con cuidado ya que la caída de árboles grandes pueden obstruir los ríos y generar avalanchas en algunos sectores¹¹ y generar inundaciones torrenciales especialmente en los meses de mayor precipitación como son los meses de mayo, julio y octubre (Mapa número 22)

¹¹ zonificación ecológica del Pacífico – IGAC



Mapa 22. Inundaciones

FLUJOS TERROSOS

La amplia red hidrográfica asociada con la existencia de rocas sedimentarias poco consolidadas potencializa los flujos terrosos como un desplazamiento del terreno como una masa plástica, especialmente en las épocas de intensos inviernos, potencialmente las zonas de mayor susceptibilidad se localizan en la serranía del Baudó y en la cordillera Occidental ocupando estos dos sectores un área aproximada de 169.371 ha, en segundo término está la depresión del Atrato por el fenómeno de licuación de las arenas de inundación una extensión aproximada de 91.254 ha. En tercer término se presenta la licuación de arenas de deslizamiento con una extensión aproximada de 73.125 ha. Tomando como referencia los resultados obtenidos en los sismos de: 17 oct. /92 que produjo licuación en las riberas del río Atrato y sus afluentes. (Mapa número 23)

INCENDIO

El incendio constituye una amenaza en el municipio de Quibdó, por la existencia de casas construidas en madera y la falta del servicio eléctrico en algunos poblados y sectores periféricos que conlleva el uso de velas y lámparas con petróleo para el alumbrado, los fogones con leña, los continuos cortes eléctricos con alta variación en los voltajes, la gran cantidad de redes eléctricas domiciliarias tomadas de un solo poste.

A los factores anteriores se suman la falta de un cuerpo de bomberos que esté bien dotado y la falta de hidrantes con agua por la falta de continuidad del servicio. Las redes eléctricas quedan muy pegadas a las construcciones.

VIENTOS

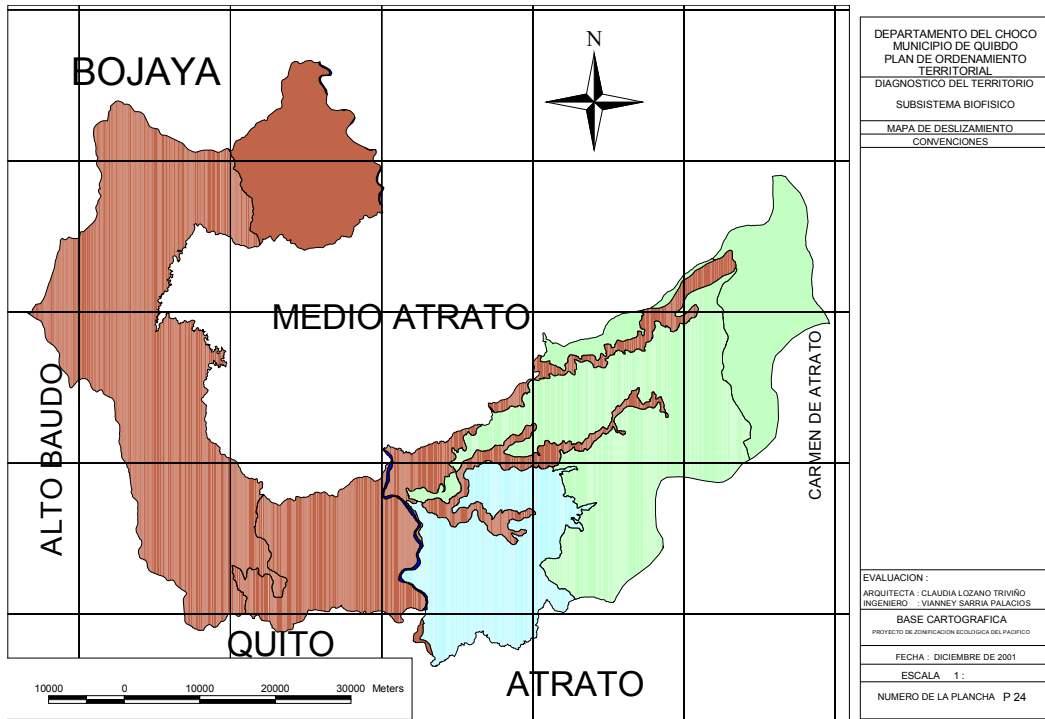
Los vientos que se presentan en el municipio de Quibdó presentan direcciones variables en un estrecho rango de velocidad, como se observa en la tabla adjunta.

Tabla 39. Velocidad y Viento en el año 2001

MES	VELOCIDAD		DIRECCIÓN (En grados)	PRECIPITACIÓN (mm)
	M/s	Nudos		
Enero	7.2	14	330	711.4
Febrero	8.2	16	050	238.5
Marzo	9.3	18	360	514.1
Abril	9.3	18	290	629.4
Mayo	9.3	18	300	1036.5
Junio	6.7	13	320	635.1
Julio	10.3	20	360	523.5
Agosto	8.8	17	270	1388.2
Septiembre	7.2	14	360	765.1
Octubre	8.8	17	290	406.7
Noviembre	7.3	14	360	1103.0
Diciembre	12.4	24	310	703.0

Fuente: estación metereológica del Caraño (Quibdó)

Se observa que la velocidad es relativamente constante en un rango entre 14 y 24 nudos promedio con incrementos en los meses de Julio y Diciembre para el año 2001.
La dirección presenta cambios en un rango de 90° aproximadamente entre E-W y S-N pasando en el mes de enero a una dirección N-E



Mapa 23. Deslizamiento

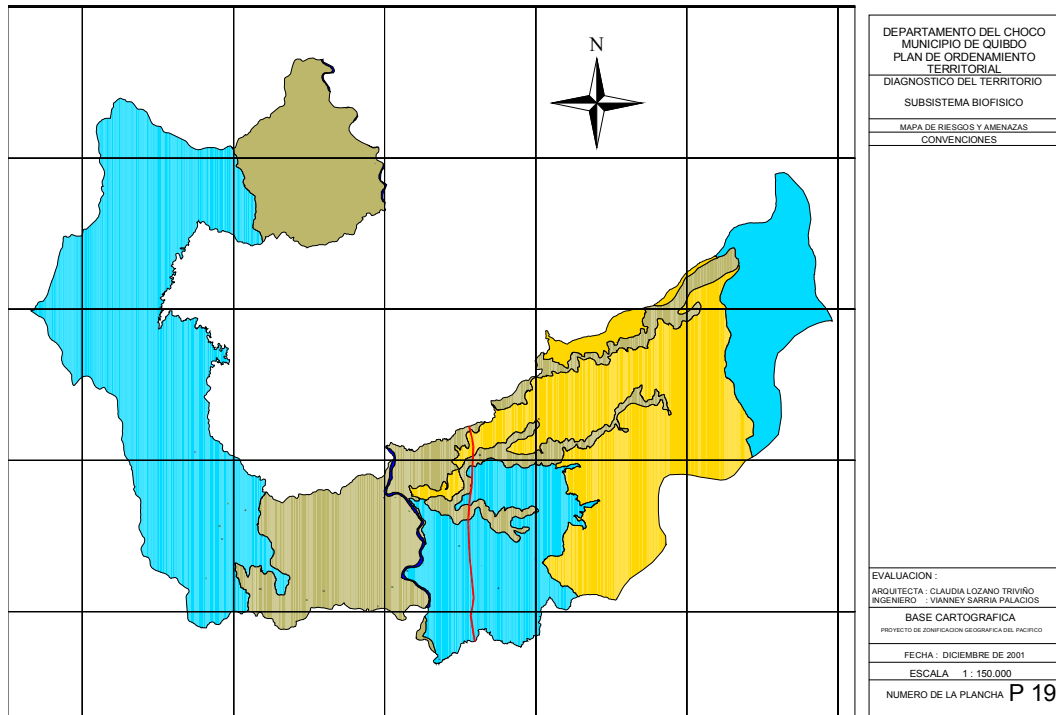
RIESGOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO³⁰

Tabla 40. Riesgos

DESLIZAMIENTOS ³¹	Estos se presentan debido a tres factores: a. Constitución geológica del suelo, donde están localizadas las áreas urbanas del municipio. b. Manejo ambiental. El primer factor representa riesgos evidentes en zonas de alta pendiente. Respecto al segundo punto, las zonas que tienen deforestación, explotación minera y/o mal manejo del agua en sus alrededores presentan los mayores riesgos.
TERREMOTOS	El sector occidental colombiano, es una zona de alta actividad sísmica, como lo demuestran los recientes y frecuentes terremotos que han ocasionado daños materiales y víctimas humanas. El departamento del Chocó, por su ubicación en la costa pacífica colombiana, es considerado de riesgo sísmico alto. Los terremotos producen manifestaciones como licuación de los suelos y los tsunamis: los primeros se presentan en suelos con niveles arenosos y saturados en agua, los cuales al presentarse e fenómeno telúrico, expulsan el agua hacia la superficie y debido al cambio de volumen generan agrietamiento paralelo a las corrientes de agua principales, afectando las construcciones existentes. Estos fenómenos significan riesgos para aquellas poblaciones que se ubican en las llanuras de inundación de los ríos.
INUNDACIONES	El municipio de Quibdó, al igual que la mayoría de los municipios del departamento se ubican en las llanuras de inundación de los ríos y en sitios donde varias quebradas y ríos emergen de las cordilleras (río Atrato, Cabí, Tanando, Tutunendo, Ichó, Pandó, quebrada la Yesca, río Caraño, la Cascorba) dada la alta pluviometría que presenta la zona y los impactos generados por la explotación minera y maderera, sobre la regularidad de los caudales, el municipio presenta alto riesgo por inundación.
INSALUBRIDAD	La inexistencia de alcantarillado y el descuido de las gentes en la adecuación de los terrenos de asentamiento por la evaluación de aguas servidas generan altos riesgos de insalubridad en el área urbana, especialmente en épocas de bajas precipitaciones.
INCENDIO	La disposición de construcciones tradicionales en maderas sin ningún tipo de tratamiento en áreas urbanas densas y congestionadas, genera altos riesgos de incendios. De hecho, la ciudad de Quibdó recuerda en su historia varios incendios masivos que han condicionado la evolución urbanística de la misma.

³⁰ La información para esta reseña de riesgos, ha provenido de fuentes directas y bibliográficas en la Defensa Civil local, IDEAM, Cruz Roja, INGEOMINAS, IGAC, Biopacífico, CODECHOCO y DNPAD.

³¹ RIESGOS GEOLOGICOS (Ref: Mapa Geológico generalizado del departamento del Chocó, Memoria Explicativa). Para un conocimiento más preciso de estos riesgos es necesario realizar una zonificación geológica y geotécnica, identificando rasgos que evidencien los grados de vulnerabilidad.



Mapa 24. Riesgos y amenazas

ZONIFICACION ECOLOGICA

SECTOR ANDINO

MONTAÑAS EROSIONALES. (FhD2Be).Corresponde al sector de clima frío con una extensión de 11.250 Ha. sobre rocas maficas, con pendientes entre 10 – 25%, con una cobertura boscosa de tipo Andino.

SECTOR SUBANDINO

MONTAÑAS EROSIONALES. (MsD2Bd).Corresponde al sector de clima medio super húmedo con una extensión de 7312.5 ha sobre rocas maficas con elevaciones entre 300 y 400 msnm, y pendientes entre 10 – 30% y bosque sub andino y árboles emergentes de 35 m.

MONTAÑAS EROSIONALES RAMIFICADAS. (FhD1Be). Corresponde al sector de clima frío con una extensión de 3.937.5 ha sobre rocas plutonicas felsicas con elevaciones entre 300 y 400 msnm, la precipitación es del orden de 5.000 mm/anuales

BOSQUES ALUVIALES

PLANICIE DE INUNDACION. (CsL2Bb). Se ubica en la depresión del Atrato con clima cálido y bosque aluvial

TERRAZAS ALUVIALES BAJAS. (CsV1Bb). Bosques aluviales densos

MARISMAS Y ESTUARIOS. (CsL3Bb)

VALLE ALUVIO COLUVIAL. (CsA1Bb)

MISCELANEOS

RELICTOS DE BOSQUE. (CsL2M1). Conformado por mosaico de relictos de bosques herbáceos y arbustales

BOSQUE DE BAJA ALTITUD Y PIE DE MONTAÑA

LOMAS Y COLINAS (CsC1Bc)

ESPINAZOS EN MATERIALES CALCAREOS (CsS2Bc)

ABANICOS ALUVIALES (CsP2Bc)

MONTAÑAS EROSIONALES FELSICAS (CsD1Bc)

MONTAÑAS EROSIONALES MAFICAS (CsD2Bc)

ABANICOS FLUVIOVOLCANICOS (CsP4Bc)

ABANICOS TORRENCIALES (CsP1Bc)

TERRAZAS ALUVIALES BAJAS (CsL3Bc)

Tabla 41 Zonificación ecológica

UNIDAD CLIMATICA			UNIDAD GEOMORFO PEDOLOGICA							SUB PAISAJE		
Piso Bioclimático	Regimen de humedad	Disponibilidad de agua	Gran paisaje	Origen del paisaje	Tipo de relieve	Procesos actuales	Litología	Características suelo	Florística.	Cob. Y uso		Símbolo.
										Cobertura	USO	

ANDINO	HÚMEDO	EXCESO	MONTANOSO	Erosionales	Lomas	Denudativo	Arenisca	Baja fertilidad	Quercus	Bosque andino	Vida silvestre	FhD2B
SUBANDINO				Denudativo.	Lomas	Denudativo	Arenisca	Baja fertilidad	Eschweilera	Bosque subandino	Vida silvestre	MsD2B
ALUVIAL				Denudativo.	Lomas	Denudativo	Arenisca y arcillolita	Baja fertilidad	Eschweilera	Bosque subandino	cultivos	MsD1B
MISCELANEO			ALUVIAL FLUVIOGLACIAL	Deposición	Valle	Erosional	Arcillolitas	Baja fertilidad	Compnosperra	Bosque aluvial	Extracción	CsL2B
MONTANO				Deposición	Valle	Erosional	Arcillolitas calcareas	Baja fertilidad	Compnosperra	Bosque aluvial	Aprovechamiento maderero	CsL3B
				Deposición	Valle	Erosional	Areniscas	Baja fertilidad	Cultivos	Herbaceas	cultivos	CsL2M1
			DEPOSITACIONAL	Deposición	Ladera	Denudativo	Arcillas	Baja fertilidad	Cespedecia	Bosques de baja altitud		CSA1B
			COLINDO ESTRUCTURAL	Deposición	Ladea colinada	Erosional	Areniscas y arcillas	Baja fertilidad	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Aprovechamiento maderero	CsC1B
				Deposición	Ladera	Denudativo	Areniscas y arcillas	Baja fertilidad	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsS2B
			DEPOSITACIONAL DE PIE DEMONTE	Deposición	Loma	Erosional	Arcillolitas calcarea	Media	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsP1B
				Deposición	Ladera	erosional	Areniscas	Media	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsP2B
				Deposición	Ladera	Denudacional	Arcillolitas	Media	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsP4B
			MONTAÑOSO DENU DATIVO	Denudacional	Cresta	Denudacional	Areniscas	Baja fertilidad	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsD1B
				Denudacional	Cresta	Erosional	Arcillolitas	Baja fertilidad	Cespedecia	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsD2B
			ALUVIAL FLUVIO	Deposición	Valle	Erosional	Depositos coluviales	Media fertilidad	Cultivos	Bosques de baja altitud	Vida silvestre	CsL3B

SUBSISTEMA ECONOMICO

REGIONALIZACION PRODUCTIVA.

El análisis realizado dentro del Plan de trabajo del Programa DIAR en el año 1987, presenta una región ecoproductiva del área de influencia de la cuenca del Medio Atrato¹², según la disposición de los diversos elementos del medio ambiente y el contexto sociocultural, estableciendo tres tipos de relaciones espaciales de las comunidades con el medio, así:

- a. La zona del cañón del Atrato donde la pesca y el arroz tienen importancia significativa;
- b. Las zonas determinadas por los afluentes o microcuencas donde la población negra tiene una gama de actividades diferentes a las de la zona anterior;
- c. Las zonas de las cabeceras de los ríos, donde los indígenas se han asentado.

A su vez el análisis muestra que una regionalización de la cuenca desde el punto de vista agrícola permite distinguir dos zonas importantes que se extienden de norte a sur en franjas longitudinales;

a. La llanura aluvial. Las margenes del río Atrato y sus afluentes forman una llanura aluvial que está bajo la influencia del desborde de los ríos, por lo cual la agricultura es bastante riesgosa y escasa, por lo que sus habitantes prefieren sembrar en los afluentes. La zona aluvial inundable está seguida por una zona de vegas y terrazas jóvenes de origen aluvial y colinas bajas, que para la agricultura son las más promisorias.

b. Las zonas de colina media, con limitaciones para la agricultura, utilizando sólo las zonas de la vega de origen aluvial y las quebradas para la agricultura.

ACTIVIDAD ECONOMICA. SECTOR PRIMARIO.

En las zonas de la cuenca del Atrato y sus afluentes la principal actividad la pesca y complementaria la agricultura, subiendo los afluentes la agricultura va aumentando, encontrando que las áreas de las quebradas aptas para dicha actividad son reducidas. Al subir por los afluentes la combinación de la pesca y agricultura pasa a ser agro minera y minería como actividad principal .

El diagnóstico realizado dentro del plan de manejo del Consejo comunitario de la A.C.I.A¹³, permite distinguir un comportamiento diferencial en cuanto a las prioridades de actividades así;

En la subcuenca del río Tagachí, la caracterización del subsistema productivo de la comunidad que hace parte del consejo comunitario local, de acuerdo a la dedicación por actividades, muestra como actividad principal la pesca y explotación de la madera y; como una actividad complementaria la agricultura predominando el cultivo de plátano en Orillas y lomas, arroz Orillas húmedas y palmares , seguido por maíz en Orillas secas y planos arenosos; Yuca en Lomas y playas; Chontaduro asociado al plátano y frutales en Planos aluviales y lomas (con sombrío); como actividad ocasional la caza y la minería ya no se realiza, constituyendo un sistema rotativo Maderero – Pesquero – Agrícola.

En la subcuenca del río Munguido, la caracterización del subsistema productivo de las comunidades que hacen parte de los 10 consejos comunitarios locales, de acuerdo a la dedicación por actividades, muestra como actividad principal la agricultura, Los cultivos tradicionales más comunes son el plátano, arroz, maíz, frutales, piña y cacao; como

¹² Desarrollo Rural Agrícola Integral (DIAR) "Evaluación de Tierras" (Agricultura, especies menores, bosques comunales, pesca). Región Atrato Medio - Chocó. Tomo II

¹³ Plan de Manejo del Consejo comunitario de la A.C.I.A.

actividad complementaria la explotación de madera y pesca. salvo en Jitradó, la cual es una actividad ocasional y en Guarandó, que no se realiza, igualmente como actividad complementaria la caza de especies menores constituyendo un sistema Agrícola – Maderero - Cazador . La minería no se realiza en la mayoría de las poblaciones excepto en la localidad de Altagracia cuya actividad es complementaria y constituye un sistema Agrícola – Maderero – Minero.

En la subcuenca del río Negua, la caracterización del subsistema productivo de las comunidades que hacen parte de los 7 consejos comunitarios locales, de acuerdo a la dedicación por actividades muestra como actividad principal la minería; como actividades complementarias la agricultura y la pesca. Los cultivos tradicionales más comunes son el plátano, arroz, maíz, frutales, piña y cacao; la caza es una actividad ocasional, lo que constituye un sistema Minero – Agrícola - Pesquero

En la subcuenca del río Cabí, la caracterización del subsistema productivo de las comunidades que hacen parte de los 5 consejos comunitarios locales, de acuerdo a la dedicación por actividades, muestra como actividad principal la agricultura, Los cultivos tradicionales más comunes son el plátano, arroz, maíz, frutales, piña y cacao; como actividad complementaria la minería y la explotación de madera; la pesca y la caza son actividades ocasionales, lo que constituye un sistema Agrícola – Minero - Maderero

En la cuenca del Atrato, la caracterización del subsistema productivo de las comunidades que hacen parte de los 3 consejos comunitarios, de acuerdo a la dedicación por actividades, muestra como actividad principal la agricultura y la pesca; como actividad complementaria la caza de especies menores, lo que constituye un sistema Pesquero - Agrícola - Cazador; en Purdú como actividad complementaria se registra la minería, lo que constituye un sistema Pesquero - Agrícola Minero

Es de resaltar que en las poblaciones del Atrato la pesca se encuentra afectada por causas de los desechos industriales y domésticos de Quibdó.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA PRODUCTIVO

La estructura del sistema productivo está basado particularmente en un marco temporal y espacial determinado por factores climáticos y períodos productivos de la naturaleza. Así en verano y épocas secas se corta madera, se caza, se limpia el plátano y se preparan los suelos; al comenzar las lluvias se siembra y se caza; al arreciar el invierno se dificulta seguir los rastros y el bosque oscuro impide correr; cuando las quebradas están sucias o turbulentas impiden pescar con arpón; el chontaduro, almirajó y otros frutos tienen sus épocas de cosecha y siembra definidas; la subienda del pescado de diciembre a mayo, concentra la actividad de los pobladores. Por ello, las comunidades consideran que el sistema es altamente flexible, que les

permite adaptarse a las diversas condiciones de la naturaleza, mediante una combinación de actividades productivas.

TABLA 42 Información general de cultivos – Cuenca Tagachí

Cultivo	Ubicación	Cantidad sembrada	Destino estimado de la producción (%)			Precio (\$)	
			Familiar	Animal	Mercado	Min	Max
Arroz	Orillas húmedas y palmares	2-10 latas	40	5	55	16.000	45.000 bulto
			62	2	36		
			50	5	45		
Maíz	Orillas secas y planos arenosos	2-5 almud	30	5	65	4.000	10.000 almud
			30	20	20		
			25	15	50		
Plátan	Orillas y lomas	2-10 libras	15	10	45	4.000	14.000 ración
			40	15	45		
			50	10	40		
Chonta duro	Asociado al plátano y frutales	40-100 sitios	20	30	50	10.000	30.000 bulto
			50	25	25		
			100	--	--		
Borojo	Planos aluviales y lomas (con sombrío)	40-100 palos	33	--	66	200	1.000 unidad
			33	--	66		
			24	--	76		
Yuca	Lomas y playas	100-200 palos	--	--	--	10.000	18.000 bultos

TABLA 43. Información general de cultivos – Cuenca río Munguidó

Cultivo	Ubicación	Cantidad sembrada	Destino estimado de la producción (%)			Precio (\$)	
			Familiar	Animal	Mercado	Min	Max
Platano	Montaña y playas secas	20-80 libras	30	20	50	4.000	10.000 ración
			50	17	33		
			50	20	30		
Arroz	Palmares y suelos húmedos	1-5 latas	71	--	29	20.000	35.000 bulto
			38	6	56		
			30	9	61		
Caña	Orillas y playas anegadizas	1 hectárea	40	--	60	100	200 unidad
			--	--	--		
			20	10	70		
Maíz	Orillas secas y rastrojo	2-5 almudes	33	50	17	4.000	12.000 almud
			25	50	25		
			18	16	66		
Yuca	Orillas secas y suelos arenosos	2.000-10.000 palos	30	20	50	10.000	30.000 bulto
			27	21	52		
			11	16	73		
Piña	Suelos altos y secos	2.000-20.000 matas	17	--	83	300	1.000 unidad
			19	26	55		
			9	--	91		
Chontaduro	Palmares y suelos húmedos	100 matones	40	27	33	15.000	30.000 bulto
			20	30	50		

Tabla 44. Información general de cultivos Cuenca río Negua

Cultivo	Ubicación	Cantidad sembrada	Destino estimado de la producción (%)			Precio (\$)	
			Familia	Animales	Comerci		
1. Plátano	Planos de orillas secas y lomas	5-20 libras ⁱ	60	0	40	8.000	12.000 ración ⁱⁱ
			50	40	10		
			80	20	0		
2. Maíz	Orillas terrazas y montaña	1-4 almud ⁱⁱⁱ	60	40	--	8.000	12.000 almud
			40	60	--		
			---	--	--		
3. Arroz	Palmares y diques húmedos	1-2 latas ^{iv}	50	50	--	60.000	80.000 bulto
			80	20	--	12.000	15.000 arroba
			--	--	--	500	600 libra
4. Yuca	Suelo secos de orillas y planos aluviales	500-1000 palos	75	25	--	15.000	40.000 bulto
			10	30	60	400	600 libra
			65	30	--		
5. Caña	Orillas	200-1000 matas	100	--	--	300	900 unidad
			10	--	90		
6. Borojo	-----	50-200 palos	30	--	70	200	1.000 unidad
			40	--	60		
7. Chontaduro	-----	50-100 palmas	50	30	20	30.000	35.000 bulto

TABLA 45. Información general de cultivos por zonas ATRATO

Cultivo	Ubicación	Cantidad sembrada	Destino estimado de la producción (%)			Precio (\$)	
			Familiar	Animal	Mercado	Min	Max
Plátano	Orillas secas y lomas	12-20 libra	40	20	40	5.000	16.000 ración
			10	3	87		
			--	--	--		
Arroz	Planos aluviales	2-6 latas	9	6	85	30.000	50.000 bulto
			19	8	73		
			40	20	40		
Maíz	Orillas, lomas y terrazas	2-7 almud	11	--	89	3.000	16.000 almud
			13	25	62		
			46	27	27		
Caña	Orillas secas	1 hectárea	--	--	--	1.000	1.200 botella
			--	--	--		
			20	--	80		
Yuca	Orillas y lomas	200-500 palos	4	68	28	8.000	25.000 bulto
			17	--	83		
			30	4	66		
Borojo	Asociado a frutales	250-400 palos	10	--	90	200	500 unidad
			--	--	--		
Chontaduro	Asociado	30-50 sitios	40	--	60	1.000	2.000 racimo
			22	11	66		
			--	--	--		

			89	11	--	
--	--	--	----	----	----	--

TABLA 46. Problemas productivos – cuenca Tagachí

CULTIVO	PROBLEMA PRODUCTIVO
Arroz	Chapul ⁶ ; Inundación ² ; Gusano ² ; Guagua ² ; Viento ¹
Plátano	Gusano tornillo ¹¹ ; Cucarrón ² ; Inundación ¹ ; Vientos ¹ ; Covatierra ¹ ; Arriera ¹ ; Sigatoka ¹ ; Agripamiento ¹
Maíz	Chapul ⁷ ; Inundación ³ ; Gusano trozador ³ ; Pajaro ² ; Michita ² ; Vientos ¹
Coco	Gusano (lasgosto) ² ; Cucarrón ¹ ; Sereno ¹ ; Rayo ¹
Yuca	Inundación ¹ ; Arriera ¹
Borojo	Arriera ³ ; Cucarrón ¹
Chontaduro	Michita ¹
Piña	Cucarrón ¹

TABLA 47. PROBLEMAS PRODUCTIVOS CUENCA MUNGUIDO

CULTIVO	PROBLEMA PRODUCTIVO
Plátano	Gusano tornillo ¹³ ; Covatierra ¹⁰ ; Sigatoca ⁸ ; Pájaro ³ ; Cucarrón ² ; Inundación ² ; Viento ¹ ; Comercialización ¹
Yuca	Arriera ⁶ ; Covatierra ⁶ ; Inundación ¹
Maíz	Pajaro ⁴ ; Arriera ³ ; Cusumbo ³ ; Gato solo ² ; Gusano trozador ² ; Saino ¹ ; Se vanea ¹ ; Marrano ¹
Piña	Gato solo ³ ; Cucarrón ² ; Zorro ² ; Cusumbo ² ; Secamiento de las hojas ¹ ; Comercialización ¹
Cacao	Moniliasis ³ ; Escoba de bruja ¹ ; Golondrina ¹ ; Mariposa Blanca ¹
Arroz	Pajaro ⁴ ; Chapul ³ ; Gusano Trozador ³ ; Grajo ¹ ; Guaguíta ¹
Chontaduro	Lora ¹
Ñame	Covatierra ² ; Marrano ¹
Caña	Gusano ¹

Tabla 48. Problemas productivos cuenca rio negua - cabi

CULTIVO	PROBLEMA PRODUCTIVO ^v
Plátano	Gusano tornillo ¹⁰ ; Arriera ⁹ ; Sigatoca ⁶ ; Moquillo ¹ ; Moko ¹ ; Suelos cansados ¹ ; Inundación ¹
Yuca	Arriera ⁸ ; Gusano ² ; Comejen ¹
Maíz	Arriera ³ ; Suelos cansados ¹ ; Chapul ¹ ; Pavita ¹ ; Gusano ¹ ; Pajaro ¹ ; Cucarrón ¹
Achín	Arriera ³ ; Cucarrón ¹
Piña	Cucarrón ³ ; Polvo Blanco ¹
Arroz	Gusano ² ; Chapul ¹ ; Suelos cansado ¹
Borojo	Arriera ⁴
Caña	Arriera ⁴
Todos los cultivos	Falta de comercialización

TABLA 49. Problemas productivos Atrato

CULTIVO	PROBLEMA PRODUCTIVO
Plátano	Inundación ³ ; Sigatoca ¹ ; Gusano ¹ ; Covatierra ¹
Arroz	Inundación ³ ; Gusano ¹
Maíz	Inundación ² ; Chapul ¹ ; Gusano ¹
Yuca	Inundación ³
Limón	Gusano ¹
Achín	Inundación ²

ESTRATEGIAS PARTICULARES DE LOS SISTEMA PRODUCTIVOS.

Producción Agrícola. Como patrón general, las explotaciones están ubicadas a lo largo de las riberas de los ríos, en una extensión no mayor de 200 metros desde la orilla hasta el interior, para el efecto se cuenta con varias parcelas cuyo número depende del número de hijos y la tradición agrícola de la parentela. En general el tamaño de la parcela va de 1 hasta 20 hectáreas y su explotación se realiza básicamente a través de la mano de obra familiar. El método de cultivo predominante consiste en el sistema de roza – tumba y pudre en los lotes “nuevos” o “frescos” el cual se “socola”, y siembra, tumbando luego los árboles para incorporarlos al suelo como abono. Al socolar se riega maíz que se limpia una vez y luego se cosecha. La rotación de las parcelas cada dos o tres cosechas, dejando descansar el lote de 5 a 10 años, iniciado la preparación de un nuevo terreno. En general los terrenos se siembran y se explotan con períodos de “descanso” de corta duración, mediante labores culturales muy rudimentarias, mínima rotación de cultivos lo cual conduce al agotamiento de las tierras o pérdidas de cosechas y posterior abandono. Estas modalidades determinan el desarrollo de una agricultura migratoria caracterizada por un constante desplazamiento y a menudo la explotación de varios lotes simultáneamente.

Explotación del recurso forestal. En la zona rural es para aprovechamiento especialmente para consumo local. Pocas personas se dedican de tiempo completo a esta actividad. Generalmente para el corte de madera se dedican ciertas épocas de baja actividad agrícola, los madereros por excelencia se relacionan con los comerciantes de madera o con los dueños de los aserrios. El corte doméstico se realiza esporádicamente por las familias campesinas cuando hay necesidad. El corte comercial requiere mayor inversión de tiempo por los individuos o grupos de campesinos. Son pocos los miembros de las comunidades que viven de la madera, lo que hace continuamente desplazarse de una zona a otra por falta de alternativas

Pesca. En el río Atrato y sus afluentes se utilizan diversos métodos para captar las especies utilizadas en las diferentes épocas del año. La subienda se produce desde finales de diciembre hasta marzo – abril, este acontecimiento ocupa especialmente a quienes habitan en las márgenes del río Atrato y las bocas de los afluentes. Quienes viven arriba de los afluentes se desplazan en esta época para pescar en Atrato con atarrayas y chinchorros. Además de la comercialización, está actividad constituye una fuente de energía y proteínas, básica en la alimentación, por lo que después de capturado se seca y se sala para ser almacenado en cajones de madera en medio de hojas secas.

Minería. El minero artesanal desarrolla la actividad minera especialmente en los ríos Negua, Ichó, Tutunendo, duata, en la mina de aluvión. Los elementos centrales de la

estrategia son, asegurar la mano de obra necesaria mediante la familia extensa; mantener la tradición de herencia de la propiedad de la mina; la regulación de los ciclos de trabajo y descanso para compensar el alto costo físico requerido para realizar esta actividad; la jerarquización y delegación de las actividades en la mina.

Esta estrategia expulsa gente permanentemente a otras zonas mineras del departamento y de Antioquia por escasez del material: También se transforman las relaciones sociales basadas antes en el parentesco, surgiendo la venta de fuerza de trabajo al jornal que transforma profundamente a su vez la cultura de la comunidad.

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Análisis de las relaciones de Producción.

La base de vida de la sociedad es la producción mercantil o materialista, para poder sobrevivir, donde la relación que existe entre hombres, los objetos y las fuerzas de la naturaleza empleados para producir bienes, demuestra que no actúan sólo sobre la naturaleza, sino que al mismo tiempo entran en acción mutua de un cierto modo para actuar en común y establecer un intercambio de actividades, que les permita establecer unos vínculos y relaciones sociales y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción, permite la formación de las relaciones de producción y éstas a su vez determinan la forma de propiedad sobre los medios de producción que ocupan las clases y los grupos sociales.

Toda producción presupone una u otra forma de propiedad es decir, una forma social e históricamente determinada de apropiación por los hombres de los bienes materiales y en primer lugar de los medios de producción. El carácter de las relaciones de producción depende ante todo de quienes dispongan en propiedad de los medios de producción y vías de comunicación de que sean propiedad de ciertos individuos, grupos sociales que los emplean para explotar a los trabajadores o de que pertenezca a la sociedad la cual se proponga como fin la satisfacción de las necesidades materiales y culturales. La forma de propiedad en la región depende ante todo de la sociedad doméstica porque son ellos quienes disponen de los medios de producción (la tierra, los bosques) emplean para laborar la unidad familiar, como fuerza de trabajo para participar en el proceso de producción. La producción se orienta básicamente al consumo con generación de excedentes pequeños comercializables, la fuerza de trabajo familiar, las relaciones sociales son de carácter familiar y colectivo descansando sobre el parentesco, los medios de producción son propiedad de la unidad familiar.

Los pequeños excedentes comercializables no son acumulados, sólo sirven para obtener los artículos de primera necesidad que no se producen en la región, los habitantes de la zona de influencia de la cuenca del Atrato se caracterizan por una permanente rotación de actividades de acuerdo a las exigencias del medio ambiente y a sus propias posibilidades y debilidades. No obstante no se manifiestan de la misma manera para toda la zona porque existen diferentes formas de combinar sus actividades, según si el énfasis reposa sobre la pesca, la agricultura, la minería y la explotación forestal,

El factor preponderante en este proceso es el ciclo anual, los sistemas productivos, se dan un conjunto de opciones utilizados por los campesinos o productores en torno a satisfacer las necesidades familiares de acuerdo al número de miembros, a los recursos disponibles y a la distribución del tiempo y sus habilidades, eso les permite utilizar como a través del ciclo anual se aprovechan los periodos secos en el corte de madera para la construcción de viviendas, ranchos de trabajo, corrales, coincidiendo con la subienda de pescado, preparando las tierras para la llegada de las lluvias que en ocasión aprovechan para facilitar el trabajo, optimizándose la mano de obra disponible garantizando la producción durante buena parte del año.

Las familias de la zona rural, con características comunes de los pobladores del área de influencia del media Atrato continúan aferradas a sus formas tradicionales de producción enmarcadas en una economía de pan coger para satisfacer todas las necesidades familiares. El nativo posee un conocimiento empírico de los suelos, agua, flora y fauna, clima e incidencia de las fases de la luna sobre el cual se basa para determinar las estrategias de producción. En este sentido la lógica determina la relación hombre – naturaleza, la cual provienen de un profundo conocimiento de su entorno, de los ritmos naturales que los rigen y no surgen por presiones externas o impuestas.

Las condiciones físicas de cada subregión constituyen diferencias para determinar el desarrollo de las diferentes actividades productivas, así la agricultura la extracción maderera y la caza pueden realizarse de una u otra forma en todas las zonas, no obstante la minería sólo es posible en los afluentes de la margen oriental del Atrato y la pesca intensiva se desarrolla solamente sobre el río Atrato y en las ciénagas.

La familia es la base de la organización de las comunidades negras, la cual se ha afirmado a partir de la solidaridad y la cooperación que es lo que ha permitido su cohesión e integración de la comunidad, ya que son amplias y extensas, llevan explícitamente obligaciones y derechos ya que son relaciones de ayuda mutua. Cuando hay un trabajo comunitario la participación de la familia se hace a través de aportar la mano de obra y productos. Se destaca la participación de la mujer quién es constante motivadora para el desarrollo de cualquier actividad.

Es común encontrar terrenos cultivados por toda la familia así como los pequeños y grandes negocios familiares. La división del trabajo se da a partir de la colaboración de todos, mirándose desde un comportamiento de economía social o colectiva.

La comunidad rural tiene una forma peculiar de aprovechar la tierra y apropiarse de ella e ir abriendo nuevas fincas, en la medida que el crecimiento de la población lo demanda respetando los límites definidos por la parcela que posee a la orilla del río, como esta franja pertenece a todos, consideran que “partida” es limitada, porque debe repartirse entre todos los miembros de la familia, frente a esta situación les es mejor buscar terrenos vírgenes dentro del área de influencia de su comunidad para desmontarlos e instalar sus cultivos. Esto ha ocasionado una dispersión sobre la propiedad de la tierra porque las comunidades se ven abocadas a movilizarse continuamente durante horas a sus lugares de trabajo cuando la actividad así lo exige, y en ocasiones no justifican una movilización diaria. La necesidad de los cultivos define la frecuencia con que se movilizan hasta un determinado terreno y una vez recogida la cosecha en el caso de los cultivos ocasionales no se vuelve a visitar hasta tanto no se inicie un nuevo ciclo productivo o se deja descansar por dos o tres años después de dos cosechas. Algunas familias pueden tener parcelas en producción, tierras en descanso y otras de selva virgen que por las

limitaciones económicas se impide que se tumben más selvas contribuyendo este factor positivamente a mantener el ecosistema.

COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS.

Plátano. Se constituye en el gran problema de la región, pues al no existir canales oficiales que contribuyan a darle salida al mercado de los productos de los campesinos, los comerciantes e intermediarios son los que fijan los precios y determinan arbitrariamente todas las condiciones de compra – venta. Los cultivadores deben acogerse a las condiciones que les imponen los intermediarios quienes por lo general lo compran fiado, viéndose el campesino en la dificultad de permanecer algunos días en Quibdó hasta tanto se les cancele la deuda.

La época de mayor expendio es durante el invierno porque en verano se secan los caños y se les dificulta sacarlos al mercado y por tanto se encarecen los precios, aún cuando haya buena producción que muchas veces se pierden por no existir canales adecuados de la comercialización.

La comunidad utiliza el sistema de aviso, donde desde mediados del mes de marzo cuando las condiciones climáticas permiten el acceso de las lanchas a Cartagena, se abre el ciclo que termina en agosto con un mercado continuo del producto hacia Quibdó y Cartagena, en donde uno o varios individuos son comisionados para que en un día determinado se comprometan a tener el plátano en las orillas del Atrato. Estas personas se encargan de informar a los productores y los comprometen para que corten las raciones que solicitan.

Dentro del sistema de comercialización, el diagnóstico identifica tres tipos de comerciantes así;

- a. Comerciante Regional. Es el del mayoritario, quien realiza el trueque por mercancías traídas fuera de la región con los productores, quienes se comprometen a entregarles el producto a cambio de artículos que lleva el comerciante;
- b. Comerciante Externo. Es el comerciante que va desde Quibdó a comprar el plátano hasta el río Bojayá, para llevarlos a los mercados de Quibdó y Medellín.
- c. Comerciante Ocasional. Es el mismo productor quien hace un viaje a Quibdó con su propia cosecha o vende directamente a las lanchas.

Arroz. El diagnóstico muestra como característica especial expresada por las comunidades, que con la implantación del programa DIAR, los campesinos tuvieron asegurada la compra de su producto contra entrega, independiente de la presencia de intermediarios, sin embargo cuando se terminó el proyecto los campesinos perdieron la garantía de dicha comercialización. Para cubrir dicho vacío se creó el Plan campesino chocono – PCH, como programa adscrito a la Secretaria de Integración Popular en coordinación con el Plan Nacional de Rehabilitación PNR, adoptándose inicialmente que el IDEMA comprara el arroz a los campesinos, a través de la federación de productores de arroz – FEPRIA, quienes por falta de capacitación y experiencia en manejos administrativos por parte de los campesinos llegaron a la quiebra.

Posteriormente se instauró una negociación directa entre IDEMA y los campesinos, donde expresan se dio una situación de “arbitrariedad” por parte de dicha entidad para el pago de la compra de las cosechas.

Caña. El diagnóstico muestra que en la actualidad el único mercado que tiene relativamente permanente es el del Viche o aguardiente de caña, vendido entre los mismos habitantes o compradores ocasionales generalmente fiado.

Pesca. El pescado capturado es transportado a los caseríos donde se vende a personas de la misma comunidad o a la gente que transita por el río en su búsqueda. La comunidad manifiesta que no hay cabezas específicas que se puedan señalar como grandes compradores y que tengan acaparada la comercialización del producto.

Madera. El diagnóstico muestra que el sistema utilizado por las comunidades es el del “endeude”, el cual consiste en la entrega por parte de un comerciante, de la motosierra sin recibir dinero a cambio, para saldar la deuda el campesino queda comprometido a venderle a él en forma exclusiva todo el producto hasta que no cumpla con lo anterior. A la motosierra generalmente se le fija un precio más elevado del que se encuentra en el mercado obteniendo así el comerciante una ganancia adicional, igual suministrándole al cortero el combustible para la motosierra. Por último los comerciantes consiguen ganancias al fijar ellos mismos los precios de compra de la madera. Mientras está cancelando la deuda no se permite vender madera a otra persona, en caso de quererlo hacer este nuevo comprador paga la deuda que adelantó el campesino inicialmente.

Los campesinos son conscientes de la situación pero ellos la prefieren así, porque es la única forma de obtener herramientas para la subsistencia, en ocasiones le facilitan la alimentación y sobre cada una de estas alternativas el comerciante obtiene ganancias. La comunidad expresa que no satisfechos con esta situación, rebajan arbitrariamente el precio de la madera, teniendo el campesino todas las de perder. Ellos solicitan que al menos le compren la madera al precio que se vende en el mercado, lo que le garantizaría al comerciante que el cortero no le venda la madera a otra persona.

Minería. El diagnóstico muestra que generalmente los mineros venden el oro a los comerciantes en Quibdó y no al Banco de la República, por varias razones determinantes;

- El Banco tienen una serie de exigencias en la limpieza del metal que hace más dispendiosa la labor y que el pequeño minero no acostumbra. El lavado que ellos suelen hacerle es sacarle el platino, la piedrilla, la arenilla y la “jagua”. En el Banco lo someten a un tratamiento de lavado con ácido lo que disminuye el peso. En contraste los mineros prefieren que los comerciantes le liquiden sin tanto requisito, el cual es un factor determinante en el precio;
- Para ser atendido, los mineros expresan que en el banco deben hacer largas colas y en ocasiones permanecer más de un día en Quibdó, lo cual les resulta incomodo.
- Los comerciantes le dan crédito al minero, en ocasiones le fian el mercado y las herramientas de trabajo.

SITUACION DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

La zona del Medio Atrato de la cual hacen parte las comunidades rurales del municipio de Quibdó, de acuerdo a la estructura económica los flujos de producción se orientan a satisfacer las necesidades propias de consumo, sin que genere un excedente por lo que tradicionalmente se ha considerado por parte del Estado, dentro del área de reserva forestal, concediendo a las grandes compañías madereras la explotación de los recursos forestales y minerales, donde las comunidades consideran que dicha visión ha conllevado

a la devastación y pobreza, y no presta atención a los reclamos de los campesinos declarando sus tierras baldíos nacionales, desconociendo la ancestralidad de apropiación por parte de los nativos, al tiempo que recortan espacios en las fronteras a favor de departamentos limítrofes y se plantea el desmembramiento del espacio vital y heredero cultural.

Las comunidades reconocen que el proceso de titulación en forma global, permite abrir el camino a la permanencia de los sistemas tradicionales a la producción, articulada al proceso organizativo de la A.C.I.A, porque ha venido impulsando en nombre de los intereses de la región del Medio Atrato la defensa de los recursos naturales, su uso racional y en especial de reconocimiento de sus sistemas tradicionales de producción que permita un desarrollo sostenible a generaciones futuras

Las comunidades del área de influencia del Medio Atrato como región es singular aún en el contexto regional, porque gracias a las dinámicas sociales y económicas han permitido la conservación de una serie de estrategias adaptativas, cuya lógica general se basa en una permanente presencia de la agricultura dentro de la gama de actividades productivas tradicionales desarrolladas por las comunidades, con mayor dedicación que en otras zonas como el Bajo o alto Atrato, donde la actividad de la minería y la actividad forestal, industrial han roto la estructura con más intensidad los sistemas tradicionales de producción.

Las dinámicas económicas extractivas del pasado, procesos recientes de desarrollo rural y actualmente los fenómenos de violencia armada han influido particularmente en la evolución que han tenido dichos sistemas productivos, colocándolos en riesgo de desaparecer y por ello el bagaje cultural de quienes han manejado este territorio por centurias sin deteriorarlo. Por ello el diagnostico comunitario dentro del plan de manejo propuesto por la A.C.I.A, plantea como premisa que se debe entender los sistemas tradicionales de producción como el eje esencial de la descripción y análisis realizados y como marco para la generación o adopción de tecnologías en las propuestas de plan de desarrollo agropecuario.

SECTOR SECUNDARIO.

El proceso de transformación de los productos agrícolas, se realiza en forma manual, teniendo como referencia las generaciones pasadas del conocimiento tradicional.

La transformación de la madera en los aserrios constituye una gran producción maderera, sus características económicas se reducen por los “intermediarios”, a pesar que la madera es el recurso propio de la región, su explotación no es adecuada, ni existen programas permanentes de reforestación.

Las artesanías fabricadas por indígenas de la región y otras por grupos que se han ido organizando, siendo baja su producción por la baja comercialización.

SECTOR TERCIARIO.

El desarrollo de la actividad comercial para la oferta y demanda de los bienes, en general muestra una debilidad, si se considera que no existe un centro importante de venta de mercancías y un canal de comercialización en la región, cuyas causas se identifican en la carencia de mentalidad empresarial de las diferentes comunidades, bajo poder adquisitivo de la población, elevados costos de transporte para carga y pasajeros, bajos niveles de

ingresos de las unidades familiares que no son representativos para dinamizar el comercio y los pocos excedentes no son comercializables.

Como consecuencia de lo anterior, la dinámica del área rural se expresa en una alta dependencia de Quibdó, como centro urbano, quién a su vez es un importador de productos de primera necesidad, haciendo que el libre juego de oferta y demanda sea mínimo e incipiente, elevando los costos de los productos de la canasta familiar.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Tabla 50. Distribución de la población económicamente activa según ramas de actividad

ACTIVIDAD ECONOMICA	SEXO		TOTAL
	HOMBRES %	MUJERES %	
Agricultura, caza, pesca y silvicultura	38.4	8.4	22.9
Minería	38.4	77.7	58.7
Ganadería	3.7		1.8
Industria Manufacturera y artesanal	4.2	3.0	3.6
Construcción	3.2		1.5
Comercio al por menor y por mayor	3.2	3.0	3.1
Restaurantes y hoteles			
Transporte	2.1		1.0
Servicios comunales, sociales y personales	6.8	7.9	7.4
TOTAL	100	100	100

FUENTE : CODECHOCO

En el sector productivo localizado especialmente en el área urbana del municipio de Quibdó, muestra una serie microempresas que realizan diferentes actividades económicas entre las cuales se pueden identificar, las zapaterías, confecciones, ebanistería, bloqueras, panaderías, joyerías, tipografías, reparación de electrodomésticos, cerrajerías, fabricas de hielo, agua, y heladerías entre otras. El comercio es una actividad económica que viene aportando cierto espacio para la mano de obra, ante todo el comercio organizado y formal.

Con relación al comercio informal viene creciendo de manera exagerada y desorganizada, mucha de ella proveniente de una economía informal del área rural cuyas actividades las realizan los miembros de la familia, que no alcanzan un grado de formalización de sus relaciones laborales, es decir su vinculación es de trabajadores familiares y parentela, movilizandolos por las cuencas del río Munguido, Negua, el Atrato y zona carretable llevándolos hasta el centro urbano, conformando un comercio ambulante, estacionario – callejero, sin que genere un empleo permanente. En la economía la mujer juega un rol importante dentro de la parentela, da solidez a la familia y es responsable de realizar una doble jornada en los oficios domésticos y los productivos.

Posibilidad de mejoramiento de calidad de vida.

Las condiciones de vida de estas comunidades se caracteriza por una amplia gama de necesidades básicas no satisfechas y por falta de control sobre los factores que afectan sus vidas. La mayoría de las políticas económicas y sociales no se diseñan para aquellos grupos humanos que no participan en las transacciones de mercado y cuyo problema de

salud se debe a las precarias condiciones físicas ambientales en que se viven, lo cual se pueden solucionar sin tener que recurrir a soluciones especializadas.

APROVACHAMIENTO DE LOS RECURSOS

Marco Regional

Las actividades realizadas en los aspectos de producción se refieren a los programas de investigación necesaria para aumentar la productividad agropecuaria del Departamento, generadas a nivel central, en busca de integración, supervisión y asistencia de los insumos que se distribuyen a nivel regional, con el fin de que cumplan con los requisitos de cantidad y calidad.

Intensificando la investigación agropecuaria en la extensión de sus cultivos; los problemas radican en la ausencia presupuestal de recursos y de una granja experimental que lleven a verdaderos programas de investigación y explotación.

Tabla 51 Evaluación de subsistema productivo

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
AGRICOLA	Se desarrolla una agricultura tradicional, con limpieza periódica, sin utilización de químicos, la administración es de tipo familiar y comercialización local, el rendimiento es bajo, es una actividad de bajo impacto
FORESTAL	La explotación se desarrolla con motosierras, los nativos aprovechan las crecidas de los ríos para sacar la madera, los colonos están utilizando animales de carga para esta actividad, la comercialización se realiza con Medellín y Pereira por intermediarios
MINERA	Se realiza la actividad minera por los sistemas de minidragas, bombas, elevadores, ya que es una minería de aluviones auríferos. Existen unos poli sulfuros en el sector de la equis, que no se explotan por problemas técnicos, económicos y sociales. Es una actividad de alto impacto que debe ser controlada. La explotación del material de arrastre tiene gran actividad
TURISTICA	Esta actividad es incipiente, a pesar de la riqueza paisajística, florística e hídrica del territorio, para su implementación se requiere una mayor infraestructura de transporte, hotelera y de servicios básicos
INDUSTRIAL	No hay un desarrollo industrial en el municipio

Tabla 52. Información general de los cultivos

Cultivo(1)	Ubicación	Cant. Sembrada
1. Platano	Planos de orillas secas y lomas	5-20 libras ^{vi}
2.Maíz	Orillas terrazas y montaña	1-4 almud ^{vii}
3.Arroz	Palmares y diques húmedos	1- 2 latas ^{viii}
4.Yuca	Suelos secos de orillas y planos aluviales	500-1000 palos
5.Caña	Orillas	200-1000 matas
6. Borojo	-----	50-200 palos
7.Chontaduro	-----	50-100 palmas
Cultivo(3)	Ubicación	Cantidad sembrada
Plátano	Orillas secas y lomas	12-20 libra
Arroz	Planos aluviales	2-6 latas
Maíz	Orillas, lomas y terrazas	2-7 almud

Caña	Orillas secas	1 hectárea
Yuca	Orillas y lomas	200-500 palos
Borojo	Asociado a frutales	250-400 palos
Chontaduro	Asociado	30-50 sitios
Cultivo(2)	Ubicación	Cantidad sembrada
Plátano	Montaña y playas secas	20-80 libras
Arroz	Palmares y suelos húmedos	1-5 latas
Caña	Orillas y playas anegadizas	1 hectárea
Maíz	Orillas secas y rastrojo	2-5 almudes
Yuca	Orillas secas suelos arenosos	2.000-10.000 palos
Piña	Suelos altos y secos	2.000- 20.000 matas
Chontaduro	Palmares y suelos húmedos	100 matones

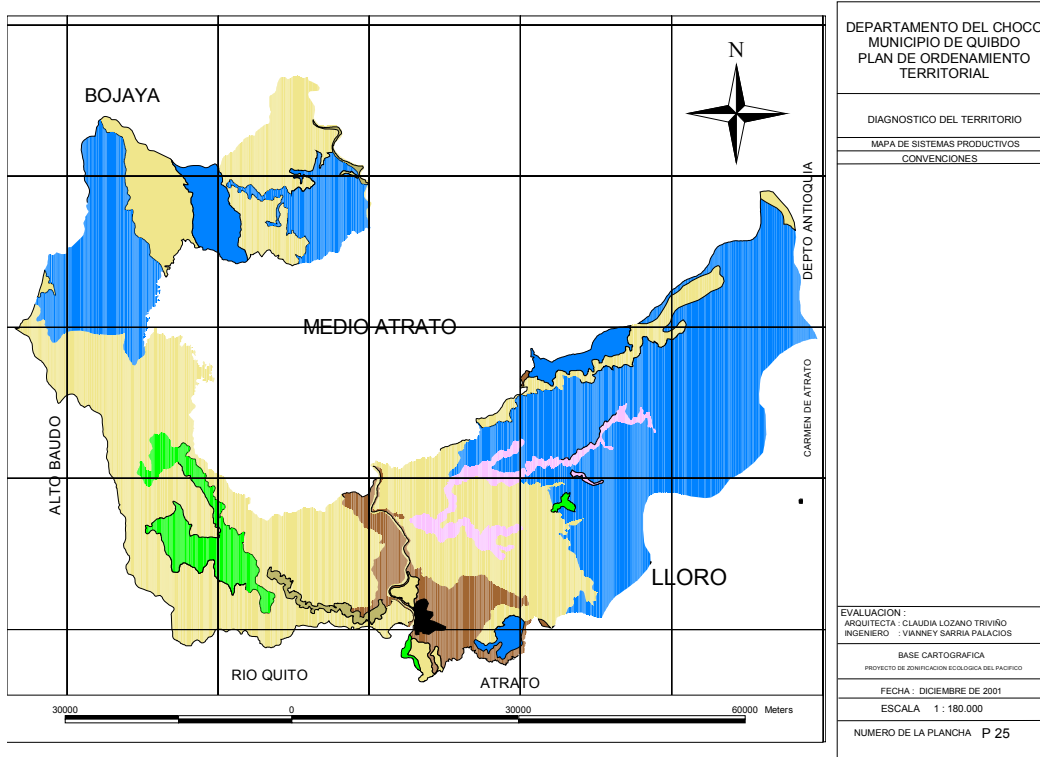
Tabla 53 Problemática en la producción agrícola.

CULTIVO	PROBLEMA PRODUCTIVO^{ix}
Platano	Gusano tornillo ;Arriera; Sigatoca; Moquillo ;Moko; Suelos cansados; Inundación
Yuca	Arriera; Gusano; Comejen
Maíz	Arriera; Suelos cansados; Chapul; Pavita; Gusano;Pajaro;Cucarrón
Achin	Arriera;Cucarrón
Piña	Cucarrón;Polvo Blanco
Arroz	Gusano; Chapul; Suelos cansado ;Pajaro ; Grajo
Borojo	Arriera
Caña	Arriera
Cacao	Moniliasis; Escoba de bruja; Golondrina; Mariposa Blanca
Chontaduro	Lora
Ñame	Covatierra ; Marrano
Caña	Gusano
Todos los cultivos	Falta de comercialización

Tabla 54. Cultivos que actualmente no se producen

CULTIVO	CAUSA
Maíz	Tierras aptas se dedicaron a otras labores (mina) (La Troje)
Arroz	Orillas dedicadas a la mina (La Troje) No se sabe cultiva (Real de Tanando) Por mucha plaga (San Martín de Purré) Requiere mucho trabajo (Motoldó)
Ñame	Por descuido (Boca de Tanando) Por la arriera (Motoldó) El marrano lo acosa (El Jaguo) Se perdió la semilla
Caña	Por que no es rentable (Boca de Tanando) La tierra no es apta (Motoldó) Por falta de trapiche (Angostura, Curiquidó) Por cambio de actividad (Las Mercedes)
Todos los cultivos	La gente se ha ido de la comunidad (Boca de Tanando) La gente se ha dedicado a la mina (San Rafael)
Cacao	Falta de asistencia (San Francisco de Ichó) Arriera (San Francisco de Ichó)
Zapote	No polla (Boca de Nemotá) No tenemos semilla (Calahorra)
Maíz Capio	No tenemos semilla (San José de Purré)
Coco	Tierra pobre (San Antonio de Ichó) Se seca (San Pedro Claver)
Frijol	No pega (San Pedro Claver)
Naranja	Falta de costumbre (San Pedro Claver)
Piña	Por dificultad de la deshierba (Angostura) Por falta de comercia (Baudo Grande)

Chontaduro.	No se da (las Mercedes)
Frutales	Falta de semilla (Campo Alegre) Falta de asistencia técnica (Purdú)
Agricultura en General	Por la inundación Por desánimo de la juventud



Mapa 25. Sistemas productivos

SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

ESTRUCTURA FISICA

Transporte Fluvial

La estructura regional de transporte está basada fundamentalmente en el modo fluvial, sobre el río Atrato, el cual corre de sur a norte con un tramo navegable de 508 km. hasta desembocar en el golfo de Urabá y, el río San Juan, el cual corre de norte a sur con una longitud navegable de 210 km., hasta desembocar en el océano pacífico.

El río Atrato, principal vía navegable del Chocó, gracias al gran caudal de sus aguas, tiene 150 ríos afluentes, algunos navegables; tiene 8 puertos, el principal de los cuales es Quibdó. Navegable durante todo el año en sus 508 km., para embarcaciones hasta de 200 toneladas, sirve de ruta al comercio de Antioquía y el puerto de Cartagena. En su recorrido no se encuentran saltos rápidos o raudales, por ello los tiempos de movilización

aguas abajo, son menores que las de aguas arriba; siendo su proporción de poco menos de la mitad. Se tiene 18km/ hora aproximadamente y 7km/h respectivamente.

TABLA 55. Localidades de referencia en navegabilidad del río Atrato

LOCALIDAD	LOCALIZACION /KM
Palo Blanco	35.4
Riosucio	105.12
Domingodó	148.92
Curbaradó	157.6
Vigía de Curbaradó	175.20
Vigía del Fuerte	289
Bellavista	297.76
Pto. Martínez	332.8
Tagachí	402.88
Beté	454
Las Mercedes	490.48
Quibdó	508

Fuente: NAVEGACION FLUVIAL EN COLOMBIA . Plan Vial del Chocó – MOP

El río Atrato ha permitido la integración regional y cumple funciones de provisión de sustentos y comercio para un número importante de municipios del Chocó. El Estudio del Plan Maestro de Transporte - EPTM - del Ministerio de Transporte de julio de 1994, en su diagnóstico describe un deterioro continuo de las condiciones de navegación, la irracional deforestación de las cabeceras de los ríos, los aportes de sólidos en suspensión, el dragado insuficiente, la inexistencia general de mantenimiento, señalización y balizaje, de los cuidados necesarios para la navegación, y de la inadecuada infraestructura portuaria, han contribuido en la pérdida de incidencia de los ríos en la movilización de cargas y pasajeros. De acuerdo al diagnóstico, “la reducción de la red navegable permanente del río Atrato es del 31%, en total se estima que la longitud navegable perdida es cercana al 30%¹⁴. A esto se le agrega el incremento de la violencia reciente y las dificultades de orden público que impiden el tráfico o lo hacen peligroso en forma permanente.

La flota fluvial dedicada al transporte en el río Atrato se compone básicamente de remolcadores, lanchas mareteras (aptas para el tránsito marítimo), y lanchas de transporte de pasajeros. Las lanchas mareteras, las cuales cubrían principalmente, la ruta Quibdó – Turbo – Cartagena, cuentan con capacidad de carga de 150 toneladas, donde como lo registra en el diagnóstico la firma COECI para el año 1997, en la Propuesta de formulación plan de ordenamiento, que desde finales de 1996, han suspendido los 6 expresos diarios que trasladaban bienes y personas entre Quibdó y Turbo, y ahora es extraño ver la movilización de cargas interregionales por vía fluvial.¹⁵

El municipio de Quibdó cuenta con cuatro vías fluviales principales y siete vías fluviales transitables que alcanzan a cubrir el 98% de las poblaciones, las cuales a su vez como parte del corredor natural de movilización del Atrato, se convierten en las principales vías de comunicación e intercambio.

En cuanto al movimiento de carga, el principal producto transportado en la cuenca del Atrato es el banano y con alguna participación los abonos, los productos de la pesca y la

¹⁴ Ministerio de Transporte. Universidad del valle. Estudio de Navegabilidad del Río Atrato. Resumen ejecutivo, 1990.

¹⁵ COECI. Plan de Ordenamiento Territorial, Documento de Referencia No. 1, Octubre de 1997.

madera. Entre los productos que se distribuyen en la región, los más importantes son los de consumo, tales como víveres, bebidas, materiales de construcción y los combustibles, de acuerdo con los registros de transporte y las estadísticas de la cuenca fluvial. Se destaca la importancia del movimiento de pasajeros en este modo de transporte, con relación al número de habitantes de la cuenca, tanto de población permanente como de población flotante

Navegabilidad e Infraestructura Portuaria.

TABLA 56. NAVEGABILIDAD TRANSPORTE FLUVIAL

NOMBRE	DISTANCIA NAVEGABLE (kms)	CAUDAL MEDIO (m3/seg)
RIO ATRATO	508	1300
RIO MUNGUIDO	65	
RIO NEGUA	50	130,23
RIO TAGACHI	80	33,51
RIO NEMOTA	20	

Para el nivel de navegabilidad el estudio define tres épocas del año durante el cual se garantiza la adecuada movilidad, la primera durante la época de lluvia donde se presentan niveles altos que van desde Septiembre a Enero; la segunda durante el verano, Enero – Junio, el cual presenta niveles bajos y, la tercera con niveles medios durante los meses de Julio – Agosto, considerándose en este sentido que se tienen restricciones de navegación para embarcaciones mayores de 25 toneladas, sólo durante 18 días en el año. En el área del municipio se presentan profundidades disponibles para la navegación entre 1 y 13,2 metros, teniendo en cuenta los sondeos realizados tanto en la época seca, como época de lluvias, considerando como puntos críticos para el paso de embarcaciones mayores las localidades de Quibdó, aguas arriba del río Neguá, donde se presentan profundidades menores a los 2 metros para las

épocas secas.¹⁶ En este sentido se observa que existen limitaciones de profundidad para las embarcaciones mayores más no para las embarcaciones artesanales y los botes con motor fuera de borda de pata corta (longitud de eje de 15”), siendo estos los de mayor utilización debido a los requerimientos de operación en el río. Dentro de la evaluación se observan características de algunos afluentes como el río Neguá, el cual presenta una profundidad media de 3,48 metros y un ancho superior de 128 metros.

En cuanto a la infraestructura portuaria, en general, tanto para la cabecera municipal como en las cabeceras corregimentales ubicadas en la margen del río, existen atracaderos o embarcaderos, tipo escalinatas o rampas como instalaciones portuarias mínimas para el cargue y descargue de mercancías o para el embarque de pasajeros. Para la cabecera del Municipio, el estudio de factibilidad y anteproyecto del Terminal Multimodal del Municipio de Quibdó, señala que en Quibdó se dispone de un Puerto fluvial público consistente, en la práctica, de un muelle longitudinal de más de 1000 metros, el cual se extiende sobre la margen derecha del río, desde el mercado hasta la Gobernación. Sin embargo en toda esta longitud sólo se disponen de facilidades para unos doscientos metros, frente a las instalaciones de la División de la Cuenca Fluvial del Atrato, donde se realizan las operaciones de atraque de lanchas mareteras. En esta

¹⁶ Ministerio de Transporte – Universidad del Valle. Estudio de Navegabilidad del río Atrato, 1989

misma zona se realizan las operaciones de desembarco de los pasajeros que se desplazan por el río Atrato. En general estas instalaciones son deficientes y riesgosas para las operaciones de las naves y los usuarios. La carencia de facilidades obliga a que el descargue de pequeñas embarcaciones se realice sobre el cauce del río, en forma totalmente artesanales. No se dispone de áreas cerradas para el manejo de la carga y los camiones invaden las vías públicas cuando realizan operaciones de cargue o descargue.

El transporte fluvial de las cuencas afluentes del Río Atrato, se realiza por “flete” o contratación por viaje con embarcaciones que son propiedad de los habitantes de cada una de dichas cuencas, en muchos casos estas prestan el servicio de transporte a los vecinos o personas de la comunidad que requieren por enfermedad o transporte de carga de cosechas, efectuando un cobro por el servicio. El aprovisionamiento de combustible en el río es costoso por ser de difícil consecución.

Los problemas que se presentan en el río Atrato, de acuerdo con el estudio de Navegabilidad del río efectuado por la Universidad del Valle¹⁷, se sintetizan en los siguientes puntos;

- El río presenta algunas limitaciones en cuanto a la disponibilidad de profundidades suficientes para la navegación de embarcaciones de cierto tonelaje, en épocas de verano o de niveles bajos, como consecuencia de la sedimentación del cauce y el deterioro de la cuenca hidrográfica (especialmente en el medio Atrato, entre Quibdó y Vigía del Fuerte, en los brazos de Montaña y Murindó);
- A lo largo del río se encuentran empalizadas o acumulación de trozas de madera, así como troncos hincados, los cuales son obstáculos y peligro para la navegación. Además en la zona deltaica del río se presenta el taponamiento de algunas bocas con bancos de trozas de madera acumuladas en el fondo del río y depósitos flotantes también de trozas de madera;
- La falta de una planificación y control fluvial, lo mismo que la falta de una infraestructura mínima requerida, han generado problemas, tanto en el transporte de carga como de pasajeros;
- Los problemas en el transporte de carga están relacionadas con la inexistencia de facilidades portuarias para el embarque y el desembarque de mercancías, y de bodegas para su almacenamiento. Tampoco existen horarios fijos para la salida y llegada de embarcaciones;
- En los puntos críticos, donde los niveles mínimos obstaculizan la navegación, no hay señalización que indique las profundidades del canal navegable;
- La inexistencia de empresas de transporte fluvial establecidas acarrea problemas al transporte de pasajeros, por cuanto no hay horarios de salida. El transporte de pangas – taxis, que prestan el servicio son utilizados para viajes largos. Hoy por problemas de orden público y la cancelación de transportes regulares, el servicio se da por contratación - fletes de acuerdo al número de pasajeros.

TRANSPORTE TERRESTRE

Corredores Departamentales

¹⁷ Op. Cit.

El plan vial del **Chocó** cuenta con un total aproximado de 619 km., de los cuales 350 están a cargo de la nación y 269 km., en mal estado a cargo de INVIAS.

Dentro de su estructura presenta en su esquema grandes corredores con disposición radial partiendo de Quibdó así:

- a. Corredor Istmina – Quibdó – Medellín: cuenta con 275km desde Quibdó a Medellín y Quibdó – Istmina 74km para un total de 349 km. de los cuales 180 km. aproximadamente corresponden a Antioquía. Constituye la principal vía por medio de la cual el Chocó se ha comunicado con el Departamento de Antioquía, que abastece los productos esenciales para el consumo de la población.
- b. Corredores Istmina –Tadó – Santa Cecilia – Pueblo Rico – Pereira: comunica al Chocó con el interior del país y mejora el intercambio comercial con otras poblaciones, facilitando la entrada de productos y servicios de todo tipo, lo cual se traduce en el abaratamiento del costo de vida.
- c. Para la consolidación de este circuito ha sido de especial importancia la operación del puente de Yuto sobre el río Atrato en el municipio de Atrato.

La situación de los corredores muestra que las vías están a nivel de afirmado, en un 90%, y dentro del programa de mantenimiento del Ministerio, para el Municipio de Quibdó, se han pavimentado los tramos Km. 0 en la Vía La Troje – Tutunendo, aproximadamente 1km; la vía de acceso a Quibdó tramo Puente río Cabí – Ciudadela y; Ciudadela – Puente García Gómez.

De acuerdo al diagnóstico del Plan de desarrollo departamental, la totalidad de la red vial construida carece de las especificaciones técnicas necesarias y requiere rectificación, ampliación, pavimentación y obras complementarias.

Corredores municipales.

La estructura vial de carreteras existentes en el municipio se compone de las siguientes vías;

Quibdó – Guayabal con una longitud de 10 kms., la cual se encuentra en afirmado siendo transitable, a la vez sirve como base para la trocha que ha sido utilizada para llevar maquinaria a las explotaciones mineras de Concepción y Belén, localizadas entre los ríos Bebara y Bebarama y han hecho uso de maquinaria pesada para su labor, la cual recorre la vía Quibdó – Guayabal – Negua – Puné - Concepción¹⁸.

Quibdó –La Troje–Tutunendo (Corredor Quibdó–Medellín), con una longitud de 15 kms.

Quibdó – Pacurita, la cual se encuentra en afirmado sirviendo de conexión entre la cabecera municipal y la cuenca del río Cabí.

Quibdó – Pereira, Sirve de conexión con los municipios del Atrato, Certegui, Río Quito, Istmina, Tadó, se encuentra en el proceso de pavimentación, sirve de comunicación con el centro del país.

En cuanto al movimiento de carga, en general las cargas transportadas que salen de la región por vía terrestre, corresponde principalmente a madera, víveres y productos varios de manufactura artesanal, los cuales distribuyen principalmente en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Quindío. Las cargas transportadas por vía terrestre que llegan a la región, son productos manufacturados, alimentos procesados, verduras y

¹⁸ COECI. Plan de Ordenamiento Territorial, Componente de Gestión, Octubre de 1997

ganado provenientes de los departamentos de Risaralda, Antioquía, Caldas y Valle del Cauca.

El transporte de pasajeros a nivel intermunicipal opera con los servicios de las empresas Transportes Arauca, Occidental, Rápido Ochoa y Expreso del Pacífico que viajan entre Quibdó – Istmina – Condoto; Quibdó – Medellín; Quibdó – Pereira y conexiones con el centro del país

TRANSPORTE AEREO.

La ciudad de Quibdó, como capital del departamento posee un aeropuerto, localizado en el área urbana de la ciudad, cuenta con una pista de 1180 metros con permiso de operación indefinido, está catalogado como un aeropuerto clase D, permite el ingreso de aviones tipo Fokker, ATR, monomotores y bimotores en general que no requieren dimensiones mayores para la maniobra de aterrizaje o despegue.

Las características de la región y de la infraestructura existente del aeropuerto y la capacidad de las naves no son optimas viendo limitado el transporte desde y hacia el municipio. Los equipos de transporte aéreo empleados en el transporte Interregional son aquellos empleados por las siguientes compañías que viajan regularmente a Quibdó, definiendo de manera independiente sus rutas y frecuencias;

Tabla 57 Frecuencia y ruta de transporte

EMPRESA	RUTA	HORARIO	FRECUENCIA	TIPO DE AVION	CAPACIDAD
ACES	Bogota – Quibdó - Bogotá	8:30 /	Diaria	ATR	43 pasajeros
ACES	Medellín – Quibdó - Medellín	9:00 /1:00 /2:30	Diaria	ATR - TW	43 pasajeros
AVIANCA - SAM	En la actualidad no está operando ninguna ruta				
SATENA	Quibdó – Bogotá	2:50	Diaria	Dornier	25 pasajeros
SATENA	Cali – Quibdó – Cali	2:00 / 2:30	Lun- Mie- Vier	Dornier	
SATENA	Quibdó – Medellín	9:00 / 1:00	Diaria	Dornier	
SATENA	Quibdo – Bahía Solano – Quibdó		Lun – Mier - Vier	Casas	12 pasajeros
AVIAPA	Pereira – Quibdó – Pereira				
	Quibdó – Pizarro – Quibdó				
	Quibdó – Nuquí – Quibdó				
PARTICULARES	Vuelos Charter				

DEMANDA DE TRANSPORTE

El movimiento de carga, muestra un desbalance y disminución de los productos que entraron y salieron tanto por vía fluvial, como por carretera en la región considerando el promedio de carga transportada entre 1970 y 1994¹⁹, esto se explica debido a los problemas de inseguridad que presenta el municipio. Con respecto a las cabeceras de corregimientos, resguardos y comunidades la demanda de transporte está relacionada con el número de pobladores de cada cuenca y al tipo de actividades propias de la

¹⁹ Ministerio del Transporte, El transporte en cifras, 1970 – 1995, Op. Cit. COECI, 1997.

misma. En este sentido la evaluación muestra en orden de importancia después de la cuenca del Atrato, el orden de importancia en movilización de carga y pasajeros la cual está relacionada con las actividades económicas, se sitúa en la cuenca del río Munguidó, con una actividad centrada en la agricultura; seguido por la cuenca de Cabí, con actividades agrícolas y mineras.

La evaluación realizada por COECI, señala como consideración especial de análisis de la demanda de transporte del municipio, es que dadas las limitaciones existentes en el perímetro urbano de Quibdó, este se convirtió desde hace mucho tiempo en un centro de distribución de mercancías, víveres, servicios, comercio, cemento, madera, productos agrícolas, bebidas, gasolina y ACPM, no sólo del municipio sino del departamento.

La evaluación muestra como el cemento con la apertura y mejoramiento de las vías carretables, así como también la suspensión de la navegación en el río ha generado la disminución del comercio con la costa Atlántica y la implementación del comercio de cemento con Antioquia y el viejo Caldas. En 1994 se estimó ingresaron 10.272 toneladas por vía fluvial y cerca de 5200 por vía terrestre, al igual que se registró que cerca de 1341 toneladas salieron de la ciudad por vía fluvial, lo que indica que Quibdó sirve como distribuidor de este tipo de materiales a las diferentes cuencas del municipio y del departamento. La tendencia para este producto es el incremento en su consumo dados los programas de autoconstrucción, procesos de sustitución en el uso de materiales para la construcción de viviendas y edificaciones institucionales.

Con respecto a la madera en 1994 se registró una movilización hacia el área urbana cerca de 8767 toneladas por vía fluvial, saliendo en total cerca de 20.120 toneladas en el departamento por vía terrestre hacia Risaralda, Quindío y el Valle. Teniendo en cuenta las presiones internacionales para la preservación del medio ambiente, las normas que buscan controlar la tala indiscriminada de árboles y en general las políticas estatales de preservación del medio ambiente, la tendencia con respecto a la movilización de este producto es a la baja, producto de la reducción en la explotación forestal del departamento.

Los productos agrícolas son uno de los productos de mayor importancia en la movilización del transporte en Quibdó, estos se destinan principalmente para el consumo interno del departamento y en menor escala a la exportación hacia

los departamentos vecinos. Dentro de estos productos se encuentra el plátano, el cual ha decrecido en producción, el maíz que fluctúa permanentemente en su producción, el arroz que se encuentra abasteciendo el departamento con una pequeña cantidad de excedentes para exportación.

Con relación a los víveres y bebidas, lo que se consume tanto en la cabecera municipal como en todos los corregimientos y poblaciones entran por Quibdó y se distribuyen principalmente por vía fluvial a las diferentes cuencas y poblaciones. En consideración que la región no es productora de los mismos su transporte se mantiene y relaciona directamente con las tasas de crecimiento de la población.

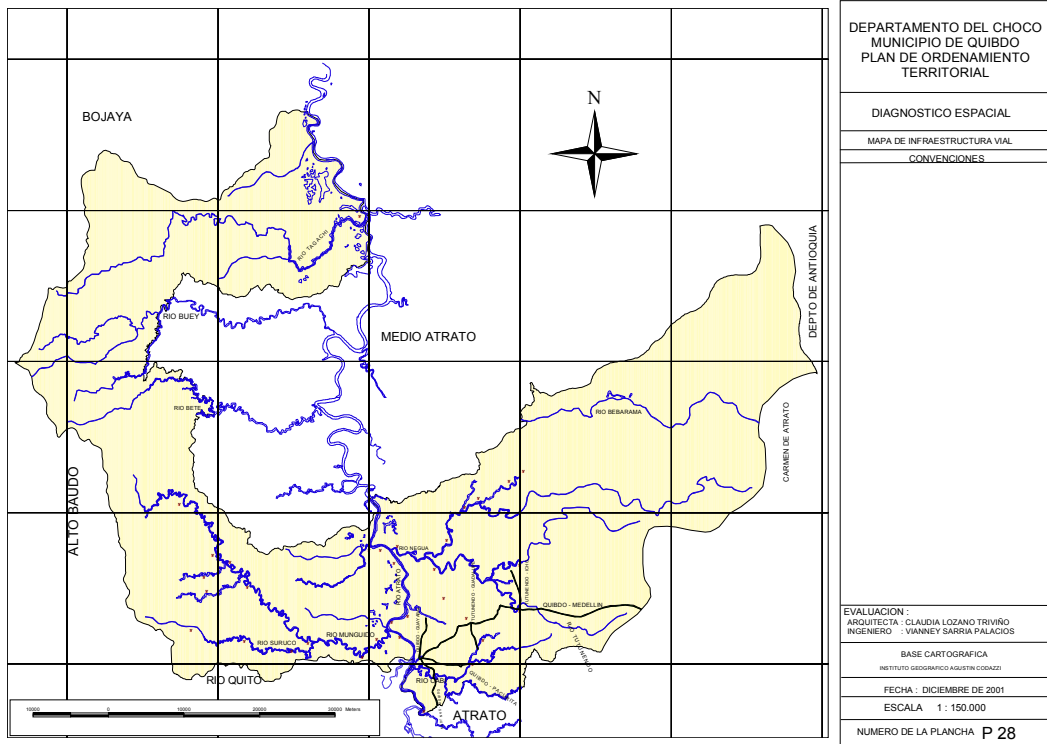
Como en el resto de los productos manufacturados, el municipio importa para su consumo y el de la región los combustibles y derivados, estos llegan por vía terrestre desde Risaralda y Antioquia, haciendo que se eleven los costos del transporte y disminuye la competitividad del sector con respecto a otras regiones. Con respecto a estos productos,

se estima un incremento en su consumo en consideración con el aumento del parque automotor de la ciudad, el mejoramiento de las vías que unen a Quibdó con Pereira y con Medellín y al necesario aumento en la movilización de productos hacia y desde el municipio. Con respecto al movimiento de pasajeros la demanda de transporte se concentra en la población flotante que llega y sale del casco urbano de Quibdó por motivos de comercio y servicios. El transporte aéreo cubre la movilización de pasajeros interregional hacia otras zonas del país, el transporte fluvial cubre las necesidades locales y regionales. Y el transporte terrestre se emplea en la movilización a Medellín y Pereira.

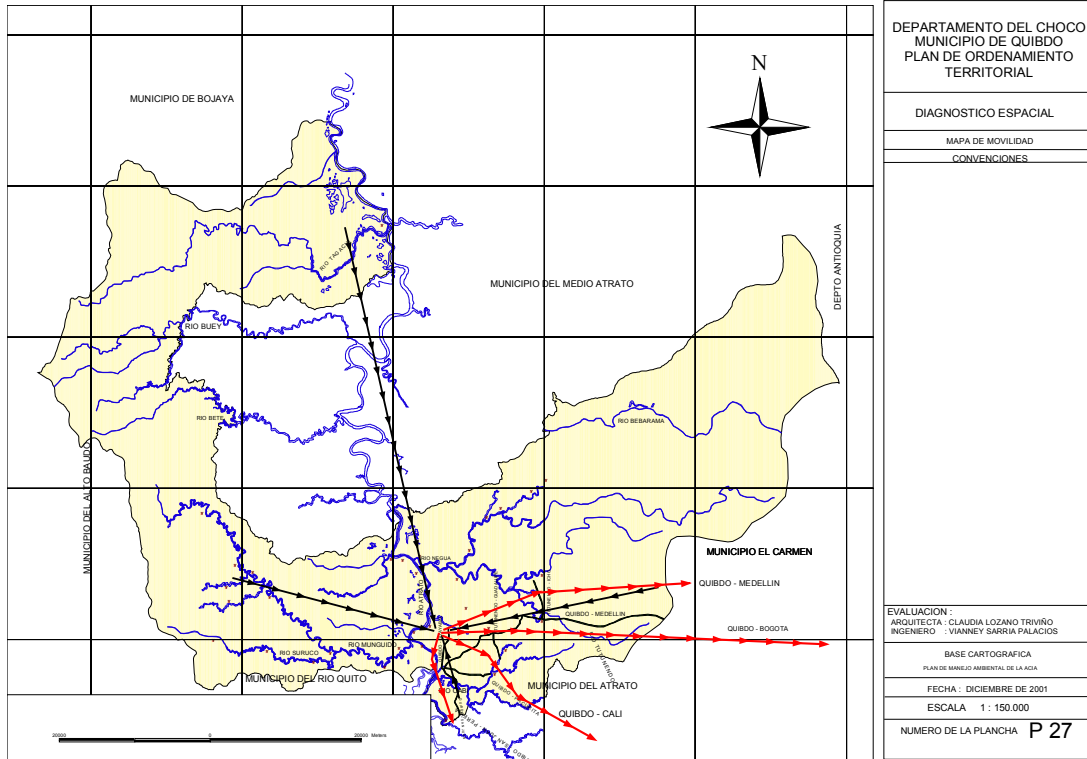
(Mapa número 61-62)

Tabla 58. COSTO DE TRANSPORTE DESDE QUIBDÓ

LUGARES	COSTO (\$)
TUTUNENDO	3.000
SAN FRANCISCO DE ICHO	6.000
GUADALUPE	3.000
LA TROJE	2.000
GUAYABAL	2.000
PACURITA	2.000
BOCA TANANDO	2.000
SANCENO	3.000
BARRANCO	3.000
LAS MERCEDES	6.000
TAGACHÍ	20.000
ALTAGRACIA	7.000
BELLALUZ	8.000
EL TAMBO	10.000
CAMPO BONITO	16.000
WINANDO	15.000
SAN PEDRO CLAVER (MOJAUDO)	20.000
PUEBLO NUEVO (GITRADO)	20.000
GUARANDO	18.000
EL JAGUO	25.000
SAN ANTONIO DE ICHO	7.000
SAN RAFAEL DE NÉGUA	7.000
BOCA DE NEMOTA	8.000
BOCA DE NAURITA	8.000
VILLA DEL ROSARIO	8.000
EL FUERTE	8.000



Mapa 26. Sistema Vial



Mapa 27. Movilidad

SUBSISTEMA SOCIAL

ASPECTOS SOCIO CULTURALES

Los aspectos socio cultural, comprenden la caracterización y evaluación del sistema de asentamiento humano – población y vivienda, infraestructura física, sistema de servicios públicos, la organización y participación social

ASPECTO DEMOGRAFICO

Hasta la década de los años 70, 90 Quibdó ha tenido un crecimiento lento de la población, en materia de natalidad registra cifras que se diferencian poco del promedio nacional. El bajo crecimiento se explica por factores de mortalidad y emigración apreciables.

Tabla 59. Población

	1951	1964	1973	1985	1993	1995	1996	1997
TOTAL	36558	42926	53199	93806	122371	123205	123152	123102
CABEC ERA	9013	19989	29423	60018	73837	75647	76264	76879
RESTO	27545	22937	23776	33788	48534	47558	46888	46223

Fuente : DANE

Historicamente la población del municipio de Quibdó ha estado asentada en su mayoría en el área urbana

A partir de 1997, se inicia un proceso de segregación de los municipios de Atrato, Quito y Medio Atrato, por lo que El municipio posee hoy una población de 97.714 habitantes, constituida por una población de mujeres equivalente al 47.24% y hombres de 52.76%, distribuida en el área urbana con 73.838 habitantes y en el área rural de 23.876 habitantes.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

TABLA 60. Cuenca río Negua

GRUPO ETAREO	CASA	MENORES 7 AÑOS		8 – 12 AÑOS		13 A 18 AÑOS		> 18 AÑOS		> 60 AÑOS		VIAJAN /CAMIN		DESPLAZADO			Total	otros	TOTAL
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Hom	Mu	Hom	Mu	Ho	Muj	Ho	Mu	Mu	Hom	Niños			
Boca de Nauritá	14	11	12	6	5	9	2	17	15	1	4						82		82
Boca de Nemotá	14	8	5	10	6	6	8	10	7	3	3	2	2		2		72		72
San Rafael de Negua	39	33	20	22	8	15	12	45	47	7	5	3	10				227		227
La Sierpe (las Brisas)	7	7	6	2	3	5	2	7	8	1	1	3	4				49		49
San Antonio de Icho	36	31	34	29	16	15	15	35	38	10	4	15	11				253		253
Santa Lucía del Fuerte	70	63	41	38	45	30	22	79	60	9	13	16	16				432		432
Villa del Rosario	29	12	18	16	10	12	9	38	32	4	6	14	15				186		186
San Francisco de Icho	69	47	36	25	31	52	48	94	95	15	15	54	55	2			569	5	574
Boca de Tanando	98	81	62	47	46	48	28	98	109	24	22	68	77				710		710
San Antonio (Carretera)	22	14	18	13	9	4	1	29	21	4	6	5	6				130		130
Totales	425	325	261	222	191	211	155	480	463	88	83	195	216	2	2	0	2.893	9	2.902
%		11,2 %	9,0%	7,6%	6,6%	7,3%	5,3 %	16,5 %	16,0%	3,0%	2,9 %	6,7 %	7,4 %	0,1 %	0,0%	0,0%	99,7 %	0,3%	100,0%

FUENTE: CENSO 1999 - A.CIA

TABLA 61. Cuenca río Munguido

GRUPO ETAREO	CASA	> 7 AÑOS		DE 8 - 12 AÑOS		DE 13 A 18 AÑOS		> DE 18 AÑOS		> DE 60 AÑOS		VIAJAN		DESPL AZ.		Totales	Otras	GRAN TOTAL
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	jóvenesHombres	Mujeres jóvenes	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Mujere	Hombres			
Campo Bonito	50	29	21	21	20	15	14	99	107	23	27	31	37			444	4	448
El Tambo	40	52	32	31	25	24	27	93	98	9	10	32	16			449		449
Gitradó	91	73	62	53	57	49	37	151	156	17	24	41	30			750	1	751
Guinandó	47	45	67	23	24	25	18	57	70	8	12	16	24			389		389
El Jaguo	40	44	37	38	30	28	26	58	63	5	7	21	20			377	12	389
La Comunidad	40	38	18	22	13	18	10	28	46	8	3					204		204
Calahorra	46	38	33	20	15	27	16	63	53	16	19	19	15			334		334
Puerto Aluma	19	14	5	8	7	10	5	34	33	3	6	1	2			128	10	138
Alta Gracia	34	24	22	19	6	15	10	21	23	14	15	17	23	1	1	211	5	216
Villa Nueva	24	12	11	15	10	11	12	38	39	3	3	14	20			188		188
La Divisa	20	14	18	15	16	5	7	26	39	5	7	10	12			174	1	175

Guarandó	50	58	56	38	33	25	39	81	91	11	16	39	36			523	1	524
San Pedro Claver																0		0
Bellaluz	41	32	42	18	17	13	13	64	52	7	7	21	16			302	1	303
Totales	542	473	424	321	273	265	234	813	870	129	156	262	251	1	1	4.473	35	4.508
%		10,5	9,4	7,1	6,1	5,9	5,2	18,0	19,3	2,9	3,5	5,8	5,6	0	0,0	99,2	0,8	100,0

FU Fuente: CENSO 1999 - A.CIA

TABLA 62. CUENCA RIO CABI

GRUPO ETAREO	CASA	> 7 AÑOS		8 - 12 AÑOS		13 A 18 AÑOS		> 18 AÑOS		> 60 AÑOS		OTROS		DESPLAZ		Totales	comunidad. personas ajenas /	GRAN TOTAL
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Mujeres	Hombres			
La Troje	52	11	19	21	20	15	27	34	52	21	18	38	30			306		306
Tutunendo	205	123	130	92	80	117	96	204	207	54	87	192	215	2		1.599	16	1.615
La Equis	15	14	10	8	5	5	5	17	16	7	3	3	3		1	97	3	100
Guadalupe	41	28	29	23	24	24	21	39	42	6	13	15	23			287	1	288
Munguirrí	31	15	28	11	21	12	7	36	33	4	5	18	20			210		210
Pacurita	89	38	31	47	27	48	37	83	76	15	27	54	66			549		549
Totales	433	229	247	202	177	221	193	413	426	107	153	320	357	2	1	3.048	20	3.068
%		7,5	8,1	6,6	5,8	7,2	6,3	13,5	13,9	3,5	5,0	10,4	11,6	0,0	0,0	99,3	0,7	100,0

TABLA 63 CUENCA RIO ATRATO

GRUPO ETAREO	CASA	MENORES 7 AÑOS		DE 8 - 12 AÑOS		DE 13 A 18 AÑOS		> DE 18 AÑOS		> DE 60 AÑOS		VIAJANDO OCAMINAN		DESPLAZADOS		Totales	comunidad. personas ajenas /	GRAN TOTAL
		Niños	Niñas	Niños	Niñas	Hombres jóvenes	Mujeres jóvenes	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Mujeres	Hombres			
Las Mercedes	62	81	90	42	28	39	34	87	94	12	13	12	16	107	99	520		520
Purdú	27	31	25	16	13	11	7	42	40	3	2					217	1	218
Curiquidó	18	13	10	5	6	4	6	24	19	2	4	1				112		112
Paina	9	12	7	8	3	7	3	8	7	2	4	6	1			77		77
Sanceno	35	45	52	27	14	10	10	48	46	3	15	21	3			329	1	330
Barranco	57	66	48	32	30	15	30	69	69	9	10	3	1			469		469
Calle Quibdó	88	26	85	42	38	53	44	89	96	23	33	26	21			664		664
Totales	296	274	317	172	132	139	134	367	371	54	81	69	42	107	99	2388	2	2390
%		11,4	13,3	7,2	5,5	5,8	5,6	15,4	15,5	2,3	3,4	2,9	1,7	4,5	4,1	99,9	0,1	100,0

Tabla 64. Evaluación distribución de la población rural distribuida por cuencas

CUENCA	HABITANTES	%	VIVIENDAS	%
--------	------------	---	-----------	---

1. RIOTAGACHI	706	4.87	145	7.37
2. RIO MUNGUIDO	4.508	31.09	542	27.6
3. RIO NEGUA	2.902	20.02	425	21.62
4. RIO CABI	3.068	21.17	433	22.05
5. RIO ATRATO	1.834	12.65	182	9.26
6. POB. INDIGENA	1474	10.17	238	12.11
TOTAL POBLACIÓN	14.492	100%	1.965	100%

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN INDÍGENA

TABLA 65 Población indígena cuenca Tagachi/Río Buey / Río Beté

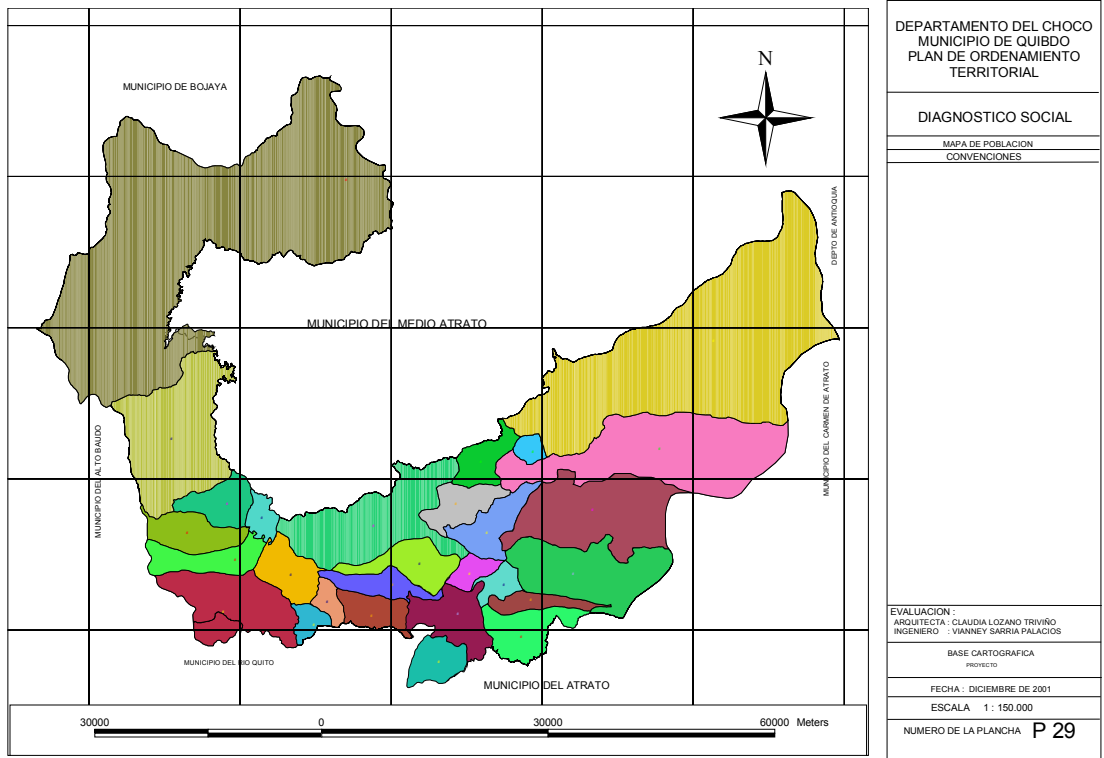
RESGUARDO / COMUNIDAD	POBLACIÓN	GRUPO ÉTNICO
ALTO RIO TAGACHÍ (Chuscalito)	137	EMBERA
ALTO RIO BUEY (la vuelta)	189	EMBERA
RIO BETE AURO BETE	190	EMBERA
TOTAL	516	

TABLA 66. Resguardos indígenas – cuenca munguido

RESGUARDO / COMUNIDAD	POBLACIÓN	GRUPO ÉTNICO
COREDE MUNGUIDO	82	EMBERA
CAIMANERO DE JAMPAPA	124	EMBERA
GUARANDÓ CARRIZAL	63	EMBERA
TOTAL	269	

TABLA 67. RESGUARDOS INDÍGENAS RIO NEGUA Y TUTUNENDO

RESGUARDO/ COMUNIDAD	POBLACIÓN	GRUPO ÉTNICO
NEGUA	154	EMBERA
RIO ICHO QUEBRADA BARATUDO	98	EMBERA
GRANJA CORAZON DE MARIA 21	92	EMBERA
MOTORDO	70	EMBERA
PLAYA ALTA	192	
MUNGARADO	83	EMBERA
TOTAL	689	EMBERA



Mapa, 28. Poblacion

PATRON DE ASENTAMIENTO.

El poblamiento del medio Atrato, como lo señala el diagnóstico del consejo Comunitario de la A.C.I.A.²⁰, dentro del proceso de solicitud de titulación por parte de las comunidades negras, está marcado por fenómenos políticos y económicos que da lugar a varios ciclos. La apropiación que han hecho a lo largo de los 350 años aproximadamente se inicia a partir de los desplazamientos que se hacen desde los distritos mineros hacia ríos tributarios del Atrato que tienen una riqueza aurífera desde donde inician una nueva vida y les sirve de lugares de apoyo para iniciar sus procesos de adaptación al medio. Es así como Ichó, Negua, Bebarama, se van conformando poblados que van reproduciendo formas de organización social basada en la parentela, como una unidad productiva mediante los cuales se asegura la apropiación de una franja del río y la explotación de su lecho aurífero.

A lo largo del Medio Atrato fueron establecidos por los españoles Vigía del Fuerte y Beté (1.712) como puntos de frontera militar y control de comercio ilegal de esclavos y posteriormente para el control de tráfico fluvial del Atrato. Poblaciones que poco a poco fueron transformándose en poblaciones afro colombianas. En este sentido, la primera ola de poblamiento se realiza a lo largo de la vertiente occidental de la cordillera occidental, donde se advierte una tendencia a la conformación de poblados negros para seguir practicando una economía de corte minero.

Es sólo en la parte final del siglo XIX, cuando surgen nuevas alternativas económicas que determinan un nuevo ciclo de poblamiento y que se asumieron prácticas productivas diferentes a la minería. Entre estas se encuentra la explotación del caucho, la raicilla, la tagua. Junto a estos ciclos productivos se dan también pequeños períodos de auge de expansión territorial con la conformación de provincias del Atrato y San Juan y su división en cantones que hace que las autoridades tanto coloniales como de la república, desplacen a estos lugares escribanos, alguaciles, alcaldes, notarios, clérigos y con ellos se expande las actividades comerciales y se da mayor concentración de población que busca estar cerca de los servicios que se ofrecen en la época: Justicia, Educación, Religión.

Lo anterior genera la conformación de nuevos poblados alrededor o bien de la escuela, el cementerio o la iglesia. Este poblamiento tienen un común denominador de afianzamiento territorial: las relaciones familiares, que marcan pautas importantes en la ocupación que se hace de los ríos, que van definiendo la formación de sus caseríos y la distribución territorial que se define como lineal y ribereño con sólo dos límites el frente y el fondo, así como las formas de trabajo comunitario.

A finales del Siglo XIX y comienzos del XX, con el avance del poblamiento de comunidades negras, se cierra el ciclo económico de las explotaciones de raicilla, tagua, caucho, etc, y con el auge de la apropiación territorial en el medio Atrato, se da el surgimiento de las comunidades de Villa del Rosario (1934), Jitradó (1848), Calahorra (1954), Guarandó (1949), Las Mercedes (1907), Curiquidó (1920). Las poblaciones que en el Medio Atrato surgen de la década de los años cincuenta y sesenta, no son más que extensiones y poblamientos surgidos a partir de las comunidades matrices de mayor

²⁰ Solicitud de titulación colectiva al incora, 1997.

antigüedad. Con su fundación lo único que se busca es una apropiación de los recursos naturales para la subsistencia, por parte de un menor número de personas, con relación a la comunidad matriz. Son ejemplos de esta situación como Purdú, fundada en 1966 como una extensión de Boca de Guayabal.

Este proceso de adaptación y de apropiación territorial sólo pudo lograrse por la conformación de un sistema social fuerte y coherente que tiene como base la solidaridad familiar y de complementariedad comunitaria. La familia extensa se convierte en el eje social. Es ella la que distribuye los trabajadores, lo que les permite la apertura de nuevos territorios, mediante ella se transmite el conocimiento de las propiedades del ecosistema que los rodea, la que organiza el trabajo y la que asigna las funciones de cada miembro de la familia. La parentela extensa da origen a instituciones como la de los mayoritarios y actúa frente a las desgracias y los problemas de forma solidaria.

La comunidad se crea en una etapa más avanzada en la cual la unidad de varias familias, unas por lazos políticos, por alianzas matrimoniales, por intercambio de productos, por especialidades en el trabajo, todo ello tendiendo a servir de complemento a sus necesidades, ello constituye el fundamento del trabajo comunitario denominado minga o mano cambiada.

Una representación más reciente del poblamiento de las áreas rurales, se espacializan como resultado del diagnóstico realizado por las propias comunidades que conforman los consejos comunitarios, a partir de las áreas consolidadas y pobladas, donde la tendencia de crecimiento y sostenibilidad se ve afectada por fenómenos ajenos a las propias comunidades.

En los últimos años el poblamiento se da sobre la cabecera municipal, donde la estructura rural en procesos migratorios de seguridad y requerimientos de bienes y servicios conserva su sistema social de solidaridad familiar y de apropiación territorial a lo largo de la ribera del río y quebradas, lo que ha generado una presión sobre el uso y ocupación del suelo, conformando en el área urbana nuevos barrios con construcciones transitorias, y condiciones de hacinamiento. Este fenómeno igualmente ha roto el sistema de apropiación y aprovechamiento de los recursos, en el sentido de que las familias construyan la casa y tenían otra parte del predio destinado a la siembra.

FENOMENO DE DESPLAZAMIENTO. El fenómeno de desplazamiento hacia el área urbana y la movilización interna entre los corregimientos, se ha venido intensificando por la violencia, generada por fuerzas externas del conflicto armado, observándose focos de desplazamiento como Tutunendo, La Troje, Negua, Villa del Rosario, Boca de Naurita, siendo Quibdó la mayor receptora de población.

De otra parte, Quibdó como capital del departamento, donde los movimientos migratorios más fuerte son los surgidos dentro del departamento, en la actualidad se encuentran 4.014 personas desplazadas distribuidas una población adulta de 983 hombres y 1189 mujeres, jóvenes menores de 18 años la cual asciende a 1843, correspondiente a 400 hogares. Un gran porcentaje proviene del Bajo y Medio Atrato, Juradó, Urabá, Bagadó, Negua, El Dieciocho. Las áreas de asentamiento urbano se encuentran en los barrios Villa España, Coliseo y la Cascorba, las cuales reciben atención integral de la Red de Solidaridad Social, Municipio.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses

Por parte del Estado se tienen a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local, La Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales) El Concejo

Municipal, los organismos de control (Personería), y otras de instituciones del orden Regional, Nacional, departamental con presencia en el Municipio.

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

Tabla 68 Nivel nacional

ENTIDAD	OBJETIVO
Juzgados	Administración de justicia
Registraduría	Registro del estado civil
Policía	Seguridad ciudadana
Ejercito	Seguridad ciudadana
SIJIN	Seguridad ciudadana
DAS	Seguridad ciudadana
SENA	Educación
Contraloría.	Control fiscal
DIAN	Control fiscal
Banco de la República	Cambio
CRUZ ROJA	Asistencia social
DEFENSA CIVIL	Asistencia social

Tabla 69 Nivel departamental

ENTIDAD	OBJETIVO
Asamblea.	legislativo
Planeación departamental	Planeación

Tabla 70 Organizaciones no gubernamentales

ORGANIZACIÓN
CIDEAL
PLAN INTERNACIONAL -
FUNDICHOÇO
FEDERACIÓN DE ONGS DEL CHOCO
MINUTO DE DIOS
FIDHAP CHOCO
CLUB DE LEONES

Tabla 71. Organizaciones sociales

ORGANIZACIÓN DE MUJERES	ORGANIZACIONES ÉTNICAS	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES GREMIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL
Asociación De Mujeres Profesionales Del Choco	OBAPO	Juntas de Acción Comunal	Asociación de Ingenieros Industriales del Chocó
Grupo Las Siete Del Sauco	A.C.I.A	Comunas Urbanas /agrupa barrios y juntas de acción comunal	Asociación de Contadores Públicos
Asociación De Mujeres Del Municipio De Quibdó – Asomuquib	OREWA		Asociación de Administradores de Empresas
Asociación De Pensionadas Y Jubiladas Del Municipio De Quibdó			Asociación de Trabajadoras Sociales
Cooperativa De Artesanas del Chocó			Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica del Chocó
Unión De Ciudadanas De Colombia			Asociación de Odontólogos del Chocó
Asociación De Mujeres Microempresarias			Asociación de Economistas del Chocó
Asociación De Planchadoras			Asociación de Enfermeras del Chocó
Asociación De Lavanderas			Sociedad Colombiana de Arquitectos Chocó
Red Departamental De Mujeres			Lonja de Propiedad Raíz del Chocó

ORGANIZACIONES SOCIALES / ORGANIZACIONES JUVENILES

Las organizaciones juveniles existentes en Quibdó están agrupadas en dos modalidades: deportivas y culturales

El primer grupo de organizaciones deportivas, forman parte del Programa Talentos deportivos y artísticos, coordinado y financiado por el Municipio de Quibdó, La Red de Solidaridad Social, el ICETEX, Coldeportes y Secretaria de Educación, el cual está capacitando 300 jóvenes con el objeto de incentivar y promover el talento juvenil

El otro grupo corresponde a los culturales, al cual hacen parte los siguientes; Banda San Francisco de Asís, Grupo de Teatro Fuerza Negra, Grupo de Teatro Rasgo, Grupo Cultural Los Chocoanitos, Banda Musical De Huapango, Banda Musical Del Jardín, Grupo De Danzas Renacer, Grupo Musical Los Dinámicos Del Vallenato, Club Deportivo San José, Club Deportivo los Niches, Club Deportivo Black Powers, Club Valencia, Grupo de Baile los Destroyers, Grupo de Baile los Poderosos del House y Grupo las Azucenas.

ORGANIZACIONES ÉTNICAS.

En el área rural del Municipio de Quibdó conviven dos grupos étnicos; comunidades Indígenas – Emberá, OREWA que conforman un complejo cultural importante que se sitúa en las partes altas de los ríos y sus afluentes; y la Comunidades Negras que, a través de su proceso organizativo en la Asociación Campesina Integral del Atrato A.C. I.A., entorno a la titulación definido en la Ley 70/93, fortalece la autonomía a partir de la conformación de los consejos comunitarios como formas de administración interna de las comunidades, que reivindica los derechos de las comunidades y la defensa del territorio donde han habitado. Si bien hay un avance significativo, donde las comunidades se cohesionan internamente en torno a la defensa del territorio, sus recursos naturales y el fortalecimiento de su identidad cultural, llevándolos a cualificar la participación y liderazgo en la toma de decisiones, las comunidades consideran que en la práctica todavía no es comprendida y reconocida especialmente en los espacios institucionales de participación.

TABLA 72. Distribución de la población económicamente activa según ramas de actividad

ACTIVIDAD ECONOMICA	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Agricultura, caza, pesca y silvicultura	38.4	8.4	22.9
Minería	38.4	77.7	58.7
Ganadería	3.7		1.8
Industria Manufacturera y artesanal	4.2	3.0	3.6
Construcción	3.2		1.5
Comercio al por menor y por mayor	3.2	3.0	3.1
Restaurantes y hoteles			
Transporte	2.1		1.0
Servicios comunales, sociales y personales	6.8	7.9	7.4
TOTAL	100	100	100

FUENTE : CODECHOCO

EVALUACION SOCIO ECONOMICA. Los promedios del Municipio sobre calidad de vida, calidad de vivienda, índice de servicios públicos y el nivel educativo se encuentran por debajo del promedio nacional, y el ingreso promedio por habitante es la mitad del Nacional, actualmente la población con NBI corresponde a 83,99%, representado en un 85,83 de la población total.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA SEGÚN LA CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN.

TABLA 73. Categoría ocupacional porcentual

CATEGORIA OCUPACIONAL	SEXO		TOTAL
	M	F	
Trabajo familiar sin remuneración	16,8	35,5	26,5
Obrero – empleado particular	6,3	3.0	4.6
Obrero – empleado del gobierno	6,8	5.9	6.4
Empleado Doméstico		2.5	1.3
Trabajador Cuenta Propia	64,3	52,6	58,2
Patrón o empleador	5.8	0.5	3.0
TOTAL	100	100	100

FUENTE: CODECHOCO

De otra parte, se observa que del total de persona económicamente activas, el 35,5% son mujeres que laboran intrafamiliarmente sin ninguna remuneración, lo que repercute en los ingresos familiares y la satisfacción de sus necesidades básicas y en la adquisición de la canasta familiar. Sólo el 11% de la fuerza laboral corresponde a empleados, equivalente al 6,4% a los vinculados laboralmente al gobierno, en contraposición al 58,2% son personas que han optado trabajar por cuenta propia o hacen parte de la economía informal.

ASPECTOS SICOSOCIALES. En los últimos años el fenómeno de violencia en la zona urbana, donde la población ha incrementado la violencia intrafamiliar, se han organizado pandillas juveniles con asiento en barrios periféricos, aumento de sustancias psicoactivas, lo cual se ve reflejado en parte en casos de lesiones personales con armas de fuego.

SERVICIOS SOCIALES.

SALUD.

Cobertura y Sistema de Aseguramiento de la Red de servicios de Salud. El Municipio de Quibdó posee una población cercana a los 97.000 habitantes, de acuerdo a las estadísticas del DANE, del total de la población, actualmente la población que tienen acceso al régimen contributivo corresponde a 13.868 habitantes, alcanzando una cobertura del 14.17%, la población afiliada al régimen subsidiado es de 27.457, lo equivalente a una cobertura del 28.05%, quedando una población no afiliada de 56.533 que corresponde al 57.78%

De otra parte, Quibdó como cabecera departamental, y al contar con una institución de atención de segundo nivel, opera como centro de referencia, atendiendo una población proveniente de otros municipios como, Atrato, Quitó, Bojayá, Alto Baudó, Medio Atrato, Cantón del San Pablo, demandando recursos del Municipio de Quibdó, sin que se lleve un registro de información adecuado que permita la separación de la base de datos del régimen contributivo y subsidiado, presentándose duplicidad en el sistema de afiliación.

Dirección del servicio. La Administración en concordancia al proceso de descentralización del sector, acogió la dirección como Secretaria Local de Salud, asumiendo entre otras, la Coordinación de promoción y prevención; Coordinación de vigilancia y control, Evaluación del sistema de seguridad social; Coordinación para el desarrollo e implementación del Sistema Básico de Información.

ASEGURAMIENTO. En el Municipio de Quibdó tienen asiento varias administradoras del régimen subsidiado, las cuales son las responsables de prestar los servicios mediante contrato, de acuerdo al número de cupos asignado. El sistema presenta debilidades en cuanto a la sistematización de la información, la cual alcanza un 20%, de igual manera se presentan problemas de duplicidad de afiliados, ingreso de personas al sistema sin la debida autorización del ente territorial y la mayor problemática se ve reflejada en que las ARS no realizan actividades de promoción y prevención en el área rural, ni urbana. La población no afiliada corresponde a 56.533.

TABLA 74. Empresas administradoras del régimen subsidiado

EMPRESA	No. DE AFILIADOS
	18.576
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS	
UNIMED EPS	4.613
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMCAJA	3.621
CAPRECOM	3.035
EPS HUMANA VIVIR S.A.	725
ARS INDIGENA DEL CAUCA	48

Tabla 75 Empresas promotoras de salud

EMPRESA	No. DE AFILIADOS
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	12.000
CAJANAL EPS	7.000
SALUDCOOP	3.500
COOMEVA	3.000

EVALUACION AREA EPIDEMIOLOGICA

TABLA 76. Causas de mortalidad registradas en 1999.

PRINCIPALES CAUSAS	TODAS LAS EDADES	%
PALUDISMO	5.135	10.1
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	4.901	9.6
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	4.643	9.1
HERIDA	3.201	6.3
ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA	2.460	4.8
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	2.420	4.7
ABCESOS	1.029	2.0
TRAUMATISMO	879	1.7
CEFALEA	529	1.0
INFECCIÓN URINARIA	500	0.9
TOTAL	25.697	50.5
OTROS	25.138	49.5
TOTAL	50.835	100

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. SECCION INFORMACION Y ESTADISTICA, ESE HOSITAL D.S.F.A

Las primeras causas de morbilidad registradas en consulta externa y urgencias, en el Hospital departamental San Francisco de Asís en 1999 en el Municipio de Quibdó son las siguientes:

La primera causa es el paludismo con un 10% (5.135 casos) presentado en todas las edades, total de casos de morbilidad (50.835); Seguida de la infección respiratoria aguda que representa en 9.6% (4.901 casos); En tercer lugar se registra la Enfermedad Diarreica Aguda con un 9.1% (4.643 casos); En el grupo de menores de un año la patología que ocupa el primer lugar fue la diarrea con un 30%, seguido de la IRA con un 29.7%;

En el grupo etáreo de 1-4 años la patología más representativa fue la IRA con un 34.9% seguida de la diarrea con 25.8%. En el grupo etáreo de 5 a 14 años, el paludismo representa 26.5% seguida de las heridas con un 11.3%. En el grupo de 15 a 44 años se encuentra el paludismo con un 9.4% seguida de las heridas que representan el 6.1%. En el grupo de 45 a 59 años la hipertensión arterial representó el 12.9% seguida de la enfermedad ácido péptica que representa el 12.7%. En el grupo de 60 años y más la patología mas representativa fue la tensión arterial con un 16% seguida del paludismo con un 10.6%.

TABLA 77. Causas de mortalidad por egreso hospitalario en el hospital departamental san francisco de asís de Quibdó 1.999.

PRINCIPALES CAUSAS	TODAS LAS EDADES	%
SEPSIS	13	14.6
I.C.C. – H.T.A.	11	12.3
RN PREMATURO	8	8.9
FALLA MULTISISTEMICA	8	8.9
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	8	8.9
EPOC	6	6.7
EDA BACTERIANA	4	4.5
TOTAL	58	65.2
OTROS	31	34.8
TOTAL	89	100

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. SECCION INFORMACION Y ESTADISTICA, ESE HOSÍTAL D.S.F.A

La primera causa registrada fue la Sepsis con un 14.6% de representación, seguida de la insuficiencia cardiaca congestiva que representa el 12.3% y la tercera causa esta representada por la prematuridad con un 8.9%. En el grupo Etareo de menor de 1 año, la primera causa es la prematuridad que representa el 30.7% de los casos; en el grupo de 1 a 4 años se encuentra la Sepsis con un 25%. En el grupo Etareo de 45 a 59 años se encuentra como primera causa la insuficiencia cardiaca congestiva con un 29% de representación al igual que en el grupo de 60 y más años con 25.8%.

Es importante resaltar dentro de la mortalidad del Municipio los casos de heridas por arma de fuego los cuales se han venido acrecentando por el alto índice de violencia en los 2 últimos años, llama la atención que del total de 88 casos registrados en el año 2000 por medicina legal el 91% correspondiente a muerte en personas de 15 a 44 años de edad.

Tabla 78. Análisis de la primera causas de mortalidad en el hospital departamental san francisco de asís año 2000

CAUSAS	TODAS LAS EDADES
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR HEMORRAGICO	21
EMERGENCIAS HIPERTENSIVAS	10
NEUMONÍA	10
SÍNDROME DE MEMBRANA HIALINA	5
INSUFICIENCIA CARDIACA DESCOMPENSADA	8
SEPSIS NEONATAL	6
EDA	5
TRAUMA CRANEO ENCEFÁLICO	5
DESNUTRICIÓN	5
INFARTO AGUDODE MIOCARDIO	5
OTROS	148
TOTAL	231

FUENTE . PLAN LOCAL DE SALUD. SECCION DE ESTADISTICAS H.S.F.A

La primera causa de mortalidad registrada en el año 2000 es el Accidente cerebro vascular hemorrágico con un 26% de participación (21 casos) presentándose el mayor numero de casos (13) en la población mayor de 60 años.

Como segunda causa se presento la Emergencias hipertensivas con un 13% representativo en mayores de 60 años (5) con un 10% a igual nivel se encuentra la Neumonía siendo representativa en menores de 1 año y mayores de 60 años 3 casos 30%, el tercer lugar lo ocupa la Insuficiencia cardiaca congestiva con 8 casos (9.6%) presentándose el mayor número de casos en los mayores de 60 años.

El grupo étareo que más mortalidad presento fue el de 60 años y mas con 74 casos (32%) seguido de los menores de 1 año con 54 casos (23%) y los 45- 59 años con 28 casos (12%) del total de muertes 231.

El primer lugar lo ocupó la **Tuberculosis Pulmonar** con un 47.6% presentados en grupos de edad de 15 a 44 años, la cuales están relacionadas con factores de riesgo de saneamiento básico, nutrición y vivienda con que cuenta el Municipio de Quibdó.

Al relacionar los factores de riesgos con los problemas de salud, se observa que cuando estos se deducen de los factores de riesgos, se encuentran problemas de salud no detectados en los registros de consulta medica y odontológicas. Entre estos problemas de salud se presentan; alcoholismo, desnutrición, aborto, drogadicción, violencia.

De acuerdo a todo lo anterior se deducen las primeras causas de morbilidad y mortalidad que se presentan en el Municipio de Quibdó.

Tabla 79 Morbilidad y Mortalidad

MORBILIDAD REGISTRADA	MORTALIDAD REGISTRADA
1. Paludismo	1. Sepsis Neonatal
2. EDA	2. Prematurez
3. Heridas	3. Hipertensión arterial
4. Enfermedad Acido Péptica	4. Accidentes cerebro vascular
5. HTA	5. Heridas por Armas de fuego
6. Abscesos	
7. Traumas	
8. Cefalea	
9. Infecciones Urinarias	

DIAGNOSTICO SENTIDO EN SALUD

El diagnóstico de las Necesidades Comunitarias En Materia De Salud, realizado con los representantes de la comunidad, Inspectores de policías de los corregimientos, inspectores comunales, miembros de asociaciones, representantes de IPS, ONG, EPS, representantes de la contraloría Municipal, Personero, Defensor del Pueblo, representantes de comunidades indígenas, comunidades negras, con la asesoría de los coordinadores del PAB Departamental, muestra los principales problemas de salud en

orden de prioridades de acuerdo a la magnitud y el orden de importancia, de igual forma se plantearon soluciones y proyectos prioritarios para dar solución a las necesidades mas sentidas como:

- Abastecimiento de aguas
- Disposición de excretas, construcción de tasas sanitarias
- Clasificación y disposición final de basuras
- Control y erradicación de vectores
- Reparación, dotación de centros y puestos de salud

Problemas De Salud Sentidos

- Paludismo
- Hipertensión arterial
- Infección respiratoria aguda
- Desnutrición
- Gripe infecciosa
- Cólera
- Mordeduras de serpientes
- Desnutrición
- Parasitismo

FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS

TABLA 80. Riesgos

MEDIO AMBIENTE	AMENAZAS FISICAS NATURALES O PROVOCADAS	CONSUMO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS	OCUPACION LABORAL	AMBIENTE SOCIOECONOMICO	AMBIENTE SICOSOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contaminación del aire ➤ Uso de fogón de leña ➤ Mala disposición de basuras ➤ Mala disposición de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Viviendas ubicadas cerca de quebradas ➤ Viviendas ubicadas en terrenos pendientes ➤ Tala de arboles ➤ Conexiones fraudulentas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Automedicación ➤ Uso medicamentos suministrados por yerbateros ➤ Ingesta alta de sal ➤ Alto consumo de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desempleo ➤ Subempleo ➤ Economía informal 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bajo Ingreso familiar ➤ Bajo nivel de escolaridad ➤ Analfabeti 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Violencia intrafamiliar ➤ Alcoholismo ➤ Embarazo no deseado ➤ Gestación precoz ➤ Familia numerosa

<ul style="list-style-type: none"> ➤ excretas ➤ Falta conexión de alcantarillado ➤ Aguas estancadas ➤ Abastecimiento de agua deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> s y peligrosas de energía 	<ul style="list-style-type: none"> carbohidratos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ smo Hacinamiento
---	--	---	---

FUENTE : PLAN LOCAL DE SALUD. 2001. – TALLER COMUNITARIO

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

RED DE SALUD MUNICIPAL

Esta representada por instituciones públicas y privadas de I y II nivel de complejidad en la atención que prestan. Las entidades prestadoras de servicio de salud que atiende a la población de Quibdó, cuenta para la prestación del servicio con la siguiente infraestructura:

OFERTA DE SERVICIO ENTIDAD PUBLICA.

Tabla 81 AREA URBANA.

ORGANISMO	NIVEL DE ATENCION
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	SEGUNDO NIVEL
HOSPITAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	PRIMER NIVEL
CENTRO DE SALUD SAN VICENTE	PRIMER NIVEL
CENTRO DE SALUD NICOLAS MEDRANO	PRIMER NIVEL
CENTRO DE SALUD EL REPOSO	PRIMER NIVEL
CENTRO DE SALUD EL NIÑO JESUS	PRIMER NIVEL
CENTRO DE SALUD EL PORVENIR	PRIMER NIVEL

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD

OFERTA DE SERVICIO AREA RURAL. El Municipio cuenta con 27 puestos de salud, ubicados geográficamente en la rívera de los ríos Munguidó y afluentes, Río Atrato, Negua en todos estos la comunicación se hace vía acuática utilizando motores fuera borda (0.9) ya que el caudal de estos ríos es poco, con una distancia hacia la ciudad capital de 4 a 2 horas, 4 son los puestos que tienen acceso vía carretable a hacia la ciudad Capital, Tutunendo, la Troje, El Veinte e Ichó, estos son manejados por promotoras, quienes han recibido capacitación en atención primaria, como lecturas de gota gruesa; en lo referentes a la infraestructuras físicas un 44% se encuentran en mal estado, en su mayoría los centros presentan deficiencias en las plantas físicas con ausencias de abastecimiento de

agua potable y disposición de excretas. En cuanto a dotación todos carecen de elementos básicos, como equipos de atención de partos, camillas, no cuenta con medicamentos para el tratamiento de urgencias.

Tabla 82 Servicio de salud

CUENCA	PUESTOS DE SALUD	COBERTURA
1. RIOTAGACHI	1	100%
2. RIO MUNGUIDO	11	85%
3. RIO NEGUA	7	40%
4. RIO CABI	5	50%
5. RIO ATRATO	2	20%
6. RESGUARDOS INDIGENAS	1	
TOTAL ORGANISMOS DE SALUD	27	

ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCION.

➤ ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís.

Entidad que se transformo en empresa social del estado, regido por una Junta Directiva presidida por el Gobernador del Departamento. Administrada por un gerente, posee 160 empleados de planta posterior a la reestructuración, los servicios asistenciales de Medicina General, como la especializada, al igual que servicios de apoyo como Aseo, Vigilancia, Nutrición y alimentación y el proceso de facturación son contratados. Presta servicios de urgencias 24 horas, consulta externa en medicina general, medicina especializada, en oftalmología, medicina interna, gineco – obstetricia, cirugía general, pediatría, ortopedia, psiquiatría, radiología e imágenes diagnósticas, servicio de 2 quirófanos disponibles 24 horas para eventos de urgencia y cirugías selectivas. Servicios de terapias respiratorias, terapias físicas, terapias ocupacional, rayos X e imágenes DX, laboratorios clínicos, servicios de nutrición.

Actualmente la ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís, se encuentra en proceso de implementar la sistematización de los servicios de admisión, consulta externa, Hospitalización, contabilidad, costo pagaduría, nominas.

Posee el servicio de información y atención al usuario lo cual ha permitido una mayor fluidez en el proceso de admisión y salida de los pacientes en la institución, la entidad presenta un alto endeudamiento con proveedores lo cual ha conllevado a tener dificultad en la consecución de insumos presentado inoportunidad en la presentación de servicios en áreas de Quirófano, urgencias y Hospitalización, agudizándose aun más la problemática por dificultad en recuperación de cartera que a la fecha existe mora de más de 360 días; ya que el flujo de los dineros de las ARS a esta IPS no se realiza eficientemente.

Este Hospital, recibe pacientes remitidos de otros Municipios del Departamento y refiere principalmente a la ciudad de Medellín patologías de un III y IV nivel que por complejidad no se pueden manejar en este centro.

Tabla 83. Ese hospital departamental san francisco de Asís nivel II

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	No.
Urgencias 24 horas	Consultorio	3	Médicos generales	15
Consulta externa en medicina general	Consultorio	1	Médico general	1
Consulta externa, medicina especializada. Medicina interna	Consultorio	1	Médicos internistas	2
Consulta externa Médicos E. Gineco-obstetra	Consultorio	1	Médicos gineco – obstetras	2
Consulta externa médicos pediatras	Consultorio	1	Médicos pediatras	2
Consulta externa cirugía general	Consultorio	1	Médicos cirujanos generales	3
Consulta externa ortopedia	Consultorio	1	Médico ortopedista	2
Consulta externa oftalmológica	Consultorio	1	Médico oftalmólogo	1
Consulta externa psiquiatría	Consultorio	1	Médico Psiquiatra	1
Partos 24 horas	Sala de parto	Camas 2	Médicos generales	3
Hospitalización	Camas	90		
Medicina interna		13		
Psiquiatría		7		
Gineco – obstetricia		20		
Pediatría		18		
Quirúrgica		13		
Ortopedia		7		
Pensión		12		
Ayudas DX				
Radiología	Consulta	1	Médico radiólogo	1
Ecografía			Médico radiólogo	
Estudios de rayos x	Rayos x	2	Técnicos Rayos X	4
Laboratorio Clínico	Semiautomatizado	1	Bacteriólogas	6
Terapia física	Consultorio	1	Fisioterapeuta	1
Terapia respiratoria	Consultorio	1	Terapeuta respiratorio	1
Terapia Ocupacional	Consultorio	1	Terapeuta	1
Psicología	Consultorio	1	Psicóloga	1
Nutrición y dietética	Consultorio	1	Nutricionista	1
Ambulancia	Ambulancia	1	Conductores	2
Patología	Laboratorio	1	Patólogo	1
Enfermeras			Enfermeras	11
Auxiliares en enfermería			Auxiliares enfermería	77

FUENTE . PLAN LOCAL DE SALUD. HOSPITAL SFA

Tabla 84. Total consultas medicas especializadas y horas especialistas en el año 2000 – hospital departamental san francisco de asís

ESPECIALIDAD	No. TOTAL HORAS ESPECIALISTAS	No. DE CONSULTAS
Pediatría	1.050	1.592

Ginecología	702	1.641
Cirugía general	1.167	1.796
Medicina interna	1.167	1.747
Psiquiatría	666	606
Ortopedia	702	1.056
Oftalmología	522	825
Anestesiología	520	793
TOTAL		10.056

FUENTE . PLAN LOCAL DE SALUD

TABLA 85. Producción por servicio de hospitalización año 2000 indicadores de eficiencia hospital departamental san francisco de Asís

DATOS	SERVICIOS							TOTAL
	MEDICINA INTERNA	PSIQUIA T	G/OBSTE	PEDIA T	QUIRU R	ORTO PE	PENSI ON	
Camas	158	95	241	216	153	88	146	1.097
Egresos	410	120	1.943	663	349	214	547	
Días camas ocupadas	4.168	2.665	5.582	4.922	3.004	2.442	3.073	25.856
Días camas disponibles	5.258	3.457	7.412	6.631	4.731	3.311	4.625	35.425
INDICADOR % Ocupaciona	79.27	77.09	75.31	74.23	63.50	73.75	66.44	72.99
Giro cama	2.59	1.26	8.06	3.07	2.28	2.43	3.75	3.87
Promedio días estancias	10	15	2.9	67	8.45	6.7	4.6	5.42

FUENTE . PLAN LOCAL DE SALUD

De acuerdo al Análisis de Oferta de Servicios e Indicadores Hospital Departamental San Francisco, Con relación a la norma se observa un bajo rendimiento de las actividades realizadas por los especialistas, hechos que obedece en la baja demanda, por cierre en la prestación de los servicios de parte de la ESE, a entidades morosas en el pago de los servicios prestados, a demás del subregistro que presenta la información estadística y la sistematización de los procesos; hecho igual ocurre en la atención de urgencias que se cuenta con 8.760 horas disponibles en este servicio y su producción fue de 28.271 consultas al año.

El Hospital Departamental San Francisco de Asís, es el único Hospital de II nivel con que cuenta el Departamento y lugar de referencia de todos los Hospitales y centros de Salud de los diferentes Municipios que acceden a este centro por facilidad en el acceso geográfico, el número de camas por 1000 habitantes es muy bajo y no cumple la norma.

El porcentaje ocupacional (73%), en la ESE Hospital Departamental, esta dentro de las normas siendo el servicio de medicina interna con mayor porcentaje ocupacional con 79.2% y el menor porcentaje ocupacional el servicio de Quirúrgica con un 63.5%.

Analizando el recurso de auxiliar de enfermería por 1.000 habitantes en la ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís, se encuentra por debajo de la norma; el Hospital para mayor oportunidad en la prestación del servicio accede a la contratación del personal de enfermería por evento.

El número de egreso por 1000 habitantes, se cumple en relación con la población asignada al Hospital Departamental San Francisco de Asís, el mayor número de egresos lo produce el servicio de obstetricia y el menor número lo produjo el servicio de ortopedia.

El promedio días estancias se encuentran elevado en todos los servicios, esto esta acorde con el giro de cama el cual es bajo, en el Hospital San Francisco de Asís.

SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION.

➤ **ESE Hospital Ismael Roldán Valencia.**

La entidad pública que refiere pacientes a la ESE Hospital San Francisco para el seguimiento de pacientes de II nivel, Entidad Pública creada mediante acuerdo No 016 Municipal del año 1997 regida por una junta Directiva presidida por el Alcalde; su objeto es la prestación de servicios de salud de I nivel de atención es dirigido por un gerente que lo designa la junta Directiva para un período de 3 años, el 70% de los empleados se encuentran en carrera administrativa, producto de la descentralización de la Secretaría de Salud Municipal y provenientes de la ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís.

Posee una planta de personal con 119 empleados, presta los servicios de urgencias 24 horas, consultas externa en medicina general, odontología general, atención de parto no complicado, laboratorio clínico, servicio de saneamiento básico, su demanda está representada en los usuarios de las ARS, quienes tienen contratados el I nivel completo por capacitación y la atención del personal vinculado.

El Número de camas por 1000 habitantes, es bajo, de acuerdo a la norma y teniendo en cuenta que es el único de su genero donde accede el 69.3% de la población vinculada. Evaluando el número de odontólogos tanto en la ESE de primer nivel

Hospital Ismael Roldán Valencia, existe déficit de odontólogos, como en los centros de salud. Analizando el recurso de auxiliares de enfermería por 1000 habitantes se encuentra un bajo numero de auxiliares.

En cuanto a la Normalización, Existen normas claras en cuanto al cobro de tarifas por la venta de servicios y se rigen de acuerdo al manual de tarifas y procedimientos, tanto en el Ismael Roldán Valencia, como en el hospital Departamental, se realiza clasificación socioeconómica, pero generalmente se termina dando la atención en forma gratuita porque un buen numero de usuarios proviene del área rural y son indocumentados de muy bajo nivel socioeconómico; la demanda de servicios en las 2 entidades se atienden de acuerdo con la capacidad de la oferta.

Tabla 86 Oferta de servicio / ese hospital Ismael Roldan valencia nivel i

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No	RECURSO HUMANO	No
Urgencias 24 horas	consultorio		Médicos general	11
Consulta externa en medicina general	consultorio		Médico general	2
Laboratorio Clínico	Laboratorio Nivel I		Bacteriólogas	5
Consulta externa Odontología general	consultorio		Odontólogos generales	3
Parto 24 horas	Salas 1	Camas 2	Médicos generales	1
Citología vaginal			Cito tecnóloga	1
Hospitalización	Camas			16
Ambulancias	Ambulancia	1	Conductores	3
Enfermeras			Enfermeras	2
Auxiliares de Enfermería			Auxiliares de Enfermería	27
Auxiliares Laboratorios			Auxiliare Laboratorio	2

FUENTE. PLAN LOCAL DE SALUD.

Tabla 87 Oferta de servicio /centro de salud de Medrano

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No	RECURSO HUMANO	No
Consulta externa en medicina general	Consultorio	1	Médico general	1
Odontología general	Unidad Odontológica		Odontólogo general	1
Auxiliares de Odontología			Auxiliares de Odontología	1
Auxiliares de Enfermería			Auxiliar de enfermería	1

FUENTE. PLAN LOCAL DE SALUD.

Tabla 88. Oferta de servicio /centro de salud san Vicente

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Consultorio externa en medicina general	Consultorio	1	Médico general	1
Odontología general	Unidad Odontológica		Odontólogo general	1
Auxiliar de Odontología			Auxiliares de Odontología	1
Auxiliares de Enfermería			Auxiliar de enfermería	

FUENTE. PLAN LOCAL DE SALUD.

Tabla 89 OFERTA DE SERVICIO / CENTRO DE SALUD NIÑO JESUS

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No	RECURSO HUMANO	No.
Consulta externa en medicina general	consultorio	1	Médico general	1
Odontología general	Unidad Odontológica		Odontológica general	1
Auxiliares de Odontología			Auxiliares Odontología	1
Auxiliares de enfermería			Auxiliares de enfermería	1
Saneamiento Básico			Técnicos saneamiento	

FUENTE. PLAN LOCAL DE SALUD.

Tabla 90. Oferta de servicio / seguro social entidad publica i nivel

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Medicina general	Consultorio		Médicos generales	3
Odontología general	Consultorio		Odontólogo general	2
Urgencias				
Partos	Sala 1	Cama 1		
Citología			Citologa	
Laboratorio Clínico	Semiautomatizado		Bacterióloga	2
Rayos x	Equipo rayos x		Técnico rayos x	1
Audiómetros			Fonoaudiologa	1

OFERTA DE SERVICIO / DE NATURALEZA PRIVADA

Otras Entidades Prestadoras De Servicio De Salud Existentes En El Municipio.

Tabla 91. CLINICA VIDA NIVEL I

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	NO.
Urgencias 24 horas	Consultorio	1	Médico general	5
Consulta externa en medicina general	Consultorio	1	Médico general	1
Odontología general	Consultorio	1	Odontólogo general	1
Pediatría	Consultorio	1	Médico pediatra	1
Medicina interna	Consultorio	1	Médico internista	1
Optometría	Consultorio	1	Optómetra	1
Radiología		1	Técnicos de Rayos X	1
Laboratorio clínico			Bacterióloga	
Auxiliares de Enfermería			Auxiliares de enfermería	
Partos	Sala de parto	Camas 1		
Hospitalización	Camas	8		

FUENTE : PLAN LOCAL DE SALUD. – 2001

Tabla 92. IPS COMFACHOCO I NIVEL

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No
Consulta externa en medicina general			Médico general	4
Consulta externa odontología general	Unidad Odontológica	1	Odontólogo general	3
Urgencias 24 horas			Médicos	3
Auxiliares de Enfermería			Auxiliar de enfermería	2
Laboratorio clínico			Bacterióloga	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 93 UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA IPS DE I NIVEL

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.

			DISPONIBLE	
Medicina general				
Laboratorio clínico	Semiautorizado	1	Bacterióloga	1
Psicología	consulta	1	Psicólogo	1
Citología			Citotecnologa	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 94 SEMACH IPS – PUBLICA I NIVEL

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	No.
Consulta externa en medicina general	Consultorio	3	Médico general	2
Odontología general	Unidad odontológica	1	Médico general	1
Laboratorio clínico	Semiautomatizado	1	Bacterióloga	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 95 DIAGNOSTICAR IPS CENTRO RADIODIAGNOSTICOS

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Estudios radiológicos	Equipo Rayos x Radiólogo	1	Radiólogo	1
Ecografías	Ecografo	1	Radiólogo	1
Tomografías	Tomógrafo	1	Radiólogo Técnico de RX	1
Mamografías	Mamógrafo	1	Radiólogo	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 96 CENTRO MEDICO ECOGRAFICO IPS PRIVADA

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Estudios radiológicos	Equipos rayos x	1	Técnico de Rayos x	1
Ecografías	Ecografo	1	Médico	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 97 OFERTA DE SERVICIO / LABORATORIA CLINICO CRISTO REY

SEVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Laboratorio Clínico I y II nivel	Semiautomatizado	1	Bacterióloga	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 98 OFERTA DE SERVICIO / LABORATORIO CLINICO QUIMIBACTER

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No
Laboratorio Clínico I y II nivel	Semiautomatizado	1	Bacterióloga	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 99 OFERTA DE SERVICIO / LABORATORIO CLINICO HORMOLAB

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Examen del laboratorio clínico de I y II nivel	Automatización	1	Bacteriólogas	2

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

Tabla 100 OFERTA DE SERVICIO / BANCO DE SANGRE

SERVICIO OFRECIDO	TIPO	No.	RECURSO HUMANO	No.
Transfusión de sangre			Bacterióloga	1

FUENTE: PLAN LOCAL DE SALUD. 2001

En el medio existen entidades de apoyo privadas que permiten acceder a exámenes de II y III nivel lo cual conlleva a diagnósticos y tratamientos oportuno entre estos:

- a) Centro médico ecográfico: entidad en donde se realizan estudios radiológicos y ecografico.
- b) Consultorio de personas naturales, donde se realizan estudios de endoscopia de vías digestivas diatal y bajas, realizadas por gastroenterologo y cirujano general.
- c) Laboratorio clínico – hormolab – en donde se realizan exámenes de II y III Nivel.

Existen IPS que si bien no forman parte de la red pública, son entidades que están relacionadas con la ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís, quién es el receptor de remisiones de II y III nivel, provenientes de estas entidades como: Clínica vida IPS de I nivel, Comfachocó IPS y Coomesa Cooperativa de Médicos especialistas, quienes prestan el servicio de medicina especializada, posee un quirófano en donde realizan cirugías electivas.

Tabla 101. FINANCIACIÓN DEL SECTOR SALUD

ITEM	FUENTES DE FINANCIACION	DESTINO
Instituciones Prestadoras de Servicio de salud	Situado fiscal: \$ 1. 068.000.000	Funcionamiento Vinculados
	Aporte Municipal \$ 60.000.000	
	Ventas de servicios \$ 1.097.000.000	
PAB	Sub cuenta de promoción y prevención \$ 213.500.001	Ejecución del plan de atención básica
INVERSION SOCIAL	PM CIN \$ 151.540.020	Infraestructura, dotación

No. 1	Barrio Cristo rey entre calles 29 y 30 con cra. 1 y 7ª	15 Oficiales 8 Privados	283	15	6.349	482	2.546	2.476	845
-------	---	----------------------------	-----	----	-------	-----	-------	-------	-----

Tabla 104. INSTITUCIONES NO OFICIAL NUCLEO NO. 1 URBANO

INSTITUCIONES	PREES C	BAS. PRIM	BAS. SECUND	MEDIA	COMPLEM	TOTAL
	U	U	U	U	U	
PREESC MANITAS CREATIVAS	38				38	38
ESC. EMMANUEL		109			109	109
INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL			107	26	133	133
LIC. PROF. TECNICA "LIPROTEC"			72	52	124	124
INST. SUPERIOR DE ENSEÑANZA. ISET			116	70	186	186
COL. RAMON LOZANO GARCES II			221	58	279	279
CENTRO DE EDC. INTEGRAL			57	37	94	94
TOTAL	38	109	573	243	963	963

Tabla 105. INSTITUCIONES OFICIAL NUCLEO NO. 1 URBANO

INSTITUCIONES	PREES C	BAS. PRIM	BAS. SECUN D	MEDIA	COMPL E	TOTAL
	U	U	U	U	U	
JARDIN INFANTIL NACIONAL	211	0	0	0	211	211
ESC. FCO. JOSE DE CALDAS A	20	226	0	0	246	246
ESC. FCO. JOSE DE CALDAS B	21	245	0	0	266	266
ESC. MATIAS BUSTAMANTE M	16	194	0	0	210	210
ESC. MARIA MONTESSORY	27	275	0	0	302	302
ESC. SIMON BOLIVAR	27	141	0	0	168	168
ESC. CAMILO TORRES	23	225	0	0	248	248
ESC. GENERAL SANTANDER	16	240	0	0	256	256
ESC. REP. COLOMBIA	21	174	0	0	195	195
ESC. VENEZUELA	30	148	0	0	178	178
LIC. DEPTAL JOSE DEL CARMEN	0	0	882	225	1107	1107
GIMNASIO ANEXO UTCH	0	0	381	227	608	608
COL. ANTONIO MARIA CLARET	32	468	335	60	895	895
CENTRO NOCT. ROGERIO VELASQUE	0	101	305	90	496	496
TOTAL	444	2437	1903	602	5386	5386

Tabla 106. NUCLEO No. 2

NUCLEO	LOCAL IZ.	# ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	DIRECCIONALES	TOTAL ESTUDIANTE	COBERTURA			
						PREES	BASICO PRIM.	BASICA SECUND.	MEDIA VOCAC.
			176	12					
No 2	Sector Urbano – instalaciones del Centro de Integración Popular IPC.	13 est. Educativos oficiales 1 biblioteca 1 colegio de básica secundaria			3.845	469	3.290	86	
	Sec. Rur	7							

Tabla 107 INSTITUCIONES OFICIAL NUCLEO NO 2 – URBANO

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLEM	TOTAL
	U	U	U	U	U	
ESC. SANTO DOMINGO SAVIO	22	140	86		248	248
HUAPANGO	27	218			245	245
I.P.C.	60	380			440	440
REPOSO	42	297			339	339
OBRERO	67	495			562	562
SAMPER	44	321			365	365
LA VICTORIA No. 2	30	92			122	122
BUENOS AIRES	32	246			278	278
MIS ESFUERZO	23	187			210	210
NOCTURNO I.P.C.		121			121	121
NOCTURNO KENNEDY		70			70	70
ESCUELA ESPECIAL		145			145	145
KENNEDY	46	270			316	316
TOTAL	393	2982	86		3461	3873

Tabla 108 INSTITUCIONES OFICIAL NUCLEO NO 2 - RURAL

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA					
	PREE.	BAS PRIM	BAS.SEC	MEDI	COMPL	TOTAL
AV. BAHIA SOLANO	16	56				72
CALLE QUIBDÓ	10	54				64
SANCENO	17	50				67
LA BAUDATA		28				28
LA PALOMA	15	47				62
GUAYABAL	18	101				119

TOTAL	76	336			412
-------	----	-----	--	--	-----

Tabla 109 NUCLEO No. 3

MUNICIPIO	LOCALIZ.	# ESTABLECI	E DOCENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANT.	COBERTURA			
						PREES C	BASICPRIM.	BASICA SECUNDA	MEDIA VOCA C.
N 3		15 Est. Oficiales 1 no oficial	427	32	10.852	2.201	1.326	5.309	2.016

Tabla 110 INSTITUCIONES NUCLEO No. 3 URBANO NO OFICIAL

INSTITUCIONES	MATRICULA					
	PRE E	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA A	COMPLE	TOTAL
LICEO JUAN PABLO II	21	333		85		439
TOTAL	21	333		85		439

Tabla 111. INSTITUCIONES NUCLEO No 3 URBANO OFICIAL

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA					
	PRE E	BAS. PRIM	BAS. SEC.	MEDIA	COMPL EM	TOTAL
INST. FEM. ENSEÑ. MEDIA Y PROF			890	381		1271
ESC. ANEXA AL I.FI.	140	691			831	831
ESC. NORMAL SUP MANUEL CAÑIZALES			537	216	40	793
ESC ANEXA A LA NORMAL MANUEL CAÑIZALES	54	471				525
INSTITUTO INT. CARRASQUILLA INDUSTRIAL			1077	453		1530
LICEO NAC. ARMANDO LUNA ROA			779	481		1260
LICEO NAC. ARMANDO LUNA NOCTURNO			183	107		290
LIC NACIONAL MENUEL A SANTA COLOMA			919	176		1095
LICEO DEPTAL MANUEL A SANTA COLOMA NOCTURNO			441	77		518
CO SAN FRANCISCO DE ASIS	7	76	150	40		273
ESC. ERNESTO ARIAS		67				67

ARELLANO						
TOTAL	201	1305	4976	1931	40	8453

Tabla 112 NUCLEO No. 3 A

NUCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLEC	DOCENTE	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	COBERTURA			
						PREES	BASICA PRIM.	BASICA SECUN	MEDIA VOCA C.
No. 3 A	Sector Urbano – Escuela San Judas Tadeo – subida al cementerio	18 centros 15 oficial 3 no oficiales	292	15	5.560	396	3.485	1.274	405

Tabla 113 INSTITUCIONES NUCLEO No. 3 A NO OFICIAL URBANO

INSTITUCIONES	MATRICULA					
	PREE	BAS.PRI M.	BAS. SEC	MED I	COMP LE	TOT.
KINDER LOS PITUFOS	42					42
PREES Y B. PRIM. MIGUEL A. MENA	27	14				41
COL. MIGUEL ANGEL MENA DIUR			332	13		345
COL. NOCT. MIGUEL ANGEL MENA			118	60		178
COL. NOCT. POPULAR ACELERADO			61	32		93
COL. INTSA			333	160		493
TOTAL	69	14	844	265		1192

Tabla 114 INSTITUCIONES NUCLEO No. 3 A OFICIAL URBANO

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA
-----------------	-----------

	PRE E.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLEM.	TOTAL
ESC. ESMERALDA VARONES	27	253				280
ESC ESMERALDA NIÑAS	33	272				305
ESC. SAN JUDAS TADEO VARONES	0	171				171
ESC. SAN JUDAS TADEO NIÑAS	42	198				240
ESC. TOMAS PEREZ A y B	15	308				323
ESC. SANTA ANA AY B	14	259				273
ESC. MELVINS JONES A Y B	56	429				485
ESC. EL PORVENIR A Y B	38	319				357
ESC. LOS ANGELES	26	302				328
ESC. NOCT. SAN JUDAS TADEO	0	149				149
ESC. NOCT. MELVINS JONES	0	137				137
ESC. NUEVA PARAISO	35	291				326
ESC. ANEXA AL COL. DOMINGO SAVIO	31	255				286
CENTRO NOCT HERMANDAD	0	128				128
COL. DEPTAL SANTO DOMINGO SAVIO	0	0	430	140		570
TOTAL	317	3471	430	140		4358

Tabla 115 NUCLEO No. 4

N U C L E O	LOCALIZA CION	# ESTABLECI M.	DOCEN T	DIRECTIVO S DOCENTE S	TOTAL ESTUDI ANTES	COBERTURA			
						PRE ESC	BASI CA PRIM	BASICA SECUN D.	MEDI A VOC AC.
No. 4	Puente de Cabí (C.A.S.D)	3 zona urbana 5 zona rural 1 colegio pri CASD	97	7	1732	150	1065	517	

Tabla 116 INSTITUCIONES NUCLEO No. 4 NO OFICIAL URBANO

INSTITUCIONES	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDI A	COMPL EM.	TOTAL
JARDIN GUARDERIA CASTILLITO	15					15
TOTAL	15					15

Tabla 117 INSTITUCIONES NUCLEO No. 4 OFICIAL URBANO

ESTABLECIMIE N TOS	MATRICULA					
	PRE E.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLE M.	TOTAL
ESC. MARIA BERCHMANS	45	376				421
ESC. DIVINO NIÑO	7	128				135
TOTAL	52	504				556

Tabla 118 INSTITUCIONES NUCLEO NO.4 OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PRE E.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLE M.	TOTAL
ESC. PUENTE DE CABI	26	215				241
ESC. OBAPO	23	104				127
ESC. PACURITA	21	112				133
ESC. KILOMETRO 8		34				34
ESC. BOCA DE TANANDO	13	44				57
ESC. EL PANTANO		52				52
C.A.S.D					517	
TOTAL	83	561			517	1161

Tabla 119 NUCLEO No. 5

NUCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLECIM.	DOCENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTE	COBERTURA				
						PREES	BASICA PRIM.	BASICA SECUNDA	MEDIA VOCAC.	CICLO COMPLET
No. 5 Tipo A	Escuela Nicolas Rojas Mena	16 centros 10 oficial 6 no oficial	269	13	5504	620	3091	1037	633	123

Tabla 120. INSTITUCIONES NUCLEO No. 5 NO OFICIAL URBANO

INSTITUCIONES	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLEM.	TOTAL
ESC. NIÑO JESUS CATALINA	150	240				390
COL. BILINGÜE DE QUIBDÓ			161	76		237
COL. MANUEL SATURIO VALENCIA			98	51		149
ESC. BILINGÜE	11	53	51			115
COL. RAMON LOZANO			175	145		320
KINDER NIÑO JESUS	87					87
TOTAL	248	293	485	272		1298

Tabla 121 INSTITUCIONES NUCLEO No. 5 OFICIAL URBANO

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA
-----------------	-----------

	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDI A	COMPLEM.	TOTAL
ESC. NICOLAS ROJAS	82	445				527
ANEXA LISANDRO MOSQUERA	20	241				261
ESC. MIXTA SAN MARTIN DE P	0	186				186
ESC. NUEVA FRANCISCO CORDOBA	55	275				330
ESC. MIXTA LA AURORA	24	262				286
ESC. ROGERIO VELASQUEZ	40	309				349
ESC. MIXTA NIÑO JESUS	23	245				268
ANEXA NORMAL SUP	75	475				550
ESC. NIÑAS NICOLAS MEDRANO	53	360				413
NORMAL NAL SUPERIOR	0	0	552	361	123	1036
TOTAL	372	2798	552	361	123	4206

Tabla 122 NUCLEO No. 5 A

NUCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLE	DOCENTE	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	COBERTURA			
						PREESC	BASICA PRIM.	BASICA SECUN D.	MEDIA VOCAC.
No. 5 A	Centro Nocturno de Medrano		110	7	2757	318	1817	622	

Tabla 123 INSTITUCIONES NUCLEO No. 5A NO OFICIAL URBANO

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLEM.	TOTAL
KINDER SANTA FAMILIA	141					141
COL. NOCT MEDRANO			135	69		204
COL. NOCT. CENAP			104	114		218
COL. NOCT. JULIO FIGUEROA VILLA			99	51		150
TOTAL	141			234		713

Tabla 124 INSTITUCIONES NUCLEO No. 5A OFICIAL URBANO

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLE M	TOTAL
ESC. ALFONSO LOPEZ	35	253				288
CENTRO NOCT. SAN VICENTE	0	150				150
CENTRO NOCT. NIÑO JESUS	0	71				71
ESC. SAN VICENTE A	15	160				175
ESC. SAN VICENTE B	30	301				331
ESC ANEXA CARRASQUILLA A	32	300				332
ESC ANEXA CARRASQUILLA B	65	289				354
CENTRO NOCT. NICOLAS MEDRANO	0	95				95
ESC. BELLO HORIZONTE A	0	83				83
ESC. BELLO HORIZONTE B	0	115				115
TOTAL	177	1817				1994

Tabla 125 Núcleo 6

NUCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLEC	DOCENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIA	COBERTURA			
						PREE SC	BASICA PRIM.	BASICA SECUNDA	MEDIA VOCAC.
No. 6	TUTUNENDO	11 escuelas rurales 4 escuelas indígenas	57		1029	88	773	125	38

Tabla 126. INSTITUCIONES NUCLEO No 6 OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLE M.	TOTAL
COL. CRISTO REY	0	0	125	38		163
ESC. EL PIÑAL	0	130				130
ESC. JORGE VALENCIA	12	65				77
ESC. LOS ESTANCOS	0	46				46
ESC. GUADALUPE	25	114				139
ESC. POLICARPA SALAVARRIETA	24	96				120
ESC. REPUBLICA DE PANAMA	17	119				136
ESC. SAN FCO DE ICHO	10	52				62
ESC. INDIGENA EL 20	0	23				23
ESC. INDIGENA EL 21	0	23				23

ESC. PLAYA ALTA	0	38				38
ESC. INDIG. MOTOLDO	0	14				14
ESC. INDIG. EL 90	0	13				13
ESC. UNION MISIONERA		40				40
TOTAL	88	773	125	38		1024

Tabla 127. NUCLEO No. 7

NÚCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLECIM. OFICIALES	DOCUMENTOS	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	COBERTURAS	
						PREES	BAS PRIM
No. 7	LAS MERCEDES	9	13	3	421	89	332

Tabla 128 INSTITUCIONES NUCLEO No 7 OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLE M.	TOTAL
ESC. MIXTA LAS MERCEDES	25	67				92
ESC. RURAL MIXTA CURIQUIDO	17	40				57
ESC. MIXTA PATO	10	20				30
ESC. RURAL MIXTA PURDU	10	48				58
ESC. LOMA DE BELEN	0	21				21
ESC. RURAL MIXTA BARRANCO	12	66				78
ESC. EL TRAPICHE UNO	15	70				85
ESC. EL TRAPICHE DOS	0	0				0
ESC. PAINA INDIOS	0	0				0
TOTAL	89	332				421

Tabla 129 NUCLEO No. 7 A

NÚCLEO	LOCALIZACIÓN	# ESTABLECIM.	DOC ENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTES	COBERUTRA	
						PREES	BAS PRIM
No 7 A	SAN RAFAEL DE NEGUA	10 OFICIALES 9 Rur. 1 indígena	8		152	16	136

Tabla 130 INSTITUCIONES NUCLEO No 7 A OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PRE E.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPL EM	TOTAL
ESC. ZABULON CORDOBA		19				19
ESC. NUEVA PUERTO MURILLO	9	50				59
ESC. NUEVA LA LOMITA	0	0				0
ESC. NUEVA DIEGO LUIS CORDOBA	7	24				31
ESC. NUEVA SAN JOAQUIN						
ESC NUEVA MIGUEL A CAICEDO						
ESC NUEVA BOCA DE NAURITA						
ESC. NUEVA DEL ROSARIO						
ESC. NUEVA CESAR CONTO ALVAREZ		26				26
ESC INDIGENA EL GUAMO		17				17
TOTAL	16	136				152

Tabla 131 NUCLEO No. 9

NUCLEO	LOCALIZACIÓN	# ESTABLECIM.	DOC ENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIANTE	COBERTURA	
						PREES	BAS PRIM
No 9	ALTA GRACIA – RIO MUNGUIDO	16 RURALES 4 INDIGENAS	17			24	580

Tabla 132 INSTITUCIONES NUCLEO No 9 OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS	BAS	MEDIA	COMPLEM	TOTAL

		PRIM.	SEC		
ESC. MIXTA DE JOTAUDO		15			15
ESC. MIXTA DE LA ISLA		17			17
ESC. MIXTA DE LA COMUNIDAD		42			42
ESC. MIXTA DE PUERTO ALUMA		18			18
ESC. MIXTA DE ALTAGRACIA	24	55			79
ESC. MIXTA DEL TAMBO		62			62
ESC. MIXTA DE BELLALUZ		22			22
ESC. MIXTA ROBERTO PARRA – CAMPOBONITO		84			84
ESC. MIXTA DE LA DIVISA		0			0
ESC. MIXTA DE CALAHORRA		36			36
ESC. MIXTA ANTONIA SANTOS – WINANDO		62			62
ESC MIXTA SAN PEDRO CLAVER – MOJAUDO		64			64
ESC. MIXTA DE GITRADO		0			0
ESC. MIXTA DE GUARANDO		0			0
ESC. MIXTA DE VILLANUEVA		0			0
ESC. MIXTA DEL JAGUO		0			0
TOTAL	24	477			501

Tabla 133. INSTITUCIONES NUCLEO No 9 NO OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS. SEC.	MEDIA	COMPLEM	TOTAL
ESC. INDIGENA JAMPAPA	38					
ESC. KORADIX	26					26
ESC INDIG. GUARANDO	21					21
ESC. INDIG CHIBUGA	18					18
TOTAL	103					103

Tabla 134. NUCLEO No. 11

NÚCLEO	LOCALIZACION	# ESTABLECIM	DOC ENT	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL ESTUDIA	COBERTURA		
						PREES	BAS. PRIM	BAS SECUND
No. 11		1	5	1	251	49	167	35

Tabla 135 INSTITUCIONES NUCLEO No 11 OFICIAL RURAL

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA					
	PREE.	BAS. PRIM.	BAS.	MEDIA	COMPLE	TOTAL

			SEC.		M	
CONCENTRACION ESCOLAR TAGACHI	49	167	35			251
TOTAL	49	167	35			251

Tabla 136 TABLA No. POBLACION EN EDAD ESCOLAR OFICIAL

NÚCLEO	MATRICULA OFICIAL												
	PREES		BAS. PRIMA		BAS. SECUND		MEDIA		COMPLE M.		TOTAL		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	T
1	444	0	2437	0	1903		602				5386	0	5386
2	393	76	2982	308	86		0				3461	384	3845
3	201	0	1305	0	4976		1931		40		8453	0	8453
3 ^a	317	0	3471	0	430		140				4358	0	4358
4	52	83	504	561	0		0	517			556	1161	1717
5	372	0	2798	0	552		361	0	123		4206	0	4206
5 ^a	177	0	1817	0	0		0	0			1994	0	1994
6	0	88	0	733	0	125	0	38			0	984	984
7	0	89	0	332	0		0				0	421	421
7 ^a	0	16	0	136	0		0				0	152	152
9	0	24	0	477	0		0				0	501	501
11	0	49	0	167	0	35	0				0	251	251
TOTAL	1956	425	15314	2714	7947	160	3034	555	163		28414	38548	32268

TABLA 137 POBLACION EN EDAD ESCOLAR - NO OFICIAL

NUCLEO	MATRICULA NO OFICIAL												
	PREES		BAS. PRIMA		BAS. SECUND		MEDIA		COMPLE M.		TOTAL		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	T
1	38		109	0	573		243				963		
2	0		0	0	0		0				0		
3	0		21	0	333		85				439		
3A	69		14	0	844		265				1192		
4	15		0	0	0		0				15		
5	248		293	0	485		272				1298		
5A	141		0	0	338		234				713		
6	0		0	40	0		0				0	40	
7	0		0	0	0		0				0		
7A	0		0	0	0		0						
9	0		0	103	0		0				0	103	
11	0		0	0	0		0				0		
TOTAL	511		437	143	257		1099	0	0	0	4620	143	

					3									
TOTAL	102 2	0	874	286	514 6	0	2198	0	0	0	9240	286	0	

Tabla 138 Población en edad escolar de 5 – 17 años oficial y no oficial

POBL. EDAD ESCOLAR			MATRICULA														COBERTURA ACTUAL %		
			PREESC		BAS. PRIM		BAS. SECUN		MEDI A		COM PL		TOTAL						
U	R	T	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	T	U	R	T	
375 06	460 2	4210 8	246 7	4 2 5	157 51	285 7	105 20	160	413 3	5 5 5	163	0	330 34	399 7	370 31	88	87	88	

Tabla 139. DOCENTES Y DIR. DOCENTES CON CARGA ACADEMICA NO OFICIAL

NUCLEO	DOCENTES Y DIRECTORES DOCENTES CON CARGA ADMINISTRATIVA									
	PREESC		BAS. PRIMARIA		BAS. SEC. / MED/COMPL		TOTAL			
	U	R	U	R	U	R	U	R	T	
NUCLEO 1	4		9		71		84		84	
NUCLEO 2	0		0		0		0		0	
NUCLEO 3	0		5		13		18		18	
NUCLEO 3A	4		1		52		57		57	
NUCLEO 4	3		0		0		3		3	
NUCLEO 5	9		11		58		78		78	
NUCLEO 5A	6				37		43		43	
NUCLEO 6				3	0			3	3	
NUCLEO 7					0				0	
NUCLEO 7A					0				0	
NUCLEO 9				4	0			4	4	
NUCLEO 11					0					
TOTAL	26		26	7	231		283	7	290	
TOTAL	52	0	52	14	462	0	566	14	580	

Tabla 140 DOCENTES Y DIR. DOCENTES CON CARGA ACADEMICA OFICIAL

NUCLEO	DOCENTES Y DIRECTORES DOCENTES CON CARGA ADMINISTRATIVA										
	PREESC		BAS. PRIMARIA		BAS. SEC. /MED		COMPLEM		TOTAL		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	T

1	22	0	132	0	125				279	0	279
2	13	5	131	18	10				154	23	177
3	7	0	76	0	403		6		492	0	492
3A	12	0	201	0	36				20	74	94
4	2	4	18	28	0	42			246	0	246
5	17	0	181	0	48				99	0	99
5A	7	0	92	0	0				0	58	58
6	0	5	0	40	0	13			0	16	16
7	0	5	0	11	0				0	8	8
7A	0	2	0	6	0				0	17	17
9	0	1	0	16	0				0	6	6
11	0	2	0	4	0				0	0	0
TOTAL	80	24	831	123	622	55	6		1533	202	1735

Tabla 141 RELACION ALUMNO DOCENTE NO OFICIAL

NUCLEO	RELACION ALUMNO DOCENTE								
	PREESC		BAS. PRIM		BAS. SEC/ MED/COMPL		TOTAL ACTUAL		
	U	R	U	R	U	R	U	R	TOTAL
1	10	0	12	0	11		11	0	11
2	0	0	0	0	0		0	0	0
3	0	0	4	0	32		24	0	24
3A	17	0	14	0	21		21	0	24
4	5	0	0	0			5		
5	28	0	27	0	13		17	0	17
5A	24	0	0	0	15		17	0	17
6			0	13	0		0	13	13
7			0		0		0		
7 A					0		0		
9				26	0		0	26	26
11					0		0		
TOTAL	20		17	20	16		16	20	16

Tabla 142 RELACION ALUMNO DOCENTE OFICIAL

NUCLEO	RELACION ALUMNO DOCENTE				
	PREESC	BAS. PRIM	BAS. SEC/ MED/	COMPLE M.	TOTAL

	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	T
1	20	0	13	0	20	0			19	0	19
2	30	15	23	17	9	0			22	17	22
3	29	0	17	0	17	0	7		17	0	17
3A	26	0	17	0	16	0			18	0	18
4	26	21	18	20	0	12			28	16	18
5	22	0	15	0	19	0			17	0	17
5 ^a	25	0	20	0	0	0			20	0	20
6	0	18	0	24	0	13			0	17	17
7	0	18	0	30	0				0	26	26
7 ^a	0	8	0	23	0				0	19	19
9	0	24	0	30	0				0	29	29
11	0	25	0	42	0				0	42	42
TOTAL	24	18	18	21	18	13	27		18	19	19

ANALISIS DE LA SITUACION EDUCATIVA.

El municipio para la prestación del servicio cuenta con la siguiente infraestructura:

- **Educación Preescolar:** 97 centros atendidos por 120 profesores y una cobertura de 3.819 alumnos.
- **Educación Básica Primaria:** Cuenta con 160 establecimientos educativos, atendidos por 1.071 docentes y una población estudiantil de 22.870.
- **Educación Secundaria:** Cuenta con 234 establecimientos de secundaria y una población estudiantil de 14.289 alumnos, atendidos por 694 docentes.
- **Educación Técnica e Intermedia:** En el municipio de Quibdó existen 5 establecimientos de nivel intermedio, entre lo cuales se encuentra el SENA, con una cobertura de 715 alumnos.
- **Educación Superior:** Posee 3 establecimientos con asiento permanente en Quibdó, con una población estudiantil de 6.200 alumnos.

Nivel Educativo. La tasa de analfabetismo ha mejorado en el período de 1985 – 1993, pasando del 33% al 19%, pero sigue siendo alta frente a los promedios nacionales. La comunidades muestran un nivel de analfabetismo de más del 60% y un analfabetismo funcional mayor del 80%. Los programas curriculares son inadecuados a la cultura y región, una muestra de ello de una deserción que alcanza el 50%, los docentes se encuentran desmotivados, para ellos trabajar en el campo conlleva un desmejoramiento laboral. Cualquier situación es aprovechada por los maestros para no asistir a su escuela, otros fueron desplazados hace dos años y se encuentran ubicado en la cabecera municipal.

Entre los problemas identificados se encuentran los siguientes;

- No existe una adecuada infraestructura y dotación educativa en primaria y en secundaria es casi nula, causa principal del éxodo campesino. Los jóvenes campesinos que logran terminar su bachillerato no tiene acceso a la Universidad por el factor económico. No se adelantan por parte del Estado programas de educación para adultos. Se han adelantado algunas pruebas piloto por parte de la A.C.I.A, la mayor dificultad para la continuidad es la escasez de recursos y el descuido estatal.

- Los logros académicos de los estudiantes revelan que los procesos de construcción, adaptación, apropiación y aplicación del conocimiento son mínimos, descontextualizados y poco armónicos con la realidad o no responden a la vocación socioeconómica del Municipio.
- Existencia de concentración de docentes en el área urbana en detrimento de la zona rural
- No existe una orientación metodológica constante que guíe el crecimiento y desarrollo social y humano por falta de un sistema de información, que permita determinar las causas del crecimiento escolar.
- Los docentes y directivos docentes en un alto porcentaje no dan muestra de compromiso, profesionalismo e idoneidad y no marchan al ritmo de la evolución de la ciencia y la educación
- La presencia de diferentes autoridades educativas en el ente territorial no favorece las acciones de planeación, administración y gestión para equilibrar el proceso educativo.
- El surgimiento de establecimientos educativos sin planificación y control, obedeciendo a compromisos politiqueros y particulares no permiten la buena prestación de los servicios y ahonda los problemas de calidad de la educación.
- Existen por fuera del sistema educativo aproximadamente 5.099 alumnos en los diferentes niveles.
- De la Secretaria de educación municipal, sólo dependen administrativa, jurídica y económicamente 91 docentes ubicados en la zona rural.
- La Supervisión, Directores de núcleo, rectores, Directores y docentes de establecimientos educativos, nacionales, nacionalizados, departamentales del Municipio de Quibdó, dependen jurídica, administrativa y económicamente de la Secretaria de educación Departamental.
- La no consolidación del proceso de descentralización de la Educación en el Departamento del Chocó, no ha permitido que el Municipio de Quibdó asuma la responsabilidad de la administración por Delegación del Departamento, situación que dificulta o limita la ejecución de las funciones de la Secretaria Municipal, a su cumplimiento en la zona rural.
- El 30% del presupuesto de inversión del Municipio de Quibdó, que destina al sector de educación, se emplea para el pago de los 91 docentes municipales y los recursos restantes se invierten en las novedades de dotación, capacitaciones, asistencia técnica y reparación de establecimientos educativos, sean estos de naturaleza departamental, nacional, nacionalizado o Municipal, restricción que es abiertamente contradictoria, con el manejo administrativo del personal docente.
- Situaciones adversas en el manejo administrativo y de expedición de resoluciones de funcionamiento de establecimiento educativos que se crean sin las mínimas condiciones técnicas, administrativas y pedagógicas.
- Las escuelas no cuentan con la infraestructura requerida en términos de calidad, recreación, y ubicación.
-



VIVIENDA.

En el Municipio de Quibdó se observa que la construcción de viviendas, responde a soluciones individuales y ocupación espontánea haciendo un uso total del área disponible del lote, cuyas dimensiones oscilan entre los 5 y 8 metros de frente por 10 a 12 metros de fondo, resultando áreas mínimas para el desarrollo normal, que cumplan con los índices de habitabilidad (áreas de circulación, habitaciones, áreas comunes, servicios), distribuyéndose en una edificación de tipo corredor a lo largo del lote, sin que se permita una adecuada iluminación y ventilación.

La estructura en general de la vivienda presenta problemas de deterioro y calidad, generados por el mal trazado urbanísticos, desenglobe de terrenos (áreas mínimas en las dimensiones de los lotes), falta de servicios públicos, descoordinación de los organismos que financian y subsidian vivienda y la debilidad en la planeación municipal, la legalidad de la tenencia de la tierra, la concentración de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, y la mala calidad de la infraestructura social que es un complemento a la vivienda.

Las características de la vivienda en cuanto a los acabados constructivos, en la zona rural, un porcentaje significativo de la construcción es en madera, los techos en zinc, otras son construcciones en bloque de cemento, y estructura en concreto y bloque; cumpliendo normas estructurales las edificaciones de los establecimientos oficiales.

Las políticas de vivienda que hasta ahora se han implantado muy poco han beneficiado a las comunidades rurales, concentrando los programas de mejoramiento en la cabecera municipal. Son pocos los programas aprobados y con una cobertura que no alcanza la totalidad de las familias.

En el área urbana, las características de la vivienda en cuanto a los acabados constructivos, se encuentra un porcentaje significativo de la construcción es en madera, cambiando progresivamente el uso de materiales, el cual se realiza de manera individual, estructura en concreto y bloque.

El fenómeno de desplazamiento ha ocasionado una presión sobre el suelo, y la disponibilidad de vivienda, por lo que éstas surgen del acondicionamiento temporal en lugares por fuera del perímetro de servicios

Tabla 143 Problemas de viviendas

	PROBLEMAS	ALTERNATIVAS
	Deterioro de las viviendas	Vincularse a los planes de mejoramiento de vivienda
	Construcción de tipo improvisado	Organizar el plan de vivienda de interés social.
	Hacinamiento por mala distribución y ocupación del suelo	Intervención de la oficina de planeación municipal en las licencias de construcción para regular la calidad de la vivienda.
	Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo	Reubicación de sectores en área disponibles
	Construcción tipo corredor	Cambio cultural frente al concepto de vivienda

EMPLEO

Los generadores de empleo en el Municipio son el sector público en especial la administración municipal, además generan empleo instituciones del orden nacional y departamental; las actividades económicas predominantes son la agricultura y la minería en pequeña escala.

Tabla 144. Problemática de empleo

PROBLEMA	ALTERNATIVA
Alto nivel de desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las actividades agroforestales en todos los coregimientos. • Vincularse a la comercialización con otros departamentos. • Buscar apoyo en la evaluación de zonas para el desarrollo de la actividad minera. • Fomento institucional a la construcción mediante los programas de vivienda de interés social • Fomento a la piscicultura

Tabla 145 . PROBLEMÁTICA FRENTE AL EMPLEO

ATRIBUTO	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Agrícola	<p>Alternativas agrícolas de la zona tropical</p> <p>Sistema comunitario de minga y rotación</p>	<p>Crédito y asistencia técnica para el sostenimiento y transformación del producto</p> <p>Falta de cultura empresarial</p>	<p>Sectores de Munguido, Tagachí, y Tutunendo como despensa agrícola</p>

	de cultivos		Unidades familiares de explotación
Minería	Tradición minera	Lo errático de la ubicación del recurso	Explotación minera con alta rentabilidad
Administrativa	Los requerimientos de infraestructura del municipio	La pasividad de la población	Gestión administrativa para la consecución de recursos de inversión

CULTURA

El área urbana cuenta con las instalaciones de casa de la cultura, donde funciona una emisora, una biblioteca lúdica, un teatro, el cual se encuentra en mal estado donde las actividades que se desarrollan son esporádicas.

El banco de la República constituye un escenario con actividades periódicas de expresiones culturales.

Como actividad cultural se encuentra la celebración de las fiestas patronales de los diferentes corregimientos

RECREACIÓN Y DEPORTE

La Administración cuenta con un instituto de cultura recreación y deporte de carácter descentralizado, aún cuando cuenta con presupuesto por Ley, presenta dificultades por baja capacidad de decisión que permita alcanzar la cobertura del área urbana y rural del municipio.

En la cabecera municipal se encuentran varios escenarios deportivos, cuyas instalaciones se están en malas condiciones o no cumplen con los requerimientos mínimos de áreas, especificaciones técnicas y zonas de protección.

En algunos corregimientos se encuentran canchas de fútbol adecuadas por la comunidad, son pocos los que cuentan con canchas polideportivas, sin que cuenten con dotación e implementos deportivos.

Como actividad recreativa en los barrios y corregimientos se tienen lugares de reunión para el juego de dominó, el billar y las cartas.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

URBANO Y RURAL

Cobertura de Servicios Públicos. El Municipio posee niveles bajos en cobertura de servicios públicos, considerando que en el área urbana, el 70% de la población carece de conexión domiciliaria de agua potable y, el 88% carece de alcantarillado.

Acueducto. Las Empresas Públicas de Quibdó, a través de la Gerencia de Aguas son las encargadas de prestar el servicio de acueducto. La Empresa cuenta con 5201 suscriptores de un potencial de 17.728 teniendo un cubrimiento del 29,2%. La producción de agua para junio de 1999 fue de 274.955 m³/mes, pero sólo se facturaron 152.700 m³/mes, lo que representa un índice de agua no contabilizada del 44%. De otra parte, la empresa no cuenta con toda la infraestructura necesaria para poder mantener y operar correctamente el servicio, en algunos casos los equipos e instalaciones se encuentran en mal estado. Es de resaltar que no se realiza un debido mantenimiento a las instalaciones como estaciones de bombeo, tanques y plantas de tratamiento, disminuyendo la capacidad del servicio.

Alcantarillado. La entidad prestadora es la gerencia de Aguas de las Empresas Públicas de Quibdó, actualmente se tienen aproximadamente 3774 suscriptores sobre un potencial de 17728 para una cobertura del 21,3%. En el año 1997 la firma Consultores civiles e Hidráulicos Ltda, C&H realizó el “Estudio del Plan Maestro de Alcantarillado de Quibdó”, con el cual definió una serie de obras a ser realizadas para el mejoramiento del sistema, las cuales no se han realizado a la fecha, presentando un retraso considerable.

En cuanto al sistema de alcantarillado en el área rural, con una cobertura del 9% de las poblaciones, donde algunas comunidades de manera individual, se ha resuelto la problemática con el sistema de pozos sépticos, por lo que la descarga final de aguas servidas y disposición de excretas son los ríos.

Aseo. El servicio de aseo lo presta las Empresas Públicas de Quibdó a través de la gerencia de Aseo. Dentro de sus funciones se encuentra la recolección domiciliaria de desechos, barrido de calles y su disposición final. La recolección se realiza con una frecuencia de tres veces por semana de acuerdo al miniruteo establecido. El servicio se presta a todos los barrios de Quibdó y se incluyen los corregimientos de la Troje y Tutunendo.

Actualmente se recolecta aproximadamente 94 ton/día de residuos, contando con 16.964 usuarios, alcanzando una cobertura del 90%. Para la prestación del servicio de recolección de basuras la Empresa cuenta con una infraestructura administrativa y operativa inadecuada, por cuanto adolece de equipos necesarios para la demanda.

En el área rural con un cubrimiento del 3%, en tanto no existe un sistema de recolección, ni una cultura de manejo de las mismas, por lo que la disposición final se hace a campo abierto en río y quebradas.

ENERGIA ELECTRICA

El servicio de energía se presta a través del sistema de interconexión nacional, por la Electrificadora del Chocó, cuyo sistema es frágil si se consideran los continuos cortes por daños en las redes, debido en gran medida por los años que lleva operando el sistema, la falta de renovación de los equipos, mantenimiento preventivo y la capacidad de carga del sistema, si se tienen en cuenta las ampliaciones de la demanda o conexiones sin una planeación adecuada.

Su cobertura alcanza el 85% de la cabecera municipal y en el área rural alcanza el 19%, si se considera que los corregimientos de Sanceno, Pacurita, Guayabal, Tutunendo, San Francisco de Ichó, Guadalupe, La Troje, y las veredas de las Delicias, Barranco, Pueblo Nuevo, Boca de Tanando y Munguirrí. El suministro de energía en las demás poblaciones del área rural, un 24 % poseen plantas eléctricas, donde un gran número de ellas se encuentran en mal estado o presentan problemas de mantenimiento y sostenibilidad generados por los altos costos de combustible y el 51 % no posee ningún sistema.

COMUNICACIONES

El servicio de Telefonía es prestado por la Empresa de Telecomunicaciones Telecom, a través del sistema automático nacional, prestando los servicios en el área urbana de teléfonos públicos, fax desde los centros de atención al público, correo electrónico, de Internet y un total de 12000 líneas domiciliarias las cuales alcanzan un el 40% de la población urbana, para el área rural alcanza una cobertura del 7%, considerando que cuentan con el sistema las poblaciones de Neguá, Altagracia, Guayabal, Tutunendo esta cuenta con cuatro líneas, La Troje, Las Mercedes.

A través del Ministerio de Comunicaciones dentro del programa de telefonía rural, entró a operar el sistema de servicio comunitario asignándoseles una o dos líneas, el cual opera a través de teléfonos de tarjeta y línea telefónica de fax, alcanzando un cubrimiento del 100% de las cabeceras y las veredas de La Comunidad, La Divisa, Villa Nueva. En cuanto a la telefonía de servicio domiciliario sólo a la población de Tutunendo se le asignaron 50 líneas.

El servicio de radio cuenta con cuatro canales de alta frecuencia, para la operación de los radios de algunas entidades oficiales y organismos de salud, socorro y seguridad.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

MATADERO.

La cabecera municipal cuenta con un matadero clase III, de propiedad del Municipio y administrado por la Empresa Frigo -occidente, la cual es la encargada del sacrificio de las reses procedentes de Antioquia y Carmen de Atrato.

En el área rural, como en algunos barrios del área urbana se realizan sacrificios del ganado porcino en sitios que no cumplen con las condiciones mínimas y controles de sanidad del municipio.

PLAZA DE MERCADO

El área urbana cuenta con dos edificaciones destinadas al servicio de Plaza de Mercado, encontrándose el edificio principal localizado en el costado sur del malecón, el cual constituye un espacio consolidado de venta de productos tradicionales; un segundo edificio localizado en el barrio Huapango – antiguo matadero, con baja oferta de productos y por consiguiente con poca demanda.

En el área rural el mercado se desarrolla dentro de una economía informal de venta en las canoas o puertos en la margen del río, con baja demanda por lo que los productos se mueven hacia el área urbana, conformando un comercio ambulante, estacionario callejero disperso en diferentes zonas de la ciudad, sin que se cuente con un centro formalizado y organizado que agrupe las diferentes ventas.

CEMENTERIO

En el área urbana se cuenta con un Cementerio central, con una infraestructura definida con un sistema de bóvedas. En el área rural, las cabeceras corregimentales cuentan con un área dedicada a cementerio, pero sin una infraestructura definida, por cuanto los muertos son enterrados en tierra.

CULTO

En el Municipio existen diferentes Iglesias católicas, Evangélicas, Misioneras, tanto en el área urbana y rural, con una infraestructura definida e identificada de acuerdo a cada uno de los credos religiosos. El área urbana cuenta con 2 funerarias, salas de velación y servicios exequiales. Como característica social y cultural en muchos barrios del área urbana como en el área rural se realizan velaciones y novenarios en las viviendas, siguiendo las tradiciones y rituales, apoyados en forma solidaria por las asociaciones mutuales.

BOMBEROS Y SOCORRO.

El Cuerpo de bomberos de Quibdó, carece de maquinas de bomberos de expulsión de agua, carro tanque, ambulancia y la dotación mínima contra incendios. La situación en general es precaria, por cuanto cuenta con local en mal estado, una maquina en regular estado y un tanque subterráneo que no tiene la capacidad de abastecimiento para atender una emergencia.

Dentro de las instituciones de socorro, se encuentran la Defensa Civil, Cruz Roja con cobertura departamental.

Tabla 146. Problemática en servicios públicos

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS
Baja cobertura de los servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar a nivel Nacional la ampliación de la interconexión eléctrica o puesta en servicio de la hidroeléctrica de la vuelta para mejorar la cobertura del servicio • Para mejorar el servicio de agua potable, es necesario que la administración utilice los programas crediticios existentes para la cobertura en salud municipal • Alcantarillado – implementar diseño y campaña para el uso de los pozos sépticos. • Aseo. – realizar campañas educativas sobre el manejo de los residuos sólidos y líquidos para proteger las vertientes hidrográficas.

Tabla 147 Servicios complementarios o equipamientos colectivos

MATADERO	Existe uno oficial que está funcionando mediante convenio con la empresa privada en donde se sacrifica ganado mayor y menor, también se presentan mataderos clandestinos para el sacrificio de cerdos en varios lugares del municipio
PLAZA DE MERCADO	La plaza de mercado no cubre los requerimientos espaciales de la población, se presentan muchos vendedores ambulantes que están ocupando el espacio público de calles y andenes, que generan conflictos de uso en esos sectores
CEMENTERIO	El cementerio se quedo pequeño para el incremento de la población y sus terrenos han sido invadidos por la población
CULTO	Se encuentran diferentes cultos religiosos, siendo los más aceptados por la población la iglesia cristiana y la protestante
BOMBEROS Y SOCORRO.	El Cuerpo de bomberos de Quibdó, carece de maquinas de bomberos de expulsión de agua, carro tanque, ambulancia y la dotación mínima contra incendios. La situación en general es precaria, por cuanto cuenta con local en mal estado, una maquina en regular estado y un tanque subterráneo que no tiene la capacidad de abastecimiento para atender una emergencia.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 148. Servicios administrativos

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
Administración municipal	Existen 3 inspectores por zonas para cubrir la totalidad de los 27 corregimientos	Funciona en todo el municipio con cobertura zonal

Notaría	Existen dos en la cabecera del municipio	Cobertura municipal
Registro de Instrumentos públicos.	Departamental	
Seguridad pública	Existe una estación de policía, SIJIN, DAS, Ejercito con Jurisdicción en todo el municipio.	Cobertura municipal, sin embargo no hay presencia en todas las cabeceras corregimentales
Administración de Justicia	Existen Magistrados, Juzgados de familia, laboral, Promiscuo, Civil, penal municipal, inspecciones locales	Su jurisdicción es de todo el Municipio
Registraduría del estado civil	Departamental	Cobertura departamental

Tabla 149 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

EMISORAS	PERIODICOS
R.C.N, CARACOL, RADIONET, RADIO UNIVERSIDAD y LAS FUERZAS MILITARES.	CHOCO SIETE DIAS - Cada Ocho días PRESENTE EL MANDUCO CHOCO SIGLO XXI CALIDAD DE GENTE

SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

A. RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL.

El análisis de las relaciones existentes entre el municipio y la comunidad, se reflejan en los vínculos que en ellas se gesta a través de actividades diarias y procesos de identificación social. Estas relaciones generan espacios polarizados, donde el análisis de funcionamiento y el ordenamiento territorial es el resultado de decisiones históricas, políticas, culturales y económicas tomadas en el contexto de múltiples opciones, con la participación de varias generaciones de ciudadanos que transforman su territorio y constituye la realidad municipal.

Las unidades espaciales de funcionamiento van adquiriendo características principalmente porque sus habitantes están organizados y atraídos hacia un mismo centro con cierta jerarquía funcional, así la polarización ejercida por este centro puede ser de tipo comercial, vial, cultural, de servicios básicos, administrativos.

En el contexto actual, es inevitable observar que las dinámicas de participación comunitaria, la descentralización político administrativa, apertura económica, y la situación de orden público, sustentan realidades y condicionan las propuestas de ordenamiento en tanto cambian las relaciones intra municipales e intermunicipales, si se considera que los municipios no son entes independientes de su entorno ni de su forma de organización interna, lo que implica el estudio de sus relaciones en el contexto urbano regional.

La región del Chocó, ha dependido de su condición periférica, donde se evidencia que aún dentro de la condición de marginalidad, la autonomía de las comunidades negras e indígenas, sostenidas por ellas mismas, soportado en su sistema de valoración territorial que han sido compatibles con la preservación de los valores ambientales y culturales. Las regiones conformadas por condiciones fisiográficas y de factores administrativos.

El territorio chocoano está estructurado sobre un gran corredor dispuesto de sur a norte, por donde corren, en sentido contrario, los ríos Atrato y San Juan, entre la cordillera occidental y la serranía del Baudó. La cuenca del Atrato representa un poco más del 60% del área del departamento del Chocó. Es considerada como una de las cuencas de mayor rendimiento del mundo. Sus volúmenes de agua, a la altura de la ciudad de Quibdó, alcanzan los 1022 m³/seg. El río nace en la cordillera Occidental en los Altos de la Concordia y los farallones del Citará, en el municipio de El Carmen de Atrato, y desemboca en el Caribe, en el golfo de Urabá.

Entre todos los ríos se conforma un sistema fluvial, en gran parte navegable, que sirvió a los indígenas para la penetración, ocupación y uso del territorio, desde épocas prehispanicas, y sirvió a los negros que huían de la esclavitud. La población indígena sigue asentada en la cabecera de los ríos y estos constituyen la principal determinante de su localización, al mismo tiempo que conforman sus principales corredores de movilización.

RELACIONES REGIONALES.

El Pacífico colombiano está conformado por distintas zonas que son la proyección de subregiones del valle del río Cauca. El Pacífico refleja una división regional íntimamente ligada a centros urbanos ubicados en la parte alta de la cordillera, como son Pasto, Popayan y Cali, ciudades con las cuales el litoral tiene relaciones en sentido oriente occidente. El Chocó es el único territorio con unidad de caracteres ecológicos, paisajísticos, climáticos, étnicos y culturales. Esta unidad se lee territorialmente en sentido norte sur, a través de los corredores fluviales del río Atrato, el río San Juan y el Baudó aun vigentes para las relaciones locales, pero muy debilitados en su papel de canales de relación interregional.

En general, la estructura territorial del Chocó que se deriva de las inversiones públicas es frágil, por la precariedad de su economía y la baja implementación tecnológica existente en la movilización fluvial. Sin embargo, la estructura local existe acomodada a las circunstancias geográficas y su fortalecimiento sería la mejor alternativa para resolver los problemas de comunicación de manera compatible con las riquezas ambientales y los valores culturales de la región.

La ciudad de Quibdó constituye el único centro departamental localizado entre la cordillera y el litoral. Por sus características, es el punto medio del enlace natural que existe entre los dos litorales colombianos, a través de los ríos Atrato y San Juan. Las relaciones de centralidad convergen sobre la zona del istmo San Pablo, específicamente entre Quibdó e Istmina, y se explican por las relaciones de comunicación fluvial que existe entre los dos grandes ríos: Atrato y San Juan.

Quibdó fue el punto de enlace del sur y el centro del Chocó con la costa Atlántica y Medellín, sin embargo esta realidad se debilitó con la apertura de la carretera Tadó Pereira, la cual permite una mayor autonomía en las relaciones comerciales de la zona del Alto San Juan con el interior. La terminación del puente Yuto sobre el río Atrato, ha sido el resultado de la necesidad de completar circuitos carretables y la comunicación con el país.

La doble alternativa de comunicación de la zona central del Chocó con el valle del río Cauca, por Medellín y Pereira, además de la violencia del Urabá, Medio Atrato y el Bajo San Juan, han debilitado la movilización regional por los ríos Atrato y San Juan, dificultando la relación con Quibdó con la zona baja de los ríos y con el litoral pacífico. Es evidente que la ciudad, hoy en día a pesar de ser el centro administrativo del Chocó, no tienen facilidad de comunicación con gran parte de los centros poblados del departamento.

A nivel organizativo surgido del proceso en desarrollo de la Ley 70/93, liderado por la Asociación Campesina Integral del Atrato A.C.I.A, ha generado una dinámica en torno a la solicitud de titulación colectiva, donde el área rural constituye una unidad espacial de planificación, que ha propuesto alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y de gestión de las comunidades, que a su vez pasa los niveles regionales de enlace y concertación con los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte en Antioquía y Cali, Buenaventura en el Valle del Cauca, los municipios de la costa pacífica en los departamentos de Cauca y Nariño y, a nivel nacional con Bogotá.

B. RELACION DEL ENTORNO URBANO RURAL

El entorno rural caracterizado por las regiones organizadas por factores socioculturales, pero especialmente por las condiciones fisiográficas definidas por las cuencas de los Ríos y el relieve, la caracterización realizada por programa DIAR, es tomada como base para la solicitud de titulación colectiva de las comunidades negras, resaltando la tradición y uso del territorio. Estas divisiones tienen en común que el elemento de análisis es el hombre, considerado como un actor decisivo dentro de un sistema de interrelación entre el ambiente y la presencia del hombre.

Para el municipio de Quibdó, como unidad del espacio terrestre tiene unas características homogéneas que la identifican y diferencian de otras del departamento del Chocó. Por su localización en la cuenca del Atrato, sus condiciones de clima, pendientes, altitud, forma de relieve, generan cambios climáticos, así como su cobertura vegetal es causa y efecto por su influencia en la decisión para la utilización de las tierras.

Las subcuencas hidrográficas como estructuras naturales en las cuales se desarrolla flora, fauna, suelo, se constituyen en regiones de funcionamiento espacial, en tanto se convierten para el municipio en los ejes que han determinado los espacios de influencia cultural, económica, política y social. El entorno rural presenta una población dispersa, con una densidad baja, y con actividades productivas como la minería, agricultura, pesca y explotación maderera de autoconsumo, lo que no le permite generar excedentes o establecer relaciones de comercio o despensa. La interdependencia al interior de las subcuencas es baja, en tanto no se determinan flujos y vínculos como respuesta a una serie de necesidades. La población en general, se ve atraída hacia el centro urbano más cercano, en este caso Quibdó como cabecera departamental y como eje de comercialización del Atrato, evidencia las relaciones existentes y conforma una red de centro de las diferentes cuencas.

La direccionalidad de los flujos y funcionalidad de la región, en términos de la demanda de servicios tiene un comportamiento homogéneo, si se considera que la unidad de funcionamiento espacial está determinada por los vínculos que se generen en el polo de atracción, donde se dan las relaciones económicas, de servicios sociales, político administrativas y de enlace y comunicación con otras regiones, En este sentido, la relación de las Subcuencas de los ríos Tagachí, Munguidó, Cabí, Negua y la cuenca del río Atrato, la población expresa su atracción hacia la prestación de los servicios básicos de salud en el primer y segundo nivel de atención; educación en términos de la conclusión del ciclo básico de educación, si se considera que el área rural no todos cuentan con el nivel 5 de básica primaria, secundaria y superior; transporte y telecomunicaciones. De igual manera existe un vínculo importante en el sector económico, que permite el mercadeo de los productos agrícolas, forestales, mineros y pesqueros; así como la adquisición de insumos y bienes complementarios.

De otra parte, Quibdó en el ámbito cultural y social adquiere importancia por ser el centro de convivencia y vínculo de parentesco y participación de las fiestas patronales.

TABLA 151. Características de las unidades espaciales de funcionamiento. cuenca del río Negua

	BOCA DE NAURITA	BOCA DE NEMOTA	SAN ANTONIO DE ICHO	SAN RAFAEL DE NEGUA	SAN LUCIA DEL FUERTE	VILLA DEL ROSARIO	SAN FRANCISCO DE ICHO
Habitantes	82	72		227	432	186	569
# vivienda	20	50		39	99	40	69
Puestos de salud	1	1	1	1	1	1	1
Promotoras de salud	1	1	1	1	1	1	1
Org de educación primaria	1	1	1	3	1	1	1
org. Educación secundaria							
Alumnos	11	19		45	109	11	107
Profesores	1	1		4	5	1	5
Casa comunal		No				No	
Escenario deportivo							
Insp. policía							
Biblioteca							
Acueducto: Sistema Cobertura	No	No	No	No	No	No	No
Alcantarillado: Sistema Cobertura	No	No	No	No	No	No	Pozos sépticos 65%
Energía : Sistema Cobertura	No	No	Planta	Intercon	Planta	Planta	Intercon.
Telecom Cobertura Teléfono				1			
Telefonía rural – COMPARTEL OBSERVACIONES	1 Línea y fax Desplazamiento	1 Línea y fax	1 Línea y fax	1 Línea y fax	1 Línea y fax	1 Línea y fax Desplazamiento	1 Línea y fax

TABLA 152 Características de las unidades espaciales de funcionamiento. cuenca del río Cabi

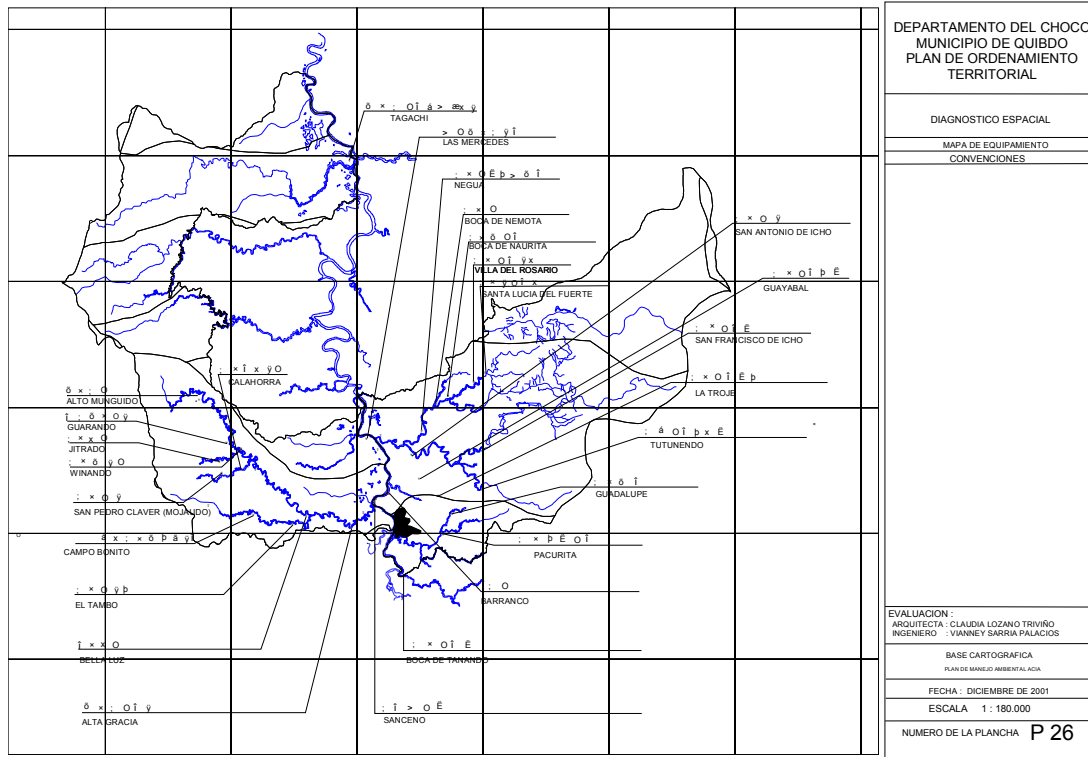
	LA TROJE	GUADALUPE	PACURITA	TUTUNENDO
Habitantes	306	287	649	1.599
# vivienda	52	41	89	205
Puestos de salud	1	1	1	1
Promotora de salud	1	1	1	1
Org de educación primaria	1	1	1	3
org. Educación secundaria				1
Alumnos	80		110	
Profesores	6	6	1	
Casa comunal	1	No	1	Bases
Escenario deportivo	1			
Insp policia				
Biblioteca	1			
Acueducto: Sistema Cobertura	Graved 80%	Si	Graved	
Alcantarillado: Sistema Cobertura	No			
Energia : Sistema Cobertura	Interc 100%	Interc	Interc	Interc
Teléfono Telecom.				4
Telefonía rural COMPARTEL	– 1 Línea y fax	1 Línea y fax	1 Línea y fax	50 Líneas domicil.

TABLA 153 Características de las unidades espaciales de funcionamiento. cuenca del río Atrato

	LAS MERCEDES	GUAYABAL	SANCENO	BOCA DE TANANDO	BARRANCO
Habitantes	548	400	295		382
# vivienda	62	98	35		57
Puestos de salud	0	1	1		0
Promotora de salud		0	1		0
Org de educación primaria	4	1	1		1
Org. Educación secundaria					
Alumnos	120				
Profesores	8				
Salón comunal			0		
Escenario deportivo					
Insp policía					
Biblioteca					
Acueducto: Sistema Cobertura	No		No		
Alcantarillado: Sistema Cobertura	No		No		
Energía Sistema Cobertura		Intercon	Intercon		
Teléfono Telecom.		1			
Telefonía rural – COMPARTEL	1 Línea y fax	2 líneas y fax	1 Línea y fax		1 Línea y fax

TABLA 154 Características de las unidades espaciales de funcionamiento. cuenca del río Tagachi

	TAGACHI
Habitantes	706
# vivienda	135
Puestos de salud	1
Promotora de salud	0
Org de educación primaria	1
Org. Educación secundaria	1
Alumnos	
Profesores	3
Salón comunal	
Escenario deportivo	
Insp policia	
Biblioteca	
Acueducto: Sistema Cobertura	No
Alcantarillado:Sistema Cobertura	No
Energia : Sistema Cobertura	
Telefonía rural COMPARTEL	– 1 Línea y fax
Cobertura Telefonía rural COMPARTEL	– 1 Línea y fax



Mapa 29. Equipamiento

DIAGNOSTICO RURAL

ESTRUCTURA RURAL

Para la evaluación del entorno rural se trabajan tres niveles de análisis, un primer nivel el definido por las cabeceras corregimentales, como referente de dinámica poblacional consolidada un segundo nivel, lo constituye el territorio tradicionalmente ocupado, resultado del proceso de titulación colectiva correspondiente al municipio de Quibdó e inscrito dentro del área del Consejo Comunitario Mayor de la A.C.I.A.²¹, y, un tercer nivel, el definido por los resguardos indígenas²², donde la caracterización espacial permite identificar espacios definidos por las sub cuencas hidrográficas de los ríos Tagachí, Buey, Beté, Munguidó, Bebaramá, Negua, Cabí y Quito, haciendo una lectura homogénea que evidencia para el primer y segundo nivel, una influencia cultural, económica, social y ambiental de cuatro atributos a saber; a) El patrón de asentamiento poblacional; b) direccionalidad y funcionalidad de la región en términos de sus relaciones en la demanda de servicios sociales y comerciales; c) Tenencia de la tierra; y; d) Características y evaluación ambiental.

CUENCA DEL RIO TAGACHI

CARACTERISTICA DE LA REGION. Comprende el territorio desde el nacimiento del río Tagachí hasta su desembocadura en la cuenca del río Atrato, cuya área se consolida por una parte, en la dinámica social de poblamiento, asentamiento de las comunidades del consejo comunitario local de Tagachí, el cual hace parte del título colectivo dentro de la zona 5 del Consejo Mayor de la A.C.I.A., donde el referente poblacional y de infraestructura es la cabecera corregimental; y de otra la dinámica de vida de los pueblos indígenas dentro del territorio tradicional de los resguardos de Alto río Tagachí y Alto río Buey.

1. PATRON DE ASENTAMIENTO

Los primeros pobladores de la comunidad inician su apropiación a partir de los desplazamientos que se hacen desde los distritos mineros hacia el río Tagachí tributario del Atrato que en la época tenía una riqueza aurífera desde donde inician una nueva vida, conformando el poblado a lo largo del río donde se asegura la apropiación de una franja de este y la explotación de su lecho.

La localización está en las partes bajas, con trazados paralelos al río por la cercanía con trazados definidos en la consolidación del área poblada. Las viviendas dispersas responden a la apropiación de áreas agrícolas, como respuesta a la necesidad de subsistencia y del sistema productivo.

2. DIRECCIONALIDAD DE LOS FLUJOS Y FUNCIONALIDAD DE LA REGION EN TERMINOS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

La relación es con el centro de Quibdó, con un valor alto, donde se generan unos vínculos importantes en la prestación de servicios, mercadeo, adquisición de bienes y servicios administrativos. Con una importancia media se encuentra la cabecera municipal del recién creado municipio del Medio Atrato, Beté, con el cual conserva su vínculo organizacional, cultural y de parentesco.

²¹ Convenio min. ambiente a.c.i.a plan de manejo ambiental – documento diagnostico – censo 1999 - 2000.

²² Por su carácter especial definido en la Ley 99/93 y los decretos 1386/94 y 840/92 se analizan en un acápite

El Transporte fluvial se realiza mediante embarcaciones con motor fuera de borda y canoas, a través del río Tagachí y el río Atrato, el cual depende del transporte particular, que presta de acuerdo a la movilización de pasajeros o alquiler por fletes.

Dentro de las dificultades que han debilitado los vínculos y la unidad, es la deficiencia en el transporte, alteración del orden público, el desplazamiento de las comunidades, desarticulación y rompimiento del núcleo familiar.

3. TENECIA DE LA TIERRA.

Como Unidad territorial conserva su estructura de división política administrativa de cabecera corregimental, donde el 100% de las viviendas son propias. Los predios que pertenecen a dicha cabecera no han sido incorporados a la base catastral del IGAC y legalización de vivienda; los demás predios se encuentran dentro del área del título colectivo del Consejo Comunitario de la A.C.I.A.

Más allá de la definición y delimitación territorial del consejo comunitario, constituye una unidad de planificación que ha generado alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y gestión de la comunidad que ocupa dicho territorio.

4. CARACTERISTICA ESPACIAL Y EVALUACION AMBIENTAL.

El espacio definido por el río Tagachí y su alta incidencia de la cuenca del río Atrato, como vía fluvial navegable y corredor natural, se caracteriza por ser una zona aluvial, con alto porcentaje de sedimentación, sujeto a continuas lluvias, cuyos cauces y volúmenes variables de agua, determinan en la cuenca una alta susceptibilidad de inundación y erosión laminar.

Como característica espacial la prestación de servicios públicos constituye una condicionante en el mejoramiento de la calidad de vivienda, en tanto las condiciones de disposición de servicios básicos y saneamiento de la población está determinada por la falta de infraestructura, si se considera que se dan soluciones aisladas de abastecimiento de agua y pozos sépticos. Con respecto a la disposición de basuras, los desperdicios son depositados en la orilla del río, en su mayoría material orgánico (doméstico), produciendo contaminación de las aguas y el suelo.

De otra parte, el diagnóstico ambiental²³ arroja como resultado, que el principal problema lo genera un sector de la comunidad que se dedica a la actividad minera, aún cuando se da a menor escala en la parte alta del lecho del río Tagachí y quebrada la peña, genera sedimentación y disminución de cauces y contaminación en las fuentes de abastecimiento de agua, cuyos efectos se dan en la disminución del recurso acuícola, estabilización de las cuencas, aumentan los riesgos de inundación, afecta la seguridad alimentaría.

²³ CODECHOCO. DIAGNOSTICO AMBIENTAL 2001.

CORREGIMIENTO DE TAGACHI

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en el kilómetro 394 de la desembocadura del Atrato, a unas 5 horas de navegación desde Quibdó en un motor 40. Limita al oriente con Río Atrato - Vigía, al occidente con Resguardo Alto río Tagachí, al Norte con municipio de Bojayá, al sur con Boca de Bebará.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL²⁴ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 1,5 metros (Muy Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno inundable, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 145 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado son en madera burda, representado en el 97,3% de las viviendas, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 2,6% son en bloque de cemento; el piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 3% en concreto, las cubiertas son generalmente en zinc.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida. El material de dichas edificaciones es en bloque de cemento

²⁴DNP PROGRAMA BID PLAN PACIFICO. Estudio de Saneamiento Básico rural para 37 corregimientos del Municipio de Quibdó, Septiembre de 1997.

1. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 706 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 7,3 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 96.7 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura sanitaria que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

2. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 98,6 % es habitacional y el comercio tipo tienda de suministro mínimo, se da compartido con el uso de la vivienda en un porcentaje que representa el 1%, con relación a la totalidad del área consolidada el uso predominante es el de vivienda, seguido por el uso mixto, ubicado en la margen del río donde se desarrollan actividades de puerto, comercio, baño diario, lavado de ropa, el institucional lo constituyen la escuela, el colegio, el puesto de salud, las iglesias. El uso de recreación, aún cuando cuenta con espacios libres y su asentamiento se desarrolla a lo largo del río como paisaje, es poca el área destinada a la recreación, este está representado por el área de la cancha.

Se sustrae como uso predominante las áreas libres, por constituir espacios sin desarrollar, tanto los definidos de manera homogénea como los que se han dado por mala definición de lote.

Las zonas verdes de paisaje, la constituye los ríos Atrato y Tagachí y el aislamiento entre la margen de dichos ríos y la estructura de vivienda.

3. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía fluvial, navegando por el río Atrato en canoa y motores fuera de borda, cuyo transporte se presta de manera particular.
- La estructura de vías urbanas esta constituido por calles peatonales, las cuales se encuentran pavimentadas la vía principal, y la restante se encuentra sin pavimentar, con un trazado regular, donde los anchos oscilan entre cinco y ocho metros. El espacio consolidado carece de elementos de urbanismo, tales como aislamientos, senderos, andenes, que demarquen la vivienda de la vía.

4. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS.

- El corregimiento no cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, el agua es tomada de los ríos, quebradas y aguas lluvias, la cual es hervida para el consumo.
- No existe servicio de recolección de basuras, estas son vertidas a los ríos, quebradas y a campo abierto
- En cuanto al servicio de energía, posee una planta eléctrica tipo Diesel en buen estado que presta el servicio durante 6 horas diarias.
- El servicio de comunicación telefónica es a través del radio de la Cruz roja y DASALUD. Comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con dos (2) líneas telefónicas y 1 fax.

5. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con una concentración escolar, la cual atiende la educación preescolar, con una población estudiantil que asciende a 42 alumnos, atendido por dos docentes, con mobiliario en buen estado, carente de biblioteca. Para la cobertura de la básica primaria (1° a 5° Grado), cuenta con 3 centros, 4 docentes, para la atención de 167 alumnos, carece de biblioteca. La básica secundaria cuenta con un centro, cuatro aulas para primer grado, 5 docentes para una cobertura de 35 alumnos. La planta física se encuentra en regular estado. Cuenta con una granja.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, la cual se encuentra en regular estado, carece de promotora, las principales enfermedades son: EDA, IRA, PALUDISMO y enfermedades de la piel.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con una estructura comunitaria que desde 1981 ha venido liderando la ACIA, el cual concentra a todas las comunidades del Medio Atrato como ANUC, FEPRIA, ASOCIACION DE PRODUCTORES. La autoridad de policía está representada por la inspección de policía, existe un hogar de Bienestar familiar, que atiende 105 niños. Igualmente cuenta con la junta de acción comunal. No cuenta con casa comunal. Con relación a los credos religiosos existen capillas Cristiana, Católica, Unión Misionera evangélica.

6. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS. La zona tiene fuentes de contaminación, como aguas estancadas, que se convierten en criaderos de insectos. La actividad minera produce sedimentación a menor escala ya que es mínima su explotación.

Amenazas naturales. La comunidad presenta riesgos de inundaciones, ocasionando daños a los cultivos, viviendas y animales. Los vendavales se han sentido en la ribera de los ríos Atrato y Tagachi, en las épocas de invierno.

7. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por Consejo Comunitario Local de la comunidad de Tagachí²⁵ muestra un sistema Maderero – Pesquero – Agrícola, por cuanto identifican como actividad principal la explotación de madera, esta es realizada por los miembros de la comunidad, los cuales son cofinanciados por los intermediarios, que al final son los que compran los productos obtenidos de las especies maderables como: abarco y cedro, Los equipos utilizados para la obtención del producto son; motosierra, machete, hacha. En la actualidad esta actividad cuenta con una licencia, la madera es vendida en Quibdó por rastras y piezas, todo este proceso de aprovechamiento forestal sin ningún tipo de manejo tiene a la especie abarco en proceso de extinción. El producto semielaborado es comercializado a través de intermediarios.

Igual como actividad principal identifican la pesca; como actividad complementaria la agricultura es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: arroz, plátano, maíz, frutales, los cuales no cuentan con canales de mercadeo transporte y tratamiento de poscosecha; los cultivos que actualmente no se siembran son el Ajonjolí y el Ñame, causado por Falta de comercio. Cuenta con asesoría de la UMATA y CODECHOCO

El diagnóstico igual muestra que de manera ocasional realizan la caza de especies menores; en cuanto a la minería es artesanal a través de la batea, almocafre, esta explotación se localizan en la quebrada la peña, en el lecho del río Tagachí y en campo abierto. Los beneficios son mínimos por ser de subsistencia, la comunidad no recibe ningún aporte razón por la cual es una actividad, que se ha ido acabando.

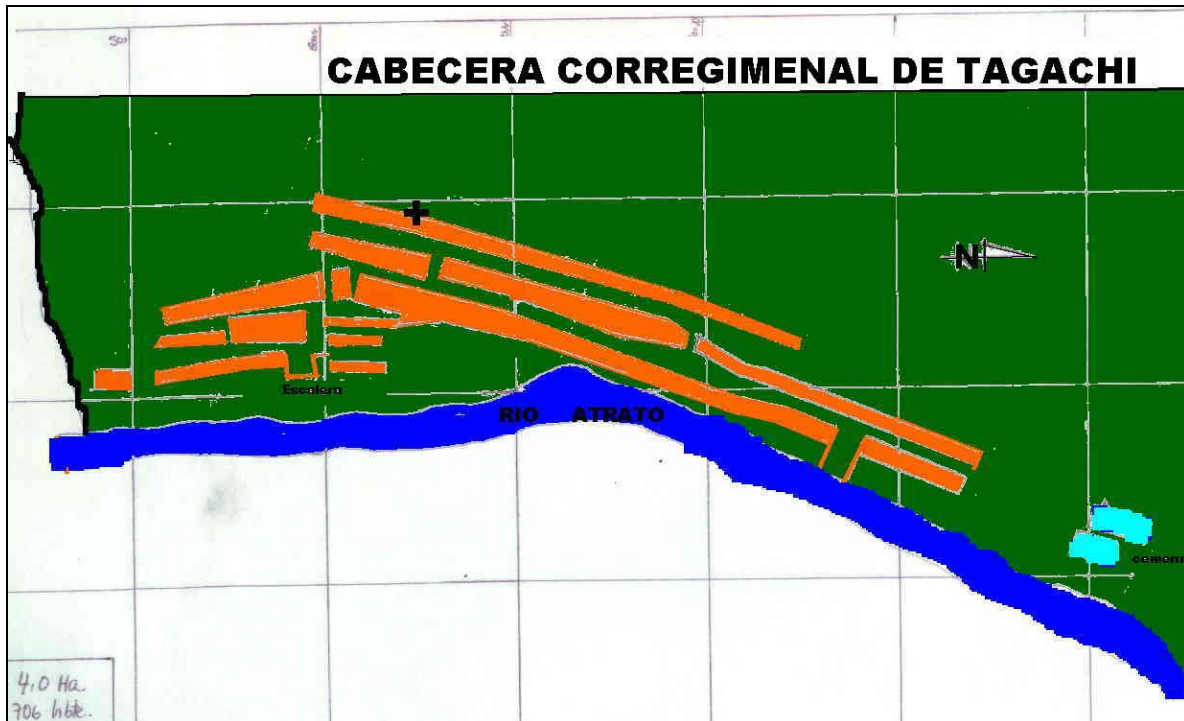
La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar²⁶, y el Índice de aprovechamiento²⁷, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
11. Tagachí	3/5	--	Nadie	--

²⁵ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

²⁶ INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatin, azotea, gallinero, porqueriza.

²⁷ INDICE DE APROVECHAMIENTO: determinado por una muestra del numero de procesos de transformación y procesamiento encontrados en cada Consejo Comunitario de siete procesos tradicionales como: miel de caña, panela, chocolate, harinas, aceite, viche, vinete.



CUENCA DEL RIO MUNGUIDO

CARACTERISTICAS DE LA REGION. Comprende el territorio desde el nacimiento del río Munguidó y sus afluentes Suruco, Gitradó y Mojaudó, hasta su desembocadura en la cuenca del río Atrato, cuya área se consolida por una parte, en la dinámica social de poblamiento, asentamiento de las comunidades de los consejos comunitarios locales los cuales hacen parte del título colectivo dentro de la zona 2 del Consejo Mayor de la A.C.I.A., donde el referente poblacional y de infraestructura son las cabeceras corregimentales de Altagracia, Calahorra, Winandó, Gitradó, Guarando, Bellaluz, El Tambo, Campo Bonito, Jaguo y Mojaudó y, de otra la dinámica de vida de los pueblos indígenas dentro del territorio tradicional de los resguardos de Corede Munguidó y Caimanero de Jampapa.

1. PATRON DE ASENTAMIENTO

Los primeros pobladores de la comunidad inician su apropiación cuando surgen nuevas alternativas económicas que determinan un nuevo ciclo de poblamiento y que se asumieron prácticas productivas diferentes a la minería. La zona de Munguidó con un ciclo que responde a la apropiación de áreas agrícolas, como respuesta a la necesidad de subsistencia y del sistema productivo, lo cual marca pautas importantes en la ocupación que se hace de los ríos, que van definiendo la formación de sus caseríos y la distribución territorial que se define como lineal y ribereño, como las formas de trabajo comunitario.

A finales del Siglo XIX y comienzos del XX, con el avance del poblamiento de comunidades negras, cierran el ciclo económico de las explotaciones de raicilla, tagua, caucho, etc., y con el auge de la apropiación territorial en el medio Atrato, se da el surgimiento de las comunidades de Villa del Rosario (1934), Jitradó (1848), Calahorra (1954), Guarandó (1949),

2. DIRECCIONALIDAD DE LOS FLUJOS Y FUNCIONALIDAD DE LA REGION EN TERMINOS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

La relación es con el centro de Quibdó, con un valor alto, donde se generan unos vínculos importantes en la prestación de servicios, mercadeo, adquisición de bienes y servicios administrativos, organizacional, cultural y de parentesco.

El Transporte fluvial se realiza mediante embarcaciones con motor fuera de borda y canoas, a través del río Munguidó y el río Atrato, el cual depende del transporte particular, que presta de acuerdo a la movilización de pasajeros o alquiler por fletes.

Dentro de las dificultades que han debilitado los vínculos y la unidad, es la deficiencia en el transporte y mal estado de los ríos por sedimentación, falta de oportunidad de trabajo, obligando al desplazamiento de las comunidades, desarticulación y rompimiento del núcleo familiar.

3. TENENCIA DE LA TIERRA.

Como Unidad territorial conserva su estructura de división política administrativa de cabecera corregimental, donde el 100% de las viviendas son propias. Los predios que pertenecen a dicha cabecera no han sido incorporados a la base catastral del IGAC y legalización de vivienda; los demás predios se encuentran dentro del área del título colectivo del Consejo Comunitario de la A.C.I.A.

Más allá de la definición y delimitación territorial del consejo comunitario, constituye una unidad de planificación que ha generado alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y gestión de la comunidad que ocupa dicho territorio.

4. CARACTERISTICAS Y EVALUACION AMBIENTAL.

El espacio definido por el río Munguidó y sus afluentes con una alta incidencia de la cuenca del río Atrato, como vía fluvial navegable y corredor natural, se caracteriza por ser una zona aluvial, con alto porcentaje de sedimentación, sujeto a continuas lluvias, cuyos cauces y volúmenes variables de agua, determinan en la cuenca una alta susceptibilidad de inundación y erosión laminar.

Como característica espacial la prestación de servicios públicos constituye una condicionante en el mejoramiento de la calidad de vivienda, en tanto las condiciones de disposición de servicios básicos y saneamiento de la población está determinada por la falta de infraestructura de acueducto, alcantarillado y recolección, y disposición final de desechos sólidos, si se considera que se dan soluciones aisladas de abastecimiento de agua y pozos sépticos. Con respecto a la disposición de basuras, los desperdicios son depositados en la orilla del río, en su mayoría material orgánico (doméstico), produciendo contaminación de las aguas y el suelo.

De otra parte, el diagnóstico ambiental²⁸ arroja como resultado, que el principal problema lo genera un sector de la comunidad que se dedica a la actividad forestal, aún cuando se da a menor escala a lo largo de los ríos, ocasiona dificultad para navegar por los ríos y, quebradas por la disminución de los cauces y presencia de obstáculos, disminución del recurso acuícola, afecta la estabilización de las cuencas, aumentan los riesgos de inundación.

Otro de los problemas identificados en el diagnóstico dentro del área del río Munguidó y sus tributarios, que afecta a toda la comunidad y a los ecosistemas específicos, es el generado por la Construcción de viviendas en zonas de riesgos y fuentes hídricas, cuya causa es la cultura, apropiación de las áreas cercanas a las vías de acceso, construyendo al lado del río, ocasionando susceptibilidad a las inundaciones, erosión, contaminación hídrica, ruptura de ecosistemas.

²⁸ CODECHOCO. DIAGNOSTICO AMBIENTAL 2001.

CORREGIMIENTO DE ALTA GRACIA

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda del río Munguidó, aguas arriba de éste, se accede bajando por el río Atrato hasta la población de Sanceno, se encuentra aproximadamente a 25 Km de la desembocadura del río Munguidó al río Atrato. Limita al oriente con Calle Quibdó – Quebrada Jotudó, al occidente con Bellaluz, al norte con Calle Quibdó y al sur con Municipio de Río Quito.

2. VEREDAS: La Comunidad, Puerto Aluma.

3. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL²⁹ muestra que la clasificación del suelo es SC, regularmente estable; Su capacidad portante es de regular a buena y su comportamiento como fundación es buena. Son mezclas de arena y arcilla, arenas arcillosas. El nivel freático es mayor a 3.0 metros (bajo)

4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 34 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 97,8% de las viviendas son en madera burda, un 21,74 % de estas presentan cierto grado de deterioro por la antigüedad y; sólo un 2,17% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 36,9% en concreto; las cubiertas son generalmente en zinc.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y

²⁹ DNP PROGRAMA BID PLAN PACIFICO. Estudio de Saneamiento Básico rural para 37 corregimientos del Municipio de Quibdó, Septiembre de 1997.

ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida. El material de dichas edificaciones en bloque de cemento

5. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas muestra un orden en sus calles, algunas de ellas pavimentadas, con trazados definidos, esquinas diferenciadas. La construcción de las 34 viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 211 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 3.0 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 70.09 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

6. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 95,6 % es habitacional y de vivienda con negocio representa el 4,34%; con relación a la totalidad del área consolidada el uso predominante es el de vivienda, seguido por el uso mixto, ubicado en la margen del río, en el área que ocupa el embarcadero donde se desarrollan actividades de puerto, comercio, baño diario, lavado de ropa; El uso recreativo lo conforma el parque y el kiosko. El uso institucional, formado por la iglesia, la escuela, el puesto de salud y el cementerio. El uso industrial lo constituye el trapiche y el centro de acopio. Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguido y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

7. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Munguidó, el cual es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP. En invierno el caudal puede superar los 100 m³/sg.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden algunas de ellas pavimentadas, el acceso es a través de una escalera que comunica del río al área consolidada.
- Cementerio.

8. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS. En la actualidad no cuenta con el sistema de acueducto, ni alcantarillado.

- Cuenta con una planta eléctrica en buen estado, el cual presta el servicio durante 3 o 4 horas, por los costos de combustible.
- Cuenta con una línea telefónica de Telecom, y comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax.

9. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con dos instalaciones, las cuales se encuentran en regular estado, una para la atención de preescolar, con una cobertura de 24 alumnos y, uno de básica primaria, con una cobertura de 55 alumnos, para la atención cuenta con 4 docentes. En la vereda La Comunidad se encuentra una escuela de básica primaria con una cobertura de 42 alumnos, cuenta con 2 docentes. En la vereda de Puerto Aluma se encuentra una escuela de básica primaria con una cobertura de 18 alumnos.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, en regular estado, para la atención cuenta con una promotora.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A. Cuenta con casa comunal. Cuenta con 4 hogares de bienestar familiar, atendidos por 4 madres comunitarias.

10. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Altagracia³⁰ muestra un sistema Agrícola-Maderero-Minero, por cuanto Altagracia identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, maíz, frutales; el cultivo que actualmente no siembran es la bananilla, por causa de la plaga. Cuenta con un trapiche y un lugar para el acopio.

Como actividad complementaria, la dedicación es a la explotación de madera, esta es realizada por los miembros de la comunidad, y; la minería artesanal. El diagnóstico igual muestra que de manera ocasional realizan la caza de especies menores y la pesca.

Los miembros de la vereda La Comunidad la caracterización del tipo de subsistema productivo muestra un sistema Agrícola - Maderero- Pesca / Caza, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura; como actividad complementaria se realiza actividades de pesca y caza de especies menores; Y, dentro de las actividades que no realizan es la minería.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar³¹ y el índice de aprovechamiento que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

³⁰ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

³¹ Ibid.

Consejo Comunitario Local.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Altagracia	3/5	4/7	Nadie	No
1. 1. Puerto Aluma	3/5	5/7	Umata	No
1. 2. La Comunidad	5/5	3/7	Nadie	No



CORREGIMIENTO DE BELLALUZ

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen izquierda del río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando la población de Altagracia. Limita al oriente con Altagracia, al noroccidente con Calahorra, al sur occidente con el Tambo, al norte con Calle Quibdó y al sur con Municipio de Río Quito.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 41 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, un porcentaje muy bajo es en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y son pocas las que han construido el piso en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 302 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, considerando que esta es utilizada solo para habitación. El área institucional lo constituye la escuela; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguido y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Munguido, el cual es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP. En invierno el caudal puede superar los 100 m³/sg.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden, algunas de ellas pavimentadas.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con los sistemas de acueducto, alcantarillado, ni d energía eléctrica
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. La básica primaria cuenta con un centro, el cual se encuentra en mal estado.
- SALUD. No Cuenta con un puesto de salud.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Bellaluz³² muestra un sistema Agrícola – Maderero – Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borjón, frutales; No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos. Como actividad complementaria, la dedicación es explotación de madera, la caza de especies menores. LA pesca se realiza de manera ocasional y, la minería no se realiza.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
4. Bellaluz	4/5	4/7	Nadie	No

³² CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE CALAHORRA

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda del río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando las poblaciones de Altagracia y Bellaluz. Limita al oriente con Bellaluz, al noroccidente con Winandó y San Pedro Claver, al sur occidente con el Tambo, al norte con Calle Quibdó, al occidente con Campo Bonito y al sur con el Tambo.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 46 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 89,66% de las viviendas son en madera burda, un 51,72% presenta cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 10,34% son en bloque de cemento; la cubierta generalmente es en zinc.

La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 10% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 334 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 100 % es habitacional, por cuanto no se cuentan con negocios. El área institucional lo constituye la escuela y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguido y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Munguido, el cual es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP. En invierno el caudal puede superar los 100 m³/sg.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden, algunas de ellas pavimentadas.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- No cuenta con los sistemas de acueducto y alcantarillado
- Para la generación de energía, la comunidad dispone de una planta eléctrica, la cual se encuentra en mal estado.
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con una escuela de básica primaria, la cual se encuentra en regular estado, para una cobertura de 36 alumnos, para la atención cuenta con un docente.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, en regular estado, el cual es atendido por una promotora.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A. No cuenta con casa comunal.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Calahorra³³ muestra un sistema Agrícola - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, maíz, frutales; dentro de los cultivos que actualmente no se siembra, se encuentra el zapote, por cuanto no tienen semilla. Como actividad complementaria, la dedicación es a la explotación

³³ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

de madera, esta es realizada por los miembros de la comunidad. El diagnóstico igual muestra que de manera ocasional realizan la caza de especies menores y la pesca. La minería es una actividad que no se realiza.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar³⁴, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
12. Calahorra	3/5	--	Nadie	No

CORREGIMIENTO DE WINANDO

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen derecha del río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando las poblaciones de Altagracia, Bellaluz y Calahorra. Limita al sur oriente con Calahorra, al occidente con Guarandó y Jitradó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 47 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 95,83% de las viviendas son en madera burda, un 12% presenta cierto grado de deterioro por la antigüedad y; sólo un 4,7% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 8% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

³⁴ INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatín, azotea, gallinero, porqueriza.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 389 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 1.25 Ha, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 311 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 100 % es habitacional, por cuanto no cuenta con negocios. El área institucional lo constituye la escuela, la casa comunal y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguidó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Munguidó, el cual es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP. En invierno el caudal puede superar los 100 m³/sg.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden, algunas de ellas pavimentadas.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con el sistema de acueducto y alcantarillado
- Cuenta con una planta eléctrica, la cual se encuentra en regular estado.
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con una escuela de básica primaria, la cual se encuentra en regular estado, para una cobertura de 62 alumnos, para la atención cuenta con un docente.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud en mal estado, el cual es atendido por una promotora.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con una casa comunal, la cual se encuentra en regular estado. Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Winandó³⁵ muestra un sistema Agrícola-Maderero-Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, maíz, frutales; como actividad complementaria, la dedicación es a la explotación de madera, esta es realizada por los miembros de la comunidad; igual la caza de especies menores y la pesca es una actividad complementaria. El diagnóstico igual muestra que de manera ocasional realizan la minería.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar³⁶, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
Winandó	3/5	--	--	No

³⁵ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

³⁶ INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatin, azotea, gallinero, porqueriza.

CORREGIMIENTO DE GUARANDO

1. LOCALIZACION.

Localizada a 60 Km. de la cabecera municipal, Se encuentra en la margen izquierda del río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando las poblaciones de Altagracia, Bellaluz, Calahorra y Winandó. Limita al oriente con Winandó, al noroccidente con el Jaguo – vereda Villa Nueva, al occidente con Resguardo Coredé Alto Munguido, al sur con Jitradó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 50 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 85,7,3% de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 14,3% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 50% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 523 – 250 (municipio) habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 98,6 % es habitacional y de vivienda con negocio representa el 1,4%, El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar y la iglesia; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguidó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía fluvial, a través del río Munguidó con motores fuera de borda y, en verano cuando el río está seco se accede arrastrando el bote. La estructura de vías urbanas esta constituido por calles peatonales, las cuales se encuentran sin pavimentar, en regular estado

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- Cuenta con un sistema de acueducto por gravedad, el acueducto es provisional, el agua hay que hervirla
- No existe el sistema de alcantarillado, las aguas residuales son vertidas al río
- No cuenta con el sistema de recolección de basuras.
- Para el sistema de energía existe una planta, la cual se encuentra dañada, por lo que no se presta el servicio. Cuando se cuenta con ella, presta un servicio de 4 horas. La comunicación es a través de un radio teléfono del Departamento de salud pública.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. La básica primaria cuenta con un centro, el cual se encuentra en mal estado, atendiendo los grados 1°, 2° y 3°, cuenta con 5 aulas, para la atención de 85 alumnos.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, con una planta física en regular estado, la prestación del servicio no se da de manera adecuada por no contar con la dotación que garantice la calidad del servicio.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con Un hogar de bienestar, con una población beneficiaria de 45 niños. Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A. El único credo religioso existente, está conformado por la Misión Evangélica Retorno de Cristo. Cuenta con una casa de la cultura en regular estado.

8. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Riesgos. La cabecera en general presenta riesgos, la cual muestra una inestabilidad de los terrenos, generada por la creciente del río la cual es constante.

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Guarandó³⁷ muestra un sistema Agrícola - Cazador - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borjón, frutales; No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos. El cultivo que actualmente no se siembra se encuentra el mango, por cuanto no se produce.

Como actividad complementaria, la dedicación es la caza de especies menores; La Actividad forestal se realiza de manera ocasional, esta se realiza sin licencia, son aprovechados con motosierras y vendidos en Quibdó en bloques a través de intermediarios, lo que no resulta rentable. Actividades como la minería y la pesca no se realizan.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar³⁸, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
6. Guarandó	3/5	1/7	Nadie	No

³⁷ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

³⁸ INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatin, azotea, gallinero, porqueriza.

CORREGIMIENTO DEL JAGUO (ALTO MUNGUIDO)

1. LOCALIZACIÓN

Se encuentra en la margen izquierda del río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando las poblaciones de Altagracia, Bellaluz, Calahorra, Winandó, Guarandó y Villa Nueva. Limita al oriente con Municipio del Medio Atrato, al occidente con Resguardo Coredé Alto Munguido, al sur con Guarandó – Quebrada Ricardo.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 40 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un porcentaje muy bajo es en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y son pocas las que han ido cambiando en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 377 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 98,6 % es habitacional y de vivienda con negocio representa el 1%, El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud y el hogar de bienestar familiar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Munguidó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Munguidó, el cual es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP. En invierno el caudal puede superar los 100 m³/sg.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden, algunas de ellas pavimentadas.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- No Cuenta con un sistema de acueducto
- No existe el sistema de alcantarillado, las aguas residuales son vertidas al río
- No cuenta con el sistema de recolección de basuras.
- No cuenta con el sistema de energía
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. La básica primaria cuenta con un centro, el cual se encuentra en mal estado, cuneta con un maestro para una cobertura de 38 alumnos
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, con una planta física en regular estado, el cual es atendido por una promotora, la prestación del servicio no se da de manera adecuada por no contar con la dotación que garantice la calidad del servicio.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con Un hogar de bienestar. Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad del Jaguo³⁹ muestra un sistema Agrícola – Maderero – Caza / Pesca, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borjón, frutales; dentro de los cultivos que no siembra la comunidad es el Ñame por causa del marrano “lo acosa”. No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos.

³⁹ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

Como actividad complementaria, la dedicación es explotación de madera, la caza de especies menores y pesca. Actividad como la minería no se realiza.

En cuanto a la vereda de Villa Nueva la Caracterización del tipo de subsistema productivo muestra un sistema Agrícola – Cazador – Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura, como actividad complementaria la caza de especies menores y ocasionalmente realizan la explotación forestal. No realizan las actividades de minería y pesca.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar⁴⁰, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. El Jaguo	2/5	1/7	Nadie	No
1.1 Villa Nueva	3/5	2/7	Nadie	No

CORREGIMIENTO DE GITRADO

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda del río Gitradó, accediendo por el río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando la población de Winandó. Limita al oriente con Winandó, al norte con Guarandó, al sur con San Pedro Claver.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 91 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 98,5% de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 1,5% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 3% en concreto.

⁴⁰ INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatin, azotea, gallinero, porqueriza.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 270 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 168 Ha, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 168 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante de la vivienda en un 98,6 % es habitacional y de vivienda con negocio representa el 1%. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud y el hogar de bienestar familiar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Jitradó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía fluvial a través del río Gitradó, con motores fuera de borda y canoa. La estructura de vías urbanas esta constituido por calles peatonales, las cuales se encuentran sin pavimentar, en regular estado

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

➤ La comunidad no cuenta con el sistema de acueducto, el agua es tomada de las caídas de agua y el único tratamiento es hirviéndola.
➤ No cuenta con los sistemas de alcantarillado y recolección de basuras.
➤ La energía eléctrica es prestada por una planta durante 6 horas diarias.
➤ Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

➤ EDUCACION. Existe un centro de educación básica primaria, que cuenta hasta el grado 3°, una infraestructura de 3 aulas en mal estado y una población estudiantil de 105 alumnos. No se registra población estudiando, ni docente en el plan (que pasa con la población)

- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, con una infraestructura en regular estado, es atendida por una promotora, la prestación del servicio es adecuada, la comunidad cuenta con una partera que apoya la atención. Las enfermedades más comunes son, fiebre, dolor de cabeza, gripa.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con un hogar de bienestar, con una población beneficiaria de 15 niños. Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A.

8. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Riesgos. Se presentan inundaciones en época de invierno, con una duración de 3 y 4 semanas, ocasionando daños a los bienes y cultivos. Se presentan deslizamientos de los terrenos perdiéndose los productos agrícolas. La zona de mayor riesgo es en la vereda de Santa María.

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Jitradó⁴¹ muestra un sistema Agrícola – Pesquero - Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borojó, frutales; No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos. Como actividad complementaria, la dedicación es la pesca y la caza de especies menores; Actividades como la explotación de madera y la minería son actividades que no se realizan.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar⁴², que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
5. Gitradó	2/5	1/7	Nadie	No

⁴¹ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

⁴² INDICE DE INFRAESTRUCTURA FAMILIAR: determinado por una muestra del promedio del numero de instalaciones tradicionales que se poseen en cada Consejo Comunitario de cinco instalaciones comunes como: matacuatro, sacatín, azotea, gallinero, porqueriza.

CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO CLAVER (MOJAUDO)

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen derecha del río Mojaudó, accediendo por el río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando la población de Calahorra. Limita al oriente con Calahorra, al norte con Gitradó, al sur con Vereda la Divisa – Campo Bonito, al Occidente con Municipio del Alto Baudó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 110 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, son pocas las que son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un porcentaje muy bajo en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 380 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, por cuanto esta es utilizada solamente para habitación. El área institucional lo constituye la escuela y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Mojaudó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación. La única vía de acceso es sobre el río Mojaudó tributario del río Munguidó, este último es caudaloso y navegable en verano en motores de 40 HP.
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal, con cierto orden, algunas de ellas pavimentadas.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con los sistemas de acueducto, alcantarillado, ni d energía eléctrica
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

7. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

1. EDUCACIÓN. Cuenta para la prestación del servicio con una escuela de básica primaria, con una cobertura de 64 alumnos, la cual es atendida por un docente.
2. SALUD. Para la prestación del servicio cuenta con un puesto de salud, el cual se encuentra en mal estado, es atendido por una promotora.

1. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de San Pedro Claver⁴³ muestra un sistema Agrícola – Maderero – Cazador, por cuanto identifica como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borjón, frutales; No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos. Dentro de los cultivos que actualmente no siembran se encuentran el Coco, por cuanto se seca; el Frijol, no pega y la Naranja por falta de costumbre

Como actividad complementaria, la dedicación es la explotación de madera y la caza de especies menores. Actividades como la pesca y la minería no se realizan.

⁴³ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar⁴⁴ y el Índice de aprovechamiento⁴⁵, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. San Pedro Claver	4/5	1/7	Nadie	No

CORREGIMIENTO EL TAMBO

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda subiendo por el río Suruco, a unos 10 Kms. del Atrato accediendo por el río Munguidó, aguas arriba de éste, pasando la población de Altagracia. Limita al oriente con Bellaluz, al norte con Calahorra, al sur con Municipio Río Quito, al Occidente con Campo Bonito.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁴⁶ muestra que la clasificación del suelo es SP, son suelos razonablemente estables, cuya capacidad portante es de buena a deficiente, dependiendo de la densidad y su comportamiento como fundación es aceptable a buena. Estos suelos se componen de arenas mal gradadas, arenas cascajosas, con poco o nada de finos. El nivel freático es menor a 2.0 metros.

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 40 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 90,48% de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 9,52% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 21,4% en concreto.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid.

⁴⁶ Ibid.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

4. OCUPACION DEL SUELO

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, se desarrollan de manera ordenada, de calles amplias y esquinas bien definidas, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 449 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Ha, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, utilizándose, está solamente para habitación, por cuanto no se tienen negocios. El área institucional lo constituye la escuela, la iglesia y el puesto de salud. El uso recreativo lo conforma la cancha de football; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Suruco y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación y funcionamiento espacial. La única vía de acceso es a través del río Suruco, el cual es navegable en invierno, en verano se dificulta por su bajo caudal. El río Suruco desemboca al Munguidó el cual es navegable todo el año.
- La estructura de calles peatonales, se desarrollan en un trazado ordenado, de calles amplias y esquinas bien definidas

7. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad cuenta con el sistema de acueducto, el cual funciona en buenas condiciones y entrega un agua de buena calidad a los usuarios, sólo un 16% de la población no se encuentra conectada al servicio.
- No cuenta con un sistema de alcantarillado.
- Para el suministro de energía, cuenta con una planta en mal estado.
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

8. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con un centro de básica primaria, el cual se encuentra en mal estado, para una cobertura de 62 alumnos, atendida por dos docentes.

- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, con una planta física en regular estado, la prestación del servicio no se da de manera adecuada por no contar con la dotación que garantice la calidad del servicio

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad del Tambo⁴⁷ muestra un sistema Agrícola – Maderero – Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura la cual es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos donde los productos que producen y comercializan son: Arroz, plátano, borjón, frutales; No existe una estrategia de mercado y asesoría técnica de las instituciones que garanticen la venta de sus productos a precios rentables que logren la sostenibilidad de los mismos. Como actividad complementaria, la dedicación es explotación de madera, la caza de especies menores. Actividades como la pesca y la minería se realizan de manera ocasional.

La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar⁴⁸, que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1.EL Tambo	5/5	3/7	Nadie	No

⁴⁷ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

⁴⁸ Ibid.

CORREGIMIENTO DE CAMPO BONITO

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda subiendo por el río Suruco, a unos 60 kms del Atrato accediendo por el río Munguidó, pasando las poblaciones de Altagracia y el Tambo. Limita al oriente con el Tambo, al nororiente con Calahorra, al sur con Municipio Río Quito, al Occidente con Resguardo Caimanero de Jampapa.

2. VEREDAS. La Divisa.

3. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁴⁹ muestra que la clasificación del suelo es SW, suelos muy estables, permeables, cuya capacidad portante es buena y su comportamiento como fundación es buena. Estos suelos se componen de arenas con gravas con pocos finos o sin ellos. Son en general arenas bien gradadas. El nivel freático es menor a 3.0 metros (medio)

4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 50 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. Especialmente en verano. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

5. OCUPACION DEL SUELO

⁴⁹ Ibid.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, sin dejar espacios para futuros desarrollos, con una población de 444 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 6.15 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

6. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, por cuanto estas son utilizadas para habitación, sólo se cuenta con una tienda dentro del área de vivienda. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Suruco y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

7. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Vías de comunicación y funcionamiento espacial. La única vía de acceso es a través del río Suruco, el cual es navegable en invierno, en verano se dificulta por su bajo caudal
- La estructura urbana, muestra un trazado de la malla vial peatonal ordenado, de calles amplias y esquinas bien definidas.

8. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- Cuenta con el sistema de acueducto, el cual es de buena calidad, llega con buena presión y el suministro es de 24 horas sin ningún tratamiento.
- No existe un sistema de alcantarillado convencional, una parte de la comunidad cuenta con el sistema de tasas sanitarias conectadas a pozos sépticos, cuyas aguas servidas, tanto las provenientes de dichos pozos y las restantes son depositadas en el río Suruco.
- No cuenta con un sistema de recolección de basuras, éstas son depositadas en los canales y solares vacíos.
- El servicio de energía es prestado a través de una planta eléctrica en mal estado, y cuando se tiene en buen estado esta no es constante por escasez de combustible.
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

9. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con 3 centros de básica primaria, de 1° a 5°, con una población escolar de 84 alumnos, con una infraestructura de 8 aulas, cuenta con una biblioteca. Para la atención cuenta con dos docentes.
- SALUD. Existe un puesto de salud, no cuenta con la dotación necesaria para la prestación de un buen servicio, existen parteras, como apoyo a la atención dentro de la comunidad. Las enfermedades más comunes son: paludismo y hepatitis B.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con un hogar de bienestar familiar con un buen servicio. Cuenta con una junta de acción comunal, y la comunidad hace parte del consejo comunitario. Con relación a los credos religiosos existen la Iglesia Pentecostés, Unidad de Colombia.

10. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Riesgos. Se presentan inundaciones, cuando el río se sale de su cauce. Los deslizamientos se presentan como consecuencia de las inundaciones, ocasionando taponamiento de la cuenca.

11. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Campo Bonito⁵⁰ muestra un sistema Agrícola – Maderero – Caza / Pesca, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola y pecuaria. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. El cultivo que actualmente no siembran es el Borojó por cuanto este ha perdido precio. La institución que la asesora es la UMATA. Como actividad complementaria, la dedicación es la explotación de madera, esta actividad se da sin ninguna licencia de aprovechamiento, las especies que más se comercializan son: abarco, cedro, roble; de igual manera como actividades complementarias se realizan la caza de especies menores y la pesca. La minería no se realiza.

En cuanto a la vereda La Divisa, la Caracterización del tipo de subsistema productivo muestra un sistema Agrícola – Cazador – Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura y como actividad complementaria la caza de especies menores y la explotación forestal. La pesca es una actividad ocasional y la minería no se realiza. La información general del sistema productivo del consejo comunitario muestra de una parte el índice de infraestructura familiar y el Índice de aprovechamiento que posee dentro del consejo, la atención y asistencia técnica.

C.C.L.	Índice de infraestructura	Índice de	Cobertura de	Uso de
--------	---------------------------	-----------	--------------	--------

⁵⁰ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

	familiar	aprovechamiento	asistencia técnica	agroquímicos
1. Campo Bonito	3/5	1/7	Umata - Codechoco	No
1.1 La Divisa	2/5	0/7	Nadie	No

SUBCUENCA DEL RIO NEGUA

CARACTERISTICA DE LA REGION. Comprende el territorio desde el nacimiento de los ríos Negua e Ichó, hasta su desembocadura en la cuenca del río Atrato, cuya área se consolida por una parte, en la dinámica social de poblamiento, asentamiento de las comunidades de los consejos comunitarios locales, los cuales hacen parte del título colectivo dentro de la zona 1 del Consejo Mayor de la A.C.I.A., donde el referente poblacional y de infraestructura son las cabeceras corregimentales de Boca de Naurita, Boca de Nemota, Puerto Murillo, San Rafael de Negua, Santa Lucía del Fuerte, Villa del Rosario, San Francisco de Ichó; y de otra la dinámica de vida de los pueblos indígenas dentro del territorio tradicional de los resguardos de Negua, Ichó – Quebrada Baratudo, Granja Corazón de María – El 21, Motordó - Playa alta - Tutunendo

1. PATRON DE ASENTAMIENTO

Los primeros pobladores de la comunidad inician su apropiación a partir de los desplazamientos que se hacen desde los distritos mineros hacia los ríos Negua e Ichó tributarios del Atrato que en la época tenía una riqueza aurífera desde donde inician una nueva vida, conformando el poblado a lo largo del río donde se asegura la apropiación de una franja de este y la explotación de su lecho.

La localización está en las partes bajas, con trazados paralelos al río por la cercanía con trazados definidos en la consolidación del área poblada. Las viviendas dispersas responden a la apropiación de áreas agrícolas, como respuesta a la necesidad de subsistencia y del sistema productivo.

2. DIRECCIONALIDAD DE LOS FLUJOS Y FUNCIONALIDAD DE LA REGION EN TERMINOS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

La relación es con el centro de Quibdó, con un valor alto, donde se generan unos vínculos importantes en la prestación de servicios, mercadeo, adquisición de bienes y servicios administrativos. Con una importancia media se encuentra la cabecera municipal del recién creado municipio del Medio Atrato, Beté, con el cual conserva su vínculo organizacional, cultural y de parentesco.

El Transporte fluvial se realiza mediante embarcaciones con motor fuera de borda y canoas, a través de los ríos Negua e Ichó como tributarios del río Atrato, el cual depende del transporte particular, que presta de acuerdo a la movilización de pasajeros o alquiler por fletes.

Dentro de las dificultades que han debilitado los vínculos y la unidad, es la deficiencia en el transporte, alteración del orden público, el desplazamiento de las comunidades, desarticulación y rompimiento del núcleo familiar.

3. TENENCIA DE LA TIERRA.

Como Unidad territorial conserva su estructura de división política administrativa de cabecera corregimental, donde el 100% de las viviendas son propias. Los predios que pertenecen a dicha cabecera no han sido incorporados a la base catastral del IGAC y legalización de vivienda; los

demás predios se encuentran dentro del área del título colectivo del Consejo Comunitario de la A.C.I.A.

Más allá de la definición y delimitación territorial del consejo comunitario, constituye una unidad de planificación que ha generado alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y gestión de la comunidad que ocupa dicho territorio.

4. CARACTERISTICAS Y EVALUACION AMBIENTAL.

El espacio definido por los ríos Negua e Ichó y su alta incidencia de la cuenca del río Atrato, como vía fluvial navegable y corredor natural, se caracteriza por ser una zona aluvial, con alto porcentaje de sedimentación, sujeto a continuas lluvias, cuyos cauces y volúmenes variables de agua, determinan en la cuenca una alta susceptibilidad de inundación y erosión laminar.

Como característica espacial la prestación de servicios públicos constituye una condicionante en el mejoramiento de la calidad de vivienda, en tanto las condiciones de disposición de servicios básicos y saneamiento de la población está determinada por la falta de infraestructura, si se considera que se dan soluciones aisladas de abastecimiento de agua y pozos sépticos. Con respecto a la disposición de basuras, los desperdicios son depositados en la orilla del río, en su mayoría material orgánico (doméstico), produciendo contaminación de las aguas y el suelo.

De otra parte, el diagnóstico ambiental⁵¹ arroja como resultado, que el principal problema lo generan Mineros, nativos y foráneos, que se dedican a la actividad minera, especialmente por la Utilización de tecnologías inadecuadas, especialmente en el río Negua con sus afluentes, afectando a la comunidad y los recursos naturales. Dentro de las principales causas del problema se encuentran; la Falta de control ambiental, falta de presencia institucional, falta de conciencia, falta de autoridad de los consejos comunitarios.

El diagnóstico señala que los efectos del problema se manifiestan en las Zonas desérticas, deforestación, disminución del caudal de los ríos, desviación de cauces de ríos y quebradas, contaminación hídrica, muerte de especies, sin que se estén desarrollando acciones.

⁵¹ CODECHOCO. DIAGNOSTICO AMBIENTAL 2001.

CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA DEL FUERTE

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra sobre la margen izquierda del río Nauritá el cual desemboca al río Neguá, el cual a su vez desemboca al río Atrato, dista a unos 60 kms. De la desembocadura del Atrato. Limita al sur con Villa del Rosario

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁵² muestra que la clasificación del suelo es GM, son suelos razonablemente estables. Su capacidad portante es buena y su comportamiento como fundación es excelente. Estos suelos se componen de cascajos limoso, mezclas de gravas, arena y arcilla. El nivel freático es mayor a 3,0 metros (Bajo).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, la mayor concentración se encuentra alrededor de la cancha de football, y; de manera dispersa las que se desarrollan paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 70 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad, siendo pocas las que han cambiando la estructura en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

⁵² Ibid.

4. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 432 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 3.5 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 123.4 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, por cuanto estas son utilizadas para habitación, sólo se cuenta con una tienda dentro del área de vivienda; seguido por el uso mixto, ubicado en la margen del río donde se desarrollan actividades de puerto, comercio, baño diario, lavado de ropa. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, la iglesia; El área recreativa la constituye la cancha. Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Nauritá y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

7. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía fluvial, a través del río Nauritá, el cual es navegable aún en verano, con motores fuera de borda. El transporte del cemento resulta costoso, y se facilita su transporte cuando el río tiene buen caudal.
- La estructura de vías urbanas esta constituido por el puerto, la escalera de acceso y calles peatonales, las cuales se encuentran sin pavimentar, en regular estado

8. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad cuenta con el sistema de acueducto el cual está compuesto de pozo profundo, tanque elevado y redes de distribución.
- No cuenta con los sistemas de alcantarillado, recolección de basuras.
- La comunidad cuenta con una planta eléctrica en mal estado.
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

9. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

- EDUCACION. Existe un centro de básica primaria, atendiendo los grados 1° a 4°, con una población de 103 alumnos. Cuenta con 3 aulas y biblioteca.
- SALUD. Existe un puesto de salud, el cual es atendido por una promotora. La comunidad cuenta con una señora que presta su servicio de partera, las enfermedades más comunes son el paludismo y la gripa.

- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A. Los centros religiosos están conformados por Iglesia adventista del séptimo día.

10. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Ambiental. Las aguas servidas, las materias fecales y las basuras son tiradas a los patios y al río, generando problemas de saneamiento. De otra parte, la actividad minera ha ocasionado que se formen depósitos de lodo y pozos que sirven para la proliferación de zancudos, así como contaminación del agua por residuos de combustible y aceites, destruyendo la fauna.
- Riesgos. Se presentan deslizamientos en el área del puerto ocasionada por las lluvias, de igual manera ocasiona daños en las calles, con una frecuencia periódica. La parte baja se inunda. Los vendavales generalmente se presentan en el mes de agosto, causando daño a las viviendas y destrucción a los cultivos.

11. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Santa Lucia del Fuerte muestra un sistema Minero – Agrícola – Pesquero, por cuanto identifican como actividad principal la Minera, esta es semi industrial, para lo cual utilizan equipos como, motobombas, retroexcavadoras y dragas, para la obtención del mineral utilizan mercurio.

De igual manera como actividad principal la dedicación es a la agricultura los principales productos comercializados son: El plátano, arroz, maíz; actividad que es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. El cultivo que actualmente no siembran es el Borojó por cuanto este ha perdido precio. La institución que la asesora es la UMATA. Como actividad complementaria, la dedicación es la pesca, la caza de especies menores se realiza de manera ocasional y; la Actividad forestal es una actividad que no se realiza en la comunidad.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
16. El Fuerte	2/5	4/7	---	Mataarriera

CORREGIMIENTO DE VILLA DEL ROSARIO

1. LOCALIZACIÓN

Se encuentra sobre la margen derecha del río Nauritá el cual desemboca al río Neguá, tributario del Atrato, dista unos 50 kms de su desembocadura. Limita al nororiente con Santa Lucía del Fuerte, al sur con resguardo río Neguá; al occidente con Boca de Nauritá; al noroccidente con Boca de Nemota.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁵³ muestra que la clasificación del suelo es GM, son suelos razonablemente estables, cuya capacidad portante es buena y su comportamiento como fundación es excelente. Estos suelos se componen de cascajos limosos, mezclas de gravas, arenas y arcilla. El nivel freático es mayor a 3.0 metros. (Bajo)

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura lineal de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río. Muestra una panorámica de desolación y abandono dado por el desplazamiento de sus pobladores.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 29 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 90,6% de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 9,3% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se ido modificando en un 56% encontrándose en concreto.

Las edificaciones institucionales, como puesto de salud y escuela asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

1. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas existentes se desarrolla de forma continua, para una población de 186 habitantes, en la actualidad, se encuentra sólo 29 habitantes, por cuanto la restante se ha

⁵³ Ibid.

desplazado a la ciudad de Quibdó. Con una superficie consolidada de 1 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 29 habitantes / Ha, reflejo de la diferencia entre las viviendas y el número de habitantes. En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, por cuanto es utilizada en su totalidad para habitación, con relación a la totalidad del área consolidada el uso predominante es el de vivienda, seguido por el uso mixto, ubicado en la margen del río, en el área que ocupan las gradas de acceso donde se desarrollan actividades de puerto, comercio, baño diario, lavado de ropa. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar, la iglesia; El uso recreativo lo conforma la cancha que se encuentra al otro lado del río. Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Nauritá y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Anurita en motores fuera de borda, en épocas de verano en botes. La estructura de trazado urbano lo constituye una sola calle peatonal sin pavimentar, en regular estado

7. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS.

- No cuenta con el sistema de acueducto, el agua es tomada del río Nauritá y sistema de aguas lluvias.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado y recolección de basuras, las cuales son arrojadas a los patios o al río.
- El servicio de energía se presta a través de una planta, la cual se encuentra en mal estado. El sistema de comunicación telefónica es por radio teléfono.

8. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro de educación básica primaria, en 1° y 2°, para una atención de 11 alumnos, carece de biblioteca.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, cuya infraestructura se encuentra en buen estado, la cual es atendida por una promotora; no cuenta con la dotación suficiente para la prestación de un buen servicio. Las enfermedades más comunes son, paludismo, diarrea, infección respiratoria aguda. No se realizan brigadas de salud.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con hogar de bienestar familiar, el cual no está prestando el servicio. Cuenta en el ámbito organizativo con una junta de acción comunal y el consejo comunitario de A.C.IA. El centro religioso existente es el católico.

9. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- **Riesgos.** Se presentan deslizamientos ocasionados por las lluvias, en las áreas de los caminos y senderos para llegar a las viviendas

10. ACTIVIDAD ECONOMICA.

Aún cuando la Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Villa del Rosario⁵⁴ muestra un sistema Minero – Agrícola - Cazador, por cuanto identifican como actividad principal minera, esta se realizaba de manera semi industrial, utilizando motobombas y retroexcavadoras, para la limpieza del material aplican mercurio. Igualmente la dedicación principal era la agrícola, esta actividad se centra en los cultivos de banano, limón, aguacate, primitivo; la mayor dificultad que presenta la comunidad son los problemas de orden público que han obligado a que se abandonen los cultivos y las áreas de explotación minera.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
19. Villa del Rosario	2/5	--	Nadie	FORMOL-Plátano LORSBA-plátano

⁵⁴ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE BOCA DE NAURITA

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la desembocadura del río Nauritá al río Negua, aproximadamente a 25 Km del río Atrato. Limita al norte con Boca de Nematá; al nororiente con Villa del Rosario; al oriente con Resguardo río Neguá, al noroccidente con Boca de Nematá y al sur occidente con San Rafael de Neguá y al sur con San Antonio de Ichó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona sobre una colina con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura lineal de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo. La construcción de las viviendas se desarrolla a lo largo de una sola calle, sin pavimentar. La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 14 viviendas, las cuales muestra como materiales de acabado de las viviendas son en madera; el 100% cuenta con techos de zinc y el 98% el piso es en madera o tierra.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁵⁵ muestra que la clasificación del suelo es GM, razonablemente estable; Su capacidad portante es buena y su comportamiento como fundación es excelente. Son cascajos limosos, mezclas de gravas, arenas y arcilla. El nivel freático es mayor a 3.0 metros (bajo)

4. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 82 habitantes, en la actualidad se encuentra 59 habitantes, si se considera que la población se ha desplazado a la ciudad de Quibdó. Con una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de

⁵⁵ DNP PROGRAMA BID PLAN PACIFICO. Estudio de Saneamiento Básico rural para 37 corregimientos del Municipio de Quibdó, Septiembre de 1997.

ocupación de habitantes / Ha., Reflejo de la diferencia del número de viviendas y el número de habitantes.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, en general estas son utilizadas para habitación el comercio lo constituyen dos tiendas dentro del área de vivienda. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen los ríos Nauritá y Neguá y el aislamiento entre la margen de dichos ríos y la estructura de vivienda

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Neguá. La estructura de trazado urbano lo constituye una sola calle sin pavimentar.

7. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

➤ No cuenta con el servicio de acueducto, las aguas son tomadas de los ríos o de lluvias, y el único tratamiento que se le da es hirviéndola.

➤ Igualmente, el 98% de la población no cuenta con ningún sistema de alcantarillado (sólo el 2% de la población cuenta con letrina y conexión a pozo).

➤ No cuenta con el servicio de recolección de basuras y su disposición final es en un campo abierto o el río.

➤ No cuenta con el servicio de energía y le fue asignada una línea de telefonía rural, COMPARTEL.

SERVICIOS SOCIALES BASICOS

➤ SALUD. Cuenta con un puesto de salud en regular estado, es atendida por una promotora de salud. La enfermedad más común es el paludismo

➤ EDUCACION. Cuenta con la prestación del nivel básico primario, con una infraestructura asignada de un aula, un maestro, para una cobertura de 25 alumnos, en la actualidad no se cuenta con la población estudiantil y el docente por problemas de orden público.

➤ ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con un hogar de bienestar familiar con un servicio regular para una población asignada de 11 niños. Cuenta con una junta de acción comunal, y la comunidad hace parte del consejo comunitario.

8. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS.

➤ Ambiental: Los principales residuos de contaminación son los aceites quemados, producto de las explotaciones mineras, igualmente producen sedimentación en el lecho de los ríos.

➤ Amenazas Naturales. Las principales amenazas son ocasionadas por las inundaciones y vendavales, las cuales producen mayor daño a los cultivos

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

Aún cuando la Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Boca de Naurita⁵⁶ muestra un sistema Minero – Agrícola - Pesquero, por cuanto identifican como actividad principal la minería, actividad que se realizaba con motobombas y su explotación se localiza en las quebradas, contaminando las fuentes de agua con los residuos de aceites y combustible.

Igualmente se identifica como dedicación principal la agricultura, en los cultivos de banano, limón, aguacate, primitivo; la mayor dificultad que presenta la comunidad son los problemas de orden público que han obligado a que se abandonen los cultivos y las áreas de explotación minera. Como actividad complementaria, la dedicación es la pesca; dentro de las actividades que no se realizan se encuentra la caza de especies y la explotación de madera, esta actividad se da para la obtención de madera común para las viviendas, si se considera que la comercialización se hace a través de los intermediarios y no resulta beneficioso.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1 Boca de Nauritá	---	--	ACIA Umata	NO

⁵⁶ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE BOCA DE NEMOTA

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen derecha del río Neguá, a unos 20 kms del Atrato. Limita al Nororiente con Santa Lucia del Fuerte; Al oriente con Boca de Nauritá, al sur con San Rafael de Neguá; al norte con el Municipio de Medio Atrato.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁵⁷ muestra que la clasificación del suelo es SM, regularmente estable; Su capacidad portante es de regular a buena y su comportamiento como fundación es aceptable. Son arenas – limosas, mezclas de arena y limos.

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona cuyo relieve es montañoso, con soluciones de vivienda de un piso, levantado sobre pilotes de madera – tipo palafito - marcado por la estructura física de la localidad, que hace que el pueblo se inunde cuando el río crece, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, tiene bien delineadas sus calles con esquinas definidas, a partir de la primera calle paralela al margen del río y perpendicular a este sigue el trazado en forma ascendente.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 14 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad, la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

4. OCUPACION DEL SUELO.

⁵⁷ Ibid.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 72 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 1,9 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 37.5 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, en general estas son utilizadas para habitación. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Neguá y Nemotá y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Neguá. Frente al caserío desemboca el río Nemotá, que sólo es navegable en invierno. La estructura de trazado urbano lo constituye una malla de calles sin pavimentar.

7. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

➤ No cuenta con el sistema de acueducto, la comunidad toma el agua de la quebrada la loma, ubicada detrás del caserío.
➤ No cuenta con el sistema de alcantarillado
➤ Para el suministro de energía cuenta con una planta, la cual está en mal estado.

8. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

➤ SALUD. Cuenta con un puesto de salud, el cual se encuentra en regular estado, el cual es atendido por una promotora.
➤ EDUCACION. Cuenta con un centro de básica primaria, atendido por un docente para una cobertura de 19 alumnos.

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Boca de Nemotá⁵⁸ muestra un sistema Minero - Agrícola-Pesquero, por cuanto identifican como actividad principal la minería, la cual se realiza de manera artesanal

Como actividad complementaria la dedicación es a la agricultura y la pesca. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; Dentro de los

⁵⁸ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

cultivos que no se siembran se encuentra el Zapote, por cuanto considera la comunidad que no “pulla”. La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. El cultivo que actualmente no siembran es el Borojó por cuanto este ha perdido precio. La institución que la asesora es la UMATA.

De manera ocasional se realiza la explotación forestal y no se realiza la caza de especies menores.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Boca de Nemota	---	---	Umata	--

CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE ICHO – PUERTO MURILLO

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen izquierda del río Ichó, accediendo por el río Neguá, aguas arriba de éste, pasando la población de las Brisas. Limita al norte con el corregimiento de San Rafael de Neguá; al noroccidente con San Francisco de Ichó; al sur occidente con Tutunendo; al sur con Guayabal; al oriente con Puldú – Las Mercedes.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 23 viviendas existente, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad; la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 200 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 1.5 Ha, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 133 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, esta es utilizada únicamente para habitación. El área institucional lo constituye la escuela y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Neguá y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Neguá. La estructura de trazado urbano lo constituye una malla de calles sin pavimentar.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- No cuenta con el sistema de acueducto, y alcantarillado
- Para el suministro de energía cuenta con una planta, la cual está en regular estado.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, el cual se encuentra en regular estado, no cuenta con promotora.
- EDUCACION. Cuenta con un centro de básica primaria, atendido por un docente para una cobertura de alumnos.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de San Antonio de Ichó⁵⁹ muestra un sistema Agrícola - Minero - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola. Dentro de los cultivos que no se siembran se encuentran Coco, por cuanto la Tierra es pobre; los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; actividad que es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. El cultivo que actualmente no siembran es el Borojó por cuanto este ha perdido precio. La institución que la asesora es la UMATA.

De igual manera como actividad principal, la dedicación es a la minería. Como actividad ocasional se encuentran la caza de especies menores, pesca y la explotación forestal.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. San Antonio de Ichó	---	---	Nadie	--

⁵⁹ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE NEGUA

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen izquierda del río Neguá. Limita al Nororiente con Boca de Nauritá; al sur y oriente con San Antonio de Ichó; al norte con Boca de Nemotá; al occidente con el río Atrato.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁶⁰ muestra que la clasificación del suelo es GM, son suelos razonablemente estables. Su capacidad portante es buena y su comportamiento como fundación es excelente. Estos suelos se componen de cascajos limoso, mezclas de gravas, arena y arcilla. El nivel freático es mayor a 3,0 metros (Bajo).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona con soluciones de vivienda de un piso, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 39 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad; la cubierta es en zinc. La madera como material de construcción predomina considerando los altos costos del cemento, determinado por el transporte. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un bajo porcentaje en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

4. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 227 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 1,6 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 141,8 habitantes / Ha.

⁶⁰ Ibid.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, con un porcentaje del 94% utilizado como habitación, el comercio representa un 6%, cuyos negocios funcionan en las viviendas. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Neguá y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía fluvial, con motores fuera de borda por el río Negua y por carretera la cual se encuentra en mal estado, sin pavimentar. La estructura de vías urbanas esta constituido por calles peatonales, las cuales se encuentran sin pavimentar, en regular estado

7. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- El corregimiento cuenta con un sistema de acueducto, cuya infraestructura consta de bocatoma, pozo profundo, tanque elevado y red de distribución, el cual no está operando.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado, recolección de basuras.
- El sistema de energía hace parte del sistema de interconexión departamental
- Para el sistema de comunicación telefónica comenzó a operar el sistema de telefonía rural COMPARTEL, la cual cuenta con una línea y 1 fax

8. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

- EDUCACION. Cuenta con el nivel preescolar con una cobertura de 7 alumnos, atendido por 1 docente; Existe un centro de básica primaria, atendiendo los grados 1° a 4°, con una población de 24 alumnos. Atendido por 1 Docente
- SALUD. Existe un puesto de salud, el cual se encuentra en buen estado, el cual es atendido por una promotora. La comunidad cuenta con una señora que presta su servicio de partera, las enfermedades más comunes son el paludismo y la gripa.

9. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS.

- Ambiental: Los principales residuos de contaminación son los aceites quemados, producto de las explotaciones mineras, igualmente producen sedimentación en el lecho de los ríos.
- Amenazas Naturales. La principal amenaza es ocasionada por las inundaciones presentadas en la cabecera, afectando la parte baja.

10. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de San Rafael de Negua⁶¹ muestra un sistema Minero-Agrícola-Cazador por cuanto identifican como actividad principal la minería. Como actividad complementaria, la dedicación es la agricultura, aún cuando la comunidad ha reducido la siembra de la mayoría de los cultivos debido a que la gente se ha dedicado a la mina, igualmente se identifica como actividad complementaria la caza de especies menores.

De manera ocasional se realiza la pesca y no se realiza la explotación de madera

En la comunidad de las La Sierpe (Las Brisas) la caracterización del sistema productivo muestra un sistema Minero-Pesquero – Agrícola, por cuanto identifican como actividad principal la minería y como actividad complementaria la pesca y la agricultura.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. San Rafael de Neguá	---	---	UMATA	LORSBAN DDT
1.1 La Sierpe	1/5	--	No	NO

⁶¹ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DE ICHO

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra al este del municipio de Quibdó, comunicado por carretera en una distancia aproximada de 15 kms, de la vía que de Quibdó se comunica con Medellín, y a partir del corregimiento de Tutunendo, se desvía por una carretera intercorregimental. Limita al norte con el Resguardo del Río Neguá; al oriente con el Resguardo del Río Ichó; al sur con el corregimiento de Tutunendo; al occidente con San Antonio de Ichó.

2. VEREDAS. Alto de Ichó, Jaguo, Boca de Necora, Niapera, Cundó, La Calle.

3. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁶² muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 2,0 metros (Alto).

4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno seco, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 69 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, aproximadamente un 30% presenta una estructura en bloque de cemento; la cubierta es en zinc.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

5. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 569 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 8,5 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 66,9 habitantes / Ha.

⁶² Ibid.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

6. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, el comercio lo constituyen tiendas que comparten el espacio de la vivienda. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud, el hogar de bienestar; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Ichó y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda

7. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso por vía carretable por la vía que conduce a Tutunendo, la cual se encuentra en buen estado, igualmente el transporte fluvial a través del río Ichó, es otra vía de comunicación, es utilizada con motores fuera de borda, hasta la desembocadura al río Negua y éste al Atrato.
- La estructura de trazado urbano lo constituye una malla agrupada y definida por las vías principales, cuyas calles se encuentran sin pavimentar, y algunas que han comenzado a pavimentarse.

8. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- No cuenta con los servicios de acueducto, la comunidad utiliza el agua del río Ichó para uso doméstico.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado, algunas viviendas utilizan tasas sanitarias conectadas a pozos sépticos,
- No cuenta con el sistema de recolección de basuras, estas son depositas en los patios y a campo abierto.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- La comunicación telefónica se hace a través de un teléfono comunitario, el cual se encuentra en regular estado y, una línea de telefonía móvil o celular comunitaria. Por el sistema de telefonía rural de Compartel, comenzó a operar una línea telefónica y un fax.

9. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro de preescolar con 10 alumnos, atendido por un docente; Para la de básica primaria atendiendo hasta el grado 5, cuenta con 6 aulas, para una cobertura de 52 alumnos. Atendido por un docente. Carece de biblioteca.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, el cual se encuentra en mal estado, el servicio no se presta de manera adecuada, por no contar con la dotación para la prestación de un buen servicio. La comunidad cuenta con los servicios de un

curandero tradicional y la promotora de salud. Las enfermedades más comunes son, malaria, diarrea, dolor de cabeza y presión arterial. En caso de urgencias los pacientes son trasladados al hospital de Quibdó.

- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con hogar de bienestar familiar con un servicio regular que atiende una población de 45 niños. Cuenta con organizaciones de base, como junta de acción comunal, consejo comunitario, grupo de mujeres, grupo de jóvenes. Cuenta con una casa de la cultura. Los centros religiosos están conformados por Iglesia adventista, Unión Misionera y Católica.

10. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Ambiental. Los principales focos de contaminación son los producidos por basuras, materias fecales, lavado y vertimiento de aceites.
- Riesgos. Las inundaciones se presentan en las épocas de invierno, los deslizamientos se presenta a orilla de los ríos, presenta riesgos para las viviendas que se encuentra cerca de la orilla.

11. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de San Francisco de Ichó⁶³ muestra un sistema Agrícola – Minero - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola y pecuaria. Dentro de los cultivos que no se siembran se encuentran el Cacao por falta de asistencia y problemas con la arriera. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; cría de especies menores como cerdo y aves, actividades que son consideradas por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. La institución que la asesora es la UMATA.

Como actividad complementaria se encuentra la Actividad Minera, la cual es artesanal y semi industrial, utilizan mercurio cuando es con retroexcavadora y motobomba. La explotación se encuentra dispersa en toda la región en el lecho de los ríos a campo abierto. La comunidad no recibe ningún tributo por esta actividad, sólo le pagan el arriendo al dueño del terreno.

De igual manera como actividad complementaria, la dedicación es la explotación de madera, esta actividad se da sin ninguna licencia de aprovechamiento, las especies que más se comercializan son: abarco, cedro, roble el chanu y madera común, para ello se utiliza motosierra. La comercialización es por venta directa con Medellín y Pereira en bloques de 5 varas x 32, 40, 27 y 24 pulgadas.

Las actividades que se realizan de manera ocasional son la caza de especies menores y la pesca.

⁶³ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. San Francisco de Ichó	6/5	5/7	Umata Sena	NO

SUBCUENCA DEL RIO CABI

CARACTERISTICA DE LA REGION. Comprende el territorio desde el nacimiento del río Cabí hasta su desembocadura en la cuenca del río Atrato, cuya área se consolida por la dinámica social de poblamiento, asentamiento de las comunidades de los consejos comunitario locales, los cuales hacen parte del título colectivo dentro de la zona 1 del Consejo Mayor de la A.C.I.A., donde el referente poblacional y de infraestructura son las cabeceras corregimentales de La Troje, Guadalupe, Pacurita, Boca de Tanando, Tutunendo.

1. PATRON DE ASENTAMIENTO

Los primeros pobladores de la comunidad inician su apropiación a partir de los desplazamientos que se hacen desde los distritos mineros hacia el río Cabí tributario del Atrato que en la época tenía una riqueza aurífera desde donde inician una nueva vida, conformando el poblado a lo largo del río donde se asegura la apropiación de una franja de este y la explotación de su lecho.

La localización está en las partes bajas, con trazados paralelos al río por la cercanía con trazados definidos en la consolidación del área poblada. Las viviendas dispersas responden a la apropiación de áreas agrícolas, como respuesta a la necesidad de subsistencia y del sistema productivo.

2. DIRECCIONALIDAD DE LOS FLUJOS Y FUNCIONALIDAD DE LA REGION EN TERMINOS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

La relación es con el centro de Quibdó, con un valor alto, donde se generan unos vínculos importantes en la prestación de servicios, mercadeo, adquisición de bienes y servicios administrativos. Con una importancia Media con las poblaciones de San Martín de Purre, San José de Purre en el Municipio de Atrato con el cual conserva su vínculo organizacional, cultural y de parentesco.

El Transporte fluvial se realiza como sistema de movilización interna por actividades mineras mediante embarcaciones con motor fuera de borda y canoas, por cuanto la mayor movilización se da por vía carretable, el cual depende del transporte público y particular.

Dentro de las dificultades que han debilitado los vínculos y la unidad, es la deficiencia en el transporte, alteración del orden público, el desplazamiento de las comunidades, desarticulación y rompimiento del núcleo familiar.

3. TENENCIA DE LA TIERRA.

Como Unidad territorial conserva su estructura de división política administrativa de cabecera corregimental, donde el 100% de las viviendas son propias. Los predios que pertenecen a dicha cabecera no han sido incorporados a la base catastral del IGAC y legalización de vivienda; los demás predios se encuentran dentro del área del título colectivo del Consejo Comunitario de la A.C.I.A.

Más allá de la definición y delimitación territorial del consejo comunitario, constituye una unidad de planificación que ha generado alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y gestión de la comunidad que ocupa dicho territorio.

4. CARACTERISTICAS Y EVALUACION AMBIENTAL.

El espacio definido por el río Cabí y su alta incidencia de la cuenca del río Atrato, como vía fluvial navegable y corredor natural, se caracteriza por ser una zona aluvial, con alto porcentaje de sedimentación, sujeto a continuas lluvias, cuyos cauces y volúmenes variables de agua, determinan en la cuenca una alta susceptibilidad de inundación y erosión laminar.

Como característica espacial la prestación de servicios públicos constituye una condicionante en el mejoramiento de la calidad de vivienda, en tanto las condiciones de disposición de servicios básicos y saneamiento de la población está determinada por la falta de infraestructura, si se considera que se dan soluciones aisladas de abastecimiento de agua y pozos sépticos. Con respecto a la disposición de basuras, sólo las poblaciones de Tutunendo y la Troje cuentan con el sistema de recolección de basuras, dándose en las demás poblaciones situaciones en que los desperdicios son depositados en la orilla del río, en su mayoría material orgánico (doméstico), produciendo contaminación de las aguas y el suelo.

De otra parte, el diagnóstico ambiental⁶⁴ arroja como resultado, que el principal problema lo generan Mineros, nativos y foráneos que se dedica a la actividad minera, especialmente por la Utilización de tecnologías inadecuadas, la cual es de tipo semi industrial, empleando motobombas y dragas en los ríos Cabí, La Troje, Tutunendo, donde los actores afectados por el problema son la comunidad en general y los recursos naturales. Dentro de las principales causas del problema se encuentran; la Falta de control ambiental, falta de presencia institucional, falta de conciencia, falta de autoridad de los consejos comunitarios.

El diagnóstico señala que los efectos del problema se manifiesta en Zonas desérticas, deforestación, disminución del caudal de los ríos, desviación de cauces de ríos y quebradas, contaminación hídrica, muerte de especies. Frente a la problemática, las comunidades desconocen si se han desarrollado Acciones de control.

⁶⁴ CODECHOCO. DIAGNOSTICO AMBIENTAL 2001.

CORREGIMIENTO DE LA TROJE

1. LOCALIZACIÓN

Se encuentra en la margen izquierda de la vía que conduce de Quibdó a Tutunendo. Limita al oriente con Tutunendo; al sur con Guadalupe y Pacurita; al occidente con Guayabal y al oriente con Barranco.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁶⁵ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su límite líquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 1,5 metros (Muy Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno seco en la parte alta e inundable en la parte baja, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas,

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 62 viviendas existentes, las cuales aún cuando presentan un cambio de material con estructura en bloque para el cerramiento de fachadas, a partir del desarrollo de un programa de interés social, estas no fueron terminadas en su totalidad, quedando algunas en madera burda, el piso en barro o consecuente con el acabado en madera y otras que han cambiando progresivamente el piso en concreto; la cubierta es generalmente en zinc.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, con problemas de humedad, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida. El material de dichas edificaciones es en bloque, y estructura en concreto.

4. OCUPACION DEL SUELO. La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 246 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 3.54 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 69.4 habitantes / Ha.

⁶⁵ Ibid.

Aún cuando se cuenta con el servicio de acueducto y en general no se da una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura sanitaria y deterioro de las viviendas que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, seguido por el comercio - recreativo que se ha desarrollado a lo largo de la carretera, como discotecas, balnearios, kioscos y restaurantes, El área de recreación, aún cuando cuenta con espacios libres y su asentamiento se desarrolla a partir del río como paisaje, es poca el área destinada a la recreación, donde el uso recreacional lo constituye la cancha polideportiva; el institucional lo constituyen la escuela, la iglesia, el puesto de salud, el cementerio, el comercio tipo tienda de suministro mínimo, se da compartido con el uso de la vivienda en un porcentaje muy bajo.

Las zonas verdes de paisaje, la constituye el río Duatá y el aislamiento entre la margen de dichos ríos y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Comunicaciones y funcionamiento espacial. El acceso a la localidad es por vía carretable que conduce de Quibdó a Medellín, la cual esta pavimentada en buen estado; el transporte fluvial, se realiza como comunicación interna. La estructura de vías urbanas donde está la mayor concentración de viviendas esta constituido por calles peatonales, las cuales están sin pavimentar en regular estado.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- Existe un sistema de acueducto, el cual presta el servicio durante 4 horas, la calidad del agua es regular, por cuanto no se le da ningún tratamiento, dándose la necesidad de hervirla. La presión es buena.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado, la comunidad utiliza pozos sépticos, las aguas servidas son vertidas al río.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- Por el sistema de telefonía rural de Compartel, comenzó a operar una línea telefónica y un fax.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con un centro de preescolar con 60 alumnos, para la básica primaria cuenta con un centro de 5 aulas, 7 docentes, atendiendo hasta grado 6°, atendiendo 60 alumnos, el mobiliario se encuentra en buen estado, y cuenta con una biblioteca.

- SALUD. Existe un puesto de salud que se encuentra en regular estado, la calidad del servicio es regular por cuanto faltan equipos y dotación mínima que garanticen la prestación adecuada del servicio.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con casa de la cultura en mal estado. Cuenta con Un hogar de bienestar, con una población beneficiaria de 90 niños, con un servicio regular. Cuenta con organizaciones de base, como juntas de acción comunal, consejo comunitario de A.C.I.A.

8. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Riesgos. Las inundaciones son variables y repetitivas en las épocas de invierno, en la parte baja donde se encuentra la escuela, alcanzando el nivel de piso de ésta.

9. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de La Troje⁶⁶ muestra un sistema Minero – Agrícola - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la Minera, aún cuando está ha disminuido mucho. Es tipo semi industrial, para lo cual emplean motobombas y dragas, se localizan en el río Duatá y sus afluentes.

Igual como actividad principal se identifica la agrícola y pecuaria. Los principales productos son: borjón, piña, aguacate, guama, caimito, coco y limón. . Dentro de los cultivos que no se siembran se encuentran el Maíz y el arroz, por considerar que las Tierras aptas se dedicaron a otras labores, como la mina. Las instituciones que les prestan apoyo son la UMATA y EL SENA.

Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; cría de especies menores como cerdo y aves, actividades que son consideradas por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. La institución que la asesora es la UMATA.

Como actividad complementaria, la dedicación es la explotación de madera, esta actividad se da sin ninguna licencia de aprovechamiento, en cuanto al uso de la madera no tienen preferencia especial con respecto a la especie. De manera ocasional realizan la pesca y la caza de especies menores.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
7. La Troje	---	---	---	LANNATE MIREX-arriera

⁶⁶ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE GUADALUPE

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen derecha del río Cabí, comunicado por carretera la cual comunica con Quibdó. Limita al norte con Tutunendo y La Troje, al oriente con el resguardo de Playa Alta – Tutunendo, al sur con Pacurita.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁶⁷ muestra que la clasificación del suelo es SM, son suelos regularmente estables, cuya capacidad portante es de regular a buena y su comportamiento como fundación puede ser aceptable. Estos suelos se componen de arenas – limosas de arenas y limos.

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno seco; marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, siguiendo la vuelta del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 41 viviendas, las cuales muestran como material de acabado, el 47,6% de las viviendas son en madera y un 52,4% son en bloque de cemento. Las viviendas que se desarrollan cerca del caño, susceptibles de inundación son construcciones palafíticas, levantadas a 1,50 metros. El piso se da consecuente con la estructura en bloque, en concreto representando un 81% y un 19% en barro; las cubiertas son generalmente en zinc.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

4. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 307 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 2.63 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

⁶⁷ Ibid.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

5. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, seguido por el institucional, conformado por la escuela, el comedor, la biblioteca, la iglesia, el puesto de salud, los 4 hogares de bienestar y el cementerio; comercio - recreativo, lo constituyen los billares, la caseta. El área de recreación, aún cuando cuanta con espacios libres y su asentamiento se desarrolla a partir del río como paisaje, es poca el área destinada a la recreación, donde el uso recreacional lo constituye la cancha de football; el comercio tipo tienda de suministro mínimo, se da compartido con el uso de la vivienda en un porcentaje muy bajo. Como uso industrial liviano se encuentra el horno para la elaboración de pan. El uso agrícola lo constituye el vivero y la porqueriza.

Las zonas verdes de paisaje, la constituye el río Cabí y el aislamiento entre la margen de dichos ríos y la estructura de vivienda.

6. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es terrestre, el transporte interno es fluvial, a través del río Cabí. La estructura de trazado urbano lo constituye una malla de calles sin pavimentar.

7. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS.

- Guadalupe carece del sistema de acueducto, para el consumo de agua el único tratamiento que se realiza es hirviéndola,
- No cuenta con el sistema de alcantarillado
- No cuenta con el servicio de recolección de basuras, la disposición final es el río y los patios de las viviendas
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas. La comunicación telefónica se hace a través de radio teléfono.

8. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro de educación preescolar que cuenta con una aula, un grado y un docente para la atención de 20 alumnos. La básica primaria cuenta con un centro, cubriendo hasta 5 grado, cuenta con 4 aulas para una cobertura de 80 alumnos, el cual es atendido por 6 docentes.
- SALUD. Cuenta con puesto de salud, el cual se encuentra en mal estado, el centro es atendido por una promotora, la prestación del servicio no se da de manera adecuada, por cuanto no se cuenta con la dotación de los equipos mínimos para la prestación de un buen servicio. En la comunidad existen las

parteras, médicos tradicionales o curanderos. Las enfermedades más comunes son el paludismo y la anemia.

- RECREACION. Cuenta con una cancha de football.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con 4 hogares de bienestar familiar. Cuenta con una junta de acción comunal, la comunidad hace parte del consejo comunitario. Cuenta con una casa de la cultura, la cual se encuentra en mal estado. Cuenta con centro religioso.

9. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Ambiental. Los problemas se originan por la explotación minera, especialmente cuando se hace con maquinaria, por que no se recuperan los suelos
- Riesgos. Los deslizamientos se presentan en la zona de carretera por la intensidad de las lluvias, ocasionando obstrucción en la misma y daño a los cultivos.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Guadalupe⁶⁸ muestra un sistema Agrícola - Minero -Pesquero, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola; Los principales productos agropecuarios son, plátano, banano, yuca, chontaduro, limón, borjón, primitivo. Para las cosechas no existen canales de comercialización, mercadeo, transporte y tratamiento de poscosecha. La institución que la asesora es la UMATA.

Como Actividad complementaria la dedicación es minera, la explotación que se practica es de tipo artesanal y semi industrial, la maquinaria utilizada es motobomba, draga y retroexcavadoras. Esta actividad se localiza en el lecho del río y a campo abierto. Igual la pesca es considerada como actividad complementaria. La caza de especies menores se realiza de manera ocasional. La actividad de explotación forestal no se realiza.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Guadalupe	3/5	---	Umatas	LORSBAN-arriera

⁶⁸ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CORREGIMIENTO DE PACURITA

1. LOCALIZACION.

Se encuentra a unos 15 kms al sur oriente de Quibdó, limita al norte con Guadalupe, al sur con el Municipio de Atrato; al oriente con el resguardo de Playa Alta; al occidente con área urbana de Quibdó.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁶⁹ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 2,0 metros (Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona alta de colina con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno estable, marcando en el área de mayor concentración una estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 205 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, un cambio de la estructura, pasando paulatinamente de madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad, a una estructura de bloque de cemento, columnas; la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

2. OCUPACION DEL SUELO

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 649 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 4.19 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 154.8 habitantes / Ha.

⁶⁹ Ibid.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

3. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, por cuanto la utilización es para habitación, son ya varios los negocios que se han ido independizando del área de vivienda. Con relación a la totalidad del área consolidada el uso predominante es el de vivienda, seguido por el institucional, representado por la escuela, puesto de salud, casa comunal, iglesia. En cuanto al uso recreativo este tiene un uso importante, representado por el área de baño desarrollado a lo largo del río Pacurita, el parque como centro de referencia y reunión de la comunidad, kiosco, discoteca, cabañas, placa polideportiva y cancha de football. El comercio representado por las tiendas, panadería. Las zonas de paisaje la constituyen el río Pacurita y Cabí y el aislamiento entre estos y la estructura de vivienda

4. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es terrestre, sin pavimentar y el paso al poblado es fluvial, a través del río Pacurita, en canoa, dado que no cuenta con un puente que comunique la vía con el área poblada. La estructura de trazado urbano lo constituyen las calles peatonales sin pavimentar, con una malla definida, amplias

5. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- El sistema de acueducto no está operando, considerando que la comunidad cuenta con una bocatoma sobre la quebrada San Benito, la tubería de conducción hasta el tanque enterrado en concreto, caseta de bombeo y tanque elevado, la comunidad se aprovisiona del agua de las quebradas pacurita y cabí, tomándose sin ningún tratamiento.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado, ni el servicios de recolección de basuras, estas son arrojadas en los patios y ríos, ocasionando alto grado de contaminación.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- La comunicación telefónica, entró a operar el sistema de telefonía rural de Compartel con una línea y fax.

6. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro preescolar, que cuenta con un aula, 18 alumnos y un docente, el mobiliario está en mal estado. El centro de básica primaria cuenta con seis aulas, con quinto grado, biblioteca, diez docentes, para una cobertura de 120 alumnos.
- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, cuya calidad en la prestación es mala, no cuenta con el equipo y medicamentos necesario. En la comunidad existen

comadronas que prestan el servicio de atención a los partos. La comunidad presenta brotes de piel, ocasionadas por la contaminación de las aguas generadas por la actividad minera.

- RECREACION. Cuenta en la plaza central una cancha múltiple.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con un hogar de bienestar familiar con un servicio regular que atiende una población de 150 niños. Cuenta con una junta de acción comunal. Cuenta con una casa de la cultura, la cual se encuentra sin terminar.

7. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS.

- Riesgos. Las inundaciones se presentan con una frecuencia de 3 a 4 veces al año, ocasionadas por la creciente del río, coincidiendo con los meses de mayor invierno, causando daños a los cultivos. En la entrada del pueblo se presentan problemas de erosión y deslizamiento.
- Problemas ambientales. Ocasionados por la actividad minera de tipo semi industrial, para lo cual utilizan dragas y retroexcavadoras, produciendo sedimentación en el lecho de los ríos Pandó, cabí y Pacurita; así como la contaminación generada por el derrame de combustible y aceite quemado.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Pacurita⁷⁰ muestra un sistema Minero – Agrícola - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la minería; la explotación que se realiza es de tipo artesanal y semi industrial, los equipos utilizados son motobombas, dragas y retroexcavadoras, para la obtención del mineral utilizan el mercurio. El área de influencia es pandó, Cabí y Pacurita en el lecho de estas y a campo abierto.

Igualmente como actividad principal, la dedicación es a la agricultura. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; actividad que es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. La institución que la asesora es la UMATA.

Como actividad complementaria, la dedicación es la explotación forestal, Esta se realiza sin ningún tipo de licencia, comercializando las especies como chanó, madera común, utilizan motosierra, los productos son vendidos en Quibdó en polines y tablas. El sistema de venta es por vía directa o a través de intermediarios. En la actualidad el cedro y el abarco son especies que están en proceso de extinción. Como actividad ocasional se señala la caza de especies menores y la pesca.

⁷⁰ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Pacurita	0	0	Nadie	----

CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO

1. LOCALIZACIÓN.

Está ubicado sobre la carretera que de Quibdó conduce a Medellín. Limita al occidente con el corregimientos de la Troje, al sur occidente con Guadalupe, al norte con San Francisco de Ichó.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁷¹ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 2,0 metros (Muy Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de colina a lo largo de la carretera con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno seco, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, perpendicular a la vía principal.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 205 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado un cambio paulatino pasando de una estructura en madera a bloque de cemento; quedando aún viviendas en madera; la cubierta generalmente es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera y en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

La tendencia de crecimiento, se da hacia la salida a Medellín siguiendo el curso de la carretera, como eje principal.

3. OCUPACION DEL SUELO

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 1.599 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 21,50 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 74,37 habitantes / Ha.

⁷¹ Ibid.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura de alcantarillado y cobertura total del acueducto, que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, seguido por el uso institucional el cual está constituido por el colegio, la escuela, la iglesia, el puesto de salud; mixto, ubicado en la margen del río donde se desarrollan actividades, baño diario, lavado de ropa, el comercio tipo tienda de suministro mínimo, se da compartido con el uso de la vivienda y el comercial recreativo el que se genera con mayor intensidad en los fines de semana, en casetas, kioscos, restaurantes. El uso recreativo lo constituyen el área de balneario, que se desarrolla a lo largo del río, así como la cancha.

Se sustrae como uso predominante las áreas libres, por constituir espacios sin desarrollar, tanto los definidos de manera homogénea como los que se han dado por mala definición de lote.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

1. Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es terrestre, en la vía que conduce a Medellín, sin pavimentar.
2. La estructura de trazado urbano lo constituyen la vía principal de carácter departamental, la cual se encuentra sin pavimentar, las otras calles se desarrollan perpendicular a esta vía sin pavimentar, con una malla definida y calles amplias.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- El sistema de acueducto alcanza una cobertura del 70%, considerando que la comunidad cuenta con una infraestructura consistente en bocatoma, tanque de almacenamiento y tanque elevado, para un suministro por gravedad, la tubería de conducción se desarrolla por el eje de la vía principal.
- No cuenta con el sistema de alcantarillado.
- El servicio de recolección de basuras, es prestado por las Empresas Públicas de Quibdó, dentro del miniruteo urbano – rural
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- La comunicación telefónica, cuenta con cuatro líneas de Telecom, y entró a operar el sistema de telefonía rural de Compartel con una línea y fax y se le asignaron 50 líneas domiciliarias

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro de educación preescolar que cuenta con una aula, un grado y un docente para la atención de 24 alumnos. Existe un centro de educación de básica primaria, cubriendo hasta 5 grado, para una cobertura de 96 alumnos, atendido por 7 docentes, para la básica secundaria cuenta con un colegio para una cobertura de 125 alumnos los cuales son atendidos por 13 docentes. En la vereda de Los Estancos cuenta con una escuela de básica primaria para una cobertura de 46 alumnos, atendido por tres docentes.
- SALUD. Cuenta con puesto de salud, el cual se encuentra en buen estado, la prestación del servicio no se da de manera adecuada, por cuanto no se cuenta con la dotación de los equipos mínimos para la prestación de un buen servicio. Cuenta con una propuesta para construir una unidad intermedia.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Tutunendo⁷² muestra un sistema Agrícola – Minero - Maderero, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola y pecuaria. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; cría de especies menores como cerdo y aves, actividades que son consideradas por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. El cultivo que actualmente no siembran es el Borojó por cuanto este ha perdido precio. La institución que la asesora es la UMATA.

Como actividad complementaria, la dedicación es la minería y la explotación de madera, esta última se da sin ninguna licencia de aprovechamiento, las especies que más se comercializan son: abarco, cedro, roble; Dentro de las actividades que realizan de manera ocasional se encuentran la caza de especies menores y la pesca.

La población de Munguirrí, muestra un sistema Minero-Agrícola-Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la minería, como actividades complementarias la dedicación es a la agricultura y la caza de especies menores. La explotación forestal es una actividad que no se realiza.

La población de la Equis, muestra un sistema Agrícola-Minero Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la agricultura y la minería, como actividad complementaria la dedicación es a la caza de especies menores y; de manera ocasional se encuentra la pesca. La actividad que no se realiza es la explotación forestal.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Tutunendo	2/5	1/7	Nadie	No
1.1. Munguirrí	---	3/7	---	---
1.2. La Equis	2/5	---	---	LORSBAN- arriera

⁷² CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

CUENCA DEL RIO ATRATO

CARACTERISTICA DE LA REGION. Comprende el territorio desde el nacimiento del río Cabí hasta su desembocadura en la cuenca del río Atrato, cuya área se consolida por una parte, en la dinámica social de poblamiento, asentamiento de las comunidades del consejo comunitario local de Tagachí, el cual hace parte del título colectivo dentro de la zona 3 del Consejo Mayor de la A.C.I.A., donde el referente poblacional y de infraestructura son las cabeceras corregimentales de Las Mercedes, Guayabal, Sanceno, Boca de Tanando, Barranco.

1. PATRON DE ASENTAMIENTO

Los primeros pobladores de la comunidad inician su apropiación a partir de los desplazamientos que se hacen desde los distritos mineros de los ríos tributarios del Atrato que en la época tenía una riqueza aurífera desde donde inician una nueva vida, conformando el poblado a lo largo del río donde se asegura la apropiación de una franja de este y la explotación de su lecho.

La localización está en las partes bajas, con trazados paralelos al río por la cercanía con trazados definidos en la consolidación del área poblada. Las viviendas dispersas responden a la localización de áreas de explotación de la pesca, como respuesta a la necesidad de subsistencia y del sistema productivo.

2. DIRECCIONALIDAD DE LOS FLUJOS Y FUNCIONALIDAD DE LA REGION EN TERMINOS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS.

La relación es con el centro de Quibdó, con un valor alto, donde se generan unos vínculos importantes en la prestación de servicios, mercadeo, adquisición de bienes y servicios administrativos. Con una importancia media se encuentra la cabecera municipal del recién creado municipio del Medio Atrato, Beté, con el cual conserva su vínculo organizacional, cultural y de parentesco.

El Transporte fluvial se realiza mediante embarcaciones con motor fuera de borda y canoas, a través del río Atrato, el cual depende del transporte particular, que presta de acuerdo a la movilización de pasajeros o alquiler por fletes.

Dentro de las dificultades que han debilitado los vínculos y la unidad, es la deficiencia en el transporte, alteración del orden público, el desplazamiento de las comunidades, desarticulación y rompimiento del núcleo familiar.

3. TENECIA DE LA TIERRA.

Como Unidad territorial conserva su estructura de división política administrativa de cabecera corregimental, donde el 100% de las viviendas son propias. Los predios que pertenecen a dicha cabecera no han sido incorporados a la base catastral del IGAC y legalización de vivienda; los demás predios se encuentran dentro del área del título colectivo del Consejo Comunitario de la A.C.I.A.

Más allá de la definición y delimitación territorial del consejo comunitario, constituye una unidad de planificación que ha generado alternativas de manejo del territorio con mayor autonomía y gestión de la comunidad que ocupa dicho territorio.

4. CARACTERISTICAS Y EVALUACION AMBIENTAL.

El espacio definido por la cuenca del río Atrato, como vía fluvial navegable y corredor natural, se caracteriza por ser una zona aluvial, con alto porcentaje de sedimentación, sujeto a continuas lluvias, cuyos cauces y volúmenes variables de agua, determinan en la cuenca una alta susceptibilidad de inundación y erosión laminar.

Como característica espacial la prestación de servicios públicos constituye una condicionante en el mejoramiento de la calidad de vivienda, en tanto las condiciones de disposición de servicios básicos y saneamiento de la población está determinada por la falta de infraestructura, si se considera que se dan soluciones aisladas de abastecimiento de agua y pozos sépticos. Con respecto a la disposición de basuras, los desperdicios son depositados en la orilla del río, en su mayoría material orgánico (doméstico), produciendo contaminación de las aguas y el suelo.

De otra parte, el diagnóstico ambiental⁷³ arroja como resultado, que uno de los principales problemas lo generan Actividades de origen antrópico debido a la Construcción de viviendas en zonas de riesgos y fuentes hídricas, trayendo como consecuencia deficiencia en la planeación de las comunidades de Boca de Tanando, Sanceno, Las Mercedes, cuyos efectos se reflejan en las poblaciones que permanecen inundadas, con erosión, epidemias; Otro de los problemas es el generado por los Mineros, nativos y foráneos que se dedica a la actividad minera, especialmente por la Utilización de tecnologías inadecuadas, la cual es de tipo semi industrial, empleando motobombas y dragas especialmente en el río Guayabal y Boca de Tanando, donde los actores afectados por el problema son la comunidad en general y los recursos naturales. Dentro de las principales causas del problema se encuentran; la Falta de control ambiental, falta de presencia institucional, falta de conciencia, falta de autoridad de los consejos comunitarios.

Por último, el diagnóstico muestra un problema de deterioro ambiental de las comunidades que se encuentran en el área rural sobre la margen del río Atrato generado por procesos urbanos, especialmente por el Vertimiento de desechos sólidos y líquidos, tala de bosques, explotación de material de arrastre, explotación minera con maquinaria pesada y asentamientos humanos en la en las bocas de los ríos sin poseer alcantarillado, donde los efectos se reflejan en Inundaciones, contaminación del agua, enfermedades por vectores, deslizamientos, pérdida de los recursos acuáticos.

⁷³ CODECHOCO. DIAGNOSTICO AMBIENTAL 2001.

CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES

1. LOCALIZACION.

Se encuentra en la margen izquierda del río Atrato a unos 17 kms al norte de Quibdó. Limita al norte con el Municipio del Medio Atrato, al oriente con el corregimiento de Neguá y San Antonio de Ichó, al sur con el corregimiento de Barranco; y al occidente con Calahorra.

2. VEREDAS. Purdú, Curiquidó

3. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁷⁴ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 1,5 metros (Muy Alto).

4. CARACTERIZACION DEL ESPACIO

La imagen actual definida por la apropiación de la zona inundable con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno inestable, marcado por la estructura lineal de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 62 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 94% de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, sólo un 6% son en bloque de cemento; las cubiertas son generalmente en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 8% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

5. OCUPACION DEL SUELO.

⁷⁴ Ibid.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 548 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 2,45 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 223,6 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura sanitaria y equipamiento que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

6.USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, considerando que esta es utilizada solo para habitación. El área institucional lo constituye la escuela, el puesto de salud y la iglesia; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Atrato y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda. Como sitio de reunión y elemento de sombra lo constituye el árbol sobre la margen del río.

7.EQUIPAMIENTO COMUNAL

➤ Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Atrato. La estructura de trazado urbano lo constituye una calle principal paralela al río y una perpendicular para acceso a la escuela, sin pavimentar.

8.INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con el sistema de acueducto, alcantarillado y disposición de basuras.
- Para el suministro de energía cuenta con una planta la cual se encuentra en mal estado.
- Para el servicio telefónico cuenta con la infraestructura de 1 línea -Telecom, y entró a operar la telefonía rural de Compartel, con una líneas y 1 fax.

9. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

➤ EDUCACION. La cabecera cuenta con el nivel de preescolar, con una cobertura de 25 alumnos, atendida por un docente; un centro de básica primaria para una cobertura de 67 alumnos y dos docentes. En la vereda de Curiquidó se cuenta con el nivel preescolar para una población estudiantil de 17 alumnos, atendida por un docente y la básica primaria con una cobertura de 40 alumnos y dos docentes; en la vereda de Purdú, cuenta con el nivel de

preescolar con una cobertura de 10 alumnos y la básica primaria con una población de 48 alumnos, cuenta con tres docentes.

- SALUD. Cuenta con un puesto de salud, carece de promotora.
- ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS: Cuenta con un hogar de bienestar familiar. Cuenta con organizaciones de base, como junta de acción comunal, consejo comunitario.

10. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO.

- Riesgos. La población se encuentra concentrada en un terreno altamente inestable, el cual presenta erosión en la margen sobre la que se encuentra el trazado de las viviendas. Deberá considerarse la posibilidad de trasladarse.

11. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Las Mercedes⁷⁵ muestra un sistema Pesquero – Agrícola - Cazador, por cuanto identifican como actividad principal la pesca y como actividad complementaria la agricultura, aún cuando está actividad ha disminuido la siembra debido a la inundación y por desánimo de la juventud; Dentro de los cultivos que no se siembra se encuentra la Piña, por dificultad en el deshierbe; Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; actividad que es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos;

Igualmente como actividad complementaria, la dedicación es la caza de especies menores, de manera ocasional realizan la explotación de madera. La minería no se realiza.

La comunidad de Curiquidó muestra un sistema Agrícola – Maderero - Cazador, por cuanto identifica como actividad principal el agrícola, dentro de los cultivos que no se siembra está la Caña, por falta de trapiche; como actividad complementaria la caza, de manera ocasional la dedicación es a la explotación forestal, no se realiza la minería.

La comunidad de Purdú muestra un sistema Pesquero - Agrícola - Minero, por cuanto identifican como actividad principal la pesca y la agricultura, dentro de los cultivos que no se siembra se encuentran los Frutales por Falta de asistencia técnica; como actividad complementaria la dedicación es la minería artesanal. De manera ocasional se encuentran la explotación forestal y la caza de especies menores.

⁷⁵ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Las Mercedes	--	2/7	Nadie	---
1.1. Curiquidó	2/5	---	Nadie	No
1.2. Purdú	--	--	Nadie	No

CORREGIMIENTO DE GUAYABAL

1. LOCALIZACION.

Se encuentra al norte de la ciudad de Quibdó, a unos 15 Km. Limita al norte con San Antonio de Ichó, al oriente con La Troje, al occidente con el corregimiento de Barranco y, al sur con el área urbana de Quibdó.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁷⁶ muestra que la clasificación del suelo es CH, su estabilidad es regular con taludes poco inclinados. Su capacidad portante es de regular a deficiente y su comportamiento como fundación es muy mala. Estos suelos se componen de arcillas inorgánicas de alta plasticidad. El nivel freático es menor de 2.0 metros (Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona cuyo relieve alrededor del pueblo es moderadamente montañoso, con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno seco, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, delimitadas por el río Hugón, el río serrano y la vía de acceso al pueblo.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 93 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado, representado en el 62,3 % de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, un 37,7% son en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro, en un porcentaje del 35% y un 63% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

⁷⁶ Ibid.

2. OCUPACION DEL SUELO

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 400 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 5,14 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 77,82 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura sanitaria que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

3. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, considerando que esta es utilizada solo para habitación. El área institucional lo constituye la escuela y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen los ríos Hugón y Serrano y el aislamiento entre la margen de dicho ríos y la estructura de vivienda.

4. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es terrestre, la cual está sin pavimentar en malas condiciones.
- La estructura de trazado urbano lo constituye una malla de calles, sin pavimentar, con una estructura ordenada en el área que se desarrolla perpendicular a la vía de acceso, como eje principal. El área que colinda con el río Hugón se desarrolla rompiendo el trazado de continuidad.

5. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con la infraestructura para la construcción del sistema de acueducto, por cuanto cuenta con una alternativa de bocatoma en la quebrada San José, con posibilidades de adecuación en la estructura y en la red de distribución; igual cuenta con una segunda alternativa, que consiste en la reactivación de un sistema de pozo profundo y tanque elevado, para conectar la red existente.
- Para el sistema de alcantarillado la comunidad cuenta con un sistema de tasas sanitarias con pozo séptico, la cual requiere ampliar la cobertura.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- Para el servicio telefónico cuenta con la infraestructura de 1 línea -Telecom, y entró a operar la telefonía rural de Compartel, con dos líneas y 1 fax.

6. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Cuenta con el nivel preescolar, para una cobertura de 18 alumnos, La básica primaria cuenta con un centro, para una cobertura de 110 alumnos.

- **SALUD.** Cuenta con puesto de salud, el cual se encuentra en regular estado, la prestación del servicio no se da de manera adecuada, por cuanto no se cuenta con la dotación de los equipos mínimos para la prestación de un buen servicio.

7. EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- **Riesgos.** Se presenta inundaciones en una parte del pueblo cuando el río Serrano crece.
- **Ambiental.** Se genera con la actividad minera, la cual es en campo abierto y se utilizan aceites y mercurio para la limpieza, no se realizan actividades de recuperación.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por la comunidad de Guayabal muestra un sistema Minero - Agrícola, por cuanto identifican como actividad principal la minería, la explotación que se realiza es de tipo artesanal y semi industrial, los equipos utilizados son motobombas, dragas. Como actividad complementaria la dedicación es a la agricultura.

CORREGIMIENTO DE SANCENO

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen derecha del río Atrato a unos 12 kms. Limita al norte con el corregimiento de Barranco, al sur Occidente con la vereda de Calle Quibdó, al Oriente con el área urbana de Quibdó.

2. CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS.

El estudio de suelos realizado por AGROCIVIL⁷⁷ muestra que la clasificación del suelo es MH, son suelos de estabilidad deficiente. Su capacidad portante es baja y su comportamiento como fundación es mala. Estos suelos se componen de limos inorgánicos, suelos limoso o arenosos finos micáceos o diatomáceos, limos elásticos, su limite liquido es mayor al 50%. El nivel freático es menor de 1,5 metros (Muy Alto).

3. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de terraza con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno inundable, marcado por la

⁷⁷ Ibid.

estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 35 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad; la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

9. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 295 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de 4,36 Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de 67.6 habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

10. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, considerando que esta es utilizada solo para habitación. El área institucional lo constituye la escuela y el puesto de salud; Las zonas verdes de paisaje, la constituye el río Atrato y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

11. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema Vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Atrato. La estructura de trazado urbano lo constituye una sola calle sin pavimentar.

12. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con el sistema de acueducto.
- La comunidad no cuenta con el sistema de alcantarillado, algunas casas tienen tasas sanitarias con pozo séptico.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.

- Para el servicio telefónico entró a operar la telefonía rural de Compartel, con una líneas y 1 fax.

13. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS.

- EDUCACION. Cuenta con un centro de preescolar con una cobertura de 17 alumnos; La básica primaria cuenta con un centro, el cual se encuentra en mal estado, para una cobertura de 50 alumnos, atendidos por tres docentes.
- SALUD. Cuenta con puesto de salud, el cual se encuentra en buen estado, atendido por una promotora, la prestación del servicio no se da de manera adecuada, por cuanto no se cuenta con la dotación de los equipos mínimos para la prestación de un buen servicio

14. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO.

15. Riesgo. Paulatinamente el río genera erosión, ocasionando inestabilidad de los suelos, alcanzando una franja de 30 metros, donde se encuentra concentrada la población.

16. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Sanceno muestra un sistema Agrícola / Pesca, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola y la pesca La minería no se realiza.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Sanceno	1/5	0/7	---	No

CORREGIMIENTO DE BARRANCO

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen derecha del río Atrato. Limita al norte con Las Mercedes; al oriente con Guayabal y el área urbana de Quibdó, al sur con el corregimiento de Sanceno y la vereda Calle Quibdó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de terraza con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno inundable, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 57 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de 382 habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura social y sanitaria que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, considerando que esta es utilizada solo para habitación. El área institucional lo constituye la escuela; Las zonas verdes de paisaje, la constituyen el río Atrato y el aislamiento entre la margen de dicho río y la estructura de vivienda.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema Vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Atrato. La estructura de trazado urbano lo constituye una calle sin pavimentar.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con los sistemas de acueducto, alcantarillado y energía
- Para el servicio telefónico entró a operar la telefonía rural de Compartel, con una líneas y 1 fax.

2. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS.

- EDUCACION. Cuenta con el nivel de preescolar con una cobertura de 12 alumnos, atendida por un docente; La básica primaria cuenta con un centro, el cual se encuentra en buen estado, para una cobertura de 66 alumnos, atendida por dos docentes.
- SALUD. No cuenta con puesto de salud.

3. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Barranco muestra un sistema Agrícola / Pesca, por cuanto identifican como actividad principal la agrícola y pesca. La minería no se realiza.

C.C.L.	Índice de infraestructura familiar	Índice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. EL Barranco	1/5	--	Nadie	No

CORREGIMIENTO DE BOCA DE TANANDO

1. LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en la margen derecha del río Tanando, accediendo por el río Atrato, aguas arriba de éste. Limita al Occidente con el Municipio del Río Quito, al sur Oriente con el Municipio de Atrato y al Norte con el área urbana de Quibdó.

2. CARACTERIZACION DEL ESPACIO.

La imagen actual definida por la apropiación de la zona de terraza con soluciones de vivienda de un piso con condiciones de terreno inundable, marcado por la estructura física de la localidad, la cual se desarrolla dentro de un trazado homogéneo en la disposición de las viviendas, paralela al margen del río.

La base de análisis para la caracterización de las viviendas, se toma para la cabecera corregimental un total de 98 viviendas existentes, las cuales muestran como materiales de acabado de las viviendas son en madera burda, con cierto grado de deterioro por la antigüedad y, son pocas las que han ido cambiando la estructura en bloque de cemento; la cubierta es en zinc. El piso se da consecuente con la estructura en madera o barro y un 3% en concreto.

Las edificaciones institucionales asentadas dentro del área estructurada de vivienda, con características homogéneas en las fachadas, materiales y estructura de la tipología de vivienda, cerradas en sus fachadas sin suficiente iluminación y ventilación, sin áreas libres de recreación o aislamiento de la vía para atención del público o circulación rápida.

3. OCUPACION DEL SUELO.

La construcción de las viviendas se desarrolla de forma continua, Con una población de habitantes, distribuida en una superficie consolidada de Has, lo que representa una densidad bruta de ocupación de habitantes / Ha.

En general no hay una manifestación de mejoramiento de calidad de la vivienda, dada por la falta de infraestructura sanitaria que permita dar respuesta al grado de utilización del espacio urbano para fines residenciales e institucionales.

4. USO DEL SUELO

En general el uso predominante es el de vivienda, seguido por el uso mixto, ubicado en la margen del río donde se desarrollan actividades de puerto, comercio,

baño diario, lavado de ropa; el uso institucional lo constituye el comercio tipo tienda de suministro mínimo, se da compartido con el uso de la vivienda; El uso de recreación aún cuando cuanta con espacios libres y su asentamiento se desarrolla a lo largo del río como paisaje, es poca el área destinada a la recreación.

Se sustrae como uso predominante las áreas libres, por constituir espacios sin desarrollar, tanto los definidos de manera homogénea como los que se han dado por mala definición de lote.

5. EQUIPAMIENTO COMUNAL

- Sistema Vial de comunicación y funcionamiento espacial. La vía de acceso es fluvial, a través del río Atrato. La estructura de trazado urbano lo constituye una calle sin pavimentar.

6. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

- La comunidad no cuenta con los sistemas de acueducto, alcantarillado.
- La energía es suministrada por el sistema de interconexión departamental las 24 horas.
- Para el servicio telefónico entró a operar la telefonía rural de Compartel, con dos líneas y 1 fax.

7. SERVICIOS SOCIALES BASICOS

- EDUCACION. Existe un centro de educación preescolar que cuenta con una aula, un grado y un docente para la atención de 13 alumnos. La básica primaria cuenta con un centro, cubriendo hasta 5 grado, cuenta con 4 aulas para una cobertura de 44 alumnos. La comunidad de La Baudata cuenta con un centro de básica primaria para la atención de 28 alumnos; la vereda de La Paloma cuenta con el nivel preescolar para la atención de 15 alumnos y un centro de básica primaria para una cobertura de 47 alumnos; y en la comunidad del Pantano cuenta con una escuela atendiendo la básica primaria con una cobertura de 52 alumnos.
- SALUD. No cuenta con puesto de salud.

8. ACTIVIDAD ECONOMICA.

La Caracterización del tipo de subsistema productivo realizado por el Consejo Comunitario Local de la comunidad de Boca de Tanando⁷⁸ muestra un sistema Agrícola – Minero – Maderero por cuanto identifican como actividad principal la agrícola. Dentro de los cultivos que no se siembran se encuentran Caña, la comunidad manifiesta que no es rentable, igual se expresa que muchos de los

⁷⁸ CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – DOCUMENTO DIAGNOSTICO, 1.999

cultivos se están abandonando, porque la gente se ha ido de la comunidad. Los principales productos comercializados son: el plátano, arroz, maíz; actividad que es considerada por la comunidad como una fuente de ingresos; La mayor dificultad que presenta la comunidad es el mercadeo, transporte y falta de crédito. La institución que la asesora es la UMATA y CODECHOCO.

Como actividad complementaria, la dedicación es la minería y la explotación de madera, esta actividad se da sin ninguna licencia de aprovechamiento, las especies que más se comercializan son: abarco, cedro, roble; Actividades como la caza de especies menores y la pesca de manera ocasional.

C.C.L.	Indice de infraestructura familiar	Indice de aprovechamiento	Cobertura de asistencia técnica	Uso de agroquímicos
1. Boca de Tanando	1/5	2/7	CODECHOCO	DDT-arroz Secretos

- ⁱ 1 libra de plátano equivale a 100 cormos o rizomas de plátano usados como semilla
- ⁱⁱ
 - 1 ración equivale a 64 plátanos aproximadamente 2 racimos
- ⁱⁱⁱ
 - 1 almud equivale a 15 kilos de semilla aprox. o 300 mazorcas y a una hectárea
- ^{iv}
 - 1 lata de arroz equivale a 15 kilos de semilla aprox. y a 0.5 hectáreas
- ^v
 - el superíndices que presentan los problemas es el numero de veces que se reporta en la zona dicho problema
- ^{vi} 1 libra de plátano equivale a 100 cormos o rizomas de plátano usados como semilla
- ^{vii}
 - 1 almud equivale a 15 kilos de semilla aprox. o 300 mazorcas y a una hectárea
- ^{viii}
 - 1 lata de arroz equivale a 15 kilos de semilla aprox. y a 0.5 hectáreas
- ^{ix}
 - el superíndices que presentan los problemas es el numero de veces que se reporta en la zona dicho problema

DIAGNOSTICO INDIGENA

ASPECTOS GENERALES DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS EMBERA WOUNAAN

ORDENAMIENTO TERRITORIAL □

El ordenamiento territorial para los pueblos indígenas, es la organización de su mundo con miras a ejecutar diferentes acciones de diverso orden, encaminadas a lograr la conservación de los recursos naturales, dentro de una perspectiva que busca su desarrollo socioeconómico y cultural.

Los criterios que tienen en cuenta los pueblos indígenas para ordenar su territorio se basan en sus principios culturales, el manejo de los recursos naturales y la aptitud de los suelos. En este sentido ellos han determinado sus áreas de uso manejo y planificación como son el área agrícola y pecuaria, de cacería, de recolección, de conservación y el área sagrada; las cuales constituyen el sistema de ocupación territorial que vienen realizando ancestralmente las comunidades indígenas.

En la actualidad los territorios indígenas se ubican dentro de cinco regiones, las cuales se han identificado de acuerdo a las actividades económicas preponderantes en cada localidad; estas son: Región maderera, Región agrícola, Región de gestión tradicional, región de crisis ecosistémica, social y cultural y la Región minera.

En la región maderera, la imposición de una economía basada en la extracción de los recursos forestales, causó un desplazamiento de las zonas de cacería y recolección hacia las cabeceras de los ríos, la reducción de las área de conservación a unas pocas manchas de bosque y la desaparición de zonas sagradas.

La actividad económica fundada en el monocultivo en la región agrícola, ha causado un deterioro ecosistémico general afectando en gran forma las áreas relacionadas con el manejo de los recursos

naturales.

En la región de crisis, la alteración de los recursos naturales generada por la construcción de la carretera Quibdó Medellín y los antecedentes históricos de los indígenas allí asentados, causaron un cambio en las relaciones cultura territorio que ha modificado de manera directa todas las formas de gestión y por ende se han alterado áreas como la sagrada y la de conservación, que casi no se encuentran; así mismo se han reducido las áreas de cacería y de recolección.

En las regiones minera y tradicional no se han presentado cambios sustanciales en los sistemas de ocupación tradicional, pues los indígenas aun conservan sus formas de gestión del territorio, sin llegar a olvidar que la minería es una de las actividades más perjudiciales para el equilibrio del ecosistema.

RESGUARDOS INDIGENAS

RESGUARDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ 1Alto río Tagachi 7Negua 2Alto río Buey 8Motordo 3Bete - Aurobete - Aurobuey 9Ichó-Quebrada Baratudo 4Corede-Alto río Munguidó 10Mungaradó. 5Guarandó Carrizal 1120-Playa Alta-Tutunendo 906Caimanero de Jampapa 1221-Corazón de María

ESTRUCTURA SOCIAL [□]

La estructura social se fundamenta en la alianza familia parental. Toda la gran sociedad indígena está dividida en parentales que se define como de estructura social segmentaria (grupo de parentales) que los unifica el sentirse Embera o Wounaan.

La autoridad tradicional ha sido ejercida por los hombres mas viejos, con frecuencia correspondiendo con la persona que ejerce el Jaibaná (Chaman), que por tener el prestigio y el conocimiento para curar enfermedades por medio de espíritus, ha llegado a adquirir jerarquía de Cacique o Gobernador.

Actualmente se tiene una nueva forma organizativa llamada Cabildo que tiene como propósito ser vocero ante las autoridades institucionales y civiles, además promueve la defensa de la cultura y el territorio.

Lo constituye El Cabildo Mayor, del cual dependen los cabildos locales constituidos de acuerdo a la ley 89/90 así:

Gobernador

Secretario

Jefe de alguaciles

Fiscal

Tesorero

Los diferentes problemas que se presentan son resueltos de acuerdo con su propio sistema de autoridad. Cuando las disputas se dan entre los miembros de la comunidad, basta la presencia del Gobernador Indígena para solucionarlas. Cuando son con individuos ajenos a la comunidad, el cabildo, que ha sido constituido de acuerdo con las normas vigentes interviene ante las autoridades locales.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

La población es bastante joven, encontrándose que un 89% es menor de 30 años, con unas expectativas de vida entre 40 y 45 años, la población económicamente activa considerada entre 15 y 50 años representa el 47.7 %

Se casan desde muy jóvenes de acuerdo a sus costumbres, practicando la monogamia y existe la prohibición de relaciones sexuales entre personas que tengan grados de parentesco, los matrimonios se suceden con personas indígenas de otras comunidades.

Las uniones se practican de manera exogámica, dándose por lo general la conformación de las nuevas parejas cuando el varón tiene de 17 en adelante . las mujeres son hábiles para casarse desde el momento que tienen la primera menstruación y son aceptadas en el seno de la comunidad por medio de una ceremonia de iniciación y transición a la vida adulta.

En el rito funerario se hace un cajón, una excavación de unos dos metros de profundidad y en el fondo una especie de bóveda donde irá el cadáver sin ser tocado por la tierra ni en los costados ni en la parte superior.

CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN

La crianza de los niños sigue siendo tarea básica de las madres, pero su socialización corre por cuenta de toda la comunidad pasando inicialmente por los hábitos de la familia , la cual es fiel reflejo de la conducta social del grupo comunitario. Los niños Embera gozan cierta libertad dentro de la aldea, se relacionan fácilmente con el resto de los niños de su comunidad como si fueran sus propios hermanos, los adultos se comportan como sus padres o parientes. Esta relación con los miembros de la aldea les permite lo concerniente a su rol y a su cultura.

La niñez termina para la mujer con la menarquía, momento de la vida que anteriormente era festejado por la comunidad con rito de iniciación para la muchacha Embera, hoy día ha entrado en desuso.

Los niños varones van asimilando de su padre y/o de los adultos hombres de la aldea lo relacionado con las labores especiales de estos, tales como la apertura de conukos (área de cultivos), la pesca, la caza, y la construcción de viviendas y todo lo relacionado con los enseres del hogar.

Cuando el niño ha crecido lo suficiente y ya es capaz de elaborar su propio conuko o parcela, estará en capacidad de buscar mujer, o mejor de coger mujer que es el término empleado por ellos

VIVIENDAS

Los tambos son construidos a orillas de las quebradas y caños sobre pilotes en forma circular y de techo cónico, aunque también los hay en forma rectangular.

Son lacustres y constan de tres niveles: el primero o suelo es utilizado para porqueriza o gallinero; el segundo la habitación con múltiples funciones donde también esta localizado el fogón y una especie de depósito para guardar la cosecha; y el tercer nivel que es ático, utilizado para guardar objetos y pertenencias de la familia

Para el techo se utiliza hoja tejida de palma de Inguedé (amargo), sostenida por una armazón de cinta de guadua. El piso esta a 1.5 mts del suelo aproximadamente y es generalmente piso de la palma barrigona, para subir allí se utiliza un tronco de madera al que se le han abierto orificios para introducir los pies a manera de escalera , está ubicada en la parte que dá frente al río.

Son frecuente otras dos escaleras; una cerca del fogón y que la usan preferiblemente las mujeres y otra dentro de la casa para subir al desván. Todas ellas son de poner, quitar y en ocasiones las voltean para evitar que los perros suban o cuando no hay personas en ella.

En la vivienda se pueden enumerar tres cambios básicos y trascendentales a saber:

- Se tenía las viviendas dispersas a lo largo del río, ahora se han concentrado en caserío
- Se paso del tambo de diseño redondo y techo cónico a la casa rectangular y de techo a dos aguas
- De la casa rectangular con techo de palma y sin paredes se ha pasado a la casa con zinc y encerrada en paredes

ECONOMIA

La agricultura constituye su actividad primaria y la principal fuente de subsistencia, los hombres con hacha y algunas veces con motosierra, hacen la socola y tumba del monte. Se siembran cultivos de plátano, arroz, maíz, yuca y caña por lo general a chuzo. Excepcionalmente comercializan en Quibdó el plátano, banano y maíz. El sistema de cultivo es rudimentario. Se hacen barbechos a orillas de las quebradas y caños, que rotan cada dos a cuatro años.

La caza se realiza exclusivamente para el consumo, las especies que con más frecuencia consumen son Guagua, el tatabro y algunas aves. El sector pecuario sigue en importancia, representado por la cría de cerdos y algunas aves. Realizan la pesca de sardinas, guacuco, mojarra, micuro y rollizo.

ALIMENTACION

Se trata de una economía de subsistencia, donde la base alimenticia es el plátano, banano, maíz, yuca, carne de monte, aves, pescado, algunos frutales y productos de recolección.

RELACIONES DE PRODUCCION

Las actividades de hombres, mujeres y niños se complementan.

En agricultura, corresponde al hombre la preparación del terreno, a ambos la siembra y a la mujer la recolección y oficios domésticos.

Para la caza y construcción interviene el hombre y en la pesca se incluyen los niños

Las mujeres tejen cestos, canastos, aventadores, bolsos y petacas. Los hombres tallan en madera mazos con mango antropozoomorfos, y también labran canoas, canaletes y palancas que son objeto de venta cuando salen a Quibdó.

USOS DEL SUELO.

Es costumbre en la comunidad dejar descansar la tierra por un espacio mínimo de dos años luego de cada cosecha, para que críe un nuevo rastrojo y permita la recuperación del suelo. Existen territorios sagrados por mitos culturales y cementerios

POLITICA

“Fortalecimiento, protección y respeto de la identidad cultural fundamentada en la relación cultura territorio”

“El concepto de territorio parte de los mitos de origen que se convierte en orientadores de la vida de los indígenas”; “El territorio es la vida, en ella desarrollamos las practicas tradicionales de producción; Cuando hablamos del territorio para nosotros es la lengua, las costumbres, las creencias que tenemos, las autoridades tradicionales, la tradición oral, los cuentos y la historia. Para nosotros los árboles, los animales y todo lo que hay en la naturaleza tienen espíritu, que nos han ayudado a tener fuerza; ellos cantan, gritan, hoy ellos están triste , botando lagrimas por la explotación que se hace de los recursos naturales y la violencia que ha llegado a nuestras comunidades”.

Delmiro Palacios.

ESTRUCTURA RURAL RESGUARDOS INDIGENAS

ALTO RIO TAGACHI (TAGACHI CHIGORODO)

UBICACIÓN

La comunidad indígena de alto río Tagachí está localizada en la margen derecha de la quebrada Chigorodó, al igual que sus afluentes que descienden de la parte más alta de las zonas selváticas colindantes que pertenecen a la inspección e policía de Tagachí en el municipio de Quibdó.

Para llegar a la comunidad de alto río Tagachí se toma el río Atrato bajando, en tiempo aproximado de recorrido de 3 horas hasta encontrar la desembocadura del río Tagachí. De allí se sube por el mismo río subiéndolo en tiempo aproximado de 2.5 horas hasta encontrar la desembocadura del río Chigorodó, recorriéndolo en un tiempo de 3 horas aproximadamente.

CLIMA

En su totalidad la zona de estudio presenta clima cálido. La mayor parte del terreno presenta alturas sobre el nivel del mar inferiores a 200 mts. En estas condiciones la temperatura promedio anual es mayor de 25 °C.

La nubosidad es casi permanente y se presentan precipitaciones a diferentes horas. Como consecuencia de la constante pluviosidad se presenta un atmósfera húmeda y saturación de vapor de agua

Está catalogada como la región más húmeda del país, con climas superhúmedos de selva ecuatorial y lluvias durante todo el año que alcanza un volumen de 10.000 mm

FISIOGRAFIA

La topografía de la hoya del Chigorodó es variada. Comprende desde la topografía plana de los orillares en la parte baja que corresponde a su desembocadura en el Río Tagachí hasta la escarpada de su nacimiento en la serranía del Baudó, pasando por zonas de vegas en su parte media suavemente ondulada, las cuales se van volviendo moderadamente inclinadas a medida que se sube el río, esto favorece el desarrollo de la agricultura a lo largo del río y sus afluentes. El resto de la topografía es de zona selvática, donde abundan las depresiones y las crestas o colinas. En la zona indígena se destacan algunos filos de nacimientos de aguas que sirven de límites.

HIDROGRAFIA

El área donde se encuentra el resguardo está bañado por las siguientes fuentes de agua del complejo orográfico de Tagachí en su parte alta las cuales quedan dentro del territorio indígena: Quebrada Chigorodó, serrín, lana, bueycito, choibá, Pto Aguacate, domingo peña, gabino, papaya, macua, cañuzal, caña brava, babillo, y salero.

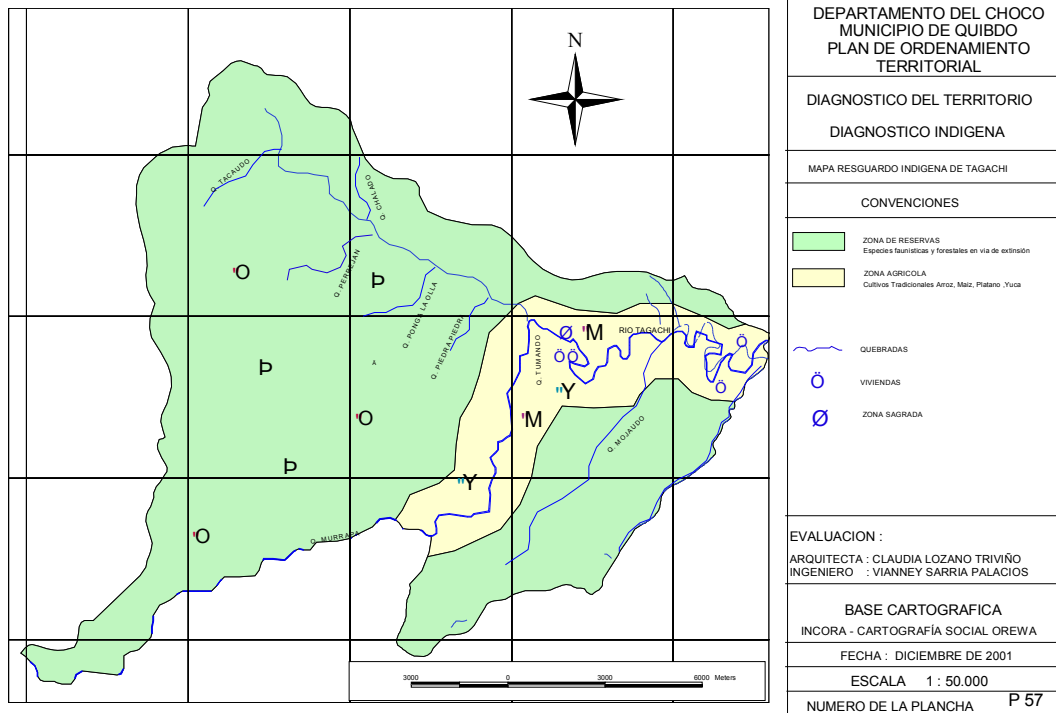
SUELO

Las condiciones climáticas extremas de la zona y la forma del relieve son los factores más importantes en la formación del suelo de esta región.

La humedad y la temperatura aceleran los procesos de lixiviación en los minerales primarios y causan la pérdida por el lavado de la lluvia de los elementos químicos nutritivos del suelo, los cuales son indispensables para el sostenimiento de las plantas. Por esta razón los suelos no son tan buenos para uso agrícola y solo producen durante un tiempo.

Se observa que los suelos ubicados a lado y lado del cauce del río son fácilmente alterables y en cierto modo deslesnables o frágiles y son arrastrados por el río cuando se presentan las crecientes. Estos suelos de perfil arcilloso presentan fracciones de arena y otros minerales y en algunos casos mantos auríferos.

Hacia el este de la parte alta de tagachí hace su aparición el paisaje denominado serranía del Baudó cuyos suelos son de topografía quebrada, están compuestos por rocas de origen volcánico con profusión de fósiles de origen marino



ALTO RIO BUEY

UBICACIÓN Y EXTENSION

La comunidad indígena EMBERA DEL ALTO RIO BUEY, ocupa la parte alta de la cuenca hidrográfica del río Buey, la quebrada Tumandó hasta la confluencia con la quebrada Murrapa y la Margen derecha de la quebrada Murrapa, tributaria esta última del Río Tagachí. Su posición geográfica corresponde a los 6° 7' de latitud norte y 76° 55' de longitud oeste. El resguardo tiene una extensión de 13.151 hectáreas, 2.500 m²

CLIMA HIDROGRAFIA GEOLOGIA Y SUELO

El clima del territorio corresponde al de bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial tropical, es decir, cálido tropical húmedo, con baja presión atmosférica, alta nubosidad, precipitación mayor a 8.600 mm. Temperatura media anual de 26° y alta humedad relativa

El sistema hidrográfico de la región forma parte del valle fluvial Atratense. El río Atrato es el más importante del área y recorre el departamento del chocó de sur a norte hasta el golfo de Uraba recibiendo las aguas directa o indirectamente de innumerables ríos y quebradas que contribuyen a engrosar su caudal haciendolo navegable casi en la totalidad de su recorrido. En el sector de estudio el rio Buey y las quebradas Sabalatero, Naranjales, Limón Peñalosa, Trapiche, Iguaná, Agua Clara, Tigre y otra de menor importancia, constituyen las principales fuentes de agua.

En relación con los suelos del asentamiento indígena, el IGAC. Los ha clasificados de la siguiente manera: La totalidad del área delimitada para este asentamiento corresponde al complejo Baudó (BCef.) de clase VII sh – 2 . suelos de Clase VII complejo Jengadó (CJde.) VII sh – 1; comprende áreas de relieve ondulado a fuertemente quebrado , de las estribaciones de la cordillera Occidental en su flanco izquierdo y a la serranía del Baudó en su flanco derecho , con pendientes de 12 – 25 y 50 %

Son suelos superficiales y muy superficiales limitados por fragmentos rocosos que se hallan en la matriz. La fertilidad natural es muy baja , muy pobres en nitrógeno y fósforo y normales en potasio, la reacción es muy ácida y el contenido de aluminio es alto.

Su uso recomendado es en bosque, evitando talas rasas , protegiendo la regeneración natural y haciendo una selección de las variedades de mayor rentabilidad.

LIMITES

La ubicación del resguardo se da según el plano del INCORA No P-198-606 de julio de 1985.

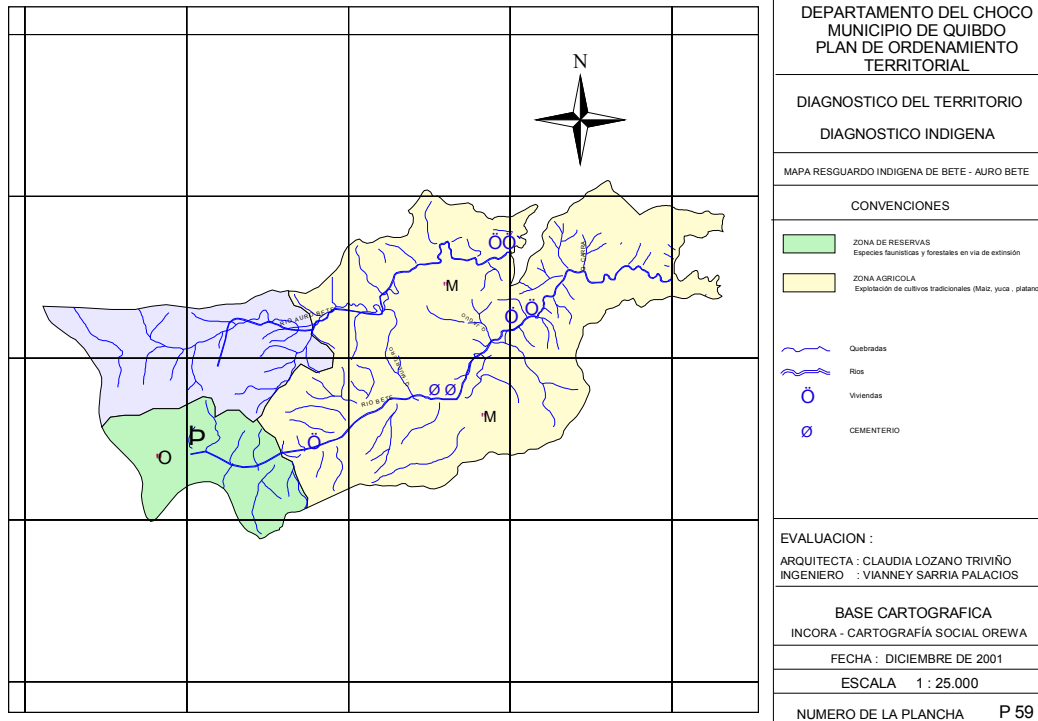
BETE – AURO BETE – AURO DEL BUEY

UBICACIÓN – SUPERFICIE Y SUELO

La zona demarcada está ubicada en las cabeceras de los ríos Beté y Auro Beté, el área demarcada como resguardo tiene una superficie aproximada 11.580 hectáreas , que según estudios realizados por el IGAC un 60% de los suelos corresponden a la clase VII y el 40 % restante a la clase VIII estos suelos son prácticamente improductivos pero su importancia para la comunidad se mide en términos forestales, ya que el bosque primario que ocupan sirve de albergue a importantes especies vegetales y faunística, así como gran cantidad de plantas medicinales utilizadas por los indígenas , quienes también aprovechan el bosque para la extracción de madera y la construcción de sus viviendas

HIDROGRAFIA

Hacen parte de la hidrografía del resguardo los rios Beté , Auro Beté , la quebrada Bengamia , Q, Jaguo, Q. Choiba, Q. Quimberré, Q. Agua fria, Q Turriquitadó, Q. Chibuga, río Salado



COREDE – MUNGUIDO

UBICACIÓN Y AREA.

La comunidad indígena Embera de Corede en el alto del río Munguido se encuentra localizada en las márgenes derecha e izquierda del río Munguido, en su parte más alta, en jurisdicción de la inspección de policía de Pueblo Nuevo. El área es de 5.590 ha. Aproximadamente.

CLIMA SUELO E HIDROGRAFIA.

La mayor parte del terreno presenta alturas sobre el nivel del mar inferiores a 400 mt. Con temperatura promedio de 25 °C.

Los suelos son fácilmente alterables y en cierto modo deleznable o frágiles, de perfil arcilloso con fracciones de arena y otros minerales.

La principal fuente hidrográfica la constituye el Munguido, que vierte sus aguas al río Atrato y su principal afluente es el suruco.

ASPECTOS SOCIO CULTURALES

La base de la organización social la constituye la familia, su régimen es patriarcal y monogámico. Su economía es de subsistencia, basada en la horticultura, la pesca y la caza.

LINDEROS.

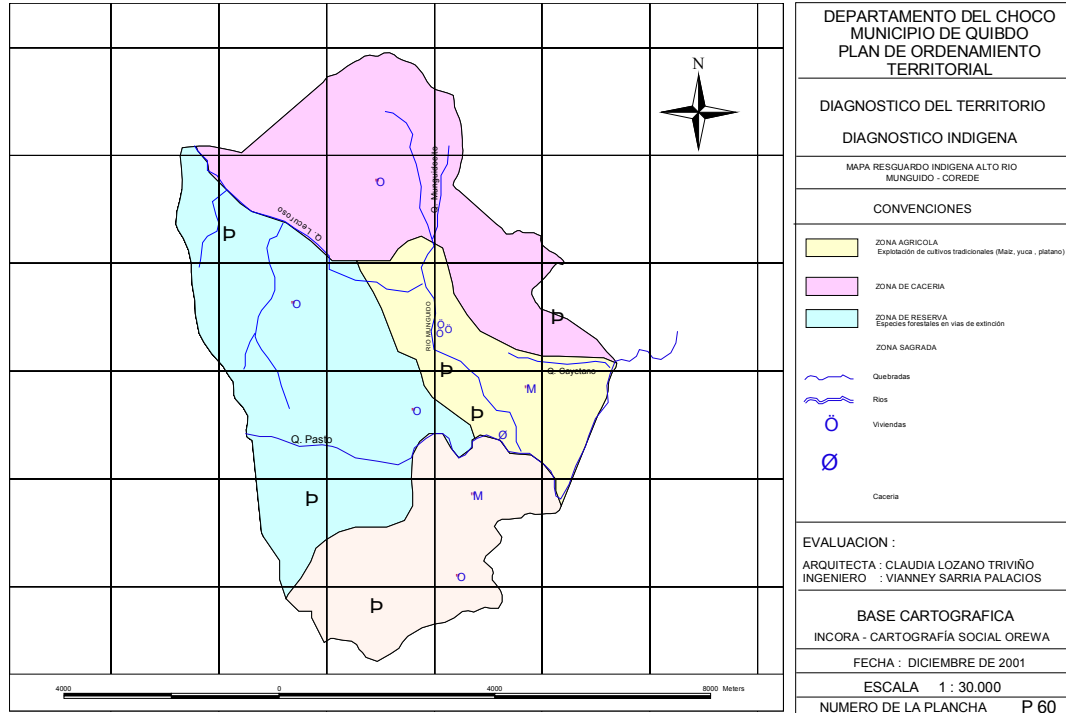
Se tomo como punto de partida el punto N° 1 ubicado en el extremo noroccidental del resguardo en la cuchilla de aguacate o serranía del Baudó, nacimiento de las quebradas salado Tecurusó y Manzano.

NORTE: Del punto N° 1 se parte en dirección Nororiental por la divisoria de aguas o filo del mono entre los afluentes de la quebrada salado por el norte y de los afluentes de la quebrada Tecurusó y nacimiento del río munguidó por el sur en distancia aproximada de 4.910 mts donde se localiza el punto N° 2 en el nacimiento nororiental del río munguido

ESTE. Del punto N° 2 se sigue por el filo Parará o divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada el salado, de la quebrada Betecito por el oriente y de los afluentes de la quebrada Munguidocito por el occidente, en distancia aproximada de 2.040 mts. Encontrando así el nacimiento de la quebrada Mutatá , donde se localiza el punto N° 3 ; del punto 3 se sigue aguas abajo por la quebrada Mutatá hasta su desembocadura en el río munguidó, recorriendo una distancia aproximada de 2.200 mt donde se localiza el punto N° 4 ; del punto N° 4 se continúa aguas arriba por el río munguidó hasta encontrar la desembocadura de la quebrada Pimporró , recorriendo una distancia de aproximadamente 2.250 mts. Donde se localiza el punto N° 5; del punto N° 5 se sigue aguas arriba por la quebrada Pimporró hasta su nacimiento, recorriendo una distancia aproximada de 1.600 mts donde se localiza el punto N° 6 ; del punto N° 6 se sigue por el filo agua fria o divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada Mojauca , afluente de la quebrada Dopurdó por el occidente y de los afluentes del río Munguidó por el oriente recorriendo una distancia de 6.000 mts. Donde se localiza el punto N° 7 ; nacimiento de la quebrada Dopurdú.

SUR. Del punto N° 7 se sigue por la divisoria de agua entre los nacimientos de la quebrada Dopurdú por el norte y de los afluentes de la quebrada Ricardo por el sur en distancia aproximada de 3.840 mt, encontrando así la serranía del Baudó donde se localiza el punto N° 8

OESTE Del punto N° 8 se sigue en dirección noroccidental por la serranía del Baudó o cuchiolla del aguacate o divisoria de aguas entre los afluentes del río Baudó por el occidente y los afluentes del río munguidó por el oriente en distancia aproximada de 10.870 mt encontrando así los nacimientos de la quebrada Manzano, de la quebrada el salado, y de la quebrada Tecurusó donde se encuentra el punto N° 1 , punto de partida y de sierra . del punto 8 al punto N° 1 colinda con el resguardo Indígena del Alto Baudó



GUARANDO CARRIZAL

UBICACIÓN Y POBLACIÓN

Se encuentra localizada en la parte alta del río Guarandó, afluente del río Munguido, inspección de Guarandó

CLIMA HIDROGRAFIA Y SUELO

El clima es de tipo superhúmedo, lluvioso y cálido, de bosque tropical, temperatura media entre 26°C y 28°C y pluviosidad de 9.500 mm cúbicos por año, llueve con mayor frecuencia en las noches, en el día permanece nublado y el brillo solar es de 3 a 4 horas día.

Los afluentes de agua del río Guarandó nacen entre los filos divisorios de aguas del río Gitradó. La microcuenca del río Guarandó recoge aguas de ríos y de pequeñas quebradas como Carrizal, Chorro, Mella, Dos Bocas, y Chupadero. El río Guarandó corre desde los cerros Gitradó hacia el Munguido en dirección Suroccidente- Noroccidente.

Los suelos se originan a partir de sedimentos arrastrados de las partes altas, se observan árboles arrastrados que forman material orgánico en descomposición. Drenan extremadamente rápido en las partes altas, buen drenaje externo e interno. Suelos de orilla arenoso con material orgánico en descomposición, medianamente profundos son de baja a mediana fertilidad con alto grado de acidez y altamente expuestos a la erosión por las fuertes y constantes lluvias

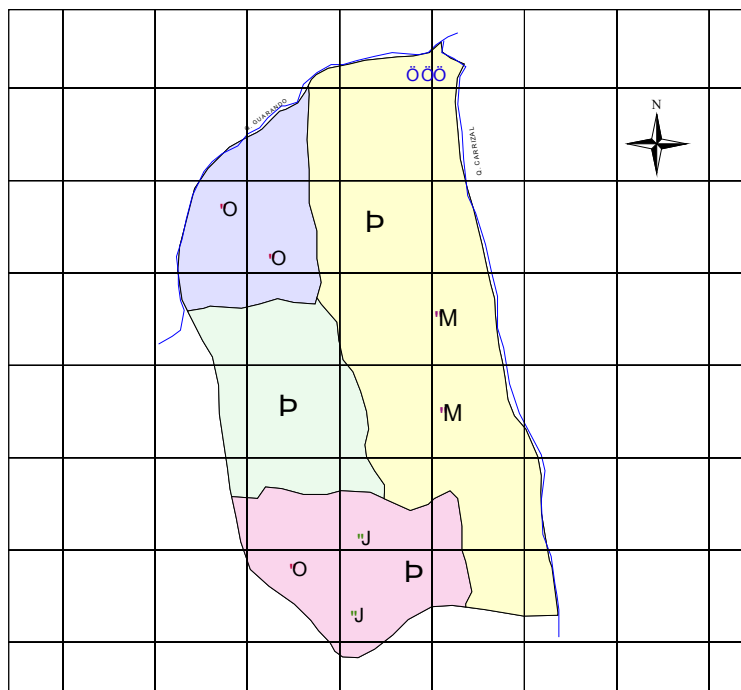
LINDEROS

PUNTO DE PARTIDA. se toma como punto de partida el punto N° 1 situado al noreste en la desembocadura de la quebrada Carrizal en el río Guarandó con coordenada X = 11366551.13 mN Y = 1015468.83 mN. COLINDA ASÍ .

ESTE. Del punto N° 1 se sigue aguas arriba margen derecho de la quebrada Carrizal hasta encontrar su nacimiento recorriendo una distancia aproximada de 1.124.42 m. Donde se ubica el punto N° 2 de coordenada X = 1135562.01 mN , Y = 1015659.69 mE; del punto N° 2 se sigue por la divisoria de aguas entre los afluentes del río Guarandó por el occidente y los afluentes de la quebrada sin nombre afluente del río Guarandó hasta encontrar el filo de Gitradó recorriendo una distancia aproximada de 104.76 m. Donde se ubica el punto N° 3 de coordenadas X = 1135458.13 mN Y = 1015672.19 mE . del detalle 1 al detalle 3 colinda con la comunidad negra de "ACIA".

SUR Y OESTE. Del punto N° 3 se sigue por la divisoria de aguas entre los afluentes por el sur del río Guarandó y los afluentes por el norte de la quebrada sin nombre afluente del río Guarandó y del río Atrato hasta encontrar el nacimiento de la quebrada el Charco afluente del río Guarandó recorriendo una distancia aproximada de 104.76 m donde se ubica punto N° 4 de coordenadas X = 1136549.42 mN Y = 1015070,12 mN. Del detalle 3 al detalle 4 colinda con la comunidad negra "ACIA"

NORTE. Del punto N° 4 se sigue aguas abajo margen derecha de la quebrada el Charco hasta encontrar su desembocadura al río Guarandó recorriendo una distancia aproximada de 402.74 m donde se ubica el punto N° 5 de coordenadas X = 1136699.12 mN, Y = 1015419.50 mE; del punto N° 5 se sigue aguas abajo margen derecha del río Guarandó hasta encontrar la desembocadura del río Carrizal recorriendo una distancia de 75.85 m donde se ubica el punto N° 1 o punto de partida y cierre. La extensión aproximada es de 72 Ha 6121 m²



DEPARTAMENTO DEL CHOCHO MUNICIPIO DE QUIBDO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO DIAGNOSTICO INDIGENA	
MAPA RESGUARDO INDIGENA DE CARRIZAL	
CONVENCIONES	
	ZONA SAGRADA Creencias Mítico Religiosas
	ZONA AGRICOLA Cultivos Tradicionales Arroz, Maíz, Plátano, Yuca
	ZONA DE CACERIA
	QUEBRADAS
	VIVIENDAS
EVALUACION :	
ARQUITECTA : CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO	
INGENIERO : VIANNEY SARRIA PALACIOS	
BASE CARTOGRAFICA INCORA - CARTOGRAFIA SOCIAL OREWA	
FECHA : DICIEMBRE DE 2001	
ESCALA 1 : 3.500	
NUMERO DE LA PLANCHA	P 61

CAIMANERO DE JAMPAPA

LOCALIZACIÓN. Está asentada al occidente del municipio de Quibdó, en jurisdicción de la inspección de Policía de Campo Bonito, a ambos márgenes de la quebrada Caimanero y Jampapa, afluente la primera de la segunda y esta a su vez del río Suruco.

VIAS. Para llegar a la comunidad desde Quibdó se utiliza la vía fluvial tomando el río Munguidó hasta encontrar la desembocadura del río suruco y por este aguas arriba hasta encontrar la quebrada JAMPAPA; por la quebrada JAMPAPA aguas arriba hasta encontrar la quebrada CAIMANERO , sitio desde donde se halla asentada la comunidad.

LINDEROS Y SUPERFICIE

Se tomo como punto de partida el punto N° 1 localizado en el extremo Nor oeste del resguardo, limite intermunicipal entre los municipios de Alto Baudó y Quibdó en la divisoria de aguas de los afluentes de las quebradas AMPARRAIDÓ al oeste , JENGADO al Nor este y JAMPAPA (JENGADO) AL sur este.

NORTE. Del punto N°1 se sigue por la divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada JENGADÓ, al norte y los afluentes de la quebrada JAMPAPA, CAIMANERO, CHORRO, Y CAIMANERITO al sur, recorriendo una distancia de 5.170 mts. Hasta muy cerca del nacimiento de la quebrada Juan Monico localizando así el punto N° 2 ; del punto N° 2 se continúa por la divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada Juan Monico al Nor este y los afluentes de la quebradas CAIMANERITO Y CAIMANERO al sur oeste recorriendo una distancia aproximada de 490 mts hasta encontrar los nacimientos de la quebrada LINDERO donde se localiza el punto N° 3; del punto N° 3 se continúa aguas abajo por la quebrada Lindero recorriendo una distancia aproximada de 340 mt hasta su desembocadura en la quebrada JAMPAPA, (JENGADO) donde se localiza el punto el punto N° 4; del punto N° 4 se continúa aguas arriba por la quebrada JAMPAPA, recorriendo una distancia aproximada de 50 mt , hasta encontrar la divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada CHOCOLATAL por el sur y las quebradas JAMPAPA y JACINTO, por el norte, localizando así el punto N° 5; del punto N° 5 se continúa por la divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada CHOCOLATAL, al sur y la quebrada JACINTO al norte, recorriendo una distancia aproximada de 1.240 mt, donde se localiza el punto N° 6

ESTE. Del punto N° 6 en dirección sur este se continúa por la divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada CHOCOLATAL, al oeste y los afluentes de la quebrada DEVARA al este, recorriendo una distancia aproximada de 1.310 mt, donde se localiza el punto N° 7; del punto N° 7 se continúa en dirección sur-oeste por la divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada CHOCOLATAL y PARTADO, al nor oeste y los afluentes de la quebrada CURUNDO AL SUR-ESTE, recorriendo una distancia de 1.130 mt donde se localiza el punto N° 8.

SUR. Del punto N° 8 se continúa en dirección Este Oeste por la divisoria de agua entre los afluentes de las quebradas PARTADO, ELEFANTE, JAMPAPA al norte y los afluentes de la quebrada APARTADO al sur, recorriendo una distancia de 7.030 mt, localizando el limite intermunicipal entre los municipios de ALTO BAUDÓ Y Quibdó donde se localiza punto N° 9.

OESTE. Del punto N° 9 se continúa en dirección norte por el límite intermunicipal entre los municipios de ALTO BAUDÓ Y Quibdó divisoria de agua entre los afluentes de la quebrada Jampapa al este y los afluentes de la quebrada Amparradó al oeste, recorriendo una distancia aproximada de 2.510 mt. Localizando así el punto N° 1, punto de partida y encierre. El área total del resguardo es de 1.742 ha aproximadamente

CLIMA. El territorio se halla en una región de las más lluviosas del mundo como es la zona de la costa pacífica y región de las calmas ecuatoriales. Según el sistema Holdrige, el clima corresponde a las zonas de vida de bosque pluvial tropical , que se caracteriza por tener una temperatura mayor de 24 °C y precipitación superior a 8.000 mm

HIDROGRAFIA. El sistema hidrográfico de la región forma parte del valle fluvial atlantense que corresponde al sinclinal del pacífico. El río Atrato es el más importante del área, el área del asentamiento corresponde a las cuencas hidrográficas de las quebradas CAIMANERO y Jampapa, que tienen su origen en la serranía del Baudó. Dichas quebradas reciben en su recorrido los siguientes caños, denominados por la comunidad:

A la quebrada Caimanero, caimanerito y chorro.

A la quebrada Jampapa , caimanero y los caños linderos chocolatal, Partadó, Paimadó, elefante, y aguacate. La quebrada Jampapa entrega sus aguas al río Suruco y este a su vez al río Munguido, el río Munguido desemboca en la margen izquierda del río Atrato en cercanías de la ciudad de Quibdó

GEOLOGIA Y SUELO.

Se encuentran suelos de la clase VII sh-1 con una fisiografía de formas de colinas, con vertientes rectilíneas mayores de 100 mt de altura, están localizadas sobre la estribación oriental de la serranía del Baudó, son terrenos con relieve ondulado fuertemente quebrados con pendientes de 12, 25, y 50 % superficiales de textura moderadamente fina a fina .

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

La comunidad tiene dos cementerios, uno sobre la quebrada Jampapa cerca de la desembocadura de la quebrada aguacate y otro en la quebrada Caimanero cerca de la desembocadura de la quebrada Caimanerito.

EDUCACIÓN

La comunidad no ha tenido escuela

SALUD

La comunidad tiene acceso al puesto de salud de Campo Bonito y al hospital de Quibdó
Es alarmante el estado de salud de la población : paludismo, infección de la piel, tuberculosis y fiebre tifoidea.

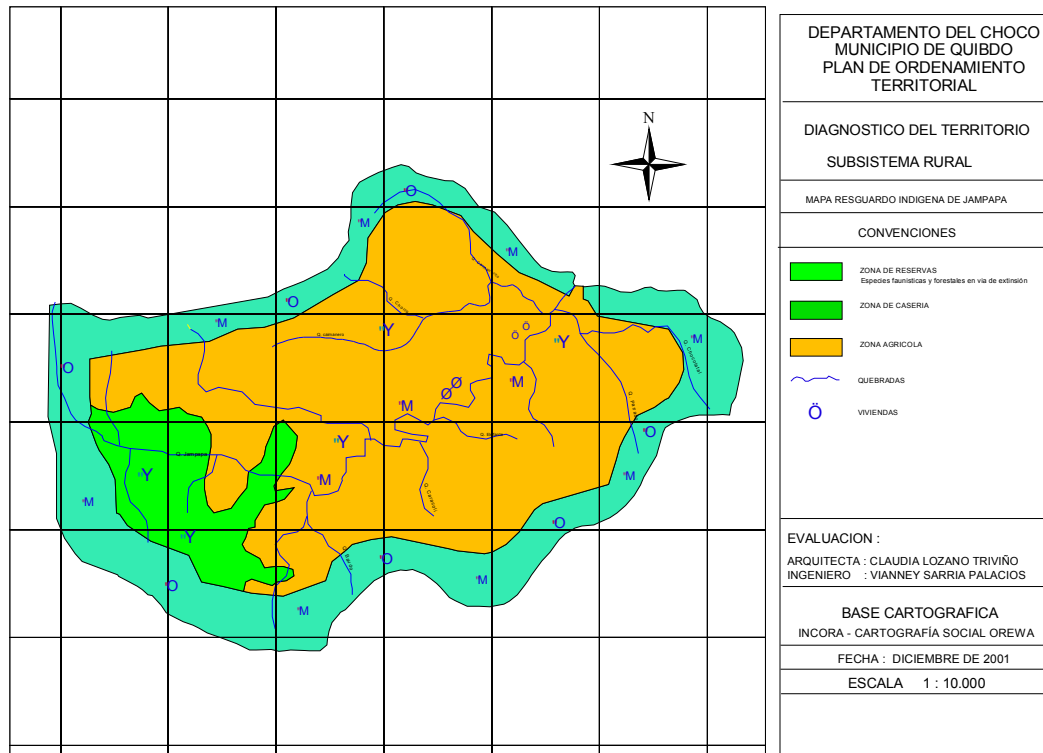
SERVICIOS

La comunidad no cuenta con servicios públicos de ninguna clase.

ECONOMIA

La pesca aunque la hay es escasa, debido a la poca agua que contienen las quebradas y caños del área de la comunidad.

Utilizan como medio de transporte las balsas y canoas.



RESGUARDO DE NEGUA

Localización . la comunidad indígena Embera, está ubicada al nororiente del municipio de Quibdó , sobre la parte alta y a ambas márgenes de los ríos Negua y Necorá, el terreno poseído es de 5.463 ha aproximadamente , el resguardo comprende dos sectores uno que corresponde al río Negua y otro sector que corresponde al río Necorá

VIAS DE ACCESO

Para visitar el sector del río Negua el acceso se hace mediante navegación bajando el río Atrato y al frente de las Mercedes , margen derecha del Atrato está la desembocadura del río Negua y de allí navegando este río se llega a la comunidad Indígena del Guamo.

El otro sector del resguardo que corresponde al río necorá se llega por vía carretable en la vía Quibdó Tutunendo Icho hacia la parte alta de este río se sigue hasta la boca del río Necorá

CLIMA

El resguardo indígena de Negua se localiza en una zona de precipitación alta con unos promedios entre 8.601 – 10.892 mm, alta nubosidad y temperatura media entre 26 y 27 °C

ZONAS DE VIDA

Corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical, con alturas sobre el nivel del mar de 100 y 200 mt y algunos cerros con alturas hasta de 300 mts.

Según el sistema metodológico Holbridge se encuentran las siguientes zonas de vida.

Bosque pluvial premontano, bosque pluvial tropical; entre las especies mas comunes se tienen: Cedro, árbol del pan, dormilón, guamo, jigua tinto, yarumo, pacó, chontaduro, guasimo colorado.

HIDROGRAFIA.

El sistema hidrográfico forma parte del valle fluvial del Atrato. Los ríos Negua y Necorá nacen en la vertiente occidental de la cordillera occidental y reciben aguas de numerosas quebradas y ríos: el Negua; de las quebradas sumorro, chichiridó, mandinga, guasimo, burro, la peña, media calle, congumbera, purdu, lano, chorrito, tambo, sapayera, calle mojarra.

El río Necorá de las quebradas loreno, lombricera, salina, guaitotó, amine y santona.

Los ríos se utilizan para el transporte fluvial, la pesca y como área de disposición final de las excretas y basuras. El agua para la preparación de los alimentos se toma de una quebrada que pasa por el centro del caserío.

MORFOLOGIA Y SUELO.

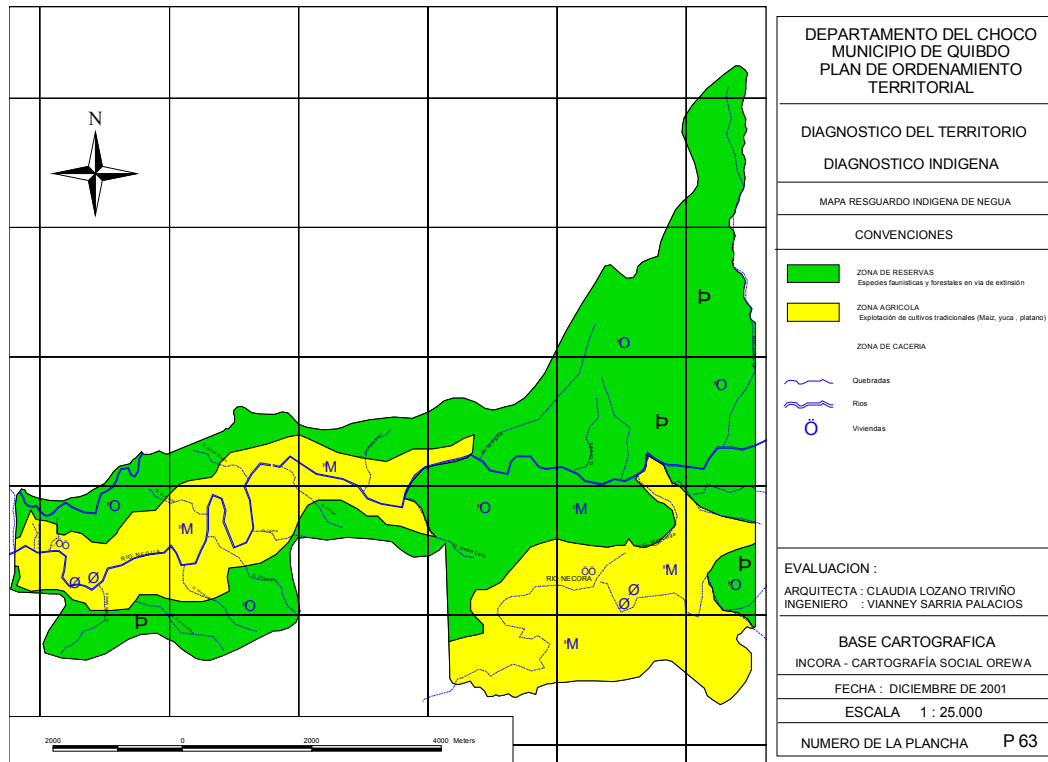
Los suelos han sido clasificados según su capacidad de uso como de clase IV, VI, y VII distribuidos así: los suelos de clase IV representan el 10 % del área del resguardo, los de clase VI un 15 %, y los de clase VII un 75 %.

La cobertura vegetal natural de esta zona se compone en su mayoría por especies arbóreas y arbustivas, rastrojos bajos, y pequeñas parcelas con cultivos de plátano, caña y maíz. El bosque proporciona elementos de recolección, materiales para la construcción de viviendas, canoas, y utensilios de uso domestico y un medio para la caza y la pesca. El tradicional sistema de rotación de cultivos y descanso de la tierra utilizado por los indígenas permite la conservación y reutilización de los suelos , así como la conservación y protección de los recursos naturales.

Los suelos son de baja fertilidad a mediana fertilidad con alto grado de acidez y altamente expuestos a la erosión por las fuertes y constantes lluvias.

EDUCACION.

Existe una escuela construida en material de cemento, el profesor es indígena



RESGUARDO INDIGENA DE MOTORDO

LOCALIZACIÓN.

La comunidad indígena de Motordó se encuentra ubicada en la parte media de la quebrada del mismo nombre, afluente del río Tutunendo, en jurisdicción del municipio de Quibdó, inspección de Tutunendo

El río Tutunendo pertenece a la cuenca del Atrato, pues después de verter sus aguas al río Icho, este al Negua, fluyen al río Atrato.

VIAS DE ACCESO.

Para llegar al sitio donde se encuentran asentados los indígenas, se toma la carretera que de Quibdó conduce a Medellín en tiempo aproximado de dos horas en bus. El sitio denominado el 21 es la referencia de llegada. El cruce a la comunidad de Motordó se encuentra a unos 3 km. antes del 21 partiendo de Quibdó. de este punto se sigue la trocha entre selva en recorrido a pie de 45 minutos a una hora. El poblado más cercano al cruce es Tutunendo que dista unos 20 km. También puede tomarse el río Tutunendo desde la población de este nombre, se sigue curso de este río en canoas en tiempo aproximado de dos horas hasta encontrar la quebrada Motordó aguas arriba hasta el caserío donde están concentrados. El recorrido por la quebrada Motordó presenta varios accidentes topográficos, los tres principales se denominan saltos, así: salto pancho, salto grande, salto redondo; existen además 8 pequeños rápidos que no requieren bajarse de la embarcación. La distancia entre Boca de Motordó y el caserío es de unos 5.5 km.

GEOLOGIA

En forma general el área pertenece a la estribación de la cordillera Occidental. La poca elevación del terreno, la formación de grandes depósitos aluviales, la inmensa cantidad de turba almacenada en las zonas aledañas a las dos principales arterias fluviales son algunas de las principales bases teóricas, según la cual las aguas de los océanos estuvieron unidas y que estas rompían sus olas en las estribaciones de la cordillera Occidental.

El valle del río Atrato tiene una formación marina, rellena por sedimentos cuaternarios, generalmente acarreos fluviales, abundantes sobre todo al pie de la cordillera.

TOPOGRAFIA Y SUELO

La región de motordó se encuentra en la asociación Cabí, la cual comprende suelos coluvio-aluviales, con pendientes menores del 3% sujeto a inundaciones frecuentes irregulares ocasionadas por los desbordamientos de los ríos. En la serranía del Baudó se observan fósiles marinos en el material parietal, los colores varían de pardo a grisáceo oscuro a pardo fuerte y rojo amarillento, con manchas de color pardo oliva claro y rojo.

En las colinas con alturas inferiores a 100 mt. Los suelos presentan textura franco arenosa y arenosa francas en los primeros horizontes con variaciones a franco arcillosas, arcillosas en el subsuelo.

En forma general agrologicamente hablando, los suelos pertenecen a las clases agrológicas VI, VII siendo la clase VII la más abundante.

El terreno menos accidentado está localizado hacia el río Tutunendo y en el plano donde está la aldea sitio donde está la mayor parte de los cultivos

CLIMA

La zona de Motordó pertenece al clima cálido húmedo tropical, con temperatura media de 26 °C , la cual desciende considerablemente durante la noche.

La precipitación promedio anual es de 8.601 y 10.981 mm , los meses más húmedos son junio, agosto septiembre, octubre y noviembre.
Climatológicamente la zona corresponde al bosque muy húmedo tropical (bmh-T).

HIDROGRAFIA.

Las principales vías fluviales están constituidas por el río Tutunendo que cruza al sur del resguardo, a este río fluyen las aguas de la quebrada Motordo siendo la segunda vía en importancia después de Tutunendo, la aldea esta situada a orillas de esta quebrada, existen otras pequeñas corrientes como la quebrada Tumadó, y la Pesapera que sirven de lindero al resguardo

DESCRIPCION DE LINDEROS

PUNTO DE PARTIDA. Se tomó como punto de partida el punto N° 1 ubicado en la desembocadura de la quebrada JOSE LOPEZ en el río Tutunendo extremo suroeste del resguardo.

OESTE. Del punto N° 1 se parte aguas arriba por la quebrada José Lopez hasta su nacimiento recorriendo una distancia aproximada de 1310 mt. Donde se localiza el punto N° 2; del punto N° 2 se continúa en línea recta imaginaria de azimut aproximado 109° 30' y distancia aproximada de 420 mt , hasta encontrar la divisoria de aguas de la quebrada Tumandó y los afluentes de la quebrada José

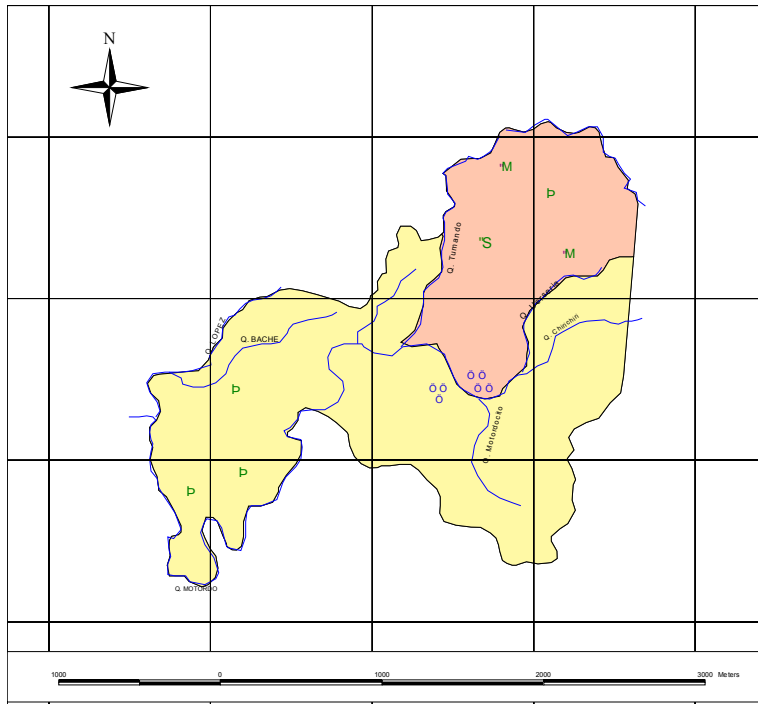
Lopez, localizando así el punto N° 3; del punto N° 3 se sigue por el filo de dirección general Noroeste , recorriendo una distancia aproximada de 1.200 mt donde se localiza el punto N° 4


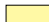



NORTE. Del punto N° 4 se sigue en línea recta imaginaria de azimut aproximado de 105° y distancia aproximada de 425 mt. Hasta encontrar la desembocadura de la quebrada chorro en la quebrada Tumandó donde se localiza el punto N° 5; del punto N° 5 se sigue aguas arriba por la quebrada Tumandó recorriendo una distancia aproximada de 2.515 mt hasta encontrar la desembocadura de la quebrada lindero en la quebrada Tumandó donde se localiza el punto N° 6; del punto N° 6 se sigue aguas arriba por la quebrada Lindero hasta su nacimiento, recorriendo una distancia aproximada de 800 mts, donde se localiza el punto N° 7, en la divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada Tumandó y de los afluentes de la quebrada Motordó.

ESTE. Del punto N° 7 se continúa en línea recta trocha indígena de azimut aproximado 197° y distancia aproximada de 1.450 mt, hasta encontrar la divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada San Bartolo o Motordó y de los afluentes de la quebrada Mogoso donde se localiza el punto N° 8

SUR. Del punto N° 8 se continúa por la divisoria de aguas entre los afluentes de la quebrada San Bartolo y de los afluentes de la quebrada Mogoso en distancia aproximada de 450 mt, donde se localiza el punto N° 9; del punto N° 9 se sigue en línea recta de azimut aproximado 170° y distancia aproximada de 35 mt , donde se localiza el punto N° 10 sobre la quebrada mogoso; del punto N° 10 se sigue aguas abajo por la quebrada Mogoso hasta su desembocadura en el río Tutunendo recorriendo una distancia aproximada de 1.210 mts. Localizando el punto N° 11; del punto N° 11 se sigue en línea recta imaginaria de azimut aproximado 353° 00' y distancia aproximada de 240 mts hasta encontrar el nacimiento de la quebrada PESAPERA, donde se localiza el punto N° 12 ; del punto N° 12 se sigue aguas abajo por la quebrada Pesapera hasta su desembocadura en la quebrada San Bartolo recorriendo una distancia aproximada de 1.515 mt donde se localiza el punto N° 13 ; del punto N° 13 se sigue aguas abajo por la quebrada San Bartolo hasta su desembocadura el río Tutunendo recorriendo una distancia aproximada de 2.000 mts donde se localiza el punto N° 14 ; del punto N° 14 se sigue aguas abajo por el río Tutunendo recorriendo una distancia aproximada de 70 mt encontrando así la desembocadura de la quebrada José Lopez en el río Tutunendo donde se localiza punto N° 1 de partida y cierre.

El área del resguardo indígena Embera de MOTORDO es de 570 hectáreas aproximadamente



DEPARTAMENTO DEL CHOCHO MUNICIPIO DE QUIBDO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO	
DIAGNOSTICO INDIGENA	
MAPA RESGUARDO INDIGENA DE MOTORDO	
CONVENCIONES	
	ZONA AGRICOLA Expansión de cultivos tradicionales (Maíz, yuca, plátano)
	ZONA DE RESERVAS Especies faunísticas y forestales en vía de extinción
	Quebradas
	Rios
	Viviendas
EVALUACION :	
ARQUITECTA : CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO INGENIERO : VIANNEY SARRIA PALACIOS	
BASE CARTOGRAFICA	
INCORA - CARTOGRAFÍA SOCIAL OREWA	
FECHA : DICIEMBRE DE 2001	
ESCALA 1 : 10.000	
NUMERO DE LA PLANCHA P 64	

ICHÓ-QUEBRADA BARATUDO

Este resguardo fue creado por medio de la resolución 021 del 24 de abril de 1985, con un área aproximada de 5342 ha.

CARACTERIZACION

El área es caracterizada como zona minera, a pesar de que la población no realiza estos trabajos, pero se ve afectada por las sucesivas explotaciones auríferas y de platino que se han presentado, provocando procesos erosivos, disminución de la capa vegetal. Otro gran problema ha sido la explotación maderera

UBICACIÓN

El resguardo se encuentra ubicado al norte del municipio de Quibdó, en jurisdicción de la inspección de policía de San Francisco de Ichó, sobre la parte alta y a ambas márgenes del río Ichó y limitando con las quebradas Baratudo, cantugadó y chontaduro.

VIAS DE ACCESO

Al resguardo se puede acceder por vía fluvial, ya sea partiendo de Quibdó en busca de la desembocadura del río Negua, para seguir hasta la cabecera, en unas 8 horas. También se puede ir por carretera hasta Ichó para embarcarse río Ichó hasta arriba hasta llegar al resguardo en unas 3 horas con motor 9.9 hp.

ASPECTOS FISICOS

CLIMA. El resguardo pertenece en su totalidad al clima cálido super húmedo mesotermal según la clasificación de C.W Thornthwaite, tipo AFI tropical lluvioso de selva según W Koeppen.

PRECIPITACIONES. El resguardo se encuentra ubicado en una zona con precipitaciones medias anuales de 11.394 mm de acuerdo con la estación pluviométrica de Tutunendo

TEMPERATURA. La temperatura media es de 25.9 °C y su variación es bimodal mas caliente de febrero a julio y menos de agosto a enero.

VEGETACION Y OROGRAFIA. Las zonas de vida corresponden a los denominados bosque pluvial tropical y bosque tropical muy húmedo y tienen elevaciones entre 100 y 200 m.s.n.m.

HIDROGRAFIA. El río Icho recibe las quebradas Baratudo, cantugado, chontaduro, Ichosito, Playón, Naturadó o motordó, lombricero,, piedra, mantugadó, Bachera, Maroño, Chicué, Aguaclara, Can, Tigre, Caimito, Penderisco y Cabuya. Este río desemboca al Negua que es tributario del Atrato.

SUELO. Los suelos son clasificados de acuerdo a su aptitud de uso por el IGAC. Como de clase IV y VII. De la totalidad del área solo el 22% (1.175 ha) poseen condiciones para la agricultura los suelos tipo IV. los terrenos restantes corresponden a la clase VII y no poseen aptitudes agropecuarias de significación siendo aprovechados para la explotación forestal en pequeña escala.

INFORMACION DEMOGRAFICA.

Los grupos etareos menores de 14 años constituyen alrededor del 50% de la población y entre 0-24 se encuentra el, 74% siendo un claro indicador de la juventud de la población y de lo corto de las esperanzas de vida cuando tienen mas de 45 años 5.6 %.

SALUD.

Salud tradicional. A orillas del río Ichó se encuentran tres Jaibanás y dos en la quebrada Baratudo. Ellos se encargan de conocer inicialmente de los enfermos para determinar si son males de Jai y proceder a curarlos (incluyendo mordeduras de culebras), o si son males no tradicionales, de occidente y proceden a enviarlos al hospital de Quibdó.

EDUCACION.

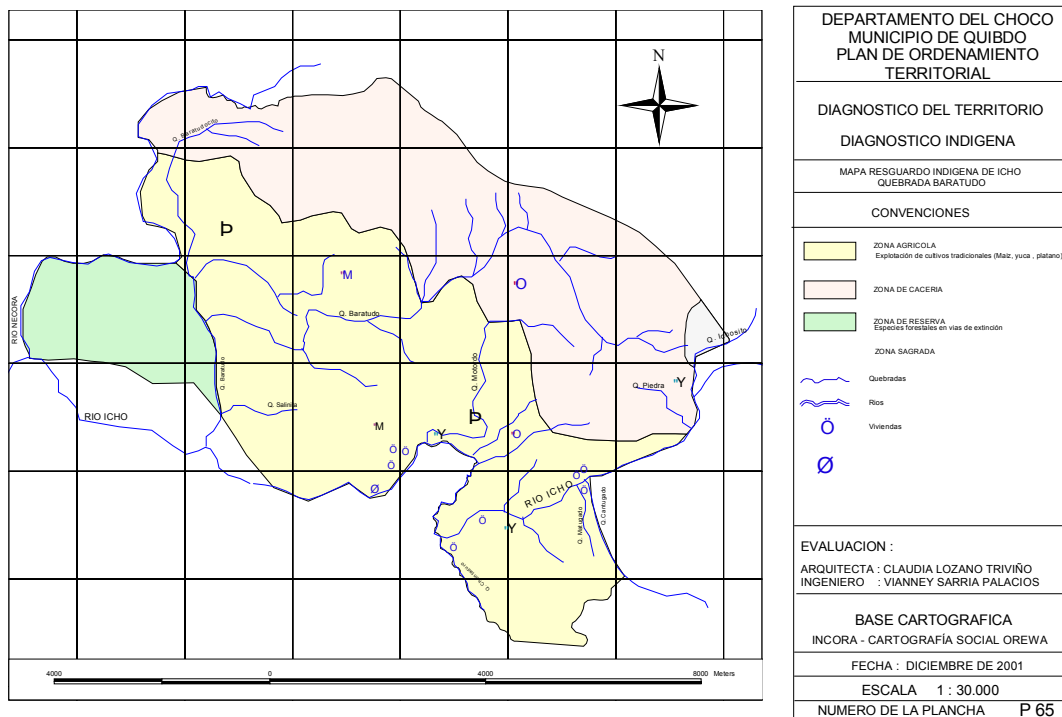
La escuela del resguardo está construida con piso de cemento, techo de zinc, paredes en bloque y parte superior de tabla, consta de un solo gran salón utilizado también como salón de reuniones

ECONOMIA.

La población genera excedentes con producción de plátano constantemente, que venden en tutunendo, también generan ingresos como jornaleros, eventualmente venden canoas, no hay ganadería.

CULTIVO AREA ha Plátano 33 Maíz 9 Primitivo 16.5 Banano 1 Chontaduro 2

Todos los cultivos se encuentran a orillas de corrientes navegables siendo el río Ichó, las quebrada Baratudo, Motordó y la zona de Tupia los terrenos utilizados en labores agrícolas.



MUNGARADO

UBICACIÓN Y AREA

La parcialidad se encuentra localizada en el corregimiento de Munguidó con una extensión de 563 hectáreas, 9.970 m² con límites definidos en el plano del INCORA P – 466.792 de diciembre de 1998.

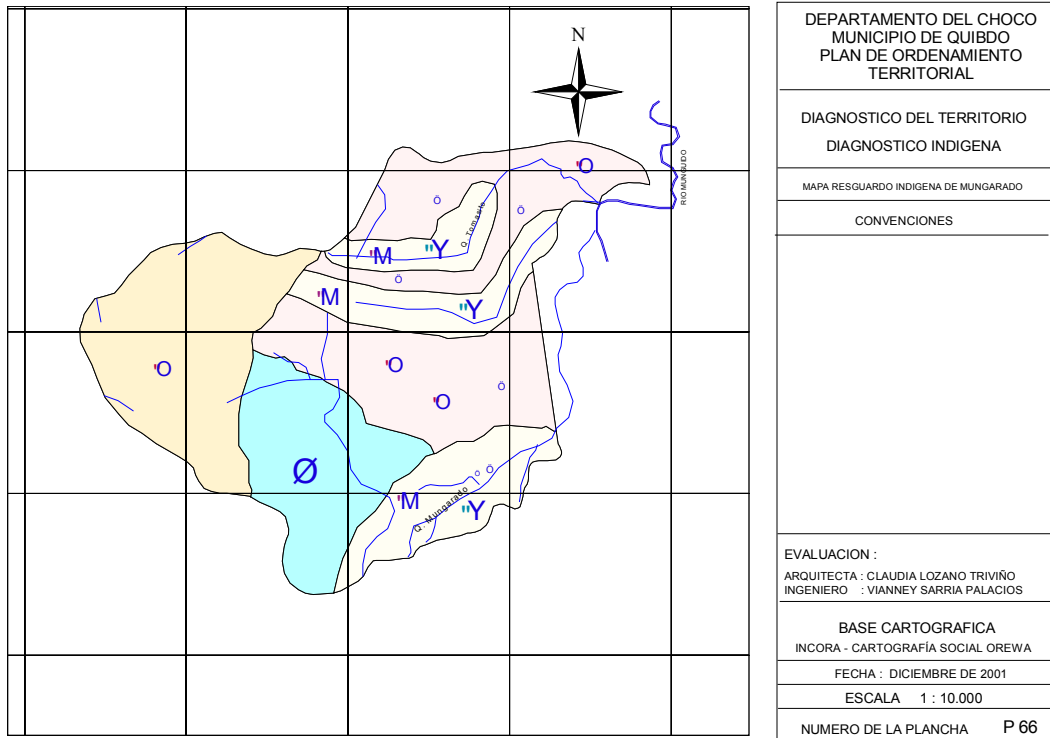
CLIMA HIDROGRAFIA Y SUELO

El clima de la región es cálido, super húmedo y super lluvioso, con temperatura media de 27 °C y pluviosidad de 9.500 mm , llueve la mayor parte del año y durante el día permanece nublado , el

brillo solar es de 3 a 4 horas día. Pertenece a la formación natural del de bosque fluvial pre-montano.

Como fuentes hídricas se hallan las quebradas Imamandó, y Mungaradó que vierten sus aguas al río Atrato

Los suelos se originan a partir de sedimentos arrastrados de las partes altas , presentan buen drenaje, el color va de amarillo pardo a pardo oscuro, soportado por horizontes de capas sedimentarias con material mineral y de hojarasca que en algunos sitios se alternan con rocas sedimentarias compactadas. Los suelos de las orillas de los ríos son arenosos con material orgánico en descomposición , medianamente profundos son muy frágiles y altamente expuestos a la erosión . su vocación es básicamente forestal. Según la clasificación del IGAC los suelos pertenecen a las clases agrologicas VI, VII, y VIII , los cuales presentan serias limitaciones en cuanto a su uso en actividades agropecuarias.



RESGUARDO DE EL VEINTE TUTUNENDO PLAYA ALTA Y EL NOVENTA

ACCESO.

A la comunidad de playa alta se accede por el cruce de la quebrada la equis con la carretera Quibdó Medellín (km 31) de donde sale una trocha hacia el sur buscando la desembocadura en el río Tutunendo de la quebrada playa alta, ribera norte a dos horas de camino desde la carretera. También se puede acceder a playa alta por el río Tutunendo, desde el caserío del mismo nombre, subiendo en canoa a palanca 4 horas o con motor 9.9 HP hora y media si lo permite el caudal

CLIMA

El resguardo pertenece al clima calido super húmedo mesotermal, tipo trópico lluvioso de selva según W. Koppen

PRECIPITACIONES

El resguardo se encuentra ubicado en una zona de precipitaciones medias anuales de 11.394 mm de acuerdo con la estación pluviométrica de Tutunendo. La variación de las lluvias es bimodal con dos temporadas muy lluviosas y dos relativamente lluviosa, presentándose la primera temporada de abril a junio.

TEMPERATURA.

La temperatura media es de 26°C y su variación es igualmente bimodal, con dos temporadas; la más caliente de febrero a julio y menos caliente de agosto a enero. Los valores son mas altos en las temporadas de lluvias y los mas bajos en temporadas secas.

HUMEDAD RELATIVA

Los valores máximos medios corresponden al 95% y los mínimos medios al 80%. Los valores de humedad relativa media más altos cercanos al 100% se dan de las 20:00 hasta las 06:00 los intermedios en las primeras horas de la mañana y de la noche. La humedad relativa media en general depende de una relación inversa de la temperatura.

HIDROGRAFIA

Las quebradas que cruzan el resguardo desaguan algunas al rio Atrato , cuyo curso hace parte del resguardo en el extremo oriental, parte sur, frente a la desembocadura de la quebrada el 90 .

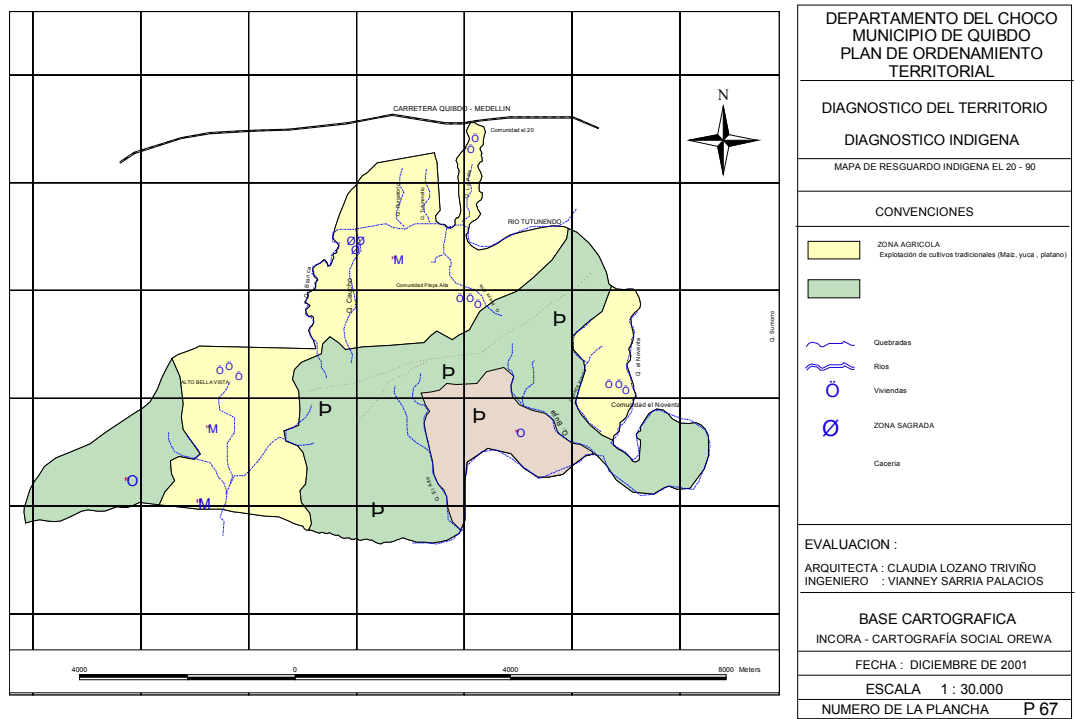
Entre las quebradas se encuentran el 90, Uina, la pala, la equis, Tutunendo, playa alta, el purgatorio, malambal, caucho, blanca, bujia, el alto y la cañada honda.

SUELOS

Los suelos presentan diferencia en función de su ubicación. Los de la zona cordillera, de los sectores occidental y nororiental tienen suelos de textura franco arenoso en los horizontes superiores, con

variación a arcillo arenosas y arcillosas, de color pardo oscuro y gris oscuro. El drenaje interno y externo es rápido y la zona nororiental esta afectada por procesos erosivos.

Los suelos de la parte sur poseen una mayor profundidad efectiva aunque se presentan las mismas texturas en los horizontes, encontrándose arena en las superiores e incremento en la fracción arcillosa a medida que se profundiza. Los suelos son ácidos y pobres en nutrientes



EL VEINTIUNO – GRANJA CORAZON DE MARIA

UBICACIÓN Y AREA

La comunidad se encuentra ubicada sobre la margen derecha del río La Playa, en un sector distante 2 horas a pie de la carretera que de Quibdó conduce a Medellín a la altura del sitio denominado Quebrada carpetas.

Las coordenadas geográficas son: 76° 22' de longitud oeste y 5° 51' de latitud norte. El resguardo comprende una extensión de 3127 ha.

Punto de partida. Se tomó como punto de partida el punto N° 1 localizado en el extremo suroccidental del resguardo, en la desembocadura de la quebrada Motordó en el río la Playa.

OESTE, Del punto N° 1 se parte aguas arriba por la quebrada Motordó, recorriendo una distancia aproximada de 2.100 m. Donde se halla el punto N° 2 del punto N° 2 se sigue en línea recta de azimut aproximado 344° 15' y distancia aproximada de 4.200 m. Encontrando la quebrada el Diamante, donde se halla el punto N° 3.

NORTE. Del punto N° 3 se continúa aguas arriba por la quebrada el Diamante en distancia aproximada de 6.300 m. A su vez límite intermunicipal entre Quibdó y el Carmen de Atrato, donde se localiza el punto N° 4, del punto N° 4 se continúa en línea recta en distancia aproximada de 600 m. Y azimut aproximado de 135° 00' hayando el nacimiento del bazo occidental de la quebrada montaña. Donde se localiza el punto N° 5; del punto N° 5 se sigue aguas abajo por el brazo occidental hasta su desembocadura en la quebrada Montaña en longitud aproximada de 2.650 m. Donde se halla el punto N° 6

ESTE. Del punto N° 6 se sigue aguas abajo por la quebrada Montaña hasta su desembocadura en el río Playa, recorriendo una distancia aproximada de 2.550 m. Donde se encuentra el punto N° 7

SUR. Del punto N° 7 se continúa aguas abajo por el río Playa recorriendo una distancia aproximada de 7.730 m. Encontrando así la desembocadura de la quebrada Motordó en el río la Playa donde se ubica el punto N° 1 punto de partida y de cierre

RELIEVE Y SUELO

El relieve se presenta ondulado a quebrado, con sectores escarpados comprendidos por las estribaciones de la cordillera occidental.

Los suelos son arcillosos de poca profundidad, ácidos, pobres en nutrientes aprovechables. La fertilidad declina con el gradiente de la pendiente. El drenaje natural es rápido en las colinas y en los estrechos valles existentes. Los cultivos se efectúan mediante períodos de barbechos entre 3 y 5 años. Agrologicamente los suelos son de clase VI y VII

HIDROGRAFIA.

El sector descrito pertenece a la cuenca del río Atrato , subcuenca del río La Playa, al cual desembocan numerosas quebradas entre las cuales pueden citarse Motordó, Matacaña, Río Diamante, Caño Tatabro, Quebrada Montaña.

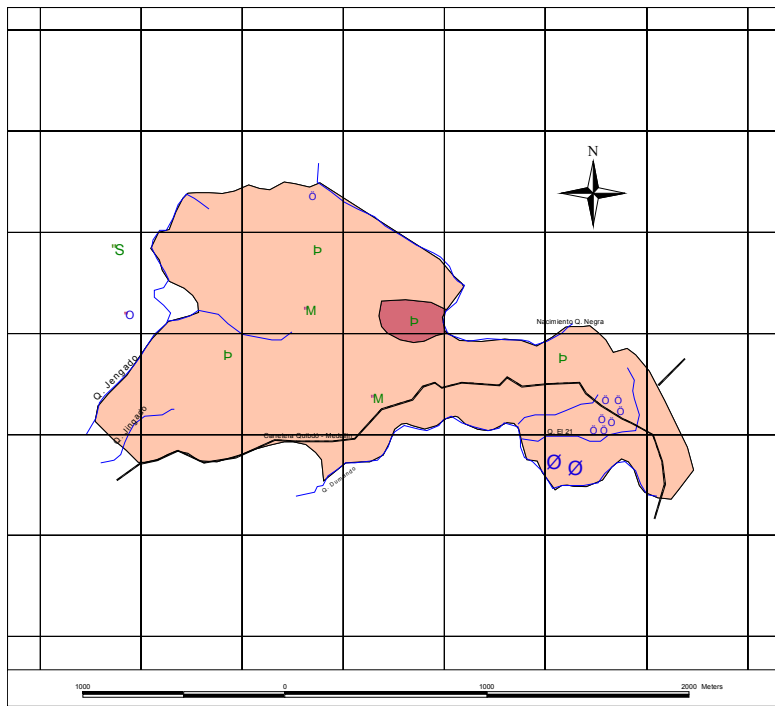
CLIMA.

El área corresponde a la formación de bosque muy húmedo tropical (bmh-T) con temperaturas medias de 22°C la cual desciende en las horas de la noche a unos 15°C. La zona esta en el sector pluviométrico de los 10.000 mm al año.

La elevada humedad de la región propicia la proliferación de abundantes numero de epifitas, helechos, musgos, líquenes, bejucos, y árboles distribuidos por estratos, pues la lluvia caída es mayor que la transpiración, de manera que la cantidad que la cantidad de agua sobrante que se acumula o se pierde por esorrentía e infiltración es muy elevada.

DISTRIBUCION POR EDADES Y SEXO

La comunidad está compuesta por 38 hombres y 30 mujeres equivalentes al 55.8 % y 44.2 % . en cuanto a los menores de 7 años suman 20 niños de ambos sexos distribuidos así: 12 hombres y 8 mujeres



DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE QUIBDO
PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO
DIAGNOSTICO INDIGENA

MAPA RESGUARDO INDIGENA EL 21
GRANJA CORAZON DE MARIA

CONVENCIONES

- ZONA AGRICOLA
Explotación de cultivos tradicionales (Maíz, yuca, plátano)
- ZONA SAGRADA
- Quebradas
- Rios
- Viviendas

EVALUACION :

ARQUITECTA : CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO
INGENIERO : VIANNEY SARRIA PALACIOS

BASE CARTOGRAFICA
INCORA - CARTOGRAFIA SOCIAL OREWA

FECHA : DICIEMBRE DE 2001

ESCALA 1 : 8.000

NUMERO DE LA PLANCHA P 68

DIAGNOSTICO URBANO

ESTRUCTURA URBANA CABECERA MUNICIPAL DE QUIBDO

A. ASPECTOS METODOLOGICOS

El análisis de los procesos de planeación iniciados en el municipio de Quibdó, muestran un desarrollo investigativo que se sintetiza en lo siguiente;

1. PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA YESCA. Min Desarrollo
2. PLAN DE TRANSPORTE Y VIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDO – ZONA URBANA. Realizado por MUR Proyectos LTDA, Ingenieros Consultores.
3. PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO
4. PLAN DE OBRAS E INSTALACIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Realizado por Min. Desarrollo – PNUD
5. PLAN DE ACCION PARA QUIBDO. 1995. Convenio PNUD – INURBE para el manejo de programas de Vivienda de Interés Social.
6. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE AMENAZAS GEOLÓGICAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE QUIBDO.

Dentro del proceso de formulación del Plan de Ordenamiento territorial en el componente urbano, la primera fase realizada en cumplimiento del convenio entre Programa BID Plan Pacífico y la firma COECI, el cual avanza en la caracterización, diagnóstico y propuestas de zonificación, definición de áreas y tratamientos, así como en la propuesta de uso y proyectos estratégicos de desarrollo del área urbana. Un segundo proceso de ordenamiento territorial lo constituye el Diagnóstico Comunitario realizado por Comunas, dentro de la propuesta de ajuste realizado por la Administración Municipal, en el año 2000.

Finalmente, un tercer proceso lo constituye la propuesta de Plan de Uso Del Suelo, realizado por la Arq. Aura Conto de Suárez, elaborado a partir de la zonificación y Áreas de Actividad Determinantes de los Usos del Suelo, propuesto por COECI. Proceso este que se realizó simultáneamente con el Código de Urbanismo, avanzando en la Organización de los talleres con la comunidad, concertación de proyectos estratégicos y relocalización de equipamiento colectivo con impacto negativo.

Desde el punto de vista metodológico se ha planteado para el análisis de la estructura urbana y como fundamento teórico y de articulación con los diferentes procesos de planeación orientados al ordenamiento territorial, consolidar en primera instancia las diferentes investigaciones como insumo fundamental que recoja las diferentes concepciones espaciales y, en segunda instancia validar los diagnósticos técnico y comunitarios que permitan a partir de la observación sistemática extrapolar la información y establecer las bases para evaluar la problemática de la estructura territorial de

ocupación, relaciones funcionales, incompatibilidades de uso, evaluación ambiental y de riesgo, como factores determinantes en la estructura urbana dentro de la formulación del plan de ordenamiento del Municipio de Quibdó.

Para evaluar la caracterización espacial e imagen actual del espacio urbano, dada la estructura heterogénea que presenta la ciudad, se toma como base, de una parte, el análisis específico realizado por el equipo técnico de COECI[□] el cual identifica las tipologías por barrios definiendo la ocupación espacial para las distintas zonas de la ciudad, que por sus características se identifican en la estructura urbana, de otra, la división sectorial realizado por el equipo de INGETEC S.A.[□], para efectos de la agrupación de barrios y proyección de la población en el análisis de cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado, y, por último se adopta como nivel de subdivisión del territorio, la delimitación de comunas realizada para efectos de agrupar las juntas de acción comunal en los espacios de concertación, división que viene utilizando la Administración para la coordinación de programas de atención y facilitar la administración, no así para la administración de servicios. En este sentido, se toma como validando la concepción definida con base en los accidentes geográficos y barreras físicas naturales, que permitan contar con referencias para la delimitación de unidades síntesis de diagnóstico haciendo una lectura focalizada en una base cartográfica que refleje con mayor aproximación la problemática.

El análisis del entorno urbano y como fundamento teórico y metodológico, la formulación del plan de ordenamiento para el Municipio de Quibdó toma como insumo fundamental la base catastral del IGAC[□], y actualización de campo consolidado en el mapa de uso actual elaborado por la Arquitecta Aura Conto de Suárez[□], que permita hacer una aproximación tanto en el diagnóstico al tipificar la problemática de ocupación del suelo urbano y relaciones funcionales de acuerdo al uso, intensidad e incompatibilidad, como en la prospectiva de acuerdo a las necesidades de; a) localizar usos y equipamientos que por sus características resultan ambientalmente incompatibles entre sí; b) identificar zonas que se ven afectadas por su vecindad o se mezclan con actividades ambientalmente incompatibles; c) determinar la cobertura de servicios públicos básicos y de equipamientos sociales (salud, educación y recreación); d) identificar zonas con potencial para la densificación; e) identificar patrones y tendencias de crecimiento. Lo anterior permite generar dentro de las unidades síntesis de diagnóstico se detallan, zonas verdes, sistema de vías peatonales, edificaciones y equipamiento en general, utilizados para fines residenciales, comercial, institucional, usos mixtos, servicios (cuadro de usos).

De otra parte, el análisis poblacional es determinante en la formulación del Plan de Ordenamiento, ya que la distribución espacial de la población es información indispensable para la prevención y solución de los problemas asociados con la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, el Plan de Ordenamiento municipal no pretende por sí sólo, abordar y plantear soluciones a la complejidad de los problemas determinantes en la calidad de vida del municipio de Quibdó, éste centra su atención a aquellos problemas urbanos relacionados con la distribución espacial de la población, actividades e infraestructura, es decir se orienta a diseñar estrategias para el logro de las necesidades colectivas expresadas en términos de vivienda, servicios públicos básicos, salud, educación, recreación, alternativas de generación de ingresos y un medio ambiente sano. En forma específica la variable población se utiliza para evaluar condiciones de déficit en materia de servicios públicos y determinar el potencial de densificación de un área y espacializar los asentamientos en áreas de alto riesgo. Igual mediante el análisis del proceso de expansión de la estructura urbana, se pueden realizar estimativos de la demanda futura en materia de espacio para la localización de actividades, principalmente residenciales, así como la demanda de servicios públicos y proyectos estratégicos.

La mapificación sobre población, está ligada al elemento espacial físico del terreno, en este caso se toman las manzanas consolidadas de la base catastral del IGAC, que contiene el número de predios, cuyas unidades de construcción su destino es "VIVIENDA", constituyendo la base de datos por manzanas; el valor de la población por manzanas se estima en forma aproximada, multiplicando el número de unidades de construcción por el número de personas por hogar, ajustando mediante el conteo de viviendas por manzana. En este sentido se evalúa la densidad neta referida al total de población en una manzana, dividido entre el área correspondiente a dicha manzana, cuya unidad de referencia será de persona /hectáreas, de manera que permita zonificar de

acuerdo a unos rangos o intervalos ajustados en función de la frecuencia.

Se evalúa la densidad bruta de un área, para lo cual se toman áreas homogéneas en cuanto a geomorfología generalmente asociada al barrio o sucesivas urbanizaciones integradas por una manzana, como unidad similar socio económica la cual involucra varias manzanas, de manera global incorpora las vías, áreas libres y usos no residenciales, por lo que se totaliza la población correspondiente a la zona y se divide entre el área del polígono que define la zona. El mapa resultante de la densificación se evalúa en términos de la población afectada en un área determinada por condiciones de riesgo, problemática ambiental e incompatibilidad de uso.

Evaluación de los servicios públicos, la finalidad última del proceso de ordenamiento territorial es el mejoramiento de las condiciones y en general de la calidad de vida de la población. Uno de los factores que más influye en el nivel de vida de la población, es la posibilidad de acceso a los servicios públicos, sin embargo para efectos de la evaluación del plan de ordenamiento se considera con mayor atención la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado, y energía. Las variables cobertura y calidad de los servicios serán incorporadas metodológicamente al diagnóstico territorial para ser utilizados dentro de los criterios que definen el nivel de consolidación urbano.

La Evaluación de los servicios sociales, está asociada a la prestación de los servicios de educación, recreación, seguridad ciudadana, transporte, que permitan identificar zonas críticas y prioridades de atención o de organización de los mismos, considerando la deficiencia, en este sentido para efectos del plan de ordenamiento se limita a su dimensión espacial, sin entrar en la evaluación de calidad por cuanto estos están definidos en los respectivos planes sectoriales con los que cuenta la Administración Municipal.

La Evaluación de la articulación y accesibilidad en términos de funcionalidad espacial de la ciudad, permite identificar a partir de la distribución espacial de actividades, vías y equipamientos los niveles de consolidación y problemática de articulación que existe entre las áreas residenciales y los centros donde se concentra las edificaciones institucionales, mayor generador de empleo en la ciudad y la adquisición de bienes y servicios.

Por último, la Evaluación de la contaminación y otros impactos causados por la mezcla y vecindad de actividades ambientalmente incompatibles, pretende identificar espacialmente los conflictos que está ocasionando por su ubicación equipamiento o actividades que generan problemas ambientales y sociales resultante de un inadecuado uso.

B. CARACTERIZACION DE LA ESTRUCTURA URBANA.

1. Estudio Físico de Quibdó

Localización.

Quibdó la capital del departamento del Chocó, está situada a 5° 4' – 16" de latitud norte y 76° 40' de longitud oeste de Greewich, a 2°- 30" de longitud con relación al meridiano de Bogotá. Situada en la margen derecha del río Atrato, su altitud sobre el nivel del mar 43 m.s.n.m. y una temperatura media de 28° C.

Límites Territoriales (Perímetro actual).

Los límites de la cabecera municipal se definen a partir de la Resolución No. 26 del Ministerio de la Economía Nacional – Departamento de Tierras – Sección de Baldíos, de Junio de 1941, se le confiere por Ley la tradición de dominio a favor del Municipio, adjudicándose a favor del Municipio de Quibdó,

lo terrenos baldíos ubicados dentro del área de la población cabecera del mismo, que no estuvieren ocupados con edificaciones, y que se encuentre dentro de los siguientes linderos:

“Por el Este, tomando como base un punto imaginario situados tres cuadras arriba de la desembocadura del río Cabí, siguiendo el curso del río Atrato – aguas abajo-, por su margen derecha en una extensión de cinco (5) kilómetros; una línea recta imaginaria que arranque del punto imaginario que se había hablado, en dirección Este, en una longitud de cinco (5) kilómetros, por el sur; por el Este otra línea imaginaria que arrancando del terminal de la línea del anterior, sigue en dirección Norte paralela con el río Atrato, aguas abajo, en una extensión de cinco (5) kilómetros también, y por el Norte, otra línea imaginaria que complete el cuadrado en dirección occidental hasta desembocar en el río Atrato, paralela con la línea que sirve de límite por el sur”

Posteriormente mediante acuerdo vigente No. 014 del 6 de Diciembre de 1979, se determina el perímetro urbano, donde la delimitación del polígono perimetral del núcleo principal queda así;

Punto 1. El punto de partida para la descripción del polígono se fija en la confluencia del río Atrato, de aquí se sigue en dirección general este aguas arriba del Caraño hasta la confluencia de la quebrada todos los días, donde se establece el punto dos;

Punto 2. De este punto se sigue en dirección Noreste por la quebrada todos los días hasta la unión del caño monserate, sitio para determinar el punto tres.

Punto 3. Se aprovecha el caño y se sigue aguas arriba hasta su nacimiento en dirección norte y en el nacimiento se determina el punto cuatro.

Punto 4. Se sigue en dirección norte por la cerca que del nacimiento del caño citado avanza en línea recta separando viviendas y lotes del barrio Huapango con la finca de Gabriel Angel Rua; hasta la quebrada todos los días y en el puente sobre esta quebrada en la carretera a Guayabal se coloca el punto cinco.

Punto 5. De este sitio y con dirección sur se sigue por las culatas de las casas ubicadas en la margen izquierda de la carretera a Guayabal, hasta el nacimiento de la cañada la subestación; aquí se determina el punto seis.

Punto 6. Se continua con dirección sureste (SE), por el lecho de la cañada mencionada que a su vez delimita el barrio subestación hasta su confluencia en el caraño donde se ubica el punto siete.

Punto 7. Con dirección noreste (NE) se sigue aguas arriba del río caraño hasta donde le caen las aguas del caño la culebra, en este sitio se concreta el punto ocho.

Punto 8. Se sigue por el caño citado con dirección este (E), hasta el punto de ramificación en tres caños o acequias, aquí se determina el punto nueve.

Punto 9. Utilizando el caño más nororiental, se avanza por este en dirección este (E), se continua por su proyección hasta el empalme con la carretera a Medellín en este lugar se establece el punto diez.

Punto 10. Tomando como referencia la margen izquierda de la carretera y con dirección general suroeste (SW), se avanza hasta encontrar el nacimiento del caño monte frío, en donde se define el punto 11.

Punto 11. De este punto y por el borde izquierdo del caño se adelanta en dirección sur (S), hasta el cruce con el camino peatonal que del barrio esmeralda conduce al aeropuerto, en el cruce se sitúa el punto 12.

Punto 12. Con dirección sureste (SE), se aprovecha otra trocha y en su proyección hasta encontrar la cañada la cueva roja, aquí se ubica el punto trece.

Punto 13. Se continúa con dirección sueste (SE), por la cañada nombrada y en el punto de empalme con la quebrada Yesca se fija el punto catorce.

Punto 14. De aquí se avanza por la quebrada yesca, en dirección este (E) hasta el sitio donde vierte sus aguas el caño canalones, es donde se ubica el punto quince.

Punto 15. Utilizando la vertiente del canalón oriental y con dirección sureste (SE) hasta su nacimiento, es donde se coloca el punto dieciséis.

Punto 16. Por la proyección que une los nacimientos de las cañadas canalones y cascorvita, en dirección sureste (SE), se adelanta hasta el nacimiento de la última cañada, aquí se determina el punto diecisiete.

Punto 17. Con direcciones generales sureste (SE) y suroeste (SW) sucesivamente, se aprovecha el borde izquierdo de la cañada cascorvita, siguiendo por el ramal occidental que une con la parte posterior de la casa de Segunda Palacios Mena situada en la carretera a Istmina, donde se define el punto dieciocho.

Punto 18. Tomando como referencia esta casa se sigue por la margen izquierda de la carretera citada, en dirección general sueste (SW), por la parte posterior de las viviendas situadas en esta margen hasta encontrar el nacimiento del riachuelo el lato o playita, aquí se fija el punto diecinueve.

Punto 19. Por el borde izquierdo del riachuelo en mención y con dirección suroeste (SW), se sigue hasta su confluencia en el río Cabí, donde se concreta el punto veinte.

Punto 20. SE sigue bordeando el río por su margen derecha, en dirección sucesiva este (E) sur (S) y suroeste (SW) hasta la desembocadura del Cabí en el Atrato; en este sitio se ubica el punto veintiuno.

Punto 21. Con dirección norte y por la margen derecha del río Atrato se sigue hasta el punto de origen o punto uno.

Acuerdo 014 –

El perímetro descrito cubre un área aproximada de 425 hectáreas, delimitada por una longitud calculada de 11 kilómetros. En dicho acuerdo se distribuye la ciudad en 28 barrios, que son; Alameda, Cesar Conto, Cristo Rey, Esmeralda, el jardín, Huapango, Inscredial I y II, Julio Figueroa Villa, Kennedy, La Yesca, La Yesquita, La Aurora, LA Playita, Las Margaritas, Niño Jesús, Nicolás Medrano, Palenque, Puente García, Porvenir, San José, San Judas, San Martín, San Martín de Porrees, Santo Domingo, San Vicente de Paúl, Santa Ana, Silencio, Tomás Pérez, con un número aproximado de 4.000 viviendas.

Posteriormente, mediante acuerdo 26 de 1987, considerando el crecimiento de la ciudad y el aumento de las viviendas se anexan los siguientes barrios; el Paraíso, Alfonso López, Las Mercedes. Los Laureles, Viento Libre, Las Brisas, La Cohimbra, Las Palmas, Las Américas, el Bosque, el Minuto de Dios, Chambacú, Pablo VI, y el obrero, con un número aproximado de 13.502 viviendas.

Hidrología

Quibdó anida en nicho propicio al lado del Atrato, Quito y Cabí, los cuales para fines del ordenamiento adquieren importancia estos como las quebradas que tributan sus aguas, en tanto como elementos del territorio han sido un factor determinante en aspectos culturales y patrones de asentamientos. Bañado por quebradas como la Yesca la cual nace en parte oriental de la ciudad, en

una altura denominada Alto El Granadillo, donde hace cabecera común con los ríos Pandó, La Platina, La cascorva, El Caraño y la Aurora. La Yesca arranca hacia el sur, corre paralela al Aeropuerto el Caraño y se enrumba hacia el Occidente y tributa sus aguas al Atrato. Dentro de los diferentes afluentes de la yesca, se encuentran los canalones a la altura del Aeropuerto, candilejas la cual arranca en el aeropuerto que toma también el nombre de cueva roja su canal fue aprovechado como surtidor de la piscina; quebrada la pila surtidora del charco del mismo nombre; quebrada montefrío la cual atraviesa de norte a sur, para pasar por los barrios Las Américas, Cohimbra y servir de límite entre este y Santa Ana y entregar sus aguas por la Esmeralda a la Yesca; la yesquita en su ruta occidente – oriente, cuando gira al sur pasa por el barrio que lleva su nombre con dirección al barrio Chambacú y; la quebrada Honda nace en las proximidades de la Escuela la Normal para varones, recibe dos arroyuelos, aumentando su caudal hasta su desembocadura al frente del barrio San Vicente.

El Caraño, después de salir tuerce hacia el occidente, pasa por las proximidades de Samarcanda, sigue por los barrios Buenos Aires, Porvenir, Paraíso, Santo Domingo, Subestación, Mis Esfuerzos, San José hasta llegar al sector de Kennedy – la Bombita y boca del Caraño, entregando su caudal al río Atrato.

La Cascorva, sale rumbo hacia el Occidente y después de cruzar los sectores de Nuevo Horizonte, Alfonso López y Las Palmas gira hacia el sur para entregar su caudal al río Cabí.

La Aurora sigue una ruta de oriente hacia el occidente, después de pasar por los barrios jardín y las Mercedes, a la altura de las Brisas y la Aurora, toma hacia el norte y luego al occidente convirtiéndose en el principal afluente de la Yesca. La Aurora en su recorrido recibe algunos tributarios como Quita - arrechera, nace en la cercanía de la ciudadela universitaria, La encantada nace en las proximidades del coliseo cubierto.

Asolación

En el mes de Diciembre el sol se encuentra en su posición extrema hacia el sur. Los ángulos de incidencia en esta época del año son las siguientes: el sol aparece en el horizonte a las 06:00 de la mañana con un azimut de 66° este.

A las 09 :00 de la mañana es de 55° y una altitud de 38°. Al medio día el azimut es de 0° y la latitud de 61°. A las 4 de la tarde el azimut es de 61° oeste y la altitud es de 25° (fig. 1)

Según los datos suministrados por el instituto Agustín Codazzi, los vientos dominantes son los dirección Sur Oeste

Geomorfología de la ciudad

La cabecera municipal se erige a orillas del río Atrato. Donde la ciudad de Quibdó se originó en una zona de dique aluvial, bastante amplia, ubicada entre la quebrada de la Yesca y el río Caraño, en el costado oriental del río, a la altura de la desembocadura del río Quito, el afluente más importante del Atrato en esta zona.

Hacia el interior de la ribera existieron zonas inundables que fueron rellenadas y más hacia el occidente existen colinas de fuerte pendiente, las cuales desarrollan planicies en su cima, más o menos aptas para el asentamiento de población. Muchas de estas mesetas han sido ampliadas mediante el corte de las cimas de las colinas circundantes. En la parte media de las colinas, zonas de alta pendiente, se han realizado cortes y banqueos, no siempre con las mejores condiciones técnicas. Allí se han ubicado en condiciones riesgosas.

La evaluación preliminar de amenazas geológicas en la cabecera municipal de Quibdó[□], dadas sus características geológicas y geomorfológicas particulares, identifica tres áreas homogéneas o formaciones superficiales, equivalentes a unidades geomorfológicas así;

- Unidades de Colina Bajas (UCB). Constituida por colinas desarrolladas en suelos residuales, resultado de la meteorización de sedimentos de la formación Quibdó de edad Mio – Pliocena; cuya secuencia de unos 100 metros de espesor muestra estratificación gruesa, con alternancia de gravas y arcillas, de bajo grado de litificación, dispuestas en bancos del orden de 2 metros o más, con inclinación muy leve hacia el oeste, morfológicamente constituye una topografía de colinas bajas, de menos de 50 m de altura. Caracterizado por formar un relieve ondulado, disectado por numerosos caños, los cuales incisan para formar pendientes relativamente fuertes pero cortas. El resultado de lo anterior es un paisaje de colinas bajas, de cimas redondeadas y flancos que forman valles en “V”, que drenan a las quebradas La Yesca, La Aurora, el río Cabí y en menor proporción en el caño Caraño. Como resultado de las condiciones climáticas actuales, los suelos permanecen húmedos y en la mayoría de los casos saturados.

- Unidad de Terraza Aluvial de Quibdó (UTAQ). Resultado de inundaciones de los ríos Cabí y Atrato, se formó una superficie plana, compuesta esencialmente por arcillas, limos, arenas y en menor proporción gravas finas, depositados durante muchos eventos, consolidada en la malla urbana central, se levanta aproximadamente a 3 m por encima del nivel de las aguas medias del río Atrato. El suelo que conforma esta unidad es relativamente homogéneo, tanto vertical como horizontalmente, debido a su génesis por inundaciones pasadas; se trata de suelos limosos a ligeramente arenosos, de color pardo amarillento a gris verdoso, dependiendo de la cantidad de materia orgánica fina diseminada. Es común la presencia de orificios delgados, resultado de la disolución de antiguas raíces con diámetros menores a 1 mm y que se extienden con profundidad por lo menos hasta 1,5 m. Como consecuencia de su cercanía al nivel del río, de la existencia de numerosos caños y la alta pluviosidad, el nivel freático se encuentra en la superficie durante la mayor parte del año.

- Unidad de Llanuras de Inundación (ULLI). Corresponde a los sitios de depositación recientes y actuales de materiales durante las crecientes importantes de los afluentes directos del río Atrato como son el río Cabí, el caño Caraño y la quebrada La Yesca con su afluente La Aurora, que tiene una llanura de inundación o cauce mayor, localizado a unos 1,5 m a 2 m por debajo del nivel de la terraza mayor del río Atrato. Por su naturaleza aluvial reciente y por el carácter arcilloso de las unidades geológicas que drenan estos afluentes (formación Quibdó), los depósitos formados por ellos consisten de limos arcillosos no consolidados, pardos amarillentos, con estratificación mal definida. Dada su poca altura respecto al nivel normal de aguas y composición fino granular, poco permeable, los suelos permanecen saturados durante todo el año. Además se inundan periódicamente, con una frecuencia mayor de 5 años y en algunos casos menor.

La morfología del paisaje de la ciudad edificada sobre una extensión que fue trajinada por efectos de la minería y en consecuencia en su desarrollo ofrecía en el comienzo, una serie de cangrejas, resumideros, desagüeros, zanjas y zanjones, por lo que la ciudad actual se reparte entre estas diferentes zonas, mostrando: zonas bajas de dique o rellenadas, zonas anegadizas y cenagosas, La zona plana, producida por los aluviones aportados por los ríos, es húmeda, pantanosa y fácilmente inundable, llena de caños y; Zonas de la parte media de las colinas, con alta pendiente y zonas de cresta de colinas y pequeñas mesetas, con terrenos entre alto y ondulado, con fuertes cañadas por el curso de las aguas llovidas. Esta zona es la mejor desde el punto de vista de construcción, vientos; pero presenta dificultades para su urbanización por el costo de las vías y de los servicios.

PATRON DE ASENTAMIENTO - DESARROLLO HISTORICO URBANO

Quibdó fundado en 1654, en lugar distinto al que hoy ocupa la ciudad, con características geográficas similares, pero con uso, sistema vial e infraestructura diferente.

El desarrollo histórico de la población de Citará, hoy San Francisco de Quibdó, se origina a partir de un núcleo comprendido por la surba o casa foránea del minero antioqueño, don Manuel Cañizales, en otro lugar no muy distante. Área aproximada: 4 Has. Quibdó, ciudad minera, adquiere mejor organización hasta llegar a convertirse en Capital, según Ley de junio de 1824. Gracias a la navegación por el río Atrato, se convierte en puerto aduanero en 1853.

1910-1917 Quibdó ha tenido épocas de caos, estancamiento, intrigas políticas, agresión, fracaso administrativo, desarrollo material.

1922. Época de oro, época de grandes obras, de las fabricas, embellecimiento y del comercio nacional. Migración del campo a la ciudad.

1938. Quibdó sigue progresando lentamente; su crecimiento urbano se da hacia el norte y oriente; se ve invadida por migraciones y se funda importantes barrios de la ciudad.

1950 – 1968. Hasta el año 1950, sólo llegaba hasta la séptima, la ciudad no disponía de servicios; en este período el crecimiento urbano es bastante tangible, se da hacia el oriente y sur este principalmente, la promulgación del plan de Fomento Regional para el Chocó, que no llega a cumplirse ni en su décima parte. Quibdó duplica su población. Área aproximada: 150 Hás.

1962 – 1969. Época cruel y pujante, un incendio desbasta casi en un treinta por ciento (30%) la ciudad. Se crea la Corporación Nacional para el desarrollo del Chocó, "CODECHOCO", que coordina la reconstrucción de Quibdó. Surgen nuevos barrios; urbanísticamente, el incendio de 1966, crea una nueva alternativa de crecimiento.

Las fronteras de la ciudad se han diluido y entre ella y el campo se conforma una zona indecisa, vacilante entre lo disperso y aparece la mezcla de uso antagónicos; el orden del pasado ha sido sustituido por el desorden en la ocupación del suelo. La consecuencia urbanística es un desequilibrio evidente entre la cuadra y la capacidad reducida de las vías que lo rodean.

1970 –1980. Época de establecimiento de instituciones importantes, realizadas por los misioneros claretianos, como la casa del campesino, funcionando como seminario, hasta el año 1976, para convertirse en la casa de encuentros, la esmeralda; colegio Domingo Savio. En esta época de grandes migraciones campesinas, surgen muchos más barrios de invasión, en su mayoría sin ninguna planeación es total hacia todos los puntos. Área total aproximada: 425 Hás.

1980 – 1990. Época de invasiones y programas de mejoramiento de vivienda ubicadas hacia la parte norte, Jardín y la bota de Cabí.

1990 – 2000. Época de problemas de orden público, las barreras de la ciudad se pierden, todas las áreas disponibles de rondas de quebrada, altas de colina son ocupadas sin ningún orden y control, asentamientos espontáneos, sin servicios públicos.

Evolución del Crecimiento Físico

El trazado urbano de Quibdó comienza como una retícula de vías paralelas y perpendiculares al río Atrato. Esta retícula no es muy perceptible, debido a la topografía quebrada de la ciudad. La pérdida de la retícula comienza alrededor de las intersecciones de las vías inter – municipales. A partir de

estos puntos, se observan trazados lineales, desordenados y anárquicos, de baja densidad de vivienda.

Son claras las tendencias de expansión de la ciudad, su crecimiento producto de una estructura económica débil hacia las zonas periféricas, aunque ha sido lento en cuanto su densificación, su demanda es desordenada y sin una clara política de planeación, aledaña al área central tradicional, aparecen barrios consolidados que compiten espacialmente con franjas de invasión hacia el sector sur

MAPA DESARROLLO HISTORICO

2. CARACTERISTICAS SOCIALES

TABLA No. 2. POBLACION DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, POR EDAD Y SEXO / Cabecera Municipal

GRUPOS DE CABECERA	EDAD	Total	Hombres	Mujeres	QUIBDÓ
65 años y más	7.8593	29.45536	14.4904	14.9649	65.90429
45-64 años	12.5133	29.8621	14.9722	14.89030	344.7071
25-44 años	12.5133	29.8621	14.9722	14.89030	344.7071
0-24 años	12.5133	29.8621	14.9722	14.89030	344.7071
					955-591.27155072160-641.12346565865-6972928944070-7461725935875-7936613023680-842829119185 y más
					28393190

FUENTE: DANE - Censo 1.993

La población con necesidades básicas insatisfechas del municipio de Quibdó, es considerada de las más altas del país, según el último censo, ésta alcanzó la cifra del 80.5% teniendo mayor impacto en la zona rural.

TABLA No. 3 POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

ZONA	VIVIENDAS INADECUADAS
%SERVICIOS INADECUADOS	%HACINAMIENTO
%ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA	%INASISTENCIA ESCOLAR
%MISERIA	%NBI

%Sector 26.075.216.016.316.980.535.1Sector 17.167.714.77.915.473.627.6Sector 3 4.089.818.532.519.693.949.5 FUENTE: DANE - Censo 1993, base sectorización IGAC -

La estratificación socioeconómica en Quibdó refleja que el 100% de la población se encuentra entre niveles: Bajo Bajo, Bajo, y Medio Bajo. .

VIVIENDA.

El desarrollo de la vivienda en el Municipio y especialmente en el área urbana ha estado asociado al proceso de asentamiento, así el área central consolidada, que responde a una traza definida y a un uso tradicional institucional o mixto, compartiendo la vivienda con el comercio, define una correlación con el entorno, mientras que el área conocida como la zona periférica, en términos de estar por fuera del anillo vial - tradicional, muestra un desarrollo que se ha presentado de forma espontánea, conllevando en su desarrollo las características de la estructura de ocupación de la vivienda palafíticas propias de las zonas rurales expuestas a las aguas y manteniendo una estructura habitacional que permite en principio convivir con la inundaciones. Con el paso del tiempo estas viviendas han incorporado patrones, tecnologías y materiales no tradicionales en la zona, generando situaciones ambiguas, soluciones precarias y problemas ambientales que se reflejan en el espacio privado y público de la ciudad. La vivienda en madera por lo general obedece a las características del material

y a las condiciones climáticas. Permite la ventilación o la circulación del aire y condiciona la iluminación. Las gentes recurren a las mamposterías, simplemente combinando el material, sin resolver o ajustar paralelamente la distribución y la espacialidad de la casa. La consecuencia es el desmejoramiento de las calidades de vida. La razón de estos procedimientos, además de culturales, parece estar en los costos.

De acuerdo al comportamiento registrado desde el año 1993, a partir del estudio de las necesidades habitacionales de la población, realizado por el CENAC[□], donde se registra un total de 13.885 hogares, donde el 92%, es decir 12.723 pertenecen a los tres estratos más bajos, cuyos resultados establece que 9.582 hogares presentaban un déficit cualitativo en materia de vivienda, asociado al principal problema de la población de más bajos ingresos, con respecto a la vivienda en el relacionado con los servicios públicos, en esta materia se detectaron 7.120 hogares con algún tipo de carencia de acueducto, alcantarillado y energía, la cual se refleja en la calidad de la vivienda.

Para el año 1995, el plan de acción para Quibdó, formulado en convenio con INURBE, y PNUD[□], para determinar la problemática de vivienda de interés social, de acuerdo al comportamiento y evaluando la concentración de viviendas en condiciones subnormales, hace una proyección para el año 2000 de 24.910 viviendas, siendo un 90% las que pertenecen a los estratos más bajos, de los cuales el 75% presentan problemas de déficit cualitativo en materia de vivienda, asociado al sistema de estructuras palafíticas, en zonas bajas inundables, generando una malla que impide la libre circulación de las quebradas, contaminación de los suelos, haciendo imposible la proyección de sistemas de servicios públicos, generando un caos urbanístico y ambiental. Igualmente las viviendas localizadas en las colinas, dando como resultado vías de penetración peatonales perpendiculares al sentido de las quebradas, produciendo efectos de desvegetalización, pérdida de la capa vegetal y erosión aumentando los asentamientos en zonas de riesgo.

Lo anterior asociado a los efectos de hacinamiento por la insuficiencia del espacio, donde tres o más personas habitan en un cuarto y la intensidad del uso, es decir hogares por vivienda, personas por hogar, han aumentado en un 18% el déficit cualitativo.

En cuanto a la calidad de las viviendas con carencias en su estructura, haciendo referencia a los componentes materiales que dan configuración física a la vivienda y que le confiere solidez, el análisis revela que sólo un 10%, ha sido cubierto con programas de vivienda, orientados a atender déficit por carencia en las estructuras combinado con deficiencias en servicios públicos domiciliarios.

Las características de las viviendas de acuerdo su composición y déficit están calificadas como hogares subnormales, en estratos bajo – bajo, bajo y medio – bajo. El cual muestra el poco interés que tienen los hogares en busca de un sitio para su vivienda donde se garanticen los servicios públicos básicos, como agua y transporte, su interés está relacionado con el precio del lote o de la vivienda y la cercanía a sus familiares.

De igual manera las características de la vivienda están asociadas a las características sociales, las formas de vida y la composición familiar, no son variables debido a las condiciones actuales de la población, dándose Vivienda rústicas, incómodas e insalubres ocupadas por familias numerosas, asentadas y definidas sobre el cauce de las quebradas, y que por su localización presentan obstáculos al desarrollar una infraestructura de servicios complementaria y de mejoramiento de la calidad de la vivienda, como espacios comunal y vías de primera necesidad.

El mejoramiento de vivienda ha estado orientado a acciones puntuales de solución individual de abastos de agua, tasas sanitarias, autoconstrucción, sin que estén vinculadas a programas de mejoramiento integral, especialmente las localizadas en el cauce de las quebradas, calificadas como asentamientos subnormales, desarrolladas en una pequeña proporción de área de terreno o construcción, asociado a las políticas de financiación para acceder a recursos para remodelación, transformación de sus viviendas y desarrollo integral que resuelvan los problemas físicos, urbanos y ambientales.

Las familias conocen en general el subsidio, donde la prioridad es el de mejoramiento y ampliación y lo consideran como un regalo del gobierno, siendo concientes de que deben aportar, sin embargo en el momento de ejecutar este no se cumple porque las familias deben suplir otras necesidades básicas de alimentación, por lo que utilizan parte de este para resolver los problemas inmediatos, las viviendas quedan sin terminar

Igualmente la evaluación muestra que un alto porcentaje no son propietarios, manifiesta una inestabilidad síquica y emocional del conjunto de la población, dado que los sectores populares la propiedad es un factor que además de brindar abrigo, consolida el patrimonio económico de la familia, y en muchos casos permite la realización de actividades productivas en algunos de los espacios de la vivienda

La evaluación muestra que existen un porcentaje equivalente al 75% del total de 18.682 que presentan déficit cualitativo de vivienda, no cuentan con título en materia de propiedad y de equipamiento básico.

El crecimiento de la población se esta presentando en forma general hacia los sectores del reposo, vía Pacurita, y carretera Quibdó Yuto

ASPECTO CULTURAL

Los trayectos de recorrido alrededor del río que bordea la ciudad, conforman espacios de reunión, de paseo, recreación y comercio importante para la ciudad, el Malecón constituye un referente cultural como espacio común que adquiere una relación sociocultural importante en la ciudad. Entre las viviendas que existen alrededor del río Atrato, su primer piso ha sido adaptado para cafeterías al aire libre que hacen del espacio vivienda – vía río, sea una continuidad.

El parque, no es un elemento constitutivo y tradicional de espacio común de los barrios, así en los sitios donde no existe parque, la calle lo suple para juegos infantiles, es así como los andenes se suplen para las reuniones lúdicas de juego de cartas y domino.

INMUEBLES DE INTERES CULTURAL.

Por medio de la resolución No. 0793 de 1998 emanada del Ministerio de Cultura, se declara como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional cinco inmuebles Republicanos localizados en el área urbana de Quibdó, así;

- EDIFICIO DE LA CARCEL ANAYANCY, localizado en la Calle Alameda Reyes con carrera 8ª y 9ª.
- EDIFICIO DE LA ESCUELA MODELO – PALACIO MUNICIPAL, localizado en la carrera 2 entre calle 24 y 25
- EDIFICIO DEL COLEGIO RICARDO CARRASQUILLA, localizado en la carrera 8 entre calles 27 y 28.
- EDIFICIO DEL PALACIO EPISCOPAL, localizado en la carrera 1 entre calle 26 y 27.
- EDIFICIO DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, localizado en el barrio Tomás Pérez.

Estos inmuebles Republicanos construidos durante las tres primeras décadas del siglo XX, son edificaciones con un valor estético representativo de la arquitectura republicana de la región. Para los cuatro primeros inmuebles la singularidad de sus elementos compositivos está en el diseño que el arquitecto catalán Luis Llach Llostera que recurre a la simetría, el uso de patios y utiliza elementos neoclásicos en la fachada tales como columnas y balaustradas. Técnicamente, su valor esta en la

prefabricación del concreto armado en Quibdó. El Hospital San Francisco de Asís fue diseñado y construido por la firma de ingenieros alemanes Schinglener y Hugo.



3. FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

SISTEMA VIAL URBANO

La estructura vial existente se desarrolla a partir del área central de la ciudad, donde en el sector centro obedece a la clásica retícula española, en tanto que la periferia (áreas que se han desarrolla a partir del anillo vial central), no presenta ninguna organización en la disposición de las viviendas, las cuales están asentadas a las orillas de los caminos, ajustándose a la topografía. De acuerdo al inventario vial[□] la ciudad de Quibdó a excepción de algunas cortas vías vehiculares y peatonales, la longitud total de infraestructura existente es de 31,22 kms de los cuales 17,74 están en concreto, representando el 54%, 2,7 Kms en asfalto, el 8,6%; 10,7 en afirmado; a su vez de los 15,74 kms de concreto 13,39 se encuentran en buen estado, equivalente al 85%; 1,85 Kms en regular estado, representando el 12%; 0,5 Kms en mal estado, equivalente al 3%. De los 4,7 Kms en asfalto 0,5 kms están en buen estado, representando el 11%; 1,7 Kms en regular estado, equivalente al 36% y 2,5 Kms en mal estado, representando un 53%. De los 10,7 Kms en afirmado 9,15 kms se encuentran en regular estado que equivale al 86% y 1,55 en mal estado que equivale al 14%.

Las secciones fluctúan para el área central entre los 6,0 y 8,0 metros y, en los barrios y accesos a estos fluctúa entre los 4 metros y los 7 metros.

El sistema vial existente presenta problemas de discontinuidad en la red, por cuanto sus condiciones de mantenimiento no son los más adecuadas, falta una política que organice el crecimiento de la ciudad y establezca las condiciones necesarias y defina la futura red vial básica de los sectores que aún no la tienen; no existe una jerarquización y reglamentación de las vías de la red actual, así como tampoco están definidas correctamente los sentidos de las mismas y menos aún la señalización, dificultando el desplazamiento de los flujos vehiculares y peatonales en la ciudad.

La mayoría de las vías internas de los barrios han sido adelantadas por la comunidad y luego se van consolidando con el uso, sin que estas respondan a una programación y proyección de vías establecido en un plan de construcción o mantenimiento de las mismas.

Las especificaciones de la red vial existente no responden a las necesidades de la población; al parque automotor de la ciudad, a las áreas desarrolladas y tendencias de crecimiento.

En cuanto al paisaje urbano estos carecen de urbanización, el 80% de las vías de Quibdó no poseen andenes transversales, ya que no existe el espacio para el mismo y otras porque aunque existiendo el espacio, este se encuentra ocupado por el comercio informal, escombros, matorrales, canales de aguas, diferencias en la topografía con relación a la altura de las viviendas.

Mapa estado red vial

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.

Transporte Urbano de Pasajeros

En lo relativo al transporte el diagnóstico muestra que el área urbana ha generado un crecimiento en el servicio de transporte público urbano, el cual es prestado por empresas de particulares, sin la debida programación de rutas y horarios, congestionando algunos sectores y dejando sin servicios otros. La ciudad tiene en general un variado sistema de transporte público, conformado por un parque automotor de buses, busetas - colectivos, taxis, camperos, desarrollan el servicio interurbano con base en una red rutas que satisfacen la demanda. Las rutas – urbanas son complementarias con servicios auxiliares de vehículos, el transporte público se ha mejorado con la introducción de nuevas Empresas, pero sin mejoras en las vías.

Para el año 1997 el inventario de empresas de Transporte Público arroja los siguientes datos;

TABLA No. 4 EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO.

NoEMPRESA	No. VEHICULOS	RUTA	SITIO MAYOR	AFLUENCIA
CHOCO368	GOBERNACIÓN	- CALLE 20 - CRA 4 ^a	TRANSPACIFICO LTDA583	TRANSPORTES PROGRESO DEL
CHOCO21817	GOBERNACIÓN	- CALLE 20 - CRA 4 ^a	FUENTE: PLAN DE TRANSPORTE Y VIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDO, 1997.	

Para el año 2000 se presenta un incremento considerable de acuerdo a los siguientes datos:

TABLA No. 5. EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO

NoEMPRESA	No. VEHICULOS	RUTA	SITIO MAYOR	AFLUENCIA
CHOCO7417	GOBERNACIÓN	- CALLE 20 - CRA 4 ^a	TRANSPACIFICO LTDA50	Cubren toda la ciudad3TRANSPORTES PROGRESO DEL
CHOCO27433	GOBERNACIÓN	- CALLE 20 - CRA 4 ^a	FUENTE: ARQ. AURA CONTO DE SUAREZ. DIAGNOSTICO PLAN DE USOS. Septiembre 2000	

El transporte público en la ciudad de Quibdó, no cuenta con una reglamentación específica ni de las rutas ni de los horarios, quedando a la voluntad de los transportadores y estos a su vez no han realizado estudios técnicos, sino que se basan en la institución y en la práctica que les da el ejercicio de transportadores, pero sin observar ni suplir las verdaderas necesidades de los usuarios. El municipio no cuenta igual con una reglamentación sobre el mantenimiento y seguridad de los vehículos que prestan el servicio público, lo que genera un parque automotor en malas condiciones. De otra parte, la falta de empleo, migración de personas de otras ciudades y falta de planeación de las rutas ha generado el ingreso de un volumen alto de automotores, cubriendo rutas similares, sin que responda al estudio de la demanda, ocasionando flujo continuo de vehículos en la misma ruta, con volumen bajo de pasajeros

Las rutas están definidas por los transportadores tratando de conectar los centros de mayor demanda y las ventajas ofrecidas por las características y el estado de algunas vías; sin embargo todas las rutas se concentran en los siguientes anillos viales:

1. Cra, 7ª - Cra. 1 entre Calle 31 hasta calle 20, cra 4 entre 20 y 24, calle 24 hasta cra 7ª.
2. Puente García Gómez - Medrano – UTCH – El Jardín – Coliseo – Margaritas conectando el anillo vial principal.
3. Calle 20 – Cra 4ª - Niño Jesús – Playita, conectando con el anillo anterior en el punto Medrano entrada Playita.
4. Rutas a los barrios Esmeralda – Cohimbra – San Antonio;
5. Calle 30 Cra 7ª hacia el Aeropuerto - Caraño;
6. Barrio Obrero – Samper – La Victoria
7. Huapango - Buenos Aires

De acuerdo a las rutas señaladas existe una sobre utilización de las vías, originando problemas de tráfico y una cantidad significativa de áreas sin un servicio adecuado de transporte urbano. Igual, como lo señala el diagnóstico, los sitios de mayor afluencia son: la playita, CAI Niño Jesús, Bomberos, Convento, Gobernación, Coliseo, IFI, Matadero, Mercado, Cohimbra, Buenos Aires, Ciudadela universitaria, Bienestar, Aeropuerto y el piñal.

TABLA No. 6. EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL.

NoEMPRESA	No DE VEHÍCULOS	No. RUTA	SITIO UTILIZADO	1	PROGRESO DEL CHOCO	237	CALLE 24 –
MEDRANO	2	TRANSPORTE RAPIDO	OCHOA	52	CARAÑO – VIA AEROPUERTO – CALLE		
30		– CRA 5 – CALLE 24			MEDRANO	3	FLOTA OCCIDENTAL
LTDA	3	MEDRANO	4	TRANSPACIFICO	2	CRA. 5	

TRANSPORTE DE ALIMENTOS Y VIVERES.

No se realiza a través de una empresa determinada, sino que cada dueño de establecimiento, de acuerdo a sus necesidades tiene contacto con el proveedor y este le suministra indistintamente los diferentes días de la semana, esto se hace en camiones tipo estaca de 10 tn. El único control que existe por parte de tránsito municipal es en el control de horas de cargue y descargue.

TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS.

Un aspecto que repercute en el tráfico, son los terminales y los estacionamientos de vehículos, la ciudad no cuenta con terminales de transporte de carga, ni de pasajeros que aglutine las diferentes rutas a nivel interurbano y urbano, cada empresa dispone de un local o área determinada para la llegada de pasajeros, por lo tanto se ven afectadas algunas calles para hacer las veces de terminales, produciendo congestión, inseguridad

TABLA No. 7 LOCALIZACIÓN TERMINALES DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL

TRANSPORTE RAPIDO OCHOA Calle 20 – Cra 4a FLOTA OCCIDENTAL Cra. 6 – 24 TRANSPORTE
PROGRESO DEL CHOCO II. 24 – 4 Yesca Grande TRANSPACIFICO Cra. 4 - 29

Transporte de Carga

La situación geográfica de Quibdó, con respecto a la región, le confiere características espaciales, como la de ser un Municipio comercial de despensa o aprovechamiento para gran parte de los Municipios que lo rodean, convirtiéndose en el puerto más importante sobre el río Atrato. Esto lleva a que el transporte de carga se comporte de una manera espacial, (sea terrestre o fluvial).

Analizando el transporte de carga, detalles y cifras de los productos transportados, desde el punto de vista de su movilidad e influencia en el área urbana, se tiene:

Entradas y Salidas: Básicamente los camiones atraviesan el área urbana a partir de las entradas de las vías de Medellín y a Istmina – (Pereira). La movilización se desarrolla durante todo el día, en las horas de la noche se reduce llegando a ser nulo en ocasiones.

El transporte de carga ya sea que se desarrolle hacia adentro o fuera del municipio, es también variado, en su mayoría se realiza en camiones con capacidad de carga, no mayor a 12 toneladas.

Es importante mencionar que aún existen vehículos de tracción animal, carretas que son haladas generalmente por una persona como medio de transporte de pequeñas cargas con cortos trayectos, como complemento al transporte vehicular que desplazó los tradicionales camperos de carga.

4. CARACTERIZACION ESPACIAL Y URBANÍSTICA

La ciudad, como hecho básico concreto, se manifiesta en sus partes específicas constitutivas y como una totalidad. Como estructura física que responde a las necesidades de convivencia y producción, está determinada por procesos permanentes de transformación provocados por el uso. Estos cambios son de diferente índole; algunos se deben a la expansión del plano urbano sobre la periferia de la ciudad, otros se deben al cambio de función de sus distintas áreas y de las estructuras individuales. Estos cambios generan alteraciones, adecuaciones, sustituciones, deterioro de las estructuras y otros fenómenos que deben ser regulados, para el máximo aprovechamiento del patrimonio urbano.

En Quibdó la estructura urbana es en su mayor parte joven, con buenas calidades espaciales. Sin embargo, en muchos casos existen condiciones de riesgo, por mal manejo de la ladera de la colina, que hace que su aspecto se refleje en un deterioro e insalubridad, así como problemas ambientales que por la apropiación de las rondas de los ríos y quebradas, van definiendo un tejido social, como fenómenos políticos, sociales y económicos, se genera unas condiciones de vida muy baja y con problemas de contaminación saneamiento ambiental para los pobladores.

ANÁLISIS TIPOLOGICO DE LAS ZONAS URBANAS.

Con el fin de tipificar la problemática de ocupación del espacio urbano, el estudio del plano urbano ha permitido identificar las determinantes físicas y funcionales de la ciudad y su evolución histórica, produciendo información de gran valor para los desarrollos normativos, si bien permiten caracterizar las distintas trazas de la ciudad, las distintas manzanas y la evolución de la formación predial, para efectos de sectorizar la cobertura de servicios, estratificación, clasificación de usos por zonas, tanto la Administración como institutos descentralizados utilizan referentes sectoriales diferentes. Así El Municipio de Quibdó posee una subdivisión de 4 sectores dados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los cuales corresponden al desarrollo y crecimiento histórico de la ciudad, siendo el número Uno el área central tradicional, enmarcado por el río Atrato, el cual cruza la ciudad en sentido Norte – Sur, entre la calle 31 (Hospital) y calle 12 (Barrio San Vicente); En sentido Occidente – oriente siguiendo la ronda de la quebrada la Yesca y la ronda del caño el Caraño en la zona del aeropuerto; el sector Dos, corresponde al barrio Kennedy hasta el Caraño, definido por la Quebrada el Caraño y la calle 31; el sector 3 corresponde al área definida entre la quebrada la yesca y el río Cabi, comprende los barrios San Vicente, Niño Jesús, Playita hasta las Terrazas; y el sector cuatro, el área más reciente de la ciudad desde el puente del Caraño – Huapango hasta la Unión, la Gloria.

Aún cuando se utiliza para la estratificación la formación y características socioeconómica varía en las tipologías y condiciones de cada barrio, marcando zonas heterogéneas, donde la comunidad considera no se ajusta a sus condiciones.

Como elemento de desarrollo cultural, las fiestas patronales de San Francisco de Asís toma y respeta la tradición de programación por barrios, que aún cuando se agrupan en comunas estos siguen constituyendo el referente espacial de funcionamiento de la ciudad, como fenómeno que corresponde al conglomerado de desarrollo natural, sus límites son los mismos que se determina en el radio de acción cuando se expide personería Jurídica para las Juntas de Acción Comunal.

Para efectos de facilitar la participación y concertación con la administración se estructuran las Comunas, si bien definen límites y agrupan barrios como zonificación, para la prestación de los servicios no se constituye en una estructura de prestación y operación de los mismos. El sector de educación espacialmente divide el área de cobertura en Núcleos educativos, los cuales agrupa un número de escuelas, en ocasiones se pasan su referencia espacial de límites.

COMUNA 1.

Comprende los barrios Kennedy, San José, Miraflores, Huapango, Monserrate, Subestación, Buenos Aires, El Reposo 1, el Reposo 2, Samper, Obrero, La Victoria, Santa Elena, La Unión, La Gloria. Definido por el río Atrato, desde la calle 31, siguiendo el curso de la quebrada el Caraño, entre las carreras primera y sexta.

a. Patrón de Ocupación.

El área se consolida a partir del barrio Kennedy, en la década de los 60, por el traslado de los comerciantes del sector del centro hacia el norte, entre la calle larga de Huapango y el río Atrato, por el eje de la Calle 33. Estos terrenos estaban deshabitados. Se construyeron casetas en madera para ventas al borde del camino. Además, fueron rellenado con material dragado desde el área del antiguo cuartel de policía. En la década de los 80, se desarrollan Monserrate, Buenos Aires y en la década de los 90 a partir de programas de vivienda se conforman los barrios Reposo 1 y Reposo 2. Los barrios Samper, La Gloria nace por la Invasión de un grupo de desplazados

La zona se desarrolla hacia el norte por el dique aluvial del Atrato con construcciones palafíticas, desde el Barrio Kennedy siguiendo inicialmente un desarrollo lineal, delimitado por un muro de contención sobre el río Atrato, por adición de predios sobre el eje vial de la Calle 33 y posteriormente originada por el relleno realizado con material dragado, sobre el dique aluvial y el bassin de los ríos (zonas pantanosas), generan el desarrollo por manzanas, extendiendo la trama central de la ciudad. El barrio continúa ganando área del río con rellenos realizados por sus habitantes, siguiendo el curso de la quebrada el Caraño, existen grandes zonas inundables, en los barrios Álamos, Reposo hasta llegar al Extremo norte de la ciudad, con una morfología definida sobre un terreno ondulado y quebradizo, con poca vegetación por causa del asentamiento y la erosión. Conformado por los Barrios Obrero, Samper, La Gloria, La Unión nacen con ocupación espontánea al borde de la vía a Guayabal, con algunas viviendas en grandes predios, a principios de los años 80.

En la zona del Obrero existieron algunas fincas que con el tiempo fueron abandonadas y subdivididas o invadidas. Con ayuda del CINDEPLAN, el INURBE y recursos propios de la gente, estos asentamientos se han ido consolidando; los barrios Samper, La Victoria, LA Gloria, Conformados en su mayoría por inmigrantes del campo, quienes se establecen en un solar, lo deshieren, delimitan con alambre y elementos naturales. Después legalizan la propiedad ante el municipio. Estos barrios comienzan a poblarse a mediados de los años ochenta No tiene nomenclatura pero se ubica sobre el eje de la calle 6ª, a partir de la calle 49, hacia el norte. La zona va creciendo lentamente sobre las cimas de las colinas sin más parámetros de desarrollo que las vías o caminos desarrollados en estas cimas, hasta alcanzar el estado actual, propio del asentamiento urbano en este tipo de topografías.

b. Caracterización Espacial.

1. **ZONA / BARRIOCARACTERÍSTICASKENNEDY / SAN JOSE****Fisiografía.** Barrios ubicados sobre el dique aluvial, el bassin del río Atrato y el río Caraño. Zona pantanosa y en gran parte inundable, sin embargo, el barrio Kennedy ha sido lentamente nivelado y se ha elevado el terreno con rellenos.
 2. **Síntesis Morfológicas.** El barrio Kennedy posee una trama definida con manzanas muy irregulares, siguiendo el Caraño con una trama lineal de ocupación palafítica, sobre zonas pantanosas e inundables. En las zonas consolidadas de manzana se conforman frentes continuos, los predios presentan las construcciones hacia la vía y en la parte posterior quedan libres, formando un centro de manzana. Sobre la ribera de los ríos se desarrollan bloques continuos de viviendas con el acceso hacia la vía y la zona de servicios hacia los ríos.
 1. **Síntesis tipológicas.** La forma de ocupación es de concepción palafítica. Las calles son palafíticas sobre pilotes en madera, con puentes de acceso a cada casa. Las casas con palafitos a los lados y atrás, disponen la zona social hacia la vía, circulación central o lateral que reparte a los cuartos y la zona posterior y de servicios. **OBRERO, LA GLORIA, BUENOS AIRES, SAMPER****Fisiografía.** La zona presenta una topografía bastante irregular, con diferencias hasta de 30mts de altura. Las partes altas están en proceso erosivo y en las zonas bajas son cauce de aguas y tienen vegetación secundaria. Hay pendientes con diferentes inclinaciones y algunas zonas pantanosas.
 2. **Síntesis Morfológicas.** Por el sistema de ocupación espontánea, la trama del barrio se desarrolla linealmente, sobre las cimas de las colinas, por donde pasan las vías de acceso (caminos y sendas), generando largo recorridos y retornos por el mismo camino. No hay conexión definida entre vías. Los predios son conformados a partir del borde de las vías. Hay una organización ramificada apropiada a la topografía del lugar.
 3. **Síntesis tipológicas.** La común de la organización y ocupación es que esta ocurra sobre el borde de las vías por adición espontánea de nuevos predios, en forma lineal. Los predios presentan dos tipos de ocupación: los más antiguos son predios grandes, con volúmenes en la parte superior del predio, subdividido para varias familias, como resultado de un proceso de densificación. Los predios más recientes tienen un volumen transitorio. Se considera la localización futura de más volúmenes en el mismo predio (subdivisión) armando un frente continuo, perpendicular a la vía, hacia el interior.
- Otros Aspectos.** Barrio residencial generado por inmigraciones rurales y urbanas, con carácter de invasión en proceso de legalización.

c. Grados De Consolidación Predial

Existen tres tipos de ocupación:

1. El Lineal, con predios grandes, construcciones palafíticas centradas en el predio sobre el borde de la vía y áreas a los lados y en la zona posterior. La ocupación actual ocupada por manzaneo presenta predios con diferentes anchos. Los volúmenes ocupan todo el frente y arman un perfil continuo en la manzana. Existen algunos ínter espacios y predios vacíos, por lo general se deja libre la parte posterior para ventilar, aislar y servir a la casa.
2. Sobre terreno inclinado (predominante). Presenta construcciones palafíticas, ubicando la zona social hacia la carretera y los servicios hacia la quebrada. El volumen se ubica hacia un lado del predio, permitiendo otros volúmenes de edificación posterior, en el mismo frente.
3. Sobre terreno semiplano. Los mas antiguos de los barrios. Volumen ubicado en medio del lote, en la parte posterior con viviendas más grandes que las actuales, las cuales con el tiempo han sido subdivididas y han permitido la densificación de los barrios.

d. Características De Las Viviendas

Con contadas excepciones todas las edificaciones son viviendas cuya distribución interior cumple su función de acuerdo con las determinantes del entorno, con algunas variaciones en área y número de espacios, de manera muy semejante a la vivienda palafítica.

Las variaciones radican en los materiales actuales, más sólidos y estables, los cuales aparecen como una segunda etapa de la vivienda, al ir reemplazando lentamente la madera original.

En las áreas de colina, Las construcciones por lo general están montadas sobre palafitos, para vencer las pendientes. Tiene la zona social hacia el frente principal y un corredor central que une la puerta de acceso y la puerta posterior a la zona de servicios. El corredor ventila y distribuye al resto de la casa. Las zonas de servicio ubicadas en la parte posterior de las viviendas, vierten todos los desechos hacia las partes bajas de las colinas. En general las edificaciones presentan un estado aceptable. Existen algunos casos de vivienda en materiales más sólidos como bloques y concreto

Ornato de Fachadas. En las áreas de los barrios Kennedy, San José, las calles se encuentran con simple relleno, en Mira flores, por concentrar las actividades institucionales se han construido pavimentos rígidos de acceso a dichas zonas. Las edificaciones presentan como acabados sus materiales estructurales de bloque a la vista, dando un aspecto descuidado, acentuado por la humedad del ambiente.

En las zonas del obrero, Samper, la victoria, en general es una zona en estado de formación, sus calles están apenas en fase de trazado y compactación. Las viviendas, son en su mayoría en madera, con un desarrollo lento en el cambio de materiales en su estructura más sólidos.

COMUNA 2

Conformado por los barrios Tomás Pérez, Julio Figueroa Villa, San Judas, Santa Ana, Porvenir, Santo Domingo, Caraño, Paraíso, Américas, Ángeles, Condoto, Cohimbra, Esmeralda.

a. Patrón de Ocupación.

Esta zona fue construida sobre la zona de las colinas orientales de la ciudad, entre la quebrada el Caraño y ocupación en el recorrido de la Yesca – zona alta con los Barrios: La Esmeralda, la Cohimbra, Los Ángeles y Condoto. La quebrada en esta zona tiene su cauce definido. En la parte alta de la piscina éste fue desviado y es el que presenta actualmente.

El proceso de ocupación, surge a partir de la consolidación del barrio Tomás Pérez, en la década de los setenta, surge por la cercanía de los habitantes a la zona del viejo hospital, hasta integrarse con el barrio Julio Figueroa Villa. La zona de los barrios Santo Domingo, el Porvenir y el Paraíso se desarrollan sobre el eje de la quebrada el Caraño y la vía de la calle 31. La ocupación de esta zona inicia su desarrollo a mediados de los ochenta, sobre colinas en forma lineal, siguiendo los caminos. Actualmente la zona mantiene una ocupación lineal, pero algunas vías ya cierran circuitos viales, generando las primeras manzanas y determinando la futura organización.

La zona de los barrios San Judas, Santa Ana, Las viviendas que se desarrollan en las laderas y planicies, se encuentran bastantes consolidadas, predominado la construcción con estructuras de material en concreto y un cambio paulatino de las estructuras en madera, especialmente las que se encuentran sobre el lecho de la quebrada son precarias.

b. Caracterización Espacial.

1. ZONA / BARRIOCARACTERÍSTICASJULIO FIGUEROA VILLA / SAN JUDAS / SANTA

ANAFisiografía. Las características de los barrios están determinadas por lomas y terrazas, en la vía que conduce a Medellín, con vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas. Presenta zonas con erosión, en las partes altas de las colinas, producto de las explanaciones.

2. **Síntesis Morfológicas.** Los barrios se desarrollan sobre la calle 30 hacia la vía al Aeropuerto, creciendo sobre las cimas de las colinas vecinas. Existe un tipo peculiar de "manzana" con formas orgánicas productos de la ocupación lineal inicial determinadas por los bordes de las vías y caminos. En ciertos casos, estas manzanas se cierran con la aparición posterior de nuevos corredores o vías que pasan de un lado al otro de las microcuencas. Los barrios y diferentes sectores se han desarrollado sobre las amplias zonas planas que existen en la parte alta de las colinas.

3. **Síntesis tipológicas.** Presenta una ocupación referenciada al borde de las vías principales de acceso, con predios homogéneos en sus área en las manzanas centrales. La ocupación se desarrolla a través del tiempo, por adición de predios, con un amplio e indefinido centro de "manzana" retirando la vegetación original y las corrientes de agua.

Otros Aspectos. Presenta una etapa de evolución urbana de barrios mediante el cierre de circuitos viales alrededor de áreas amplias de terreno, posibilitando una organización por manzanas. Además, la mayoría de sus casas han pasado a materiales más sólidos como concreto, bloque, eternic o zinc, Vías de acceso en concreto y recebo.

1. ZONA / BARRIOCARACTERÍSTICASSANTO DOMINGO/ PARAÍSO / PORVENIR

/Fisiografía. Las características de los barrios están determinadas por lomas y terrazas, sobre el eje de la quebrada el Caraño y la vía de la calle 31. La ocupación de esta zona inicia su desarrollo, con vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas. Presenta zonas con erosión, en las partes altas de las colinas, producto de las explanaciones.

2. **Síntesis Morfológicas.** Los barrios se desarrollan sobre la margen de la quebrada el Caraño en forma lineal hacia la carretera a Medellín, creciendo sobre las cimas de las colinas vecinas. Existe un tipo peculiar de "manzana" con formas

orgánicas productos de la ocupación lineal inicial determinadas por los bordes de las vías y caminos. En ciertos casos, estas manzanas se cierran con la aparición posterior de nuevos corredores o vías que pasan de un lado al otro de la quebrada. Los barrios y diferentes sectores se han desarrollado sobre la parte alta de la colina.

3. **Síntesis tipológicas.** Presenta una ocupación referenciada al borde de las vías principales de acceso, con predios homogéneos en sus áreas consolidando una estructura lineal, rompiendo la tradicional manzana central. La ocupación se desarrolla a través del tiempo, por adición de predios e indefinido largo de "manzana" retirando la vegetación original y las corrientes de agua.
4. **Otros Aspectos:** El barrio es construido en forma lineal, a partir de la calle principal, de ella se desprenden otras calles, otros elementos (tiendas, casas, hogares de bienestar, iglesias o escuelas) que van conformando el barrio.

c. Grado de Consolidación Predial.

Los predios tienen el mismo proceso de ocupación tradicional, en el cual se escoge el terreno, se delimita con alambre y mojones naturales. El predio es comprado o invadido y después legalizado. Se accede a desyerbar para después construir una vivienda en madera o materiales más sólidos. El predio se ocupa al borde de la vía. El proceso de conformación y agrupación de manzanas se hace por adición y es muy lento. Los predios varían siempre en extensión y con el tiempo tienden a subdividirse por densificación.

d. Características De Las Viviendas .

Las edificaciones, por lo general, ocupan sólo un lado del predio, para permitir posteriores edificaciones y la conformación de perfiles continuos. Las viviendas presentan materiales sólidos como concreto, bloque y ladrillo, o están en proceso de cambio de madera a estructuras en concreto.

La distribución no es distinta de la tradicional palafítica, con la zona social al frente y alcobas en el medio, zona de servicio en la parte posterior y un corredor central o lateral que ventila y distribuye.

- **Ornato de Fachadas.** El barrio está en proceso de desarrollo, con vías apenas transitables, con casas en materiales a la vista malogrados por la humedad.

COMUNA 3 - ZONA CENTRO TRADICIONAL

Conformada por los barrios Centro, Cristo Rey, Cesar Conto, Roma, Alameda Reyes, Silencio, Pandeyuca, Yesca Grande, García Gómez, Yesquita, Chambacú, Chamblun, Venecia. La zona enmarcada por el río Atrato, en el costado occidental, definida por el Malecón sobre la margen del río, el cual cruza la ciudad en sentido Norte – Sur.

a. Patrón de Ocupación.

En general, Quibdó forma un núcleo urbano, aunque en su constitución se aprecian las antiguas tendencias de la calle principal, a lo largo del río Atrato, el desarrollo urbano a lo largo de las vías de comunicación, conformado por el tradicional "anillo vial", formando una malla de tipo convencional, demarcado con un trazado octogonal donde se desarrolla el centro urbano.

El sector de la Alameda definido por la Calle 26, entre la Catedral (Carrera 2ª) y la Carrera 9ª, en el centro mismo de la ciudad, su historia comienza como un camino a la parte alta de la quebrada la Yesca, sitio de recreación y balneario de la ciudad. El proceso de ocupación, está dado por su clara incorporación al tejido de la ciudad desde principios de siglo. Cuando aparece la cárcel Anayancy (1925). Se prolonga la Alameda Reyes hasta el barrio Corea (hoy Esmeralda) y se conecta con la vía a Medellín. El camino, convertido en camellón, dio paso a la avenida. Es entonces cuando algunos asentamientos de carácter lineal, aparecen relacionados con esta vía. La recreación en la quebrada la Yesca, separada hasta entonces del núcleo urbano por una zona insalubre y pantanosa incide en el desarrollo urbano de la ciudad hacia el oriente, Ambos lados de la avenida se ocuparon rápidamente aprovechando su condición de conexión vial. Inicialmente las casas en madera estaban levantadas sobre pilotes. Con los procesos de desecamiento y relleno fueron cambiando a

materiales más duraderos

El sector que comprende los barrios Yesca Grande, Yesquita, al costado sur del anillo vial comienza su historia antes de los treinta. El barrio nace al tomar importancia a la avenida Alameda y la quebrada la Yesca. Cuando la ciudad se desarrolla hacia el oriente y la zona pantanosa es desecada por la Intendencia Fluvial, estas obras generan poblamiento de la zona sur-oriental de la ciudad. Se implantan nuevos códigos de cultura urbana, dejando atrás conceptos tradicionales de arquitectura rural. Con el tiempo el barrio se desarrolla y sufre cambios en su residencia, pasando al comercial e institucional.

El sector que comprende los barrios Chambacú, Venecia, Ubicados en la planicie de inundación y sobre el propio cauce de la quebrada la Yesca, entre la Calle 24 (desde el puente García Gómez), la Carrera 5ª y la Calle 24, hasta el cauce de la quebrada, dentro de su proceso de ocupación y de incorporación al área central, a partir de la década de los 40 se inicia un proceso lento de ocupación de estos terrenos y en general de todos los terrenos adyacentes a la Yesca, los cuales se encontraban fuera del casco urbano. Sobre la Yesca grande (Calle 24), con la construcción del Puente García Gómez, se ubican los primeros asentamientos. Después del incendio de 1966 se acelera la ocupación de las planicies de inundación, prolongándose la ciudad hacia el cauce de la quebrada. A estas viviendas dispersas se accede en balsa y a través de caminos elevados en madera. La construcción de estos puentes peatonales genera nuevas viviendas en sus costados y en sus prolongaciones.

El barrio Cristo Rey, ubicado en el costado nor - occidental del anillo vial, entre las carreras 1ª y 5ª, desde la Calle 21, hasta la mitad de las manzanas entre calles 26 y 27, nace después del acondicionamiento de esta zona de la ciudad, posterior al incendio de 1966, fue un sector alejado de la ciudad, conformado por la plaza Mosquera Garcés, las casa quintas, algunas villas y el aeropuerto marítimo, con carácter un poco exclusivo y suburbano. El relleno con material de dragado permitió desarrollar el resto del barrio en forma organizada. Como el resto de la ciudad, presenta densificación en los años 80.

Se inicia posteriormente un lento proceso de relleno, partiendo de las áreas consolidadas, hacia las zonas bajas inundables. En los años 80, se densifica lo ocupado y se desarrolla la construcción en las márgenes misma de la Yesca con materiales integradas, más o menos, a la estructura vial y de servicios de la ciudad.

b. Caracterización Espacial.

1. **ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICAS CRISTO REY / CESAR CONTO / SILENCIO**
Fisiografía. El barrio de desarrollo sobre la zona de las terrazas y la planicie de inundación del río Atrato y el río Caraño. Zona pantanosa e inundable en cierta época del año. En los años 70 es rellenado con material del río para permitir su poblamiento.
 2. **Síntesis Morfológicas.** La forma del barrio responde a la extensión de los ejes de las vías ya existente de la parte sur de la ciudad. El desarrollo está enmarcado por el llamado anillo vial, conformado por la carrera 1ª y 7ª y entre las calles 31 y 24. Las manzanas, al igual que sus predios, son regulares, aunque de diferentes dimensiones. Los predios presentan sus volúmenes hacia la vía y libre el interior de la manzana. Existen manzanas de uso ocupacional, las cuales presentan una ocupación diferente, pero mantienen los perfiles y la trama urbana.
 3. **Síntesis Tipológica.** Uso residencial. Tipología predominante en el barrio. Manzanas con predios hacia sus cuatro costados, regulares con bloque continuo de construcciones, con perímetro y centro de manzana definido. Las viviendas tienen dos tipologías definidas: las villas y las casas tradicionales.
Las villas a pesar de su carácter individual, presentan características comunes como el volumen aislado en el predio. Además son casas en las cuales se plantea la zona familiar como espacio íntimo y se jerarquiza y diferencia la zona social. Las casas tradicionales presentan evolución tanto constructiva como distributiva. Las primeras casas se construían en madera y un solo piso, evolucionando a casas en material de dos pisos. Zona social y servicio y el primer piso y las habitaciones en el segundo. Muchas de estas viviendas han construido en el primer piso un local comercial.
 4. Manzanas de uso institucional. Edificios institucionales que ocupan toda el área de una manzana como la Policía o la Zona o Barrio escolar. Siguen rasgos tipológicos como la ubicación de los volúmenes hacia el entorno del predio, definiendo el perfil de la manzana. Además presentan volúmenes interiores sueltos, conformando patios interiores.
- Otros Aspectos.** Las características y proporciones son de barrio residencial, de relativa y creciente formación, con una estructura proporcionada entre la zona, el flujo vial y peatonal, con cierta conformidad en sus perfiles y conservando cierto grado de homogeneidad urbana y Tipológicas.

1. **ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICAS YESCA GRANDE / YESQUITA**
Fisiografía. Ubicados en la zona pantanosa de la planicie de inundación de la quebrada la Yesca se inundaba cíclicamente por las avenidas perpendiculares del Río Atrato y a través de la quebrada la Yesca, la zona de desecamientos y rellenos.
 2. **Síntesis Morfológicas.** La forma de la zona que comprende los barrios LA yesquita y Yesca Grande, producto del crecimiento de la trama que ya existía, se extendieron calles y se crearon carreras paralelamente existentes, conformando una trama deformada para adaptarse al entorno de la quebrada la Yesca, atraviesa esta zona y se subdivide en dos barrios. Su quebrado trazo genera manzanas de diferente proporción. Las manzanas están conformando diques continuos de edificaciones hacia la calle y los centros de manzanas originalmente libres, presenta algunas construcciones de un piso.
 3. **Síntesis Tipológicas.** Por la antigüedad presenta varias tipologías: Primero. La zona norte de la calle 24 (la Yescagrande) hasta la Carrera 3ª, con manzanas muy grandes, predios de diferente ancho y muy profundos, su uso es básicamente comercial en el primer piso y vivienda en el segundo. Segundo. La zona sur de la Calle 24 entre carreras 4ª y 5ª predominio residencial. Presenta construcciones de principio de siglo de conservación y edificaciones y casas en serie que se construyeron después del incendio de 1966. Se mantiene la tipología de manzana y centro libre, con retroceso para el jardín. Tercero. Zona de carácter institucional y comercial, ubicada entre las carreras 1ª y 4ª, sector bastante denso con manzanas originales de predios regulares y profundos, con edificaciones bastante antiguas, las cuales han perdido su uso de vivienda.
También está el sector que se incendió en 1966, con casas construidas en series, son comercio en el primero piso y viviendas en el segundo y muchas de ellas de uso institucional. Cuarta. Zona entre la Carrera 5ª y 6ª, sector de afectación de la Yesca, en gran parte con palafitos tradicionales, por estar en zona inundable, con casas y calles en madera, algunas con piso en planchones de concreto.
- otros Aspectos.** Barrios tradicionales de Quibdó que por su antigüedad contiene edificaciones de todas las épocas, usos, proporciones y tipologías constructivas. En su desarrollo han presentado cambios especiales: desapareció una vía, entre las calles 24 y 25, que al parecer existía hacia los años 20 y que fue siendo absorbida por la densificación y apropiación del espacio público. Además el incendio del año de 1966 en el sector sur-occidental del barrio sobre el río Atrato, originó cambios en su trama urbana original y sus construcciones.

1. **ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICAS ALAMEDA REYES**
Fisiografía. Sobre un terreno cenagoso (Planicie de inundación), este eje transversal de la ciudad pasa desde el dique aluvial sobre el que se asentó inicialmente la ciudad y se extiende hacia el oriente hasta alcanzar las colinas próximas.
2. **Síntesis Morfológicas.** Los predios con fachada sobre la calle 26, incluyendo los esquineros de cada una de las manzanas, conforman actualmente la Alameda. La linealidad de este sector está enmarcada por la irregularidad de los predios y sus perfiles, relacionada a la continua transformación arquitectónica que determina el incremento del uso comercial.

Síntesis Tipológicas. Desde la Carrera 2ª hasta la carrera 4ª, las manzanas de la Alameda son mas cortas que las siguientes. Desde la Carrera 4ª hasta la carrera 7ª son más grandes. En la primeras existe un marcado uso institucional. Espacio público mas o menos libre y amplitud visual hacia la Catedral, etc. En las segundas la vivienda ha sido desplazada casi completamente. En algunos casos está ubicada únicamente en segundo piso.

1. **ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICAS CHAMBACU / VENECIA Fisiografía.** La parte media de la yesca, presenta cambios continuos de los niveles de inundación, permaneciendo el agua empozada en algunas partes. Esta zona está afectada por la creciente del Atrato y de las quebradas (ya que allí desemboca la quebrada la Aurora) y por desagües de los sectores vecinos.
2. **Síntesis Morfológicas.** Grupos medianos y pequeños de viviendas, construidos sobre palafitos y dispuestos a lo largo de puentes que normalmente son prolongación de una vía de acceso al caso central de la ciudad. Algunos de estos grupos están aislados o se articulan independientemente con el resto de la ciudad.
3. **Síntesis Tipológicas.** Básicamente dos ejes longitudinales iniciales de desarrollo, los cuales generaron la ocupación de este terreno. Estos ejes a su vez fueron divididos transversalmente, a medida que la ocupación avanzó hacia la quebrada, por corredores peatonales que articulan el barrio a la ciudad y permiten avanzar hacia las nuevas áreas existentes al oriente y al occidente.
4. **Otros Aspectos.** Los diferentes procesos de ocupación hacia el cauce de la Yesca han fusionado los asentamientos, haciendo de ellos casi uno solo. Es por esta razón que sobre la Yesca los bordes del barrio no se reconocen.

c. Grado De Consolidación Predial.

Existen varios tipos de ocupación en el sector:

1. Predio de manzana tradicional, con lotes de dimensiones originalmente grandes. No tienen dimensiones regulares pues varían en sus anchos. En profundidad avanzaban hasta la mitad de la manzana colindando con el predio del costado posterior. Las construcciones ocupan todo el frente del predio, de profundidad variable entre 10 y 30 metros, dependiendo del tamaño del lote. El interior de manzana queda libre y con vegetación, aunque con el tiempo han ido apareciendo construcciones en los patios posteriores por el cambio de uso de los predios. Segundo, predios de la zona del incendio del 66. Los predios de vivienda de construcciones en serie de 2 y 3 pisos, son regulares con retroceso en el frente para la zona de jardín y garaje, ocupación de todo el frente del lote y centro de manzanas para patios.
2. Los predios institucionales son por lo general en esquina, de proporciones variables, son el resultado del englobe de varios lotes, con retroceso para generar circulación y espacio público. Sus volúmenes son de tres o más pisos, empataados a los costados para no romper la continuidad de la manzana.
3. La construcción ubicada en un punto medio del lote, pues deja una zona libre al lado del jardín antes del andén. En la parte posterior está el patio. En esta zona el volumen llega hasta el predio de atrás reduciendo el área del patio. El predio está construido en todo su frente, conformando un perfil continuo de manzana.

d. Características de la Vivienda.

Las edificaciones Por su antigüedad y constantes cambios, presenta varios tipos de construcciones:

1. Primer Tipo: Construcciones tradicionales. Viviendas que en sus inicios fueron de madera y con el tiempo cambiaron a materiales más sólidos. Actualmente presenta en primer piso locales comerciales, un acceso independiente y escaleras para subir el segundo piso, en donde, por lo

general es residencial. La zona social se sitúa hacia la calle en medio de los cuartos y en la zona posterior ubican los servicios, con una terraza a modo de patio o una escalera que desciende al patio en el primer piso.

2. Segundo tipo: Construcciones del programa de ayuda posterior al incendio del 66. Viviendas en serie de tres plantas. En el primer piso presentan locales comerciales, con acceso independiente a las viviendas ubicadas en los pisos superiores. En el segundo piso está ubicada la zona social, la cocina y la zona de servicios. En el tercer piso se encuentran las habitaciones. Existen otras tipologías de casas más amplias de dos pisos pero sin local comercial, en donde en el primer piso se encuentran las habitaciones.
4. Tercer tipo: Edificios de vivienda. Tipología poco común, edificios de 4 a 5 pisos, con comercio en el primer piso, acceso individual para los apartamentos, con escalera comunal en la parte posterior del lote y un patio. Los edificios presentan apartamentos en el primer piso.
5. Cuarto tipo: Edificios institucionales. Aunque tienen ciertas particularidades según su ubicación y uso, por lo general presentan el esquema de edificio de oficinas. Dos primeros pisos como amarres a las construcciones de las manzanas, sobresaliendo una torre orientada hacia la luz norte - sur, con puntos fijos y áreas comunales.
6. La vivienda presenta una distribución con tres franjas, la cual, la franja central contiene la zona social, acceso y una circulación lateral que llaga hasta la puerta del patio y que reparte a los otros espacios. En una franja lateral se ubican habitaciones y cocina. La tercera franja, igual a la central, retrocede para dar espacio al patio posterior y al hall de entrada, en el frente, hacia la calle.

Ornato de Fachadas. Hay varios tipos de ambiente urbano, ligado a la característica del barrio:

1. Area residencial. Calmado, con calles amplias y pavimentadas, andenes continuos, pero con diferentes tipologías arquitectónicas tanto en volumen, acabados, materiales y lenguaje. Sólo en el área de las viviendas subsidiadas se conserva cierta uniformidad de lenguaje y acabado, además un amable retroceso para jardines o hall de acceso.
2. Zona comercial e institucional. Sobre los ejes comerciales, Calles bastante congestionadas, con comercio en locales y ventas ambulantes. El espacio urbano es bastante desordenado por la actividad comercial. Collage de estilos acabados y perfiles de manzana.
3. En las áreas exteriores de los edificios institucionales es un poco más organizado, aunque presentan diversidad de tipologías en sus construcciones, generando sensación de desorden en la arquitectura urbana.
4. El sector del barrio Cristo Rey, presenta un aspecto agradable, con buena vegetación, andenes definidos y continuos, circulaciones peatonales definidas y casi todas las casas poseen jardín. Las edificaciones tienen acabados elaborados en fachada, pero se ha perdido la uniformidad de lenguaje y acabados.

COMUNA 4.

Conformada por los barrios San Vicente, Valencia, San Martín, Pablo VI, Niño Jesús, Palenque. La zona definida por los límites naturales entre la quebrada la Yesca y el río Cabí, entre la Calle 20 y la Calle 9 y entre la Carrera 1ª hasta la 7a, zona de diques aluviales y bassín de los ríos, en su mayoría se emplaza en la planicie de inundación que se presenta entre los cauces de agua y las faldas de las colinas de la región

a. Patrón de Ocupación.

El proceso de ocupación surge a partir del barrio San Vicente, el cual nace a mediados de los cincuenta, con construcciones en el dique aluvial del Atrato, con casas y recorridos palafíticos. Con el plan de reconstrucción posterior al incendio de 1966, parte del barrio fue rellenado y el I.C.T. organizó su trama, facilitando su

desarrollo, consolidándose en materiales en su estructura de madera y cambios paulatinos en estructura en concreto y bloque.

Posteriormente, como barrio consolidado se encuentra el Niño Jesús, el cual nace con posterioridad al incendio de 1.966, gracias a un programa del I.C.T. en 1976 ubicado sobre una planicie de inundación, la cual fue rellenada para edificar y sobre las faldas de las colinas orientales de la ciudad, con etapas de desarrollo con intervalos aproximados de dos años entre cada una de ellas.

b. Caracterización Espacial.

1. **ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICA SAN VICENTE**
Fisiografía. Barrio ubicado en el dique aluvial del río Atrato y la quebrada la Yesca. Zona inundable, cuya nivelación se han realizado con material degradado hidráulico.
2. **Síntesis Morfológicas.** El barrio presenta una trama regularizada, la cual da continuidad a los ejes de las calles del centro, pero con manzanas más pequeñas. Estas manzanas están divididas en predios de diferentes anchos. Hay lotes esquineros con dos frentes y centros de manzanas no construidos.
1. **Síntesis tipológicas.** Barrio de zona inundable, con agrupación lineal, de casas palafíticas que siguen el borde del río Atrato. Manzanas con construcciones de 1 y 2 pisos con ocupación completa del frente de los lotes
NIÑO JESÚS
/Fisiografía. Barrio ubicado entre el río Cabí y la quebrada la Yesca, zona de dique aluvial y bassín de los ríos, en su mayoría se emplaza en la planicie que se presenta entre los cauces de aguas y las faldas de colina
2. **Síntesis Morfológicas.** La morfología responde a una planificación de conjunto hecha por etapas con una trama regular que se acomoda la topografía, el pie inundable de la colina. Las manzanas son de forma octagonal a excepción de las que están ubicadas hacia el pie de la colina (costado oriental de la Carrera 8ª) muy bien conformadas por las dificultades del terreno. En general, cada manzana está conformada por predios regulares y semejantes, dependiendo del tamaño de la manzana.
3. **Síntesis tipológicas.** El barrio presenta una tipología de manzana regular de diferentes dimensiones, con predios hacia los cuatro costados. Los volúmenes están retrocedidos para dar espacio a una franjas de jardines hacia la calle. Las construcciones conforman bloques continuos hacia la vía. En las viviendas de la segunda etapa el volumen presenta un retroceso para el garaje. El interior de manzana, en la primera etapa, está vacío y es un poco estrecho para los patios. En la segunda etapa, cada predio, en su parte posterior, presenta un patio pequeño y un volumen de un piso.

Otros Aspectos. En este barrio se presentan las características típicas de conjunto residencial planificado resuelto por etapas, con la mayoría de los servicios básicos.

c. Grados de Ocupación Predial.

Existen dos tipos de ocupación:

1. Predios con forma regular, de diferentes medidas. En la mayoría de las casas el volumen ocupa todo el frente del predio, con contadas excepciones aparecen interespacios. Los lotes esquineros cubren los dos frentes. Centros de manzanas con patios que aíslan los volúmenes. A veces presentan construcciones de dos pisos.

1. Predios correspondientes al programa de desarrollo del ICT, con ocupación diferente de los lotes con construcciones de un piso, armando un perfil continuo de manzana. El perfil presenta un retroceso dispuesto para jardines. El centro de la manzana es vacío para patios de ventilación y aislamiento. Los lotes esquinas no varían con respeto a los medianeros y dan el frente al costado más corto de la manzana. Los cuales en su desarrollo por etapas, los predios son un poco mas pequeños, con las construcciones retrocedidas sacando espacio al jardín. Existen viviendas de uno y dos pisos. El volumen presenta en el frente un retroceso para garaje y sobre el mismo costado se extiende hacia la parte posterior, hasta el predio de atrás, reduciendo el patio a la mitad.

d. Características de la Vivienda

Las Edificaciones responden a las características de ocupación, siendo de dos tipos:

1. Palafíticas en madera, al borde los ríos, con corredor lateral. A los lados se minimizan los espacios, el patio y los servicios. Por la parte posterior expulsan los desechos hacia el río.
2. Casas con estructuras de materiales en piso concreto y muros en bloque, techos en zinc. Presentan una distribución interior igual a la de la vivienda palafítica.

COMUNA 5

Conformada por los barrios Las Brisas, Aurora, Las Palmas, Alfonso López, Playita, Horizonte, Simón Bolívar, San Francisco, Las Mercedes, Viento Libre, Nicolás Medrano, La Industrial.

a. Patrón de Ocupación.

Definida por la quebrada la Aurora desde su nacimiento por el norte en su recorrido hasta el puente que la atraviesa y se extiende por el río Cabí desde la cascorva. Las características de la zona están determinadas por lomas o terrazas características de la zona oriental y sur de la ciudad, con escorrentias de agua y vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas, así como el área inundable de la bota de Cabí. Por causa de la ocupación se presentan grandes zonas con erosión, sobre todo en las partes altas de las colinas, en las cuales existen amplias explanaciones.

Esta zona fue consolidada sobre la zona de las colinas sur orientales de la ciudad, entre la quebrada la Aurora y el río Cabí. Nace con la conformación y ocupación de la vía a Istmina en el recorrido de la vía medrano extendiendo el centro rompiendo el límite urbano establecido por la Yesca, generando tensión y población hacia las colinas orientales de la ciudad, en los años 60, con los Barrios: Playita, Medrano y extensión de los asentamientos de la Yesca, sobre la quebrada la Aurora. Hacia los años 80 inicia un poblamiento hacia el oriente con los barrios Horizonte, Alfonso López

La zona de los barrios Simón Bolívar, San Francisco surgen por la creciente inmigración de habitantes de la zona rural, quienes buscan tierras habitables y vacías para invadir. En este sector la ciudad se desarrolla sobre el eje del río Cabí y la carretera a Istmina. La ocupación de esta zona inicia su desarrollo a mediados de los ochenta, sobre colinas, en la forma lineal, siguiendo los caminos. Actualmente la zona mantiene una ocupación lineal, pero algunas vías ya cierran circuitos viales.

b. Caracterización Espacial.

1. ZONA / BARRIO CARACTERÍSTICAS MEDRANO / HORIZONTE / ALFONSO LOPEZ

Fisiografía. Las características de la zona están determinadas por lomas o terrazas características de la zona oriental, con escorrentias de agua y vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas. Por causa de la ocupación se presentan grandes zonas con erosión, en las partes altas de la colina, con intervenciones de explanación.

2. **Síntesis Morfológicas.** Los barrios se desarrollan sobre la vía a Istmina, creciendo sobre las cimas de las colinas vecinas. Existe un tipo peculiar de "manzana" con formas orgánicas productos de la ocupación lineal inicial determinadas por los bordes de las vías y caminos. En ciertos casos, estas manzanas se cierran con la aparición posterior de nuevos corredores o vías que pasan de un lado al otro de las microcuencas. Los barrios y diferentes sectores se han desarrollado en la parte alta de las colinas.

Síntesis tipológicas. Presenta una ocupación referenciada al borde de las vías principales de acceso, con predios de diferentes áreas. La ocupación se desarrolla a través del tiempo, por adición de predios, e indefinido rompiendo el tradicional centro de "manzana" que conserva la vegetación original y las corrientes de agua. Las edificaciones son ubicadas al borde la carretera, hacia un extremo del predio con el fin de permitir la construcción posterior de otras viviendas en el resto del frente

c. Grado de Consolidación Predial.

Los predios tienen el mismo proceso de ocupación tradicional, en el cual se escoge el terreno, se delimita con alambre y mojones naturales. El predio es comprado o invadido y después legalizado. Se accede a desyerbar para después construir una vivienda en madera o materiales más sólidos. El predio se ocupa al borde de la vía. El proceso de conformación y agrupación de manzanas se hace por adición y es muy lento. Los predios varían siempre en extensión y con el tiempo tienden a subdividirse por densificación.

d. Características de la Vivienda.

Las edificaciones, por lo general, ocupan sólo un lado del predio, para permitir posteriores edificaciones y la conformación de perfiles continuos. Las viviendas presentan materiales sólidos con estructuras en madera, haciendo un proceso de cambio en materiales como concreto, bloque y ladrillo. La distribución no es distinta de la tradicional palafítica, con la zona social al frente y alcobas en el medio, zona de servicio en la parte posterior y un corredor central o lateral que ventila y distribuye.

COMUNA 6.

Conformada por los barrios Jardín Sectores, el jardín, el rocío, los rosales, central, orquídea, tulipan, los lirios, las dalias, prosocial zona minera, los claveles, zona minera, las Margaritas, El Bosque, Minuto de Dios, San Antonio.

a. Patrón de Ocupación.

Definida por la quebrada la Yesca desde su nacimiento por el norte en su recorrido hasta el puente que la atraviesa y se extiende hasta la quebrada la Aurora y la Universidad (U.T.C.h.). Las características de la zona están determinadas por lomas o terrazas características de la zona oriental y sur de la ciudad, con escorrentias de agua y vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas. Por causa de la ocupación se presentan grandes zonas con erosión, sobre todo en las partes altas de las colinas, en las cuales existen amplias explanaciones.

Esta zona fue construido sobre la zona de las colinas orientales de la ciudad, entre la quebrada la Yesca y la quebrada la Aurora. Nace con la conformación y ocupación en el recorrido de la Yesca – zona alta rompiendo el límite urbano establecido por la Yesca, generando tensión y población hacia

las colinas orientales de la ciudad, en los años 70, con los Barrios: San Antonio, La Esmeralda, El Bosque, Las Margaritas parte alta. La quebrada en esta zona tiene su cauce definido. En la parte alta de la piscina éste fue desviado y es el que presenta actualmente.

La zona del Jardín surge por la creciente inmigración de habitantes de la zona rural, quienes buscan tierras habitables y vacías para invadir. En este sector la ciudad se desarrolla sobre el eje de la quebrada la Yesca y la carretera a Pacurita. La ocupación de esta zona inicia su desarrollo a mediados de los ochenta, sobre colinas, en la forma lineal, siguiendo los caminos. Actualmente la zona mantiene una ocupación lineal, pero algunas vías ya cierran circuitos viales, generando las primeras manzanas y determinando la futura organización.

b. Caracterización Espacial.

1. **ZONA / BARRIOCARACTERÍSTICASJARDÍN / ZONA MINERA / SECTORES****Fisiografía.** Las características de la zona están determinadas por lomas o terrazas características de la zona oriental, con escorrentias de agua y vegetación secundaria en las partes bajas de las lomas. Por causa de la ocupación se presentan grandes zonas con erosión, en las partes altas de la colina, con intervenciones de explanación.
2. **Síntesis Morfológicas.** Los barrios se desarrollan sobre la calle 18 hacia la vía a Pacurita, creciendo sobre las cimas de las colinas vecinas. Existe un tipo peculiar de "manzana" con formas orgánicas productos de la ocupación lineal inicial determinadas por los bordes de las vías y caminos. En ciertos casos, estas manzanas se cierran con la aparición posterior de nuevos corredores o vías que pasan de un lado al otro de las microcuencas. Los barrios y diferentes sectores se han desarrollado sobre las amplias zonas planas que existen en la parte alta de las colinas.
3. **Síntesis tipológicas.** Presenta una ocupación referenciada al borde de las vías principales de acceso, con predios de diferentes áreas. La ocupación se desarrolla a través del tiempo, por adición de predios, con un amplio e indefinido centro de "manzana" que conserva la vegetación original y las corrientes de agua. Las edificaciones son ubicadas al borde la carretera, hacia un extremo del predio con el fin de permitir la construcción posterior de otras viviendas en el resto del frente
4. **Otros Aspectos.** Presenta una etapa de evolución urbana de barrios mediante el cierre de circuitos viales alrededor de áreas amplias de terreno, posibilitando una organización por manzanas. Además, la mayoría de sus casas han pasado a materiales más sólidos como concreto, bloque, eternic o zinc, Vías de acceso en concreto y recebo.

c. Grado de Consolidación Predial.

Los predios tienen el mismo proceso de ocupación tradicional, en el cual se escoge el terreno, se delimita con alambre y mojones naturales. El predio es comprado o invadido y después legalizado. Se accede a desyerbar para después construir una vivienda en madera o materiales más sólidos. El predio de ocupa al borde de la vía. El proceso de conformación y agrupación de manzanas se hace por adición y es muy lento. Los predios varían siempre en extensión y con el tiempo tienden a subdividirse por densificación.

d. Características de la Vivienda.

Las edificaciones, por lo general, ocupan sólo un lado del predio, para permitir posteriores edificaciones y la conformación de perfiles continuos. Las viviendas presentan materiales sólidos como concreto, bloque y ladrillo, o están en proceso de cambio de madera a material.

La distribución no es distinta de la tradicional palafítica, con la zona social al frente y alcobas en el medio, zona de servicio en la parte posterior y un corredor central o lateral que ventila y distribuye.

Ornato de Fachadas. El barrio está en proceso de desarrollo, con vías apenas transitables, con casas en materiales a la vista malogrados por la humedad.

MAPA COMUNAS(división del territorio)

5. EVALUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

COMUNA 1

- **BARRIOPROBLEMÁTICA**KENNEDY Faltan redes de acueducto y teléfono.
 - Se necesita terminar de construir el muro de contención sobre los ríos Atrato y Caraño.
 - El relleno debe ser terminado.
 - La principal problemática es el manejo de basuras **OBRERO/ LA GLORIA/ BUENOS AIRES/ SAMPER** Los barrios no poseen infraestructura de servicios, ni vías de acceso aceptables.
 - No existe un concepto de organización de la trama urbana.
- Falta asesoría técnica para la adecuación de este tipo de terrenos, por sus fuertes pendientes y la creciente erosión.

COMUNA 2

- **BARRIOPROBLEMÁTICA**/ALTOS DEL CARAÑO Hay conflictos generados por la posesión y apropiación de predios y la legalización de estos.
 - Es zona de influencia del batallón y el aeropuerto **PARAÍSO / PORVENIR** Las condiciones de "marginamiento" generan un contrasentido con respecto a la imagen de la ciudad y el barrio.
 - Baja calidad de vida por los bajos ingresos para el sostenimiento familiar.
 - No se presentan los servicios públicos necesarios (agua, alcantarillado, recolección de basuras)
- No hay centros de salud y la energía eléctrica es muy suficiente, se ponen en muy mal estado. Sólo hay una pequeña escuela.

COMUNA 3.

- **BARRIOPROBLEMÁTICA** **CENTRO / ROMA/ YESCA / YESCAGRANDE / YESQUITA** Necesidad de zonificación para dar tratamientos urbanos específicos a las diferentes zonas, según los usos – centro histórico.
 - Control para el cambio de uso y subdivisión de los predios, pues el uso indiscriminado ha acentuado la degradación urbana.
 - Invasión con el comercio formal e informal, del poco espacio público existente.
 - Ausencia total de áreas públicas de apoyo para el comercio (bahías de descargue, zonas de parqueo, baños públicos)
 - Andenes y vías muy pequeñas para el flujo peatonal y vial
 - Déficit de espacios y amoblamiento público, así como de arborización y zonas verdes, zonas de recreación **CHAMBACU / VENECIA** Desarticulación funcional en la comunicación entre áreas vecinas.
 - Carencia de trama ordenadora
 - Estructura predial arbitraria
- Ausencia de infraestructura y equipamientos colectivos

COMUNA 4

- **COMUNA** **BARRIOPROBLEMÁTICA** **4** **SAN VICENTE** Falta alcantarillado
- Carece de manejo y disposición de basuras

- El espacio y mobiliario público no existen, tampoco hay zonas verdes ni arborización.
- No hay señalización **NIÑO JESUS** Persisten ciertas calles hacia la zona de la T (Calle 11 con Carrera 8) en estado de relleno.
- Falta de amoblamiento urbano mínimo y adecuado.
- Carencia total de zonas verdes

El barrio adolece de normativas para el manejo de ampliaciones, adecuaciones, subdivisiones y manejo urbano particular. **5**

COMUNA 6

- **COMUNABARRIOPROBLEMÁTICA6JARDÍN /ZONA MINERA / SECTORES JARDÍN** Falta alcantarillado, acueducto, alumbrado público.
- Organización del tejido urbano del barrio
- Necesita un manejo adecuado de basuras
- Las vías de acceso están sin pavimentar, no hay andenes y mucho menos espacio público.

MAPA EQUIPAMIENTO URBANO

1. EVALUACIÓN ESTRUCTURAL.

1. USO ACTUAL

COMUNA 1

a. Clasificación De Los Usos

En general el uso de la zona es residencial, donde el comercio se da compartido con la vivienda, en primeros piso o parte del frente que comunica con la vía. La concentración del uso institucional, se destaca por las grandes áreas que ocupa entre la calle 31 y calle 33, entre las carreras 1ª y séptima, donde se encuentran Gobernación, el Hospital San Francisco de Asís, IPC, Colegio Integrado. Así como el que se viene consolidando con la ubicación de una de las sedes de la Administración municipal, zona de talleres, Instituto de vías, en la vía a Guayabal – antigua zona de carretera, que esta generando una dinámica de ubicación de cafeterías y servicios.

Sobre el eje de la calle 33, como en la carrera 6ª - vía a Guayabal se viene desarrollando un comercio de negocios en los primeros pisos y viviendas en los segundos pisos.

La zona de los barrios Obrero, Samper, La Gloria, con predominio del uso residencial, con algunos negocios informales en las mismas casas.

El uso industrial tipo 1, donde se encuentra la fabrica de licores

El Uso recreativo es bajo, el cual está constituido por la cancha del Chipi – chipi, el parque la Gloria

b. Conflicto de Uso

La concepción espacial de apropiación de los asentamientos destinados para vivienda ubicados en la ronda del río Atrato y quebrada el Caraño, donde la utilización, manejo y transformación del medio no son los más adecuados.

La emisión final del sistema de alcantarillado, donde se ha dado una apropiación de asentamientos destinados para vivienda, ubicada en la bombita – barrio Kennedy.

La localización del uso industrial tipo 2, como es el caso del aserrio en el área posterior del hospital.

COMUNA 2

a. Clasificación de los Usos.

En general el uso de la zona es residencial, donde el comercio se da compartido con la vivienda, en primeros piso o parte del frente que comunica con la vía. La concentración del uso institucional, se destaca por las grandes áreas que ocupa la zona escolar en el antiguo hospital, el cementerio, el seguro social.

b. Conflicto de Uso

La concepción espacial de apropiación de los asentamientos destinados para vivienda ubicados en la ronda de las quebradas especialmente en la quebrada el Caraño, la zona del cementerio, donde la comunidad ha invadido los predios de protección y aislamiento, así como la quebrada que pasa por el seguro, cuyas aguas servidas caen en la parte posterior de la escuela de San Judas, produciendo contaminación

COMUNA 3 - ZONA CENTRAL TRADICIONAL.

a. Clasificación de los Usos.

En contraste con las estructuras existentes, reflejo de la función, señala una mezcla de usos, donde los elementos heterogéneos marcan determinados planteamientos estratégicos, que vinculan de manera muy particular a los edificios institucionales, los cuales son el reflejo de características socio – políticos, que se alejan de todo contexto y determinantes del lugar; elementos monumentales, cerrados en sus fachadas, cuyas transformaciones se han dado según su requerimiento administrativo. Sector de mayor predominio institucional, donde se destaca el servicio a nivel ciudad, los usos de tipo administrativo, enriquecido por servicios complementarios de comercio minorista y mayorista, Bancos, oficinas.

La vivienda ocupa el segundo piso de las edificaciones, dominantes en la diversificación del comercio, dando características funcionales resultado del uso tradicional por su vinculación con pasajes comerciales, mercados públicos, almacenes especiales, cafeterías al aire libre, haciendo una mezcla muy particular de lo que significa una identidad cultural.

El área central está construida, en su mayoría, por edificaciones que cumplen una doble función: la parte baja está destinada a la utilización comercial y en ella se encuentra almacenes de ropa, cacharrerías, fuentes de soda; en la planta alta, tiene cabida las oficinas públicas o están destinadas como áreas residenciales.

La zona oriental del eje de la Alameda, presenta aún predominio de vivienda y menor densidad, viene siendo desplazado por el uso comercial que se prolonga desde la carrera 3ª a la séptima la cual viene desplazando el uso residencial existente entre las carrera 7 y 9a. La calle un poco más ancha ofrece vistas amplias sobre las colinas y sus barrios. En las noches en especial el fin de semana, hay actividad nocturna

El levantamiento señala un crecimiento comercial a partir del mercado, al cual se suman características sociales, costumbres donde la ocupación del suelo se hace sobre la margen del río Atrato. Comienzan a surgir ejes comerciales paralelos y perpendiculares a éste, desarrollándose todo tipo de venta, a nivel más pequeño o en grandes proporciones; estructura que congrega gran cantidad de gente y familias que dependen de ella, existe una relación de abastecimiento continuo, donde el río es el medio de transporte más importante.

Se presenta diversidad de usos:

1. Comercial residencial. Comercio variado y denso con viviendas en segundo piso. Se localiza en los ejes de las Calles 20 y 24, eje Carrera 1ª, el área entre las Carreras 3ª y la 6ª y la Calle 24 hacia el norte.
2. Institucional tipo 1 (colegios y escuelas), comercio y vivienda. Areas en las que las amenazas alteran casas de uso institucional con vivienda y comercio en el primer piso. Hay además grandes edificio para uso institucional y comercial. Zona comprendida entre la Carrera 1ª y la 4ª y las Calles 20 y la 25.
3. La zona de la alameda consolidada con un uso predominante de comercio, concentrado entre la carrera 3ª y 7ª, desplazándose hacia la 9ª.
4. Residencial. Se presenta un uso básicamente residencial. En algunas viviendas en el primer piso el área social quedaba hacia la Calle, se ha modificado para uso comercial.
5. El otro uso importante es el institucional y el comercial alrededor del parque Manuel Mosquera Garces, con instituciones como la Gobernación, el barrio Escolar y La parte comercial se desarrolla básicamente sobre la Carrera 2ª convertida en peatonal y la Calle 31, hasta la Carrera 3ª, esta es la denominada zona rosa de actividad básicamente nocturna. Existen otros locales de comercio formal sobre la Calle 31 y la Carrera 1ª.

b. Conflicto de Uso.

La plaza de Mercado, como nodo principal de referencia espacial que ha generado un eje de consolidación de un comercio informal que por apropiación de uso conformó una calle peatonal – comercial, de ocupación del espacio de andenes y vías, que se extiende y cruza con el eje recreativo, como es el “boulevard” del malecón, donde las áreas aledañas al edificio del mercado se generaron una serie de usos incompatibles, como talleres, cantinas, residencias, contribuyendo al deterioro del edificio.

El espacio comercial ha salido a la calle y se ha mezclado con el mercado informal, cerrando completamente los ejes visuales, congestionando el tránsito peatonal.

La zona de la Yesca Grande, Pandeyuca, con tradición de uso residencial viene siendo desplazado por el uso comercial dejando el segundo piso para viviendas. De igual manera el uso institucional de colegio y escuelas entre las carreras 4ª y 7ª, alteran igualmente el uso de vivienda.

La localización de los talleres de mecánica en el anillo vial, ocupando la vía y desplazando los usos residenciales de barrios consolidados con César Conto, Cristo Rey. De igual manera la localización de estaciones de servicio, por ser instalaciones con potencial de riesgo.

COMUNA 4

a. Clasificación de los Usos.

En general el uso de la zona es residencial, donde el comercio se da compartido con la vivienda, en primeros piso o parte del frente que comunica con la vía. Sobre la carrera 7ª en la subida al Niño Jesús, el uso residencial se viene desplazando por el uso comercial donde se encuentran supermercados, farmacias, panaderías, graneros, etc.

b. Conflicto de Uso

La concepción espacial de apropiación de los asentamientos destinados para vivienda ubicados en la ronda del río Cabí donde la utilización, manejo y transformación del medio no son los más adecuados.

La plaza de Mercado, ha generado un eje de consolidación de un comercio informal que se prolonga sobre la calle 20 y la parte posterior hasta encontrar el puerto arenoso, sin que se cuenten con las condiciones de carga y descarga, así como el deterioro del sector.

COMUNA 5

a. Clasificación de los Usos.

En general el uso de la zona es residencial, donde el comercio se da compartido con la vivienda, en primeros piso o parte del frente que comunica con la vía. La concentración del uso institucional, se destaca por las grandes áreas que ocupa la Normal, las instalaciones de acueducto y las Empresas Públicas de Quibdó.

b. Conflicto de Uso

La concepción espacial de apropiación de los asentamientos destinados para vivienda ubicados en la ronda de las quebradas la Aurora y el río Cabí donde la utilización, manejo y transformación del medio no son los más adecuados.

COMUNA 6

a. Clasificación de los Usos.

En general el uso de la zona es residencial, donde el comercio se da compartido con la vivienda, en primeros piso o parte del frente que comunica con la vía. Sobre la calle principal que comunica las margaritas con la Universidad, el uso residencial se viene desplazando por el uso comercial donde se encuentran parqueadero, farmacias, graneros, sitios de actividad nocturna, que generan servicios complementarios de restaurantes.

La concentración del uso institucional, se destaca por las grandes áreas que ocupa la zona del hospital local, la zona minera.

b. Conflicto de Uso

La concepción espacial de apropiación de los asentamientos destinados para vivienda ubicados en la ronda de la Quebrada la Yesca parte alta y la cascorva, donde la utilización, manejo y transformación del medio no son los más adecuados.

2. POBLACIÓN Y DENSIDAD

Para realizar la evaluación de densidad de población, se toma la proyección de población por barrios realizada en el estudio de diagnóstico realizado por INGETEC S.A[□], donde para efectos de evaluación del ordenamiento territorial el área de referencia espacial tomada es la subdivisión propuesta en los límites territoriales de las comunas.

La evaluación muestra que las densidades altas son el resultado de barrios cuyas estructuras viales y de lotes presentan características de áreas mínimas de habitabilidad, con índices de ocupación

altos, pocas áreas libres y espacios recreativos o de equipamiento público, con condiciones bajas en la prestación de servicios y problemas de riesgo causada por inundación o deslizamiento por mal manejo de la ladera.

EVALUACION DE RIESGOSBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA HBTE /HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO
LATENTEAGLOMERACIONKENNEDY8,544.559533,84BAJA AMENAZASAN JOSE4,011.481369,33BAJA AMENAZALOS ALAMOS3,0425985,20ALTA
AMENAZAMONSERRATE1,86491263,98HUAPANGO8,312.183262,70MIRAFLORES6,7065597,76SUB ESTACION8,691.215139,82MIS
ESFUERZOS3,60756210,00BUENOS AIRES13,891.26390,93SAMPER6,7722733,53REPOSO18,2028915,88AMENAZA
MOD.OBRERO26,892.61997,40LA FE4,6542992,26LA GLORIA9,2235738,72LA VICTORIA4,770,00LA UNION7,4019626,49TOTAL
POBLACION16.979

CONVENCIONESDENSIDAD BAJA0 – 200DENSIDAD MEDIA200 – 400DENSIDAD ALTA >
400

COMUNA : NUMERO 2EVALUACION RIESGOBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA HBTE
/HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO LATENTEAGLOMERACIONTOMAS PEREZ13,472.198163,18JULIO F. VILLA4,80647134,79SAN
JUDAS9,902.338236,16SANTA ANA11,882.494209,93PORVENIR17,744.443250,45SANTO
DOMINGO18,692.572137,61CARAÑO9,4054658,09PARAÍSO10,122.034200,99AMERICAS5,47912166,73LOS
ANGELES9,5823624,63CONDOTO2,157836,28COIMBRA3,89888228,28ESMERALDA5,641.918340,07TOTAL POBLACION21.304

COMUNA : NUMERO 3EVALUACION RIESGOBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA HBTE
/HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO LATENTEAGLOMERACIONCESAR CONTO11,202.635235,27ROMA3,7819351,05CRISTO
REY10,412.417232,18ALAMEDA11,622.682230,81CENTRO7,9526333,08PANDEYUCA4,802.728568,33YESCA GRANDE4,45-
0,00YESQUITA3,402.464724,71CHAMBACU4,321.154267,13ALTA AMENAZASILENCIO4,932.393485,40VENECIA
/CHAMBLUN2,642.8921095,45ALTA AMENAZAGARCIA GOMEZ1,76803456,25TOTAL POBLACIÓN21.818

COMUNA : NUMERO 4EVALUACION RIESGOBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA HBTE
/HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO LATENTEAGLOMERACIONSAN VICENTE10,673.812357,26ALTA AMENAZAPABLO VI1,57678431,85NIÑO
JESUS20,636.641321,91PALENQUE1,10686623,64SAN MARTIN1,87194103,74AMENAZA MOD.TOTAL POBLACION12.011

COMUNA : NUMERO 5EVALUACION RIESGOBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA
HBTE/HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO LATENTEAGLOMERACIONPLAYITA13,482.362175,22LAS
MERCEDES10,432.230213,81AURORA3,151.075341,27HORIZONTE19,4394348,53LAS PALMAS13,9463145,27SIMON
BOLIVAR6,6516324,51NICOLAS MEDRANO24,563.944160,59ALFONSO LOPEZ7,9178098,61SAN FRANCISCO4,94546110,53ALTA
AMENAZATOTAL POBLACIÓN 12.674

COMUNA : NUMERO 6EVALUACION RIESGOBARRIOAREAPOBLACIONDENSIDAD BRUTA
HBTE/HAINUNDACIONDESILIZAMIENTOINCENDIO LATENTEAGLOMERACIONJARDIN / ZONA MINERA88,9010.540118,56LAS
MARGARITAS11,783.959336,08SAN ANTONIO7,0924234,13LOS CASTILLOS3,78-0,00MINUTO DE DIOS7,942.440307,30TOTAL POBLAC.17.181

Mapa uso

Mapa conflictos de uso

Mapa densidad de población

3. EVALUACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

a. Servicios Públicos Domiciliarios.

Acueducto. La Empresas Públicas de Quibdó, a través de la Gerencia de Aguas son las encargadas de prestar el servicio de acueducto. La Empresa cuenta con 5201 suscriptores de un potencial de 17.728 teniendo un cubrimiento del 29,2%. LA producción de agua para junio de 1999 fue de 274.955 m3/mes, pero sólo se facturaron 152.700 m3/mes, lo que representa un índice de agua no contabilizada del 44%. De otra parte, la empresa no cuenta con toda la infraestructura necesaria para poder mantener y operar correctamente el servicio, en algunos casos los equipos e instalaciones se encuentran en mal estado. Es de resaltar que no se realiza un debido mantenimiento a las instalaciones como estaciones de bombeo, tanques y plantas de tratamiento, disminuyendo la capacidad del servicio.

Alcantarillado.

La ciudad definida por dos zonas geomorfológicas, la zona plana ubicada a lo largo del río Atrato, se desarrolla una ciudad de tipo convencional, demarcado con las calles cuadras ortogonales y, la zona de colina se desarrollan en un comienzo a partir de las vías de acceso a la ciudad, conformándose la vía carretable a Istmina, y posteriormente el desarrollo de los asentamientos en las zona bajas de las áreas inundables, estableciendo casas sobre estructuras en madera, palafíticas y las zonas altas a lo largo de las vías principales, características determinantes en el sistema de alcantarillado.

En este sentido, la zona baja a partir del diseño del plan maestro de alcantarillado, con un sistema convencional, el sistema se utiliza de manera combinada para aguas lluvias y residuales, recibe de la zona alta algunos sectores que pueden ser recolectadas por las tuberías ubicadas en las vías principales, las cuales con las crecientes del río Atrato se presentan niveles altos que inundan el sistema haciendo que por las tapas de los pozos de inspección y sumideros salga el agua ocasionando contaminación y malos olores. En general se puede decir que la calidad no es buena, por cuanto el servicio se ve afectada debido a que el sistema recibe una gran cantidad de sólidos provenientes de las vías, las cuales en gran medida no tienen pavimento. Estos sólidos bloquean las tuberías generando problemas de represamiento. Adicionalmente, en algunos casos el sistema devuelve el flujo a los predios especialmente por el control hidráulico que ejerce el río Atrato produciendo problemas de higiene e insalubridad.

El sistema funciona con cuatro colectores, localizados en la carretera a Istmina, con una longitud de 520 metros; colector de la calle 26, con una longitud de 454 metros; el colector de la carretera a Medellín con una longitud de 350 metros y el colector principal de la carrera quinta, donde todo el sistema planeado y construido llega en su descarga final a una estación de bombeo, localizada en la confluencia de la quebrada el Caraño con el río Atrato, en el sitio denominado la bombita, donde existen las instalaciones que funcionaba a través de bombas centrífugas, en la actualidad se descarga libremente en la quebrada, a la rata que permiten los niveles del río.

Para el mantenimiento de las redes se alquila a las Empresas Varias de Medellín un camión tipo Vactor para la limpieza y destape de algunas tuberías.

La entidad prestadora es la gerencia de Aguas de las Empresas Públicas de Quibdó, actualmente se tienen aproximadamente 3774 suscriptores sobre un potencial de 17728 para una cobertura del 21,3%.

Las zonas de colinas y las áreas aledañas a las quebradas presentan condiciones topográficas muy difíciles para el desarrollo de un sistema de alcantarillado, haciéndolo aún mas en áreas de inundación provocadas por las crecientes del río Atrato y afluentes como el río Cabí, la Yesca y el Caraño, donde la población ha ido realizando soluciones individuales de pozos sépticos y algunos barrios han desarrollado alcantarillados de tipo ASA

Existen varios colectores construidos por las comunidades, las cuales vierten sus aguas a los diversos caños y quebradas, las cuales en épocas de creciente de los ríos Atrato y las quebradas la Yesca, Caraño y Aurora, las descargas existentes se taponan obstruyendo las descargas.

En cuanto al sistema de alcantarillado de aguas lluvias, en la parte central de la ciudad, el manejo se realiza mediante la captación de la escorrentía superficial por medio de sumideros o cunetas que descargan el agua a los canales que las conducen a las tuberías que conforman el sistema de alcantarillado, ocasionando problemas de control de los caudales para evacuarlos rápidamente. El sistema actual de drenaje de aguas lluvias está conformado por los canales de la carrera tercera entre las calles 26 y calle 28, siendo el canal de mayor dimensión, descargando al río Atrato; en la calle 27 llega un canal secundario que viene de la carrera sexta; el canal de la carrera 9ª, entre las calles 30 y la quebrada la yesca; el canal de la calle 31, el cual es continuación de la cuneta de la vía, el cual capta las aguas de una quebrada y las del box coulvert de la carrera tercera – IPC.

Los canales construidos en el área de andenes, con tapas removibles, se obstruyen por basuras, sedimentos y conexiones domiciliarias de aguas servidas que descargan en ellos. Las rejillas de los sumideros transversales y laterales, construidos con rejillas, vienen siendo cambiados por estructura en concreto, presentan problemas de resistencia al paso de los vehículos y obstrucción generadas por basuras.

Aseo. El servicio de aseo lo presta las empresas Públicas de Quibdó a través de la gerencia de Aseo. Dentro de sus funciones se encuentra la recolección domiciliar de desechos, barrido de calles y su disposición final. La recolección se realiza con una frecuencia de tres veces por semana de acuerdo al miniruteo establecido. El servicio se presta a todos los barrios de Quibdó

Actualmente se recolecta aproximadamente 94 ton/día de residuos, constando con 16.964 usuarios, alcanzando una cobertura del 90%.

Para la prestación del servicio de recolección de basuras la Empresa cuenta con una infraestructura administrativa y operativa inadecuada, por cuanto adolece de equipos necesarios para la demanda.

Igualmente existen problemas de manejo, almacenamiento y cultura de las comunidades, si se tiene en cuenta que en las zonas aledañas y cercanas a las quebradas Yesca y la Aurora, los pobladores botan las basuras domésticas directamente a esta fuente de agua, ocasionando problemas de carácter ecológico y de insalubridad del sector.

En el año 1997, se realizó un estudio[□] para el manejo integral, proponiendo un relleno sanitario fuera de la ciudad, a unos 5 kilómetros en la vía Tutunendo. En la actualidad este sitio se utiliza como botadero a cielo abierto con manejo mediante buldozer, debido a que los trabajos correspondiente al sistema diseñado no fue concluido por falta de recursos. El servicio es facturado a través de la Empresa de energía, debido a que este tiene una cobertura mayor sobre la población que tiene registrada el acueducto.

Con respecto al aseo urbano, se ha implementado la recolección de basuras a través de trabajadores informales, escobitas, los cuales han venido prestando un buen servicio en el anillo vial, descuidando los barrios, en cuyas esquinas es frecuente encontrar basureros.

Plaza de Mercado. El edificio principal localizado en el costado sur del malecón, constituye un espacio tradicional de venta de productos tradicionales, como plátano, pescado, frutas y productos que llegan por el río, con una frecuencia de uso diario, su funcionamiento ha generado una serie de actividades alrededor de éste que han deteriorado su estructura, el problema radica en la ausencia de espacios de estacionamiento, apropiación desequilibrada de las áreas destinadas a las ventas, las zonas exteriores han sido mal utilizada, la edificación no cuenta con áreas de descargue.

La Administración en un proceso de concertación realizó un desalojo de los depósitos, destinados para vivienda, así como las áreas aledañas al edificio, ocupadas por bares, restaurantes, residencias, reubicando a una parte de los vendedores en la antigua sede del matadero, en el barrio Huapango. Analizada la situación de mercadeo en la zona este es bajo debido a la demanda y poca oferta de productos complementarios que por el hábito en la adquisición de los mismos la comunidad no frecuenta el sitio.

Las ventas ambulantes de productos tradicionales, se concentra en el eje de la Alameda, con problemas de organización y ocupación del espacio público generando conflicto en el uso de áreas generando un inadecuado manejo de los productos y restricción al paso de los vehículos y peatones.

4. EVALUACION DE LOS SERVICIOS BASICOS.

Si se considera que uno de los factores que más influye en el nivel de vida de la población, en la posibilidad de acceso a los servicios públicos o domiciliarios, la espacialización de cobertura muestra que si bien hay una infraestructura proyectada, esta se caracteriza por la inexistencia en la prestación, lo que determina un área crítica y prioritaria en la atención. La estructura urbana muestra un nivel de consolidación bajo dado que la carencia incide de manera negativa en la zona.

Mapa infraestructura servicios publicos

EVALUACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES (Educación, salud y recreación).

El análisis de los servicios de educación, salud y recreación está determinada por la cobertura sobre el área de estudio, el cual muestra un cierto grado de consolidación medio dado que si bien cuenta con los servicios, estos por el estado de la infraestructura no permite atender la demanda con la calidad exigida. Así mismo la falta de infraestructura de servicios domiciliarios hace que al cruzarse con dicha infraestructura el grado de consolidación de la zona es bajo, en tanto se debilita la calidad en la prestación y el nivel en la calidad de vida de la población es malo.

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS

a. Riesgos.

La evaluación preliminar de amenazas geológicas en la cabecera municipal de Quibdó[□], identifica la alteración del paisaje comprendido por la zona urbana y sus alrededores, de manera natural por fenómenos como erosión laminar, erosión concentrada y movimientos en masa (deslizamientos). La erosión laminar es un proceso natural provocado por la disgregación del suelo a causa de las gotas de lluvia y su inmediato transporte pendiente abajo, el cual se observa en la Unidad de Colinas Bajas. La erosión concentrada, en su mayoría es producida por la intervención humana, especialmente por los taludes para desvío de cursos de agua y botaderos de escombros. Los deslizamientos son comunes en algunos sitios donde se han canalizado indebidamente las aguas, permitiendo saturar terrenos con inclinaciones moderadas a fuertes, casos típicos se presentan en la parte posterior de numerosas viviendas, los cuales tienen el desagüe hacia la cañada, produciendo un debilitamiento del suelo, especialmente en los barrios Monserrate, San José, Santo Domingo, San Judas, Las

Mercedes y Alfonso López, aún cuando esto es común en las laderas que forman las colinas de Quibdó.

Otra práctica común, es dejar áreas por tiempo considerable sin vegetación, lo cual acelera el lavado de los suelos, produciendo surcos y cárcavas que en un estado más avanzado alcanzan dimensiones semejantes a los deslizamientos.

Un factor adicional por el cual se producen movimientos en masa en las colinas está relacionada con la falta de alcantarillado, cunetas y carencia de obras de drenaje, si bien no producen deslizamientos importantes, deterioran el terreno haciendo más difícil su recuperación. Lo anterior, se presenta en los barrios Santo Domingo, El Bosque, Monserrate y Alfonso López.

Las amenazas de Inundación afecta tanto a la Unidad de Terraza Aluvial de Quibdó, como a la Unidad de Llanura de inundación, en la primera por su ubicación en la margen del río Atrato, durante episodios de crecientes importantes originando socavación de las orillas, especialmente las que no están protegidas por obras civiles como el malecón. El descenso rápido del nivel del río después de crecientes significativas genera caídas de bosque de suelo en el borde del talud – desbarrancamiento. Las zonas de Llanura de inundación, donde los cauces de la Yesca, La Aurora, el Caraño y el río cabí, se encuentran altamente invadido, aún cuando hay una cultura de convivencia con el agua, con una alta presión social sobre estas áreas, produce efectos sobre los bienes e infraestructura de la población.

Numerosas familias urbanizan el cauce de las quebradas y lo obstruyen no sólo con las viviendas, sino con los desechos. En la quebrada la Yesca, los barrios con mayor posibilidad de sufrir inundaciones son Pandeyuca, Chambacú, San Martín, San Vicente, Pablo VI, Niño Jesús. Con relación a la quebrada el Caraño, los barrios directamente afectados por inundaciones cubriendo las dos márgenes desde la parte baja de la colina donde se sitúa la subestación, huapango, álamos, Kennedy, la bombita.

b. Evaluación Ambiental

El principal problema ambiental está asociado por el manejo inadecuado y uso de los recursos naturales, suelos, y cuerpos de agua, que han sido afectados por los habitantes del área urbana, cuya ocupación con un crecimiento desordenado de los asentamientos por la carencia de planes de desarrollo y falta de políticas urbanas, llevando a serios conflictos ambientales y urbanos. Se presentan problemas de destrucción y alteración de los ecosistemas boscosos naturales de las zonas de colina, destrucción de las márgenes de las quebradas, colmatación de los depósitos naturales de agua por sedimentación, elevada contaminación del agua y del espacio público.

Las condiciones impuestas por la agrupación de viviendas, con densidades que alcanzan altos niveles de ocupación en los márgenes de saturación, en barrios como Kennedy, San Vicente, Chambacú, Venecia, y en las zonas aledañas y de las rondas de las quebradas, genera condiciones de insalubridad y deterioro causado por el desarrollo de patios traseros – paleadera – donde la descarga de aguas servidas y excrementos es sobre estas áreas, por lo cual se tienen un problema de grandes proporciones debido a la contaminación del curso del agua, focos de infección y demás problemas ecológicos. Igualmente, en algunos sectores los habitantes han construido sus casas de madera por encima del curso del agua de algunas quebradas, descargando las aguas residuales directamente a éstas.

De otro lado, debido a la configuración del sistema de alcantarillado se requiere realizar un bombeo de aguas residuales a la quebrada el Caraño cerca de la confluencia del río Atrato, el cual se realiza en un predio que ha sido invadido por la población, llegando a construir casas por encima de la descarga de la estación. Como consecuencia de lo anterior se genera unas condiciones de vida muy baja y con problemas de saneamiento ambiental para los pobladores.

De otra parte, dentro de los problemas identificados el diagnóstico ambiental,[□] se resalta el Déficit de servicios públicos acueducto, alcantarillado y deficiente prestación en la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos mala disposición final de las basuras, causado por la falta de conciencia en la gente y ausencia de planes de manejo de desechos especiales (hospitales, mataderos y tóxicos), poca cobertura en Quibdó, inexistencia de la planta de tratamiento y vertimiento directo sin tratamiento. Baja cobertura del acueducto, inexistencia, deterioro y mal estado de las redes que ocasiona contaminación, falta de planificación de las entidades, uso irracional de los servicios existentes, Cuyos efectos se reflejan en la Contaminación atmosférica, contaminación de fuentes hídricas por aguas residuales, salud humana y animal, contaminación de suelos, proliferación de plagas y enfermedades, impacto (contaminación visual), baja calidad de vida.

Otros de los problemas identificados es el generado por el fenómeno de desplazamiento, que se han localizado en la Micro cuenca la Yesca, el Caraño, Cabí parte baja, Barrio Kennedy, Alfonso López, generando problemas de Violencia y seguridad pública, deficiencia en la planeación, la cultura, recursos económicos, vías de acceso, que hace que se construya al lado del río cuyos efectos Inundaciones, erosión, contaminación hídrica, desplazamiento de especies, ruptura de ecosistemas, inseguridad, prostitución, delincuencia, epidemias, disminución del cauce de los ríos y muertes.

Lo anterior, igualmente genera problemas de Presión sobre el territorio (hacinamiento) por crecimiento poblacional que se presenta en el coliseo, cascorva, la victoria, el poblado y áreas periféricas, causadas por deterioro de las estructuras económicas de la zona rural, Pobreza absoluta, violencia física, política, poca expectativas de vida en comunidades rurales, fenómenos naturales, poca planificación, cuyas consecuencias se expresan en epidemias, delincuencia, aumento en la producción de desechos, inseguridad, desadaptación social, ruptura de núcleo familiar, pérdida de identidad y sentido de pertenencia, caos social.

ZONIFICACION PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS.

1. COMUNA /BARRIOPROBLEMÁTICA AMBIENTALALTERNATIVACOMUNA 1Falta De Redes de alcantarillado, disposición de excretas en la quebrada el Caraño
 2. Inundación por aumento de caudal en las zonas de los Alamos, Kennedy – la cantonera localización de asentamientos en el Descargue final del sistema del alcantarillado en la bombita. Reubicación de los asentamientosCOMUNA 2 - YESCA ALTA/ LA ESMERALDA1. **Inundación:** por aumento del caudal por efecto de las lluvias, pero solo algunas viviendas se ven afectadas ocasionalmente, principalmente aquellas que están asentadas cerca a su lecho.
 2. **Deslizamiento:** algunas viviendas ubicadas en el sector de la esmeralda, éste asociado a agrietamientos en pisos y paredes debido a que están construidas en laderas sometidas a procesos de desestabilización creciente.
 - **3. Insalubridad:** Las aguas se encuentran contaminadas, por los desagües de las viviendas de la zona y de los barrios aledaños, por las basuras, el lavado de la ropa y por la actividad minera que se desarrolla en la parte alta de la microcuenca.Adecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos.
- / PARAÍSO / PORVENIR1. Contaminación con aguas servidas y basuras del río Caraño
1. No hay alcantarillado ni servicio de agua. No hay servicio de recolección de basuras
 1. Inundaciones y deslizamientos en toda la ribera del río Caraño,Recuperación del río Caraño (dada su importancia para la vida de la ciudad
- Recuperación de la quebrada, tratamiento de zonas de riesgo, control de la contaminación.ALTOS DEL CARAÑO1. Area suburbana marginal con carencia de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, basuras).
2. Existe contaminación por la ubicación del botadero de basura del municipio en su proximidad. Hay contaminación del río Caraño.a. Planeación, organización y legalización de predios.
- b. Servicios públicos.
2. c. Reubicación del botadero de basura.COMUNA 3 / CENTRO / YESCA GRANDE / CRISTO REYTratamiento inadecuado de la basura y desechos sanitarios.
 3. carece de manejo apropiado de sus desechos sanitarios, por vertimientos de manera directa al río AtratoAdecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos.COMUNA 3 CHAMBACU / VENECIAProfundas transformaciones de las condiciones naturales del sitio (la quebrada es hoy receptora de basuras,

aguas servidas y otros detritus, insalubridad y deterioro social).

4. Sobre el cauce de la quebrada, las problemáticas son crecientes y el nivel de vida es precario.COMUNA 4 /SAN VICENTE / NIÑO JESÚSZona inundable por creciente del río Atrato y la quebrada la Yesca.
5. Manejo inadecuado de la basura y alcantarillado, pues todo se vierte en la quebrada la Yesca.

COMUNA 6 / SAN ANTONIO / EL BOSQUE/ LAS MARGARITASContaminación: Se presentan cambios continuos de los niveles de contaminación el agua empozada en algunas partes.

Esta zona está afectada por las crecientes del Atrato y por las crecientes de las quebradas, ya que en esta zona desemboca la Aurora en la Yesca.

Insalubridad: Los bajos de las viviendas y el interior de las manzanas son depósitos de basuras y excretas, ocasionando muy altos niveles de Contaminación en el medio ambiente próximo, acentuado por el desagüe de aguas grises proveniente de sectores vecinosAdecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos.

Plano de riesgos



Agua constante en las calles



Falta de andenes para los peatones



Botadero de basuras



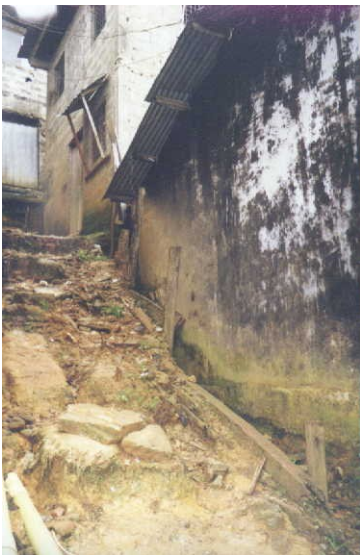
Construcciones viejas que amenazan ruina
Descargue en horas de alto trafico



urbanización sin planificación administrativa



cortes inadecuados



Construcciones en áreas de riesgo



Escuelas sin zonas de recreación y en sitios de alta circulación automotriz



Conflicto de uso entre la escuela y el cementerio



Construcción en las rondas de los ríos.



Construcciones sin las cimentaciones adecuadas y afectadas por erosión laminar



Calles con puentes de madera en mal estado



24 CON 4



6A con 26

Paraderos en las esquinas

6 PAISAJISTICA



Atardecer en el Río Atrato



Cristalinidad del río Cabí



Atardecer en Malecom

7 MUESTRA ARTESANAL



8 SECTOR HOTELERO



- ura
- ❖ Forestal
- ❖ Pecuario
- ❖ Turismo
- ❖ Protección _ Producción
 - ❖ Forestal con especies nativas

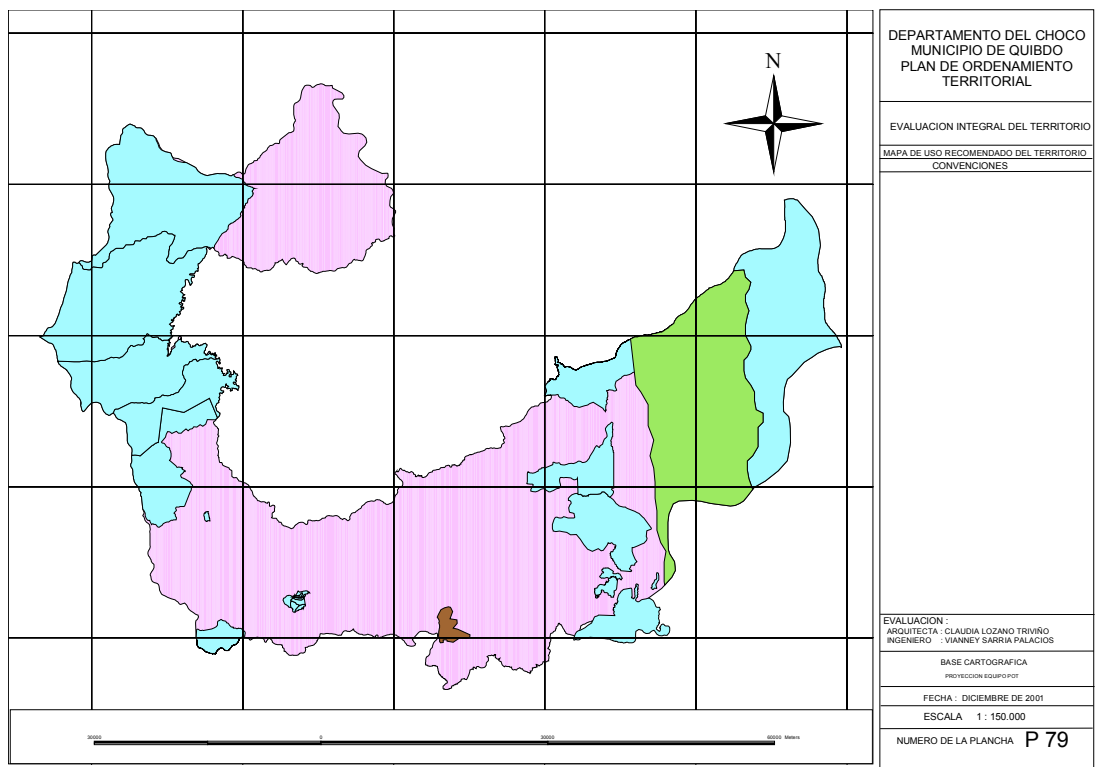
El mapa de uso recomendado espacializa las diferentes zonas

Tabla . Cualidades biofísicos de las unidades de paisaje

PAISAJESUELOPEND %HUMTEXTUDRENAJEPROFUNDIDAD
 EFECTIVA CLASE
 AGROLOUSO
 RECOMEND. TIPOA1 (valles aluvio coluviales intramontanos) Qubc5-10Alta.FalImperfecto.superficialVI shCultivos tradicionales,
 mineríaPROTECC-PRODUC1 (lomas y colinas) Tecd – Cua5- 15Alta.Organ.pantanosomuy superficialVI shForestal, cultivosPROTECC-PRODUCD1 (montañas erosionales félsicas) Bcef10-15Alta.farPobre SuperficialVII shForestal, pisciculturaREVEGETALIZACIOND3 (Montañas erosionales , cenizas volcánicas) Cjde10-15Alta.FaraModerado
 a bienSuperficialVII shForestal, pisciculturaPROTECCIOND4 (Montañas erosionales estructurales) Cjde15-30Alta.FaraModerado
 a bienSuperficialVII shForestal, piscicultura,
 MineroPROTECCIONL1 (Depresión montañosa y cenagosa) Cua 3-5Alta.Organ.Pantanosomuy superficialVII hsFORESTALPROTECC-PRODUC2 (plano de inundación) Qucd – Qubc3-5Alta.FalImperfecto.SuperficialVI shCultivos tradicionales,
 mineríaPROTECC-PRODUC3 (terrazza aluvial baja) Cua3-5Alta.Organ.Pantanosomuy superficialVII hsFORESTALPROTECC-PRODUCP1 (Abanicos torrenciales antiguos) Qubc5-10Alta.FalImperfecto.SuperficialVI shCultivos tradicionalesPROTECC-PRODUCP2 (Abanico aluvial actual) Cua3-5Alta.Organ.Pantanosomuy superficialVII shFORESTAL, MineroPROTECC-PRODUCP4 (Abanico fluvio volcánico) Cua5-10Alta.Organ.Pantanosomuy superficialVII shFORESTAL, MineroPROTECC-PRODUCS1 (Crestas y cuevas) Cjde3-5Alta.faraModerado
 a bienSuperficialVII shProtección de cuencasPROTECCIONS2 (Espinazos en material calcareo) Bcef5-15AltaFarPobre.SuperficialVII shProtección de cuencasPROTECCUrTUa5-10AltaFarPobresuperficialIVProducciónQubc5-10AltaFa.pobreSuperficialVI shUrbano.

Tabla Aptitudes de las unidades de paisaje

PAISAJE DESCRIPCION.TIPOA1 (valles aluvio coluviales intramontanos) Cultivos tradicionales, conservar la vegetación ribereña como protección ante el efecto erosivo ocasionado por los ríos. PROTECC-PRODUCCIONC1 (lomas y colinas) Forestal, cultivos autoctonos permanentes, cultivos tradicionales, vida silvestre, minería controlada PROTECC-PRODUCCIOND1 (montañas erosionales félsicas) Forestal, piscicultura, protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre REVEGETALIZACIOND3 (Montañas erosionales, cenizas volcánicas) Forestal, piscicultura, cultivos permanentes PROTECCIOND4 (Montañas erosionales estructurales) Forestal, piscicultura, cultivos permanentes, zocriaderos, PROTECCIONL1 (Depresión montañosa y cenagosa) FORESTAL, vida silvestre PROTECC-PRODUCCIONL2 (plano de inundación) Forestal, Cultivos tradicionales, cultivos autóctonos PROTECC-PRODUCCIONL3 (terracea aluvial baja) FORESTAL, vida silvestre PROTECC-PRODUCCIONP1 (Abanicos torrenciales antiguos) Forestal, cultivos autoctonos, Cultivos tradicionales, piscicultura, zocriaderos, Minería) PROTECC-PRODUCCIONP2 (Abanico aluvial actual) FORESTAL, vida silvestre, minería PROTECC-PRODUCCIONP4 (Abanico fluvio volcánico) FORESTAL, vida silvestre, minería PROTECC-PRODUCCIONS1 (Crestas y cuestas) Protección de cuencas PROTECCIONS2 (Espinazas en material calcareo) Protección de cuencas PROTECCIONUr Urbano. MAPA



PLAN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJISTICOS

El territorio del municipio de Quibdó se encuentra en su mayoría cubierto por bosques, constituyendo este recurso su mayor potencial desde el punto de vista económico, y de recurso florístico y faunístico.

En segunda instancia se encuentra la amplia cuenca del Atrato, con grandes caudales y subcuencas de aguas de buena calidad que se utiliza como medio de transporte, uso doméstico y recreativo, las ciénagas que se localizan especialmente en Tagachí constituyen un potencial ictiológico y turístico; la ciénaga Grande en la quebrada Jotaudó en el río Munguido, constituye un potencial para la investigación y recreación Ecoturística, conformando en su entorno una zona de parque ecológico

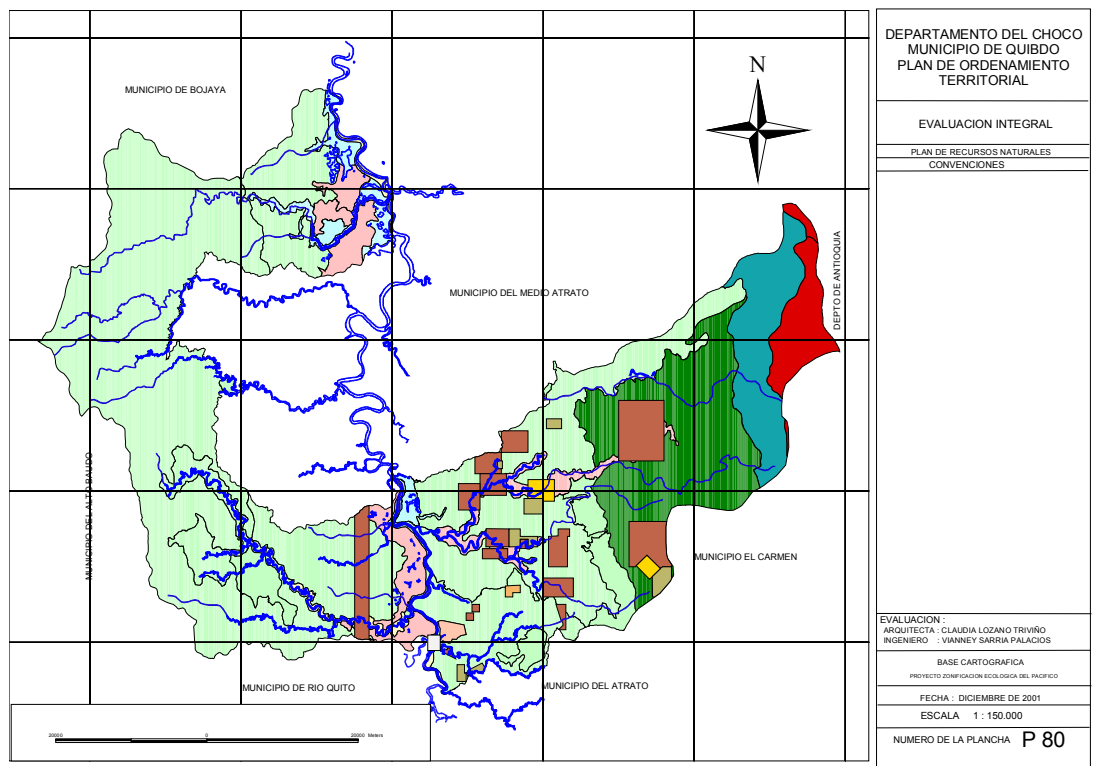
La existencia de minerales auríferos diseminados en los suelos sedimentarios como producto de las intrusiones magmáticas sinorgénicas del terciario en forma de grandes masas de tonalitas, produjeron un metamorfismo de contacto en donde se encuentran los yacimientos de oro, cobre, plomo, zinc y otros metales, presentándose este recurso en el margen derecho del río Atrato principalmente en el sector de la troje, Tutunendo, Guayabal, Negua, Icho, la Equis,.

Puntualmente se encuentran algunos sumideros de sal en las poblaciones Icho, en la quebrada salina, en Guadalupe en la quebrada san Roman, en la troje en la quebrada casaju, en Tutunendo.

En el petróleo se presentan prospectos en Tutunendo, e Icho

Para el desarrollo turístico se potencializa todo el municipio, por la diversidad biológica, la riqueza y calidad hídrica, con presencia de ciénagas y la diversidad étnica y cultural

MAPA



EQUIPAMIENTO

En todo el municipio se aprecia la falta comunicación terrestre entre los diferentes corregimientos, los caminos existentes se encuentran abandonados.

El sistema de acueducto solo cubre un 28% del territorio siendo un servicio sin tratamiento previo.

Alcantarillado. Solo en Quibdo existe alcantarillado con una baja cobertura.

Energía. Hay un cubrimiento del 53% entre interconexión y plantas.

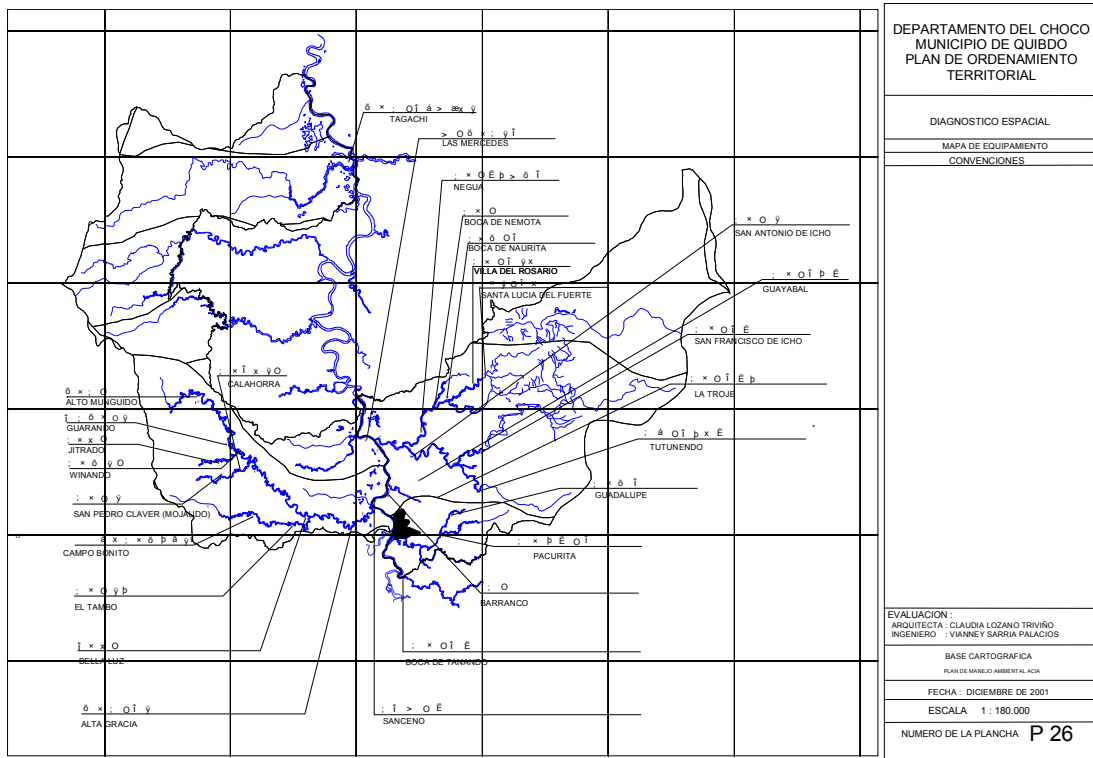
Teléfono. Hay cobertura total por el servicio de Intel en las cabeceras corregí mentales aunque hay problemas técnicos en la prestación del servicio.

En salud hay un buen cubrimiento de puestos de salud, pero sin la dotación requerida y en su mayoría están en mal estado.

Escuelas, están en mal estado y no cumplen los requerimientos para ser planteles educativos.

Canchas deportivas. En todos los corregimientos existe un espacio para fútbol pero falta escenarios para otras disciplinas deportivas

Policía. Solo existe puesto de policía en Tutunendo y Quibdo.



PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

A nivel general se presenta la existencia de una falla que potencializa una inestabilidad en el área de Tutunendo, Ichó, Villa del Rosario. □

Se encuentra una amplia zona de inundación en la depresión del Atrato que cubre las poblaciones de Tagachí, Sanceno, La comunidad.

El efecto de deslizamiento es de susceptibilidad moderada en casi todo el territorio.

A nivel sísmico, el municipio se encuentra en el andén pacífico que está clasificado como zona sísmica.

La problemática ambiental se resume en el proceso erosivo generado por la amplia red hídrica, el cual se complementa con la alta pluviosidad, del sector que inciden en las inundaciones periódicas, y el deslizamiento por soliflución.

La evaluación realizada por CODECHOCO, presenta los siguientes indicadores

Debilidad en los procesos organizativos

Contaminación hídrica

Sedimentación y contaminación de cauces y ciénagas

Perdida de biodiversidad

Construcción de viviendas en zonas de riesgos y fuentes hídricas

Déficit de servicios públicos

Presión sobre el territorio (hacinamiento)

Utilización de tecnologías inadecuadas en las actividades económicas

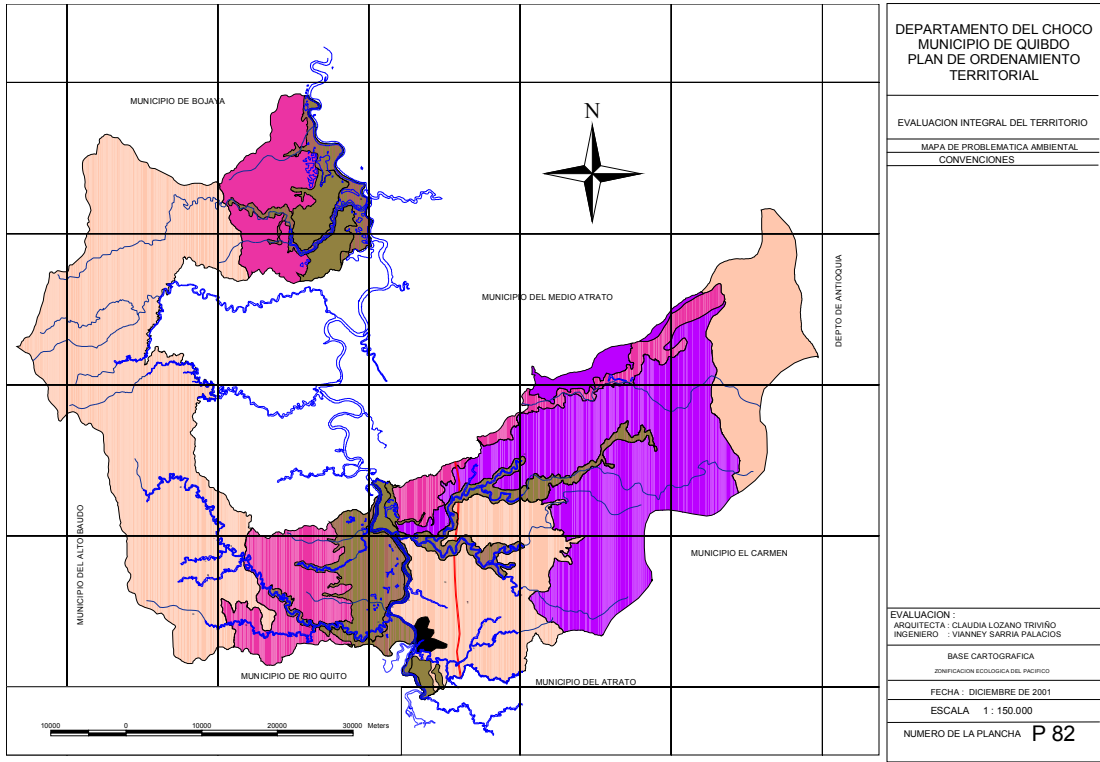
Deterioro ambiental rural por procesos urbanos
Contaminación por ruidos
Deforestación
Erosión
Falta de educación, capacitación y conciencia ambiental[□]

En segunda instancia se encuentra las actividades económicas como la minería, y la explotación forestal que están deteriorando las fuentes hídricas al desproteger los suelos de la capa vegetal, por el mal manejo de las actividades y falta de orientación a las comunidades ya que estas son las receptoras de esta problemática por las enfermedades digestivas que generan las aguas enlodadas.

Perdida de biodiversidad originado por el mal uso de la explotación forestal y la actividad minera.

Déficit de servicios públicos que genera contaminación y un mal manejo de residuos sólidos y aguas servidas, constituye un problema general en el municipio por la generación de malos olores en algunos sectores, principalmente en el sector urbano, por la construcción de vosculbert para las aguas lluvias que se han convertido en alcantarillas

Mapa de problemática ambiental



FORMULACION

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

- El derecho de las personas a gozar de un ambiente sano.
- El derecho de las personas a disfrutar de paisajes urbanos y rurales que contribuyan a su bienestar físico y espiritual.
- La función social y ecológica de la propiedad.
- La prevalencia del interés general sobre el interés particular.
- La coordinación administrativa e institucional.
- La distribución equitativa de las cargas y los beneficios del aprovechamiento territorial y de los recursos naturales, la restauración ambiental y el desarrollo urbano.
- La preponderancia de los valores públicos institucionales, patrimoniales, culturales y ambientales frente a otros principios de apropiación territorial.
- El fomento de la concertación y conciliación de los intereses sociales, culturales, económicos y ambientales, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones.
- La valoración del capital acumulado generacionalmente en la transformación y estructuración del territorio.
- La accesibilidad equitativa, para los distintos grupos sociales, a las zonas con valores de centralidad y a los equipamientos, factor íntimamente relacionado con la geografía y los medios de movilización.
- La oferta sostenible de recursos eco sistémico, protegiendo la biodiversidad como patrimonio nacional y de interés de la humanidad, y determinantes del reequilibrio regional y la generación de ventajas competitivas para el municipio.
- La protección del medio ambiente, atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades indígenas y negras con el medio natural.
- El respeto de la autonomía jurisdiccional de las Entidades Territoriales Indígenas consagradas por el Artículo 286 de la Constitución Política de Colombia.
- El respeto a la integridad y el fomento de la cultura de apropiación y movilización territorial de los Consejos Comunitarios de las comunidades negras.
- El desestímulo a los procesos de segregación territorial y urbana, fortaleciendo los valores de centralidad, conformados históricamente.
- El fortalecimiento de los poblados rurales existentes, con valores de centralidad, reconocidos por la población local.
- La oferta gradual y el mejoramiento continuo del espacio urbano, del espacio público y los equipamientos, de tal manera que se fomente el arraigo de la población local.
- La oferta del espacio público para el ejercicio del derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- La oferta de espacio urbano, espacio público y equipamientos de alta calidad ambiental, para la localización de empresas industriales, comerciales y de servicios.
- La formación de ventajas competitivas para la inserción favorable del Municipio en el contexto regional, nacional y global.

POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

- a. Mejores condiciones y calidad de vida de la población, atendiendo los principios y preceptos constitucionales y legales y las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo de los niveles nacional, regional, departamental y municipal y particularmente con lo establecido por la Ley 388 de 1997.
- b. La Planificación del Municipio inherentes al ordenamiento de las áreas urbanas, rurales y suburbanas y, al régimen regulador de las relaciones inter administrativas entre las entidades públicas y privadas involucradas
- c. El Municipio buscará la complementariedad de todas su actuaciones en materia territorial, ambiental, de infraestructura y equipamientos en función de mantener el liderazgo regional que le

- corresponde como capital departamental
- d. Preservación del patrimonio ecológico y cultural del municipio, representado por los recursos naturales, el ambiente y la identidad cultural.
 - e. El desarrollo territorial del municipio, deberá obedecer a sus determinantes naturales y geográficas, con el fin de preservar los ecosistemas de manera armónica y equilibrada entre el sector urbano y rural, en su contexto regional.
 - f. El municipio deberá estructurar un plan de fortalecimiento de relaciones intermunicipales, para consolidar la identidad regional y crear alianzas para la gestión y desarrollo de proyectos de interés conjunto.
 - g. El Municipio apoyará, impulsará y gestionará por iniciativa propia, programas y proyectos que contribuyan a la recuperación del sistema fluvial de navegación, como una estrategia fundamental para generar condiciones equitativas de desarrollo territorial y mantenimiento de las ventajas competitivas.
 - h. En concordancia con la definición de los asentamientos ubicados en las zonas de alto riesgo, el municipio propenderá por la concertación para la relocalización, mejoramiento integral, así como el control permanente, en coordinación con las oficinas de prevención y atención de desastres.
 - i. En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 388 de 1997 y en desarrollo de la Ley 70 y ley 99 de 1993, del Decreto Ley 2811 de 1974, de la ley 2 de 1959, el municipio propenderá por la protección de los recursos naturales en función de la apropiación local sostenible de los mismos, para el corto, el mediano y el largo plazo.
 - j. El municipio propenderá por el desarrollo de actividades productivas de bajo impacto ambiental acordes con las practicas culturales locales.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

- k. Orientar el proceso de desarrollo territorial y regular su utilización y transformación
- l. Establecer las relaciones funcionales urbano - rurales y urbano - regionales que garanticen la articulación espacial del municipio con su contexto regional.
- m. Prever el crecimiento ordenado del asentamiento humano en las áreas que ofrezcan las mejores condiciones.
- n. Organizar un sistema vial jerarquizado acorde con la ubicación regional del Municipio, y promoviendo la prelación del peatón con respecto al vehículo automotor.
- o. Definir un perímetro urbano que incluya los terrenos actualmente desarrollados y los susceptibles de ser urbanizados según el crecimiento de población previsto para los próximos 9 años, construyendo el espacio urbano bajo condiciones dignas de habitabilidad humana, comprendido dentro del perímetro de servicios.
- p. Garantizar la calidad y el disfrute de un ambiente sano y de las áreas de uso público.
- q. Indicar las necesidades de infraestructura para el desarrollo con las cuales la administración municipal implementará mediante planes específicos y proyectos, el modelo de desarrollo territorial futuro.
- r. Velar por la calidad del espacio público definiendo su función complementando los espacios existentes y buscando un diseño armónico y amable para sus usuarios.

ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

- a. Adecuada oferta de servicios públicos como requisito indispensable para adelantar proyectos de desarrollo urbano
- b. Continuidad del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal
- c. Identificar las potencialidades, limitaciones y conflictos de uso del territorio, para determinar sus ventajas comparativas.

- d. Localizar los asentamientos, la infraestructura física, los equipamientos colectivos y las actividades socio- económicas de acuerdo con la aptitud del territorio.
- e. Estimular la ocupación ordenada de las áreas no desarrolladas de la zona urbana, favoreciendo la racional intensificación del uso.
- g. Otorgar facultades especiales a la administración municipal para ejecutar el Plan.
- h. Establecer los procedimientos administrativos y sus correspondientes instancias de gestión, y de participación que vigilen y controlen la ejecución del plan.

ESTRATEGIAS DE GESTION FISCAL

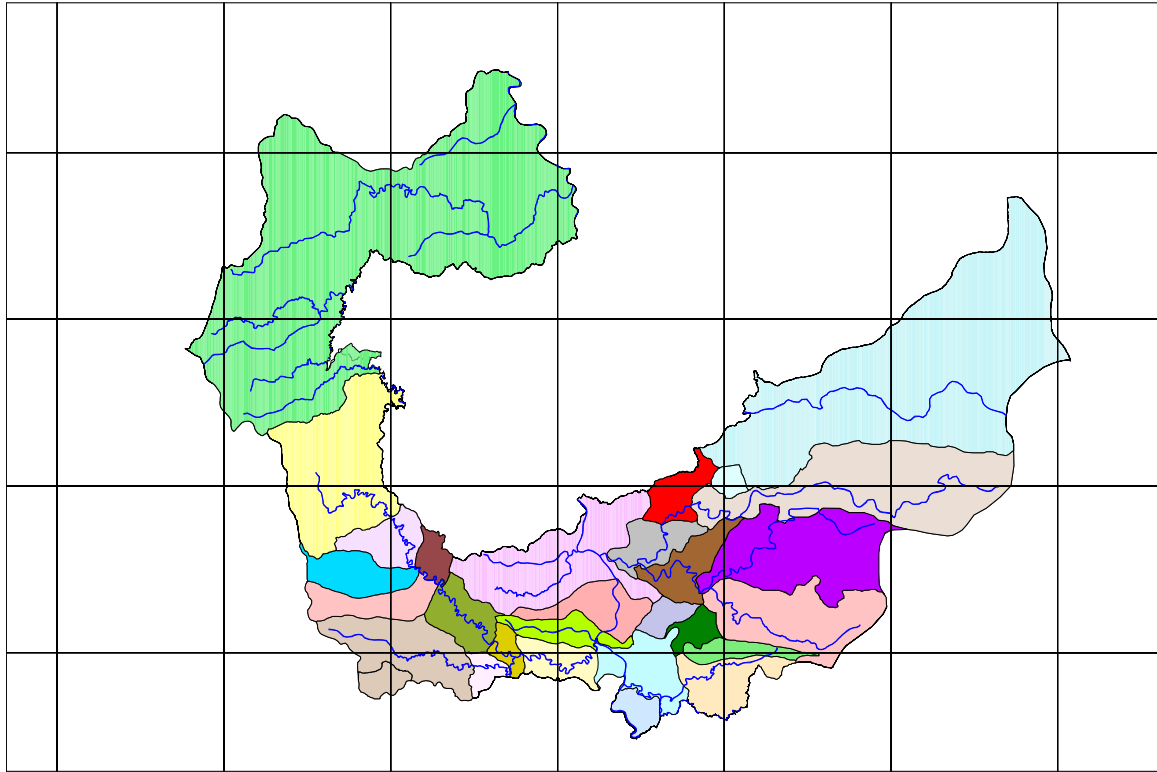
Para el manejo del Plan de Ordenamiento es necesario que el Municipio considere entre otros;

- a. **Recursos presupéstaes para continuar el proceso de planeación y gestión, basado en la prioridades definidas en el Plan de Ordenamiento y Planes parciales, ajustados a los recursos disponibles para inversión[□], pero a la vez se tramite recursos con otras fuentes de cooperación internacional.**
- b. **Implementación del Plan de Reforma y ajuste Fiscal. Con el fin de sanear las finanzas es necesario implementar el Plan de reforma y Ajuste fiscal, reduciendo el déficit fiscal y permita mejorar el perfil de endeudamiento.**
- c. **Sistematización y actualización de las bases gravables.**

CONTENIDO ESTRUCTURAL

ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL

El territorio municipal para fines administrativos y de gestión pública, define la siguiente división territorial, comprendida por el sector urbano o cabecera municipal (suelo urbano y de expansión urbana) y el sector municipal o suelo rural que comprende los corregimientos de Tagachí, Altagracia, Calahorra, Winandó, Jitradó, Guarandó, Bellaluz, El Tambo, Campo Bonito, Alto Munguidó (El Jaguo), Mojaudó (San pedro Claver), Boca de Nauritá, Boca de Nemota, San Antonio de Ichó (Puerto Murillo), San Rafael de Neguá, Santa Lucia del Fuerte, Villa del Rosario, San Francisco de Ichó, Las Mercedes, Guayabal, Sanceno, Barranco, Boca de Tanando, La Troje, Guadalupe, Pacurita, Tutunendo, con sus respectivas veredas. Que se presenta en el mapa de división política.



Mapa División del territorio

ESTRUCTURA TERRITORIAL.

Las características y condicionantes del medio natural definen la estructura del municipio y su relación con la región. En tales términos la estructura territorial del Municipio existentes y propuestos por el Plan responde a estas características propias y especiales que el medio natural ofrece y constituyen los ordenadores primarios del mismo. La estructura territorial de municipio de Quibdó se organizará con base en el sistema fluvial, fortaleciendo los asentamientos humanos existentes sobre la cuenca del Río Atrato y sub. cuencas de los ríos Tagachí, Munguidó, Neguá, y Cabí. Y, afirmando el carácter primordial del casco urbano, mediante la prestación de los servicios básicos que permita la consolidación espacial de la estructura territorial, sin que esto vaya en detrimento de la descentralización en el ámbito municipal.

El municipio propenderá por el fortaleciendo de los nexos regionales con la cuenca del río San Juan y a través del río Atrato, como centro de enlace del sur y centro del Chocó con la costa Atlántica colombiana y la doble alternativa de comunicación terrestre de la zona central del Chocó con el Valle del río Cauca, por las vías de Medellín y Pereira.

ARTICULACIÓN CON EL CONTEXTO REGIONAL

El municipio de Quibdó se encuentra en la región Pacífica, dentro de la división político administrativa del territorio chocoano, cuya extensión determina una región con alta diversidad. En consecuencia todas las acciones y planes, programas y proyectos, deberán estar orientados contextualmente a la defensa de la Estructura Regional de los asentamientos y los patrones de apropiación territorial y la preservación de las particularidades del entorno de la región, el cual significa mantener las ventajas competitivas para el desarrollo de la región.

MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL.

El modelo de Organización espacial o proyecto de ciudad, definido por el Plan de Ordenamiento Territorial, se fundamenta en los principios básicos sobre sostenibilidad ambiental, competitividad, equidad social y equilibrio funcional del territorio. Para fines del ordenamiento se inspira en un Modelo de ciudad deseada que recoge las expectativas sociales y ciudadanas e incorpora los principales objetivos planteados para el ordenamiento futuro, los cuales han de procurarse mediante la aplicación de las políticas, estrategias, proyectos, tratamientos urbanísticos y tipos de intervención rural propuesto por el Plan.

Los principales componentes del modelo de ocupación son los siguientes:

- s. Una zona rural con alta producción ambiental, que cumple una función ecológica equilibrada para el municipio, con una eficiente actividad productiva que respete las prácticas tradicionales de apropiación del territorio, oferta eco turística, suficiente dotación de la estructura vial y fluvial y equipamientos para su desarrollo integral y adecuada articulación con el área urbana.
- t. Un crecimiento orientado hacia adentro, con énfasis en las cuencas de los ríos, que experimentan procesos de estancamiento, degradación, dotándolas de infraestructura que permita la integración espacial y ambiental al desarrollo del municipio.
- u. Un sistema de espacio público con incorporación de elementos naturales, que han consolidado un sistema estructurante y afirmación de la cultura fluvial, otorgándoles un tratamiento integral de acuerdo con sus particularidades.

MODELO DE CIUDAD.

El Plan de Ordenamiento Territorial propiciará los elementos necesarios para que Quibdó como capital del Departamento continúe siendo el enlace regional entre las demás sub regiones del Departamento del Chocó. Para fines de Ordenamiento y cumplimiento de los objetivos estratégicos el Modelo de ciudad que recoge los procesos participativos proyecta una ciudad integrada espacial, funcional y socialmente con los demás municipios del Departamento del Chocó, como centro administrativo que brinda en forma territorial equitativa oportunidades de acceso a bienes y servicios.

El Plan de Ordenamiento reconoce las visiones deseadas generadas en los procesos participativos, destacándose los siguientes:

- a. Una ciudad integrada al más importante eje ambiental, que a la vez es su arteria principal, se considera el área Malecón y de la ronda del río Atrato transformado en un espacio público de primer orden, con condiciones especiales de paisaje que complementan ambientalmente el trazado urbano y morfológico de la ciudad, reforzando el valor cultural y calidad del espacio público, consolidada de manera tradicional, con características históricas y culturales relevantes que acreditan su valoración de carácter estratégico para el ordenamiento de la

- ciudad.
- b. Se visualiza un modelo de ciudad sostenible, en la cual los procesos de ocupación del suelo y del crecimiento se dan de manera armónica, ordenada y jerárquico a partir del centro tradicional y representativo de la ciudad, bajo el direccionamiento Sur – Norte, definidos por los proyectos estratégicos como polos de desarrollo y, Occidente – oriente definidos por los bordes de protección o cinturones de contención que ejerce el río Atrato y los nacimientos de las principales quebradas.
 - c. Una ciudad integrada al medio natural, en especial al río y a sus afluentes y, otros elementos ambientales que determinan su morfología y su calidad espacial urbana.
 - d. Una ciudad que brinda en forma territorial equitativa oportunidades de servicios públicos y sociales a todos los ciudadanos.
 - e. Una ciudad equitativa en lo social, en lo cultural, en lo espacial y en lo funcional.
 - f. Una ciudad con suficiente espacio público y destacada por la calidad, escenario privilegiado de un intercambio ciudadano democrático, respetuoso y tolerante.
 - g. Una ciudad provista de un centro de calidad, soporte de una identidad local y referente significativo del desarrollo de actividades integradoras y de funcionamiento espacial central.

SISTEMAS ESTRUCTURANTES DEL ORDENAMIENTO.

SISTEMA ECONOMICO

Constituye un eje ordenador, que dentro de la política de ordenamiento territorial articula la región como estrategia fundamental para su integración efectiva y justa al desarrollo con una economía basada en sus sistemas de producción tradicional de uso sostenible de los recursos, tendiente a promover la redistribución equitativa del ingreso, garanticen la seguridad alimentaria, al tiempo que mejoren las condiciones de vida de los niveles de ingresos de la población.

DESARROLLO PRODUCTIVO.

El Municipio de Quibdó privilegiará el desarrollo de tecnologías apropiadas y la generación de procesos de transformación locales, buscando una mayor generación de empleo, de manera que se articulen a los procesos de mejoramiento y desarrollo de la infraestructura definida en los distintos sistemas estructurantes del ordenamiento.

Están conformados por los elementos físicos más determinantes en el territorio municipal que tienen incidencia en él, es decir aquellos que la articulan, direccionan, condicionan y soportan, bien sea de origen natural o artificial, e incluidos tanto los elementos de carácter público como de propiedad y gestión privada con significación colectiva. Los sistemas estructurantes constituyen en conjunto el sistema de Espacio Público del Municipio, que como tal es objeto especial de protección y consolidación con las disposiciones legales vigentes sobre espacio público.

1. EL ESPACIO PUBLICO.

El espacio público se define como el principal determinante de la estructura territorial y del sistema estructurante del territorio, en este sentido se entiende por espacio público al conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes. El espacio público se define como la principal determinante de la estructura territorial y urbana.

Son proyectos de espacio público aquellos proyectos demostrativos de las calidades ambientales deseables para la ciudad. Deberán acompañarse de la provisión de equipamientos públicos, andenes y pavimentos, mobiliario urbano, arborización adecuados. El criterio fundamental de su diseño arquitectónico y urbano se reflejara en el respeto al uso comunitario peatonal y la generación de condiciones propicias para la convivencia ciudadana, al mismo tiempo que se logre la consolidación de la estructura urbana.

USO PUBLICO.

Son de uso público aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes de un territorio, como el de ríos, calles, plazas, caminos y, en general, todos los inmuebles públicos destinados al uso y disfrute colectivo. (Artículo 674 del Código Civil, artículo 5 de la ley 9 de 1989). Podrán ser destinados al uso y disfrute colectivos aquellos elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles del dominio privado, en los que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente, en concordancia con el artículo 5 de la Ley 9 de 1989.

1.1 COMPONENTES NATURALES DEL ESPACIO PUBLICO.

Son componentes naturales del Espacio Público del Municipio de Quibdó, los siguientes: el Sistema hídrico; el Sistema Orográfico y las áreas protegidas en razón de sus valores ambientales y ecosistémicas.

a. SISTEMA HÍDRICO.

Está conformado por los distintos nacimientos de agua, ríos, quebradas, ciénagas y pantanos, junto con las áreas y los elementos naturales que se requieren para su protección y preservación ambiental, es decir las rondas y las zonas de manejo y preservación de las mismas. Este sistema, en virtud de su valor ecológico, ambiental y funcional, se considera de primer orden en la estructura territorial urbana y rural del Municipio de Quibdó.

El sistema hídrico corresponde a las zonas protegidas en razón de sus valores ambientales y ecosistémicos. Para el manejo y utilización de estas zonas se establecen las siguientes pautas generales:

1. Las zonas de manejo y preservación ambiental de las rondas son áreas no explotables con actividades extractivas o cualesquiera otras que perjudiquen la idoneidad del terreno para el cumplimiento de su función natural.
2. En suelos de expansión urbana sólo podrá ser urbanizado como parques y para La localización de equipamientos públicos
3. Estas zonas no serán susceptibles de subdivisión, edificación, urbanización, o relleno, por parte de los particulares ni el municipio.
4. Las zonas de manejo y preservación ambiental de las rondas no podrán ser subdivididas, ni segregadas de los inmuebles a los cuales pertenecen, salve para ser transferidas al dominio público.

JERARQUIZACION DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL.

Todos los elementos del sistema hídrico forman parte de la cuenca media del río Atrato, Su jerarquización se define de la siguiente manera:

- a. Primer nivel. Río Atrato. Está constituido exclusivamente por el río Atrato, el cual tiene la más alta jerarquía en el ámbito municipal y regional. Para efectos de la zonificación, incluye exclusivamente el cauce del río Atrato y las áreas de drenaje superficial que se desarrollan en su planicie de sedimentación aluvial.
- b. Segundo Nivel. Está constituido por los ríos navegables en forma permanente, afluentes del río Atrato.
- c. Tercer Nivel. Está constituido por ríos no navegables en forma permanente y quebradas o corrientes de caudal continuo.
- d. Cuarto Nivel. Está constituido por elementos de menor importancia desde el punto de vista de la navegación. Sin embargo, cumplen importantes funciones de sustento de los cuerpos de agua navegables, teniendo en cuenta que garantizan el drenaje natural. Algunos de estos cuerpos de agua pueden alcanzar temporalmente caudales de gran magnitud. Su preservación y protección es de importancia estratégica para el sistema de navegación fluvial.

ZONAS DE PROTECCION DE CUERPOS DE AGUA, Y QUEBRADAS.

Estas zonas están conformadas materialmente por las áreas de cauce natural y la ronda hidráulica en ríos, quebradas. Se entiende por ronda hidráulica, la ronda de reserva ecológica no edificable de uso público, constituida por una franja de tierra paralela, a las rondas y lados de la línea de borde del cauce permanente de los ríos, quebradas, lagunas, de un ancho mínimo de 30 metros, la cual contempla las áreas inundables para el paso de las crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortiguación, protección y equilibrio ecológico. Se entiende por cauce natural, la franja de terreno de uso público que ocupan las aguas de una corriente al alcanzar sus niveles máximos, por efecto de las corrientes ordinarias. Hacen parte del cauce natural, el lecho y la playa fluvial o ribera, las cuales se definen así; Se entiende por lecho, el suelo de uso público que ocupan las aguas hasta donde llegan los niveles ordinarios por efectos de la lluvia. Se entiende por playas fluvial o ribera, la superficie de terreno de uso público comprendida entre La línea de las bajas aguas y aquellas a donde llegan las crecientes ordinarias en su mayor incremento.

Para el manejo y utilización de estas zonas se establecen las siguientes pautas generales:

1. Las zonas de manejo y preservación ambiental de las rondas son áreas no explotables con actividades extractivas o cualesquiera otras que perjudiquen la idoneidad del terreno para el cumplimiento de su funcionamiento natural.
2. Estas zonas no serán susceptibles de subdivisión, edificación, urbanización, por parte de los particulares.
3. Las zonas de manejo y preservación de las rondas no podrán ser subdivididas ni segregadas de los inmuebles a los cuales pertenecen, salvo para ser transferidos al dominio público

Para protección de las fuentes abastecedoras del acueducto tanto del área del suelo urbano, de expansión y de áreas suburbanas de los poblados, se considera zona de manejo especial, toda la micro cuenca, entendida como la zona contigua a las fuentes de agua, contribuyendo a su mantenimiento, protección y preservación ambiental.

b. SISTEMA OROGRAFICO.

Los componentes de carácter orográfico que conforman el sistema estructurante del municipio, corresponden a las áreas y elementos de conservación y protección del sistema, así como de aquellos elementos que ofrecen significativa importancia ecológica, ambiental o paisajística, en cuanto cumplen la función de ordenadores primarios del territorio.

Las zonas del sistema orográfico son de preservación y protección por su importancia en la regulación del caudal de los ríos, como santuarios naturales de flora y fauna y como escenarios que enmarcan el paisaje y tienen gran potencial para la recreación pasiva. Serán objeto de demarcación como resultado del desarrollo de los planes parciales de las unidades territoriales o cuencas hidrográficas.

2. COMPONENTES ARTIFICIALES DEL ESPACIO PÚBLICO

Son componentes artificiales o contruidos del espacio Público del Municipio de Quibdó, los siguientes: El Vial; las zonas recreativas de uso público y los Sistemas de equipamientos, Sistema de Vivienda de Interés Social, Sistema de prestación de servicios sociales y sistema de servicios Públicos.

a. SISTEMA VIAL

Conformado por las vías de comunicación de Orden Nacional, departamental e Intermunicipal, de acuerdo a su funcionalidad y alcance en el ámbito territorial. Las vías tanto las que sean bienes de propiedad pública, como las sendas, senderos y caminos del área rural del municipio, son parte del espacio público. De igual manera, hacen parte del sistema vial todos los ríos navegables, o los que hayan sido, en forma permanente o temporal, los puertos y los muelles, las carreteras, calles, vías, sendas, senderos, caminos peatonales y ciclo vías, así mismo las áreas de control ambiental, paisajes, puentes, estacionamientos públicos y similares.

COMUNICACIÓN VIAL NACIONAL REGIONAL Y URBANA - RURAL.

Se refiere a la comunicación vial terrestre que permite la integración del municipio y el departamento con el resto del País. Para efecto del ordenamiento municipal se considera un corredor de integración nacional de desarrollo los siguientes ejes viales: El eje vial Quibdó – Medellín y el eje vial Quibdó - Pereira

La comunicación regional, se refiere a la comunicación que adicional a su función de conexión nacional, cumple la función de integración regional con los municipios del departamento y de los corregimientos del municipio. Se consideran los ejes de Quibdó – Atrato en el eje vial Quibdó – Pereira; el Eje Quibdó – Carmen de Atrato en el eje vial Quibdó – Medellín y, de comunicación urbano rural el eje Quibdó – Guayabal, el eje Quibdó – Pacurita; El eje Quibdó – La Troje – Tutunendo en el eje vial Quibdó - Medellín.

TRANSPORTE FLUVIAL.

Todos los elementos del sistema hídrico que forman parte de las cuencas de los ríos Atrato y sub. Cuencas de los ríos Tagachí, Munguidó, Neguá, y Cabí, las cuales cumplen importantes funciones de sustento de cuerpos de agua navegables en forma permanente. Se establecen como sistema de navegación con prioridad para la protección y preservación como parte constitutiva del plan vial.

TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Se define como equipamiento complementario del sistema de transporte de pasajeros, en cuanto integran las diferentes regiones dentro del departamento y comunican con el nivel nacional, a través del Modo Aéreo el Aeropuerto Rey Zúñiga del Caraño. Para fines del ordenamiento se establece la integración de los terminales intermunicipales y nacionales.

b. SISTEMA MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Está conformado por los espacios y construcciones de uso público o privado, destinados a satisfacer las necesidades colectivas básicas y a permitir la operación o funcionamiento de los centros poblados en su conjunto. Estos elementos son indispensables para definir la capacidad funcional de la ciudad en los diferentes ámbitos territoriales y administrativos que lo componen. Los equipamientos o servicios colectivos están constituidos por las plazas de mercado, mataderos, cementerios, Templos, atención de emergencias (Bomberos, organismos de socorro).

Para su adecuada prestación requieren de una evaluación y proyección con funcionalidad espacial, con el fin de alcanzar cobertura geográfica y /o poblacional total y con la mejor calidad posible. El desarrollo de su infraestructura se incluirá en el programa de ejecución del POTM armonizando con el PDM, establecidas en la demanda de servicios.

c. SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Los servicios sociales salud, educación, cultura, recreación y deporte, para su prestación satisfactoria se organizaran como un sistema el cual estará conformado por su infraestructura física o instalaciones y el manejo o funcionamiento mediante programas y proyectos.

Se articularan funcionalmente las instalaciones dentro y fuera del municipio con el fin de alcanzar cobertura geográfica y poblacional total, atendiendo la dimensión espacial sin considerar la calidad que son objeto del plan sectorial. Una vez evaluada la capacidad instalada de estos servicios, se estima la demanda futura y se proyecta mediante el programa de ejecución del POTM armonizado con el PDM, tomando como base la estructura del sistema de acuerdo a las acciones y expectativas.

d. SISTEMA MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones, para su prestación se organizaran como sistemas que estarán conformados por la infraestructura física y por el manejo o funcionamiento.

Se articularan funcionalmente sus instalaciones dentro y fuera del municipio con el fin de alcanzar cobertura geográfica y poblacional total y con la mejor calidad posible. Una vez evaluada la capacidad instalada de estos servicios, se estima la demanda futura y se proyecta mediante el programa de ejecución del POTM armonizado con el PDM.

e. RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

La Secretaria de Obras Públicas, la Oficina de Planeación y Las Empresas Públicas de Quibdó serán las encargadas de evaluar y definir los estudios para el diseño, ajuste y /o relocalización de las áreas necesarias para la infraestructura del sistema de Relleno sanitario y tratamiento de basuras, así como el desarrollo de la planta de tratamiento de aguas residuales. La proyección se hará cumpliendo estrictamente las disposiciones ambientales y sanitarias vigentes y, su aprobación y licencia para operación y manejo se hará mediante Resolución emanada de la autoridad ambiental CODECHOCO.

BOTADEROS DE ESCOMBROS.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 79 del Decreto 605 de 1996, y la Ley 142 de 1994, la Secretaria de Obras Públicas, La Oficina de Planeación Municipal y La s Empresas Públicas de Quibdó, serán los encargados de seleccionar y definir la ubicación dentro del territorio municipal, el área en la

cual se permitirá la disposición temporal y final de los escombros de acuerdo a las disposiciones vigentes. La aprobación y licencia para operación y manejo se hará mediante Resolución emanada de la autoridad ambiental CODECHOCO.

f. SISTEMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Comprende los programas de vivienda que se desarrolla para garantizar el acceso a la vivienda a las personas de menores ingresos, acorde a los Planes Nacionales de Desarrollo, acorde a los precios y tipo de soluciones establecidas por el Gobierno Nacional. Los programas de vivienda de interés social estarán encaminados al mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional y departamental. La Administración Municipal controlará el recio de venta de las viviendas resultantes o el precio del respectivo lote en aquellos casos en que el proyecto se haya beneficiado de las normas o incentivos municipales. Los programas de vivienda de interés social se localizarán en las zonas de expansión urbana.

Los proyectos de vivienda de interés social deberán cumplir los regímenes y normas para urbanizaciones. La Administración deberá realizar los estudios necesarios para la expedición de las licencias a proyectos de vivienda de interés social que presenten las organizaciones comunitarias o organizaciones populares.

El plan de ordenamiento propone el desarrollo de viviendas de interés social por el sector del reposo, por la vía a Pacurita y por la carretera que sale al San Juan, como se presenta en el mapa de Proyectos estratégicos y planes parciales

PROPUESTA ZONIFICACION GENERAL DEL TERRITORIO

En el Municipio de Quibdó el suelo se clasifica en **suelo urbano, suelo de expansión urbana, suelo rural y suelo suburbano.** (mapa de clasificación general del territorio)

SUELO URBANO. Comprende el área consolidada del centro, la cual cuenta con la infraestructura vial, redes parciales y / o estudios de proyección de servicios públicos domiciliarios.

SUELO DE EXPANSIÓN URBANA

Comprende el área de transición contigua al perímetro urbano, que presenta una influencia que induce su desarrollo urbano.

SUELO RURAL

Se establece como suelo rural los terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, y de explotación de recursos naturales. Comprende el territorio de las áreas pobladas en proceso de consolidación y las áreas existentes entre la zona de expansión urbana y los límites municipales.

COMPONENTE RURAL

POLÍTICAS DE OCUPACIÓN

Las actividades de carácter rural que representan la identidad cultural y productiva del municipio gozaran de tratamiento especial preferente, con el fin de controlar la expansión urbana hacía el suelo rural; igualmente se ejercerá riguroso control sobre el avance de la frontera agrícola sobre las zonas protección y conservación.

Promover el desarrollo rural fundamentado en la productividad ambiental con nuevas actividades económicas relacionadas o compatibles con la función ambiental, protegiendo sus recursos naturales, paisaje, producción tradicional, que consolide las micro cuencas como áreas de referencia ordenadora y de funcionamiento espacial del territorio.

La Administración dará prioridad a consolidar la unidad territorial, a través de la articulación e implementación del Plan de vida de las Comunidades Indígenas y el Plan de Manejo de las Áreas tituladas dentro de los Consejos Comunitarios.

ESTRUCTURA TERRITORIAL RURAL

TIPOS DE INTERVENCION

CONSERVACIÓN: Comprende las actividades orientadas al estricto cuidado y sin ninguna clase de intervención que afecte el equilibrio de los ecosistemas. Hacen parte las zonas protegidas bajo régimen jurídico especial.

REVEGETALIZACIÓN: Actividades encaminadas a restituir la cobertura vegetal en condiciones similares a las formaciones primarias, especialmente con especies nativas. Hace parte de ésta las prácticas que faciliten la regeneración natural.

REHABILITACIÓN: Conjunto de prácticas mediante las cuales se adelantan acciones de restauración de ecosistemas severamente degradados o en inminente peligro de degradarse.

PRESERVACION ACTIVA: Con el objetivo de mantener activamente la explotación y usos tradicionales de los que depende la preservación de sus valores y recursos.

PROTECCIÓN: Comprende las actividades encaminadas a la protección de los recursos naturales y el ambiente, representados por ecosistemas estratégicos o frágiles.

ZONIFICACIÓN DEL SUELO RURAL

1. TRATAMIENTO DE PRESERVACION ACTIVA

- **ZONA PROTECTORA.** Corresponde a las áreas de terraza de baja pendiente cubierta de bosques, aptas para la actividad agropecuaria, la cual será potenciada para usos de explotación forestal, revegetalización, plantación comercial.

Esta zona comprende 123.800 ha. En donde se localizan los nacimientos de algunos ríos, afluentes del Atrato y los resguardos Indígenas asentados en las cuencas de los ríos Negua, Tagachí, Munguidó, Ichó.

El siguiente cuadro presenta las actividades potenciales para este sector.

Tabla . Actividades en la zona protectora

ACTIVIDADES	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIA	INCOMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
				Protección con especies forestales nativas (balso, guadua,) en los suelos de la clase VII.
				Santuario de fauna y flora
				Explotación agroforestal de cultivos permanentes en los suelos de la clase IV
				La explotación minera

ZONA DE REVEGETALIZACION Corresponde a suelos tipo VI, con nacimientos de ríos y quebradas y presencia de procesos denudacionales. Le corresponde un área de 33.822 ha destinada a recuperar la capa vegetal que ha sido eliminada por las actividades antrópicas.

- ZONA DE PROTECCION PRODUCCION

Son tierras ubicadas en los valles, con suelos de tipo IV, en donde tienen presencia los nacimientos de algunos ríos y quebradas. Comprende un área de 170.385 ha. Aproximadamente, con suelos de tipo VI y VII con presencia de nacimientos de quebradas y paisajes denudacionales.

Las actividades posibles son:

Tabla. Actividades en la zona de Protección Producción

ACTIVIDADES	PRINCIPAL	SECUNDARIA	INCOMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
				Explotación forestal
				Revegetalización
				Plantación comercial y cultivos permanentes
				Investigación y explotación minera controlada.
				Bosques naturales
				Manejo faunístico
				Explotación pecuaria extensiva.

TRATAMIENTO DE DESARROLLO

ZONA PRODUCTORA

Ubicada en los valles hidrográficos, con una extensión de 604.937.5 ha. Formado por los suelos de la clase IV .

En esta área se encuentran los centros poblados, los cursos de agua y se desarrollan las actividades económicas de la población. En el siguiente cuadro se presentan las actividades recomendadas.

Tabla . Actividades en la zona productora

ACTIVIDADES	PRINCIPAL	SECUNDARIA	INCOMPATIBLE	DESCRIPCIÓN
				Explotación agrícola.
				Desarrollo pecuario
				Explotación forestal con revegetación
				Producción silvícola
				Desarrollo turístico

Explotación auroplatínifera controlada

CONFLICTOS DE USO

Al cruzar los mapas de uso actual y uso recomendado del territorio se presenta un conflicto de uso en la zona 1, denominada Zona de Protección en donde se recomienda cultivos forestales de protección y se está desarrollando una explotación forestal intensiva sin un plan de reforestación.

NORMAS PREVALENTES EN AREAS DE ADMINISTRACION Y MANEJO AMBIENTAL ESPECIAL

- **AREAS CON RÉGIMEN TERRITORIAL ESPECIAL.** Para efectos de la zonificación y reglamentación, se tendrán en cuenta las disposiciones constitucionales y legales vigentes, que regulen los regímenes territoriales especiales, particularmente en lo étnico, histórico, cultural y ambiental. Corresponden a las áreas de territorios colectivos e indígenas. El ordenamiento territorial en las zonas en donde se ubican resguardos indígenas deberá adelantarse mediante procesos de concertación que respeten las disposiciones de los Artículos 286, 329 y 330 de la Constitución Política, y los desarrollos legislativos de los mismos.
- **AREAS DE RESERVA NATURAL.** En los términos de los artículos 309 y 329 del Código de los Recursos Naturales Renovables y del ambiente, Decreto – ley 2811 de 1974, y del artículo 109 de la Ley 99 de 1993, el municipio propiciará la creación y registro de reservas naturales especiales, en áreas adjudicadas colectivamente a las comunidades negras, en cuya delimitación, conservación y manejo participarán las comunidades y las autoridades locales. En todas las cuencas hidrográficas se definirán reservas naturales, con el fin de preservar los sistemas hídrico, orográfico y la biodiversidad de especies adaptadas a los diferentes microclimas.
- **AREAS DE PROTECCION DE CUERPOS DE AGUA, Y QUEBRADAS.** Estas zonas están conformadas materialmente por las áreas de cauce natural y la ronda hidráulica en ríos, quebradas. Se entiende por ronda hidráulica, la ronda de reserva ecológica no edificable de uso público, constituida por una franja de tierra paralela, a las rondas y lados de la línea de borde del cauce permanente de los ríos, quebradas, lagunas. de un ancho mínimo de 30 metros, la cual contempla las áreas inundables para el paso de las crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortiguación, protección y equilibrio ecológico. Se entiende por cauce natural, la franja de terreno de uso público que ocupan las aguas de una corriente al alcanzar sus niveles máximos, por efecto de las corrientes ordinarias. Hacen parte del cauce natural, el lecho y la playa fluvial o ribera, las cuales se definen así; Se entiende por lecho, el suelo de uso público que ocupan las aguas hasta donde llegan los niveles ordinarios por efectos de la lluvia. Se entiende por playas fluvial o ribera, la superficie de terreno de uso público comprendida entre La línea de las bajas aguas y aquellas a donde llegan las crecientes ordinarias en su mayor incremento.

Para preservar el cauce de los ríos Atrato y Andaguada y sus afluentes, quebradas y demás componentes del sistema hídrico del Municipio de Lloró, se hace necesaria La protección de las determinadas rondas de ríos, Las cuales no podrán ser objeto de relleno, subdivisión, edificación alguna, ni destinarse a uso diferente al establecido en este acuerdo.

USOS DEL SUELO RURAL.

En concordancia con el artículo 19 de la Ley 70 de 1993, se consideran usos por ministerio de la ley y, en consecuencia, no requieren permiso, los siguientes: Las prácticas tradicionales que se ejerzan sobre las aguas, las playas, las riberas, los frutos secundarios del bosque o sobre la fauna y flora terrestre y acuática para fines alimentarios o la utilización de recursos naturales renovables para la construcción o reparación de viviendas, cercados, canoas y otros elementos domésticos para uso de los integrantes de la comunidad negra respectiva. Estos usos deberán ejercerse de tal manera que se garantice la persistencia de los recursos, tanto en cantidad como en calidad.

En concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley 70 de 1993, y conforme como lo dispone el Artículo 58 de la Constitución Política, la propiedad colectiva deberá ser ejercida de conformidad con la función social y ecológica que le es inherente. Los integrantes de las comunidades negras, titulares del derecho de propiedad colectiva, continuarán conservando, manteniendo o propiciando la regeneración de la vegetación protectora de aguas y garantizando mediante un uso adecuado la persistencia de ecosistemas, especialmente frágiles. Ver tabla de zonificación y clasificación de uso para reglamentación del suelo.

MANEJO DE RIESGO RURAL

El Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres se fundamenta en la aceptación de la administración local como conocedora de los problemas con los cuales convive el municipio, al igual que los cambios de la naturaleza, las costumbres, los patrones culturales y las características propias de la relación de la comunidad con su territorio. En consecuencia, este nivel administrativo es la base del sistema para la prevención y atención de desastres, en el cual recae en primera instancia la responsabilidad de enfrentar la problemática. Los niveles departamental y Nacional están organizados y actúan como apoyo complementario y subsidiario a los esfuerzos locales, cuando la magnitud de las tareas supera su capacidad o cuando la situación trasciende su ámbito.

Se considera que las características geológicas, topográficas e hidrometeorológicas, el mal manejo ambiental y la localización de asentamientos en zonas inadecuadas de riesgos, hacen que el municipio sea propenso a desastres de origen natural o antrópico. Por ésta razón, es necesario consolidar una estrategia para reducir la vulnerabilidad, mejorar la capacidad de respuesta institucional y tomar las medidas preventivas frente a este tipo de eventos.

El equipo del Plan de ordenamiento de Quibdó a partir del diagnóstico inició un proceso para profundizar en el conocimiento de las amenazas naturales y artificiales, mejorar la demarcación de las zonas de riesgos, identificar su grado de vulnerabilidad y formular las medidas que conciernen a la esfera temática del esquema de Ordenamiento Territorial, para prevenir o mitigar sus efectos.

Es importante anotar que los avances que se están presentando en el conocimiento de los riesgos del municipio, no podrán en ningún caso remplazar un estudio de microzonificación, absolutamente necesario para el municipio, debido a la alta complejidad de sus condiciones y la extensión de su territorio rural. Igualmente, conviene precisar que las pautas de mitigación que se propondrán sólo podrán abordar las distintas temáticas de manera superficial, en la mayoría de los casos a partir de fuentes secundarias.

ZONIFICACIÓN DEL RIESGO

El Plan de Ordenamiento territorial avanzó, con la información existente y el estudio de terreno, para la aproximación en la identificación de los riesgos potenciales, por lo que la cartografía muestra la susceptibilidad y determinación de zonas de riesgo, sin embargo, la experiencia indica la conveniencia de elaborar investigaciones de aproximación temática más profundo de microzonificación y la elaboración de un censo detallado de población, vivienda e infraestructura para conformar con ellos el Inventario Municipal de Zonas de Riesgo, el cual deberá contener la recopilación ordenada de la información mínima, de ocurrencia en cada zona identificada, tanto en las zonas de riesgo como las zonas que no presentan problemas, una vez condensadas las informaciones obtenidas sobre las distintas amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo necesaria para la toma de decisiones preventivas.

Los inventarios de zonas de riesgo deberán ser un complemento, como plan parcial dentro del esquema de ordenamiento territorial y servir de base para definir políticas de manejo y tratamiento del mismo, dependiendo del tipo y del grado de riesgo existente y de las posibilidades de modificar o no sus causas, mediante los siguientes tipos de acciones:[□]

- Obras de control y protección (muros de contención, diques, taludes, reforestación, manejo de las fuentes de agua, mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica, manejo de aguas lluvias y servidas, manejo de basuras y conservación de los ríos)
- Mejoramiento de las características de las construcciones (materiales, estructuras).
- Reubicación de asentamientos en zonas que no presenten riesgos.
- Mejoramiento de espacios urbanos, construcción de parques y zonas de recreación, etc.

ZONAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES

ZONAS INUNDABLES. Las inundaciones que tienen lugar en el área rural de Quibdó, ocasionada por las crecientes del río Atrato, con un nivel alto de las aguas, claramente perceptible en las cabeceras de Tagachí, Las Mercedes, Sanceno, en el Atrato y La comunidad en la cuenca de Munguidó. Estas Poblaciones requieren de la realización de un procesos de concertación con la comunidad para la reubicación paulatina, articulado a programas de vivienda con una intervención urbana ajustado a la morfología y restricciones del terreno seleccionado.

ZONAS DE ESTABILIDAD CONDICIONADA O POTENCIALMENTE INESTABLE. Presenta condiciones geológicas y topográficas cuya manifestación de inestabilidad, causada por las acciones antrópicas y por inundación, localizadas en las poblaciones de Villa Nueva, Winandó, que deben considerarse como de manejo especial destinadas para la protección o áreas de interés ambiental. Igual requieren de la realización de procesos de concertación con la comunidad para la reubicación paulatina, articulado a programas de vivienda con una intervención urbana ajustado a la morfología y restricciones del terreno seleccionado.

PAUTAS NORMATIVAS PARA EL MANEJO DEL AREA DE SUELO RURAL

Para el manejo de las áreas de reserva y susceptibles de titulación[□] en lo que compete a la administración y aprovechamiento de los recursos se reglamentará de acuerdo a la normatividad vigente [□] para el manejo de impacto ambiental, con énfasis en los siguientes criterios;

- El ambiente es patrimonio común. El estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social. La preservación y manejo de los recursos naturales renovables, también son de utilidad pública e interés social.
- Toda persona natural o jurídica, pública o privada, que proyecte realizar o realice cualquier obra o actividad susceptible de producir deterioro ambiental, está obligada a declarar el peligro presumible que sea consecuencia de la obra o actividad.
- Para la ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier otra actividad que, por sus características, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, será necesario el estudio ecológico y ambiental previo y, además, obtener licencia.

En dicho estudio se tendrán en cuenta, aparte de los factores físicos, los de orden económico y social, para determinar la incidencia que la ejecución de las obras mencionadas pueda tener sobre la región.

INSTRUMENTOS DE REGULACION Y REQUISITOS DE SOLICITUD DE PERMISOS

Tabla

1. PARA EXTRACCION DE MATERIAL DE PLAYA PARA LICENCIA AMBIENTAL EXTRACCIÓN MINERA PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL □ Solicitud de permiso para extracción a la Dirección de MINERCOL

2. Formulario de solicitud suministrado por MINERCOL
3. Visita al sitio por un técnico
4. Estudio de impacto ambiental
5. Aprobación
6. Resolución de autorización

1. Solicitud única de licencia ambiental

2. Formulario de solicitud suministrado por CODECHOCO
3. Visita al sitio por un técnico
4. Estudio de impacto ambiental
5. Aprobación
6. Resolución de autorización

1. Solicitud de permiso definiendo la clase (a, b, c, d), área a explotar y límites.

Clases :A- mayor que 10.000 M3

B- entre 2.000 y 10.000 M3

C- entre 200 y 2.000 M3

D- menor que 200 M3

2. Si el terreno es público, manifestar que lo que se pretende hacer es mejor a lo existente; si es privado, documento de propiedad y ubicación.

3. Área de aprovechamiento, uso, volumen y especie.

4. Mapa de ubicación

5. Visita técnica

6. Estudio de impacto ambiental

CRITERIOS DE ESTUDIOS

Tabla CRITERIOS DE ESTUDIOS

CONTENIDO DE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUACIÓN DEL EFECTO DE LAS OBRAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EFECTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE PREVENCIÓN

1. Objetivos y justificación del proyecto
2. Enfoque del estudio ambiental y socioeconómico
3. Marco político y ambiental
4. Descripción del proyecto
5. Descripción del área de influencia del proyecto
6. Características eco -geográficas y socioeconómicas del área del proyecto: aspectos físicos, bióticos y sociales y económicos
7. Establecimiento de la línea base. Conjunto de parámetros que es posible utilizar como indicadores para el análisis de los cambios potenciales, o modificaciones, que la ejecución del proyecto pueda introducir en su área de influencia.
8. Identificación y evaluación del impacto ambiental y socioeconómico.
9. Plan de manejo y control de impactos ambientales y socioeconómicos.

1. Definición del estado inicial de referencia antes del proyecto
2. Incidencia en la construcción y operación del proyecto sin introducir medidas de mitigación
3. Incidencia del proyecto introduciendo medidas de mitigación y de compensación.
4. Estudio ecológico: interrelaciones entre los seres vivos y su medio ambiente (con o sin proyecto)

- Deforestación
 - Excavación
 - Exposición de áreas de suelo y roca
 - Remoción de soporte
 - Disposición de desechos
 - Sobrecarga
 - Bloqueo o alteración del drenaje natural
 - Concentración de aguas
 - Contaminación de los recursos (agua, suelo).
-
- Identificar las áreas donde pueden ocurrir los mayores problemas, permitirá entre otras, disminuir los efectos adversos sobre el medio ambiente; Evitar problemas con propietarios y habitantes de las áreas que afecta y, Lograr economías futuras.
 - Evitar y controlar durante el diseño y la construcción.
 - Implementación de obras de control geotécnico y de protección del medio ambiente.
 - Implementación de un plan de contingencia.
 - Implementar los criterios y métodos de estabilidad geotécnica desde las etapas iniciales de la construcción, permite:
 - Evitar problemas de inestabilidad del terreno
 - establecer practicas de mantenimiento más eficaces

COMPONENTE URBANO

POLÍTICAS DE OCUPACIÓN Y EXPANSIÓN URBANA

CRECIMIENTO URBANO

El crecimiento y desarrollo urbano en el municipio estarán condicionados a la adecuada oferta de infraestructura física y equipamientos, especialmente en cuanto a los servicios públicos y el sistema vial.

POLÍTICAS DE OCUPACIÓN.

Para lograr la conformación de la estructura territorial urbana y corregir las deficiencias existentes en la planeación física, se definen las siguientes políticas;

- a. Proyectar la ciudad como un centro receptor de nuevas actividades productivas y generadoras de bienes y servicios.
- b. Orientar el desarrollo de la ciudad a partir del espacio público como esencia de la ciudad y componente central de sus sistemas estructurantes.
- c. Mejorar la calidad espacial urbanística y la capacidad de convocatoria del centro tradicional y posicionarlo como el principal referente urbano.
- d. Reorientar la relación de la ciudad con las quebradas que la circundan, así como con el río Atrato, potenciando su integración urbanística y recuperando su valor ambiental y posibilidades de efectiva apropiación como espacio público.
- e. Promover y apoyar el desarrollo de programas de renovación urbana y Consolidación en sectores de localización estratégica o con buena dotación de infraestructura y transporte.

ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN Y EXPANSIÓN URBANA

CRITERIOS DE DESARROLLO Y ZONIFICACION.

El énfasis ha de ser en un ámbito urbano, como centro poblado consolidado, sin que ello implique un emplazamiento de un modelo urbano de ciudad intermedia que pueden generar conflictos entre estrategias distintas, decisiones políticas, comunitarias y disponibilidad en la gestión de recursos.

En este sentido, la preocupación desde lo urbano con características rurales por la preservación del paisaje natural, La administración municipal, como ente planificador y controlador velará por condiciones donde prevalezca la conservación y la racionalidad técnica por mantener el escenario rural tradicional. Aunque los criterios de preservación, pueden parecer menos técnico, se pueden avanzar en enfrentar los problemas locales, con valores culturales y sensibles variables del nivel local, con una visión regional. Con una responsabilidad por el bienestar de la comunidad, se asume mediante la provisión de servicios básicos, subsidios, regulaciones, en todo caso se han de fijar criterios explícitos, políticas o guías para la obtención de un equilibrio territorial y social.

- f. **Conservar el centro integrado.** En el interior del centro tradicional y representativo la cual conforma una malla de trazado lineal, cuyo conjunto de espacio público, equipamiento y edificios cuyos usos consolidados propios de la centralidad de mayor jerarquía, constituyen un “Hito” dentro de la trama, como símbolo que constituyen un patrimonio histórico y cultural y, apropiación de las actividades que se desarrollan en el área urbana.
- g. **Rehabilitar y reubicar las áreas periféricas que conforman las márgenes de las quebradas Aurora, la Yesca y Caraño y el río Cabí.** Las condiciones del suelo que generan alto potencial

de riesgo para los asentamientos espontáneos que requieren planes de mejoramiento integral o reubicación.

- h. **Inducir un desarrollo urbano que permita ajustar la provisión y prestación de los servicios públicos, área libres y equipamiento colectivo.** Consolidar las áreas que muestran un desarrollo con características de ocupación espontánea.

4. Fortalecer Áreas de Actividad Múltiple en zonas de periferia Urbana. Consolidar con carácter de centros zonales y desarrollos estratégicos para garantizar condiciones de calidad e incorporación al desarrollo de la ciudad

ZONIFICACIÓN TERRITORIAL DEL SUELO URBANO

Es la división del territorio que se establece con el fin de regular y ordenar los usos y su intensidad, con el objeto de preservar los valores ambientales, controlar los impactos negativos, tutelar los valores urbanísticos y fomentar las actividades que apoyen las políticas de desarrollo sostenible ambiental, territorial y urbano.

Para lograr las metas de estructuración Territorial del Municipio de Quibdó, con base en los principios y políticas definidas por el Plan de Ordenamiento, se establecen los siguientes niveles de zonificación, en orden de prevalencia:

ZONA URBANA.

Comprende el área delimitada por el perímetro urbano que comprende desde las franjas hídricas y en desarrollo urbano que se distinguen en el mapa de zonificación Urbana.

PERÍMETRO URBANO

El perímetro urbano será el mismo que el perímetro de servicios, el cual comprende el área urbana central tradicional y el área de periferia, que cuenta con la infraestructura vial y peatonal, redes parciales y /o estudios de proyección de servicios públicos. Se encuentra delimitado y demarcado así;

PUNTO 1. Coordenadas 1'045.967 E / 1'120.135 N. Siguiendo la margen del río Atrato al norte, hasta la desembocadura del caño Caraño, donde se ubica el punto 2.

PUNTO 2. Coordenadas 1'045.983,8 E / 1'121.993,9 N. Del punto 2 en la desembocadura del caño Caraño, siguiendo el curso del mismo, en dirección este hasta el Punto 3.

PUNTO 3. Coordenadas 1'046.245,3 E / 1'122.095,3 N. Del Punto 3 siguiendo en dirección N.O hasta el punto 4.

PUNTO 4. Coordenadas 1'046.205,7 E / 1'122.215 N. Del punto 4 siguiendo en dirección NE hasta el punto 5.

PUNTO 5. Coordenadas 1'046.302,1 E / 1'122.271,7 N. Del punto 5 siguiendo en dirección norte hasta el punto 6.

PUNTO 6. Coordenadas 1'046.303,8 E / 1'123.107,5 N. Del punto 6, siguiendo en dirección Norte hasta el punto 7.

PUNTO 7. Coordenadas 1'046.353,6 E / 1'123.483,7 N. Del punto 7, siguiendo en dirección NE, hasta el punto 8.

PUNTO 8. Coordenadas 1'046.573,8 E / 1'123.814 N. Del punto 8 siguiendo en dirección SE, hasta el punto 9.

PUNTO 9. Coordenadas 1'046.676,9 E / 1'123.783,1 N. Del punto 9, siguiendo en dirección SE, hasta el punto 10.

PUNTO 10. Coordenadas 1'046.847,2 E / 1'123.484,1 N. Del punto 10, siguiendo en dirección sur hasta el punto 11.

PUNTO 11. Coordenadas 1'046.966,7 E / 1'122.992,8 N. Del punto 11, siguiendo en dirección E, hasta el punto 12.

PUNTO 12. Coordenadas 1'047.150,1 E / 1'122.952,9 N. Del punto 12, siguiendo en dirección S, hasta el punto 13.

PUNTO 13. Coordenadas 1'047.080,7 E / 1'122.309,9 N. Del punto 13, siguiendo en dirección SO, hasta el punto 14, hasta donde intercepta el caño caraño.

PUNTO 14. Coordenadas 1'046.920,8 E / 1'121.926,5 N. Del punto 14, siguiendo el curso del caño Caraño, hasta el punto 15.

PUNTO 15. Coordenadas 1'047.801,1 E / 1'121.819,7 N. Del punto 15, siguiendo en dirección SO, hasta el punto 16.

PUNTO 16. Coordenadas 1'047.726,8 E / 1'121.522 N. Del punto 16, siguiendo en dirección SO hasta el punto 17.

PUNTO 17. Coordenadas 1'047.520,1 E / 1'121.424,1 N. Del punto 17, siguiendo en dirección SE hasta punto 18.

PUNTO 18. Coordenadas 1'048.947,1 E / 1'120.496,2 N. Del punto 18 siguiendo en dirección SO hasta interceptar el río Cabí en el punto 19.

PUNTO 19. Coordenadas 1°047.854,9 E / 1°119.285,6 N. Siguiendo el curso del río Cabí hasta su desembocadura para encontrar el punto 1 de cierre del polígono.

El perímetro Urbano para el Municipio de QUIBDO es el determinado por la línea envolvente que recorre los puntos indicados en el plano de la zona urbana, que deberá ser habilitada para el uso urbano y se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamiento colectivo. Estas áreas tendrán reglamentaciones restrictivas de uso y podrá ser incorporadas al perímetro urbano una vez que se hayan cumplido con los requerimientos estipulados para conformar el perímetro sanitario. Para efectos de la demarcación técnica de este perímetro, se tendrá en cuenta las condiciones potenciales para la prestación de servicios públicos, la topografía y las condiciones de emplazamiento y límites naturales.

ZONIFICACION DEL CASCO URBANO.

Son zonas inscritas en el perímetro del casco urbano de Quibdó, aquellas demarcadas en el plano Normativo, los cuales corresponde a la siguientes categorías;

Se establecen las siguientes Zonas de acuerdo a las condiciones y limitaciones a los usos:

- **Zona Central Consolidada (ZCC).** De acuerdo con la geomorfología y la historia del casco urbano, así como la concentración de equipamientos y las perspectivas de consolidación de los valores de centralidad en el corto plazo. Corresponde al área central tradicional y las áreas que alrededor de este se han consolidado como unidades de barrios Se busca conservar la estructura urbana y arquitectónica como representativa de la memoria colectiva. Son actividades compatibles con la zona central, cuyo uso principal es el de vivienda; son usos compatibles los comerciales e institucionales, además los siguientes equipamientos: Institucional en los niveles de colegios de primaria, secundaria, recreativo.
- **Zona de Periferia Urbana. (ZPU).** Constituye el área en desarrollo incompleto y espontáneo que requiere la implementación de planes y programas de mejoramiento integral, rehabilitación y/o reubicación, consolidación y la concreción prioritaria de los siguientes aspectos;
Deslinde y demarcación del espacio público y el espacio privado
Conformación de centros zonales; Densificación
Creación de hitos, equipamientos, servicios y proyectos de espacio público
- **Zona de Protección Ambiental y Paisajística. (ZPAP).** Constituye el área para la protección dentro del perímetro urbano con intereses eco sistémico o con amenazas naturales. Corresponde a las áreas de las rondas de los ríos y quebradas, que requiere ser demarcadas o acotadas como una zona de manejo y preservación ambiental, con el carácter de afectación, la cual formará parte del espacio público. La zona de manejo se define como la zona contigua a la ronda, la cual contribuye a su mantenimiento, protección y preservación ambiental, establecida con el fin principal de garantizar la permanencia de las fuentes hídricas naturales.

ZONA DE EXPANSIÓN URBANA

Correspondiente al área inmediata al perímetro urbano destinada al crecimiento urbano, para efectos de la demarcación, se tendrán en cuenta las condiciones potenciales para la prestación de servicios públicos, de acuerdo al plano normativo el cual regula el ordenamiento, indicando las calidades y vocaciones del suelo de expansión.

Se encuentra delimitado y demarcado así: PUNTO DE PARTIDA **1** desembocadura del Munguido en el Atrato

NORTE. Del punto **1** sigue el curso del Atrato hasta el punto **2** de coordenadas X = 104425 Y = 11123483, desde este punto sigue en dirección N – E hasta la quebrada Casimiro en el punto **3** de coordenadas X = 1046886 Y = 1124523 y continuar en dirección N – W hasta la quebrada Guayabal en el punto **4** de coordenadas X = 1047336 Y = 1126098 y continuar el curso de esta hasta el punto **5** de coordenadas X = 1050651 Y = 1125221 en donde desemboca el Duata , y sigue el curso del Duata hasta la desembocadura de la quebrada Casajú

ORIENTE. De la desembocadura del río Casajú sigue el curso del Duata hasta la desembocadura de la quebrada La Platina en el punto **2** de coordenadas X = 1051902 Y = 1122971 y continua en dirección S – W hasta la desembocadura de la quebrada Agua Clarita en el Purre.

SUR. De la desembocadura de la quebrada Aguaclarita sigue el curso del río Purre hasta su desembocadura en el Río Cabí y continúa el curso del Cabí hasta la desembocadura en el Atrato; sigue el curso del Atrato hasta la desembocadura del río Quito y continuar el límite intermunicipal hasta el punto **3** de coordenadas X = 1042877 Y = 1119079

OCCIDENTE. Del punto **3** sigue en dirección norte hasta la quebrada Jotaudó , llegando hasta su desembocadura en el río Munguidó y seguir este hasta la desembocadura en el Atrato
Se establecen las siguientes Zonas de acuerdo a las condiciones y limitaciones a los usos:

- **Zona de Desarrollo Progresivo. (ZDP)** Corresponde a las áreas donde aún existen lotes para completar el desarrollo del área de expansión, la cual será consolidada con la permisión de usos múltiples y espaciales para el desarrollo de proyectos de espacio público, equipamiento nuevo, donde el uso principal es la vivienda unifamiliar y bifamiliar. Son usos compatibles los comerciales, institucionales e industriales locales.
- **Zonas de Protección Ambiental. (ZPA)** Son las áreas de terrenos, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, forman parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigables para la localización de los asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

ZONIFICACION SUELO URBANO

DEFINICION DE TRATAMIENTOS DE AREAS URBANAS.

Atendiendo los lineamientos de la ley 388, el Plan de ordenamiento deberá responder a la consideración de las particularidades y diferencias de desarrollo que presenta el territorio municipal, para ello, los análisis realizados en el diagnóstico identificaron un conjunto de zonas homogéneas, desde el punto de vista de las características de su desarrollo territorial, definidas en función de las condiciones naturales del suelo y las posibilidades, condicionantes o restricciones que presentan para el desarrollo urbanístico y sus posibilidades de transformación, el uso y la ocupación constructiva de los predios, la dotación de servicios y equipamientos existentes en la zona y las características socio económico de la población. En este sentido el tratamiento de las áreas urbanas depende de la caracterización de los procesos de transformación que ocurre en ellas y en los distintos predios y determinado por el grado de consolidación de los mismos y se hará con base en las siguientes categorías. Desarrollo, rehabilitación, conservación y protección.

Considerando los objetivos, políticas, estrategias y su confrontación con los parámetros de tratamientos planteados por la ley, el Plan delimitó un conjunto de zonas cuyos manejos diferenciados se enmarcan

en los tratamientos particulares de desarrollo para el conjunto de sectores identificados en el área urbana que se describen a continuación.

- **CONSERVACION (C):** Tratamiento dirigido a proteger o recuperar valores significativos o representativos de la cultura arquitectónica y social. Establece limitaciones a la transformación de los sectores considerados valiosos en sí mismos, localizados en la zona de influencia de elementos naturales o edificaciones de valor patrimonial.
- **CONSOLIDACION (CN):** Se aplica a sectores urbanos en los cuales se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que se presentan, corrigiendo las deficiencias de dotación que puedan darse.
- **MEJORAMIENTO INTEGRAL (MI):** El mejoramiento consiste en el desarrollo progresivo en sectores de desarrollo incompleto. Es el proceso mediante el cual las áreas o asentamientos deben ser sometidos al proceso de mejoramiento, por habilitación, legalización o regularización y en los cuales se den una o varias de las situaciones siguientes:
 - ✓ Que el asentamiento carezca de uno o varios de los servicios públicos mínimos, indispensables para la digna subsistencia de sus habitantes o que la prestación de aquellos sea insuficiente.
 - ✓ Que el proceso de loteo no haya obtenido aprobación ni licencia de construcción de obras de urbanismo.
 - ✓ Que no se goce a cabalidad de los servicios públicos.

El mejoramiento como instrumento de la transformación urbana, es el conjunto de acciones adelantadas oficiosamente por la administración para dotar a las áreas urbanas consideradas de desarrollo incompleto, las cuales han sido legalizadas o están en proceso de legalización, de los espacios requeridos para el uso público y equipamiento comunal, de una infraestructura vial y de servicios públicos apropiados y, en general, de las áreas que garanticen las condiciones mínimas de calidad urbana. La administración municipal será quien coordine los programas de mejoramiento, de acuerdo con las necesidades manifiestas por los representantes de las Juntas de Acción Comunal, y los estudios técnicos que se realicen a este respecto.

- **REHABILITACION. (R):** El tratamiento de rehabilitación es el orientado a permitir los cambios necesarios para soportar el crecimiento en si mismo y las nuevas tendencias de las áreas ya desarrolladas, en los lotes edificables, no edificables y en predios susceptibles de demolición para su reedificación o para su adecuación. Se regula mediante la determinación en el sitio y la definición de normas específicas y particulares para cada caso.
- **DESARROLLO. (D):** El tratamiento de desarrollo es el orientado a permitir que las áreas no urbanizadas se adicione a la estructura física de la ciudad, proveyendo la infraestructura pertinente para lograr su urbanización. Estas áreas, las cuales deben pertenecer al suelo urbano, o al suelo de expansión urbano, y deben tener posibilidad de prestación de servicios, se desarrollarán a través de los siguientes procesos:
 - Urbanización Normal
 - Urbanización por Desarrollo Progresivo
 - Mejoramiento

Urbanización Normal. Es el proceso mediante el cual se adelanta un programa de urbanización provisto de obras de infraestructura y saneamiento completas, de acuerdo con las normas y especificaciones fijadas para tales efectos por el Alcalde municipal.

Urbanización por desarrollo progresivo. Desarrollo Progresivo, en sectores sin desarrollar, es el proceso mediante el cual se adelante una urbanización residencial desde su etapa de fundación, partiendo de unas obras de infraestructura y saneamiento básicas, que se van completando

gradualmente hasta alcanzar los niveles normales de infraestructura física. La ubicación de estos desarrollos será determinada por la Secretaría de Planeación Municipal, previo estudio y concepto favorable de las empresas de servicios públicos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Tendencia de la zona al desarrollo integral
- Concentración de grupos de bajos ingresos
- Posibilidad de prestación de servicios.

AREAS DE ACTIVIDAD DETERMINANTES DE LOS USOS DEL SUELO URBANO.

Regulará el ordenamiento, indicando las calidades y vocaciones del suelo urbano. Para los efectos de la aplicación de la reglamentación urbanística, las áreas urbanas se dividen en Áreas de Actividad Local; Áreas de Actividad Múltiple; y Áreas de Actividad Especializada, estas a su vez para efectos de los usos se catalogan de acuerdo a las Actividades determinantes del Uso de suelo, que permitan atender las necesidades básicas e inmediatas a la población del lugar

- **Area de Actividad Local (AAL).** Son aquellas caracterizadas por la actividad residencial. El uso principal es la vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar. Son usos compatibles los comerciales, institucionales e industriales de escala local.
- **Área de Actividad Múltiple (AAM).** Corresponde a las áreas de importancia zonal de la ciudad, la cual será consolidada con la permisión de usos múltiples y especiales.
- **Areas de Actividad Especializada. (AAE).** El carácter principal es la actividad Múltiple al servicio de la gran escala. Corresponde a las áreas cuya magnitud e importancia en el sector en materia de servicios públicos, actividades especiales como uso predominante y a partir de las cuales se establecen las características y restricciones de los otros usos.

2. **TRATAMIENTO AREAS DE ACTIVIDAD DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL**
1. **AREA DE ACTIVIDAD LOCAL (AAL).** Son aquellas caracterizadas por la actividad residencial. El uso principal es la vivienda unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar. Son actividades compatibles con la zona central, cuyo uso principal es el de vivienda; son usos compatibles los comerciales e institucionales, además los siguientes equipamientos: Institucional en los niveles de colegios de primaria, secundaria, recreativo

TRATAMIENTO DE DESARROLLO

AREAS DE ACTIVIDAD MÚLTIPLE EN PERIFERIA URBANA (AAM). Corresponden a áreas de importancia zonal de la ciudad, demarcadas en plano normativo, las cuales serán consolidadas con la permisión de usos múltiple y especiales, y el desarrollo de proyectos estratégicos de espacio Público y equipamiento nuevo.

3. TRATAMIENTO DE PROTECCION

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS USOS DEL SUELO

Con el propósito de asignar los usos del suelo autorizados para los sectores, delimitadas, los usos del suelo se clasifican como **principal, complementarios, condicionados o restringidos, y prohibidos.**

USO PRINCIPAL. Comprende la actividad o actividades más aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona.

USO COMPLEMENTARIO Comprende las actividades y complementarias al uso principal que corresponde a la aptitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

USO CONDICIONADO O RESTRINGIDO: Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principal y complementario. Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Junta de Planeación Municipal, con la debida divulgación a la comunidad.

USO PROHIBIDO Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud y/o se presenta incompatibilidad con los usos permitidos.

ACTIVIDADES ECONOMICAS DETERMINANTES USO DEL SUELO

COMERCIO: Comprende las actividades de intercambio, compra y venta de bienes. Pueden ser actividades comerciales de pequeña mediana y gran escala.

Nivel I local básico: actividades en pequeña escala que permiten atender las necesidades básicas e inmediatas a la población del lugar, especialmente de barrios y veredas. Corresponde a los establecimientos dedicados a la prestación de servicios sociales (educación, salud, bienestar social, recreación al aire libre y similares), servicios profesionales y comercio de baja intensidad de uso, de impactos negativos bajos o nulos, tales como tiendas de venta de bienes de primera necesidad y comestibles, alimentos, bebidas, panaderías, productos Lácteos, expendio de carnes y pescado, Venta de artículos varios de consumo doméstico en establecimientos como droguerías, farmacias, perfumerías, papelerías y similares.

Nivel II local principal: actividades en pequeña y mediana escala que permiten atender las necesidades básicas y primarias de la población municipal, con cobertura de la cabecera municipal y su área de influencia.

Corresponde a los establecimientos comerciales y de servicios con mediana intensidad y bajo impacto negativo, pueden funcionar en sectores residenciales siempre y cuando eliminen los impactos negativos y laboren en horarios diurnos, donde el comercio local es de consumo doméstico, con locales de un área total no mayor de 60 m² por predio, incluyendo baño, depósito y demás servicios anexos, tales como mercados, talleres eléctricos y similares. Servicios alimenticios tales como cafeterías y similares. Elaboración casera de galletas, tortas y similares, que no requieran instalaciones especiales adicionales a las existentes en la vivienda, ni avisos, ni generen molestias a los vecinos, como servicios turísticos, hoteleros y de alimentos: restaurantes, y similares; Servicios culturales, teatro, servicios educativos, centros de enseñanza y capacitación complementaria (distintos a los establecimientos de educación formal o escolarizada). Servicios técnicos de mantenimiento y reparación de instalaciones y artículos del hogar, use doméstico y similares.

Nivel III Subregional: actividades en mediana y gran escala que permiten atender necesidades de la población del municipio y sus alrededores o área de subregional.

Corresponde a establecimientos, cuyos impactos son bajos y medianos, su localización requiere aislamiento de otros usos y controles de impactos para su funcionamiento, se permiten en áreas residenciales siempre y cuando garanticen el cumplimiento de las normas ambientales y de control urbanístico y no afecten o perturben a la población residente. Tales como centrales de abastecimiento, mataderos, cementerios, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento.

SERVICIOS: Actividades correspondientes a la prestación de servicios en general (sociales, domiciliarios, complementarios, profesionales y demás actividades institucionales y sus instalaciones o infraestructura)

USOS INSTITUCIONALES: Corresponde a los usos y servicios cívicos de primera necesidad y cobertura local, que atienden a la comunidad de residentes y trabajadores de su zona de influencia inmediata. Se consideran de bajo impacto urbanístico, social y ambiental establecimientos tales como: Centros de salud, dispensarios, pre escolares y centros comunales de tipo asistencial; Puestos de policía, iglesia.

RECREACIÓN Comprende las zonas recreativas de uso público destinadas a la recreación pasiva y activa, forman parte del espacio público. Las zonas recreativas existentes al interior del perímetro urbano deben ser conservadas como tal, no pudiendo ser subdivididas. Son zonas recreativas de propiedad privada o de servicio restringido, entre otras, las siguientes

- a. Áreas recreativas de edificaciones institucionales
- b. Áreas del sistema orográfico.

TURISMO: Conjunto de actividades recreativas, de esparcimiento y descanso, que requieren de infraestructura adecuada.

RESIDENCIAL URBANO: Comprende las diferentes formas de vivienda urbana y corresponde a las construcciones y espacios definidos para habitación familiar y los servicios públicos y sociales requeridos para su desarrollo.

En los Sectores Residenciales o de Vivienda se definen dos tipos de vivienda según la intensidad de uso:

- a. **Unifamiliar** construcción para habitación de una familia en lote individual
- b. **Bifamiliar:** construcción para habitación de una o dos familias en lote individual o en agrupación de viviendas

TABLA No ZONIFICACION Y CLASIFICACION DE USO PARA REGLAMENTACION DEL SUELO.

CLASE DE SUELO TRATAMIENTO ZONA CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO TIPO DE USO DE SUELO PRINCIPAL COMPLEMENTO RESTRINGIDO PROHIBIDO

- 2. Conservación
- 3. Comercio I : local de bienes de primera necesidad
- 4. Comercio II: A pequeña y mediana escala de bienes de 1ª necesidad
- 5. Comercio III: a mediana escala y cobertura sub regional (matadero, plaza de **mercado, plantas de tratamiento**)
- 6. Residencial : Vivienda unifamiliar y bifamiliar
- 7. Recreativo – **pasivo**
- 8. Institucional I : centros de salud, educativos (jardines infantiles), de culto
- 2 9. institucional II educativo (escuela Primaria, administrativos (Alcaldía), cultural (biblioteca)
- 3 10. Servicios (emisores finales, basuras..)
- 11. Recreación activa
- 12. explotación agrícola
- 13. Desarrollo pecuario
- 14. explotación forestal
- 15. producción silvícola
- 16. Desarrollo turístico
- 17. explotación minera no mecanizada
- 18. minería mecanizada
- 19. revegetalización

20. plantación comercial
 21. investigación y explotación minera controlada
 22. bosques naturales
 23. manejo faunístico
 24. protección con infraestructura
 25. Institucional III (policía)
 26. servicio de infraestructura portuaria
 27. explotación agroforestal de cultivos permanentes
 28. Industria extractiva (material para construcción)
 29. industria de transformación tipo 1 (manufactura artesanal manual o con equipos caseros)
 30. Industria de transformación tipo 2 (manufactura, producción, transformación de productos)
 31. Industria tipo 3. alto impacto ambiental
 32. Residencial campestre
 33. Generación de energía, acueducto, planta de tratamiento
 34. Transporte de pasajeros
- URBANA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL ZONA CENTRAL TRADICIONAL (ZCT) 2, 3 6, 94, 7, 8, 29, 11, 30, 5, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 28, 31, 34. REHABILITACIÓN Y DESARROLLO ZONA DE PERIFERIA URBANA 6, 8 3, 11, 29, 5, 16, 26, 28, 12, 17. CONSERVACIÓN Y REHABILITACION ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PAISAJISTICA (ZPAP) 1, 27, 19, 24, 10, 16, 6, 9, 18, 28, 30. EXPANSION URBANA DESARROLLO ZONA DE DESARROLLOS PROGRESIVO (ZDP) 5, 11 34, 31, 25, 26, 28, 10, 12, 13, 17. CONSERVACION ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (ZPA) 1, 22, 19, 24, 32 16 6, 9, 18, 28, 30. RURAL DESARROLLO Zona productora 12, 13, 14, 15, 16, 19, 17, 18, 28 29, 30. PRESERVACION ACTIVA Zona protección producción 14, 19, 20, 12, 14, 21, 13, 22, 23 17, Zona protectora 1, 22, 23, 27, 19, 14, 12, 16, 13, 15, 17, 18. SUBURBANA CONSOLIDACIÓN Área de desarrollo 6, 78, 11, 15, 17, 18, 12-15,

FUENTE: EQUIPO POT. PROPUESTA URBANO RURAL

SISTEMAS ESTRUCTURANTES DEL SUELO URBANO

PLAN VIAL URBANO

El Plano Normativo de la estructura vial urbana, guiará las inversiones del municipio para consolidar el sistema vial de la ciudad, Para obtener una adecuada interconexión de la zona urbana en el área central tradicional y conexión con el área de periferia y las zonas de desarrollo que se establecen a partir de los proyectos estratégicos, base de construcción del plan vial. Las vías existentes en el municipio mantendrán el carácter de la malla y se interrelacionará con las vías regionales y las que se proponen para el nuevo desarrollo, las cuales deben corresponder con los siguientes criterios, en orden de prevalencia:

- a. El desarrollo vial de la ciudad se planificará articuladamente con los Planes y Programas de Mejoramiento Integral.
- b. Se considerará la búsqueda de soluciones que propendan por el mejoramiento barrial y la creación de múltiples circuitos de tránsito, que se consoliden en el corto y mediano plazo, en contraposición con la afirmación de unos pocos.
- c. Las vías que sean priorizadas buscarán la conformación de anillos circunvalares semejantes al existente en la zona central de la ciudad, o el enlace de hitos y centros de barrio en donde existan equipamientos de importancia general para la ciudad, o la apertura de corredores paralelos al río Atrato, o la demarcación de rondas de ríos y quebradas.
- d. Se fortalecerá la trama general de la ciudad, propendiendo por el desarrollo equilibrado de las vías de distinta categoría y facilitando la movilidad de los diversos modos, en toda la ciudad.
- e. Se propenderá por el mejoramiento gradual y general de la trama urbana, antes que por el mejoramiento puntual de la misma.
- f. La jerarquización de las vías estará estrechamente relacionada con la factibilidad de conformar perfiles continuos que consideren integralmente el espacio público, resolviendo simultáneamente, las necesidades de calzada, separadores, andenes, estacionamientos, vegetación, señalización y mobiliario urbano.

- g. Los diseños de vías se ajustarán a las normas técnicas en cuanto a su estructura y a la clasificación establecida en el plan vial municipal. Cuando se realice un nuevo desarrollo en el sector de expansión urbana y sector rural deberá preverse la prolongación del corredor de las vías del Plan Vial con el objeto de evitar dificultades en el desarrollo del sistema vial futuro en la integración de dichas áreas.

RED PEATONAL URBANA.

Se considera como un sistema de ejes que por sus condiciones físicas de menor pendiente, mayores secciones peatonales y mejores calidades ambientales, se establecen como una red que recibe y distribuye los mayores flujos peatonales de forma que comunica los diferentes sectores de ciudad. Las actuaciones de la red peatonal se orientarán a la recuperación, mantenimiento de los elementos peatonales con que cuenta el territorio urbano y a la generación de nuevas conexiones, con base en los siguientes parámetros;

- a. Adecuar los espacios del peatón con buenas calidades ambientales y espaciales de manera que se brinden condiciones de comodidad y seguridad el peatón.
- b. Responder de manera complementaria a los usos comerciales y de servicios de los primeros pisos, propiciando a ubicación de amoblamiento urbano adecuado.
- c. Continuidad de los ejes peatonales en los cruces y complejos viales.
- d. Garantizar la accesibilidad para los limitados físicos y las personas con orientación disminuida.
- e. Regularizar los materiales de los andenes, con materiales durables, sencillos y seguros.

JERARQUIZACION DE VIAS URBANAS.

Se deberán actualizar el inventario y clasificación de vías del suelo urbano, como parte del desarrollo del Plan de Vías y transporte del Municipio. Las vías se jerarquizarán de acuerdo con la proyección del volumen de movimiento multimodal que en ellas se ocurran y/ o definan con ejes de desarrollo, las características de sus perfiles y localización dentro del espacio urbano.

PERFILES VIALES.

El perfil es el área conformada y contenida por los paramentos de construcción y /o por los elementos naturales que conforman el espacio público, en el cual identifican diversos elementos fijos, constitutivos de las vías. Se considerarán como componentes: el andén, la calzada, el separador, el antejardín y, en algunos casos el control ambiental.

- a. El Andén. Es la franja que forma parte de la vía. Es un componente fundamental y estructurante destinado al uso peatonal. El andén está comprendido entre las líneas de demarcación del predio y el sardinel.
- b. Calzada. Es la zona de la vía destinada a la circulación vehicular. De acuerdo con la función, localización, longitud e intensidad del uso, se determinan una dimensiones capaces de soportar los diferentes tipos de tránsito (peatonal, público, colectivo, masivo, de carga y tráfico liviano). Y sus demás relaciones con los demás componentes del perfil.
- c. Separador. Elemento organizador de la vía pública, situado en la calzada y en dirección paralela a su eje.
- d. Antejardín. Área libre situada entre el paramento de construcción de una edificación y una línea de demarcación de predio contra la vía. Constituye un elemento arquitectónico natural de los inmuebles del dominio público o privado. Deberá manejarse como parte integrante del perfil del espacio público.

- e. Control ambiental. Franja de terreno no edificable que se extiende a lado y lado de las vías de mayor jerarquía del plan vial o de zonas especiales, con el objeto de mitigar el impacto urbano generado por la vía.

NOMENCLATURA VIAL.

El Plan Vial y de Transporte del Municipio de Quibdó, establece las siguientes especificaciones como las dimensiones mínimas para los elementos constitutivos de las vías, los cuales deberán utilizarse para la estructura vial del municipio de Quibdó.

ELEMENTO / TIPO DE VIA V- 1

Sist. colectorV – 2

Sist. servicioV – 3

Sist. enlaceV – 4

Sist. penetración V – 5

Sist. Peatonal ANCHO TOTAL 27 mts 20 mts 10 – 12 mts 7- 9 mts 6 mts NUMERO CARRILES 2 / 9 mts c / u2 / 6 mts c / u1 / 9 mts 1 / 7 mts Z. VERDES LATERALES 3,5 mts 1,50 mts 3 mts RADIO DE EMPATE 10 mts 6 mts ESTACIONAMIENTOS 1 solo lado 1 solo lado ANDENES LATERALES 2,0 MTS 1,50 mts 2 mts 1 mt ANTEJARDIN 5 mts Vía de acceso a la ciudad Penetración interna Enlace y limite Entrada barrio

PLAN DE LA RED VIAL BASICA.

El Plan Vial y de Transporte del Municipio de Quibdó, establece la siguiente Red Vial

VIA JUSTIFICACION ANCHO ACTUAL SUPERFICIE RODADURA ACTUAL TIPO DE VIA PROPUESTO

CRA. 1 - DESDE CLL. 20 A CLL. 33. VIA TRONCAL FACILITA COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL CLL. 20 A 31: 8,5 MT
 CLL. 31 A 33: 7,0 MT CLL. 20 A 31: CONCRETO REGULAR
 CLL. 31 A 33: ASFALTO MALOV – 3 CRA. 3, DESDE CLL. 22 A CLL. 31 VIA TRONCAL FACILITA COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL 7,5 MT.
 CONCRETO BUENOV – 4 CRA. 4, DESDE CLL. 14 A CLL. 31 VIA TRONCAL FACILITA COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL CLL 14 A 20: 6,0 MT
 CLL 20 A 31: 7,5 CLL 14 A 20: AFIRMADO REGULAR
 CLL 20 A 23: CONCRETO REGULAR
 CLL 24 A 31: CONCRETO BUENOV – 4 CRA. 5, DESDE CLL 14 A CLL. 33 VIA TRONCAL FACILITA COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL CLL. 14 A 20: 7,0 MT
 CLL. 20 A 31: 6,0 MT CLL 14 A 20: AFIRMADO MALO
 CLL 20 A 31: CONCRETO BUENO
 CLL 31 A 33: AFIRMADO REGULARV – 4 CRA. 6, DESDE CLL 24 A BARRIO SAMPER VIA TRONCAL DE COMUNICACIÓN CENTRAL – VIA DE COMUNICACIÓN URBANO RURAL CLL 24 A 31. 8,0 MT
 CLL 31 A SAMPER: 7,0 MT CLL 24 A 31: CONCRETO BUENO
 CLL 31 A HUAPANGO – IGLESIA: CONCRETO BUENO
 IGLESIA A SAMPER: AFIRMADO MALOV – 4 CRA 7. DESDE CLL 24 A CLL 30 VIA TRONCAL FACILITA COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL 8,0 MT
 CLL 24 A CLL. 29 CONCRETO BUENO
 CLL. 29 A CLL 30. ASFALTO MALOV – 3 CLL 20, DESDE CRA 1 A CLL 15 (NIÑO JESÚS) VIA TRANSVERSAL – COMUNICA ZONA CENTRAL Y PERIFERIA CRA. 1 A PTE Q. LA YESCA: 6,5 MT
 DESDE PTE A CLL 15: 6,0 MT CONCRETO BUENOV – 4 CLL 24, DESDE CRA 1 A CRA 7 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 7,0 MT
 CONCRETO BUENOV – 4 CLL 25, DESDE CRA 1 A CRA 7 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 7,0 MT
 CONCRETO REGULARV – 4 CLL 26, DESDE CRA 1 A GLORIETA VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL Y ACCESO A BARRIOS A PARTIR CRA 7 CRA 1 A 2: 6,3
 CRA 2 A 7: 9,5
 CRA 7 A GLORIETA: 9,0 CONCRETO REGULARV – 3 CLL 27, DESDE CRA 1 A CRA 10 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 6,5
 MT SCRA 1 A CRA 9: CONCRETO BUENO
 CRA 9 A CRA 10: AFIRMADO REGULARV – 4 CLL 28, DESDE CRA 3 A CRA 10 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 7,5 MT SCRA 1 A CRA 8: CONCRETO BUENO
 CRA 8 A CRA 10: AFIRMADO REGULARV – 4

VIA JUSTIFICACION ANCHO ACTUAL SUPERFICIE RODADURA ACTUAL TIPO DE VIA PROPUESTO

CLL 29, DESDE LA CRA 1 HASTA LA CRA 1 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 7,5 MT
 SCRA 1 A CRA 8: CONCRETO BUENO
 CRA 8 A CRA 10: AFIRMADO REGULARV – 4 CLL 30, DESDE CRA 1 A SALIDA A MEDELLIN VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL Y ACCESO A BARRIOS A PARTIR CRA 7 – COM. AEROPUERTO – COM. URBANO RURAL CRA 1 A 7: 7,5 MTS

CRA 7 A COL. POLICIA: 6,5MTS
C. POLICIA A A/PERTO: 7,0 MT
C. POLICIA A CARAÑO: 8 MTCRA 1 A 7: CONCRETO BUENO
CRA 7 A COL. POLICIA: CONCRETO REGULAR
C. POLICIA A A/PERTO: CONCRETO REGULAR

C. POLICIA A CARAÑO: ASFALTO REGULARV – 4

V - 3

CLL 31, DESDE CRA 1 A CRA 7 VIA TRANSVERSAL – COMUNICACIÓN CENTRAL 10,0 MTS CONCRETO BUENO V –
3 CLL 33, DESDE CRA 1 A CRA 6 VIA TRANSVERSAL SECUNDARIA, COMUNICACIÓN CENTRAL 6,0 MTS CONCRETO
BUENO V – 4 PLAYITA, DESDE PARADERO N. JESÚS A VIA MEDRANO ACCESO A BARRIOS 6,5 MTS CONCRETO
BUENO / AFIRMADO MALO V – 3
MEDRANO, DESDE CLL 24 – CR 7 A UTCH VIA COM URBANO RURAL – ACCESO A BARRIOS 9,0 MTS CONCRETO
BUENO V – 3 GL ALAMEDA – B. MARGARITAS – COLISEO - TAMBO UTCH VIA ACCESO A BARRIOS 7,0
MTS GLORieta – COLISEO - TAMBO: CONCRETO BUENO
TAMBO – UTCH: AFIRMADO REGULAR V – 3 GLORieta – B. ESMERALDA – CLL 30 ACCESO A BARRIOS 7,0
MTS CONCRETO BUENO V – 4 PORVENIR DESDE COL POLINAL A CRA 6 HUAPANGO ACCESO A BARRIOS – COM.
VIA MEDELLÍN – VIA GUAYABAL 6,5 MTS CONCRETO BUENO – AFIRMADO REGULAR V – 4 Z. MINERA VIA
PRINCIPAL – TAMBO A PARADERO Z. MINERA ACCESO A BARRIOS COMUNICA VIA PACURITA 6,5 MTS AFIRMADO
MALO V – 3 LOS ANGELES AEROPUERTO JARDÍN ACCESO BARRIOS VIA JARDÍN AEROPUERTO 5,0 MTS AFIRMADO
REGULAR V – 3 FUENTE MUR. PROYECTOS LTDA. PLAN DE TRANSPORTE Y VIAS PARA MUNICIPIO DE QUIBDO. 1997,
ACTUALIZACION: EQUIPO POT - 2001

VIAS SECUNDARIAS Y ALIMENTADORAS DE LA RED VIAL BASICA.

VIA JUSTIFICACION ANCHO ACTUAL SUPERFICIE RODADURA ACTUAL TIPO DE VIA
PROPUESTO CRA. 2 DESDE CLL 24 A CLL 33 - INTERRUMPIDA VIA TRONCAL COMUNICA ZONA CENTRAL CLL 24
A 27: 6,3 MTS

CLL 30 A 31: 7,0 CLL 24 A 27: CONCRETO BUENO

CLL 30 A 31 GRANITO TABLETA REGULAR V - 4 CRA 9, DESDE CLL 26 A CLL 33 TRONCAL SECUNDARIA CLL 26 A 30:
6,5 MT

CLL 30 A 33: 6,5 CLL 26 A 30 : CONCRETO BUENO

CLL 30 A 33; AFIRMADO REGULAR V - 4 CRA 10 DESDE CLL 26 A CLL 30 COMUNICACIÓN ZONA CENTRAL 6,5
MTS AFIRMADO REGULAR V - 4 SANTO DOMINGO, CLL 30 (TELECOM) A PTE PEATONAL HUAPANGO ALIMENTA RED
VIAL BASICA 5,0 MTS AFIRMADO REGULAR V - 4 BUENOS AIRES ENTRADA A REPOSO Y HUAPANGO ALIMENTA RED
VIAL BASICA 4,5 MTS AFIRMADO REGULAR V - 4 B. JARDÍN CLL 18 MEDRANO – LA INDUSTRIAL COMUNICACIÓN
BARRIOS 4,5 MTS AFIRMADO REGULAR V - 4 MEDRANO – ACUEDUCTO NIÑO JESUS COMUNICACIÓN INTERNA 5,0
MTS AFIRMADO REGULAR V - 3 LA 18 DESDE Q. LA YESCA – ESMERALDA A VIA PPAL JARDÍN - COM INTERNA
BARRIOS 5,0 MTS AFIRMADO REGULAR V – 4 LA AURORA – MEDRANO - COLISEO ACCESO A BARRIOS 5,0
MTS AFIRMADO MALO V – 4 LAS AMERICAS – Q. LA YESCA ACCESO A BARRIOS 4,0 MTS AFIRMADO MALO V –
4 FUENTE MUR. PROYECTOS LTDA. PLAN DE TRANSPORTE Y VIAS PARA MUNICIPIO DE QUIBDO. 1997,
ACTUALIZACION: EQUIPO POT - 2001

MAPA PLAN VIAL

ESPACIO PUBLICO

MANEJO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO.

Las áreas destinadas al uso común y que hacen parte del espacio público, la Administración Municipal propenderá por proteger, mejorar y ampliar el espacio público garantizando que el uso común prevalezca sobre el interés particular. La Oficina de Planeación Municipal definirá la planificación, recuperación y consolidación de los espacios públicos, asignando especial relevancia a las áreas cívicas y las áreas verdes de esparcimiento público. La Administración municipal regulará los procesos de urbanización, parcelación y construcción, garantizando la valoración del espacio público y del medio ambiente, así como las condiciones locativas de habitabilidad, seguridad y salubridad, dotación de servicios básicos y accesibilidad al equipamiento colectivo.

ZONAS RECREATIVAS.

Las zonas recreativas de uso público destinadas a la recreación pasiva y activa, forman parte del espacio público. Las zonas recreativas de propiedad privada existentes al interior del perímetro urbano deben ser conservadas como tal, no pudiendo ser subdivididas, sin embargo estas pueden ser canjeadas al municipio por otras áreas de propiedad municipal, siempre y cuando se favorezca el interés común.

AMOBAMIEN TO URBANO.

Es el conjunto de elementos que hacen parte de los espacios públicos en general, que visualmente lo afectan y que contribuyen a facilitar el ejercicio de aquellas actividades habituales de sus moradores, a la mejor información y orientación, a su esparcimiento, o a garantizar las condiciones de seguridad e higiene ambiental. El amoblamiento responderá a las necesidades y requerimientos para el buen funcionamiento de los espacios públicos de acuerdo a su carácter y destinación específica. La dotación de los espacios públicos con elementos de amoblamiento urbano deberá permitir el mejoramiento del paisaje urbano, de los espacios públicos, evitando la saturación y el deterioro de los valores urbanos, arquitectónicos, culturales, históricos, ambientales y paisajísticos de la ciudad.

Se consideran como parte del amoblamiento urbano y por ende del espacio público, los elementos de carácter permanente o transitorio tales como;

- a. Elementos de Información
- b. Elementos de Servicios varios
- c. Elementos de ambientación y ornamentación
- d. Elementos de seguridad
- e. Elementos de higiene
- f. Elementos de Comunicación

SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL AREA URBANA.

Se entiende por servicios públicos, el conjunto de las instalaciones indispensables para el desarrollo y funcionamiento normal de la comunidad, que atienden las necesidades colectivas de higiene, comunicación, comodidad y seguridad, y que por las características de su conformación física o por el impacto derivado de la prestación de los servicios en sí mismo, implican actuar sobre los elementos materiales que conforman la estructura urbana.

En sentido estricto se entiende por servicios públicos los siguientes;

1. Acueducto, que comprende, producción, tratamiento y distribución de agua potable.
2. Alcantarillado, que comprende el drenaje de las aguas lluvias y servidas en general, todo lo relacionado con la disposición y tratamiento de los residuos líquidos.
3. Recolección de basuras, lo cual incluye aseo y barrido de calles y disposición y tratamiento de residuos sólidos.
4. Telefonía y comunicaciones.

Para la efectiva prestación y a lo que hace referencia a la reglamentación y control, las Empresas Públicas de Quibdó como empresa encargada de la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, deberá entre otras velará por la calidad, periodicidad, oportunidad, cobertura y características que se señalarán en las reglamentaciones específicas de cada sector, de manera que las disposiciones relativas a los servicios requeridos, se integren con las demás normas urbanísticas para la definición del desarrollo de un sector, con miras al desenvolvimiento de los usos permitidos.

La prestación de los servicios públicos deberá ser una prioridad de aplicación, por lo que corresponde a la Administración municipal, determinar la formulación como Plan parcial la evaluación, formulación, estudios y diseños que exige la definición de las redes de servicios públicos. En este sentido, se determinarán las políticas de prestación de los servicios públicos como herramienta para la realización de las metas y propósitos del esquema de ordenamiento físico del municipio.

ALTERNATIVAS GENERALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO (Mapa posibles Fuentes)

a. CONSIDERACIONES GENERALES.

El estudio pre dimensiona las obras necesarias para continuar con el sistema de bombeo alimentando el sistema de acueducto, considerando como inversión que para el año 2000 se requiere rehabilitar y reforzar la bocatoma existente, reposición total de bombas y motores cada cinco años, remplazar al tubería existente con diámetro existente de 14", por tubería con diámetro de 18", con el fin de dar capacidad para conducir mayor caudal hacia la planta de tratamiento de la playita; se contemplaba para el año 2000, la construcción de una nueva estructura de captación de 1200 metros de aguas arriba del puente sobre la carretera que conduce a Istmina y adquisición y montaje de dos bombas con sus motores de 150 LPS para dicha estación y, dos equipos más para el año 2008, reposición de todos los equipos eléctricos y de control y suministro e instalación de la tubería de impulsión desde la bocatoma hasta una nueva planta de tratamiento.

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ACTUAL.

El estudio de PNUD en el año 1999, contempla la ampliación paulatina mediante construcción de Planta de tratamiento y tanques enterrados cada 5 años hasta el año 2025 así;

AÑO PROGRAMADO CAPACIDAD PLANTA DE TRATAMIENTO A corto Plazo 125,00

lt./seg 200597,19 lt. / seg 2010129,48 lt. / seg 2020148,42 lt. / seg 2025148,46 lt / seg

Contempla la ubicación de una tanque de almacenamiento y una planta de tratamiento en las inmediaciones de la zona minera con la línea de impulsión correspondiente desde una nueva boca toma ubicada en la cota 50, en el puente de Cabí.

EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS.

En este ítem se presentan las alternativas que se consideran para cada uno de los componentes del sistema de acueducto de Quibdó, analizados bajo los siguientes aspectos;

- a. Forma de suministro desde las fuentes: por gravedad o por bombeo
- b. Localización de la bocatoma sobre el río Cabí
- c. Alimentación de la red de distribución desde tanques elevados o tanques superficiales
- d. Ampliación de la planta de tratamiento.

1.1. SUMINISTRO POR GRAVEDAD. El suministro actual del acueducto del área urbana de Quibdó, se hace a partir del bombeo del río Cabí captado en el extremo sur del perímetro urbano actual, a un kilómetro de la confluencia con el río Atrato, el cual presenta unos costos altos de operación y ofrece baja confiabilidad debido a las continuas interrupciones en el suministro de fluido eléctrico. Se ha planteado para la solución, el suministro por gravedad a partir de los ríos más cercanos a Quibdó, históricamente se han señalado los ríos Tutunendo y el río la playa como los que ofrecen las mejores posibilidades, así como estudios complementarios han arrojado con factibilidad de un suministro por gravedad los ríos Atrato, Tanando, Cabí e Ichó.

OBRAS CONTEMPLADAS. Si se plantea como objetivo la conformación de un sistema de acueducto que funcione totalmente por gravedad, esto implicaría el abandonar la bocatoma y plantas de tratamiento actuales; aprovechando solamente los tanques de almacenamiento, las obras básicas a ejecutar comprenderían;

- a. Una bocatoma sobre el respectivo río, localizada a una altitud suficiente para asegurar una cota piezométrica mínima en la llegada a Quibdó de 80 m.s.n.m, con lo cual se aseguran presiones de servicio adecuadas para atender las zonas altas del perímetro sanitario propuesto (cota 55 m.s.n.m)
- b. Un desarenador localizado en las cercanías de la bocatoma
- c. Una tubería o canal de aducción entre el desarenador y la planta de tratamiento.
- d. Una planta de tratamiento localizada a una altitud suficiente para asegurar una cota piezométrica de 80 m.s.n.m en la llegada de Quibdó.
- e. Una conducción de agua tratada desde la planta hasta los tanques de almacenamiento.
- f. Tanques de almacenamiento elevados con sus fondos en la cota 80 m.s.n.m y localizados en la parte alta de la ciudad.
- g. Carreteable de acceso para facilitar las tareas; conductivas, operativas y de mantenimiento de las obras.
 - h. Prohibir la explotación minera en el río que se defina como fuente de agua, que no permitan la contaminación por sedimentación en suspensión provenientes de dicha actividad.

Observaciones: El municipio de Quibdó se encuentra localizado en la región selvática, con un relieve ondulado y difícil para la construcción, operación y mantenimiento de las conducciones se deberán trazar siguiendo en lo posible el alineamiento de las carreteras de acceso a la ciudad de Quibdó, como son las vías al Carmen de Atrato y la vía a Istmina.

i. ALTERNATIVAS DE SUMINISTRO.

- b. DESDE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ATRATO. La ciudad de Quibdó está ubicada en la margen derecha del río Atrato entre las cotas 28 y 55 m.s.n.m aguas debajo de la desembocadura del río Quito, Se descarta la posibilidad de un suministro por gravedad desde la margen izquierda del río por las siguientes razones: La serranía del Baudó esta muy lejos y no ofrece sitios de captación con cota suficiente para asegurar su suministro por gravedad, no existen vías de acceso y el paso del río Atrato resulta técnicamente costoso.
- c. DESDE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ATRATO. Se descarta como alternativa de suministro por gravedad el río Cabí porque no garantiza la cota piezométrica requerida, no

tiene vías de acceso y sólo se podría captar uno de los ramales principales reduciendo el caudal aprovechable.

- d. DESDE EL RIO TUTUNENDO. Su cuenca se encuentra localizada en la margen derecha del río Atrato y al norte de la cuenca del río Cabí. El estudio plantea una conducción por gravedad desde la población de Tutunendo ubicada a unos 18 kilómetros al NE de Quibdó en la carretera Quibdó – Medellín, donde el nivel del agua es de 32 m.s.n.m aproximadamente, y el área afluyente es de 54 km² que corresponde al 33% de la cuenca del río Cabí. El estudio no registra caudales del río, estimando que sus caudales mínimos son inferiores a los del río Cabí, planteando dudas sobre la disponibilidad del agua durante las épocas de estiajes, máxime si se tiene cuenta que hacia arriba se encuentran explotaciones auríferas. Concluyendo la no-factibilidad debido a la elevación insuficiente de dicho río con relación con la altura general de la ciudad de Quibdó y a los puntos altos intermedios hasta una altitud de 80 m requerida.
- e. DESDE RIO LA PLAYA. El río la Playa es un afluente del río Atrato en su parte alta y cruza la carretera Quibdó – Medellín a unos 39 Kms de Quibdó. El área aprovechable es de 102 km² equivalente al 60% del área de Cabí. Con base en los perfiles de la rasante de la vía Quibdó – Bolívar suministrados por el INVIAS, se estableció que el nivel del río en el cruce de la vía corresponde a la elevación 265 m.s.n.m y a partir de este sitio en la dirección a Quibdó la carretera inicia un ascenso hasta la elevación 431 m.s.n.m ubicados a 4 kilómetros más adelante, en consecuencia se requiere que la captación se localice en una cota superior para que la línea piezométrica pase por este punto de control hidráulico. La bocatoma estaría localizada en la cota 450 m.s.n.m aproximadamente y se proyectaría cámaras de quiebre de presión una vez superado el punto de cota máxima de la carretera, para llegar a Quibdó, con una línea piezométrica de 80 m.s.n.m y alcanzar los tanques elevados de distribución de la ciudad, para suministro de la red. La ribera del río la playa en su geología el suelo es muy rocoso, la velocidad del río es aproximadamente de 3,11 m/seg, a lo largo del río en una longitud de 1,7 kms se encuentra la quebrada el diamante afluente del río la playa en una cota de 315 m.s.n.m, la pendiente del cauce del río la playa se estima en un 2,65% hasta el punto el diamante.
- f. DESDE RIO ICHO. Afluente del río Atrato, permite la captación sobre al cota 140 m.s.n.m, con una longitud de conducción de 29 kms. El acceso se realizaría desde la carretera a Medellín, construyendo un carretable de 12 kms. Como alternativa de gravedad, el estudio señala su desarrollo de menor costo. Se considera los costos de movilización y desmovilización, construcción de 12 kms de carretera de acceso, obras para el manejo del río durante la construcción, las obras civiles de bocatoma para 700 lt/seg, canal de aducción 50 metros de longitud, desarenador para 700 LPS, suministro e instalación de 19000 metros de tubería de 24" par la conducción de agua, derecho de vía, obras de mitigación de impacto ambiental, accesorios y anclaje. El estudio considera dentro de los costos de operación, mantenimiento del carretable, mantenimiento de obras, conducción y costo de operadores, arrojando un valor presente neto para el año 1997 de \$9.379.644.054, recomendando una alternativa viable.
- g. DESDE RIO TANANDO. Es una afluente del río Atrato, sobre la carretera a Istmina, el cual se podría captar en la cota 135 m.s.n.m, y la conducción tendría una longitud de 29 kms, requiriendo construir 17 kms de carretable.

a. ALTERNATIVAS DE SUMINISTRO POR BOMBEO.

OBRAS CONTEMPLADAS.

- a. Una bocatoma sobre el respectivo río. El tipo de bocatoma y su localización se seleccionaría en tal forma que se asegure su suministro continuo aún durante las épocas de niveles mínimos del río.

- b. Una instalación de bombeo de agua cruda para impulsar el agua desde la boca toma hasta las plantas de tratamiento.
- c. Una tubería de impulsión de agua cruda desde la boca toma hasta la planta de tratamiento.
- d. Un sistema de alimentación de energía hasta la elevación de bombeo.

1.2.1. ALTERNATIVAS POR BOMBEO

- e. BOMBEO DESDE EL RIO CABI. SE contempla una nueva bocatoma localizada a unos 1200 metros aguas arriba del puente de la carretera a Istmina, que tendría una conducción de unos 3600 metros hasta la playita. El sitio propuesto estaría aguas arriba del desarrollo urbano, con lo cual se garantizaría condiciones sanitarias más favorables. Para el año 2000 la boca toma no podía acoger equipos de bombeo adicionales, se planteó la construcción de otra estructura de toma, adicionalmente como se requiere la construcción de otra planta de tratamiento y zona de tanques de almacenamiento, esta alternativa resulta atractiva para el estudio, dado que la conducción se traería por la carretera a Istmina, economizando costos de construcción y facilitando el mantenimiento y, la planta se construiría sobre 50 m.s.n.m, con lo cual se alimentaría la red alta con menor requerimiento de bombeo, ampliando la cobertura del servicio.
- f. BOMBEO DESDE RIO ATRATO. El río Atrato constituye una alternativa técnicamente factible como fuente de suministro, por la abundancia de sus aguas y la relativa calidad sanitaria de las mismas en relación con las del río Cabí.
- g. REUBICACIÓN DE LA BOCATOMA SOBRE EL RIO CABI. El estudio considera sitios intermedios entre la bocatoma actual y en la vía a Istmina, disminuyendo longitud de la tubería de impulsión y obtener los beneficios de una mejor localización desde el punto de vista sanitario. El estudio concluye que el sitio actual de la bocatoma ofrece la mejor situación en lo que se refiere al aprovechamiento máximo de las obras existentes y que es aceptable desde el punto de vista sanitario.

PROGRAMA DE CONTROL Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO CABI ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO DE QUIBDO.

La fuente de abastecimiento aprovechable es confiable plenamente desde el punto de vista de caudales hasta el año 2.030, por lo que se requiere el control y prohibición de la explotación minera que se realiza en la parte alta, así como la proyección de los sistemas de Alcantarillado, reubicación de los asentamientos localizados en la ronda del río, tanto en la cuenca alta del río donde se encuentran los corregimientos de Guadalupe, Pacurita, San Martín de Puré y San José de Puré, con una población actual de 3400 habitantes, como en la parte baja de la cuenca donde se encuentran localizados los barrios La Playita, Horizonte, Las Palmas, Simón Bolívar, Alfonso López.

ALCANTARILLADO.

PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE QUIBDO.

El diseño del Plan Maestro de alcantarillado se proyectó teniendo en cuenta los siguientes criterios;

- Ejecutar sistemas separados de manejo de las aguas lluvias y servidas de la ciudad.
- Ampliar la cobertura, incorporando las zonas altas localizado entre la vía a Medellín y la quebrada el Caraño.
- Ejecutar el proyecto de emisario final para conducir las aguas servidas al sitio dispuesto por el municipio de Quibdó para tratar las aguas residuales, antes de la estrega al río Atrato.
- Se conservará al máximo la red de alcantarillado existente cuando la tubería tenga la capacidad para transportar los caudales de diseño y se encuentre en condiciones óptimas de operación.
- En las zonas donde existen canales de drenaje construidos por la comunidad y que funcionan como sistema de alcantarillado combinado se dejarán estos canales, como parte integrante del

alcantarillado pluvial, con descarga a los drenajes naturales. Las tuberías de alcantarillado sanitario recogerán las aguas servidas de la ciudad, con descarga directa a las quebradas y la tubería de alcantarillado sanitario recogerá las domiciliarias, de cada casa, con tuberías paralelas a los box existentes. El sistema de alcantarillado será separado del desarrollo de cualquier sistema de aguas lluvias.

- Se recomienda la reubicación de las viviendas localizadas en los cauces de las quebradas, que puedan interferir con el trazado o construcción del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Se adoptó la cota 29 m.s.n.m, como el nivel mínimo de adecuación de las viviendas, para armonizar con la cota definida en el estudio de mejoramiento de la micro cuenca de las quebradas la Yesca y la Aurora.
- Por las características del suelo de cimentación de las tuberías y por la presencia del nivel freático cerca de la superficie del terreno, se recomendó como criterio emplear pendientes mínimas en el diseño del colector y del emisario final, para reducir la profundidad de las excavaciones.
 - a. Con una proyección a 1999 de 59.670, viene desarrollando la ampliación en el área central en sentido sur – norte cra 5ª. Para entregar a la estación La Bombita

AREA DE INFLUENCIA LA YESCA.

- Para el desarrollo general de alternativas, se toma como elemento básico el plan de desarrollos urbanístico que define la canalización y los rellenos laterales, se toma como alternativa, la recolección final y el sitio o sitios de entrega de los afluentes, con tratamiento o sin él, integrándolo al sistema general de la ciudad, concentrando todas las aguas recogidas en el sitio de la bombita, para de allí, por medio de una bomba, cruzar la quebrada el Caraño y conducir las aguas a una planta de tratamiento general. Esta alternativa conlleva una estación de bombas que permita el paso de las aguas recogidas entre las quebradas hacia la margen derecha de la Yesca, una segunda estación de bombas, donde se recojan las aguas de la margen izquierda de las quebradas la Aurora y la Yesca baja, para pasar hacia la margen derecha y de allí conducir las por gravedad hasta la bombita.
- El desarrollo del estudio y conclusiones de los talleres comunitarios, llevaron a la consideración de la conveniencia de realizar la canalización de las quebradas y los rellenos laterales, lo cual permitió considerar como solución técnica más conveniente el uso de los sistemas tradicionales de recolección de aguas servidas, localizando las tuberías principales paralelas a las quebradas.
- En las zonas altas las condiciones topográficas y el desarrollo de las viviendas obliga al uso de tubería a lo largo de las vías vehiculares o peatonales, buscando la descarga hacia las zonas bajas, al lado de las quebradas, o bien a hacer uso de la recolección sectorial y el uso de tanques sépticos comunales.

Criterios de Diseño.

Para el trazado y diseño de las redes de alcantarillado, se han tomado los siguientes criterios;

- Los colectores principales se deben ubicar en las vías paralelas a las quebradas y en las vías límites de proyecto. Para cruzar las aguas residuales de los colectores localizados en la parte baja de las quebradas La Yesca y la Aurora, se han proyectado dos estaciones de bombeo: la primera estará localizada cerca de la confluencia proyectada de las dos quebradas, entre las carreras 9 y 10, descargando hacia la carrera 9ª y de allí por gravedad hacia la bombita. LA segunda estará localizada cerca del puente peatonal del Niño Jesús, en la carrera 5ª, descargando hacia la carrera 5, para continuar por gravedad hacia la bombita.

Se conservará al máximo la red de alcantarillado existente cuando la tubería tenga la capacidad suficiente para transportar los caudales de diseño y se encuentre en condiciones óptimas de operación. En la zona donde se encuentren pozos de inspección construidos, se debe tratar de reutilizarlos, reconstruyendo los que están en mal estado.

La tendencia general del sentido del flujo en la zona de la Yesca será de oriente a occidente, paralela a las quebradas la Yesca y la Aurora y por las vías del aeropuerto, del coliseo y de Medrano, siguiendo el trazado por las partes altas y paralelas a las quebradas, hasta llegar a la zona de confluencia de las dos quebradas. Se tratará de pasar elevado con las tuberías que vengan altas por las cuchillas, disminuyendo en parte los caudales en las estaciones de bombeo.

En la zona baja o en áreas donde no se alcance a cruzar sobre las quebradas, se diseñarán tuberías paralelas a las quebradas. Para llegar al sitio de la estación de bombas, desde la cual se elevará el nivel en la red, para pasar la quebrada y poder llegar con el emisario final al Caraño, lo más superficial posible, para evitar una mayor altura de bombeo.

El sistema de alcantarillado propuesto considera solamente el área correspondiente a la micro cuenca de la Yesca y la Aurora, como la descarga se encuentra localizada en el Caraño, en la parte norte de la ciudad, se recomienda un par de colectores principales que deben atravesar el centro de la ciudad, para llegar a la zona de bombeo en la quebrada el Caraño. Para recoger las aguas servidas de todas las viviendas existentes en las zonas de colinas, se debe instalar el alcantarillado paralelo a las quebradas pequeñas, afluentes de las quebradas principales, para cubrir las partes más bajas de la micro cuenca y así garantizar una cobertura completa del alcantarillado.

El sistema de alcantarillado sanitario planteado para la micro cuenca de las quebradas la Yesca y la Aurora comprende tres estaciones de bombeo, 29.5 kms de tubería en diámetros que varían de 8" a 36" y un box culvert de 387, 5 metros de longitud localizado desde la calle 33 con carrera 5 hasta la estación de bombas de la bombita. Las estaciones de bombeo propuestas para la operación del sistema de alcantarillado estaría localizado así;

- b. Estación de bombas No. 1. localizado en el sitio de confluencia de las quebradas la Yesca y la Aurora.
- c. Estación de bombas No. 2. localizada cerca de la desembocadura de la quebrada la Yesca en el río Atrato, sector del Niño Jesús
- d. Estación la bombita, la cual se localiza cerca de la quebrada el Caraño, donde actualmente se vierten por gravedad las aguas residuales.

SISTEMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Comprende los programas de vivienda que se desarrolla para garantizar el acceso a la vivienda a las personas de menores ingresos, acorde a los Planes Nacionales de Desarrollo, acorde a los precios y tipo de soluciones establecidas por el Gobierno Nacional. Los programas de vivienda de interés social estarán encaminados al mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional y departamental.

Dado el crecimiento de los asentamientos en condiciones subnormales, el municipio como acción prioritaria deberá emprender un inventario y actualización de las viviendas localizadas en las rondas de las quebradas y de alto riesgo.

Las evaluaciones realizadas frente a los objetivos de mejoramiento de vivienda, deberán estar orientadas al equipamiento de la vivienda, esto significa que las políticas deben enfocarse a fomentar el empleo y elevar el nivel de los ingresos de manera que las familias aumenten su capacidad real de

adquisición de los enseres y mejoramiento integral de la vivienda.

Los resultados sugieren un acción importante para atender prioritariamente la dotación y mejoramiento del suministro, cálida y continuidad de los servicios públicos.

Para procurar el acceso a la propiedad es fundamental la canalización de subsidios para la adquisición de unidades de vivienda y complementarios el diseño y montaje de programas y proyectos para la generación de actividades económicas a nivel micro empresarial o familiar con el propósito de elevar la capacidad de ahorro y pago de los hogares, que les permita amortiguar las cuotas por concepto de cánones o acceder a la vivienda.

Los programas de vivienda de interés social se localizarán en las zonas de expansión urbana.

UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Es la porción de suelo que debe ser planificada de manera integral, con el objeto de lograr el reparto equitativo de las cargas y beneficios, el uso racional del suelo y facilitar la dotación de sus infraestructuras de transporte y de servicios públicos domiciliarios y equipamientos a cargo de sus propietarios. Podrá estar conformada por una o varias unidades prediales y, se definirá para el desarrollo de suelos de expansión, urbanización de terrenos en suelo urbano, edificación, mejoramiento integral y renovación urbana, de acuerdo con los términos de la Ley 388 de 1997. Son Unidades de Actuación Urbanísticas, las siguientes;

- e. Unidad de Actuación Integral de la Yesca – Macroproyecto de la Yesca.
- h. Unidad de Actuación Integral de la quebrada la Aurora.
- i. Unidad de Actuación del Caraño.
- j. Unidad de Actuación en Periferia Urbana y Expansión urbana. Corresponde a áreas de asentamientos menores dispersos en el territorio del suelo urbano.

ACTUACIÓN URBANA INTEGRAL DE LA YESCA.

Se determina como una prioridad la Actuación Urbana Integral de la Yesca, como un intervención y tratamiento preferencial, la cual permitirá el desarrollo de programas y proyectos demostrativos de las políticas y estrategias contenidas en el Plan de Ordenamiento territorial. Para su implementación se incorporan los tratamientos urbanísticos para el mejoramiento integral de toda la zona de influencia de las quebradas la Aurora y La Yesca, enmarcado en los siguientes objetivos:

- a. Respeto al sistema cultural ambiental urbano y a la vida y bienes de los habitantes de su hábitat generado y desarrollado a través de los años, sin olvidar su natural propósito de progreso y futuro;
- b. Recuperación y regeneración del Medio Ambiente;
- c. Control de las aguas e inundaciones;
- d. Recuperación de Áreas de terreno para usos urbanos;
- e. Recuperación y mejoramiento del sistema vial Vehicular y Peatonal;
- f. Sistema de Alcantarillado;
- g. Plan de Recolección y Tratamiento de basuras;

- h. Plan de Reubicación de viviendas;
- i. Plan de Mejoramiento de Viviendas;
- j. Planteamiento Jurídico de Tenencia y legalización de tierras;
- k. Articulación al Plan de Ordenamiento de la Ciudad;
- l. Plan de capacitación de mano de obra especializada para construcción.

Debido a las condiciones topográficas y ambientales particulares del sector, el proyecto presenta tres zonas de diseño determinantes en el desarrollo del Proyecto:

1. Zonas Altas de las Quebradas: Plan de manejo ambiental y programas de revegetalización y reforestación de laderas y colinas y un proceso de perfilamiento, limpieza de sedimentos y basuras para los cauces.
2. Zonas Medias: Se plantea una canalización de las quebradas en tierra armada con geotextil, rellenos de sus costados laterales hasta niveles que oscilan de 29,3 a 30 con el fin de recuperar áreas destinadas al uso público, generando un cordón de protección ambiental y sanitario del canal y senderos peatonales a todo lo largo de la canalización, produciendo el fenómeno urbano de "Boulevard" o vía jardín a la que se propone una evolución socio – urbana total como el orientar las viviendas con fachadas al canal, desarrollando así una nueva conciencia cívica.
3. Zonas Bajas: En la que se propone la continuidad del concepto de Boulevard – canal – quebrada, ejecutado por las especificaciones técnicas de sus secciones en tablestacados verticales y taludes en plaquetas prefabricadas en cemento.

Estas características espacio – ambientales se complementarán integralmente con un proceso de reubicación de las viviendas asentadas directamente sobre las cauces, o de aquellas que por las rectificaciones y secciones mismas del canal así se requieren y de un plan de mejoramiento de viviendas, para aquellas que en búsqueda del beneficio público y urbano en el proceso de rehabilitación de las vías peatonales y vehiculares lo determinan y que no sean de obligatoriedad su reubicación; Diseño de una red vial vehicular generando un sistema de comunicación en anillos que complementados con la red peatonal integrarán vialmente el sector entre sí con los hitos urbanos del municipio; diseño del sistema de Alcantarillado que drenará no sólo en la zona geográfica delimitada de la micro cuenca sino del área aferente a ella dando así un servicio público del que proyectándose plazoletas de acopio y transferencia en lugares donde el acceso vehicular se hace imposible; Diseño de las redes eléctricas y de acueducto para dotar así el sector con un eficiente sistema de servicios públicos.

Por su complejidad, tanto técnica como social y económica, el proyecto plantea el desarrollo y construcción del Plan integral en seis (6) etapas:

- Etapa I. Sector Alta Yesca – Barrio las margaritas
- Etapa II. Sector Media Yesca
- Etapa III: Sector Baja Yesca costado izquierdo
- Etapa IV. Sector Alta y Media Aurora.
- Etapa V. Sector Baja Yesca costado derecho
- Etapa VI. Sector de Futuro Desarrollo Urbanístico Cabí.

Para efectos de articulación al Plan de Ordenamiento los diseños organizados en áreas técnicas especializadas y especificados en los planos que comprenden el proyecto, se integran de manera complementaria a los planes sectoriales y planes maestros de servicios

públicos, Manejo de Riesgo y Plan Vial, hacen parte de este los siguientes;

- a. Planos Urbanístico General – UG-1;
- b. Urbanístico Parques y Amoblamiento Urbano – UP – 1 a UP - 16;
- c. Urbanístico Arquitectónicos – UV – 1 a UV – 9;
- d. Red Vial Peatonal – VP – 1 a VP – 16;
- e. Red Vial Vehicular – VV – 1 a VV – 7;
- f. Red de Acueducto – AC – 1 a AC – 4;
- g. Red de Alcantarillado – AL – 1 a AL – 42
- h. Plan de Recolección de Basuras – UB - 4

PATRIMONIO CULTURAL URBANO

BIENES DE INTERES CULTURAL DE LA NACIÓN.

Se definen en el Plan de Ordenamiento Territorial como parte de los determinantes de orden legal, los elementos inmuebles, sectores y espacios públicos y sus respectivas áreas de influencia inmediata, los cuales se rigen por la Ley 397 de 1997 y las demás normas vigentes. Los bienes declarados por el Ministerio de Cultura como monumentos nacionales del Municipio de Quibdó, mediante Resolución Número 0793 de 1998, serán considerados como bienes de interés cultural. Son Monumentos Nacionales los siguientes inmuebles, construidos durante las tres primeras décadas del siglo XX, cuyas edificaciones tienen un valor estético representativo de la arquitectura republicana de la región, localizados en el área urbana de Quibdó. Para los cuatro (4) primeros inmuebles la singularidad de sus elementos compositivos está en el diseño que el arquitecto catalán Luis Llach Llostera que recurre a la simetría, el uso de patios y utiliza elementos neoclásicos en la fachada tales como columnas y balaustradas. Técnicamente, su valor está en la prefabricación del concreto armado en Quibdó. El edificio del Hospital San Francisco de Asís fue diseñado y construido por la firma de ingenieros alemanes Schinglener y Hugo.

- EDIFICIO DE LA CARCEL ANAYANCY, localizada en la calle Alameda Reyes con carrera 8 y 9.
Área de Influencia inmediata: Comprende la edificación y la manzana donde se ubica.

- EDIFICIO DE LA ESCUELA MODELO – PALACIO MUNICIPAL, localizado en la carrera 2 entre calle 24 y 25.

Área de Influencia inmediata: Comprende la edificación y la manzana donde se ubica

- EDIFICIO COLEGIO RICARDO CARRASQUILLA, localizado en la carrera 7ª entre calle 27 y 28.
Área de Influencia inmediata: Comprende la edificación y la manzana donde se ubica.
- EDIFICIO DEL PALACIO EPISCOPAL, localizado en la carrera 1ª entre calles 26 y 27.
Área de Influencia inmediata: Comprende la edificación y la manzana donde se ubica, incluyendo el espacio público que marca los límites naturales integrándose al área del malecón y ronda del río Atrato.
- EDIFICIO DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, (Antiguo), localizado en el barrio Tomás Pérez.

AREA DE INFLUENCIA PARA LAS EDIFICACIONES DECLARADAS BIENES DE INTERES CULTURAL.

Con base en los parámetros normativos determinados en la reglamentación vigente, área de influencia inmediata en la zona rural o urbana, el predio o los predios que rodean todos los costados al inmueble declarado. Se orientan primordialmente a destacar las condiciones volumétricas y formales del inmueble, sector o espacio público declarado como monumento mediante el mantenimiento, la recuperación y la preservación de las características del entorno en relación con el inmueble declarado, en los aspectos ambientales, paisajísticos y constitutivos del espacio público, controlando a través de la normatización, el trazado urbano, paramentos, alturas y volumetrías, arborización, amoblamiento urbano y las visuales desde y hacia el monumento.

Las áreas de influencia para cada inmueble declarado, las cuales se podrán ajustar, completar o ratificar mediante el plan de protección patrimonial de acuerdo con la valoración del monumento, la evolución histórica, del mismo modo que la localización, características y transformación del entorno.

Área de Influencia inmediata: Comprende la edificación y la manzana donde se ubica.

CRITERIOS DE LOCALIZACION DE LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DEL TERRITORIO

PLAN DE TRANSPORTE Y VIAS

CRITERIOS GENERALES PARA ZONAS VIALES

Para el trazado y definición del sistema vial se considerarán los siguientes criterios;

- √ La proporción del área de los predios que deben ser entregados como cesión para la ejecución del plan vial, el cálculo del área se hará con base a la sección transversal de la vía que incluye calzadas, andenes y separadores en caso de haberlos, igual se considerará la franja de control ambiental
- √ Las franjas de control podrán variar de 5 y 15 metros.
- √ El tratamiento de preservación del sistema orográfico, el ancho se determinará teniendo en cuenta las características topográficas del terreno con un mínimo de 5 metros.
- √ Las vías públicas no podrán ser encerradas en forma tal que se prive a la ciudadanía de su uso y tránsito libre.

- √ Ancho mínimo de vías veredales: de 18 a 22 metros
- √ Ancho de vías principales suburbanas de 25 metros
- √ Peatonales con longitud inferior a 40 metros, el ancho será de 6 metros

PERFILES VIALES.

Para el diseño de los perfiles viales se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- k. El perfil vial forma parte del espacio público, y como tal deberá trascender los requerimientos funcionales y aportar al espacio público mejores condiciones ambientales, estéticas y por ende, mejores condiciones de vida para los habitantes de toda la ciudad.
- l. En todos los casos debe preverse la circulación peatonal paralela a la vía. El ancho mínimo para los andenes y senderos peatonales será de 1,2 metros. Se debe garantizar la continuidad en su superficie y su construcción con materiales firmes y antideslizantes.
- m. Los taludes que aparezcan contra las vías, tanto en predios privados como públicos, serán tratados como zonas verdes y arborizadas para garantizar su estabilidad. En ningún caso podrán remplazar el andén.
- n. El diseño altimétrico de las vías deberá resolver el acceso a las viviendas que se ubiquen a lado y lado de la misma, garantizando la amplitud mínima y la continuidad del andén.
- o. La arborización, al igual que las áreas verdes, se consideran factores determinantes de la configuración del Espacio Público de las vías, en razón de los beneficios ambientales y espaciales que aportan al mismo.
- p. Los separadores deberán dimensionarse de tal manera que puedan contener el mobiliario que forma parte de los servicios de la calzada, como la señalización, la arborización y la iluminación.
- q. En áreas de alto flujo peatonal en áreas de actividad múltiple, se debe disponer una franja de servicios en la que se localice el mobiliario urbano que apoya el uso urbano del andén, con el objeto de agrupar dichos elementos de mobiliario y poder mantener la franja peatonal libre y continua.
- r. Deben resolverse adecuadamente y simultáneamente con el diseño de la vía, las canales superficiales de recolección de aguas lluvias y los drenajes y filtros en la subrasante.

AMBITOS DE LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO COLECTIVO.

Para fines de ordenamiento y jerarquía en la localización de los servicios de equipamiento, se establecen las siguientes categorías;

- a. Equipamiento de Ciudad, conformado por la infraestructura de alta jerarquía, con un significado de impacto urbano establecidas para la prestación de aquellos servicios públicos o privados, de los que requiere satisfacer colectivamente el municipio en su conjunto.
- b. Equipamiento Zonales, conformado por la infraestructura de alta jerarquía o impacto urbano dispuestas para la prestación de servicios públicos o privados y, que atienden las necesidades colectivas de la población correspondiente a una comuna o a las unidades de funcionamiento espacial de las cuencas hidrográficas, para atender las necesidades de una agrupación de áreas suburbanas.

c. Equipamiento Barrial, Conformado por la infraestructura de alta jerarquía o impacto urbano prevista para la prestación de servicios públicos o privados, que atienden las necesidades colectivas del barrio, entendido este como la menor división política municipal del área urbana.

AREAS DE RESERVA Y SERVIDUMBRE PARA PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS.

La Administración Municipal a través de las Empresas Públicas, establecerá las disposiciones y criterios que faciliten la ubicación futura de redes de servicios públicos, las servidumbres requeridas para el efecto de la infraestructura requerida de acuerdo con los estudios de proyección y planes de maestros de servicios.

Las áreas requeridas para la infraestructura de servicios públicos, deberán consultar los futuros proyectos viales, o la ampliación de las vías existentes, los cuales se harán de manera coordinada entre las empresas Públicas y la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Quibdó.

CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD PARA LA UBICACIÓN SERVICIOS PUBLICOS.

La localización de los servicios públicos se proyectará y se realizará conforme a los siguientes parámetros;

- s. Las redes de servicios públicos deberán ubicarse en aquellos sitios de mayor disponibilidad u oferta de espacio público o en el espacio privado pactando su servidumbre, en áreas donde causen menor impacto sobre otras infraestructuras, el medio ambiente.
- t. La saturación de zonas o espacios, comprobados con fundamento en parámetros de especialidad, oferta o funcionalidad, será razón para no permitir la ubicación o instalación de nuevas redes, pero sí la reposición de las existentes.
- u. Ninguna empresa prestadora de servicios públicos podrá utilizar las infraestructuras de soporte o los componentes de redes de terceros, sin autorización previa expresa de ellos, para la conducción o el transporte de los mismos y bajo las condiciones que las partes acuerden los cuales se harán de manera coordinada entre las empresas Públicas y la Oficina de Planeación del Municipio de Quibdó.
- v. En zonas con uso de protección o manejo ambiental no se permitirá la ubicación de redes que atente contra ellas o les generen impactos negativos, o no cuenten con la licencia ambiental o plan de manejo correspondiente.
- w. La prestación de los servicios públicos está sujeta a las condiciones de seguridad pública, por tanto han de prevenirse todos los riesgos potenciales o reales y daños que se pueden presentar en su prestación o construcción, en concordancia con la licencia ambiental y legislación vigente.

CONCENTRACIONES ESCOLARES.

Los edificios destinados a concentraciones escolares de formación básica, se regirán por los siguientes criterios;

- √ Emplazamiento: No podrán ser situados a menos de 300 metros de vías principales, hospitales, cementerios, tampoco podrán ubicarse a menos de 500 metros de bares o cantinas.
- √ Area: El área mínima para patios, jardines, campos de juego será de 2 M2 por alumno, el área mínima de las aulas será de 3 M2 por alumno.
- √ Ventilación: Todas las dependencias tendrán iluminación y ventilación directa. En las aulas se procurará que la ventilación sea transversal
- √ Niveles de piso: Se procurará, que las dependencias se encuentren en un mismo nivel.

Servicios sanitarios: Para las niñas deberá instalarse un (1) inodoro para cada 20 niñas. Para los varones deberá instalarse un (1) orinal para cada 30 alumnos. Además estarán provistas tanto para hombre y mujeres de un (1) lavamanos por cada 30 alumnos.

CRITERIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.

La vivienda como unidad mínima y privada debe garantizar a la familia formas alternativas de tenencia y en la edificación debe garantizar condiciones constructivas, de accesibilidad, salubridad, iluminación, ventilación, servicios públicos domiciliarios, habitabilidad, estabilidad estructural con aplicación del Código de Normas Sismorresistentes, seguridad de los materiales, así como condiciones adecuadas al entorno y del hábitat circundante.

- a. Calidad Habitacional: Asociada a la unidad casa -. Entorno y a la función que cumple en el Sistema Urbano – rural.
- b. Condiciones del Entorno: Requiere la interacción de todos los atributos urbanos e interdependencia con áreas funcionales o sub centralidades a escala zonal y revalorización del barrio como una unidad mínima espacial de gestión social y política; son variables claves la localización y valorización del patrimonio ambiental y cultural, libre circulación y apropiación del espacio público, uso apropiado de tecnologías, regularización urbanística de los barrios y control de densidad acorde con la capacidad de soporte.
- c. Reglamentación Básica para los desarrollos de vivienda de Interés social: Los programas de vivienda de interés social que se desarrollen mediante inversión pública, privada, mixta, cooperativa en zona urbana, resultan aplicables las normas básicas establecidas para todo proceso de desarrollo urbanístico.
- d. Los proyectos habitacionales podrán optar por desarrollos progresivos de tipología bifamiliar con apoyo a iniciativas comunitarias o asociativas. La primera fase la constituye las obras de urbanismo, como los sistemas públicos, vías, paisajismo, la reserva de áreas para el equipamiento social, que posibiliten en el tiempo densificación de tipologías multifamiliar.

NORMA ESPECIFICA PARA EL DESARROLL DE VIVENDA DE INTERES SOCIAL.

- a. Área de Lote. Para la tipología de vivienda unifamiliar el área mínima será de 60 m², las áreas de antejardín donde se exija según la vía y frente mínimo del lote de 5,0 m. Los lotes con esta dimensión no podrán tener una altura superior a dos pisos.
- b. Para vivienda bifamiliar el área mínima del lote será de 70 m², más antejardín donde se exija y frente de 5,0 mts. por unidad de vivienda. Los lotes con esta dimensión no podrá tener una altura superior a tres pisos.
- c. Para vivienda trifamiliar el área mínima del lote será de 84 m², más antejardín donde se exija y frente de 6,0 por unidad de vivienda. Los lotes con esta dimensión no podrán tener una altura superior a tres pisos.
- e. Obras Mínimas a ejecutar: En los desarrollos urbanísticos de Vivienda de Interés Social se deberán ejecutar las siguientes obras indispensables para el desarrollo urbanístico:
- f. Vías y senderos con sus respectivas escaleras, andenes, cordones, cunetas, zonas verdes y adecuación de las áreas de parqueo.
- g. Apertura de las áreas libres, verdes públicas y privadas, de equipamiento colectivo, cuando se reserve al interior del proyecto. Estas áreas se deberán entregar arborizadas, iluminadas y con dotación de mobiliario urbano.
- h. Infraestructura básica para servicios públicos con el diseño y las especificaciones mínimas que establezcan las Empresas públicas de Quibdó; Electrificadora y redes domiciliarias de teléfonos.
- i. Lote y construcción de equipamiento colectivo cuando esta obligación se cumpla en el sector donde se ubica el proyecto.
- j. Cesión de áreas de vías, zonas verdes.

CRITERIOS AMBIENTALES PARA LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS.

Los principales controles asociados a las áreas de reserva para la preservación y conservación del medio natural y del espacio público, son los siguientes.

- a. Respetar los retiros a quebradas y demás cuerpos de agua donde se consideran las área anegadizas por el paso de las crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortiguación, protección y equilibrio ecológico.

- b. Considerar las condiciones de saneamiento hídrico, atmosférico, de manejo de sólidos y de control de ruidos que permitan establecer un equilibrio en el funcionamiento de la actividad frente al entorno.
- c. Determinar las situaciones de riesgo, sobre las cuales se controlarán las intervenciones de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad de los terrenos.
- d. Respetar la cobertura vegetal de importancia ambiental; sobre estas áreas de valor paisajístico y ambiental será necesario proteger y conservar los elementos naturales con mérito especial para el paisaje, el ambiente y el espacio público y a ello se supeditará la intervención urbanística o constructiva.
- e. Relacionar las áreas o zonas destinadas al uso público generadas en cumplimiento de la obligación urbanística del terreno a urbanizar con la estructura existente de espacio público en su área de influencia

MANEJO DEL AMOBLAMIENTO URBANO.

Para el manejo de las actuaciones físicas sobre el espacio público, se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros.

- a. Deberá buscarse la integración y la armonía del amoblamiento urbano con el paisaje, de manera que la localización del amoblamiento no atente contra los valores ambientales y patrimoniales de la ciudad.
- b. De acuerdo con el carácter y la jerarquía, se buscará la funcionalidad de cada espacio, dotándolo de forma racional, integral y variada de elementos de amoblamiento.
- c. Los elementos de amoblamiento urbano deberán permitir la libre circulación de las personas, su ubicación deberá responder a las condiciones de circulación peatonal y vehicular, transporte público, características del suelo, jerarquía y carácter del espacio público y entorno inmediato.
- d. La arborización y la vegetación se deben considerar como elementos de primer orden para el mejoramiento de la calidad del entorno urbano, por lo tanto deberán estar presentes en todo proyecto de desarrollo.

EQUIPAMIENTO COLECTIVO EN AREA URBANA CON POTENCIAL DE IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO.

La localización de algunos equipamientos en el área urbana tiene gran importancia desde el punto de vista ambiental, pues de su adecuada o inadecuada ubicación dependen que se presenten o no conflictos y molestias sobre las actividades desarrolladas en el área de mayor concentración de la población con un uso principal de vivienda. Dentro de los equipamientos de potencial impacto negativo se encuentran el cementerio, matadero, plaza de mercado, relleno sanitario.

Para el caso la ciudad de Quibdó, se cuenta con la infraestructura, la decisión de re localizarlas, acondicionarlas o proyectar dichos equipamiento deberá estar sujeta no sólo a la necesidad en si misma de disponer de las edificaciones, sino que se ajustará a la reglamentación mínima de acuerdo a la población, frecuencias de las actividades, efectos ambientales, sociales y estrategia de administración para su diseño y construcción.

Además de las características físicas existentes, debe considerarse la adecuación de la accesibilidad, la disponibilidad de servicios públicos, el control en los usos, especialmente aquellos que se encuentran contiguos a zonas residenciales e institucionales.

CEMENTERIO. Si bien se cuenta con el área donde se localiza, dadas las características físicas e higiénicas, se considera incompatible mezclar su desarrollo con las zonas de vivienda, igualmente se restringirá el desarrollo.

Dada la connotación cultural, tradición de uso, será objeto de concertación su re localización.

Con relación a las construcciones vecinas, se deberá establecer un aislamiento (perimetral), mayor a 30 metros y ser arborizada protegiendo la zona de colina y prohibir el crecimiento de edificaciones destinadas a vivienda o considerar la reubicación de las viviendas.

Se recomienda utilizar el área actual como osario. Proponiendo la construcción de un nuevo cementerio

MATADERO. Localizado en el área periférica con una influencia de los sectores residenciales, se ajustará a las siguientes características;

- Se dispondrán de áreas y zonas arborizadas que purifiquen el ambiente y protejan contra los rayos solares.
- No se permitirá la localización de asentamientos en las inmediaciones de la edificación.
- Con relación a las construcciones vecinas, se deberá establecer un aislamiento (perimetral), mayor a 30 metros y prohibir el crecimiento de edificaciones destinadas a vivienda o considerar la reubicación de las viviendas.

PLAZA DE MERCADO.

- Si bien se cuenta con dos edificaciones, el área tradicional donde se localiza el mercado central que genera el eje comercial del centro, dadas las características físicas e higiénicas, se considera incompatible mezclar su desarrollo con las zonas de vivienda, zona institucional tipo III - de seguridad se restringirá el desarrollo. Dada la connotación y tradición de uso, será objeto de cambio de actividades.
- La edificación localizada en el barrio Huapango, como plaza satélite no cumple las condiciones de operación, por lo que deberá ajustarse a las normas estipuladas de acuerdo con las especificaciones y áreas mínimas para el funcionamiento y control sanitario, de acuerdo al volumen de mercado y frecuencia de la actividad. Se proyectará con características que permitan la diversificación de los productos y complementarios requeridos. Debe analizarse que el área tenga condiciones higiénicas adecuadas y cuente con los servicios públicos.
- Se proyecta la construcción de plaza satélite en la zona del Jardín, la cual deberá ajustarse a las normas estipuladas de acuerdo con las especificaciones y áreas mínimas para el funcionamiento y control sanitario, de acuerdo al volumen de mercado y frecuencia de la actividad.

RELLENO SANITARIO.

- Desde el punto de vista de ocupación del espacio, es importante identificar la localización y extensión del relleno, la vida útil, la vía de acceso y los impactos sobre el área de influencia.
- Los suelos donde se localice el relleno debe poseer ciertas características para no contaminar aguas subterráneas ni deteriorar zonas útiles.

Además se deberá considerar algunos factores en la decisión de su localización y proyección;

- Decidir la cantidad de terreno necesario para la disposición de los residuos de determinada población con base a crecimiento de la misma, producción per cápita de basura.
- Asignar una zona de fácil acceso, buscando igual que el emplazamiento sea estética e higiénicamente compatible con el medio ambiente.
- Buscar que la tierra del sitio sea la indicada para servir de recubrimiento.

La implementación de un relleno requiere estudios tales como investigación de subsuelo.

BOTADEROS DE ESCOMBROS.

La selección del área destinada para la disposición final se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios;

- a. Localización en concordancia con el uso y compatibilidad con dicha actividad.
- b. La ubicación estará condicionada por las condiciones físicas y capacidad de almacenamiento del lote, infraestructura vial de acceso y distancias óptimas de acarreo.
- c. No se permitirá la ubicación de escombros en la proximidad a los cauces de las corrientes permanentes de agua, estructuras hidráulicas de resistencia estructural; en zonas de riesgo o de inestabilidad geológica; en áreas que constituyan espacio público; en sectores donde no se garantice la mitigación de los impactos ambientales y su recuperación paisajística; y en suelos con baja capacidad portante, en corrientes de agua o de conformación lacustre.

MAPA PROYECTOS ESTRATEGICOS

MANEJO DE RIESGO EN EL AREA URBANA

Para el área urbana del Municipio de Quibdó, se encontró que la actividad humana, que incluye cortes en ladera o banqueros para la construcción de una vivienda, con materiales pesados sobre terrenos débiles que hacen que la tierra se desprenda o se hunda y falta de canalización de aguas lluvias o negras permitiendo que corran libremente y debiliten la solidez y compactación de la tierra, estos son factores importantes para la presencia de éste tipo de riesgo.

Como se expresó anteriormente, cuando la superficie del terreno no es horizontal existe una componente de peso que tiende a provocar deslizamientos del suelo. Si, a lo largo de una superficie potencial de deslizamiento, los esfuerzos tangenciales debidos al peso propio o a cualquier otra causa (como agua de infiltración, peso de una estructura o de un sismo) superan la resistencia al corte del suelo, se produce un deslizamiento de una parte del terreno.

De otra parte, el casco urbano del municipio se ha desarrollado al lado de los ríos y en esa evolución se ha producido una progresiva ocupación de las llanuras de inundación fluviales, debido fundamentalmente a los siguientes factores: □

- Por sus características geográficas, las llanuras de inundación propician condiciones adecuadas para el desarrollo.
- El costo de adecuación de los terrenos para la construcción de infraestructura es menor
- Existen problemas relativos al modelo de ocupación derivados de las condiciones sociales y económicas en que se encuentra la población
- El patrón de asentamiento, obedece a factores culturales y de territorialidad que atan la población al río.
- Existe dependencia económica y cultural de los ríos. El río en muchos casos es el elemento que estructura las relaciones socio - territoriales
- En la mayoría de los casos, existe conocimiento por parte de la población del riesgo que implica su asentamiento en las áreas inundables. No obstante, presiones de tipo social y económico obligan al establecimiento en esas áreas.
- Los procesos de urbanización intensiva han conducido frecuentemente a situaciones problemáticas por una insuficiente capacidad de desagüe en las redes de drenaje o por la localización de asentamientos e infraestructura en áreas inundables o laderas de colina.

La evaluación de amenazas geológicas realizada por el equipo de INGEOMINAS □, establece tres rangos de estabilidad, que son incorporadas al Plan de Ordenamiento Territorial como base que complementa el análisis de campo para la definición de áreas de desarrollo, tratamiento o condiciones de Rehabilitación;

Zonas Estables. Están comprendidas por áreas planas o de pendientes mínimas, corresponde a la terraza aluvial adenaña al río Atrato, zona central consolidada. Dentro de esta zona se pueden construir viviendas de dos piso sin mayores restricciones, edificaciones de mayor altura; para estructuras pesadas o edificios públicos requieren de estudios de suelos puntuales. El área donde está asentados los barrios Cristo rey, Cesar Conto, Parque Manuel Mosquera Garcés, si bien se encuentran en la zona estable, dadas sus características morfológicas, de lleno artificial, puede presentar problemas locales de asentamiento debido a la inadecuada compactación, dada la naturaleza poco cohesiva de los suelos que la conforman.

Zonas de Estabilidad Condicionada. Presenta condiciones de estabilidad menos favorable que la zona central. Corresponde a las cimas de las colinas donde las pendientes son suaves y están próximas a laderas con inclinaciones entre 30° y 40° y con evidencias de inestabilidad. La susceptibilidad de estos sectores a ser afectados por movimientos en masa, dependen en gran medida del manejo que tengas las laderas adyacentes en lo referente al uso del suelo y al tratamiento

de las aguas superficiales. Son susceptibles al manejo inadecuado de las conducciones de acueducto, alcantarillado y aguas lluvias. La construcción de estructuras pesadas de cualquier naturaleza, que deterioran las condiciones de estabilidad y requieren de estudios geotécnicos puntuales.

Su estabilidad está condicionada a la realización de obras que controlen la erosión.

Zonas de Inestabilidad Potencial. Se incluyen las áreas que por sus características naturales (fuertes pendientes, rasgos de inestabilidad pasada y actual), y por el uso inadecuado del suelo que presentan, tienen una alta susceptibilidad a ser afectadas por movimientos de remoción en masa y erosión. Corresponde a todas las laderas que conforman las colinas, las cuales presentan fuertes pendientes, en la mayoría de los casos utilizadas para la construcción de viviendas en voladizo; se incluyen también los cortes artificiales con pendientes hasta el 100%, y con evidentes rasgos de inestabilidad derivados de sus condiciones naturales y de la falta de mantenimiento. La ruptura de redes de acueducto, alcantarillado, descoles de drenaje de aguas lluvias y /o servidas sobre la pendiente, se constituyen dentro de esta zona de inestabilidad potencial, en la fuente más importante de desencadenamiento de movimiento en masa. Las áreas que permanecen sin ninguna protección por vegetación, están sujetas al lavado por erosión concentrada, la cual en casos extremos puede desestabilizar las laderas convirtiéndolos en zonas inestables no aptas para ningún uso.

AMENAZA POR INUNDACIÓN

Los procesos de urbanización intensiva han conducido frecuentemente a situaciones problemáticas por una insuficiente capacidad de desagüe en las redes de drenaje o por la localización de asentamientos e infraestructura en áreas inundables.

Este tipo de eventos afectan principalmente las zonas bajas de las cuencas, ya que estas se constituyen en un área de amortiguamiento natural de las crecientes.

Los caudales, velocidades y otros parámetros del tránsito de crecientes que producen inundaciones, están en relación directa con la cobertura y uso de la tierra. Una cuenca intervenida tiene un hidrograma de descarga caracterizado por un pico de caudal elevado en un tiempo reducido. Por ende, una cuenca con estas características es más propensa a las inundaciones recurrentes. En caso contrario, la cuenca tiene mayor capacidad de regulación.

El casco urbano del municipio se ha desarrollado al lado de los ríos y en esa evolución se ha producido una progresiva ocupación de las llanuras de inundación fluviales, debido fundamentalmente a los siguientes factores: □

- Por sus características geográficas, las llanuras de inundación propician condiciones adecuadas para el desarrollo.
- El costo de adecuación de los terrenos para la construcción de infraestructura es menor
- Existen problemas relativos al modelo de ocupación derivados de las condiciones sociales y económicas en que se encuentra la población
- El patrón de asentamiento, obedece a factores culturales y de territorialidad que atan la población al río.
- Existe dependencia económica y cultural de los ríos. El río en muchos casos es el elemento que estructura las relaciones socio - territoriales

- En la mayoría de los casos, existe conocimiento por parte de la población del riesgo que implica su asentamiento en las áreas inundables. No obstante, presiones de tipo social y económico obligan al establecimiento en esas áreas.

Zonas de Amenaza por Inundación. Producida por dos causas, la primera por creciente del río Atrato que remansan las quebradas la yesca, el Caño el Caraño y el Río Cabí, sin que existan lluvias concentradas en los alrededores inmediatos de Quibdó. LA segunda necesita que se cumpla dos condiciones simultaneas: un alto nivel del río Atrato y eventos de lluvias concentrados en sus alrededores, que produce un aumento de los cauces. Esta característica, sumada a la cultura regional de convivir con las inundaciones, hace la zonificación de Quibdó tenga definidas dos zonas de amenaza

- a. Zona de amenaza alta por inundación o retiro de Quebradas – Las áreas comprendidas corresponde a los primeros 30 m a lado y lado de los cauces con agua permanente, donde numerosas viviendas son invasoras de los cauces de los ríos y quebradas
- b. Zona de amenaza intermedia por Inundación. Comprende las zonas pertenecientes al cauce mayor de los principales drenajes, barrios Pablo VI, Niño Jesús, Chambacú, Pande yuca, Sector Palenque, parte baja de los barrios Horizonte, Alfonso López, quebrada la Aurora en inmediaciones al barrio Las Mercedes y la parte baja del Caño Caraño. Incluye áreas menores adyacentes a las quebradas la Yesca, río Cabí y Caño Caraño, objeto de llenos artificiales. Áreas susceptibles de inundaciones que alcanzan niveles altos, pero se repiten en espacios de tiempo largo.

La incorporación de éstas zonas al desarrollo urbano se puede llevar a cabo mediante llenos adicionales que alcancen al menos el nivel del piso de las viviendas en hoy en día ocupan las zonas bajas, recuperando la ronda y limpieza de desechos. Esta medida facilita el tendido de redes de acueducto y alcantarillado, prestando los servicios la mayor parte del tiempo, con excepción de los periodos de inundación.

Las acciones a tomar para los habitantes en zonas de riesgo, están definidas en el decreto 919 de 1989, artículo 6, en la cual se le asigna a la Oficina de Planeación el componente de Prevención de desastres, igualmente la Ley 9 de 1989, en su artículo 5 ordena a mantener actualizado un inventario de las áreas de riesgo y en condiciones de insalubridad. Así la Ley 388 de 1997, establece la determinación y ubicación de las zonas de alta amenaza para la localización de asentamientos humanos. El Plan de Ordenamiento territorial, si bien contó con la evaluación de amenazas geológicas realizada por el equipo de INGEOMINAS[□], y el estudio de terreno, como análisis preliminar constituye una aproximación en la identificación de los riesgos potenciales, por lo que la cartografía muestra la susceptibilidad y determinación de zonas de riesgo, sin embargo, la experiencia indica la conveniencia de elaborar investigaciones de aproximación temática más profundo de microzonificación y la elaboración de un censo detallado de población, vivienda e infraestructura para conformar con ellos el Inventario Municipal de Zonas de Riesgo, el cual deberá contener la recopilación ordenada de la información mínima, de ocurrencia en cada zona identificada, tanto en las zonas de riesgo como las zonas que no presentan problemas, una vez condensadas las informaciones obtenidas sobre las distintas amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo necesario para la toma de decisiones preventivas. De igual manera las decisiones de diseños de canales o muros limitantes a las soluciones deberán estar acompañadas de los estudios técnicos de campo.

Los inventarios de zonas subnormales deberán ser un complemento, como plan parcial dentro del Plan de ordenamiento territorial y servir de base para definir políticas de manejo y tratamiento tanto del riesgo, como de las estructuras habitacionales que se desarrollen, dependiendo del tipo y del grado de riesgo existente y de las posibilidades de modificar o no sus causas, mediante los siguientes tipos de acciones: [□]

- Obras de control y protección (muros de contención, diques, taludes, reforestación, manejo de las fuentes de agua, mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica, manejo de aguas lluvias y servidas, manejo de basuras y conservación de los ríos)
- Mejoramiento de las características de las construcciones (materiales, estructuras).
- Reubicación de asentamientos en zonas que no presenten riesgos.
- Mejoramiento de espacios urbanos, construcción de parques y zonas de recreación, etc.

A plazo inmediato la Oficina de Planeación municipal deberá impedir en estas zonas no sólo el crecimiento, sino también la densificación de las viviendas, hasta tanto se avance con los programas de reubicación.

CONSIDERACIONES GEOLÓGICAS PARA AREAS DE FUTURA EXPANSION.

El estudio realizado por INGEOMINAS[□], considerando que las zonas estables del área urbana de Quibdó, corresponden a la terraza alta ya urbanizada, plantea una localización sobre la Unidad de Colinas Bajas, con menor amenaza geológica siempre y cuando se modifiquen su forma de utilización actual, permitiendo una densidad mayor. En este sentido plantea un corte de las cimas de las colinas y llenar los bajos o cañadas con el material sobrante, con un estricto control en los llenos artificiales, no sólo en la construcción de los drenajes necesarios en el fondo de los valles y cañadas adyacentes, sino también en el proceso de compactación de toda la masa, precisando que, un procedimiento incorrecto en estos dos sentidos, provocaría la desestabilización posterior de los llenos, con las previsibles consecuencias para todo tipo de obras que se realicen en ellos.

La propuesta plantea un sistema de cortes y llenos que permitiría densificar los barrios mediante la urbanización formal con calles y manzanas planificadas que facilite la prestación de los servicios públicos, utilizando las áreas de llenos para vías, recreación o equipamiento urbano.

El Plan de Ordenamiento Territorial, considera necesaria la evaluación de cada una de las zonas, si bien hay un desarrollo disperso, sub utilización de urbana de las colinas, el proceso de crecimiento y de ocupación de los asentamientos, construcción de infraestructuras inadecuadas, alta pluviosidad, desvío de cauces normales con obras de protección, obligan a confrontar zonas con alta densificación y saturación espacial, que exigen la recuperación gradual de la colina, antes de ser intervenida. El Plan de Ordenamiento avanza en la delimitación de áreas de protección de rondas y zonas con alta amenaza y hacinamiento espacial, que requieren actuaciones de relocalización en el corto y mediano plazo, para que una vez se tengan las evaluaciones de las áreas subnormales y micro zonificación del riesgo se tomen decisiones técnicas de intervención de las colinas.

ZONIFICACION PARA LA EVALUACION AMBIENTAL Y DE RIESGOS

1. COMUNA /BARRIOPROBLEMÁTICA AMBIENTALALTERNATIVACOMUNA 1Falta De Redes de alcantarillado, disposición de excretas en la quebrada el Caraño
2. Inundación por aumento de caudal en las zonas de los Alamos, Kennedy – la cantonera localización de asentamientos en el Descargue final del sistema del alcantarillado en la bombita. Reubicación de los asentamientosCOMUNA 2 - YESCA ALTA/ LA ESMERALDA1. **Inundación:** por aumento del caudal por efecto de las lluvias, pero solo algunas viviendas se ven afectadas ocasionalmente, principalmente aquellas que están asentadas cerca a su lecho.
2. **Deslizamiento:** algunas viviendas ubicadas en el sector de la esmeralda, éste asociado a agrietamientos en pisos y paredes debido a que están construidas en laderas sometidas a procesos de desestabilización creciente.
- **3. Insalubridad:** Las aguas se encuentran contaminadas, por los desagües de las viviendas de la zona y de los barrios aledaños, por las basuras, el lavado de la ropa y por la actividad minera que se desarrolla en la parte alta de la microcuenca.Adecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos.

/ PARAÍSO / PORVENIR1. Contaminación con aguas servidas y basuras del río Caraño

1. No hay alcantarillado ni servicio de agua. No hay servicio de recolección de basuras
1. Inundaciones y deslizamientos en toda la ribera del río Caraño,Recuperación del río Caraño (dada su importancia para la vida de la ciudad

Recuperación de la quebrada, tratamiento de zonas de riesgo, control de la contaminación. ALTOS DEL CARAÑO 1. Área suburbana marginal con carencia de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, basuras).

2. Existe contaminación por la ubicación del botadero de basura del municipio en su proximidad.

Hay contaminación del río Caraño. a. Planeación, organización y legalización de predios.

b. Servicios públicos.

1. c. Reubicación del botadero de basura. COMUNA 3 / CENTRO / YESCA GRANDE / CRISTO REY Tratamiento inadecuado de la basura y desechos sanitarios.
2. carece de manejo apropiado de sus desechos sanitarios, por vertimientos de manera directa al río Atrato Adecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos. COMUNA 3 CHAMBACU / VENECIA 3. Profundas transformaciones de las condiciones naturales del sitio (la quebrada es hoy receptora de basuras, aguas servidas y otros detritus, insalubridad y deterioro social).
2. Sobre el cauce de la quebrada, las problemáticas son crecientes y el nivel de vida es precario. Reubicación de los asentamientos COMUNA 4 / SAN VICENTE / NIÑO JESÚS Zona inundable por creciente del río Atrato y la quebrada la Yesca.
3. Manejo inadecuado de la basura y alcantarillado, pues todo se vierte en la quebrada la Yesca.

COMUNA 6 / SAN ANTONIO / EL BOSQUE / LAS MARGARITAS Contaminación: Se presentan cambios continuos de los niveles de contaminación el agua empozada en algunas partes.

Esta zona está afectada por las crecientes del Atrato y por las crecientes de las quebradas, ya que en esta zona desemboca la Aurora en la Yesca.

Insalubridad: Los bajos de las viviendas y el interior de las manzanas son depósitos de basuras y excretas, ocasionando muy altos niveles de contaminación en el medio ambiente próximo, acentuado por el desagüe de aguas grises proveniente de sectores vecinos Adecuación de la zona de influencia de la Yesca, desecación, relleno y servicios públicos.

ZONAS RIESGO ALTERNATIVA DE MANEJO YESCA MEDIA Inundación: por aumento del caudal por efecto de las lluvias, pero solo algunas viviendas se ven afectadas ocasionalmente, principalmente aquellas que están asentadas cerca a su lecho.

Deslizamiento: algunas viviendas cuyo desarrollo posterior en la ladera, se ha dado sin ninguna técnica, éste asociado a agrietamientos en pisos y paredes debido a que están sometidas a procesos de desestabilización creciente.

- **Insalubridad:** Las aguas se encuentran contaminadas, por los desagües de las viviendas de la zona y de los barrios aledaños, por las basuras, el lavado de la ropa y por la actividad minera que se desarrolla en la parte alta. Rehabilitación integral de la zona y reubicación de los asentamientos.

Reforestación de las zonas de ladera

Tabla

ZONAS RIESGO ALTERNATIVA DE MANEJO INFLUENCIA DEL RIO ATRATO Inundación: Se presentan cambios continuos de los niveles de inundación, permaneciendo el agua empozada en algunas partes.

Insalubridad: Los desarrollos posteriores de las viviendas y el frente de las manzanas son depósitos de basuras y excretas, ocasionando muy altos niveles de contaminación en el medio ambiente próximo.

- Rehabilitación integral de la zona y reubicación de los asentamientos.

YESCA BAJA El mayor problema que presenta la zona, es ocasionado por la construcción de viviendas que se desarrollan en las laderas de colina, generando en varios puntos cortes inadecuados.

Deslizamientos: Ocurridos en la parte baja del río a causa de cortes de talud efectuados por los pobladores sin ninguna técnica.

- **Insalubridad:** presenta contaminación generada por las aguas servidas, por el depósito de basuras Restringir la ocupación aledaña al cementerio.
- Reforestar las laderas de colina
- Cumplir las normas establecidas por el Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes.
- Realizando estudios de suelos donde se va a construir

RECOMENDACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS MANEJO DE RIESGO

Cuando la superficie del terreno no es horizontal existe una componente de peso que tiende a provocar deslizamientos del suelo. Si, a lo largo de una superficie potencial de deslizamiento, los esfuerzos tangenciales debidos al peso propio o a cualquier otra causa (como agua de infiltración, peso de una estructura o de un sismo) superan la resistencia al corte del suelo, se produce un deslizamiento de una parte del terreno.

En cualquier proyecto que se realice un Ingeniero deberá realizar un cálculo de estabilidad, es decir, estudiar la estabilidad de un talud, comparando los esfuerzos tangenciales con la resistencia al corte a lo largo de una superficie de deslizamiento potencial. El incremento de esfuerzos tangenciales provocado por una vivienda y la disminución de la resistencia al corte del terreno por el agua infiltrada desde la vivienda, puede ocasionar una falla del talud, el cual pudo ser estable durante muchos años antes de la construcción.

Para que el talud sea estable la inclinación de éste tiene que ser suficientemente suave y/o su altura suficientemente pequeña.

A continuación se resumen algunos datos que pueden utilizarse para “anteproyectos”. Sin embargo, el proyecto definitivo en un terraplén o un talud, debe estudiarse el suelo real con la relación de vacíos y el sistema de esfuerzos que existirán IN SITU.

Tabla. Angulo de talud natural

	CLASIFICACION i (°) TALUD(vert : hor)
Limo (no plastico)	26 a 30 1:2 a 1:1.75
Arena uniforme fina a media	26 a 30 1:2 a 1:1.75
Arena bien gradada	30 a 34 1:1.75 a 1:1.50
Arena y grava	32 a 36 1:1.60 a 1:1.40

En algunos casos las condiciones del espacio hacen impracticable la formación adecuada de un talud, por lo que se hace necesario la proyección de un muro que se utiliza para formar la pared

permanente de una excavación. Esta condición la encontramos principalmente adyacente a una vía.

Adicionalmente a la estabilidad misma del talud, para que una construcción se comporte satisfactoriamente debe poseer una cimentación adecuada.

El problema de proyectar con éxito una cimentación es mucho más amplio que la simple fijación de tamaños para las zapatas o la elección del número correcto y el tamaño de un pilote.

En la tabla de Tipo de Fundación, se ilustran algunas condiciones de suelo y tipos apropiados de fundación. □

Las condiciones climáticas dominantes en la zona, el medio geológico, las características del suelo, hacen significativas ciertas influencias ambientales sobre el suelo portante. La disposición topográfica del sitio también es un factor importante respecto a los espacios adecuados para emplazar las fundaciones, los desniveles en los elementos de soporte, distancias seguras a las pendientes de las laderas o sitios de erosión pero particularmente las condiciones de **DRENAJE**.

Ya que este es un factor independiente de la carga. En frecuentes ocasiones las consecuencias de un mal drenaje no son detectables en oportunidad inmediatamente posterior a la construcción, si no que más bien sus efectos se presentan con el tiempo y modifican progresivamente las características asumidas en el diseño, con resultados catastróficos.

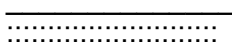
Este factor combinado con otros (cambios de volumen, excavaciones, futuros cambios constructivos y líneas de linderos entre otros) actúa de manera compleja en forma de combinaciones diversas en naturaleza y grado de incidencia, diferentes para cada situación; por lo general no permiten utilizar predicciones analíticas confiables del comportamiento, como fundamento de los diseños. Más bien se busca **PREVENIR** los problemas mediante la ubicación y profundidad apropiadas de los cimientos.

Los taludes en el municipio se ven afectados por aguas de escorrentía y los desagües o aguas servidas de las viviendas; esto hace necesaria la implementación de un plan de alcantarillado y/o promover, según el caso, la utilización de sistemas no convencionales de alcantarillados sectoriales entre los que se tiene el sistema ASAS o la utilización de tanques sépticos plásticos por vivienda.

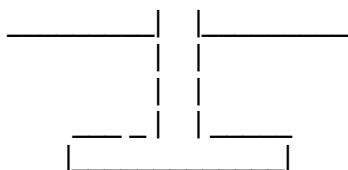
Tabla . TIPOS DE FUNDACION Y RECOMENDACIONES DE DISEÑO

CONDICIONES DEL SUELO TIPO DE FUNDACION Y SU UBICACION COMENTARIOS SOBRE DISEÑOS

Superficie terreno
0.0 m



Arena compactada (depositada hasta gran profundidad)

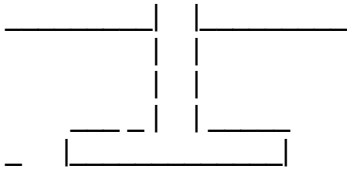


Por debajo de nivel activo o erosión potencial Cimientos superficiales, los más apropiados para necesidades convencionales de fundación, podrían requerirse pilotes si actúan fuerzas de arranque u otras fuerzas menos corrientes.

0.0 m

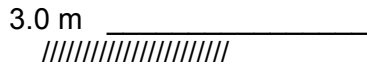
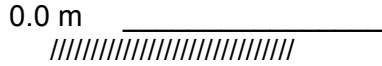
\\

Arcilla firme o arcilla o limo firmes (hasta gran profundidad)

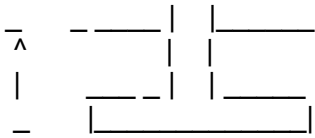


Por debajo de nivel activo por cambios de volumen.

Cimientos superficiales, los más apropiados para necesidades convencionales de fundación.



Arcilla blanda hasta gran profundidad

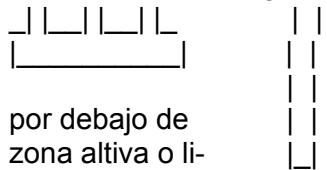


La profundidad del cimiento por debajo del nivel activo por cambios de volumen.

Cimientos superficiales serian apropiados para cargas medias a bajas, si no se cimientan muy cerca a la arcilla blanda. Si es necesario soportar cargas pesadas podrían requerirse cimientos profundos.



Arena suelta hasta gran profundidad



por debajo de zona activa o libre de erosión

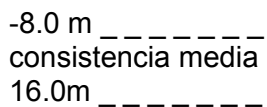
Cimientos superficiales pueden asentarse excesivamente o requerir muy bajas presiones portantes. Posible uso de placas corridas o pre compactar la arena y usar cimientos aislados. Pilotes hincados densificarían la arena. También considerar pilotes prebarrenados.

Tabla TIPOS DE FUNDACION Y RECOMENDACIONES DE DISEÑO

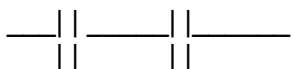
CONDICIONES DEL SUELO TIPO DE FUNDACION Y SU UBICACION COMENTARIOS SOBRE DISEÑO

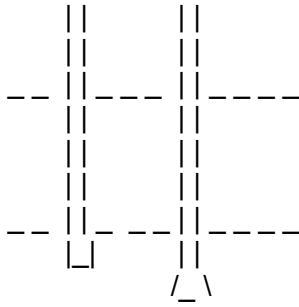


Arcilla blanda

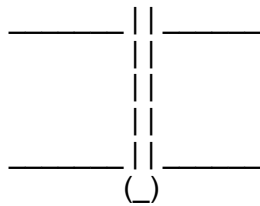
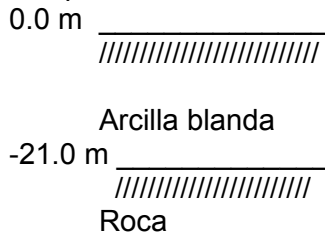


aumenta hasta profundidad más firme

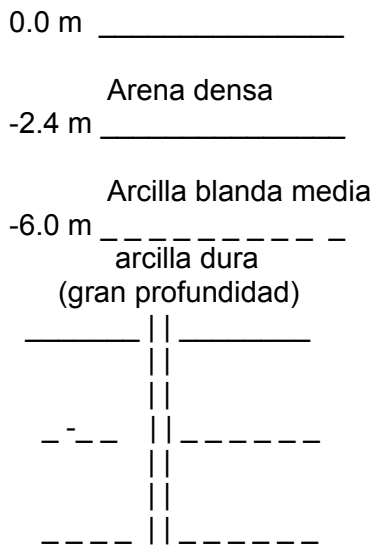




Cimientos superficiales no son apropiados, se pueden usar pilotes de fricción o pilares si es tolerable algún asentamiento, si no usar pilotes largos, se deben considerar placas corridas o cimentaciones compensadas.



Se requieren fundaciones profundas: pilotes o cajones autofundantes apoyadas directamente sobre o en la roca.



Cimientos superficiales sobre la arena densa superior probablemente sufrirían grandes asentamientos por motivo del manto subyacente de arcilla blanda. Considerar pilares barrenados con campana en el manto de arcilla dura, u otra fundación con pilotes

CRITERIOS DE INTERVENCION Y CONTROL URBANISTICOS.

(PAUTAS NORMATIVAS DE ARQUITECTURA URBANA)

El resultado de la evaluación y mapificación permitió identificar las determinantes físicas y funcionales, donde se busca unificar temáticamente el tipo de problemas que han sido estudiados para introducir elementos como parte integral donde los manejos normativos que se están definiendo afectan el espacio público y privado y se introducen como pautas para el mejoramiento integral sobre la arquitectura urbana y permiten entre otras;

- a. Facilitar la solución de conflictos que surgen en el proceso de construcción de edificaciones, ocupación y uso de predios sobre las áreas tanto comunales y particulares.
- b. Regular la relación entre construcciones privadas y el espacio público.
- c. Consolidar la imagen del paisaje urbano, introduciendo pautas de arquitectura urbana que contribuyan a embellecer las construcciones en función de la unidad del conjunto.

NORMAS GENERALES DE REGIMENES.

REGIMEN.

Se entiende por régimen de las áreas de actividad el conjunto de medidas o normas de carácter impositivo o concertado que regulan las actuaciones públicas y privadas. Se distinguen dos categorías de regímenes, así:

- 1- Régimen impositivo: Cuando el gobierno municipal directamente define las normas para su desarrollo. Se aplicará en todos los casos en que se aplique el tratamiento de desarrollo, rehabilitación, conservación y protección.
- 2- Régimen concertado: Cuando para llegar a la norma específica de un área se ha dado la oportunidad de participar a personas, entidades privadas o entidades gubernamentales. Serán objeto de concertación entre la Secretaría de Planeación Municipal, y las entidades pertinentes, la localización y las normas urbanísticas específicas para las siguientes actuaciones.
 - Reubicación de asentamientos en zonas de riesgo.
 - Delineación de los territorios de comunidades negras.
 - Plazas de mercado, matadero.

Igualmente, serán objeto de concertación los procesos de delimitación, rehabilitación y conservación de las áreas afectadas por la extracción y producción minera o maderera.

ASPECTOS QUE COMPRENDEN LAS NORMAS QUE REGULAN EL PROCESO DE DESARROLLO.

El desarrollo urbanístico y arquitectónico se regula mediante acciones encaminadas a establecer la viabilidad o aptitud de las estructuras y en particular de las edificaciones, para el desenvolvimiento de las actividades inherentes a los usos permitidos.

Los aspectos que comprenden las normas son los atinentes a:

1. La volumetría, a través de la definición de alturas, aislamientos, retrocesos, empates, voladizos, patios, etc.
2. El equipamiento comunal, a través de la definición en cuanto a tiempo, magnitud y características de las áreas y estructuras destinadas al mismo.
3. La construcción, adecuación y reparación de redes internas de las edificaciones de forma que sea posible su conexión a los servicios públicos, así como la construcción e instalación de elementos o equipos para conexión a otros servicios de carácter público.
4. Las especificaciones técnicas que deben llevar las edificaciones, en particular aquellas que están instituidas para la preservación de la salubridad y seguridad de los usuarios, tales como las normas sanitarias, como las contenidas en el Código de Construcciones Sismoresistentes.
5. La reglamentación de los trámites y procedimientos para la obtención de licencias de construcción, adecuación, remodelación, ampliación y demolición de edificios.

1. NORMAS SOBRE VOLUMETRIA.

Los elementos de volumetría son aquellas características físicas de las edificaciones cuya cuantificación implica definición de magnitudes, tales como alturas, aislamientos, retrocesos, empates voladizos, patios, etc, incluidos, tanto los que están por encima del nivel natural del terreno, como los que ocupan niveles inferiores, como resultado de los cuales se produce el volumen de la edificación. De igual manera las normas específicas se harán de acuerdo a la asignación de tratamiento, las cuales podrán establecer restricciones de ocupación distintas.

Tabla NORMAS VOLUMETRIA

- ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION PARAMENTOS Y LINDEROS. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. Casos de invasión de andén por escalones o cerramiento de jardín. Delimitar específicamente las áreas de espacio público, andenes, zonas verdes
No se podrá construir elementos arquitectónicos por fuera del paramento de construcción cuando este coincide con el lindero del predio, como muros, escaleras. 2. Paramento interior variable por no existir delimitación. En la parte posterior del predio, conservar un aislamiento mínimo de 3 metros. **AREA PERIFERIA URBANA** 3. Ocupación espontánea y disgregada, ocasionando problemas para conformar manzanas. 4. Predios de diferentes dimensiones, ocupado en la parte frontal del lote y en su totalidad de la construcción. Delimitación y definición clara de los predios. 5. Demarcación definida por volúmenes o muros divisorios entre predios. En predio insertos en agrupaciones o manzanas con tipología de ocupación con construcción sobre todo el frente, debe procurarse la ocupación de todo el frente del predio

Tabla NORMAS VOLUMETRIA – LINEA DE DEMARCACION

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION LINEA DE DEMARCACION (LINDERO Y PREDIO) **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. Los predios aunque no responden a una modulación preestablecida, presentan áreas similares, las cuales son bastante proporcionadas para la tipología de ocupación y los usos de las edificaciones.

- Se debe definir claramente el lindero del predio, diferenciando así el espacio público del espacio privado. Evitando la posible ocupación o apropiación del espacio público.
- AREA DE PERIFERIA URBANA** 1. En la parte posterior del predio se acostumbra a no delimitar el lindero.

En algunas ocasiones se confunde el andén con el predio. No se puede ocupar el espacio público con elementos arquitectónicos o elementos de amoblamiento de uso privado y/o comercial.

Tabla ALTURA DE LA EDIFICACIÓN.

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 3. ALTURA DE LA EDIFICACION **ZONA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. La altura de las edificaciones varía de un predio a otro, generando un perfil urbano bastante irregular. Este perfil es resultado de las diferencias características de las edificaciones según su antigüedad, en sistemas y materiales constructivos.

El nivel de empate en primeros pisos en voladizos de segundo piso, tampoco se conserva. Se observan diferencias hasta de medio nivel con respecto al nivel de la calle.

Debe mantenerse la altura básica, en el cual por adición o sustitución se alcanza la altura permitida para el perfil de la calle.

Tabla ALTURA DE LA EDIFICACION

1. ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 3. ALTURA DE LA EDIFICACION **ZONA / CONFLICTO:** AREA PERIFERIA URBANA El perfil urbano es bastante desordenado y heterogéneo.

- Los niveles de empate no existen. Las construcciones con desarrollo en parte posterior del predio tipo palafítica presentan marcadas diferencias de altura con relación a los aleros y cubiertas

Se debe resolver el empate de la cubierta con las edificaciones vecinas, buscando un emplazamiento de la cubierta que no genere culata. 2. Las edificaciones son de tipo palafítico; estas alturas se ven alteradas por la topografía del sitio, el segundo piso alcanza el nivel de la vía mediante escalera en madera debe utilizar escalera para alcanzarlo.

- Los problemas de terreno y el tipo de ocupación sin frentes continuos de edificación, imposibilita hablar de un perfil urbano en esta zona de la ciudad.

Debe mantenerse la altura de la edificación, la altura base y los planos de empate, para cada edificación en su relación con el espacio público. 3. Edificaciones en madera sobre vía inclinada que generan desniveles entre cada edificación y sus vecinas.

Existen frentes continuos de construcciones en los cuales se conforma perfiles urbanos que poseen cierta uniformidad por tener en su mayoría edificaciones de un solo piso y que guarda coherentes niveles de empate entre cubiertas y aleros. Debe preverse la posibilidad de que aparezcan desniveles entre las construcciones, proporcionales a la inclinación del terreno.

Tabla AISLAMIENTO

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION AISLAMIENTO. Posterior, lateral y gotera. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. Por lo general las edificaciones no presentan aislamiento lateral, pues ocupan todo el ancho del predio.

La zona posterior del predio es ocupada como área de servicio.

- Debe conservarse un aislamiento mínimo de 4 metros para construcciones de 1 o 2 pisos, en la parte posterior del predio .
 - No deben efectuar ampliaciones en la parte posterior del predio que sobrepasen en más de un piso la edificación existente sobre el frente del predio, además conservando el aislamiento posterior mínimo.
 - Debe mantenerse el tipo de ocupación predial dominante en la manzana, evitando que espacios planteados como aislamiento en una tipología de ocupación convirtiéndose en un espacio residual y fragmentador del paramento de la manzana y del perfil urbano. 2. Goteras. Este tipo de dilatación se presenta por el proceso de ocupación inicial, en el cual se construía el volumen en el centro del predio, quedando áreas laterales libres para ventilación, circulación. Este tipo de interespacios genera interrupciones en la continuidad del paramento de la manzana y del perfil urbano, apareciendo como espacios residuales cuando la manzana se consolida. Este tipo de interespacio genera interrupciones en la continuidad del paramento de manzana y del perfil urbano.
- Se debe mantener el tipo de ocupación predial dominante en la manzana, evitando que espacios planteados como aislamientos en un espacio residual y fragmentador

Tabla . AISLAMIENTO

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 4. AISLAMIENTO. Posterior, lateral y gotera. **AREA/ CONFLICTO:** AREA DE PERIFERIA URBANA 1. La tipología de construcción no se presenta retrocesos laterales, ocupan todo el frente del predio. La intención de relación o articulación con los predios vecinos no existe.

Los volúmenes generalmente tenían aleros de la cubierta hacia estos espacios, con canal para recolección de agua.

- La zona posterior del predio, ha sido ocupada construcciones de 1 o 2 pisos, reduciendo los aislamientos posteriores del predio.
 - En zona en donde se presenta arborización y vegetación abundante o cauce natural de agua, se debe respetar y preservar estas reserva natural aún sobreviviente en la ciudad, con tratamiento especial de no construcción, deforestación, quema o invasión con desechos de las edificaciones.
- El interior de la manzana deberá mantener libre de construcciones, en el caso de la existencia de zonas naturales. 4. Aislamiento lateral de servidumbre en edificaciones con ocupación tradicional. Estos aislamientos en la ocupación actual de los predios son desechados pues dificulta la conformación de un paramento continuo de manzana.
- Aislamiento posterior. los solares posteriores sirven como patios y área de servicio, Estas zonas son objeto de muy mal manejo ambiental, por ser subvalorado su potencial urbano y paisajístico. Aislamiento lateral de servidumbre en edificaciones con ocupación tradicional. (aislamientos laterales) pues dificulta la conformación de un paramento continuo.
 - Los predios en los cuales se presente el paso de corrientes naturales de agua o escorrentías, su paramentación y manejo de rondas de río aplicables a estos cauces naturales de agua y escorrentías

Tabla RETROCESOS.

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 5. RETROCESOS. Reglamentario, De afectación y Adicional. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. o se presentan retrocesos a excepción de algunas edificaciones en altura recientes, las cuales se retroceden dejando espacio libre en el frente, el cual es ocupado por escaleras, rampas de acceso y jardineras.

Elementos arquitectónicos como escaleras, rampas podrán ocupar un retroceso o aislamiento siempre y cuando no interrumpen circulaciones peatonales. El tipo de ocupación de los predios, no ha permitido utilizar al máximo el área de construcción, y no ha permitido generar algún tipo de retroceso hacia el espacio público, muy a pesar del escaso andén existente. Un retroceso se define con respecto al límite frontal del lindero, que a su vez es límite entre el espacio público y el privado. Es necesario definir claramente los límites y retrocesos. AREA PERIFERIA URBANA 3. Los predios presentan generalmente un aislamiento amplio entre el posible lindero del predio y el paramento destinado a hall de acceso, terraza o antejardín. En la mayoría de los casos se ha dejado el espacio libre al frente de la edificación. Los retrocesos que se hagan para generar porche o terraza cubierta a modo de balcón, deben ser articulados con los vecinos para evitar culatas y lograr homogeneidad en el perfil del frente de manzana.

Tabla . VOLADIZOS

- ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 6. VOLADIZOS **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. Se encuentra gran cantidad de voladizos, todos a diferentes alturas y con diferente vuelo o dimensión. Estas diferencias de dimensión generan pequeñas culatas laterales e irregularidad volumétrica a partir del segundo piso. Cualquier ampliación y remodelación de la vivienda en volumen alterará la unidad del conjunto.

Sobre el frente de la edificación no podrán ser modificados los volúmenes ni materiales. 2. Presentan voladizos en segundo piso, sobre el estrecho andén. Este elemento no se revela como Unificador, al contrario por las diferencias en las dimensiones, tanto en altura sobre el andén, como el vuelo fuera del paramento, falta de un nivel de empate que permita lograr un perfil definido de relación de los volúmenes con el espacio público. Elementos arquitectónicos nuevos deberán mantener las proporciones, ritmos y niveles de los elementos tipológicos preexistentes.

Tabla CUBIERTAS

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 7. CUBIERTAS. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. La tipología dominante es la cubierta inclinada generalmente construidas a dos aguas y con aleros en voladizo hacia la calle.

Por la ausencia de un criterio urbano sobre nivel de empate y manejo de voladizo, este tipo de cubiertas sobresale de los paramentos a diferentes alturas, una de la otra y con diferentes dimensiones e inclinaciones, acentuando mucho más el egradado estado del espacio público.

- En caso de edificaciones contiguas con cubierta inclinada, se deberá mantener un nivel de empate continuo, tanto en vuelo sobre el andén, como en altura.
- se utilizará la misma pendiente y de ser posible, la misma tipología (2 a 4 aguas) evitando las culatas laterales y conformando un perfil urbano homogéneo y continuo.

2. Problemas de nivel de empate, contexto y escala. Además cambiando la tipología original de cubiertas a la vista como parte del espacio urbano, las cuales ayudaban a conformar el plano virtual de la calle.

- Una edificación nueva (o una ampliación) que presente cubierta plana, deberá conservar el nivel superior de empate evitando siempre las culatas y los desordenes del perfil urbano.

Tabla CERRAMIENTO Y PORTICO

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 8- CERRAMIENTOS Y PORTICOS. Antepechos, muros y rejas. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. los predios están contruídos hasta el borde del predio, no dejando espacio para ningún tipo de cerramiento hacia la calle.

- Al interior de la manzana se delimitan los predios por medio de muros de cerramiento contruídos sobre el lindero y una altura promedio de 2.50 mts.

1. Los muros de cerramiento deberán ser tratados, deberán respetar los paramentos y no podrán alterar el perfil urbano, ni la proporción de la vía.

Tabla INTERIOR DE MANZANA

ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CRITERIOS DE INTERVENCION 8- INTERIOR DE MANZANA. **AREA / CONFLICTO:** ZONA CENTRAL CONSOLIDADA 1. manzanas consolidadas, en las que se define muy bien una franja de ocupación en los frentes del lote, con una línea de paramento continúa sobre el frente de la manzana. El interior en cada predio se ha construido según las necesidades particulares. afectando las áreas naturales que aún sobreviven en algunos centros de manzanas.

1. No podrán realizarse construcciones al interior de la manzana (en la parte posterior de los predios), que superan el límite de paramentos posterior a los predios), ni que ocupan el aislamiento mínimo posterior 5 m.

2. No podrán introducirse en los interiores de manzana, ningún tipo de sustancias que contaminen o degraden el suelo y los seres vivos de dicho espacio, así como tampoco podrá afectarse directa o indirectamente los cuerpos de agua existentes.

AREA DE PERIFERIA URBANA 1. En esta tipología de agrupación de predios no se puede definir un centro de manzana como tal. La topografía y la forma de ocupación han determinado agrupaciones de predios en los cuales se puede hablar de zona posterior o el solar del predio, el cual llega hasta las escorrentías en la parte baja de las colinas ocupadas, pero utilizados como botaderos de los desechos y basuras de las edificaciones, generando contaminación de las escorrentías y degradación ambiental.

Se entiende la necesidad de normativas que reglamenten el manejo de las escorrentías y áreas verdes al interior de la manzana, como parte del predio y/o como parte del espacio público, además del manejo de estas zonas. - No se utilizarán las escorrentías y áreas verdes de interior de manzana como alcantarillado, ni como depósito de detritus, para evitar la degradación ambiental y de los seres vivos que allí existe.

PLAN DE MANEJO Y MITIGACION DE RIESGOS

2. NORMAS SOBRE ELEMENTOS DEL ESPACIO PUBLICO.

En las área de tratamiento de desarrollo y de preservación en terrenos sin desarrollar, las características del espacio público, manteniendo de manera integral, armónica entre la infraestructura, los usos permitidos y la viabilidad de las edificaciones para el funcionamiento de dichos usos.

En las áreas sometidas al tratamiento de desarrollo o protección de los sistemas hidrográficos, se establecerá la idoneidad del espacio público, la cual se refiere, entre otros aspectos a los siguientes, y que resultan determinantes para la definición de las posibilidades de densificación habitacional, e intensidad de los demás usos:

- a. Características y capacidad de la red vial en relación con los usos previstos, su intensidad y posible incremento de la densidad.
- b. La red vial será clasificada de acuerdo con su influencia local, o zonal

- c. Características del sistema de zonas verdes y de equipamiento comunal
- d. Capacidad de redes de servicios públicos y posibles limitaciones en cuanto a su prestación.

3. LA DENSIDAD HABITACIONAL COMO RESULTADO DE LA CORRECTA APLICACION DE OTRAS MAGNITUDES.

Para las áreas con tratamiento general de desarrollo, las normas específicas podrán establecer las densidades habitacionales como resultantes de la correcta aplicación de las normas sobre alturas, equipamiento comunal público. En este caso se habla de densidad resultante.

La densidad residencial será resultante del desarrollo predial, previo deslinde de áreas no construibles y el cumplimiento de las exigencias de estacionamientos, cesión de áreas para vías y afectaciones, equipamientos públicos y zonas verdes, equipamiento comunal y volumetría permitida.

La densidad máxima, se expresa en número de viviendas por unidades de área (lote o hectárea) siempre en su cantidad máxima. La densidad residencial, será la resultante de la aplicación de:

- a. El índice de habitabilidad,
- b. La volumétrica permitida
- c. Las cesiones establecidas

INDICE MINIMO DE HABITABILIDAD. Establécese como área mínima de vivienda o índice de habitabilidad permisible la siguiente:

- Vivienda de una alcoba 30 M2 de área mínima
- Vivienda de dos alcobas 60 M2 de área mínima
- Vivienda de tres alcobas 90 M2 de área mínima

El anterior índice de habitabilidad mínimo se entiende con exclusión de las áreas de acceso y circulación comunes a las viviendas cuando se trata de viviendas bifamiliares.

TAMAÑO DEL LOTE, Dentro del territorio municipal no se permiten subdivisiones de las cuales resulten predios con áreas o frentes menores de los específicamente indicados en cada uno de los sectores y subsectores. Los predios con áreas o frentes inferiores a los señalados, se regirán por las mismas normas urbanísticas, las normas volumétricas se aplicarán como caso especial.

CESIONES PUBLICAS, Todo lote en proceso de urbanización deberá contemplar diferentes modalidades en este tipo de cesiones a saber.

- a- **Para vías locales públicas:** Es obligatorio la cesión del área requerida para la construcción de las vías vehiculares y peatonales que permitan el adecuado acceso al desarrollo propuesto, estas deberán ser apropiadas, suficientes y acordes con sus densidades y usos. Deberá existir la conexión y continuidad con la red del Plan Vial general existente o planeado para el futuro.
- b- **Para vías y/o áreas destinadas a la provisión de servicios públicos** municipales tales como: colectores, redes primarias de acueducto y otros, el propietario está en la obligación de ceder el área al Municipio en forma gratuita y por escritura pública las franjas afectadas por estos conceptos, si son iguales o menores del 5% del área total del lote. En caso de no ser necesaria la cesión, el propietario podrá otorgar al Municipio, en forma gratuita y por escritura pública la servidumbre correspondiente. Las cesiones públicas obligatorias o servidumbres deberán ser propuestas por la junta de Planeación Municipal, quien, al expedir la respectiva Demarcación, tendrá en cuenta el uso público al cual serán destinadas, su facilidad de acceso, construcción y mantenimiento y se podrán proponer procedimientos de negociación o canje para regularizar su perímetro y ordenar su establecimiento.
- c- **Para zonas verdes y comunales a escala municipal (cesión pública):** Deberá ceder un porcentaje del área total del lote, equivalente al 20 % de área las cuales estarán definida en la demarcación que expida la junta de Planeación. Si las superficies resultantes no pueden ser

utilizadas en beneficio de la comunidad debido a su ubicación o tamaño insuficiente, su valor acordado deberá depositarse en el BANCO DE TIERRAS.

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESCENARIO TENDENCIAL

SUBSISTEMA VARIABLE ANALISIS BIOFISICO RECURSOS NATURALES Y MEDIO

AMBIENTE BOSQUES La explotación de los bosques se ha incrementado en todo el territorio, por parte de nativos y colonos pero no existen planes de manejo, que tengan programada una reforestación, por lo tanto su tendencia es el de acabar con este recurso, lo que se evidencia con la extinción de algunas especies nativas como el chachajo, chanó, roble truntago, aceite, incibe,

Paralelo a este proceso se presenta la extinción de la fauna por pérdida de su habitat natural **RECURSO HÍDRICO** La reducción de los bosques disminuye el reservorio de agua que alimenta las diferentes fuentes, se está presentando una pérdida de la calidad y cantidad de agua, cantidad por la pérdida de caudales, calidad por el proceso de contaminación en los sectores poblados, que lo convierten en una cloaca, la explotación minera, los desechos de los aserrios.

A nivel urbano, la presión por la tierra está descuidando los nacimientos de los ríos y es así como se ve la pérdida de la quebrada la Yesca, la Cascorba, el Caraño, la reducción de agua en la platina, la contaminación por desechos y material en suspensión de el

CABÍEROSIÓN El tipo de erosión que se presenta en el municipio es en su mayoría de hídrica, por los altos niveles de precipitación asociado a la desprotección de las rondas hídricas, el mal manejo de los procesos de limpieza en los centros poblados, que eliminan completamente la capa viva del suelo y lo exponen a una erosión laminar constante.

En el sector urbano se realizan unos procesos de banqueo en las laderas periféricas que desestabilizan los terrenos dejándolos propensos a escurrimiento, deslizamiento, erosión en carcavas, con amenaza para las construcciones que realizan en esos terrenos.

A nivel rural la pérdida de bosque y el mal manejo de limpieza afectan el territorio **CONTAMINACION ATMOSFERICA** Si bien no existen industrias que estén contaminando el medio atmosférico, este se está presentando en el sector urbano, por el mal manejo de basuras, la utilización de los boxculver como alcantarillado, la depositación

de basuras en la yesca **ECONOMICO SISTEMAS AGROPECUARIOS** La actividad agropecuaria se encuentra fuertemente amenazada por la presión sobre la población por parte de los grupos alzados en armas, que están intimidando a la población y obligándolos a abandonar sus parcelas, los tipos de suelos existentes en el municipio no contribuye a obtener altos rendimientos de las cosechas y los agricultores están padeciendo este problema que requiere una mayor asistencia técnica y créditos porque el problema alimentario se está agudizando ya que está disminuyendo la población dedicada a la actividad agrícola; respecto a las técnicas que están aplicando, no se ha cambiado la practica tradicional

Al ritmo actual pronto se estará importando hasta el plátano que siempre se ha tenido en el municipio

CONTINUACIÓN

ECONOMICO APROVECHAMIENTO FORESTAL En el municipio se encuentra una gran extensión de suelos denudacionales (Ha) que reflejan el mal manejo de la actividad forestal, se esta explotando por el sistema de motosierras pero su impacto económico no se refleja en la población ya que los intermediarios son los que se están aprovechando del recurso MINERIALa minería como actividad que explota recursos no renovables se encuentra en un proceso de decadencia y las poblaciones que se han dedicado a esta actividad están prácticamente desoladas , es una actividad que ha mantenido gran parte de la economía del municipio y está con tendencia a desaparecer por problemas sociales y, falta de estudios prospectivos que potencialicen el recurso. Se encuentra también amenazado por la problemática social de los alzados en arma, la delincuencia común, la legalidad de las minas y por su incidencia en la problemática ambiental por el mal manejo de los sistemas de explotación.

Entre los sistemas de explotación se encuentra el de las draguetas que está erosionando las vegas de los ríos, las motobombas que están contaminando el recurso hídrico, las retroexcavadoras que conforman la mediana minería y otros sistemas tradicionales de mazamorreo y barequeo .

La explotación del material de arrastre ha tenido gran incremento por el aumento de las construcciones, esto implica una mayor extracción que afortunadamente la gran cobertura hídrica está alimentando constantemente estos sitios, INDUSTRIANo hay un desarrollo industrial en el municipio, la fabrica de licores que existió no tiene claro su retorno. La fabrica de vinos está en un proceso de crecimiento pero requiere bastante capital para su desarrollo.

La problemática a nivel de servicios básicos restringe el desarrollo industrial del municipio, el cual se complementa con el mal estado de las vías de comunicación con el resto del País lo que incrementaría los costos de producción. No es claro el desarrollo industrial del municipio TURISMO Existen grandes escenarios paisajisticos que potenciarían un desarrollo turístico pero la falta de vías de comunicación e infraestructura y la problemática social de los alzados en armas restringen el desarrollo turístico. No es claro el desarrollo turístico en

el municipio SOCIAL ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DE

FUNCIONAMIENTO ESPACIAL ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL

Las Organizaciones sociales no reflejan un proceso de desarrollo, y no están participando en la dinámica social de acuerdo al rol que tienen como misión y visión; existe un divorcio entre la Organización .ACIA , OREWA y el municipio cuando su ámbito es el mismo territorio, hay un conflicto de poderío y administración VIVIENDA La calidad de la vivienda ha mejorado en el sector urbano, en el sector subnormal hay un incremento de tugurios, en el sector rural ha desmejorado . Hay déficit de vivienda EMPLEO El nivel de desempleo se ha incrementado y esta proliferando el sub empleo con actividades que no permiten unos ingresos necesarios para vivir dignamente, la falta de un desarrollo industrial ha estancado la oferta de empleo, se ha incrementado la violencia y el bandalismo

CONTINUACION

SERVICIOS PUBLICOS: SOCIALESSALUD.

La salud se encuentra en un deterioro, por calidad de servicio, cobertura real, implementos; a nivel Rural no hay un servicio dado que existen unos puestos de salud pero no tienen la dotación mínima requerida, las construcciones están en mal estado

EDUCACIÓN

Se está deteriorando constantemente, por falta de docentes en algunas plazas, edificaciones en mal estado y poca dotación

CULTURA

Se esta en un proceso de perdida de valores,

RECREACION

No hay conciencia clara sobre la recreación, faltan escenarios recreativos

DEPORTE

Ha disminuido el apoyo deportivo, se requiere ampliar las actividades deportivas, ya que no es únicamente el futbol la actividad deportiva,

ENERGIA

Está en constante detrimento por las continuas interrupciones

TELEFONO

Ha mejorado su cobertura

ACUEDUCTO

A nivel urbano se esta trabajando en el proceso de ampliación, en el sector rural no hay una perspectiva clara

ALCANTARILLADO. A nivel urbano se esta trabajando en el proceso de ampliación, en el sector rural no hay una perspectiva clara

ASEO. Tendencia a disminuir el servicio por falta de equipamiento

EQUIPAMIENTO VIAL

Deterioro de las vías, perdida del espacio público, la comunicación con el sector rural y entre estos está descuidada

ADMINISTRATIVO ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL Se vislumbra una perdida o desaparición de algunas veredas por los problemas sociales y la falta de expectativas de empleo en ellas,

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. Concentración del poder en el Alcalde, falta de autonomía y compromiso en las secretarias. Caos económico por

concepto de las deudas y bajo nivel de recaudo CONCEJO. Conflictos con la administración central por burocracia y contratos UMATA. Falta de recursos para cumplir

los requerimientos del sector rural EDUCADORES. Falta de compromiso con la educación en el sector rural

ESCENARIO DESEADO

SUBSISTEMA VARIABLE ANALISIS BIOFISICO RECURSOS NATURALES Y MEDIO

AMBIENTE BOSQUES Reforestación de 400.000 Ha en el sector que está sufriendo

el proceso denudativo RECURSO HIDRICO Limpieza del río Atrato en el sector del Malecón.

Limpieza del río Munguidó

Control de los desechos sólidos que se vierten al río por la actividad minera EROSIÓN Control de la erosión hídrica mediante la protección de las rondas de los ríos con especies nativas.

Control y vigilancia de los banqueros que se realizan en los sectores periféricos para reducir la erosión por cárcavas y el deslizamiento CONTAMINACION ATMOSFERICA Reducción de los focos de depósito de basuras

Construcción del sistema de alcantarillado en el área urbana del municipio de Quibdó

ECONOMICO SISTEMAS AGROPECUARIOS Se fomentará e implementará el proceso de parcelas familiares con el propósito de potenciar la cuenca del Munguidó y de Tagachí como despensa agrícola del municipio; impulso en los sectores mineros la combinación de esa actividad con la agricultura y la cría de especies menores.

Facilidad de transporte, fomento al sistema de comercialización APROVECHAMIENTO

FORESTAL Constitución de COOPERATIVAS para desarrollar planes de manejo, obtener valor agregado de la explotación forestal y controlar la sobre explotación MINERIA Control del vertimiento de sólidos a las fuentes hídricas, concertar con el gremio minero, la reforestación del área que se somete a explotación.

Respeto a las zonas urbanas y turísticas para el desarrollo de esta actividad.

Evaluación del recurso para desarrollar una planificación de la explotación

Cumplimiento de las normas ambientales y mineras requeridas para el aprovechamiento del recurso INDUSTRIA Incentivar la creación de empresas TURISMO Aprovechar la riqueza biofísica para incentivar el turismo ecológico, como generadora de empresa sin chimenea.

Potenciar el aeropuerto de Quibdó como tránsito Internacional hacia el Caribe, aprovechando su ubicación geoespacial

Dotar al municipio de la Infraestructura requerida para potenciar el turismo SOCIAL

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DE FUNCIONAMIENTO

ESPACIAL ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL Trabajo coordinado con las organizaciones étnicas y sociales, para aprovechar la gestión internacional en el fomento de los proyectos productivos, la implementación de infraestructura física y la educación ciudadana VIVIENDA Fomento a los proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda

en todo el ámbito municipal EMPLEO Reducción del desempleo, mediante el fomento de los sectores agrícola, forestal, minero, industrial, turístico y de la construcción

Continuación.

SOCIAL

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PUBLICOS: SOCIALES SALUD.

Ampliación de la cobertura en salud: dotación de los puestos de salud, construcción de puestos satélites por cuencas para el sector rural, creación de los centros móviles

EDUCACIÓN

Vinculación de docentes para el sector rural, mejoramiento y dotación de las escuelas, mayor control al cumplimiento de los docentes.

CULTURA Y RECREACION

Fomento de los valores culturales, construcción de dos parques en el sector urbano, fomento de grupos musicales en las diferentes comunidades, construir el ecoparque en la zona de protección del río Cabí, ampliación del malecon, Recuperar los edificios que constituyen patrimonio nacional y declaración del patrimonio municipal.

DEPORTE

Fomento de la actividad deportiva mediante la construcción de escenarios deportivos en los diferentes corregimientos, dotar las comunidades de implementos deportivos. Desarrollar competencias deportivas en diferentes modalidades entre los diferentes corregimientos.

Apoyo del deporte como actividad de desarrollo

ENERGIA

Coadyuvar en la gestión de la construcción de la línea Viterbo Certeguí; Cabeceras corregimentales con motores eléctricos

TELEFONO

Cobertura del 100 % en las cabeceras corregimentales

ACUEDUCTO

Soluciones de acueducto en los diferentes corregimientos y la cabecera municipal con acueducto por gravedad con una cobertura del 100 %

ALCANTARILLADO. Lograr una cobertura del 80 % en el sector urbano y soluciones sanitarias en los diferentes corregimientos. Adquisición de un vactor

ASEO. Adquisición de tres compactadores, y un tractor, ampliar la cobertura urbana al 100 %, incluyendo los corregimientos que están conectados a la cabecera municipal por vía terrestre

EQUIPAMIENTO VIAL

Restauración de las vías , pavimentación del 90 % de las calles en el sector urbano, rectificación de caminos interveredales, recuperación del espacio público. Organización del transporte urbano

Existencia de el equipo requerido para afrontar la planificación urbanística del municipio

ADMINISTRATIVO ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL Fomento de actividades económicas productivas en los diferentes corregimientos y mejoramiento del equipamiento rural tendientes a mejorar el nivel socioeconómico de la población

Fomentar la descentralización administrativa

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION MUNICIPAL. Cubrimiento de un 100% de la deuda, pago oportuno, mayor autonomía en las secretarías, concentración de las dependencias municipales, archivo organizado y sistematizado

CONCEJO. Trabajo conjunto con los concejales en el desarrollo de las diferentes comunidades

UMATA. Ampliación del personal y desarrollo de asistencia técnica en los proyectos productivos de los diferentes corregimientos

EDUCACION. Docentes en todas las comunidades, preferiblemente con docentes de las mismas comunidades

CONCERTACION SECTORIAL

1. ALTA GRACIA

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

INICIO: Se parte del punto 1 de coordenadas X = 1033000 Y = 1125495 en donde nace la quebrada LINO.

NORTE. Del punto 1. Sigue en dirección W-E siguiendo el curso de la quebrada Jerugadó hasta su desembocadura en el Atrato para ubicar el punto 2

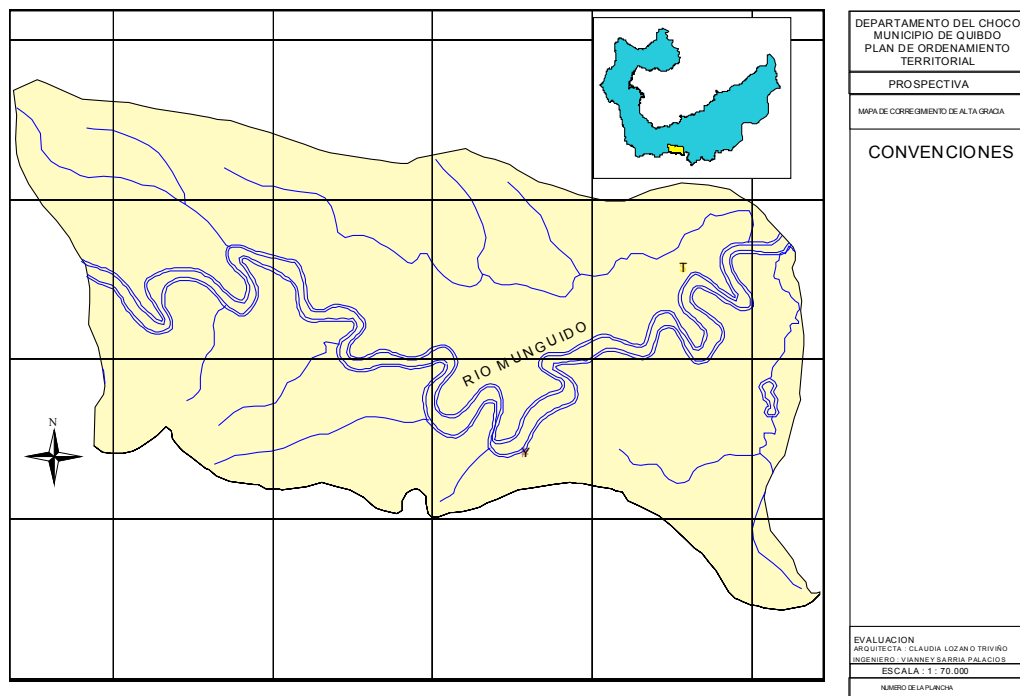
OCCIDENTE. Del punto **2** sigue aguas arriba por el Atrato hasta la desembocadura del Río Munguidó, para tomar el curso del Munguidó hasta la desembocadura de la quebrada JOTAUDÓ, y tomar el curso de esta pasando por la cienaga grande y continuar hasta el nacimiento de esta quebrada y llegar al punto **3** de coordenadas X = 10428877 Y = 1119079

SUR. Sigue EL límite intermunicipal por la divisoria de aguas entre el Munguidó y el CURUNDÓ hasta la Quebrada BUCHONA en el punto **4** de coordenadas X = 1033744 Y = 1120883

ORIENTE. Del punto **N** toma el curso de la quebrada BUCHONA hasta su desembocadura en el MUNGUIDÓ. Para continuar por éste hasta la desembocadura de la quebrada LINO y seguir el curso de esta hasta su nacimiento y encontrar el punto **1** de partida y cierre

PROBLEMATICA

VARIABLE PROBLEMA SALUD Puesto de salud en mal estado y pequeño
EDUCACIÓN Aulas escolares en mal estado, falta la casa del maestro
ACUEDUCTO Falta acueducto
ALCANTARILLADO Falta de alcantarillado
VIAL No hay puerto fluvial
SEGURIDAD CIUDADANA No existe casa para la inspección de policía
ECONOMICO Falta de Apoyo al sector agrícola, crédito, asistencia técnica, comercialización Ebanistería, trilladora.
Modistería
AMBIENTAL Su ubicación en la parte externa de un meandro le genera una erosión remontante en el extremo sur del pueblo que se manifiesta con presencia de grietas de tensión



2. CALAHORRA

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

INICIO. Punto 1 de coordenadas X = 1024869 Y = 1133044 que constituye punto limítrofe para los corregimientos de Winandó, Calahorra, y Las Mercedes.

NORTE. Del punto 1 sigue en dirección W – S siguiendo la divisoria de aguas entre el MUNGUIDO y el CURIQUIDÓ, hasta el nacimiento de la quebrada CHONTADURO, en donde se localiza punto 2 de coordenadas X = 1031356 Y = 1127880

ORIENTE. Del punto 2 sigue aguas abajo por la quebrada CHONTADURO hasta su desembocadura en el río MUNGUIDO punto 3 del punto 3 sigue en línea recta en dirección N-W con un azimut de 210° en una distancia aproximada de 1350 m. Hasta el punto 4 de donde sigue en dirección W-S hasta el punto 5 de coordenadas X = 1029622 Y = 1123178

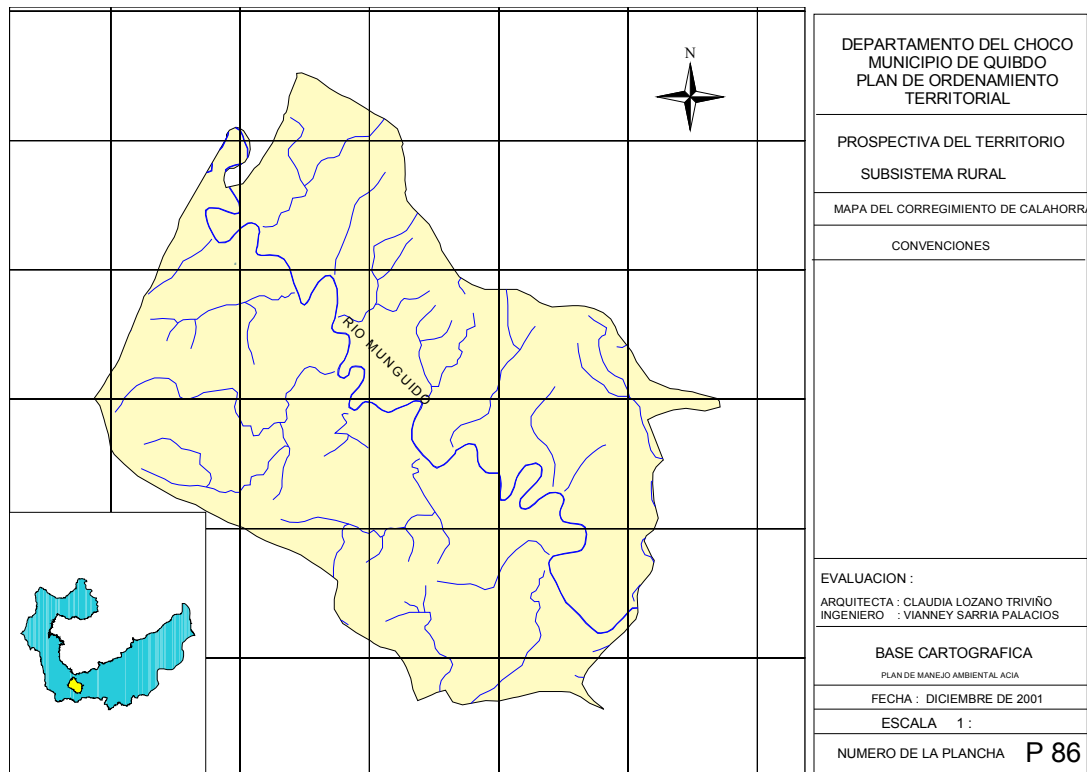
SUR. Del punto 5 sigue en dirección E – W Por la divisoria de aguas entre el MUNGUIDO y el SURUCO hasta el punto 6 de coordenadas X = 1027189 Y = 1123515 que intercepta el resguardo de WINGARADO. Del punto 6 sigue en dirección E – W bordeando el resguardo al punto 7 de coordenadas X = 1026784 Y = 1123425 del punto 7 sigue en dirección S – W hasta el punto 8 por la divisoria de aguas hasta donde nace la quebrada

NEGUARADOCITO

OCCIDENTE. Del punto **8** sigue en línea recta con un azimut de 20° hasta la desembocadura del río MOJAUDÓ y tomar la divisoria de aguas de las quebradas AGUACATE y PARTADÓ en donde se cierra el polígono - - - - -

PROBLEMATICA

VARIABLEPROBLEMASOCIAL No existe una casa para los eventos sociales del corregimiento
VIAL Las calles están en mal estado, solicitan Pavimento del corregimiento
SALUD Puesto de salud sin Dotación
EDUCACION Escuelas en mal estado y sin dotación
ENERGÍA Planta eléctrica en mal estado
RELIGIOSO No existe casa para el culto religioso
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO No hay acueducto y alcantarillado
ECONOMICA Falta crédito y capacitación en algunas actividades económicas
AMBIENTAL Presenta deslizamiento remontante en la ladera occidental , se presentan algunas inundaciones por efecto del invierno y deslizamientos con vegetación arbórea que potencializan represamientos y avalanchas



3. TAGACHI

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Punto de partida 1 límite con el municipio de BOJAYA, en la intersección con el río ATRATO de coordenadas X = 1031877 Y = 1192995

NORTE. Desde el punto 1 se sigue en dirección occidente por los límites intermunicipales que siguen la divisoria de aguas entre el TAGACHI y el BOJAYA hasta llegar al punto 2 con coordenadas X = 1005000 Y = 1187927

OCCIDENTE. Del punto 2 sigue en dirección S – W conservando el límite intermunicipal con BOJAYA siguiendo la divisoria de aguas entre el río Bojaya y el Tagachí hasta llegar al punto 3 de coordenadas X = 993203 Y = 1159835 en donde se inicia el municipio del Alto Baudó; del punto 3 sigue en dirección S – E por la serranía del Baudó hasta el punto 4 de coordenadas X = 1002336 Y = 1149421

SUR. Del punto 4 sigue la divisoria de aguas de las los ríos BETE Y AURO, hasta bordeando el resguardo del RIO BETE – AUROBETE – AURO BUEY hasta interceptar el río BUEY en el punto 5 con coordenadas X = 1016550 Y = 1156912

ORIENTE. Del punto 5 sigue hacia el norte por los límites intermunicipales definidos con el municipio del MEDIO ATRATO. Hasta el punto 6 de coordenadas X = 1015380 Y = 1171594 y continuar en dirección W – E siguiendo el límite con el municipio del Medio Atrato hasta río ATRATO en el punto 7 y continuar en dirección norte por el río Atrato hasta el punto 1 de cierre

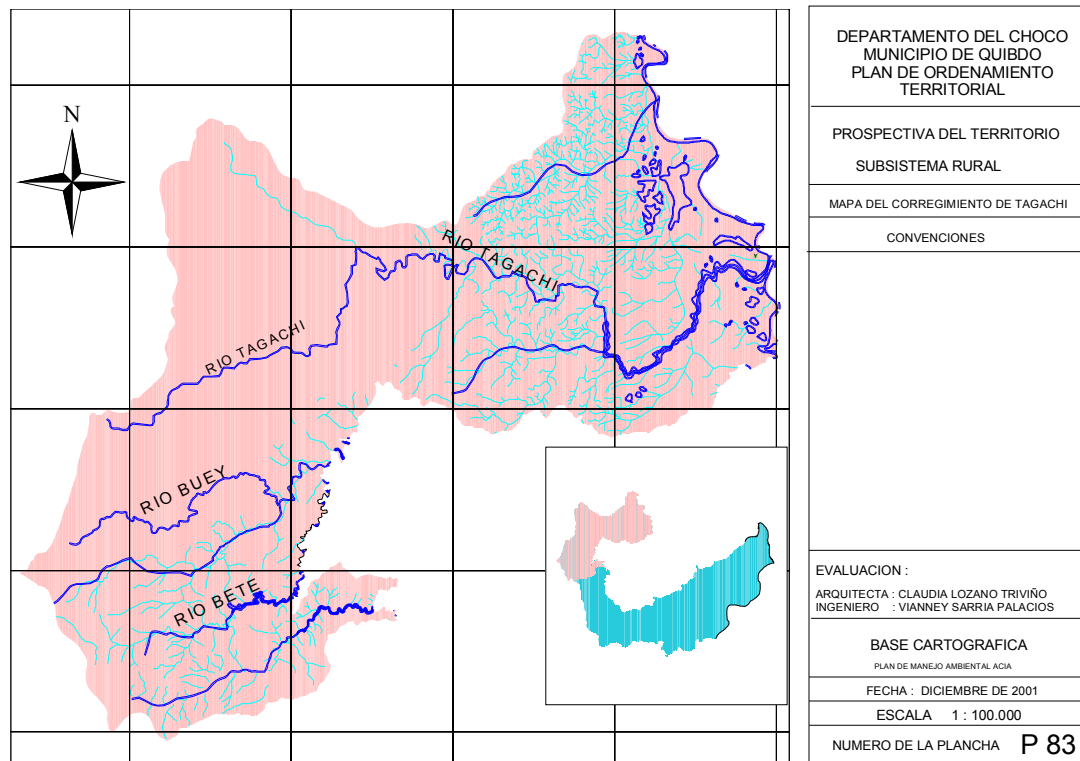
Problemática

VARIABLEPROBLEMAEDUCACIÓNEl problema está relacionado con la necesidad de Construir 4 aulas de clases, la Vinculación de 6 profesores

Remodelación unidad de saneamiento básico ,Construcción de aula para la sala de informática, Construcción de laboratorios

Construcción de biblioteca, Construcción de la unidad administrativa, Implementación de la granja escolar, Adquisición de 350 pupitres, Dotación de la biblioteca, Adquisición de 2 maquinas eléctricas.SALUDConstruir el centro de salud, Dotar el centro de salud ,Vincular una promotora ,Programar las visitas periódicas de médico y odontólogoSERVICIOS

PUBLICOSConstrucción de 700 m. De pavimentoImplementación programa de saneamiento básicoVIVIENDAApoyo y cofinanciación de proyectos de interés socialECONOMICOApoyo y cofinanciación de proyectos productivos y reforestaciónCULTURALCONSTRUCCIÓN DE cancha múltipleConstrucción de parque recreativoConstrucción de la casa de encuentro de jóvenes, casa cultural y de la tercera edadCreación de un fondo de apoyo a las festividades patronales



4. TUTUNENDO

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Punto de inicio **1** en la desembocadura del río JARAPETO al ICHO.

NORTE. Del punto **1** sigue el curso del río ICHO hasta su desembocadura y llega al punto **2** de coordenadas X = 1076581 Y = 1130631

ORIENTE. Del punto **2** sigue en dirección S – W por el límite intermunicipal que sigue el curso del la quebrada El Diamante que despues cambia de nombre como Quebrada Las Arenas que desemboca en el Atrato en el punto **3** de coordenadas X = 1073733 Y = 1125281

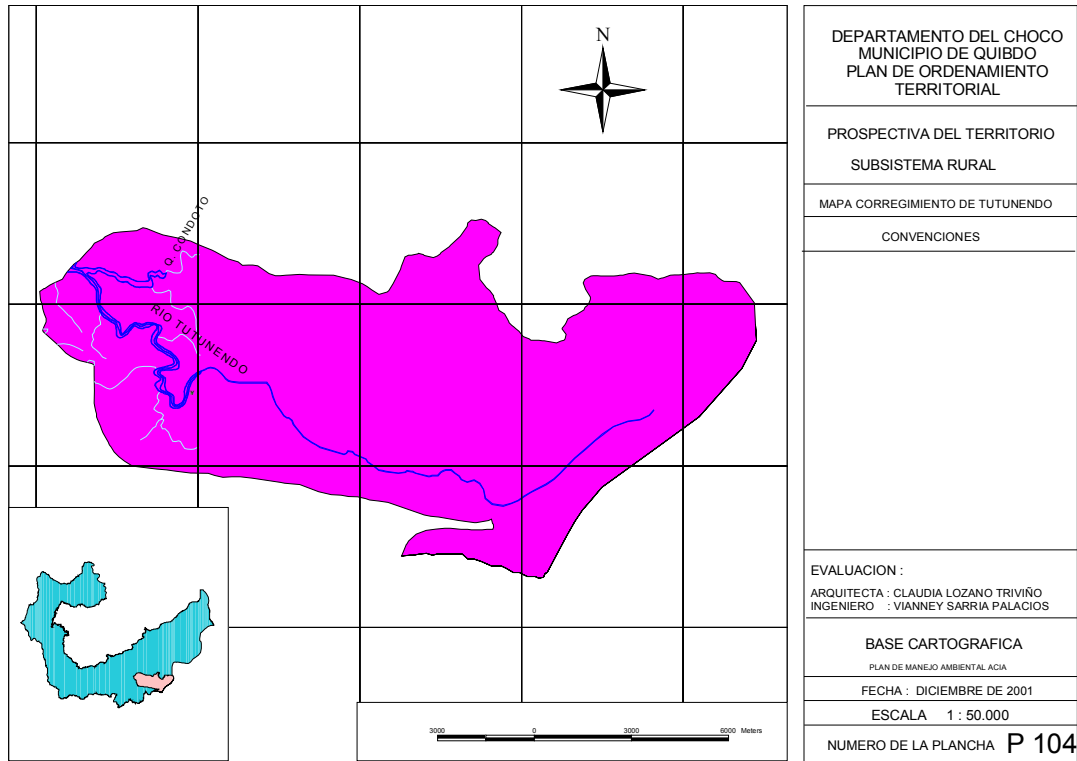
SUR. Del punto **3** sigue el curso del río TUTUNENDO hasta la desembocadura de la quebrada BLANCA Y tomar el curso de esta hasta el punto **4** de coordenadas X = 1069061 Y = 1123381 y tomar la divisoria de aguas entre el TUTUNENDO Y EL CABÍ hasta el punto **5** de coordenadas X = 1057894 Y = 1125000

OCCIDENTE. Del, punto **5** sigue el río JARAPETO desde su nacimiento hasta la desembocadura en el ICHO, cerrando así el polígono

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACIÓN Reparación y dotación de las escuelas República de Panamá y poliocarpa Salavarieta. Cerramiento del área escolar, Apoyo para el funcionamiento de un colegio nocturno y dotación del laboratorio para el colegio

Construcción de una granja de practica, instalación de una biblioteca SALUD Terminación de la unidad intermedia , dotación del centro de salud, asignación de un médico para la zona y una auxiliar de enfermería, adquisición de una ambulancia ENERGIA Alumbrado público, reconstrucción de la hidroelectrica TURISTICO Reparación y dotación del balneario SOCIAL Construcción de la casa comunal DEPORTIVO Construcción de sitios deportivos ACUEDUCTO Terminación del acueducto VIAL Organización urbanística, Adecuación de las calles, organización de puertos, ampliación de la carretera a San francisco de Icho, ECONOMICO Conformación de Cooperativas agrícolas, créditos para proyectos económicos, capacitación en manejo de especies menores, vincular a la universidad en la asesoría agropecuaría, RECREACION Construcción de un parque, construcción de un malecón en la avenida principal ALCANTARILLADO Construcción del alcantarillado, reordenamiento de las aguas lluvias DEPORTE Construcción de un coliseo, un polideportivo y una cancha de fútbol AMBIENTAL Desarrollar proyectos de reforestación VIVIENDA Fomentar planes de vivienda



5. SAN FRANCISCO DE ICHO

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Punto **1** de inicio se ubica sobre el río NECORA entre las desembocaduras de las quebradas CALLE MANSA Y CLEMENTINA, con coordenadas X = 1060039 Y = 1139536

NORTE.

Del punto **1** sigue el curso de la quebrada NECORA hasta el punto **2** de coordenadas X = 1064344 Y = 1139269 ; del punto **2** sigue por la divisoria de aguas entre el NECORA y el NEGUA en dirección W – E hasta el punto **3** de coordenadas X = 1068303 Y = 1139733 del punto **3** sigue en dirección N_– E hasta la desembocadura de la quebrada LORERO y tomar el curso de esta hasta su nacimiento para llegar al punto **4** de coordenadas X = 1079323 Y = 1138193

OCCIDENTE

Del punto **4** sigue en dirección S – W bordeando el límite intermunicipal y llegar al punto **5** de coordenadas X = 1076581 Y = 1130631

SUR.

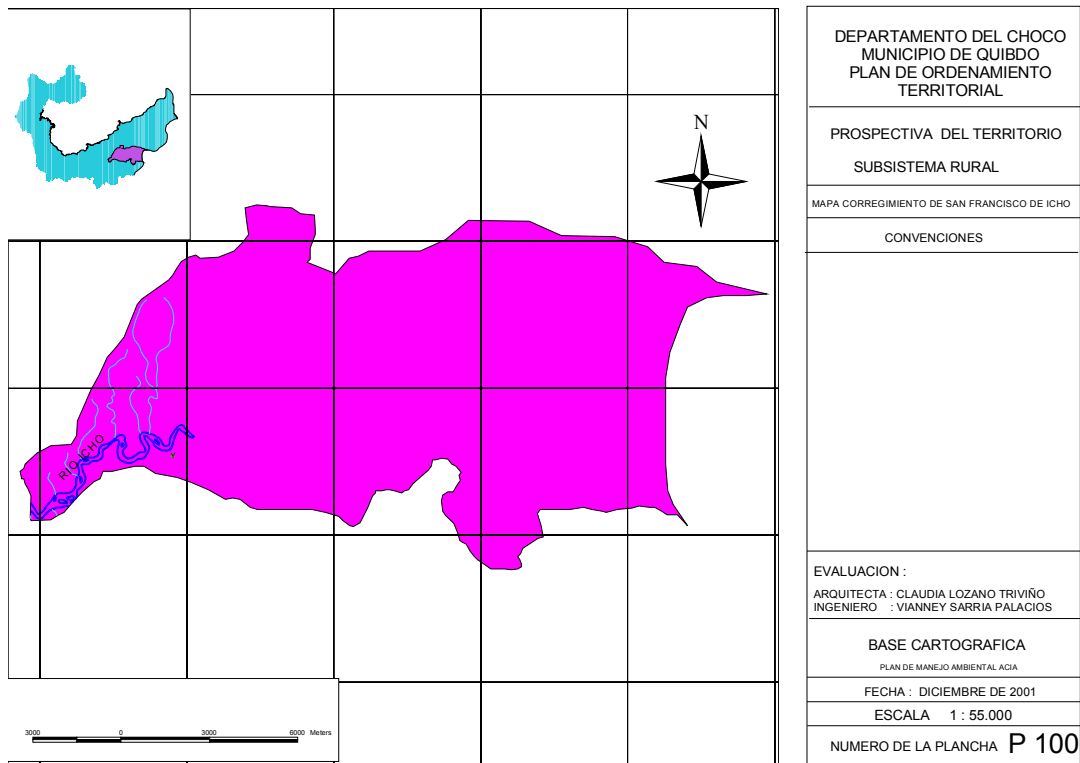
Del punto **5** sigue el nacimiento del río ICHÓ para tomar su curso hasta la desembocadura del río NEGRO

ORIENTE.

De la desembocadura del río NEGRO, sigue en dirección norte hasta la desembocadura de la quebrada los HOYOS y seguir el curso de esta hasta su nacimiento para continuar por la divisoria de aguas entre las quebradas PURDÚ y TUNDÓ y llegar al punto 1 de inicio y cierre

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Reparación y dotación de la escuela
 Asignación de profesores SALUD Reparación y dotación del puesto de salud
 ENERGIA Reparación de las redes de interconexión eléctrica VIAL Mejoramiento de la carretera
 SOCIAL Construcción de la casa comunal ECONOMICO Apoyo a los proyectos productivos
 Comercialización de plátano; Trilladora; Bodega; Capacitación



6. SAN ANTONIO DE ICHO.

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO 1 Localizado al nor occidente del corregimiento de coordenadas X = 1046923 Y = 1133584 localizado sobre el río Negua correspondiente a la divisoria de agua entre la quebrada Majurí y el río Ichó

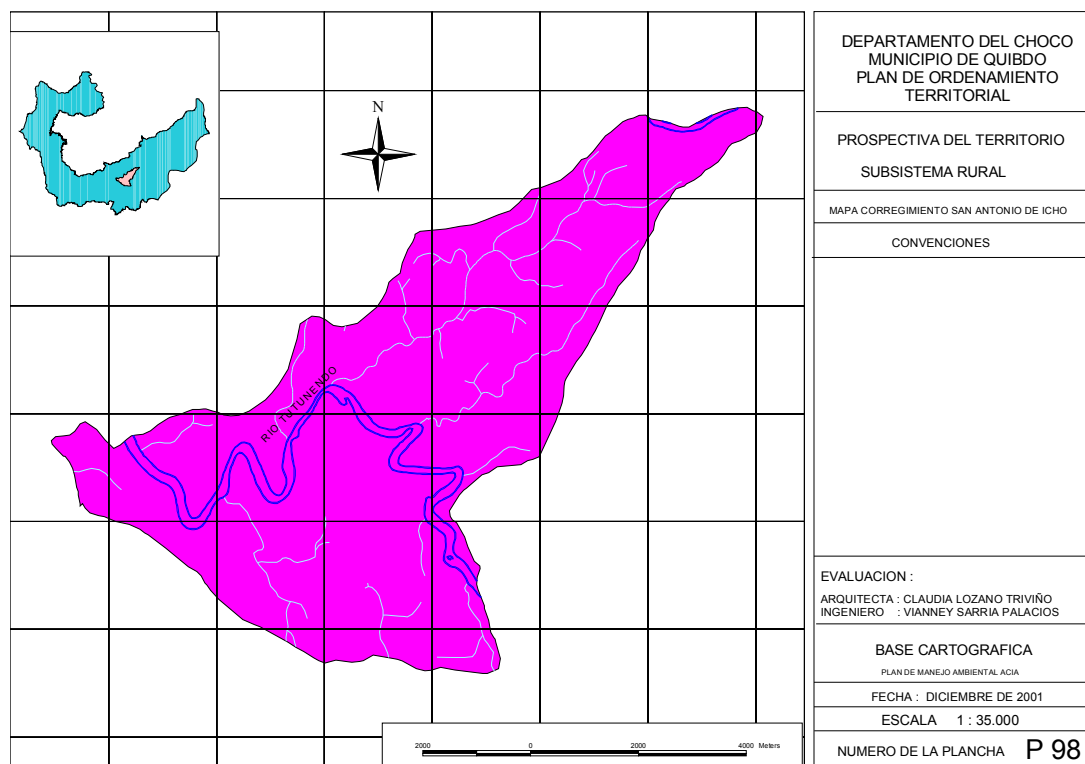
NORTE. Del punto 1 sigue aguas arriba por el río Negua hasta la desembocadura del río Ichó y continúa por este hasta el punto 2 de coordenadas X = 1048281 Y = 1133411 y se sigue en dirección N – E por la divisoria de aguas entre el río Ichó y el río Negua hasta el punto 3 de coordenadas X = 1055795 Y = 1138231 límite con el resguardo del río Negua

ORIENTE. Del punto 2 sigue en dirección S – W por la divisoria de aguas de las quebradas Purdú y Baratudo hasta el nacimiento de la quebrada los Hoyos para seguir el curso de esta hasta su desembocadura en el Ichó , continúa por el Ichó hasta la desembocadura del Río Negro y seguir por el río Negro hasta la desembocadura del Río Jampeto en el río Negro

SUR – OCCIDENTE . desde la desembocadura de la quebrada Jampeto sigue por la divisoria de aguas entre el Ichó y el Guayabal en dirección N – W hasta el punto 1 de inicio y cierre.

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Reparación y dotación de la escuela
Asignación de profesores SALUD Reparación y dotación del puesto de salud
ENERGIA Reparación de las redes de interconexión eléctrica VIAL SOCIAL Construcción de la casa comunal
ECONOMICO Apoyo a los proyectos productivos Comercialización de plátano; Trilladora; Bodega; Capacitación



7. GUAYABAL

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

INICIO. Punto **1** nacimiento de la quebrada La Paula afluente del río Negua de coordenadas X = 1049209 Y = 1129338.

NORTE. Del punto **1** sigue en dirección N – W hasta el punto **2** de coordenadas X = 1050426 Y = 1130193 nacimiento de quebrada Majurí, continúa por la divisoria de agua entre el Negua y la Quebrada Guayabal hasta el punto **3** de coordenadas X = 1054930 Y = 1129158

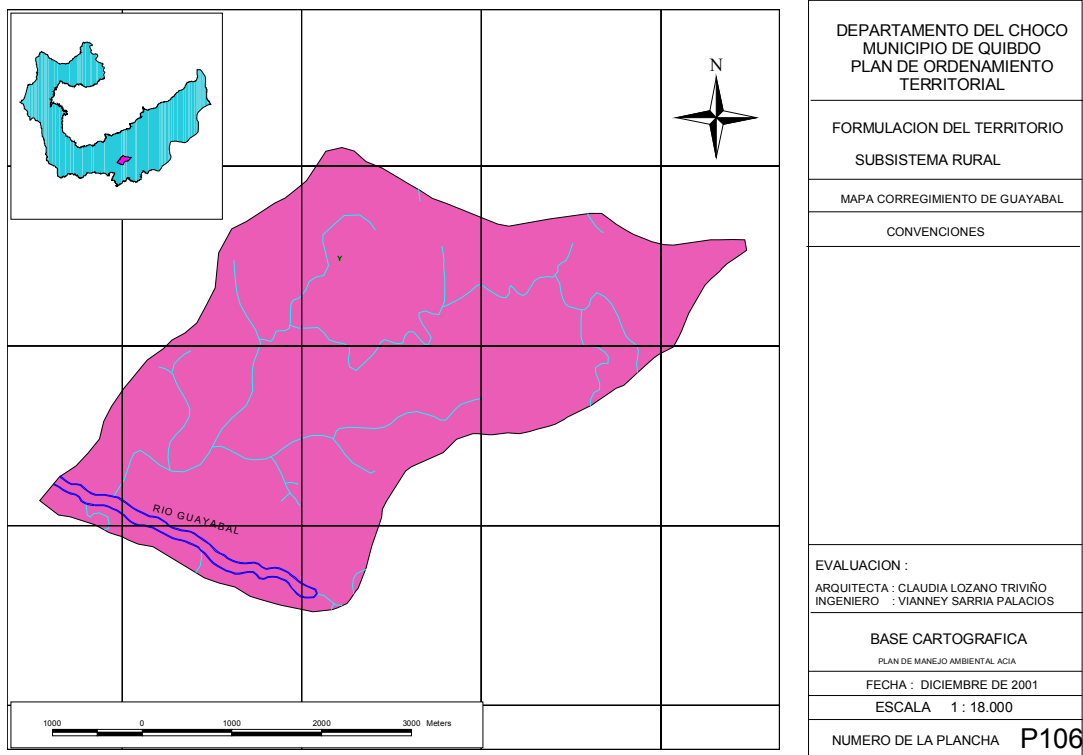
ORIENTE. Del punto 3 sigue en dirección S – W por la divisoria de aguas entre el Duatá y el Ichó hasta la desembocadura del Duatá en el Guayabal punto 4

SUR. Del punto 4 sigue la quebrada Guayabal hasta el punto 5 desembocadura de la quebrada Casimiro

OCCIDENTE. De la desembocadura de la quebrada Casimiro sigue en dirección N – E hasta el punto 1 de inicio y cierre.

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA VIVIENDA Mejoramiento de vivienda ACUEDUCTO Terminación del acueducto EDUCACIÓN Reparación y dotación de la escuela ALCANTARILLADO Construcción de pozos sépticos para la comunidad VIAL Construcción de dos bosculvert



8. BOCA DE TANANDO

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Parte del punto 1 localizado en la desembocadura del río CABÍ, en el ATRATO.

NORTE.

Sigue el curso del río CABÍ en dirección W –E hasta la desembocadura del río PURRE

ORIENTE.

Sigue el río PURRE, hasta la desembocadura de la quebrada EL ROSARIO

SUR.

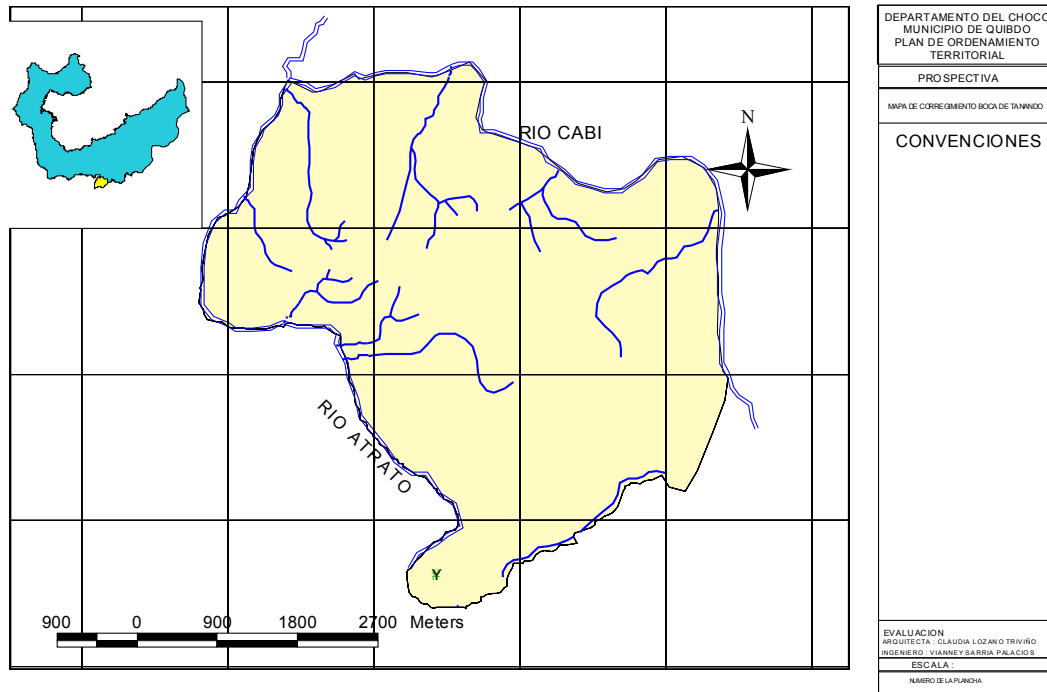
De la desembocadura de la quebrada ROSARIO sigue el limite intermunicipal con el municipio del ATRATO hasta la desembocadura del río TANANDO.

OCCIDENTE.

De la desembocadura de la quebrada TANANDO sigue el curso del río ATRATO hasta la desembocadura del río CABÍ

PROBLEMÁTICA.

VARIABLEPROBLEMASOCIALConstrucción de la casa comunal, Reparación de la iglesiaACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOAcueducto y alcantarilladoEDUACCIONReparación de la escuelaSALUDReparación el centro de saludVIALConstrucción del puente que une la carretera con el pueblo , Banqueo de una loma, Mantenimiento de la carreteraECONIMICOCría de cerdos, peces y pollos Cultivos de arroz, plátano, maíz y yuca.VIVIENDAConstrucción y mejoramiento de viviendas



9. GUARANDO

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Punto **1** de partida intersección de la quebrada LANO con el límite intermunicipal de coordenadas X = 1018823 Y = 1141179

NORTE.

Del punto **1** sigue aguas abajo por la quebrada LANO hasta su desembocadura en el río MUNGUIDÓ se sube por el Munguido hasta la desembocadura de la quebrada RICARDO y seguir por esta hasta su nacimiento y llegar al punto **2** de coordenadas X = 1011207 Y = 1137271

OCCIDENTE.

Del punto **2** sigue en dirección sur hasta el punto **3** de coordenada X = 1011157 Y = 1135637

SUR.

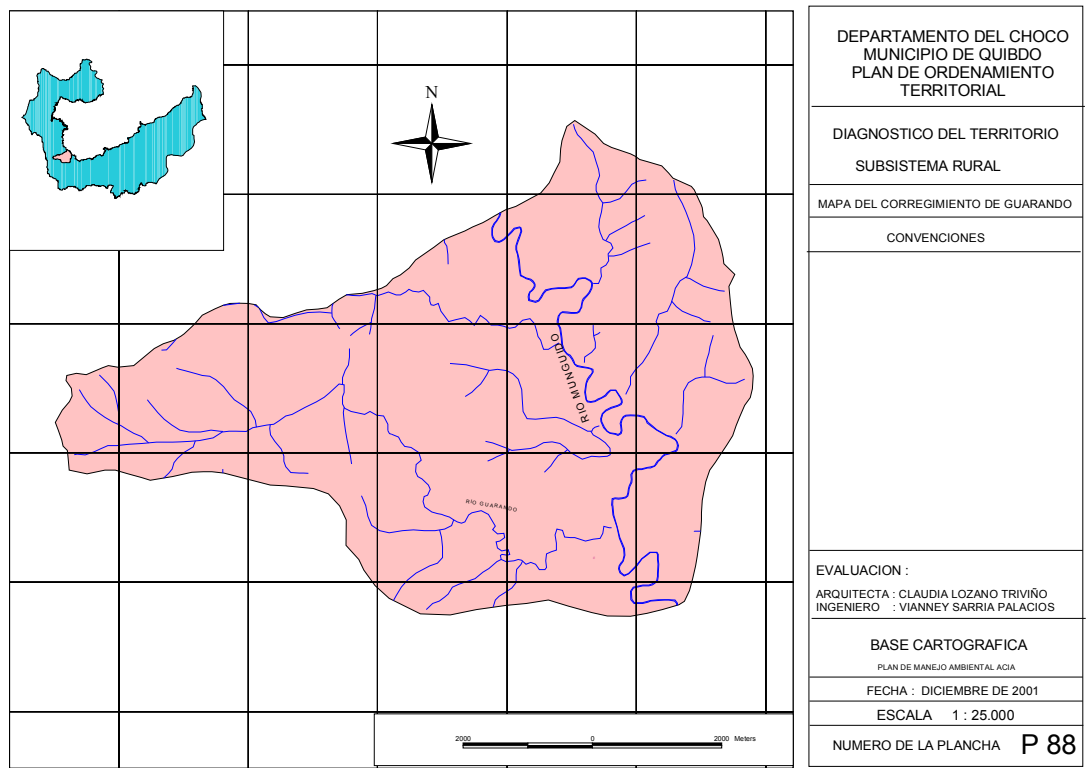
Del punto **3** sigue en dirección W – E por la divisoria de aguas entre los ríos GUARANDÓ y JITRADÓ hasta la desembocadura del JITRADÓ punto **4** de coordenadas X = 1020687 Y = 1133671

ORIENTE.

Del punto **4** sigue por la divisoria de aguas entre las quebradas OTERO y MOJAJUNDILLO afluentes del MUNGUIDÓ hasta el punto **5** de coordenadas X = 1021502 Y = 1138652 límite con el municipio del MEDIO ATRATO; del punto **5** se sigue por el límite intermunicipal al punto **1** de inicio

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Maestros ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Acueducto y alcantarillado SALUD Reparación y dotación del centro de salud ENERGIA Reparación de la planta eléctrica SOCIAL Reparación de la casa de la cultura VIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas



10. SANCENO

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

INICIO. **1** Desembocadura de la quebrada Sanceno de coordenadas X = 1046660 Y = 1125356

NORTE. Del punto 1 sigue el curso de la quebrada Sanceno hasta su nacimiento en el punto 2 de coordenadas X = 1045534 Y = 1124501, del punto 2 sigue en dirección N – E hasta el punto 3 de coordenadas X = 1046660 Y = 1125356 sobre el río Atrato, continua en esta dirección hasta el punto 4 de coordenadas X = 1040000 y Y = 1128533 para cambiar dirección en sentido S-E hasta el punto 5 de coordenadas sigue en dirección W – E hasta el punto 6 de coordenadas X = 1030320 Y = 1127655

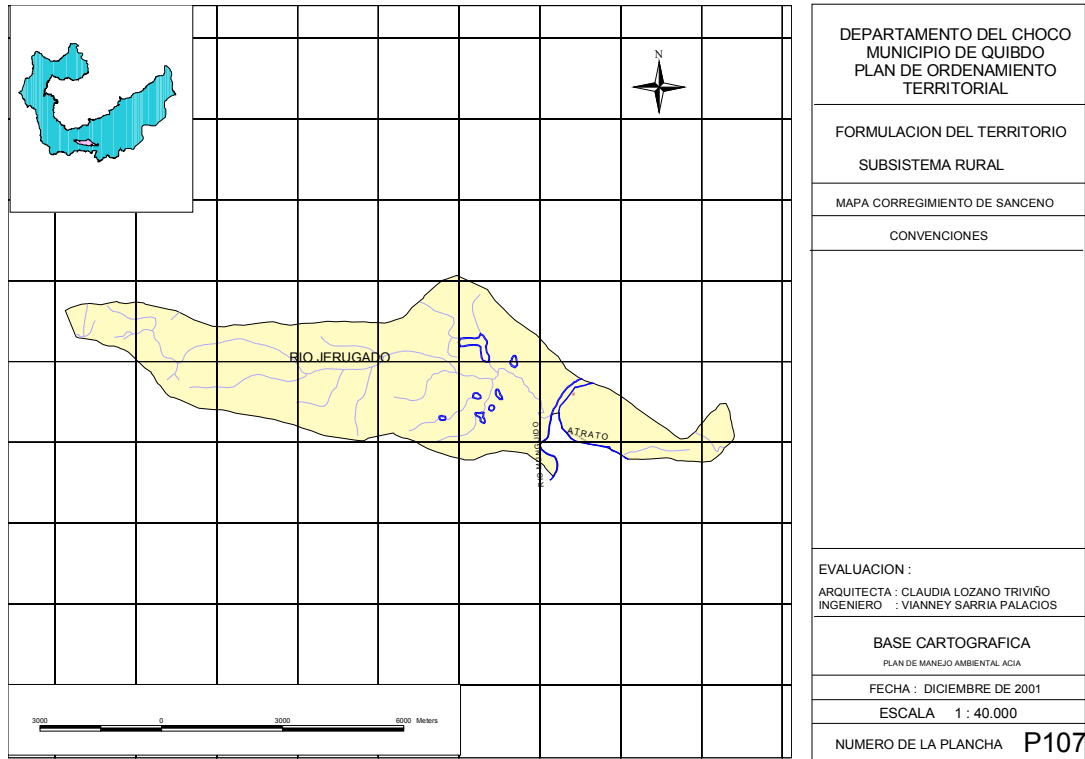
OCCIDENTE. Del punto 6 sigue en dirección sur hasta encontrar el punto 7 de coordenadas X = 1030500 Y = 1127048

SUR Del punto 7 sigue en dirección S – W hasta el punto 8 sobre el río Munguido de coordenadas X = 1042471 Y = 1129449 y seguir el curso del río Munguido hasta su desembocadura y continuar por el río Atrato hasta el punto 9 de coordenadas X = 1044251 Y = 11123435 y continuar en dirección E – W hasta el punto 10 de coordenadas X = 1046886 Y = 1124523

ORIENTE. Del punto 10 sigue en dirección N hasta el punto 1 de cierre del polígono.

PROBLEMATICA

VARIABLEPROBLEMAEDUCACIONEscuela en mal estado y sin buena dotaciónDotación de la escuela y la bibliotecaSOCIALConstrucción de la casa pasajeSALUDMejoramiento del servicio de salud y carnetización VIALConstrucción de la carretera Sanceno-ObreroECONOMICOCría de cerdo pollos y patos



11. CAMPO BONITO

UBICACIÓN. Y EXTENSIÓN

1 Punto de partida de coordenadas X = 1008811 Y = 1127134 localizado al nor occidente del corregimiento, limítrofe con el municipio del ALTO BAUDÓ

NORTE.

Del punto sigue en dirección W – E por la divisoria de aguas entre los ríos MOJAUDÓ y SURUCO hasta llegar al punto 2 de coordenadas X = 1021760 Y = 1127740 que corresponde al sector de nacimiento de las quebradas NEGUARADOCITO, CANALETE, Y CANALETICO, afluentes del NEGUARADÓ

ORIENTE.

Del punto 2 sigue en dirección N – E por la divisoria de aguas de los ríos NEGUARADÓ y SURUCO hasta llegar al nacimiento de la quebrada CHICAMIA Y seguirlo hasta su desembocadura en el SURUCO, desde este punto toma la desembocadura del río CHIGORODÓ que queda enfrente y lo sigue hasta su nacimiento y llega al punto 3 de coordenadas X = 1027617 Y = 1117958

SUR.

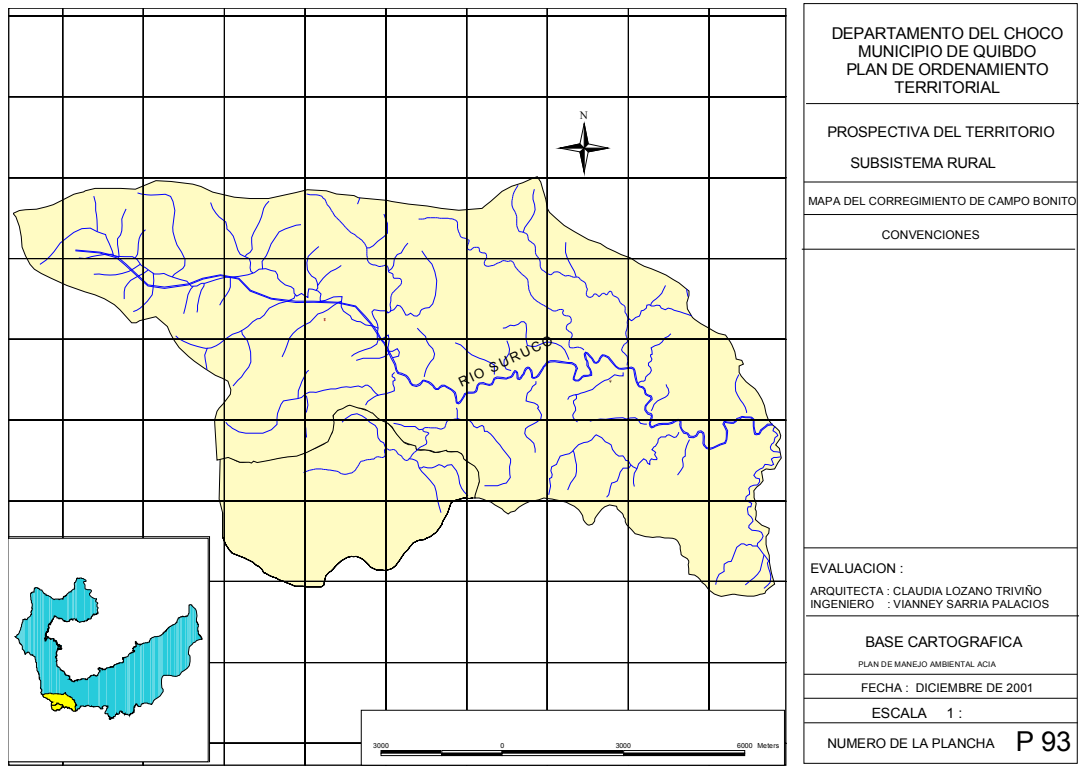
Del punto 3 se dirige en dirección E – W por el límite intermunicipal con el municipio de QUITO que sigue la divisoria de agua entre los ríos SURUCO y CURUNDÓ hasta llegar al punto 4 de coordenadas X = 1014020 Y = 1118978

OCCIDENTE.

Del punto 4 sigue en dirección S – W siguiendo la línea limítrofe con el municipio del ALTO BAUDO hasta llegar al punto 1 cerrando así el polígono.

PROBLEMÁTICA.

VARIABLEPROBLEMASALUDConstrucción del puesto de saludEDUCACIONConstrucción de la escuelaRECREACIONCanchas deportivas, Implementos deportivosACUEDUCTOAcueductoALCANTARILLADOAlcantarillado



12. EL TAMBO

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PARTIDA. Punto 1 de coordenadas X = 1025400 Y = 1123400, localizado al extremo sur del resguardo de WINGARADO, correspondiente al área de nacimiento de los ríos SARAPETO afluente del MUNGUIDO y el río CHICAMIA afluente del SURUCO.

NORTE.

Del punto 1 sigue en dirección W – E por la divisoria de agua de los ríos MUNGUIDO Y SURUCO hasta el nacimiento de la quebrada AGUA PACHA afluente del MUNGUIDO punto 2

ORIENTE.

Del punto 2 se sigue en dirección S – E hasta la desembocadura de la quebrada LANA sobre el SURUCO y seguir el curso de esta hasta el límite intermunicipal con el municipio del RIO QUITO, punto 3 de coordenadas X = 1032235 Y = 1120433

SUR.

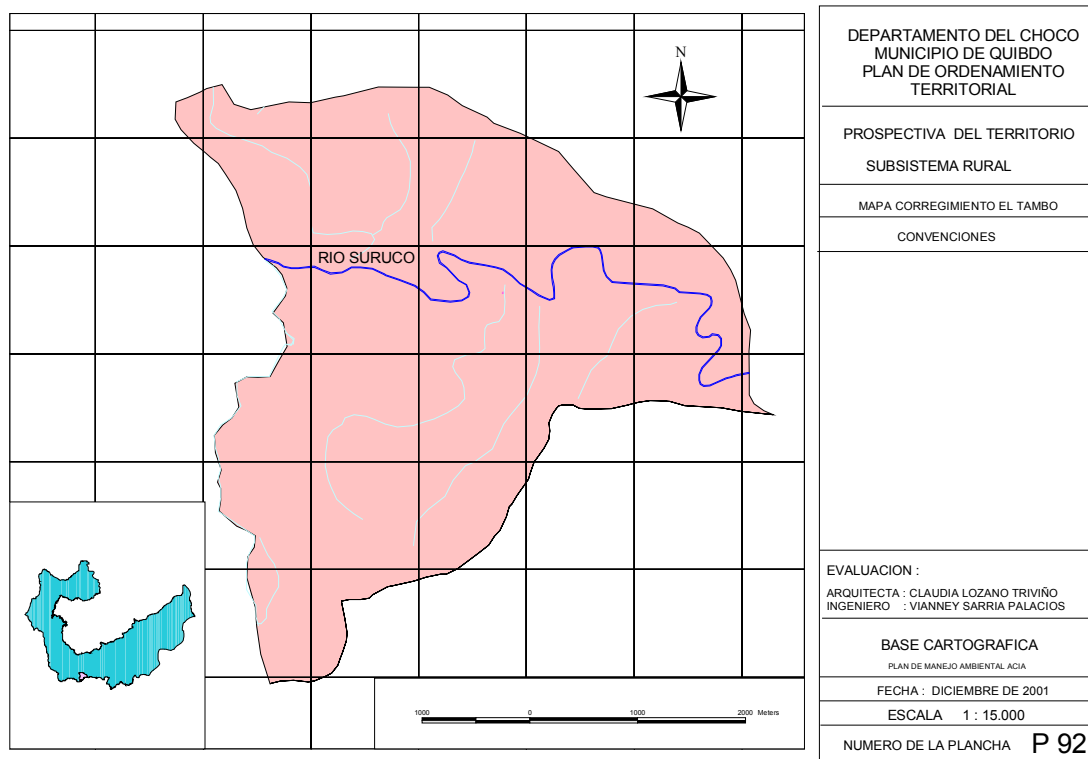
Del punto 3 sigue el límite intermunicipal con el municipio del RIO QUITO hasta el punto 4 de coordenadas X = 1027617 Y = 1117958 nacimiento del río CHIGORODÓ

OCCIDENTE.

Del punto 4 sigue el río CHIGORODÓ hasta su desembocadura en el río SURUCO Y tomar la desembocadura del río CHICAMIA hasta su nacimiento y localizar el punto 1

PROBLEMATICA

VARIABLEPROBLEMAEDUCACIONReparación y dotación de la escuela ,Vinculación de maestrosRECREATIVOParqueACUEDUCTORreparación del acueductoALCANTARILLADO Pozos sépticosENERGIAREparación de la planta eléctricaECONOMICOCría de cerdo pollos y peces, Cultivos



13. BOCA DE NAURITA

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO DE PARTIDA. 1 Nacimiento de la quebrada la CHOZA

NORTE. Partiendo del punto 1 en dirección N – E siguiendo la divisoria de aguas entre el río NEMOTA y el río NAURITA hasta el punto 2 de coordenadas X = 1056229 Y = 1143602 del punto 2 baja por la divisoria de aguas entre las quebradas BOTA BOLA y SANTICIMO hasta la desembocadura de la quebrada SANTO DOMINGO, para seguir el curso de esta hasta su nacimiento en el punto 3 de coordenadas X = 1057926 Y = 1141939 del punto 3 sigue en dirección N – W por la divisoria de aguas entre el NEGUA Y el NAURITA, pasando por el punto 4 de coordenadas X = 1068883 Y = 1148857 y continuar en dirección E – W hasta el punto 5 de coordenadas X = 1092375 Y = 1147451

ORIENTE. Del punto 5 sigue en dirección S – W siguiendo el límite intermunicipal con el municipio del Carmen de Atrato hasta llegar al punto 6 de coordenadas X = 1079323 Y = 1138193

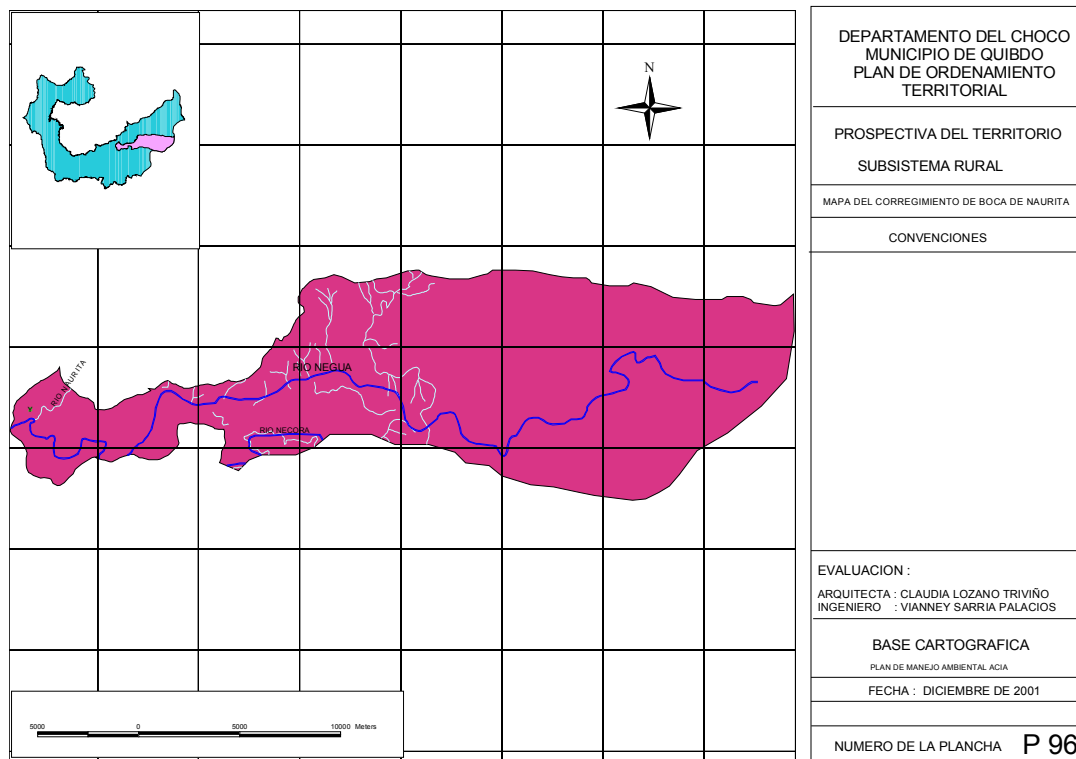
SUR. Del punto 6 sigue por la divisoria de aguas entre los ríos NECORA Y EL NEGUA hasta el nacimiento de la quebrada LORENA para seguirla hasta su desembocadura en el río

Necora y continuar en dirección sur hasta el punto 7 de coordenadas $X =$ $Y =$ se sigue en dirección E – W hasta el punto 8 de coordenadas $X = 1064344$ $Y = 1139269$ y seguir el curso del río Necora hasta la desembocadura de la quebrada Ñanga Vení en el punto 10 de coordenada $X = 1057926$ $Y = 1139536$ del punto 10 sigue en dirección S – W hasta el punto 11 de coordenadas $X = 1054580$ $Y = 1139304$

OCCIDENTE. Del punto 11 sigue en dirección N – E hasta el nacimiento de la quebrada Cara de Perro y seguir el curso de esta hasta su desembocadura en el río Negua ; de aquí sigue aguas abajo el río Negua hasta la desembocadura de la quebrada la Chozas y seguir el curso de esta hasta su nacimiento donde se localiza el punto 1 de inicio y cierre

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA VIAL Construcción del puerto fluvial SALUD Terminación del puesto de salud ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Construcción de Acueducto y alcantarillado EDUCACION Reparación de la unidad sanitaria de la escuela, dotación de la escuela



14. LAS MERCEDES

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

INICIO. Punto 1 de coordenadas X = 1025275 Y = 1134889 localizado al extremo nor occidental del corregimiento limítrofe con el municipio del Medio Atrato.

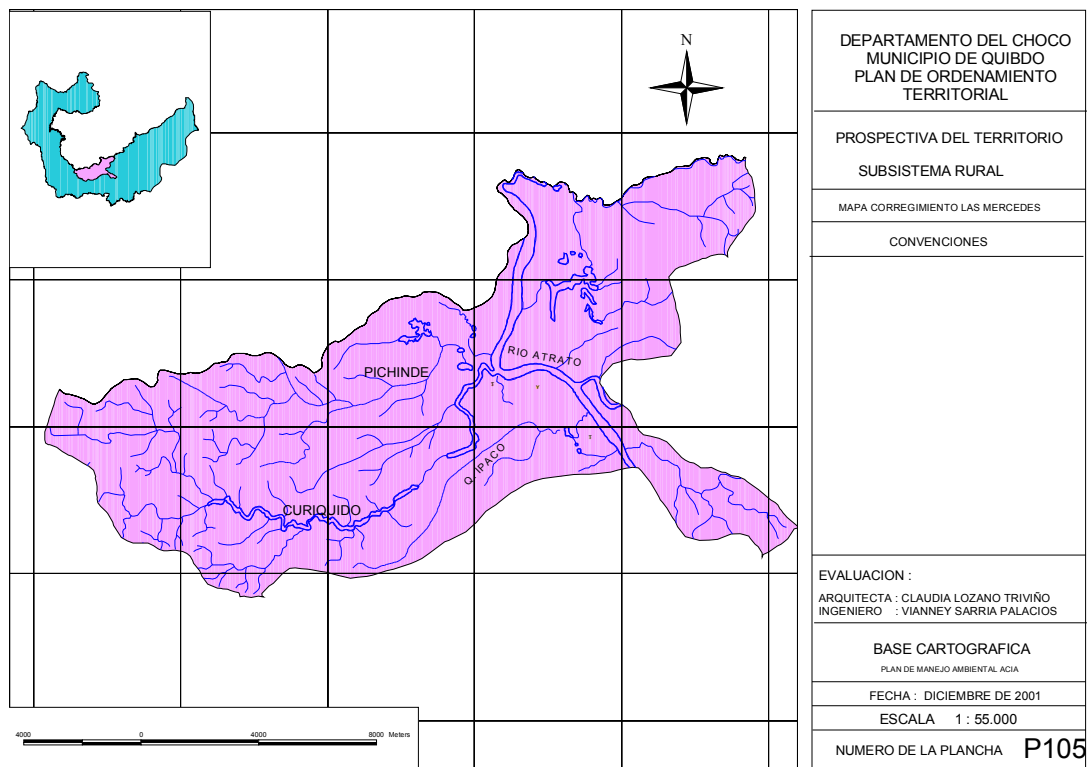
NORTE. El sector norte del corregimiento de las Mercedes constituye límite intermunicipal con el corregimiento del medio Atrato; del punto 1 sigue en dirección N – E por la divisoria de agua de los ríos Paina y Pichindé hasta la desembocadura de la quebrada Petrona en el Atrato y continuar por la divisoria de agua de la quebrada Santa Barbara y la quebrada Barbara en el punto 2 de coordenadas X = 1048640 Y = 1142809

ORIENTE. Del punto 2 sigue en dirección sur hasta el punto 3 de coordenadas X = 1048002 Y = 1139452, del punto 3 busca el nacimiento de la quebrada Honda para seguir el curso de ésta hasta su desembocadura en el Negua y seguir el Negua hasta la quebrada La Paula y continuar en dirección S – E por la divisoria de aguas entre el Negua y el Ipurdú hasta el punto 4 de coordenadas X = 1050426 Y = 1150193

SUR. Del punto 4 sigue en dirección S – W bordeando el nacimiento de la quebrada Ipurdú al punto 5 de coordenadas X = 1049209 Y = 1129338 y seguir la divisoria de aguas entre la quebrada Ipurdú y Guayabal hasta el río Atrato en el punto 6 de coordenadas X = 1044975 Y = 1132263 y continuar por la divisoria de aguas de la quebrada Aguas Claras y el Río Chepe Rojas hasta el punto 7 de coordenadas X = 1031356 Y = 1127880

OCCIDENTE. Del punto 7 sigue por la divisoria de aguas entre el Munguidó y el río Curiquidó en dirección N – W hasta el punto 1 de inicio y cierre.

VARIABLE PROBLEMA RECREACION Parque recreativo ENERGIA Alumbrado público, Energía eléctrica SALUD Puesto de salud ECONOMICO Cría de pollo y pavos Cultivos VIVIENDA Construcción y mejoramiento de casas VIAS Mejoramiento de las calles ALCANTARILLADO Alcantarillado ACUEDUCTO Acueducto



15. VILLA DEL ROSARIO

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO **1** nacimiento de la quebrada el Salado con coordenadas X = 1057926 Y = 1141939

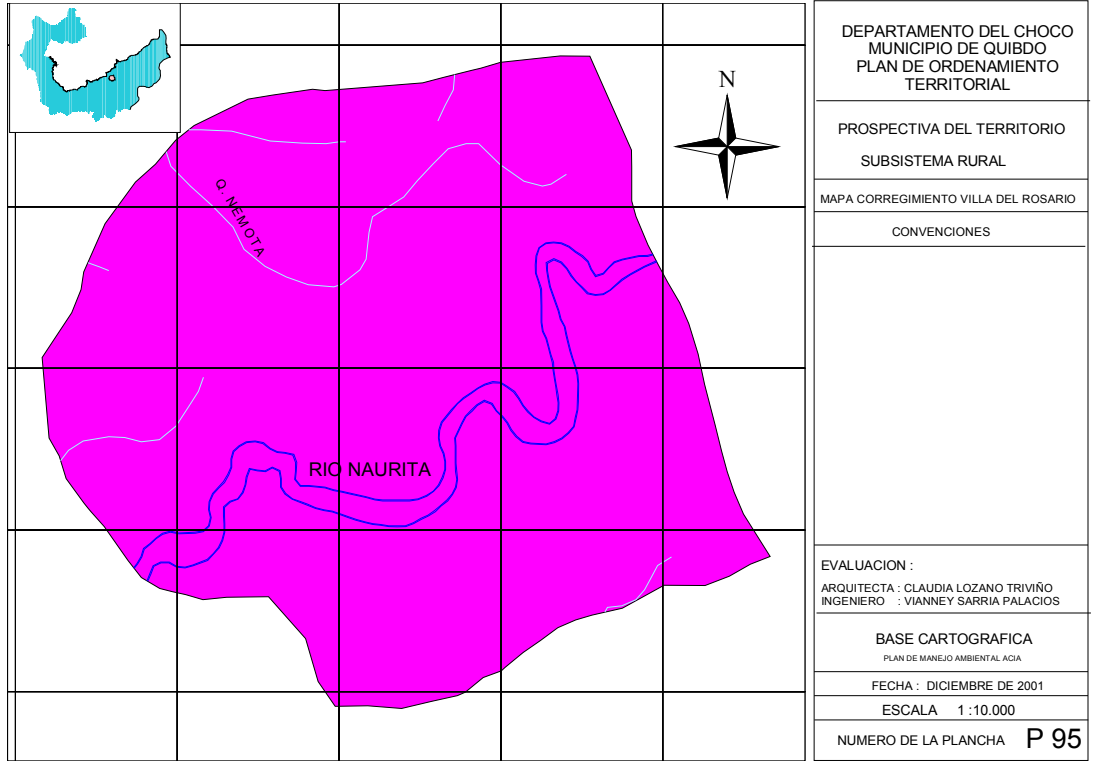
OCCIDENTE. Del punto **1** sigue en dirección norte hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Santo Domingo y seguir el curso de esta hasta su desembocadura en el río Nauritá de aquí sigue por la divisoria de aguas entre las quebradas Bota Bola y Santísimo hasta el punto **2** de coordenadas X = 1056229 Y = 1143602

NORTE. Del punto **2** sigue por la divisoria de agua N entre el Nematá y el Nauritá hasta el punto **3** de coordenadas X = 1059559 Y = 1145902

ORIENTE. Del punto **3** sigue en dirección sur por la divisoria de agua de las quebradas Trinidad y Ñanga Vení hasta el río Nauritá y continuar por el río sin nombre hasta el punto **4** de coordenadas X = 1060616 Y = 1142863.

SUR. Del punto **4** sigue por la divisoria de aguas entre los ríos Negua y Nauritá en dirección S – W hasta el punto **1** de inicio y cierre.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Reparación de la escuela SALUD Dotación del puesto de salud VIAL Reparación del puerto, Limpieza del río
 Naurita ENERGIA Electrificación SOCIAL Construcción de una casa comunal ALCANTARILLADO Alcantarillado VIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas



16. EL BARRANCO

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

Punto **1** nacimiento de la quebrada Ipurdú de coordenadas X = 1049209 Y = 1129338

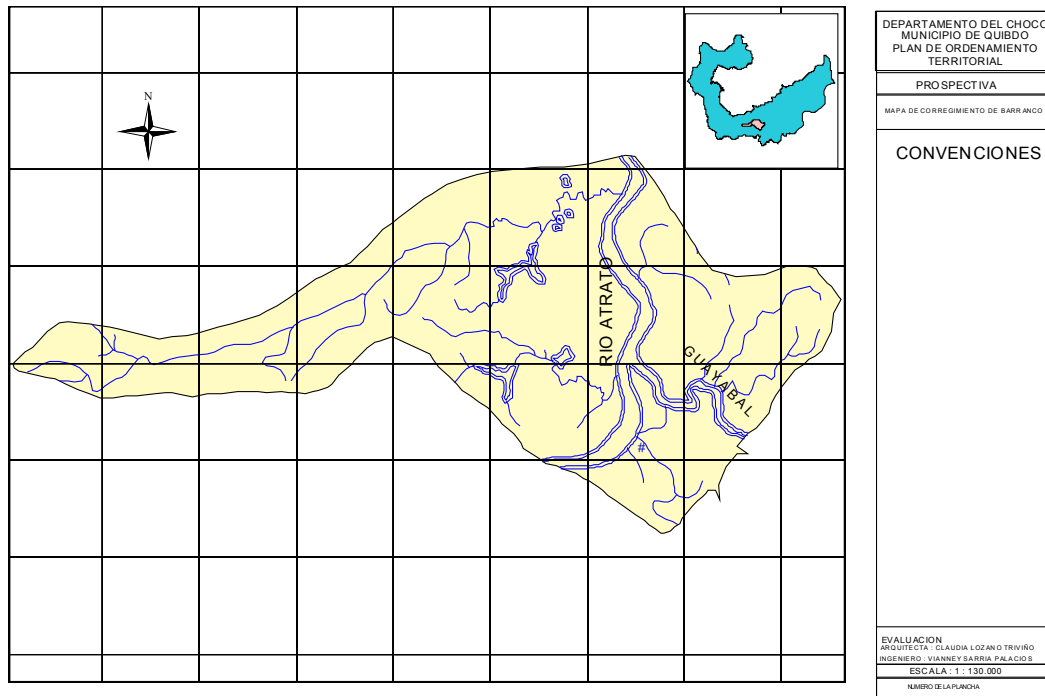
NORTE. Del punto **1** sigue por la divisoria de aguas de la quebrada Ipurdú y Guayabal hasta el río Atrato en el punto **2** de coordenadas X = 1044975 Y = 1132263 y seguir por la divisoria de aguas de las quebradas Aguas Claras y el río Chepe Rojas hasta el punto **3** de coordenadas X = 1033293 Y = 1128845.

OCCIDENTE. Del punto 3 sigue en dirección S – W bordeando el nacimiento del río Chepe Rojas hasta el río Jerugadó

SUR. Sigue el río Jerugadó hasta su desembocadura en el Atrato para continuar por este hasta el punto 4 de coordenadas X = 1046 361 Y = 1125828 desembocadura de la quebrada Sanceno para seguir el curso de esta hasta su nacimiento en el punto 5 de coordenadas X = 1045534 Y = 1124501

ORIENTE. Del punto 5 sigue en dirección N – E hasta la quebrada Guayabal en el punto de coordenadas X = 1047336 Y = 1126098 para seguir en dirección norte hasta el punto 1 de inicio y cierre

VARIABLEPROBLEMASALUDPuesto de saludEDUCACIONReparación de la escuelaVIALPuerto ECONOMICOTrapiche Trilladora



17. GUADALUPE

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO 1 nacimiento de la quebrada Mojarra

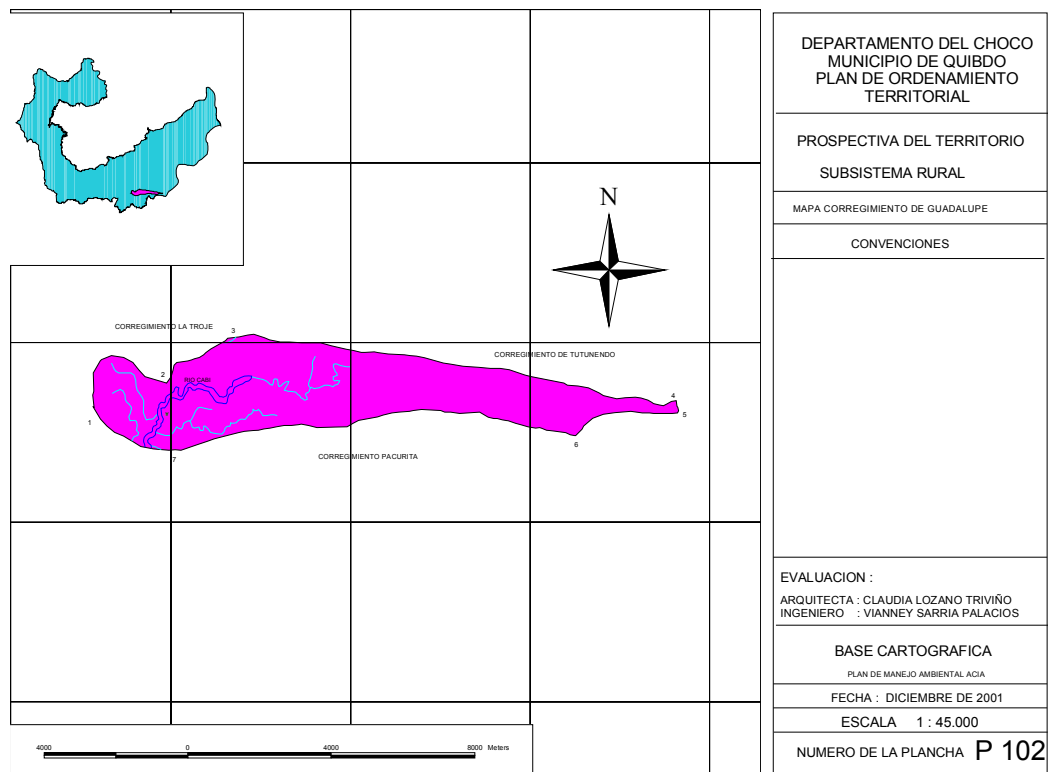
NORTE. Del punto 1 sigue en dirección N – E por la divisoria de aguas entre el Cabí y el Tutunendo hasta la quebrada Blanca o punto 2

ORIENTE. Del punto 2 sigue en dirección sur hasta el punto 3 de coordenadas X = 1069848 Y = 1123019

SUR. Del punto 3 por la divisoria de aguas entre el Cabí y el Pacurita hasta la desembocadura de la quebrada Obraudo en el Pacurita

OCCIDENTE. De la desembocadura de la quebrada Obraudo se desplaza en dirección N- W por la divisoria de aguas entre el Pacurita y el Duatá hasta el nacimiento de la quebrada Mojarra y seguir en dirección sur hasta el punto 4 de coordenads X = 1054885 Y = 1123916 y subir a la desembocadura de la quebrada San Roman

VARIABLEPROBLEMAAMBIENTALDesastre por huracanes e inundacionesEDUCACIONEscuela en mal estado, pequeña y se llueve, hay 5 maestrosSALUDPuesto de salud en mal estado, sin dotaciónSOCIALNo hay casa comunalVIASSe requiere unir la carretera Guadalupe – San Jose de Purre (5 km). Carretera a Tutunendo muy estrechaENERGIAEn la energía llegan recibos a solares, posteria en mal estadoECONOMICOREquieren prestamos para los campesinos



18. JAGUO (ALTO MUNGUIDO)

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO 1 Localizado al Nor Oeste del corregimiento y límite con el municipio del Alto Baudó de coordenadas X = 1002917 Y = 1149675

NORTE. Del punto **1** sigue por la divisoria de aguas de los ríos Beté Y Aurobeté hasta el punto **2** de coordenadas X 1016550 Y = 1156912

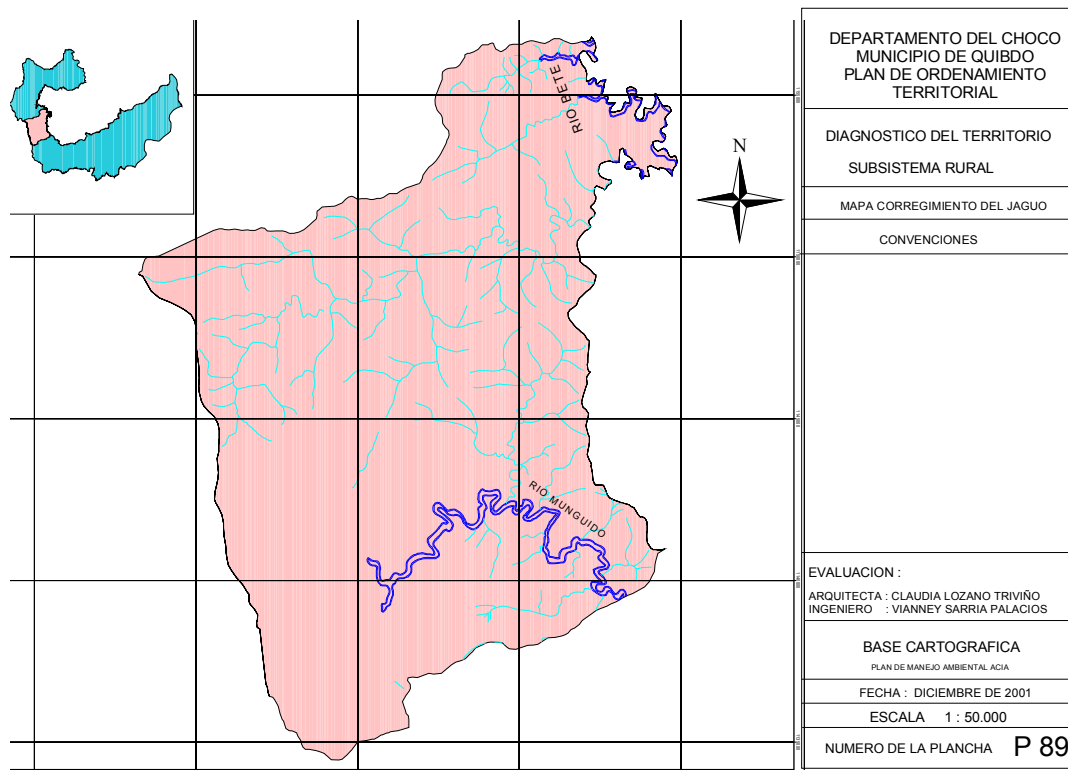
ORIENTE. Del punto **2** sigue el límite con el municipio del Medio Atrato en dirección sur hasta el punto **3** de coordenadas X = 1018823 Y = 1141179 nacimiento de la quebrada Canalete.

SUR. Del punto **3** sigue el curso de la quebrada Canalete hasta su desembocadura en el Munguidó, toma la desembocadura de la quebrada Tibongo y sigue su curso hasta su nacimiento en el punto **4** de coordenadas X = 1011207 Y = 1137271 y continuar en dirección sur hasta el punto **5** de coordenadas X = 1011151 Y = 1135637 del punto **5** sigue en dirección S – W al punto **6** de coordenadas X = 1009087 Y = 1134623

OCCIDENTE. Del punto **6** sigue en dirección N - W por la serranía del Baudó siguiendo la cuchilla dd Aguacate al punto **7** de coordenadas X = 1006920 Y = 1136651 límite con el municipio de Alto Baudó y continuar en dirección norte al punto de inicio y cierre

PROBLEMATICA

VARIABLEPROBLEMAEDUCACIONHace 7 años no tienen maestro, la escuela está en mal estado, ENERGIANo hay energíaACUEDUCTONo hay acueductoSOCIALNo hay iglesia, ni inspecciónECONOMICOComercialización y crédito



19. WINANDO

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

PUNTO 1 De partida de coordenadas X = 1021502 Y = 1138652 localizado al N – E del resguardo el cual constituye límite intermunicipal con el municipio del medio Atrato.

NORTE. Desde el punto 1 sigue la divisoria de aguas entre el Munguidó y el Tangui hasta el punto 2 de coordenadas X = 1025275 Y = 1134889 que se localiza en la divisoria de aguas de las quebradas Aguacate y Partadó

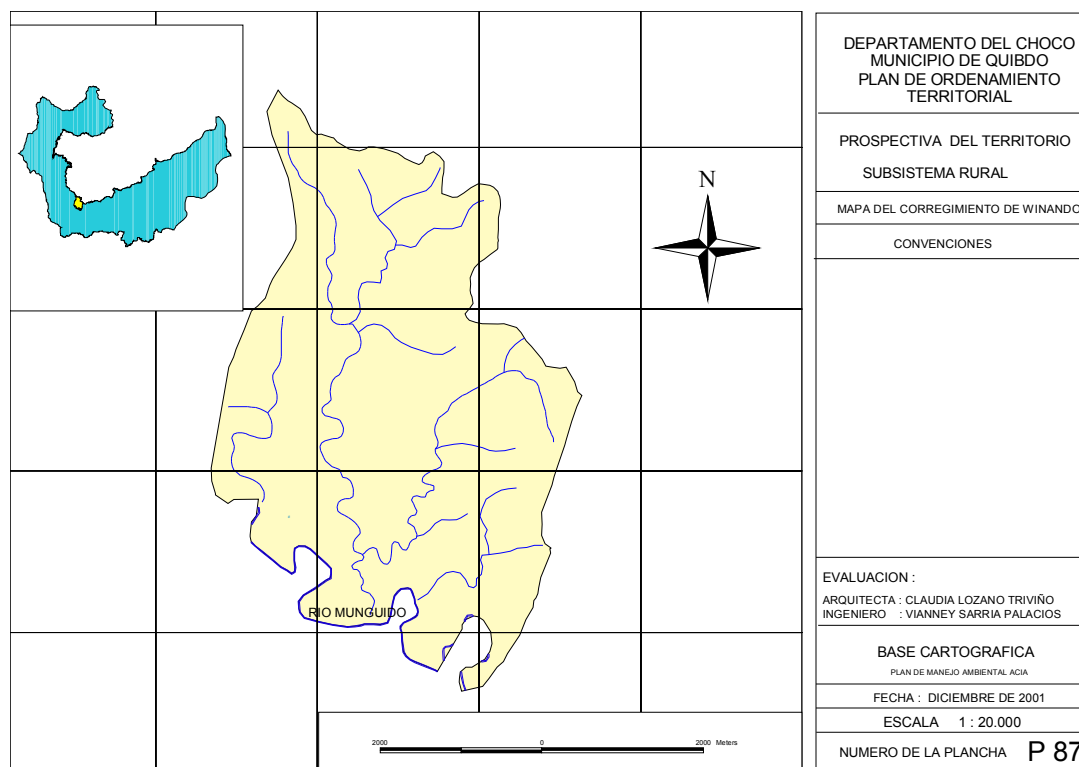
ORIENTE. Del punto 2 sigue en dirección S – W hasta el río Munguidó en el punto de coordenadas X= 1023563 Y = 1131604 en donde se localiza el punto 3

SUR. Del punto 3 sigue aguas arriba por el río Munguidó en el punto 4 de coordenadas X = 1020687 Y= 1133671

OCCIDENTE. Del punto 4 sigue la divisoria de aguas entre las quebradas Otero y Mojajundillo para llegar al punto 1 de cierre

PROBLEMATICA

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Reparación y dotación de la escuela
SOCIAL Construcción de la casa comunal
SALUD Construcción de un centro de salud
ACUEDUCTO Construcción del Acueducto
ALCANTARILLADO Construcción del sistema de alcantarillado
VIAL Construcción de un muro de contención , reordenamiento de las calles
VIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas



20. BELLA LUZ

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

PUNTO 1 De coordenadas $X = 1030500$ $Y = 1127048$ Nacimiento de la quebrada chontaduro y punto limitrofe entre Calahorra, Bellaluz, y Calle Quibdó.

OCCIDENTE. Del punto **1** sigue el curso de la quebrada Chontaduro hasta su desembocadura en el Río Munguido; de aquí sigue en dirección sur por la divisoria de aguas de las quebradas Mungaradó, y Agua Pacha hasta el punto **2** de coordenadas $X = 1029622$ $Y = 1123178$ correspondiente al nacimiento de la quebrada Sanapí afluente del Suruco. Del punto **2** sigue en dirección S – W por la divisoria de aguas de los ríos Munguido y Suruco hasta la desembocadura del río Lana al Suruco, para seguir aguas arriba este río hasta el límite Intermunicipal en el punto **3** de coordenadas $X = 1032235$ $Y = 1120433$

SUR. Del punto **3** sigue en dirección W – E por el límite intermunicipal con el municipio del Río Quito, siguiendo la divisoria de aguas entre el Suruco y el Curundó hasta el nacimiento de la quebrada Buchona, punto **4** de coordenadas $X = 1033744$ $Y = 1120883$

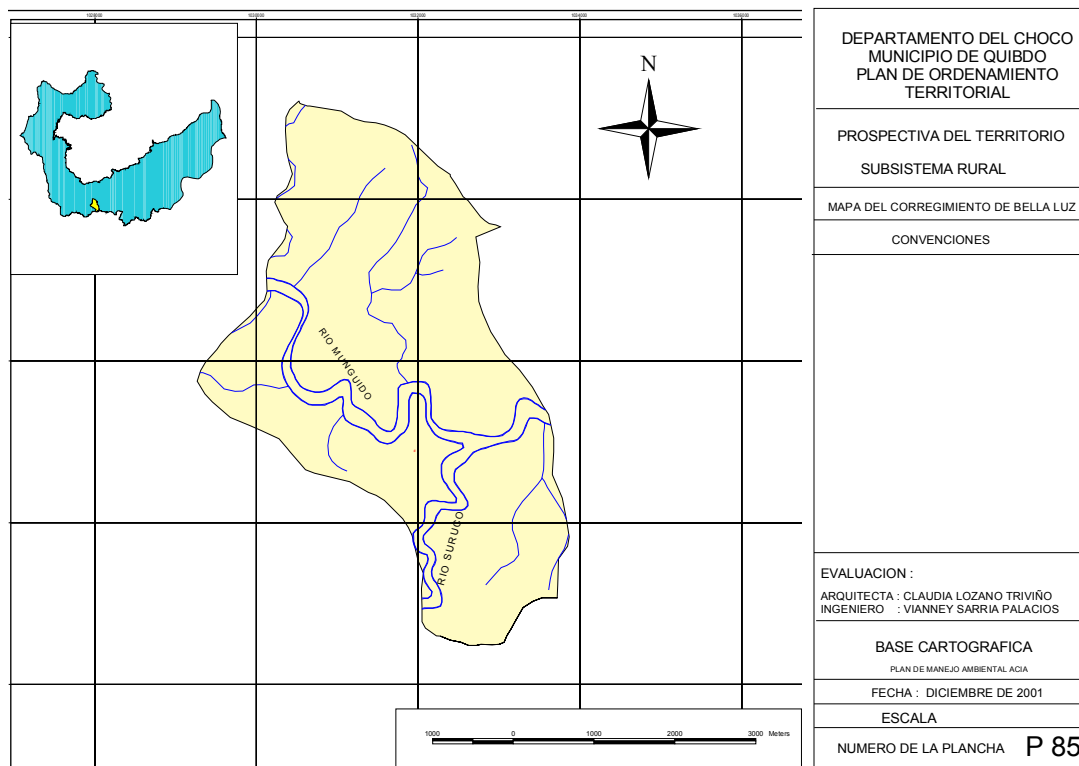
ORIENTE. Del punto **4** sigue la quebrada Buchona hasta su desembocadura en el Suruco y continuar aguas arriba sobre el suruco hasta encontrar la desembocadura de la quebrada

Lino y seguirlo hasta su nacimiento en el punto **5** de coordenadas X = 1033000 Y = 1125495

NORTE. Del punto **5** sigue en dirección N – E hasta el punto **1** de cierre

PROBLEMÁTICA.

VARIABLEPROBLEMASe inundaSALUDNo hay puesto de saludACUEDUCTO Y ALCANTARILLADONo hay acueducto ni alcantarilladoVIVIENDAConstrucción y mejoramiento de viviendas



21 BOCA DE NEMOTA

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PUNTO **1** de coordenadas X = 1048640 Y = 1142809 localizado en la parte nor occidental del corregimiento el cual hace parte del límite con el municipio del Medio Atrato

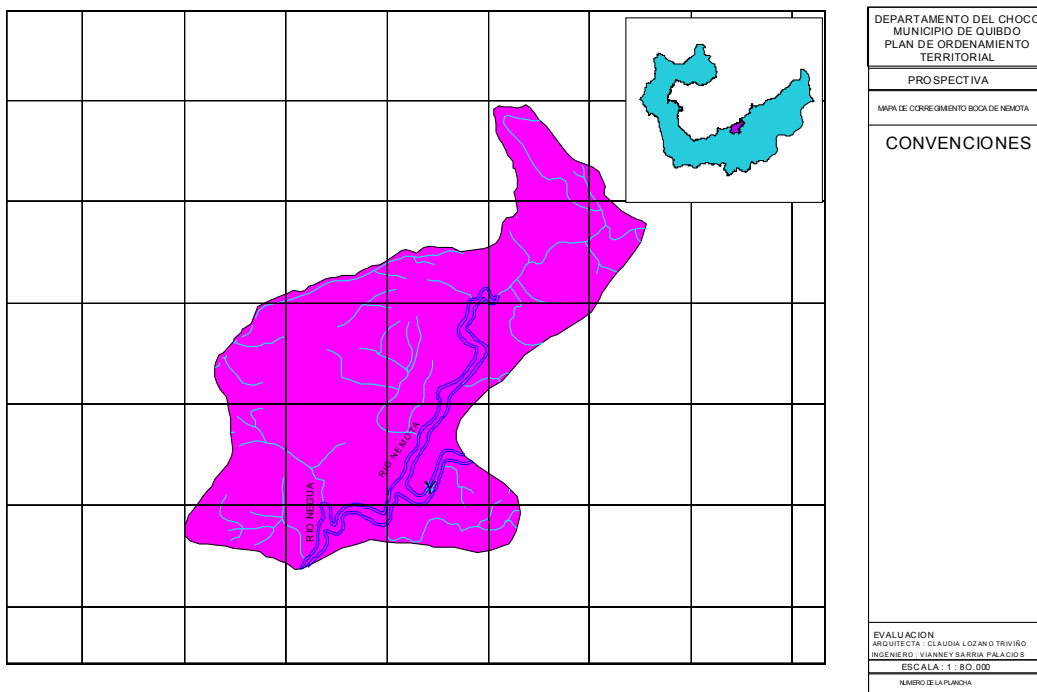
NORTE. Del punto 1 sigue en dirección N – E por la divisoria de aguas entre los ríos Nemota y BEBARAMÁ hasta el punto 2 de coordenadas X = 1054788 Y = 1147920

ORIENTE. Del punto 2 sigue la divisoria de aguas de los ríos Oromenado y Chibugá hasta la desembocadura del río Guzman en el Nemota 3 X = 1057158 Y = 1145521

SUR. Del punto 3 sigue el río Guzman hasta el punto 4 de coordenadas X = 1056229 Y = 1143602 y seguir por la divisoria de aguas entre el Nemota y el Naurita hasta el nacimiento de la quebrada Chozas y seguir el curso de esta hasta su desembocadura en el Negua y continuar por la desembocadura de la quebrada Cara de Perro hasta su nacimiento en el punto 5 de coordenadas X = 1054580 Y = 1139304 y continuar en dirección E – W por la divisoria de aguas entre la quebrada San Francisco y el Negua hasta la desembocadura de la quebrada Escolastica y continuar el curso hasta el punto 6 de coordenadas X = 1048002 Y = 1139452

OCCIDENTE. Del punto 6 sigue en dirección norte hasta el punto de inicio y cierre.

VARIABLE PROBLEMA EDUCACION Falta de maestros, mejoramiento de la escuela
ELECTRICIDAD Falta del servicio de energía
VIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas



22. SAN RAFAEL DE NEGUA

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PARTIDA. El punto **1** de inicio de coordenadas $X = 1046098$ $Y = 1138716$ se localiza al noroeste del corregimiento

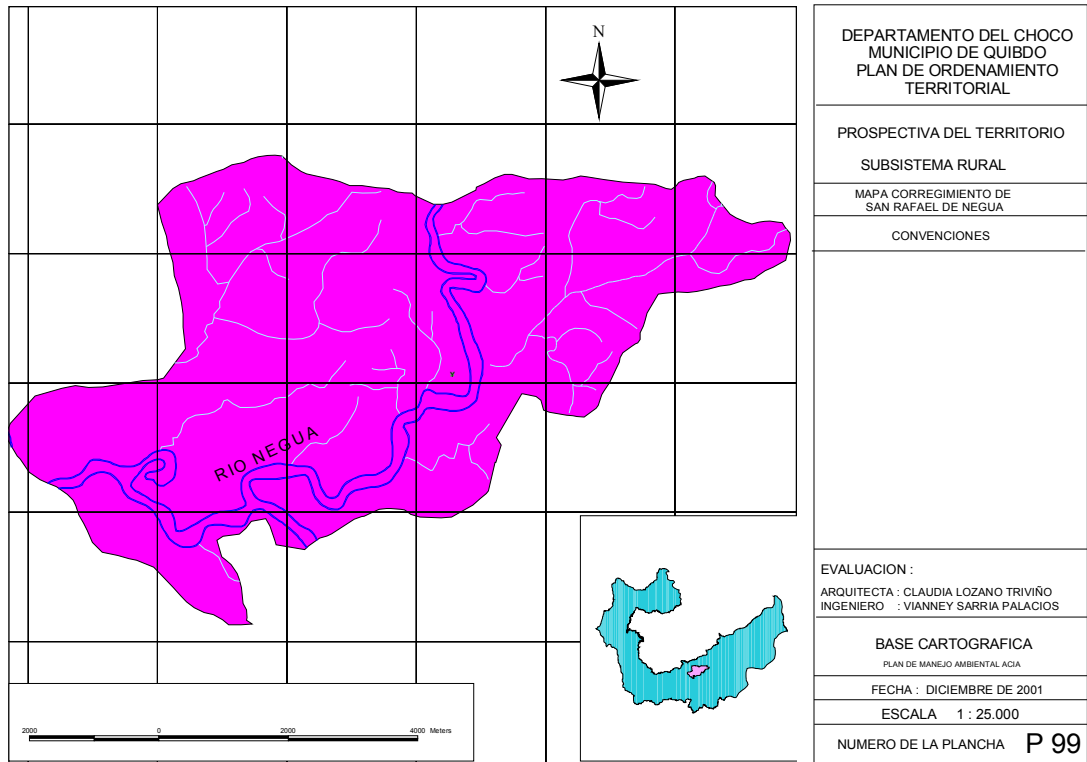
NORTE. Del punto **1** sigue en dirección W – E buscando el nacimiento de la quebrada Santa Escolástica y seguir su curso hasta la desembocadura en el río Negua para continuar por la divisoria de agua entre las quebradas San Francisco y el río Negua y llegar al punto **2** de coordenadas $X = 1054580$ $Y = 1139304$

ORIENTE. Del punto **2** continúa en dirección S – E al punto **3** de coordenadas $X = 1055857$ $Y = 1138176$ y seguir en dirección S – W al punto **4** de coordenadas $X = 1052771$ $Y = 1135515$ nacimiento de la quebrada Urandó.

SUR. Del punto **4** continúa por la divisoria de aguas entre el NEGUA Y EL ICHO hasta el punto **5** de coordenadas $X = 1048284$ $Y = 1133440$ y continuar por el río Ichó hasta su desembocadura en el negua y seguir el negua y bordear las microcuencas de las quebradas Majurí y la Paula para llegar de nuevo al negua en la desembocadura de la quebrada el Caño y seguir el negua hasta el punto **6** de coordenadas $X = 1043632$ $Y = 1135234$

OCCIDENTE. Del punto **6** toma el curso de la quebrada la Honda hasta su nacimiento y continuar en dirección norte al punto **1**

VARIABLEPROBLEMAVIALMuros de contención, pavimentación de callesENERGIAREconexión de la energíaSOCIALArreglo de la iglesia ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOConstrucción de los sistemas de acueducto y alcantarilladoSALUDPuesto de saludVIVIENDAConstrucción y mejoramiento de viviendas



23. SAN PEDRO CLAVER (MOJAUDO)

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PARTIDA. PUNTO 1 de coordenadas X = 1007706 Y = 1131838 localizado al nor occidente del corregimiento el cual constituye límite intermunicipal con el mupio del Alto Baudó

NORTE. Del punto 1 sigue en dirección S - W por la divisoria de aguas entre los ríos Jitradó, y Mojaudó hasta el punto 2 de coordenadas X = 1013847 Y = 1139944 del punto 2 sigue la divisoria de aguas en dirección N – W hasta el punto 3 de coordenadas X = 1021254 Y = 1133502

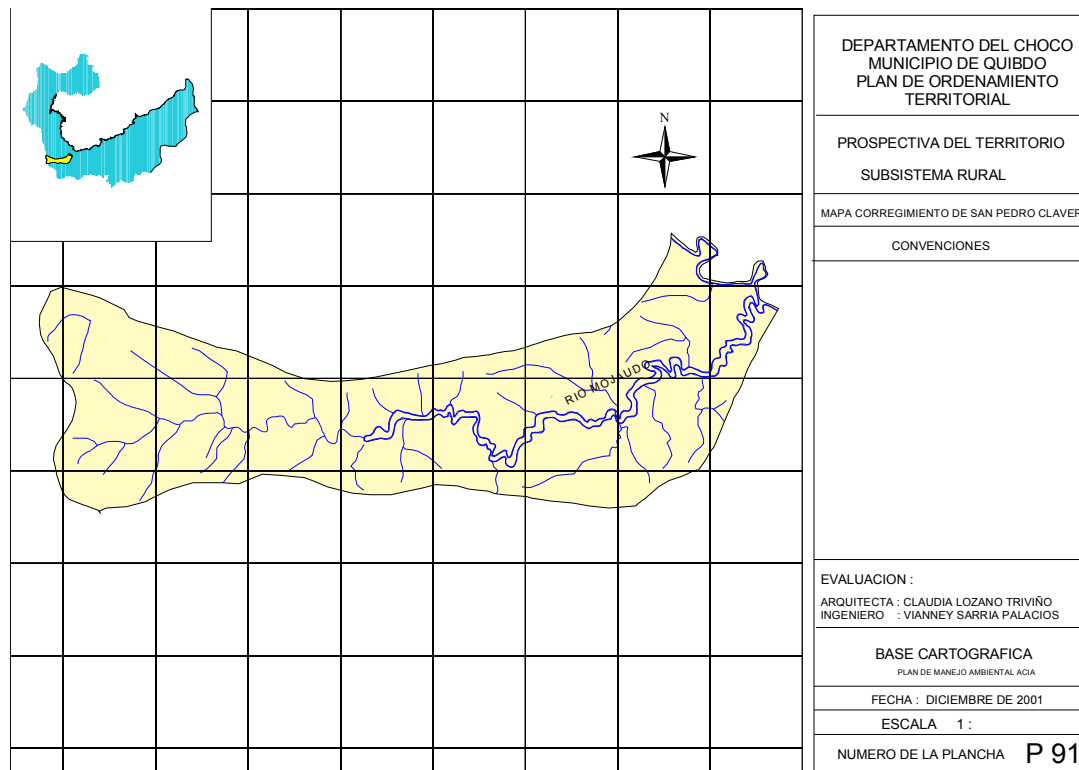
OCCIDENTE . Del punto 3 sigue aguas abajo el río Munguidó hasta la desembocadura del río Juan Sebero en donde se localiza el punto 4 de coordenadas X = 1023563 Y = 1131604 y continuar por el río Juan Sebero hasta su nacimiento en el punto 5 de coordenadas X = 1020365 Y = 1127225

SUR. Del punto 5 sigue la divisoria de aguas de los ríos Mojaudó Y Suruco en dirección E – W hasta el punto 6 de coordenadas X = 1008811 Y = 1127134 que constituye límite intermunicipal

ORIENTE. Del punto 6 sigue el límite intermunicipal entre el alto Baudó y Quibdó hasta el punto de inicio.

PROBLEMATICA

VARIABLEPROBLEMAVIVIENDAConstrucción y mejoramiento de viviendasALCANTARILLADONo existe alcantarilladoAMBIENTALLimpieza del ríoEDUCACIONConstrucción de la escuela, Dotación de la escuela, Construir hogar de Bienestar SALUDNo existe Puesto de salud, ni promotoraACUEDUCTONo existe AcueductoENERGIAPlanta eléctrica en mal estadoEconómico Falta de crédito para un desarrollo económicoVIASCamino a Gitradó, (20 minutos caminando); y a Campobonito en mal estado, falta limpieza del río



24. PACURITA

LOCALIZACION. Y EXTENSIÓN

PUNTO **1** nacimiento de la quebrada La Platina de coordenadas X = 1051912 Y = 1122971

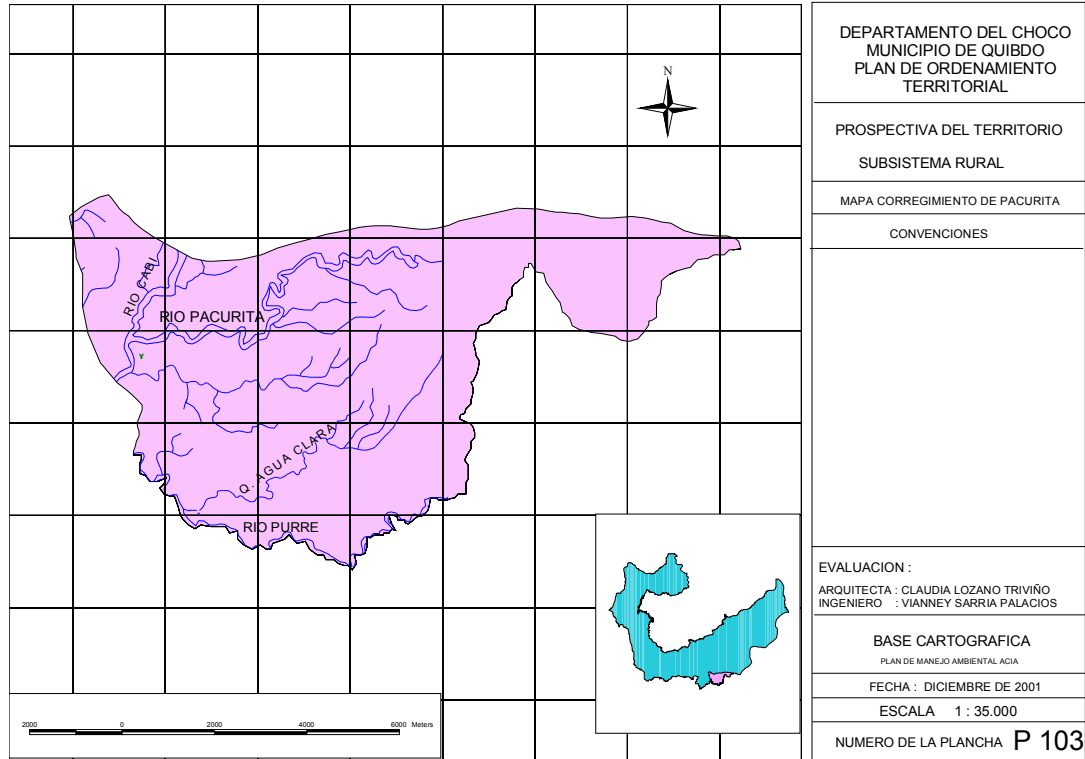
NORTE. Del punto **1** sigue en dirección N – E al punto **2** de coordenada X = 1052701 Y = 1123376 y seguir la divisoria de aguas entre el Pacurita y El Cabí hasta el punto **3** de coordenadas X = 1066362 Y = 1122475

ORIENTE. Toma el límite intermunicipal con el municipio del RIO Quito hasta el punto de coordenadas X = 1060373 Y = 1116877

SUR. Límite intermunicipal siguiendo el curso del río PURRÉ hasta la desembocadura de la quebrada Agua Clarita con coordenadas X = 1053331 Y = 111775

OCCIDENTE. De la quebrada aguaclarita sigue en dirección N – W hasta el punto de inicio.

VARIABLEPROBLEMAVIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Mejoramiento del acueducto, construcción del alcantarillado SALUD Centro de salud, promotora DEPORTE Construcción de escenarios deportivos



25. GITRADO

LOCALIZACION. Y EXTENSIÓN

PUNTO DE PARTIDA **1** De coordenadas X = 1006920 Y = 1143469 localizado al nor occidente del corregimiento el cual constituye límite intermunicipal con el Alto Baudó

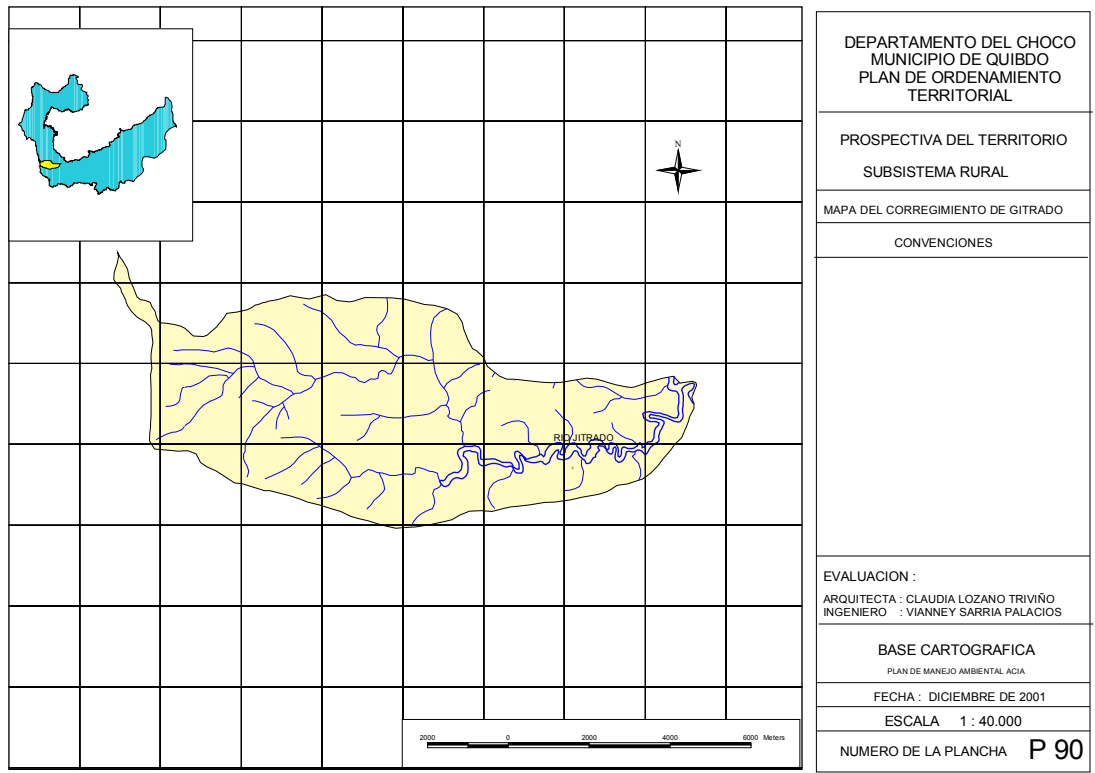
NORTE. Del punto **1** sigue en dirección W – E por la divisoria de aguas entre los ríos Guarandó y Jitradó hasta el punto **2** de coordenadas X = 1020687 Y = 1133671 en donde desemboca el río Jitradó

OCCIDENTE – SUR. Del punto **2** sigue por la divisoria de aguas entre le Jitradó y el Mojaudó hasta llegar al punto **3** de coordenadas X = 1007706 Y = 1131838 que constituye límite intermunicipal

ORIENTE. Del punto **3** sigue en dirección norte por la divisoria de aguas entre el Munguidó y el Baudó hasta llegar al punto **1** de partida y cierre.

PROBLEMÁTICA.

VARIABLE PROBLEMA VIVIENDA Construcción y mejoramiento de viviendas
 AMBIENTAL Limpieza del río ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Construcción de los sistemas de acueducto y alcantarillado
 EDUCACION Reparación de la escuela, vinculación de maestros
 ENERGIA Falta de energía eléctrica



26. SANTA LUCIA DEL FUERTE

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

PARTIDA. Punto 1 de coordenadas X = 1054788 Y = 1147920 localizado al occidente del corregimiento y constituye límite intermunicipal con el municipio del medio Atrato

NORTE. Es el límite intermunicipal con el municipio del Medio Atrato, partiendo del punto 1 en dirección N – E hasta el punto 2 de coordenadas X = 1091898 Y = 1177859 que es el extremo superior N – E del corregimiento.

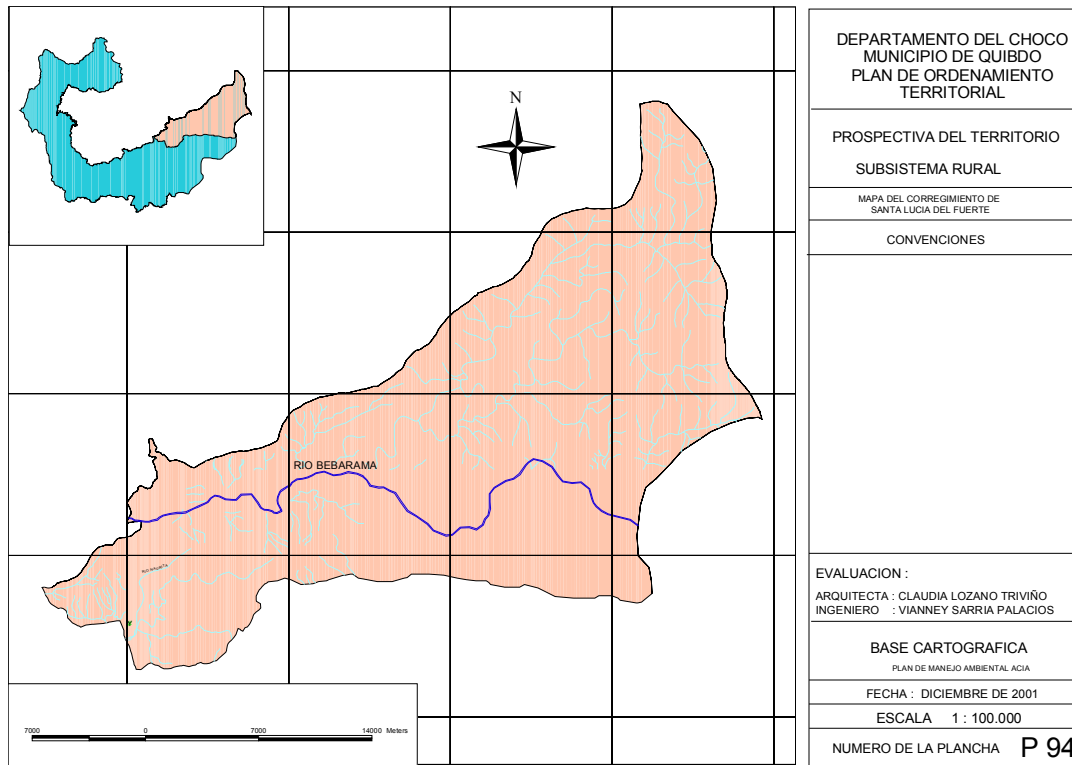
ORIENTE. El sector oriental del corregimiento , constituye límite intermunicipal y Parte del punto 2 en dirección sur hasta el punto 3 de coordenadas X = 1099196 Y = 1158504 ; del punto 3 sigue en dirección S – W hasta el punto 4 de coordenadas X = 1092375 Y = 1147451

SUR. Del punto 4 sigue en dirección E – W por la divisoria de aguas entre el Nauritá y el río Negua pasando por el punto 5 de coordenadas X = 1068883 Y = 1148857 y continuar en dirección S – W hasta el punto 6 de coordenadas X = 1060616 Y = 1142863

OCCIDENTE. Del punto 6 sigue en dirección norte hasta el río Nauritá y tomar la divisoria de aguas de la quebrada Trinidad y Ñangavení y encontrar el punto 7 de coordenadas X = 1059554 Y = 1145902 que constituye el nacimiento de la quebrada Guzman para seguir el curso de esta hasta la desembocadura en el río Nemota y tomar la divisoria de aguas de las quebradas Chibugá y Oromenado hasta el punto 1 de inicio y cierre

PROBLEMÁTICA.

VARIABLEPROBLEMAEDUCACIONReparación de la escuela, vinculación de maestrosVIVIENDAConstrucción y reparación de viviendasACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOConstrucción de los sistemas de acueducto y alcantarillado



27. LA TROJE

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

1 PUNTO de partida en donde desemboca el río Duatá en la quebrada Guayabal

NORTE. Del punto **1** sigue la divisoria de aguas entre el duatá y el Icho hasta la desembocadura del río Negro en el río Jampetó

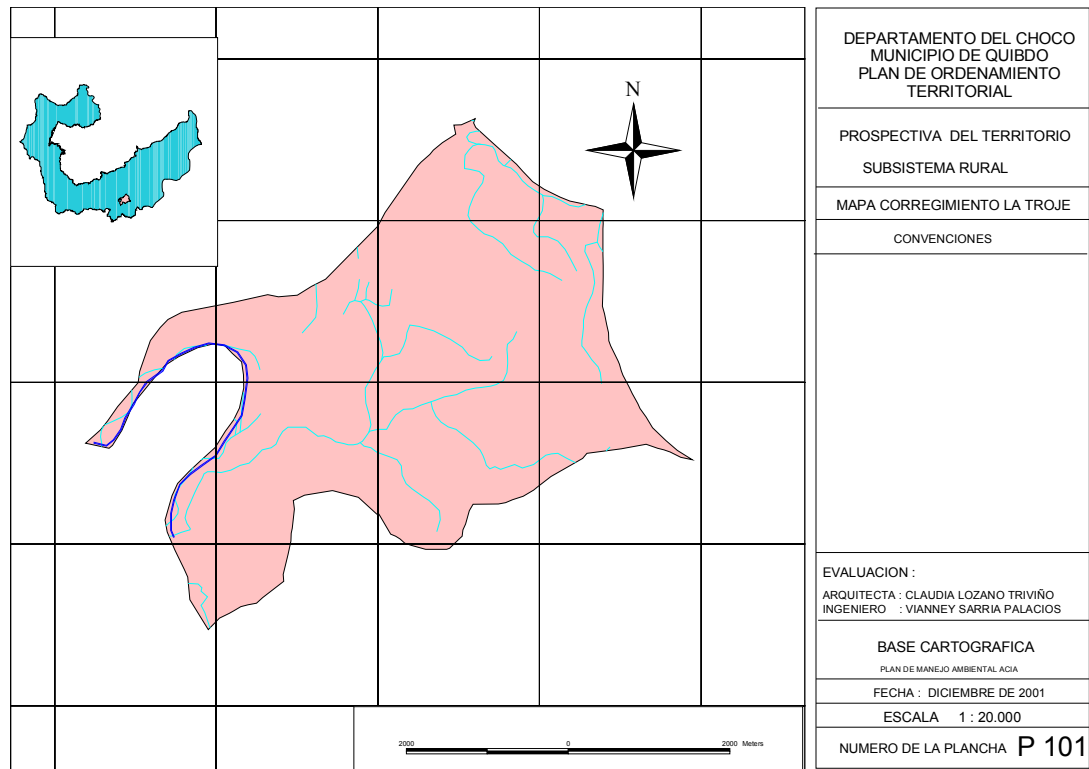
ORIENTE. De la desembocadura del río negro sigue el curso del río Jampeto hasta su nacimiento punto **2** y seguir al punto **3** de coordenadas $X = 1057894$ $Y = 1125000$

SUR. Del punto **3** sigue por el filo de divisoria de aguas con el Cabí hasta el punto **4** de coordenadas $X = 1051912$ $Y = 1122971$ nacimiento de loa quebrada LA Platina

OCCIDENTE. Del punto **4** sigue el curso de la quebrada la Platina hasta su desembocadura en el duatá para seguir el curso del río hasta la desembocadura de la quebrada Guayabal

VARIABLEPROBLEMAVIVIENDA Reparación de la escuela, vinculación de maestros
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Construcción del sistema de alcantarillado y

ampliación del sistema de acueducto
 VIAL Organización de nuevas
 calles
 ECONOMICO Fomento a los proyectos de desarrollo, en el sector
 agropecuario
 RECREATIVO Construcción de parques y escenarios deportivos



CABECERA MUNICIPAL (QUIBDO)

LOCALIZACION Y EXTENSIÓN

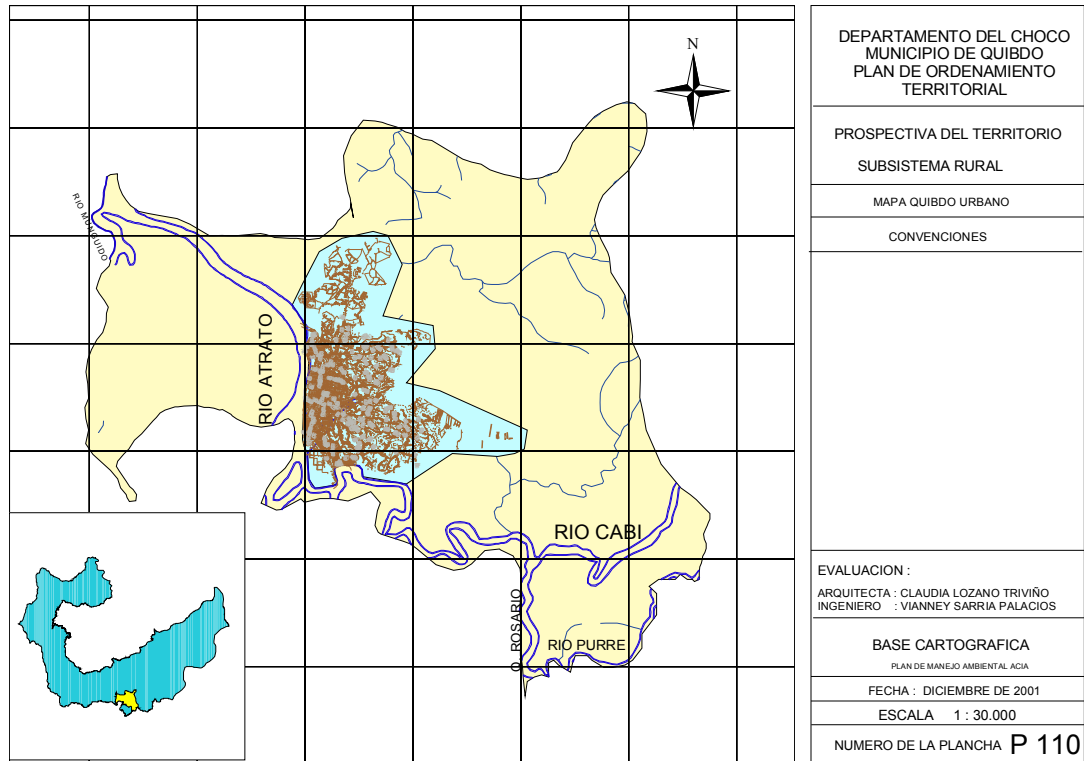
PUNTO DE PARTIDA **1** desembocadura del Munguido en el Atrato

NORTE. Del punto **1** sigue el curso del Atrato hasta el punto **2** de coordenadas X = 104425 Y = 11123483, desde este punto sigue en dirección N – E hasta la quebrada Casimiro en el punto **3** de coordenadas X = 1046886 Y = 1124523 y continuar en dirección N – W hasta la quebrada Guayabal en el punto **4** de coordenadas X = 1047336 Y = 1126098 y continuar el curso de esta hasta el punto **5** de coordenadas X = 1050651 Y = 1125221 en donde desemboca el Duata , y sigue el curso del Duata hasta la desembocadura de la quebrada Casajú

ORIENTE. De la desembocadura del río Casajú sigue el curso del Duata hasta la desembocadura de la quebrada La Platina en el punto **2** de coordenadas X = 1051902 Y = 1122971 y continua en dirección S – W hasta la desembocadura de la quebrada Agua Clarita en el Purre.

SUR. De la desembocadura de la quebrada Aguaclarita sigue el curso del río Purre hasta su desembocadura en el Río Cabí y continúa el curso del Cabí hasta la desembocadura en el Atrato; sigue el curso del Atrato hasta la desembocadura del río Quito y continuar el límite intermunicipal hasta el punto **3** de coordenadas X = 1042877 Y = 1119079

OCCIDENTE. Del punto **3** sigue en dirección norte hasta la quebrada Jotaudó , llegando hasta su desembocadura en el río Munguidó y seguir este hasta la desembocadura en el Atrato



PRIORIDADES ECONOMICAS

COMUNIDADES **Prioridades identificadas por la comunidad**

2. Curiquidó Cría de pollos
- ,Azoteas
3. Purdú Aserrio, Trilladora, Cría de pollos y peces
4. Las Mercedes Cría de pollo y pavos, Cultivos
5. Cría de pollos, peces y pavos, Cultivo de frutales
6. Paina Ebanistería
7. Vivienda, Puesto de salud, Puerto
9. Calle Quibdó Cultivos
10. EL Barranco Trapiche, Trilladora
11. Sanceno Cría de cerdo pollos y patos

COMUNIDADES **Prioridades identificadas por la comunidad**

1. EL Tambo Cría de cerdo pollos y peces, Cultivos
2. El Jaguo Cultivos
3. San Pedro Claver Ebanistería
4. Bellaluz Cultivos de maíz, arroz, plátano, yuca, achín
5. Jitradó Cultivos
6. Guarandó Cría de peces, gallinas y cerdos; Trapiche
7. Villa Nueva Trapiche
8. La Divisa Cultivos de plátano, maíz y arroz
9. Campo Bonito Cultivos de plátano y plantas medicinales
10. Altagracia Ebanistería, Modistería, Trilladora
11. Puerto Aluma Trilladora
12. Calahorra Ebanistería
13. La Comunidad Trapiche, Trilladora, Cría de pollos y cerdos
14. Guinandó **Ebanistería**

COMUNIDADES**Prioridades identificadas por la comunidad**
1. Boca de Tanando Cría de cerdos, peces y pollos
Cultivos de arroz, plátano, maíz y yuca.
2. San Fco de Ichó Comercialización de plátano; Trilladora; Bodega; Capacitación
3. Munguirí Cría de cerdos, pollos y peces
4. La Equis Electricidad y escuelas
5. Guadalupe Cultivo de plátano, yuca, piña y árboles
6. Tutunendo Cría de pollos, cerdos y peces
7. La Troje Cultivos; Minería; Madera; Pesca; Cacería
8. Real de Tanando Cría de pollo y cerdos. Cultivos de plátano y caña.
9. Pacurita Cultivos de plátano, yuca y maíz
10. Boca de Nemota Cría de pollo, cerdos y peces
11. Motoldó Cultivos de plátano, maíz y yuca
12. Boca de Nemota Cría de pollo, cerdos y peces
13. Motoldó Cultivo de plátano, maíz y yuca
14. Boca de Nemota Cultivos,
Cría de animales
Ebanistería
Confección
15. San Rafael de Neguá Cultivos de plátano, maíz, yuca y banano.
16. El Fuerte Cría de pollo, cerdos y peces
Cultivos de cacao, coco y borojo.
17. Boca de Nauritá Galpón, Peces, Porqueriza, Cultivos
18. La Sierpe Cultivos de maíz, Arroz, plátano, yuca, achín,
Cría de pollo, cerdos y peces
19. Villa del Rosario

PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNDAD TAGACHI

COMUNIDADES**PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**
SUBSISTEMA ECONOMICO
SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL
Tagachí Cultivos; Pesca; Piscicultura; Reforestación

PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD - MUNGUIDO

COMUNIDADES**PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**
SUBSISTEMA ECONOMICO
SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL
1. EL Tambo Cría de cerdo pollos y peces, Cultivos
Acueducto, alcantarillado, profesores, parque, mobiliario escuela
2. El Jaguo Cultivos
3. San Pedro Claver Ebanistería.
Bellaluz Cultivos de maíz, arroz, plátano, yuca, achín
5. Jitradó Cultivos
6. Guarandó Cría de peces, gallinas y cerdos; Trapiche
7. Villa Nueva Trapiche
8. La Divisa Cultivos de plátano, maíz y arroz
9. Campo Bonito Cultivos de plátano y plantas medicinales
10. Altagracia Ebanistería; Modistería; Trilladora
Acueducto, alcantarillado
11. Puerto Aluma Trilladora
12. Calahorra Ebanistería
13. La Comunidad Trapiche; Trilladora; Cría de pollos y cerdos
14. Guinandó Ebanistería
Reparación de la escuela, casa comunal, puesto de salud, acueducto, alcantarillado, muro de contención, carretera

PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD – NEGUA - CABI

COMUNIDADES PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD SUBSISTEMA ECONOMICO SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

1. Boca de Tanando Cría de cerdos, peces y pollos
Cultivos de arroz, plátano, maíz y yuca. 2. San Francisco de Ichó Comercialización de plátano; Trilladora; Bodega; Capacitación 3. Munguirí Cría de cerdos, pollos y peces 4. La Equis Electricidad y escuelas 5. Guadalupe Cultivo de plátano, yuca, piña y árboles
Cría de pollos, cerdos y peces 6. Tutunendo Cultivos; Minería; Madera; Pesca; Cacería Docentes y mejoramiento de la planta física del colegio, médico permanente salud, construcción de canchas deportivas, acueducto, alcantarillado, pavimentación y mejoramiento 7. La Troje Cría de pollo, cerdos y peces 10. Pacurita Cultivos de plátano, yuca y maíz
Cría de pollo, cerdos. 13. San Antonio De Ichó ---- 14. Boca de Nemota Cultivos, Cría de animales
Ebanistería
Confección 15. San Rafael de Neguá Cultivos de plátano, maíz, yuca y banano. 16. El Fuerte Cría de pollo, cerdos y peces
Cultivos de cacao, coco y borojo. 17. Boca de Nauritá Galpón; Peces, Porqueriza; Cultivos 18. La Sierpe Cultivos de maíz; Arroz, plátano, yuca, achín
Cría de pollo, cerdos y peces 19. Villa del Rosario

PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD – ATRATO

COMUNIDADES PRIORIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD SUBSISTEMA ECONOMICO SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

2. Curiquidó Cría de pollos
Azoteas 3. Purdú Aserrio
Trilladora
Cría de pollos y peces 4. Las Mercedes Cría de pollo y pavos
Cultivos Salud, educación, acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, mejoramiento de las viviendas, adecuación de las calles. 9. Calle Quibdó Cultivos 10. EL Barranco Trapiche ; Trilladora 11. Sanceno Cría de cerdo pollos y patos

PRIORIDADES DEL SECTOR INDIGENA

- PRIORIDADESFortalecimiento cultural y organizativoFormación de lideres por cada zona
 - Fortalecimiento y rescate de las diversas formas de expresión
 - Formación para maestros
 - Formación de nuevos médicos tradicionalesTerritorio y gestión ambiental Repoblamiento de los sistemas acuáticos
 - Búsqueda de alternativas al manejo de la fauna silvestre
 - Piscicultura Sistemas tradicionales de producciónFomento agrícola
 - Determinación de métodos para el manejo de plagas
 - Fomento de especies menores
 - Implementación de parcelas agroforestales
 - Acondicionamiento de las vías de comunicación
 - Adquisición de medios para el transporte
 - Formación de promotores agropecuarios y en gestión ambientalServicios básicosProfesionalización de maestros indígenas
 - Implementación del programa de bienestar familiar
 - Diseño y suministro de proyectos de agua y tratamiento de desechos sólidos
 - Montaje de sistemas de comercialización para productos indígenas
 - Limpieza de ríos y quebradas
- Suministro de servicios de electricidad

AMENAZASEXPRESADAS POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS

- Perdida de control de nuestros conocimientos
- Perdida de nuestras fuentes de subsistencia
- Perdida nuestra territorialidad
 - Desvalorización de nuestros conocimientos*
- Mercantilización de nuestros conocimientos
- Perdida de nuestra riqueza biológica

**PROGRAMAS Y PROYECTOS
PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE
QUIBDÓ**

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla 1. Sistema económico

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR ESTIMADO (Millones)	Nivel de Gestión	Plazo	FUENTES DE FINANCIACION	CML	REFORESTACION	Reforestación para la explotación en las zonas de protección – producción de acuerdo al mapa de uso recomendado del territorio	Explotar económicamente el área rural productora mediante la siembra de especies nativas	300XXX	MUNICIPIO			
ICN	MINAGRICULTURA	REGALIAS	ESPECIES MENORES	Asistencia técnica y capacitación para el fomento de la cría de especies menores en las 27 cabeceras corregimentales y en los resguardos indígenas	Generar excedentes que garanticen la base alimentaria y el nivel de ingresos de la población	150XX	MUNICIPIO	MINAGRICULTURA	ICN	ESTIMULO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Asistencia técnica para el estímulo a los productores agropecuarios en la cuenca del Munguidó, Tagachi, Guadalupe, Tutunendo y resguardos indígenas	Incentivar el desarrollo agropecuario del municipio	160XXX	MUNICIPIO	
MINAGRICULTURA	ICN	PISCICULTURA	Asistencia técnica y capacitación para el fomento piscícola	Desarrollar la actividad piscícola en el área rural y resguardos indígenas, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes	100XX	MUNICIPIO	MINAGRICULTURA	ICN	IMPLEMENTACION DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS	Investigación y fomento de granjas experimentales en Tutunendo, Tagachí, Campo Bonito y en los resguardos indígenas	Explorar la alternativa de producción de legumbres y frutales	200XX	MUNICIPIO		
MINAGRICULTURA	ICN	GESTION MINERA	Investigación y fomento de alternativas de explotación minera en los sectores de Negua, Guayabal, La Troje, Icho, Tutunendo, La equis, Cabí, Río Quito	Propiciar un desarrollo minero sustentable en las áreas donde se esta realizando la actividad	Reactivar y fomentar las formas organizativas mineras	100XXX	MUNICIPIO	MINMINAS	ICN	FORESTAL	Explotación y aprovechamiento del recurso maderero en las zonas productivas del sector rural	Organizar planes de manejo y aprovechamiento del bosque	Incentivar los procesos de transformación y tratamiento de la madera	800XX	MUNICIPIO
MINAGRICULTURA	ICN	FLORICULTURA	Investigación y fomento a la explotación de flores exóticas en la cuenca del río Munguidó	Crear nuevas alternativas de desarrollo para el municipio	150XX	MUNICIPIO	MINAGRICULTURA	ICN							

TURISTICO Explotación de áreas con belleza paisajística e hídrica de las diversas región del Municipio-
 Aprovechar la cristalinidad de las fuentes hídricas de los diferentes ríos - potencializar las ciénagas de
 los sectores de Munguadó, Tagachí, las mercedes para el desarrollo de un turismo
 ecológico 700XXX MUNICIPIO

MINCULTURA
 MINAMBIENTE
 ICN

- Capacitación en desarrollo micro empresarial en servicios turísticos
- Turismo ecológico

Formación de tripulaciones capacitadas en la guía turística y en la atención al turista que permitan darle
 solvencia y estabilidad a los proyectos de ecoturismo 60XX- Generar empleo mediante un desarrollo ecoturístico
 del municipio 160XX Diseño y Construcción de un muelle turístico Aprovechar turísticamente la red hidrográfica
 del municipio 300XX

Tabla 2. Sistema de infraestructura vial

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR ESTIMADO (Millones)	Nivel de gestión
FUENTE DE	Plazo.	FINANCIACION	CML	PLAN VIAL URBANO
				CONSTRUCCION DE ANDENES
				Velar por la seguridad ciudadana
			600X	MUNICIPIO
◆	RECUPERACION DE ANDENES	Recuperar el espacio público	100X	CONSTRUCCIÓN DE VIAS
		Planificar el desarrollo urbanístico del municipio	2500XXX	AMPLIACION Y RECTIFICACION DE VIAS
		Facilitar el tránsito vehicular en el municipio	900XXX	PAVIMENTACION
		Facilitar el transporte en el municipio	2500XXX	DEMARCACION DE PARADEROS
		Organizar el proceso de servicio urbano de pasajeros	100X	PROYECTO EDUCATIVO VIAL
		Desarrollar campañas educativas para conductores, motociclistas y peatones	50X	CONSTRUCCIÓN DE TERMINALES DE TRANSPORTE URBANO
		Organizar el proceso de arribo y salida de pasajeros en el municipio	500X	semaforización
		Reducir la accidentalidad y contribuir a la organización vial	20X	Mantenimiento vial
		Garantizar el buen estado de las vías	800XXX	Diseño y Construcción de la circunvalar
		Descongestionar la malla vial central	1200XX	PLAN VIAL RURAL
		Mejoramiento del corredor vial entre los diferentes corregimientos y comunidades indígenas		
◆	Organizar los caminos entre: Calahorra Campo bonito- el Tambo, comunicación terrestre entre Sanceno y la carretera a Guayabal, unión de la carretera Guadalupe San José de Purre, mejorar los caminos entre Mojaudó y Jitradó			
		Y las comunidades indígenas		
			1800	

X

MUNICIPIO

ICN

- ◆ Mejoramiento y trazado de las vías peatonales de las cabeceras corregimentales Mejorar las vías en las localidades de: altagracia, las mercedes, Tutunendo, Tagachí, la troje
Construir el puente en : Pacurita,400XPLAN VIAL REGIONAL Construcción de carreteras Coadyuvar en el proceso requerido para la construcción de las carreteras intermunicipales entre Quibdó – y la costa pacífica300

XX

X

XX

X

MUNICIPIO

MINTRANSPORTE

ICNcoadyuvar en la construcción del canal seco Quibdó Istmina300coadyuvar en la construcción de la carretera Quibdó Medellín300PLAN DE TRANSPORTE FLUVIAL Y PORTUARIOConstrucción del puerto multimodal Propiciar el incremento de la capacidad productiva de la zona y facilitar la comercialización de productos agrícolas entre las poblaciones

1500

100

XX

XX

XMUNICIPIO
MINTRANSPORTE
ICN

Mantenimiento de los cauces de los ríos Mejorar el transporte fluvial de los habitantes de las poblaciones ubicadas en los ríos Munguidó, Negua, la troje, Atrato construcción de terminales portuarios dotar a las comunidades de puertos fluviales 500 XX mejoramiento de la red fluvial implementar el proceso de señalización fluvial 50 X mantenimiento fluvial Dragado y mantenimiento de las cuencas para la navegabilidad 100 XX

Tabla 3. Sistema municipal de prestación de servicios sociales

PROGRAMA PROYECTO OBJETIVO VALOR ESTIMADO Nivel de gestión Plazo. FUENTE DE
FINANCIACION CML PLAN LOCAL DE SALUD Ampliación del hospital Ismael Roldan Mejorar la cobertura,
eficiencia y calidad de oferta y servicios de salud, mediante la ampliación del personal y la planta física
300

300

100

X

X

X

MUNICIPIO

MINSALUD

◆ ICN Construcción y dotación de puestos de salud en las comunidades indígenas

◆ Construcción de los puestos de salud en los corregimientos de las Mercedes, Barranco y Bellaluz

Mejorar la calidad de los servicios de salud en las comunidades indígenas, mediante la construcción y dotación de puestos de salud

- mejorar la prestación y calidad del servicio de salud en los corregimientos de las Mercedes, Barranco y Bellaluz

Dotación de los puestos de salud de los diferentes corregimiento- Crear las condiciones para el funcionamiento de los puestos de salud en los 27 corregimientos del municipio de Quibdó

- Racionalizar los servicios y las remisiones, mediante la dotación y adecuación de los puestos de salud
120XXX Implementación del servicio médico móvil de salud
Organizar una red de visitas médicas periódicas a los diferentes puestos de salud de los diferentes corregimientos y resguardos indígenas
300XX

X

Atención a la población vulnerable
Velar por el bienestar de la población discapitada, de la tercera edad, y los niños
150XXX EDUCACION Y CULTURA
Asistencia técnica y capacitación para la formulación del PEI y adecuación curricular al programa económico del municipio, en las localidades de Tagachí, Tutunendo, y Campo bonito
Potencializar el desarrollo económico del municipio de Quibdó

- Implementar el área vocacional, dotándolo de laboratorio y granjas experimentales

70

X

X

Mejoramiento de la infraestructura escolar en todo el municipio

◆ Adecuar la infraestructura existente a las necesidades locativas requeridas para un plantel educativo
Implementación del plan de Racionalización de la educación800

- ◆ XXXConstrucción de espacios para el fomento de la expresión cultural

- ◆ Recuperación de las construcciones que constituyen patrimonio arquitectónico y cultural del municipio
- ◆ Reforzar la identidad y el patrimonio cultural de la región mediante la construcción de espacios para la cultura
- ◆ coadyuvar en la Restauración, arquitectónica de las siguientes construcciones de carácter Nacional: *Antiguo Hospital, colegio carrasquilla, cárcel anayancy, escuela modelo, Palacio episcopal*
velar por recuperar las siguientes construcciones de carácter municipal teatro Cesar Conto, casa Medina, las casas Bechara, cinco quinta, Perea Aluma, andagueda, parque centenario, catedral San Francisco de Asís, la casa .acia 300

- ◆ 700XXXPLAN DE RECREACION Y DEPORTEConstrucción de escenarios deportivos y parques recreativos en las cabeceras corregimentales
- ◆ Construcción de parques en la cabecera corregimental

- ◆ Potencialización del Malecon como espacio cultural y recreativo
 - ◆ Construcción de escenarios deportivos
 - ◆ Recreación para la juventud estudiantil Fomentar el deporte en el municipio, mediante la Construcción de escenarios deportivos y parques en todos los corregimientos
 - ◆ Dotar a la población de espacios para la recreación mediante la construcción de parques, (Plazoleta franciscana en donde funciona la Bombería, construir parque en el obrero y en Samper. Al norte de aeropuerto, sobre la carretera quibdó Medellín por el sector de samarcanda

 - ◆ Mejorar la estructura paisajística y recreativa del área urbana del municipio de Quibdó
 - ◆ Fomento del deporte en la juventud chocona
- Dotar a las escuelas de espacios recreativos tendiente a la formación integral de la juventud 900

900

2000

1000

600

800XXXDESPLAZADOSAsistencia socio técnica a los desplazadosCoadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de estadía transitoria en Quibdó y en el proceso de regreso a sus respectivos sitios120X

Tabla 4. Sistema de prestación de servicio públicos domiciliarios

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR ESTIMADO	Nivel de gestión
POTABLE	Construcción y adecuación del sistema de agua potable en la cabecera municipal	Mejorar las condiciones higiénicas de la población mediante la construcción de los sistemas de acueducto	1500	

300

X

X

XMUNICIPIO

MINDESARROLLO

ICN

Construcción y/o adecuación del sistema de agua potable en las cabeceras corregimentales Mejorar las condiciones de salubridad , en las poblaciones de: las mercedes, Guayabal, sanceno, barranco, B/Naurita, B/Nemota, Negua, Sta Lucia del fuerte, Villa del Rosario, San Fco de Ichó, Tutunendo, Alta gracia, Calahorra, Winandó, Jitrado, Bellaluz, Jaguo, Mojaudó, Tagachí, San antonio de Icho Construcción y adecuación del sistema de agua potable en las comunidades indígenas Mejorar las condiciones higiénicas en las comunidades indígenas ALCANTARILLADO Construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado en la cabecera municipal Mejorar las condiciones fitosanitarias de la población mediante la construcción del servicio de alcantarillados en la cabecera municipal 1000

X

XMUNICIPIO
MINDESARROLL
ICN

Construcción y ampliación de los sistemas de alcantarillado Mejorar las condiciones sanitarias de la población mediante la construcción de los alcantarillados de los 27 corregimientos del municipio de Quibdó y en los resguardos indígenas1200ASEO PUBLICOCapacitación para el manejo y tratamiento de basuras.Desarrollar campañas para el manejo y tratamiento de basuras en todos los corregimientos del municipio
50

1500

X

MUNICIPIO
ICN

- ◆ Estudio para la proyección del relleno sanitario
 - ◆ Adquisición de vehículos de recolección de basurasMejorar las condiciones de funcionamiento y recolección de las basurasENERGIAAmpliación y mantenimiento del sistema eléctrico en el municipio
-
- ◆ Gestionar la Ampliación del sistema eléctrico a Bella luz, el Jaguo, las mercedes, barranco

- ◆ Realizar mantenimiento de las plantas en altagracia, Calahorra, Winandó, Jitradó, el Tambo, Campo Bonito, Mojaudó

Dotar a los resguardos indígenas del servicio eléctrico100

45

300

X

X

MUNICIPIO
MINMINAS
FNR
ICN

Evaluación de la Recuperación de la infraestructura hidroeléctrica de Tutunendo Brindar un sistema eléctrico sectorial 10XTELECOMUNICACIONESAmpliación de la telefonía rural en el municipio Coadyuvar en Mejorar el sistema de comunicación mediante la Ampliación del servicio de telefonía rural a las poblaciones 60XMUNICIPIO
MINCOMUNICACIONES
ICN

Tabla 5. Sistema de equipamiento colectivo

PROGRAMAPROYECTOOBJETIVOVALOR ESTIMADONivel de gestión

FUENTESPlazoDECMLFINANCIACIONPLAZA DE MERCADOConstrucción de plazas de mercado sectorialesDotar a la población de un lugar adecuado para la comercialización de los productos de la región.300XMUNICIPIO

ICN

MATADEROControl de los mataderos clandestinosProteger a la población de problemas fitosanitarios por el manejo inadecuado de los mataderos clandestinos50XMUNICIPIO

CEMENTERIOProtección del área circundante al cementerio en la cabecera municipalRealizar un proceso de recuperación del área aledaña al cementerio30

X

X

XMUNICIPIO

ICN

Reubicación del cementerios Reubicar el cementerios en el área de desarrollo de la circunvalar 180

Tabla 6. Sistema de vivienda de interés social

PROGRAMA PROYECTO OBJETIVO VALOR ESTIMADO Nivel de gestión

◆ FUENTES Plazo. DECML FINANCIACION MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Mejoramiento de las viviendas en la cabecera municipal

Mejorar el nivel de vida de la población del municipio a través de cambios en las viviendas y el habitat municipal

500

1500

800X

X

XX

X

X

MUNICIPIO
MINDESARROLLO
ICN

Mejoramiento de las viviendas en las cabeceras corregimentales Impulsar programas de viviendas de interés social en las cabeceras corregimentales

Reubicación de viviendas Vincular la población ubicada en las zonas de alto riesgo a los programas de interés social Construcción de viviendas en las comunidades indígenas del municipio Mejorar el nivel de vida de las comunidades indígenas e integrar los resguardos a los programas de vivienda de interés social Gestion para la reubicación de las viviendas ubicadas en las zonas de cauce Adquirir los dineros necesarios para la reubicación de las viviendas en zonas de alto riesgo 400

Tabla 7. Sistema ambiental

PROGRAMA PROYECTO OBJETIVO VALOR ESTIMADO Nivel de gestión

◆ FUENTES Plazo. DE CML FINANCIACIÓN PROTECCIÓN DEL SISTEMA HÍDRICO Reforestación de los nacimientos de la red hídrica municipal y recuperación de las rondas hídricas del municipio. Revegetalizar el margen de aislamiento de los ríos de los centros poblados

Limpieza de los cauces de desechos sólidos
300

X

X

X

MUNICIPIO

MINAMBIENTE

ICN

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN Divulgación de la problemática y alternativas de manejo ambiental Concientizar a la población sobre su compromiso con la problemática ambiental 60X

MUNICIPIO

MINAMBIENTE

ICN

◆ REUBICACIÓN POBLACIONAL Protección ambiental de las cuencas hídricas

- ◆ Restricción de las construcciones en laderas Proteger las rondas de las quebradas la yesca, el Caraño, la Cascorba y Cabí

Proteger la vida y bienes de la población de los desastres posibles por mal manejo de los cortes en los terrenos150XXMINAMBIENTE

ICN

Reforestación reforestación de las áreas afectadas por explotación minera y forestalRecuperar los suelos degradados por las actividades económicas200XX

Tabla 8. Sistema de amenazas y riesgos

PROGRAMAPROYECTOOBJETIVO/R ESTIMADONivel de gestión

- ◆ FUENTEPlazo.DECMLFINANCIACIONPLAN DE MANEJO DE RIESGOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Fortalecimiento del comité local de emergencia

Dotar el comité local de emergencia de los elementos requeridos para que pueda cumplir las funciones establecidas300XXMUNICIPIO

ICN

Cuerpo de bomberosDotar a la comunidad de un sistema de protección contra los incendios500XXInventario municipal de asentamientos en zonas de riesgosElaborar el censo detallado de población vivienda e infraestructura de los asentamientos sub normales10XREUBICACIÓN DE BOMBAS DE GASOLINAPoteger la comunidad de (catástrofes) incendios potenciales 400XReubicación del puesto de policía 1200XX

Tabla 9. Sistema de Información municipal

PROGRAMAPROYECTOOBJETIVO/R ESTIMADONivel de gestión

- ◆ FUENTEPlazo.DECMLFINANCIACIONPLAN DE ORGANIZACIÓN MUNICIPALOrganización del archivo documentario y cartográfico

Consolidar la base documental y cartográfica del municipio30

100

25

X

X

XXMUNICIPIO

ICN

Sistematización de los procesos administrativos Organizar la base de datos para el procesamiento de la información Actualización catastral y predial. Consolidar la base de rentas del municipio.

Tabla 10. Sistema de Organización administrativa y participación comunitaria

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	V/R	ESTIMADO	Nivel de gestión
MUNICIPAL	Organización Administrativa y fortalecimiento institucional.	Consolidar la estructura y los procesos administrativos y de actualización del recurso humano	130		

FUENTE: Plazo. DECML. FINANCIACION PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

20

12X

X

XX

X

XMUNICIPIO

ICN

Territorios colectivos e indígenasArticular el plan de manejo de los territorios colectivos e indígenas con la proyección del municipioSeguimiento y evaluación del EOT. Garantizar la continuidad del proceso de desarrollo del municipioCentro administrativo y culturalDotar a la administración municipal de unas instalaciones dignas para el desarrollo de sus funciones5000X

Tabla 11 INVESTIGACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	V/R	ESTIMADO	Nivel de gestión
FUENTE	Plazo.	DECML	FINANCIACION	INVESTIGACIÓN	SISTEMA BIOFÍSICO MUNICIPAL
					Coadyuvar en los procesos investigativos de la oferta biofísica del municipio
					200XXX
ECONOMICO	Fomento de investigaciones de tecnologías apropiadas de extracción y producción, agrícola y forestal	200XXX	Desarrollo de practicas alternativas de producción	200XXX	SOCIAL
					Participar en las investigaciones socio culturales del municipio
					200XXX

MACROPROYECTOS

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	VALOR ESTIMADO	Nivel de gestión

FUENTES Plazo. DECML FINANCIACION Plan la yesca

MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN X

X

X

MUNICIPIO

MINAMBIENTE

ICN Plan maestro de acueducto y alcantarillado XXX Puerto multimodal XXX circunvalar XXX

Proyectos urbanos

PROGRAMA PROYECTO OBJETIVO VALOR ESTIMADO Nivel de gestión

FUENTES Plazo. DEC ML FINANCI A Plan integral de manejo ambiental protección del sistema hídrico recuperar las cuencas hídricas X

X

X

MUNICIPIO

MINAMBIENTE

ICN

estudio para el manejo de desechos sólidos evaluar las alternativas para la reubicación del relleno sanitario construcción de sistemas de alcantarillados zonales o sectoriales manejo de aguas residuales protección y restauración de la cobertura vegetal de las rondas de ríos y escorrentías recuperar y adecuar las rondas de ríos y quebradas manejo urbano rehabilitación y adecuación de la malla vial adecuación y construcción de equipamiento urbano

